



LIBRO MAESTRO DE EDUCACIÓN FINANCIERA

UN SISTEMA PARA VIVIR MEJOR



BAC | CREDOMATIC
NETWORK

innova
technology

© Red Financiera BAC - CREDOMATIC, 2008

Elaboración del Contenido, Dirección Editorial,
Diseño de Carátulas y Diseño Editorial:

Innova Technology, S.A.

Teléfono: (506) 2220 2880
www.innovatechnology.net

Red Financiera BAC-CREDOMATIC
Libro Maestro de Educación Financiera
-Un sistema para vivir mejor-
Red Financiera BAC-CREDOMATIC
1ª Edición. San José, Costa Rica:
Red Financiera BAC-CREDOMATIC, 2008
416 pp.; 210x270

ISBN
1. Educación- Costa Rica. I. Título

PRESENTACIÓN

“Valores como los tuyos” es el lema que guía la actitud de servicio y el interés de la Red Financiera BAC – CREDOMATIC por acercarse a la población nacional y a quienes desean aprender sobre el manejo de los procesos financieros personales y familiares. Por este motivo, se pone en sus manos este Libro Maestro de Educación Financiera, que permitirá ayudar a todas las personas a descubrir y disfrutar de un “Sistema Para Vivir Mejor”. Los principios básicos que nos rigen son los siguientes valores corporativos:

- **Mejoramiento Continuo:** buscamos la excelencia en todo lo que somos y hacemos.
- **Respeto a las Personas:** garantizamos justicia y equidad a todos los clientes, internos y externos.
- **Humildad y Espíritu de Servicio:** necesitamos de estas cualidades para que nuestro trabajo sea cada vez mejor.
- **Disciplina:** es un factor primordial en el cumplimiento de nuestros objetivos.
- **Integridad:** debemos mantener nuestra integridad en todos nuestros actos.
- **Confiabilidad:** debemos generar confianza y certeza en todo momento.
- **Flexibilidad e Innovación:** es la capacidad de adaptarnos a las necesidades de nuestros clientes internos y externos

La educación, como proceso social, que está y debe estar en permanente innovación y enriquecimiento, recibe el impacto de las transformaciones sociales, científicas y tecnológicas que, a su vez, afectan los cambios económicos, sociales y culturales en el mundo. En este sentido, la educación debe adaptarse plenamente a los requerimientos de la realidad cambiante de la sociedad.

Por diversos motivos, la educación general, que tiene un enfoque integral, no ha incluido el estudio sobre el manejo de las finanzas personales y familiares, que ha ganado una relevancia especial en los tiempos actuales y, seguramente, será una base importante en la educación del futuro.

Conscientes de este hecho y frente a los desafíos que la Red Financiera BAC – CREDOMATIC se ha planteado en sus políticas de contribución al desarrollo social del país, se ha gestionado el Proyecto educativo **Educación Financiera -Un Sistema para Vivir Mejor-** el primer producto del cual es el presente Libro Maestro.

Este Proyecto educativo pretende llegar a todas las personas y, en una primera etapa, a alumnos y alumnas de los dos últimos grados de la educación secundaria, por tanto, la educación financiera, que se propone, desarrolla conocimientos, promueve actitudes y fomenta habilidades que permitirán ofrecer a todas las personas elementos que les asegure una seguridad financiera adecuada y una vida digna, a través del tiempo.

El presente Libro Maestro es una base documental que desarrolla conceptos y contenidos fundamentales sobre la educación financiera en general. Es un material educativo que servirá de referencia en la preparación de otros materiales más ágiles, que tengan una adecuación pedagógica apropiada a la población meta y que respondan a diversos formatos educativos, ya sean impresos o digitales.

El libro pretende estimular a las lectoras y a los lectores a ser gestores de su propio destino financiero. Motiva a que cada persona reconozca su propia realidad, defina sus objetivos a corto, mediano y largo plazos, para luego tomar las decisiones que le permita orientar sus acciones hacia unos resultados que respondan a su propia seguridad financiera. El libro no da recetas, ofrece reflexiones y muestra caminos ya que cada persona debe emprender la ruta que diseñe y entienda, para el logro financiero que le dé seguridad personal, familiar y colectiva.

Este libro está estructurado en quince capítulos que van desde los más generales y de uso diario, hasta algunos más especializados, como los relacionados con el ahorro, la inversión, el crédito, los seguros, los impuestos, el sistema financiero y la protección en las actividades financieras. Todos los capítulos son de gran relevancia e interés dentro de una educación financiera completa, que pretende contribuir al buen desarrollo de la vida de todas las personas y por consiguiente, de todo el país.

La Red Financiera BAC – CREDOMATIC tiene pues el placer de presentar este Libro Maestro de Educación Financiera, que se ha preparado con el aporte, los conocimientos y la experiencia de la empresa Innova Technology S.A., de sus asesores y de un distinguido grupo de ejecutivos de la mencionada Red Financiera BAC - CREDOMATIC.

El proyecto de Educación Financiera: un Sistema para Vivir Mejor, será difundido ampliamente y con ello se contribuirá al desarrollo y bienestar de la población en general y, particularmente, de los países que cubre la Red Financiera BAC – CREDOMATIC: México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá.

Carlos F. Pellas
Presidente de la Junta Directiva

Ernesto Castegnaró
Presidente y CEO

Red Financiera BAC – CREDOMATIC

Tabla de Contenido

CAPÍTULO UNO	
ELEMENTOS INTRODUCTORIOS	17
INTRODUCCIÓN.....	19
1.1 JUSTIFICACIÓN	21
1.2 ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DEL LIBRO	23
1.3 OBJETIVOS DEL LIBRO	24
1.4 METODOLOGÍA UTILIZADA PARA ELABORAR EL LIBRO.....	25
RESUMEN.....	26
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	27
NOTAS	28
CAPÍTULO DOS	
LA EDUCACIÓN FINANCIERA.....	31
INTRODUCCIÓN.....	33
2.1 ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN FINANCIERA?	35
2.2 ¿PARA QUÉ SIRVE LA EDUCACIÓN FINANCIERA?.....	37
2.3 ASPECTOS QUE COMPRENDE LA EDUCACIÓN FINANCIERA.....	41
2.4 EL CONCEPTO DE LIBERTAD FINANCIERA.....	44
RESUMEN.....	47
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	49
NOTAS	50
CAPÍTULO TRES	
ELEMENTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA.....	55
INTRODUCCIÓN.....	57
3.1 EL ORIGEN DE LA COMUNIDAD HUMANA Y DE LA ECONOMÍA	59
3.2 CONCEPTO, IMPORTANCIA Y ALGUNAS IMPLICACIONES DE LA ECONOMÍA.....	62
3.3 OBJETIVO DE LA ECONOMÍA	65
3.4 PRINCIPIOS Y LEYES DE LA ECONOMÍA.....	65
3.5 LA ECONOMÍA EN LA VIDA Y DESARROLLO DEL PAÍS	67
3.6 LA ECONOMÍA EN LA VIDA Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS U ORGANIZACIONES	67
3.7 LA ECONOMÍA EN LA VIDA Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES	69
3.8 LA ECONOMÍA EN LA VIDA Y DESARROLLO DE LAS FAMILIAS	69
3.9 LA ECONOMÍA EN LA VIDA Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS.....	70
RESUMEN.....	71
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	72
NOTAS	73

CAPÍTULO CUATRO	
ECONOMÍA, RECURSOS Y PRODUCTIVIDAD	77
INTRODUCCIÓN.....	79
4.1 ¿EN QUÉ CONSISTE Y CÓMO SE REALIZA LA PRODUCCIÓN EN EL PAÍS?	81
a) Utilidad de forma	81
b) Utilidad de lugar	82
c) Utilidad de tiempo	82
d) Utilidad de posesión	82
4.2 LA PRODUCCIÓN Y EL NIVEL DE VIDA DE LAS PERSONAS, DE LAS FAMILIAS Y DE LA SOCIEDAD	83
4.3 LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN ECONÓMICA.....	86
a) El trabajo	88
b) La tierra y los recursos naturales	90
c) El capital.....	92
d) La habilidad empresarial	92
4.4 LOS SECTORES DE LA PRODUCCIÓN ECONÓMICA.....	93
a) La producción rural y la extractiva de recursos (sector primario)	93
b) La producción industrial o sector secundario	94
c) La producción de servicios o sector terciario	95
4.5 LA PRODUCTIVIDAD Y SUS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS.....	96
a) Concepto básico	96
b) Producir más y a menor costo	97
c) Plata llama plata. La productividad aumenta el deseo de producir.....	98
d) Más empleos y mayor eficacia. La productividad aumenta el empleo.....	98
e) Vivir mejor y más barato. La productividad y el aumento o disminución del costo de vida	99
RESUMEN.....	101
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	103
NOTAS	104

CAPÍTULO CINCO	
LA RIQUEZA ECONÓMICA INDIVIDUAL, FAMILIAR Y DE LA NACIÓN	107
INTRODUCCIÓN.....	109
5.1 EL CONCEPTO ECONÓMICO DE RIQUEZA	111
5.2 ¿QUÉ CONSTITUYE LA RIQUEZA ECONÓMICA DE LAS PERSONAS, DE LAS FAMILIAS, DE LAS EMPRESAS U ORGANIZACIONES Y DE LA NACIÓN?.....	112
a) La riqueza económica de las personas y de las familias	112
b) El concepto económico de pobreza	113
5.3 EL DESARROLLO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA RIQUEZA POR PARTE DE LAS PERSONAS, LAS FAMILIAS, LAS EMPRESAS Y LOS PAÍSES	116
a) El desarrollo y administración de la riqueza por las personas y las familias.....	116
b) El desarrollo y administración de la riqueza por parte de las empresas, las organizaciones y por el Estado.....	127
5.4 LAS CLAVES O PRINCIPIOS HACIA LA PROSPERIDAD Y LA SEGURIDAD FINANCIERA	129
a) El principio de los sueños	129
b) El principio de la objetividad y el realismo	130
c) El principio del trabajo.....	130
d) El principio del entusiasmo	130
e) El principio de la fe en el éxito	131
f) El principio de la perseverancia	131
g) El principio de la inversión	132
h) El principio de las personas	132
5.5 EL PROCESO DE ECONOMIZAR	133
a) ¿Qué significa economizar?.....	133
b) Las personas deben economizar	133
c) Las naciones deben economizar, igualmente	134
RESUMEN.....	136
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	137
NOTAS	138

CAPÍTULO SEIS	
EL DINERO Y LAS FINANZAS	141
INTRODUCCIÓN.....	143
6.1 ORIGEN, CONCEPTO, DESARROLLO E IMPORTANCIA DEL DINERO	145
6.2 LAS CARACTERÍSTICAS DEL DINERO.....	147
6.3 EL VALOR Y LAS FORMAS DEL DINERO.....	148
6.4 LAS FUNCIONES DEL DINERO	149
6.5 LOS ACTIVOS Y LOS PASIVOS PARA EL USO Y LOS ACTIVOS PARA LA CREACIÓN DE RIQUEZA	150
RESUMEN.....	151
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	152
NOTAS	153
CAPÍTULO SIETE	
LA PLANIFICACIÓN, EL PRESUPUESTO PERSONAL Y FAMILIAR Y OTRAS DECISIONES FINANCIERAS.....	157
INTRODUCCIÓN.....	159
7.1 ALGUNOS CONCEPTOS BÁSICOS NECESARIOS PARA COMENZAR	161
7.2 LA PLANEACIÓN.....	164
a) Las metas en la planeación	166
7.3 EL PRESUPUESTO DE GASTOS	169
a) Justificación e importancia del presupuesto de gastos.....	169
b) Etapas de la vida financiera de las personas.....	171
c) Posibilidades y limitantes de la elaboración del presupuesto de gastos	172
d) Modelos para la elaboración del presupuesto de gastos.....	172
RESUMEN.....	184
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	186
NOTAS	187
CAPÍTULO OCHO	
EL AHORRO Y SUS IMPLICACIONES.....	191
INTRODUCCIÓN.....	193
8.1 CONCEPTO E IMPORTANCIA DEL AHORRO.....	195
8.2 EL AHORRO Y LOS INTERESES.....	195
8.3 ¿CÓMO CALCULAR Y MANEJAR LOS INTERESES?.....	196
8.4 LA IMPORTANCIA DE AHORRAR TEMPRANO	197
8.5 LAS CUENTAS DE AHORRO Y SUS TIPOS.....	199
8.6 ¿CÓMO AUMENTAR LOS AHORROS?	200
8.7 EL AHORRO Y LA INVERSIÓN	202
8.8 VALOR DEL DINERO EN EL TIEMPO	203
8.9 ¿CÓMO IDENTIFICAR METAS PARA AHORRAR?	205

RESUMEN.....	208
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	210
NOTAS	211

CAPÍTULO NUEVE

LA INVERSIÓN: INSTRUMENTO PARA AUMENTAR EL AHORRO

INTRODUCCIÓN.....	217
-------------------	-----

9.1 ¿QUÉ ES Y CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LA INVERSIÓN?	219
9.2 LOS CRITERIOS PARA HACER UNA INVERSIÓN	223
9.3 TIPOS E INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN.....	226
a) Inversiones en el campo financiero de capitales	226
b) En el campo inmobiliario, empresarial o productivo y de proyectos	234
c) En el campo de la educación personal y, en proyección, educación para cuando se tengan hijos e hijas y provisiones para el retiro	235
d) En bienes que con el tiempo aumentan su valor	236
9.4 INSTITUCIONES O SOCIEDADES DE INVERSIÓN	236
9.5 LOS PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN	240
9.6 LOS PRIMEROS PASOS DE LA INVERSIÓN PARA PRINCIPIANTES	242
9.7 POR QUÉ SE FRACASA Y RIESGOS DE LA INVERSIÓN	243

RESUMEN.....	245
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	247
NOTAS	248

CAPÍTULO DIEZ

EL CRÉDITO Y SU ADMINISTRACIÓN

INTRODUCCIÓN.....	253
-------------------	-----

10.1 ¿QUÉ ES EL CRÉDITO, FINANCIERAMENTE HABLANDO?	255
10.2 IMPORTANCIA DEL CRÉDITO	255
10.3 DISTINTOS TIPOS DE CRÉDITO	256
10.4 FUENTES E INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO.....	257
10.5 OTRO TIPO DE FINANCIAMIENTO: LEASING	257
10.6 IMPORTANCIA DE UN HISTORIAL DE CRÉDITO.....	258
10.7 LAS DEUDAS Y LOS PROBLEMAS.....	259
10.8 ¿CÓMO CORREGIR UN HISTORIAL DE CRÉDITO?	259
10.9 DETERMINACIÓN Y PORCENTAJE DE LA CAPACIDAD DE PAGO INFORMACIÓN SOBRE CRÉDITO PRENDARIO Y CRÉDITO PERSONAL....	260

RESUMEN.....	267
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	268
NOTAS	269

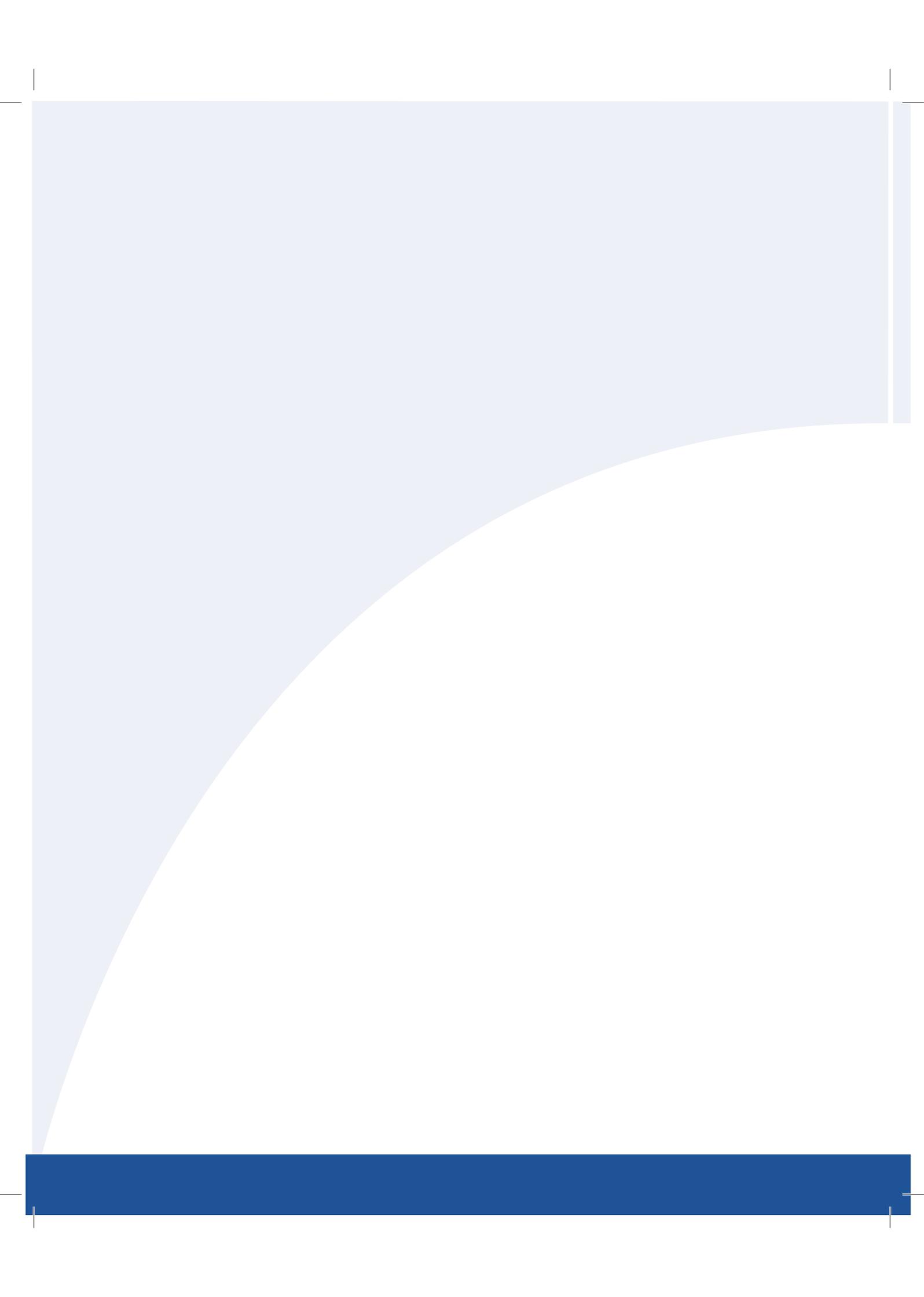
CAPÍTULO ONCE	
LOS MEDIOS DE PAGO.....	273
INTRODUCCIÓN.....	275
11.1 CONCEPTO DE MEDIOS DE PAGO.....	277
11.2 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES MEDIOS DE PAGO.....	277
11.3 MEDIOS DE PAGO POR INTERNET.....	280
11.4 EL DINERO EFECTIVO. VENTAJAS Y LIMITACIONES DEL DINERO EFECTIVO.....	283
11.5 LAS CUATRO LEYES SOBRE EL DINERO DE LAS FINANZAS PERSONALES.....	283
11.6 LA LETRA DE CAMBIO. CONCEPTO E IMPORTANCIA. VENTAJAS Y LIMITACIONES.....	284
11.7 EL CHEQUE Y LA CUENTA DE CHEQUES. CONCEPTO E IMPORTANCIA.....	285
11.8 VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LOS CHEQUES.....	285
11.9 MODALIDADES DEL CHEQUE.....	285
11.10 UTILIZACIÓN ADECUADA DEL CHEQUE Y LA CHEQUERA COMO HISTORIAL CREDITICIO.....	287
11.11 EL COMPLEMENTO DE LA CHEQUERA CON LA TARJETA DE CRÉDITO.....	287
11.12 LAS TARJETAS DE CRÉDITO: ¿QUÉ SON?, IMPORTANCIA Y TIPOS.....	287
11.13 LAS TARJETAS DE CRÉDITO Y LOS INTERESES.....	288
11.14 EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS CRÉDITOS CON TARJETA CONOZCA EL ESTADO DE CUENTA DE SU TARJETA DE CRÉDITO.....	292
11.15 TARJETAS DE DÉBITO.....	294
11.16 SUCURSALES BANCARIAS ELECTRÓNICAS.....	294
RESUMEN.....	296
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	297
NOTAS.....	298
CAPÍTULO DOCE	
UNA VISIÓN SOBRE LOS IMPUESTOS.....	301
INTRODUCCIÓN.....	303
12.1 EL CONCEPTO DE IMPUESTOS O DE LA TRIBUTACIÓN.....	305
12.2 ALGUNAS IDEAS SOBRE LA HISTORIA DE LA TRIBUTACIÓN.....	306
12.3 TIPOS GENERALES DE IMPUESTOS.....	309
a) Impuestos progresivos y regresivos.....	309
b) Impuestos directos e indirectos.....	309
c) Impuestos Ad Valorem.....	310
12.4 IMPORTANCIA DE LOS IMPUESTOS.....	310
12.5 PROPÓSITOS DE LA TRIBUTACIÓN.....	312
a) Financiar los gastos del gobierno.....	312
b) Redistribución del ingreso y la riqueza.....	313
c) Estabilización de la actividad económica.....	313
12.6 CARACTERÍSTICAS Y EQUIDAD O JUSTICIA DE UN BUEN	

IMPUESTO Y DE LA TRIBUTACIÓN	313
a) Características de un buen impuesto	313
b) Equidad o justicia de la tributación	313
12.7 LA EDUCABILIDAD Y LA DIMENSIÓN MORAL EN LOS IMPUESTOS.....	316
a) La educabilidad en los Impuestos.....	316
b) La dimensión moral en los impuestos.....	316
12.8 LOS IMPUESTOS Y LAS FINANZAS PERSONALES	321
RESUMEN.....	322
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	324
NOTAS	325
CAPÍTULO TRECE	
LOS SEGUROS	329
INTRODUCCIÓN.....	331
13.1 ALGUNOS FACTORES CONTINGENTES DE LA VIDA.....	333
a) El desempleo involuntario	333
b) El retiro laboral	334
c) La incapacidad	335
d) La muerte prematura	335
13.2 EL CONCEPTO DE SEGURO Y SU IMPORTANCIA.....	336
a) El concepto de Seguro.....	336
b) La importancia del Seguro	336
13.3 LAS ASEGURADORAS Y LOS CRITERIOS PARA CONTRATAR UN SEGURO	338
13.4 ALGUNOS DE LOS SEGUROS MÁS CONOCIDOS	338
a) El seguro de vida	338
b) El seguro médico o de gastos médicos	339
c) El seguro de automóvil.....	341
d) Seguro de vivienda o de propiedad residencial	342
RESUMEN.....	346
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	347
NOTAS	348

CAPÍTULO CATORCE	
EL SISTEMA FINANCIERO EN LOS PAÍSES	351
INTRODUCCIÓN.....	353
14.1 CONCEPTUALIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	355
14.2 INTERMEDIARIOS FINANCIEROS.....	358
14.3 LOS ACTIVOS O INSTRUMENTOS FINANCIEROS	361
14.4 MERCADO FINANCIERO O DE VALORES	361
14.5 LA REGULACIÓN Y LA SUPERVISIÓN DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS .	363
RESUMEN.....	366
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	368
NOTAS	369
CAPÍTULO QUINCE	
LA PROTECCIÓN EN LA ACTIVIDAD FINANCIERA.....	373
INTRODUCCIÓN.....	375
15.1 LA PROTECCIÓN EN LA ACTIVIDAD FINANCIERA.....	377
15.2 CUIDARSE DE LOS ENGAÑOS Y TIMOS	377
15.3 CUIDARSE DE LOS ASALTOS.....	379
15.4 CUIDAR SU CHEQUERA Y SU TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO	379
15.5 CUIDARSE DE LOS ROBOS EN CAJEROS AUTOMÁTICOS.....	381
15.6 TIPOS Y FORMAS DE PREVENIR LOS FRAUDES TECNOLÓGICOS	381
RESUMEN.....	387
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	388
NOTAS	389
GLOSARIO GENERAL.....	393
NOTAS	408

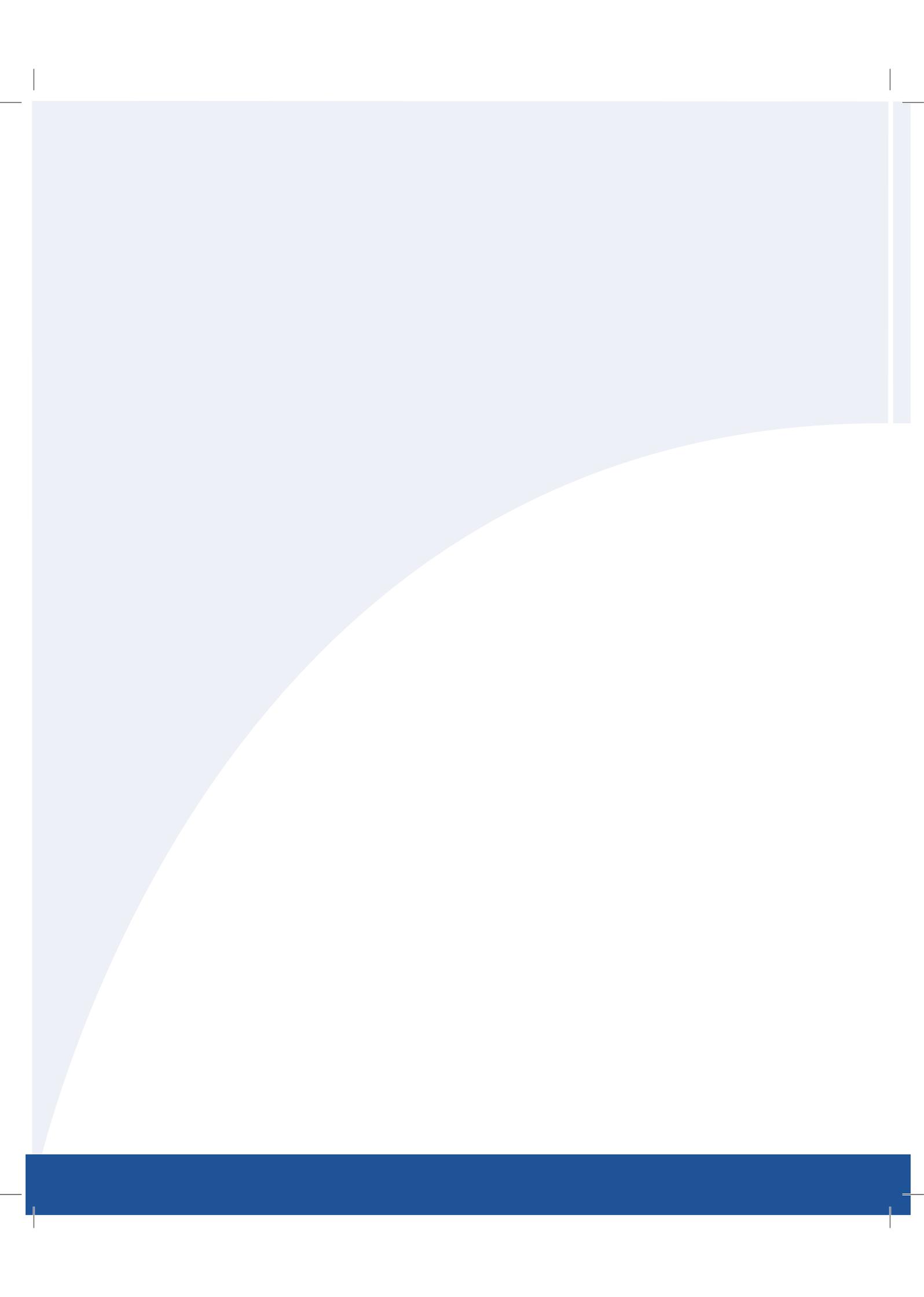
CAPÍTULO UNO

ELEMENTOS INTRODUCTORIOS



CAPÍTULO UNO ELEMENTOS INTRODUCTORIOS

INTRODUCCIÓN.....	19
1.1 JUSTIFICACIÓN	21
1.2 ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DEL LIBRO	23
1.3 OBJETIVOS DEL LIBRO.....	24
1.4 METODOLOGÍA UTILIZADA PARA ELABORAR EL LIBRO.....	25
RESUMEN.....	26
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	27
NOTAS	28



INTRODUCCIÓN

Como una responsabilidad social que también está presente en sus servicios, la Red Financiera BAC - CREDOMATIC ha decidido contribuir, como lo ha hecho en otras oportunidades, a la educación social y ciudadana del país, con una capacitación en perspectiva de brindarles conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas en el campo de la educación financiera, como una herramienta para vivir mejor. Se ha previsto, con base en este Libro Maestro, la preparación de materiales didácticos orientados inicialmente a jóvenes de 15 a 20 años que están en las instituciones educativas y fuera de ellas.

Estos conocimientos, ha detectado la Red Financiera BAC - CREDOMATIC, así como seguramente muchas otras instituciones del sector financiero en su larga experiencia de servicio, son indispensables en la formación de todos los ciudadanos y ciudadanas para que participen de manera más activa y segura para su propio bienestar, así como para el bienestar social, porque se ha encontrado que ella es deficitaria en los currículos de la educación diversificada y prácticamente en toda la educación que se imparte en los países, pese a los esfuerzos que se han hecho y se hacen en el campo de la formación integral.

En una de las reuniones realizadas para la puesta en marcha de este Proyecto, se señaló que: "...falta formación, capacitación y buenos hábitos y costumbres en cuanto al uso de los instrumentos y herramientas básicas de la vida financiera de las personas y, por ende, los responsables de hogares".

Se enfatizó, igualmente, que: "...ni el manejo de los gastos básicos fundamentales en un presupuesto y en un equilibrio entre ingresos y egresos también básicos, se sabe manejar. Esto conduce, por lo demás, a que esa falta de educación financiera genere endeudamientos insostenibles para las familias, abuso del crédito (formal e informal) y en consecuencia, también, morosidad con los compromisos."

Es en función de estos y otros criterios que la Red Financiera BAC - CREDOMATIC ha decidido, entonces, acometer este Proyecto inicial de crear un instrumento básico de Educación Financiera, concretado en este Libro Maestro, para derivar de él materiales educativos, inicialmente para la población mencionada, como una manera de contribuir a resolver los problemas aludidos y así fortalecer acciones con los y las jóvenes, mediante acciones de educación financiera que ayuden a crear conciencia en la mencionada población sobre la importancia del buen manejo de los conocimientos y de las herramientas e instrumentos financieros por parte de las personas y de los respectivos hogares y, así mismo, proyectar un mejor futuro para todos, especialmente en los tiempos, en que por mayoría de edad, las personas hacen dejación del mundo laboral y se retiran a otros quehaceres en sus familias o en sus respectivas comunidades.

El Libro Maestro, como el nombre lo indica, es exactamente un documento estructurado con los capítulos y contenidos fundamentales y genéricos para proyectar una capacitación financiera, que servirá de base y fuente para producir los materiales didácticos, no sólo para la población mencionada (jóvenes entre los 15 y los 20 años, escolarizados o desescolarizados) sino para cualquier otra, personas adultas por ejemplo, a que la Red Financiera BAC - CREDOMATIC decidiera también apoyar con este servicio.

1.1 JUSTIFICACIÓN

Tradicionalmente, se ha establecido en la filosofía, en las políticas y en la orientación curricular de la educación de los países, que ante todo ella debe ser integral, es decir, que debe estar enfocada y atender el desarrollo de las personas en sus aspectos físicos, cognitivos, psicoafectivos y psicosociales. Sin embargo, casi todos los modelos, por no decir que todos, que se ocupan de la integralidad ignoran explícitamente el aspecto económico y financiero, como si estos no fueran aspectos importantes que determinan también el comportamiento humano y social de las personas.

Visualizando esta perspectiva, se han analizado los currículos educativos del nivel primario y secundario de la educación, especialmente en lo que tiene que ver con las áreas de las matemáticas y de las ciencias sociales y así mismo se ha encontrado que tales temas están realmente ausentes del contenido de los mismos.

El no recibir educación en tan sustantivos aspectos, además de que pone en duda la educación integral que tanto se pregona, ocasiona que las personas vivan y tengan que responder, después de recibir su educación, con un contundente analfabetismo económico y financiero en un entorno que, además de otras características, lo es también económico y financiero.

Lamentablemente, lo que la escuela o las instituciones educativas no hacen en el campo de la educación no lo hace nadie más, por eso, finalmente, como que resulta absurdo pensar o desear que los padres eduquen a los hijos y las hijas en el tema económico y de las finanzas y ello se vuelve un círculo vicioso donde ni los unos ni los otros actúan en función de tal propósito.

Pero, algo más grave aún, o quizás por eso mismo, es que las personas al no recibir educación económica y financiera

terminan construyendo un mito sobre éstas al considerar que ellas no son de su incumbencia, o que son muy difíciles quizás porque implican matemáticas o porque es un terreno del conocimiento propio de especialistas como los economistas, los financieros e incluso los contadores.

Pasan, pues, las personas por las instituciones educativas y por los hogares y en el analfabetismo económico y financiero a que son condenadas, ni cuenta se dan al desarrollarse en la vida, que desde cuando nacen hasta cuando llegan a la tumba, la mayor parte de los actos, comportamientos y decisiones de la existencia están marcados por la economía y las finanzas.

“Como estamos inmersos en un mundo económico...”, dice Sarmiento, “...al tener dinero, lo usamos para satisfacer casi todas nuestras necesidades: comprar alimentos, acceder a los servicios de salud, de educación, a los servicios públicos de agua, luz y telecomunicaciones, comprar la ropa que nos gusta, tener un lugar donde vivir, desplazarnos a nuestro sitio de trabajo, descansar, recrearnos como deseamos, darnos gustos, compartir con quien lo necesita, asegurarnos una vida digna en nuestra vejez, etc.”¹

La misma Sarmiento, cita a Cloé y Claudio Madanes quienes se refieren también al tema diciendo que: “...con dinero podemos comprar tiempo para disfrutar de la belleza, el arte, la compañía de amigos, aventuras...Podemos ayudar a los que amamos y garantizar a nuestros hijos mejores oportunidades...Es un instrumento de justicia con el que podemos reparar el daño que causamos a los demás... También, por dinero, las personas pueden tener problemas: preocupaciones financieras, sufrimiento, peleas con los seres queridos... El dinero penetra todos los aspectos de la vida humana y hoy es la energía que mueve el mundo.”²

Con lo afirmado antes, es explicable entonces que una mayoría de personas tengan tanto fracaso en su vida personal y en su vida familiar y que individual y socialmente se viva en tanta pobreza, si sobre el dinero mismo que es un elemento tan fundamental de la economía y las finanzas, a veces incluso se haya hecho un anatema por considerarlo algo perjudicial para el desarrollo personal y la vida espiritual, y todo quizás, porque como lo dice la misma Sarmiento: "...muchas personas sacrifican principios y valores para obtenerlo (roban, matan), o lo acumulan sin un propósito de intercambio (tener por tener), o lo utilizan como un medio para expresar poder (el poder de corromper). Problemas de muchos países como corrupción, pobreza, narcotráfico, violencia, entre otros, se relacionan con individuos que colocan el dinero en un pedestal, lo buscan como un fin más que como un medio y le dan tal valor que terminan siendo controlados por el dinero en lugar de controlarlo ellos."³

Pero, por más que haya sucedido esto, suceda y siga sucediendo, la percepción es equivocada y de ninguna manera puede generalizarse, ya que para cualquier persona es sencillo comprobar que el dinero es fundamental para la vida, el desarrollo individual y social de las personas, de la sociedad misma y de los países. La misma Sarmiento dice que: "Tener dinero es importante pues sin él, es más difícil vivir de la manera que deseamos. A la vez, no todo lo conseguimos con dinero: Nuestra credibilidad, la unión familiar, las amistades verdaderas, la felicidad, la armonía en nuestras relaciones, nuestra paz interior, las habilidades, los talentos, nuestra creatividad, las actitudes que asumimos frente a las adversidades, el tomar decisiones apropiadas, amar lo que hacemos, aportar al mundo los dones que hemos recibido, resolver nuestros propios problemas sin esperar que otros nos los resuelvan, crecer como personas, disfrutar de las cosas sencillas de la vida, etc. son aspectos que no nos los proporciona el dinero. Y son estos aspectos los que determinan qué tan prósperos somos en nuestra vida."⁴

Pero, si bien el dinero no es todo en la vida o en la existencia de las personas y de la sociedad, como ya lo dijimos, sin él no se puede vivir, por eso se ha hecho popular el dicho aquél de que "no sólo de pan vive el hombre pero también de pan" o lo que es lo mismo, parodiando esto: "no sólo de dinero vive el ser humano pero también de dinero".

El dinero se define como "medio de cambio y medida de valor en el pago de bienes y /o servicios, o como descargo de deudas y obligaciones. Por su aspecto externo puede ser moneda cuando es de metal, o billete cuando es de papel. Tiene cuatro funciones: como instrumento de cambio, como medida de valor, como instrumento de capitalización y de movilización de valor, y como instrumento de liberación de deudas y obligaciones."⁵

Moré señala, y esto nos parece relevante aquí, que: "El ser humano posee varias razones para conocer de finanzas, aunque no sea especialista y con mucha mayor razón si lo es, entre las cuales se puede mencionar la necesidad de administrar los recursos propios para que no se cumpla el viejo refrán que dice que "el tonto y el dinero pronto se separan". Una segunda razón, ya de otro nivel, es para interactuar en el mundo de los negocios, para lo cual necesita la comprensión adecuada de conceptos, técnicas y terminología utilizados por los especialistas para poder comunicarse con ellos. La tercera razón sería buscar interesantes oportunidades de trabajo en el sector de servicios financieros como la banca, seguros, en empresas o en la docencia. La cuarta razón puede ser para tomar decisiones argumentadas en asuntos públicos como ciudadano, para lo cual es vital comprender el sistema financiero básico en la infraestructura de las sociedades capitalistas, siempre orientadas al mercadeo. La última, pero no menos importante razón, puede ser encontrar un fascinante campo de acción intelectual para comprender el mundo real."⁶

La capacitación que se espera facilitar y para la cual este Libro Maestro aporta los conocimientos básicos necesarios, obviamente no apunta a especialistas sino a todas las personas, inicialmente, como se señaló anteriormente, a jóvenes entre 15 y 20 años, que estén o no estudiando y que como cualquier otra persona del común, debe acreditar en su formación o cultura básica, conceptos esenciales de economía y finanzas que le permitan administrar sus ingresos y, así mismo, visualizar y proyectar su futuro y el de su familia, especialmente si llega a faltar o cuando se retire por edad o por otra circunstancia, del mundo laboral.

Lo importante, entonces, es entender entre otros aspectos, que las personas que trabajan por un sueldo, un jornal u otro ingreso, llevan a la casa o familia una cierta cantidad de dinero y que muchas veces no hay suficiente cantidad de él para todo lo que a la familia le gustaría tener, especialmente, porque como alguien dijera con muy buen sentido, los salarios suben por las escaleras mientras el costo de la vida asciende por el ascensor.

El dinero debe repartirse entre las necesidades por orden de importancia. La prudencia en las compras con el fin de obtener por el dinero un valor equitativo, para hacer que lo comprado sirva al máximo, equilibrar el presupuesto y aún economizar algo, son tareas que exigen habilidad administrativa.

Otra obligación de la persona que se administra a sí misma y administra el hogar es la de distribuir las compras equitativamente entre los componentes de la familia, de acuerdo con las necesidades y los deseos de cada uno de ellos.

Pero la tarea no termina aquí, ya que como antes quizás se ha dicho o simplemente se ha insinuado, se requiere que la persona o utilice formas, estrategias y técnicas que le permitan no sólo vivir mejor en el presente sino asegurar la manera económica y financiera de poder vivir bien, es decir, con dignidad y calidad de vida, cuando por las circunstancias se vea obligada a retirarse del mundo laboral o productivo.

1.2 ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DEL LIBRO

Este Libro Maestro ha sido estructurado en quince capítulos, obviamente de diferente extensión, según las implicaciones de cada tema, como podrá verse en la Tabla de Contenido del Libro Maestro.

En dichos capítulos se han desarrollado los contenidos que se consideran básicos y suficientes para una formación ciudadana en el campo de las finanzas personales y familiares y cada capítulo contiene a la vez, de manera unificada, una introducción, un desarrollo de los temas pertinentes, un resumen y una bibliografía consultada.

Como antes explicamos, las finanzas y los conceptos y prácticas que las sustentan no pueden percibirse independientemente o

desligadas del contexto económico y de los conceptos que a la vez lo explican; por tal razón es que la entrada al libro, además de la comprensión de la educación financiera, su significado y sus implicaciones, incluye también unos conceptos o nociones básicas referentes e indispensables sobre la Economía.

Una vez dirimidos estos asuntos, se entra de lleno a algunos aspectos e instrumentos que son propios de las finanzas, pero siempre en la óptica de lo personal y lo familiar, ya que para la gestión empresarial, institucional y de país, el tratamiento de los temas exigiría unas consideraciones más especializadas y por ende, de mayor nivel académico.

Sin embargo, tal situación no determina que el destino del libro sea directamente la población para la cual se proyectará la capacitación en primera instancia, jóvenes de 15 a 20 años a que antes se aludió, ya que para ella el material debe recibir después un tratamiento pedagógico especial y pertinente y para lo cual este Libro Maestro se constituye en la fuente principal de contenidos, y que se complementaría a la vez con los saberes y experiencias de quienes elaboren dichos materiales y de otras posibles fuentes que aquellos conozcan y manejen.

Pero aquí no termina la utilidad del libro, ya que además de la función anotada, él puede ser fuente también para elaborar otros materiales, impresos o virtuales,

destinados a diferentes poblaciones que en algún momento pudieran ser consideradas como destinatarias para ser capacitadas en el campo de las finanzas personales, familiares e incluso microempresariales, si éstas ingresaran a algún programa de empresarialismo o de emprendimiento.

Por lo demás, el libro en sí, termina siendo útil para personas profesionales no especialistas en áreas económicas, financieras y contables, para personas empleadas en los sectores públicos y privados y para todas aquellas personas que sientan necesidad e interés por incursionar en el campo de las finanzas personales y familiares.

1.3 OBJETIVOS DEL LIBRO

- 1º. Presentar y explicar la estructura programática y los contenidos básicos que deben orientar una capacitación en educación financiera para la gestión de la vida personal y familiar sobre el mismo tema.
- 2º. Servir de fuente de contenidos básicos de apoyo para estructurar y desarrollar materiales impresos o virtuales destinados a la capacitación en la administración de las finanzas personales y familiares.
- 3º. Servir de documento de lectura y consulta sobre el tema de la administración de las finanzas personales y familiares a profesionales no especialistas en economía, finanzas o contaduría, a personas empleadas del sector público y privado y a todas aquellas personas que tengan necesidad e interés de conocer sobre el tema.

1.4 METODOLOGÍA UTILIZADA PARA ELABORAR EL LIBRO

Para la elaboración del documento se integró un equipo profesional interdisciplinario de trabajo con énfasis en administración de empresas, economía, planificación y educación, que tuvo a su cargo la investigación previa sobre el tema, la caracterización de la población meta o destinataria de la capacitación, la construcción de la estructura de contenidos y finalmente el desarrollo de los mismos.

La actividad investigativa se asumió con base en dos necesidades o aspectos principales: primero, identificación y análisis de modelos o propuestas para la capacitación en la administración de las finanzas personales y familiares existentes en los diferentes países, especialmente de Norteamérica y de Latinoamérica y segundo, análisis del currículo de la educación secundaria del país para identificar y caracterizar los aportes

sobre el tema que estuvieren o no presentes en el mismo.

Luego de haber obtenido la anterior información y haber hecho acopio de las fuentes bibliográficas y virtuales respectivas, el equipo procedió a realizar la redacción o construcción del libro.

Una vez realizadas las anteriores actividades, se sometió el mismo a un proceso de validación de su estructura, contenidos y pertinencia y además de sus aspectos filológicos, por parte de un equipo de especialistas, también interdisciplinario, que se gestionó para tal fin.

Realizada la validación y los ajustes del libro que ella generó, se realizó el diseño editorial y se procedió a la impresión del mismo.

RESUMEN

Un compromiso fundamental de la filosofía, políticas y objetivos educativos de los países, ha sido la educación integral, sin embargo, tal intención no se cumple satisfactoriamente porque el currículo carece de muchos elementos fundamentales de esa educación integral, siendo uno de ellos la educación financiera que permita a todas las personas gestionar su propia vida de manera eficiente y anticipar la situación de futuro, cuando ya las personas se hayan retirado de la vida laboral o productiva.

No obstante, siendo el dinero un factor de primera importancia en la vida financiera de las personas, de la familia y de la sociedad, el mismo ha sido marcado por algunos mitos, derivados o generados del mal uso que muchas personas le han dado al mismo.

El dinero, como medio de pago para la adquisición de bienes y servicios o como descargo de deudas y obligaciones, es un recurso esencial sobre el cual se fundamentan la economía y las finanzas, que en la práctica o en la acción, están estrechamente relacionadas y complementadas.

Sin dinero no se puede vivir, pudiéndose afirmar también en que no sólo de dinero vive el ser humano, la familia y la sociedad aunque también de dinero.

Para responder o contribuir a subsanar el vacío que ha dejado la educación en las personas, especialmente en lo que tiene que ver con la educación financiera, es que se ha presentado la iniciativa de capacitar en tal sentido y para ayudar en tal propósito es que se ha construido a la vez este Libro Maestro el cual proporcionará como fuente, la estructura básica de dicha capacitación y los contenidos también básicos para la misma.

Para la elaboración del libro se siguió un proceso metodológico que incluyó una etapa de investigación de experiencias sobre el tema en otros países, una de caracterización de la población sujeto de la capacitación, una de identificación de fuentes documentales, una de elaboración o desarrollo del libro y una final de validación y ajuste del documento antes de la correspondiente de diseño editorial y de publicación.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Madanes, Cloé y Madanes, Claudio (1997). **El Significado Oculto del Dinero**. Editorial Granica.

Moré Olivares, Elías. **Naturaleza, Evolución y Perspectiva de las Finanzas**. Internet.

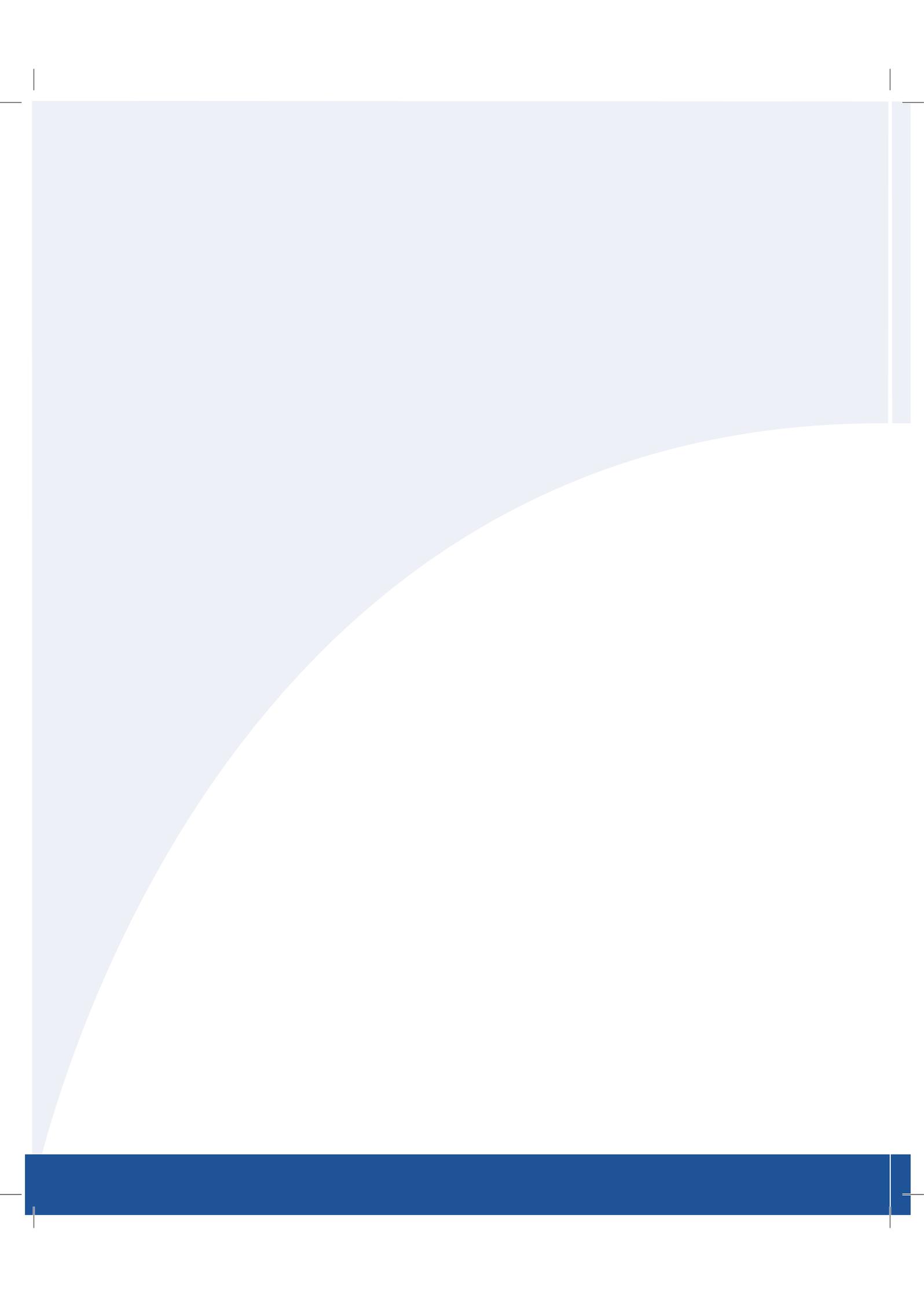
Sarmiento Díaz, María Inés (2005). **¿Cómo Facilitar el Despertar Financiero en los Niños y Niñas?** Editorial El Manual Moderno. Bogotá.

NOTAS

- 1 Sarmiento Díaz, María Inés (2005). **¿Cómo Facilitar el Despertar Financiero en los Niños y Niñas?** Editorial El Manual Moderno. Bogotá.
- 2 Madanes, Cloé y Madanes, Claudio (1997). **El Significado Oculto del Dinero.** Editorial Granica.
- 3 Sarmiento Díaz, María Inés. Op. Cit.
- 4 Ibidem.
- 5 Tomado de Internet: www.definicion.org/dinero
- 6 Moré Olivares, Elías. **Naturaleza, Evolución y Perspectiva de las Finanzas.** Internet.

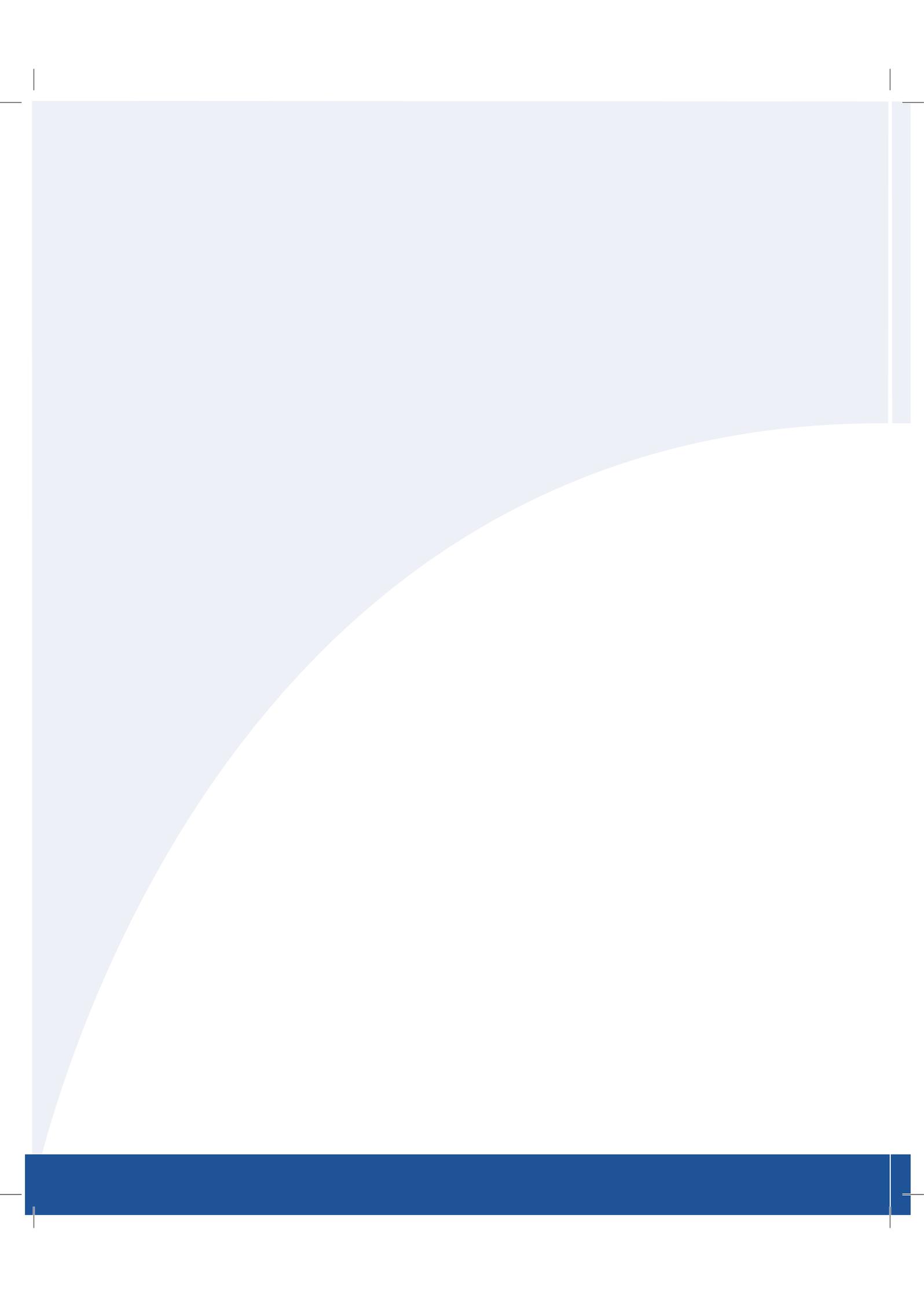
CAPÍTULO DOS

LA EDUCACIÓN FINANCIERA



CAPÍTULO DOS LA EDUCACIÓN FINANCIERA

INTRODUCCIÓN.....	33
2.1 ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN FINANCIERA?	35
2.2 ¿PARA QUÉ SIRVE LA EDUCACIÓN FINANCIERA?.....	37
2.3 ASPECTOS QUE COMPRENDE LA EDUCACIÓN FINANCIERA.....	41
2.4 EL CONCEPTO DE LIBERTAD FINANCIERA.....	44
RESUMEN.....	47
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	49
NOTAS	50

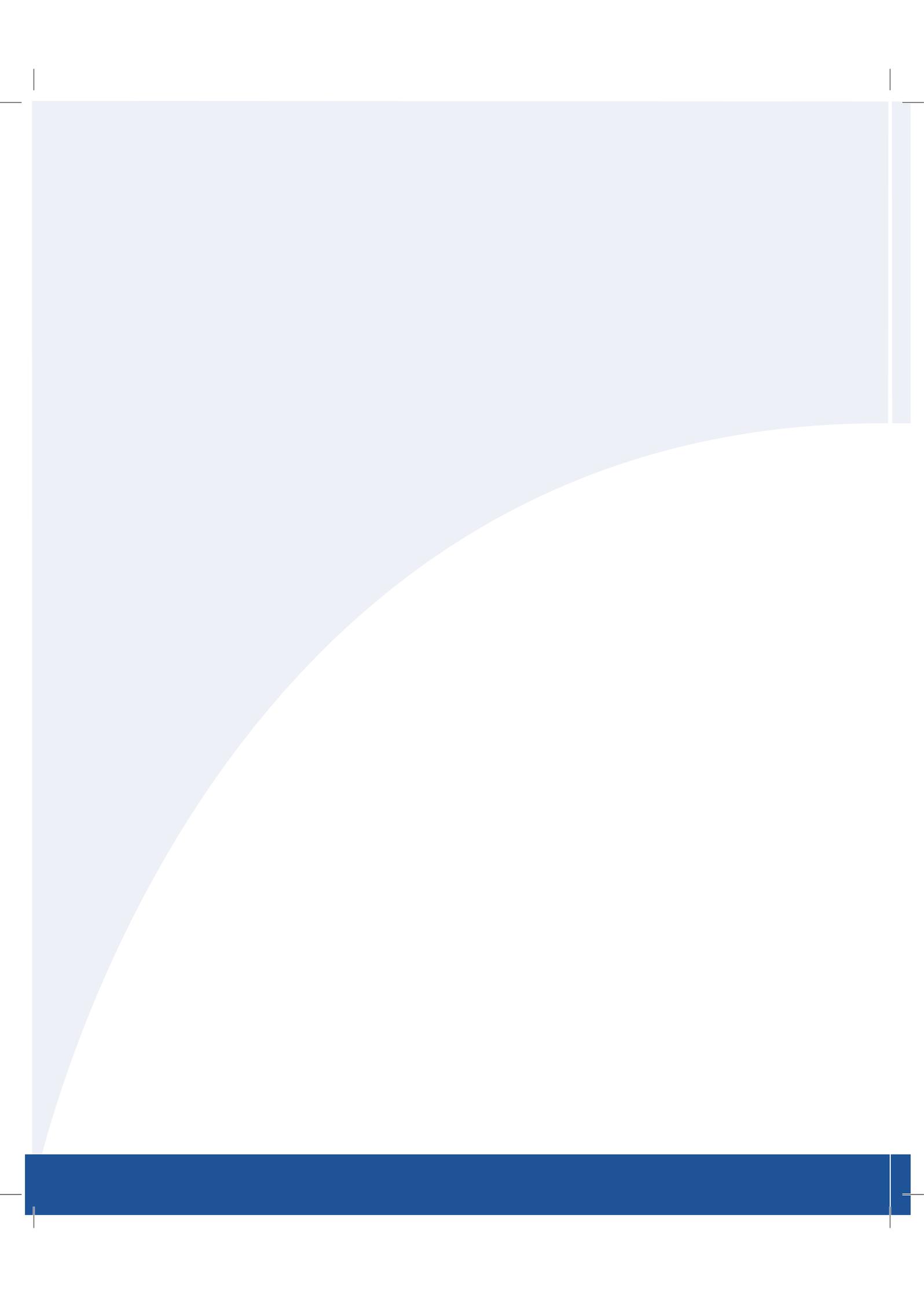


INTRODUCCIÓN

En este Capítulo se plantea una amplia visión del concepto de educación financiera, como una herramienta que permite contribuir con la formación integral de las personas, para un adecuado desempeño en la vida personal financiera y en el manejo de la economía, asimismo, personal, familiar y social. En este sentido, se plantea la importancia de desarrollar conocimientos, actitudes, destrezas, valores, hábitos y costumbres favorables al logro de una libertad, independencia y cultura financiera, en el contexto del desarrollo económico y social del país. Se pone énfasis en algunos principios y buenas prácticas de educación financiera y la toma de conciencia en esta materia.

Se trata, igualmente, de presentar la importancia de la educación financiera para contribuir al desarrollo personal, familiar, comunitario, empresarial y social y de revisar el proceso de aprendizaje e instauración de una cultura de prosperidad o éxito y la adopción de decisiones adecuadas para el logro del desarrollo mencionado.

También, se revisan los principales aspectos que comprende la educación financiera, no sólo en relación con el buen manejo de las herramientas e instrumentos financieros, sino también lo que significa en el contexto económico y social del país y las responsabilidades que deben asumirse. Finalmente, se desarrolla el concepto de libertad financiera, como el objetivo principal en este campo.



2.1 ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN FINANCIERA?

Para comenzar a incursionar sobre este importante tema que nos ocupa digamos, entonces, que la Educación Financiera es el proceso educativo por medio del cual las personas toman conciencia de la importancia de desarrollar conocimientos, actitudes, destrezas, valores, hábitos y costumbres en el manejo de la economía personal y familiar, por medio del conocimiento y la utilización adecuada de las herramientas e instrumentos básicos de la vida financiera.

El análisis de la conceptualización de la educación financiera permite llegar a diversas aproximaciones; pero, en general, los elementos que se consideran tienen relación con los aspectos financieros y su contexto.

La educación financiera ha sido definida por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)⁷ como “el proceso por el cual los consumidores financieros/inversionistas mejoran su entendimiento de productos financieros, conceptos y riesgos, y a través de la información, instrucción y/o consejos objetivos, desarrollan las habilidades y confianza para volverse más conscientes de los riesgos financieros y las oportunidades, para tomar decisiones informadas, para conocer dónde acudir para obtener ayuda, y para tomar otras acciones efectivas para mejorar su bienestar financiero.”⁸

Por otra parte, dice la misma Organización: “La educación financiera debe ser considerada como una herramienta para promover el crecimiento económico, la confianza y la estabilidad. La promoción de la educación financiera no debe ser un sustituto para la regulación financiera, la cual es esencial para proteger a los consumidores.

Encuestas efectuadas en países desarrollados demuestran que muchas personas tienen un muy bajo nivel de conocimiento financiero y una baja conciencia

de la necesidad de educación financiera. En Estados Unidos (2000) una encuesta revela que menos del 60% de los estudiantes de secundaria encuestados, contestaron correctamente pruebas destinadas a medir la habilidad del estudiante para escoger y manejar una tarjeta de crédito, conocimientos sobre el ahorro y la inversión para el retiro, la conciencia sobre el riesgo y la importancia de asegurarse contra el mismo.

En Japón (2000) una encuesta revela que el 71% de los adultos no tienen conocimiento sobre acciones y bonos, 57% no tiene conocimiento de productos financieros en general y 29% no tiene conocimiento sobre seguros, pensiones ni impuestos.

Se estima que si no se mejora la toma de conciencia en materia de educación financiera se van a presentar serios problemas económicos y sociales en el futuro cercano. La combinación de productos financieros sofisticados y la creciente responsabilidad individual en la toma de decisiones financieras, conlleva a que las personas necesitan una mejor comprensión de cómo lidiar con los mercados financieros.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha informado sobre el lanzamiento de una campaña para mejorar la educación financiera. Asimismo, ha publicado en julio de 2005, el documento Recomendaciones sobre Principios y Buenas Prácticas de Educación Financiera y la Toma de Conciencia en esa Materia, que fue adoptado por su Consejo. Estos principios están diseñados para promover que las firmas de servicios financieros y las organizaciones de consumidores hagan más para educar a los ciudadanos en esta área.”⁹

Algunos de los principios y buenas prácticas de educación financiera y la toma de conciencia en esa materia, han sido destacados por Barsallo (2005), como sigue:

- ”• Los gobiernos y todas las partes interesadas deben promover educación financiera sin discriminaciones, y de forma justa y coordinada.
- La educación financiera debería iniciarse en la escuela para que las personas sean educadas lo más temprano posible.
- La educación financiera debe ser parte de un buen gobierno corporativo de las instituciones financieras, cuya rendición de cuentas y responsabilidad debe ser promovida.
- La educación financiera debe ser claramente diferenciada de consejos comerciales y códigos de conducta para el personal de las instituciones financieras que deben ser desarrollados.
- Las instituciones financieras deben promover la revisión de que los clientes lean y comprendan la información que reciben, especialmente cuando se relaciona con compromisos a largo plazo o servicios financieros con consecuencias financieras potencialmente significativas.
- Los programas de educación financiera deben enfocarse particularmente en aspectos importantes de planificación, tales como ahorros básicos, deudas, seguros y/o pensiones.
- Los futuros jubilados deben ser advertidos de la necesidad de evaluar la adecuación financiera de sus esquemas de pensiones actuales (públicos y privados).
- Campañas nacionales, sitios Web específicos, servicios gratuitos de información y sistemas de alerta/advertencia en temas de alto riesgo para los consumidores financieros (tales como el fraude) deben ser promovidos.”¹⁰

En cuanto a los resultados concretos, resalta el hecho de que la educación financiera influye en el comportamiento de las personas consumidoras e inversionistas. “Estudios demuestran que: 1. Seminarios sobre planes de retiro ofrecidos en el trabajo incrementan la participación en planes voluntarios de retiro entre un 6 y 12%, así como aumentan la cuota de contribución a estos planes. 2. Programas de entrenamiento financiero han ayudado a los consumidores a aumentar sus

ahorros (en promedio más de US \$1,500) y reducir sus niveles de deuda (en promedio más de US \$ 2,000).

Como sucede con la educación en general, y la financiera no es la excepción, el conocimiento es poder y da libertad a quien lo posee. La ignorancia es semillero de abusos e injusticias.”¹¹

En Colombia, el CitiBank conformó en el año 2005 una alianza invitando a la Fundación Dividendo por Colombia y al Fondo de Desarrollo Empresarial de la Fundación Corona, para desarrollar e implementar un Programa de Educación Financiera “Citi – finanzas para el cambio”, orientado a mejorar las buenas prácticas y al buen manejo del dinero; es decir, a conocer y entender el sistema financiero, para contribuir al mejoramiento de la competitividad de las microempresas y a una mayor solidez económica familiar y personal. El Programa de Educación Financiera estaba dirigido a microempresarios, asociaciones de padres de familia, educadores y estudiantes de noveno grado, de Bogotá, Medellín y Cartagena.

En una de las reuniones con Innova Technology se planteó que la educación financiera debería estar orientada a la formación, capacitación y buenos hábitos y costumbres en cuanto al uso de los instrumentos y herramientas básicas de la vida financiera de las personas y, por ende, de los responsables de hogares. Asimismo, debe proporcionar conocimientos y destrezas en el manejo de los gastos básicos basados en un presupuesto y en un equilibrio entre ingresos y egresos también básicos. Por otro lado, la educación financiera debe contribuir con la formación de las personas para un manejo adecuado de sus deudas y para ser responsables con sus compromisos. Se trata de crear conciencia en los y las jóvenes de la importancia del buen manejo de las herramientas e instrumentos financieros en cada persona y en el hogar, por medio del desarrollo de un Programa de Educación Financiera.

El objetivo del programa de Educación Financiera es el de desarrollar una cultura del uso de instrumentos financieros, que permita a las personas, en el cumplimiento de su ciudadanía, ser mejores en su interacción personal, social y familiar y, en el uso del dinero, actuar responsablemente y aprovechar las oportunidades del crédito responsable, del ahorro y de la inversión y, especialmente, de la responsabilidad de un trabajo digno para producir el ingreso que les permita vivir con decoro, transparencia y honradez.

En la reunión, señalada anteriormente, se hizo presente que para hacer viable el proyecto de educación financiera, al menos dentro del sistema de educación formal regular, no sería posible ni conveniente crear una nueva asignatura de educación financiera, tampoco crear una semana de la administración financiera, ni pensar en un eje transversal formal. Se indicó, además, que no es conveniente sólo pensar en opciones de educación formal regular ya que también puede pensarse en acciones de educación no formal y que es conveniente no sólo pensar en los y las jóvenes que están dentro de la escuela, sino que es necesario pensar en la otra mitad de jóvenes que está fuera de la escuela. Asimismo, se dijo que es relevante

pensar en materiales didácticos digitales, no sólo en los impresos, así como también en otros audiovisuales multimedia interactivos.

“Para el éxito del programa es necesario considerar la capacitación de profesores y profesoras, no sólo para acciones directas con el alumnado, sino que se pueden realizar acciones de capacitación de líderes estudiantiles”.

Por otra parte, se señaló en dicha reunión que es posible, previos acuerdos con el Ministro de Educación, poder realizar, en algunas instituciones, actividades presenciales promovidas y desarrolladas por la Red Financiera BAC-CREDOMATIC. En la misma línea se enfatizó que es muy conveniente, viable y de gran impacto, sin modificar los planes de estudio ni los programas, desarrollar intervenciones educativas, a partir del estudio de aquellos temas específicos vigentes en el currículo, en los diversos grados y en las diversas asignaturas que tengan que ver directa o indirectamente con la temática del dinero, del ahorro, de los hábitos, de la economía, del empleo, del salario, del ingreso, de los gastos, del consumo, de la satisfacción de las necesidades básicas, de los presupuestos, etc. Para ello es factible realizar encuentros, seminarios, talleres, los fines de semana, con la participación de jóvenes, educadores y educadoras.”¹²

2.2 ¿PARA QUÉ SIRVE LA EDUCACIÓN FINANCIERA?

Esta es la preocupación que mucha gente debe tener. Al respecto debe señalarse que la educación financiera sirve, en este caso y como ya se anticipó, para contribuir con la formación, en el manejo de herramientas financieras, de la población en general y, como se mencionó anteriormente y, de manera particular, de la conformada por jóvenes entre los 15 y los 20 años, que a su vez comprenden dos sub-poblaciones: la población que estudia en la educación diversificada y la que no estudia y que, por consiguiente, está fuera de las aulas y quizás

parte de ella, involucrada en la fuerza laboral del país.

En el marco de una educación permanente o de una educación a lo largo de toda la vida, la educación financiera ha llegado a ser importante para todas las personas y no sólo para aquellas que tienen una alta participación en los mercados financieros o se dedican a tareas de inversión. La educación financiera contribuye con una mejor calidad de vida, la construcción continua del conocimiento, el respeto de los valores, el desarrollo de

destrezas, habilidades, actitudes y la toma de decisiones en temas que tienen que ver con la organización de su presupuesto, la distribución de gastos, las inversiones en educación y otras, la adquisición de bienes y servicios y, la adquisición de préstamos; así como asegurarse de un ingreso digno cuando se jubilen y otros temas financieros.

Pérez dice que: “Lo que ha obligado a poner atención o mayor importancia en la educación financiera han sido por un lado el creciente grado de sofisticación de los mercados financieros, lo que significa que los consumidores o usuarios de estos servicios no solo tengan que escoger entre tasas de interés para préstamos u ahorros, que son ofrecidas por varias instituciones, sino también por las diversas formas que éstos puedan tomar, y los muchos canales en que éstos se ofrecen como por medio de Internet.

Adicionalmente, estas decisiones tienen que tomarse de manera responsable por los riesgos e impactos que puedan tener en el futuro de las personas y sus familias, como el lograr un retiro digno o evitar caer en insolvencias y embargos.

Los usuarios de los servicios financieros no serán capaces de decidir correctamente entre opciones de ahorro o inversión, y podrían estar sujetos a riesgos o fraudes, si no cuentan con una adecuada instrucción financiera. Por el contrario, si cuentan con una adecuada instrucción financiera, podrían estar incentivados para ser parte de los beneficios de los servicios financieros, así como exigir a los proveedores de estos servicios, productos que realmente respondan a sus necesidades y que lleguen a tener un impacto positivo tanto en la inversión como en el crecimiento económico del país.

Un reto importante que tenemos como usuarios de los servicios financieros es reconocer que nos falta una mayor educación financiera.”¹³

La educación financiera sirve, asimismo, para contribuir al desarrollo de una “cultura

de éxito” al promover actitudes positivas para el logro de metas o resultados que la persona se proponga, por medio del uso de herramientas apropiadas orientadas al bienestar personal y social, como la gestión de recursos, especialmente financieros.

Sobre el particular, Sarmiento (2005) además de plantear que la educación financiera sirve para saber para qué utilizamos el dinero y para aprender que no todo se consigue con dinero, como se mencionó anteriormente, señala, asimismo, que la educación financiera contribuye con dos aprendizajes importantes: aprender a tener y aprender una cultura de prosperidad (éxito).

“Aprender a Tener:

Aprender a Tener, significa colocar por encima del dinero, la vida, la dignidad, los valores y principios con que nos guiamos. Es reconocer que el dinero es importante y nos permite hacer muchas cosas, y a la vez, sin dinero, también podemos hacer otras tantas cosas en la vida con las cuales transformamos el mundo y hacemos de él un lugar mejor para vivir. Aprender a tener significa que somos capaces de sacrificar el dinero por los valores que tenemos, en lugar de sacrificar los valores que tenemos por el dinero. Es darnos cuenta que tener o no tener dinero es algo temporal, mientras que al tener los talentos, valores y actitudes apropiadas, podemos generar riquezas para nosotros mismos y para los demás, en cualquier momento de la vida.

Aprender a Tener es mantener una Actitud Ganar – Ganar: Es aprender a que podemos tener dinero, no a costa de otras personas o de principios o de infelicidad y sufrimiento, sino que podemos tener dinero beneficiándonos a nosotros y a los demás.

Aprender a Tener significa que administramos con ética y sabiduría, los recursos que hemos recibido (personales, sociales, ambientales), de tal manera que los mantenemos, los incrementamos, los

mejoramos, generando desarrollo y dejando huella.

Aprender a Tener implica que vivimos una Cultura de Prosperidad, con la cual atraemos lo que deseamos, nos sentimos en paz y armonía y comprendemos que muchas veces podremos estar ilíquidos, sin que esto signifique que seamos pobres, pues contamos con los recursos necesarios para generar la riqueza que deseamos.

Saber Tener, no es algo con lo que nacemos, es algo que aprendemos y podemos transmitir y en esto radica la importancia de Formar financieramente a los niños y a las niñas. En saber que podemos enseñar actitudes, valores, comportamientos económicos y conocimientos que permitan a las y los jóvenes ser prósperos y generar riquezas con las cuales puedan transformar el mundo.

Aprender una Cultura de Prosperidad (Éxito):

Así, entre las principales razones para formar financieramente a los niños, niñas y jóvenes, están la de facilitar que Aprendan a Tener y Desarrollen Actitudes de Prosperidad que les permitan cambiar la cultura de pobreza que predomina hoy día en nuestra sociedad, por una cultura de prosperidad.¹⁴

Aquí es importante resaltar que una educación financiera apropiada debe promover creencias y actitudes de prosperidad. “Para comprender un poco a qué nos referimos con éstas, recordemos la percepción que tres personas diferentes pueden tener sobre un vaso que contiene agua hasta la mitad. Una de ellas puede decir: “El vaso está medio vacío”, otra persona puede decir: “El vaso está medio lleno” y la tercera puede decir: “Aunque el vaso todavía tiene agua, es importante prepararnos para llenarlo”. Estos tres casos plantean tres actitudes diferentes: La primera actitud, es una actitud centrada en la carencia, en lo que no se tiene, en lo que falta, en la escasez. Puede decirse que la persona tiende al pesimismo. La segunda

persona manifiesta una actitud centrada en lo que tiene, en la abundancia, en la riqueza, puede decirse que es una actitud optimista.

Finalmente la tercera actitud, es una actitud realista: La persona percibe la cantidad de agua que hay y a la vez, se prepara para mantener el vaso con agua y no dejarla acabar. Generalmente, cuando una persona tiene creencias negativas y actitudes centradas en la escasez, decimos que la persona vive en una cultura de pobreza, pues no percibe lo que tiene sino lo que no tiene; en lugar de disfrutar los pocos o muchos recursos de que dispone, sufre, se angustia y se amarga por lo que no tiene, o lo que puede perder. Las personas que viven una cultura de pobreza, se quejan de la situación en que viven y atribuyen a otras personas la responsabilidad por dicha situación. La culpa de sus carencias, de sus desgracias son sus padres, sus familiares, su pareja, sus hijos, los vecinos, el barrio en que viven, los gobernantes, el Estado, etc., etc. No se dan cuenta que ellos mismos atraen la situación en que viven. Por esta misma razón, no encuentran, ni se preocupan por hacerlo, soluciones a su situación: Si la causa de sus problemas son otros, la solución está también afuera de ellos mismos: Cuando mis hijos crezcan..., cuando mis padres cambien..., cuando cambie el presidente, cuando se vayan los vecinos, cuando crezca, cuando mis profesores me entiendan, etc. Por lo tanto quedarán esperando situaciones favorables, en lugar de crearlas, a partir de apreciar las oportunidades que hay en su propia vida.

Las personas centradas en lo que poseen, normalmente viven en una cultura de prosperidad. Asumen responsabilidad por las situaciones que viven y buscan de manera activa soluciones a las mismas. Saben que en gran parte, de ellas depende la solución a sus dificultades. Son personas que disfrutan lo poco o mucho que poseen, lo cuidan y si es posible lo incrementan.

Las personas realistas, ven los dos lados de la moneda: Lo que poseen y lo que no. Disfrutan, cuidan, comparten lo que tienen y buscan formas adecuadas de conseguir lo

que desean; simultáneamente se preparan para las épocas de las “vacas flacas”, sea que lleguen o no. Saben que en cualquier momento pueden cambiar sus circunstancias más como se han preparado para lo que puede suceder (una crisis financiera, un huracán, una pérdida importante), están en mejores condiciones para hacerle frente. Saben que lo importante no es lo que suceda, sino lo que ellas hagan al respecto. También viven en una cultura de prosperidad y simultáneamente se preparan para situaciones temporales de carencia.”¹⁵

En el marco de una cultura de prosperidad o éxito la educación financiera contribuye a la formación en valores, entre otros, como la honestidad, la responsabilidad, el respeto, el cumplimiento; es decir, el desarrollo de comportamientos económicos adecuados como las diversas vías de ganar dinero y su adecuada utilización o administración.

Para complementar los conceptos anteriores se puede decir, además, que la educación financiera se desarrolla en el marco de los cuatro pilares de la educación citados por Delors: “*aprender a conocer*, es decir, adquirir los conocimientos de la comprensión; *aprender a hacer*, para poder influir sobre el propio entorno; *aprender a vivir juntos*, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, *aprender a ser*, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.”¹⁶

Otro aprendizaje importante en la educación financiera es **aprender a emprender** que contribuye al desarrollo de competencias, habilidades, destrezas, actitudes y comportamientos creativos, innovadores y empresariales con visiones

que contribuyen al logro de objetivos para el desarrollo personal y social.

Por otro lado, la educación financiera permite simplificar o hacer más sencillos los conocimientos sobre aspectos financieros y económicos para que el aprendizaje sea más efectivo. Sobre este particular, es importante destacar la necesidad de identificar las características de la población-objetivo para definir los contenidos, el proceso de aprendizaje, las estrategias, metodologías y herramientas que faciliten el mayor aprovechamiento de la educación financiera.

En este caso, puede plantearse, por ejemplo, que la población-objetivo es la población de adolescentes y de personas que empiezan la etapa de adultos y, por tanto, se trata de desarrollar una educación financiera para los y las adolescentes y finalmente para las personas adultas.

La educación financiera debería involucrar a la población-objetivo y promover la participación del Gobierno, instituciones financieras, trabajadores y trabajadoras, organizaciones no gubernamentales, grupos y asociaciones comunitarias, padres y madres de familia y, en ese sentido, será necesario **formular una guía sobre buenas prácticas o experiencias** y un programa de difusión de manera que se pueda fortalecer y ampliar aquella y, consecuentemente los servicios financieros.

La educación financiera permite, asimismo, distinguir la información pública de las instituciones gubernamentales y reguladoras, de la proporcionada por el sector privado como bancos, casas de corredores, administradores de fondos de pensiones, Bolsas de valores y otros. Con este Libro Maestro, asimismo, se trata de presentar las buenas prácticas en educación financiera y las orientaciones pertinentes para facilitar un buen manejo de las herramientas, procedimientos y estrategias financieras.

La efectividad de la educación financiera puede medirse si en los resultados de las evaluaciones se muestra un mayor

conocimiento y cambios de comportamiento favorables de los usuarios y usuarias de los servicios financieros y el logro de un mejor bienestar en el manejo de recursos y en el cumplimiento de sus obligaciones.

Pérez, nuevamente, dice: “Como se puede deducir, mejorar la educación financiera no sólo es importante como pilar de una adecuada política para mejorar la instrucción financiera y el acceso a los servicios financieros para minorías o usuarios de bajos ingresos, sino que también complementa, y nunca reemplaza a otras políticas exitosas como la protección al consumidor y la regulación de las instituciones financieras.”¹⁷

Asimismo, algunas otras sugerencias se refieren a las siguientes: “Un primer paso es reconocer por parte de las diversas entidades involucradas en esta tarea, la necesidad de mejorar la instrucción financiera. Otro elemento importante es que los usuarios de los servicios financieros también reconozcan que necesitan esta instrucción y que puedan tener acceso a ella. Otro esfuerzo importante que debe hacerse es promover una mejor

educación financiera en los diversos centros de enseñanza, comenzando por los de parvularia.

Adicionalmente, las propias instituciones financieras, pueden proveer este tipo de educación no solo a sus clientes, sino también a sus empleados para que ellos también promuevan estas actividades.

Este es un proceso activo en el que se van descubriendo las necesidades para cada etapa de la vida de un individuo, por ello también es importante la forma en que se imparte o los canales en que se realiza esta instrucción financiera, para atraer a la mayor cantidad de personas, y que se adecue a sus necesidades y disponibilidad de tiempo.”¹⁸

En general, la educación financiera contribuye al logro de una mayor profundización de los aspectos financieros y consecuentemente una mayor inversión y ahorro, así como usuarias y usuarios más informados y concientes de sus derechos y obligaciones.

2.3 ASPECTOS QUE COMPRENDE LA EDUCACIÓN FINANCIERA

El enfoque integral que se plantea para la educación financiera y la importancia que se le asigna, permiten identificar y definir los diversos aspectos que comprende, entre los que pueden citarse: la conceptualización sobre educación, libertad o independencia financiera; los elementos básicos de economía; la economía, recursos y productividad; la riqueza económica individual, familiar y de la nación; el dinero y las finanzas; el ahorro y sus implicaciones; el presupuesto personal y familiar; la inversión; el crédito; los medios de pago; los impuestos; los seguros; el sistema financiero, las instituciones financieras bancarias y no bancarias; y, las medidas de protección.

En este sentido, la educación financiera comprende los siguientes aspectos:

- Una amplia visión del concepto de educación financiera, como una herramienta que permite contribuir con la formación integral de las personas, para un adecuado desempeño en la vida personal financiera y en el manejo de la economía, asimismo, personal, familiar y social; es decir, dando importancia al desarrollo de conocimientos, actitudes, destrezas, valores, hábitos y costumbres favorables al logro de una libertad, independencia y cultura financiera, en el contexto del desarrollo económico y social del país.
- Se pone énfasis, consecuentemente, en algunos principios y buenas prácticas de educación financiera y la toma de conciencia en esta materia. En este

sentido, se desarrollan temas como qué es, para qué sirve, y aspectos que comprende la educación financiera; así como el concepto de libertad financiera.

- Conocimientos básicos de economía, su conceptualización, importancia, objetivos y los principios y leyes de la economía. Asimismo, conocer la presencia de la economía en la vida y el desarrollo del país, en las empresas u organizaciones, en las comunidades, en las familias y en las personas.
- La economía, recursos y productividad permite, en una educación financiera, revisar los aspectos relacionados con la producción en el país y el nivel de vida de las personas, de la familia y de la sociedad. También, analizar los factores de la producción, los sectores de la producción económica, la productividad y sus beneficios económicos y sociales.
- Los elementos básicos sobre la riqueza económica individual, familiar y de la nación, se plantean como aspectos que permiten la revisión del concepto económico de riqueza, lo que constituye la riqueza de las personas, de las familias, de las empresas u organizaciones y de la Nación; el desarrollo y la administración de la riqueza por parte de las personas, familias, empresas y países; las claves o principios hacia la prosperidad y seguridad financiera y el proceso de economizar.
- El dinero y las finanzas constituyen aspectos importantes en la educación financiera. El origen, concepto, desarrollo e importancia del dinero; sus características; el valor y las formas del dinero; los activos y los pasivos para el uso y los activos para creación de riqueza.
- La planificación, el presupuesto personal y familiar y otras decisiones financieras constituyen elementos importantes en la educación financiera. Debe tenerse en cuenta el desarrollo de algunos conceptos básicos, los elementos sobre planificación y fijación de metas o resultados; el presupuesto de gastos, incluyendo su justificación e importancia, las etapas de la vida financiera de las personas, las posibilidades y limitantes en su formulación y la explicación de algunos modelos del presupuesto.
- El ahorro y sus implicaciones constituye uno de los aspectos de importancia en la educación financiera. De manera particular, se deben desarrollar los aspectos conceptuales y la importancia del ahorro; el ahorro y los intereses; cómo calcular y manejar los intereses; las cuentas de ahorro y sus tipos; cómo aumentar los ahorros; el ahorro y la inversión; el cálculo del futuro de los ahorros actuales y cómo identificar metas para ahorrar.
- La inversión, como instrumento para aumentar el ahorro, constituye otro de los aspectos en la educación financiera, especialmente sus aspectos conceptuales, enfoques, tipos de inversión; los criterios para hacer una inversión; y los instrumentos de inversión. También, será importante considerar aspectos relacionados con las instituciones o sociedades de inversión, los portafolios de inversión; los primeros pasos de la inversión para principiantes; y, por qué fracasa y riesgos de la inversión.
- El aprendizaje sobre el crédito y su administración fortalece de manera sustantiva una educación financiera. Para tomar decisiones acertadas en este campo, es conveniente contar con una información amplia sobre las definiciones del crédito, su importancia, los tipos de crédito y las fuentes de financiamiento. También, tener conocimiento sobre los aspectos prácticos en esta materia como la importancia de mantener un historial de crédito. Por otro lado, conviene tener claridad en el significado de las deudas y los problemas que se presentan. En esta parte, asimismo, interesa conocer los procedimientos y mecanismos para corregir un historial de crédito y la determinación y porcentaje de la capacidad de pago.

- Los medios de pago existentes, asimismo, son aspectos esenciales en una educación financiera. Sobre el particular, es importante visualizar los distintos medios de pago que se utilizan actualmente; los aspectos relacionados con el dinero en efectivo y las finanzas, en general, las cuatro leyes sobre el dinero de las finanzas personales, las ventajas y limitantes del dinero efectivo; el mundo electrónico y digital; la letra de cambio; el cheque y la cuenta de cheques, su concepto e importancia, las ventajas y limitantes de los cheques, modalidades del cheque, utilización adecuada de la chequera y también como historial crediticio; el complemento de la chequera con la tarjeta de crédito, las tarjetas de crédito, sus tipos; el manejo y administración de los créditos con tarjeta; las tarjetas de débito y las sucursales bancarias electrónicas.
- Los impuestos o la tributación constituyen aspectos relevantes en la educación financiera, para crear conciencia de las responsabilidades y obligaciones que corresponden a las personas, empresas y otras entidades contribuyentes. También, deben considerarse, los aspectos relativos a la conceptualización e ideas generales sobre la historia de la tributación, su importancia, propósitos, características y equidad o justicia de un buen impuesto; la educabilidad y la dimensión moral de los impuestos y, los impuestos y las finanzas personales.
- Los seguros, constituyen aspectos significativos en la educación financiera. Se trata de desarrollar aspectos de previsión, considerando algunos factores contingentes de la vida, el concepto de seguro y su importancia; las aseguradoras y los criterios para contratar un seguro; y la explicación de algunos de los seguros más conocidos.
- El Sistema Financiero y dentro de él las instituciones financieras bancarias y no bancarias, constituyen, también, temas que deben ser desarrollados por una educación financiera, especialmente para tener una visualización del sistema financiero en el país, cuyos componentes se refieren a los intermediarios financieros, los activos y el mercado financiero. También, deberían incluirse temas relacionados con la regulación y supervisión de los sistemas financieros.
- La protección en la actividad financiera constituye otro tema de suma importancia en la educación financiera, cubriendo aspectos como los cuidados, precauciones, protección o seguridad financiera contra estafas con cheques; los engaños o timos, cuidarse de los asaltos, de los robos en cajeros automáticos; cuidar su chequera y su tarjeta de crédito o débito y otras medidas de protección; así como los tipos y formas de prevenir los fraudes tecnológicos.

2.4 EL CONCEPTO DE LIBERTAD FINANCIERA

En términos generales, la educación financiera permite lograr la libertad o independencia financiera y, al mismo tiempo, la seguridad financiera. Chauvin (2005) señala en un artículo sobre ¿Seguridad económica o libertad financiera? que “la libertad financiera no se mide por cuánto dinero hace una persona trabajando, sino por cuánto dinero le ingresa cuando NO trabaja o trabaja poco. Este tipo de ingresos se denomina ingresos pasivos. Los ingresos pasivos no son una novedad, es lo que la gente que goza de un buen pasar económico ha hecho siempre.”¹⁹

El concepto de libertad financiera se establece sobre la base del tratamiento que se le asigna a los conceptos de ingreso, consumo, ahorro, inversión y rentabilidad. Si se tiene un “ingreso” y se “consume” menos de lo que se percibe, entonces se genera un “ahorro”; si el ahorro se invierte y por lo tanto se incrementa, entonces se tiene una “rentabilidad” y, si ella es mayor que los consumos, se llega a una situación de “libertad financiera”. Hay que agregar que las decisiones adecuadas, basadas en la verdad y el bien, en torno a los conceptos antes indicados, contribuyen al logro de la libertad financiera. Una decisión o elección errónea afecta negativamente la libertad financiera.

El objetivo, entonces, de la educación financiera es que las personas puedan lograr una libertad o independencia financiera, por medio de decisiones adecuadas e inteligentes, vale decir, contar con ingresos pasivos generados por medio de operaciones financieras transparentes y dentro de un marco de principios éticos. “Hay que desarrollar ingresos pasivos, basados en inversiones sólidas y seguras que superen el

nivel de gastos personales, para llegar a la independencia financiera.”²⁰

Los ingresos activos están constituidos por el salario o sueldo que se percibe, cuando se tiene un empleo, honorarios que se cobran como contraprestación de servicios, comisiones y otros pagos de la misma naturaleza. Debe tenerse en cuenta que hay trabajos por los cuales no se perciben remuneraciones como los desarrollados por el ama de casa o los realizados por un inversionista y otros de carácter ad honorem, por ejemplo.

Los ingresos pasivos se generan cuando se hace una inversión y se reciben por concepto de intereses, dividendos, rentas, utilidades u otros rubros que no requiere la presencia de la persona que realiza la inversión. Su incremento, como se señaló anteriormente, permite una mayor libertad financiera. Asociado a este concepto de ingreso pasivo se encuentra la acumulación de bienes que representa un capital que puede generar rentas o utilidades.

El consumo significa gasto de recursos (dinero) para satisfacer necesidades básicas y otros requerimientos que demanda el vivir bien y con comodidad, aunque también se puede hacer mal uso de los recursos al financiar bienes y servicios no deseables (como por ejemplo, gastos que afectan la salud como fumar, beber licor en exceso y otros). Cuando se limitan los gastos a lo indispensable y estos, como se señaló anteriormente, son menores a los ingresos se tienen ahorros. La educación financiera permite el desarrollo de una “cultura del ahorro”. La austeridad significa realizar el gasto necesario y está asociado al ahorro, que tiene una connotación completamente diferente al de avaricia que se refiere a un afán desordenado de poseer riquezas o dinero para atesorarlo, que puede inducir a actuar con envidia y actos negativos.

El ahorro que se invierte produce un interés, que es una expresión del valor del dinero en el tiempo. En algunos casos, los intereses que se aplican, sólo están compensando la devaluación de la moneda y, consecuentemente, no generan beneficios. Por lo general, el interés es mayor cuando la inflación en un país es más alta.

Por su lado Glikin (2006), describe la conceptualización de la libertad financiera en los términos siguientes: "Mientras más dinero nos entra, más deudas tenemos, entonces: ¿cuándo llegamos a ser realmente libres financieramente?"

Veo cada vez más personas que se pasan la vida gastando más de lo que perciben, y por más que ganen, siempre tienen más problemas financieros, el dinero no les alcanza, y además de todo su futuro está comprometido con préstamos a largo plazo.

A los que más miedo les tengo son a aquellos que ganan el dinero según el esfuerzo que realizan, estos son los que son dueños de sus propios ingresos, como los Doctores, Abogados, Vendedores, entre otros. Estas personas, por lo general están en mejor posición que los que dependen de un salario, cuando necesitan más dinero, trabajan más duro, o suben el costo de sus honorarios.

El problema está en que se gastan todo lo que le entra, no hay nada para el futuro. Cuando hablo del futuro, no pienso en un plan de pensiones o algo parecido, pienso en que realmente como se sostendrán cuando ya quieran dejar de trabajar. Sin tomar en cuenta que en cualquier momento puede ocurrir un imprevisto y le impida ir a trabajar.

El invertir es lo más lógico para todo el mundo, eso requiere una cuota importante de sacrificio, una disciplina, y más que eso un hábito. No me refiero a ahorrar, pienso en invertir, en poner el dinero a producir, y a producir suficiente para vivir y no para sobrevivir.

Cuando lo que su dinero produzca sea más

de lo que usted gasta, entonces usted puede decir que es libre y que puede retirarse sin problemas financieros. Esto luce fácil, y realmente lo es, en lo que se refiere al concepto. Lo difícil es privarse de lujos extravagantes, gastos superfluos, supuestas inversiones como una enorme casa, y dedicarse a, por unos años, aprender a invertir, formar una fortuna que le deje trabajar tranquilo en algo que a usted le guste, así será divertido levantarse en las mañanas.

Hace unos días me llamó un televidente a mi programa de televisión para darme un testimonio de su libertad financiera, él contaba que sus primeros zapatos los calzó a los 13 años, pero que desde temprana edad trabajaba lustrando, paradójicamente, zapatos, cada día cuando llegaba a su casa después de la faena, guardaba 5 centavos en un frasco usado de desodorante. Al cabo de sus cerca de cincuenta años tiene 13 casas que devengan alquiler, del cual él vive hoy libremente.

Claro que no compró las casas con ese dinero de los centavos, pero fue su hábito de ahorro que lo llevó a hacer varios negocios, en un momento tenía vehículos de transporte público que trabajaban para él, y así fue amasando sus bienes.

Ese testimonio, junto a tantos otros, nos dice que en realidad lo importante es no gastar más de lo que recibimos, y créame, nunca recibiremos suficiente para gastar, no importa que tan alto sea nuestro ingreso, siempre podremos gastar más que eso."²¹

A decir de Planning Advisors (Asesores en Planificación), algunas personas tienden a referirse a la educación financiera como una estrategia de pensiones, "pero el concepto de **libertad financiera** es mucho más amplio y potente. De hecho las estrategias pensionales son una parte de la estrategia de libertad financiera... El concepto de libertad financiera a que nos referimos tiene que ver con el concepto de riqueza que muchos expertos plantean después de mitad de los noventas. La riqueza ya no tiene que ver

únicamente con el ingreso de un individuo, ni con su patrimonio sino con el **TIEMPO** con que usted puede mantener su **calidad de vida** si deja todo tipo de **ingresos lineales**. (Un ingreso lineal es aquel que se recibe producto de un trabajo que usted hace y que desaparece si usted deja de realizar este trabajo. Los empleados y las personas que trabajan de forma independiente como algunos contadores, médicos, abogados, odontólogos, consultores, entre otros perciben ingresos lineales).

... Asimismo, las personas que obtienen ingresos producto de rendimientos financieros, arriendos de propiedad raíz, dividendos, o por ser dueños de empresas que corran en piloto automático reciben ingresos de tipo **residual**; es decir, no tienen que realizar un trabajo para recibir su ingreso.

Por lo tanto, una de las definiciones de riqueza con las que más nos identificamos es la **cantidad** de tiempo que usted puede pasar sin disminuir su calidad de vida si su fuente lineal de ingresos desaparece. Muchas personas apenas subsisten un par de meses...y ¿usted?

Si tomamos en cuenta lo anterior, una estrategia de libertad financiera contempla el plan de acción para que usted perciba **ingresos de tipo residual**. No hace referencia únicamente a una edad específica en la cual la mayoría de las personas se pensionan como en el caso de las estrategias pensionales. El plan de acción de libertad financiera es diferente para cada persona ya que se implementa a

partir de la situación actual de cada cual y de acuerdo al objetivo que cada quien tiene en cuanto al monto requerido de ingresos residuales en un momento de tiempo que cada individuo define. En la mayoría de los casos involucra la implementación de estrategias de inversión muy especializadas como punto de partida."²²

Por supuesto, que es importante que la libertad financiera incluya los aspectos sobre pensión pero, asimismo, debe considerar otras estrategias de libertad financiera como el incluir la variable tiempo para dedicarla a los asuntos que más interese "como por ejemplo viajar, pasar tiempo con el cónyuge, con los hijos o con la familia, estudiar, aprender un nuevo idioma o a tocar un nuevo instrumento, dedicarse a un hobby, en fin...

Esta es la razón por la que a este objetivo se le llama **Libertad Financiera**. Abarca mucho más que dinero, abarca tiempo y su combinación, logrando una verdadera calidad de vida.

¿Qué haría usted si el tiempo y el dinero no fueran problema? ¿Tiene un plan para lograrlo? o ¿simplemente está siguiendo el "programa genético" legado de la era industrial y que supone estudiar y luego trabajar durante 35-45 años para después vivir de la pensión?

Es importante que sus **años dorados** realmente sean dorados y no una ilusión sin sustento financiero. Usted **debe** incluir un objetivo de libertad financiera como una de sus prioridades de planeación."²³

RESUMEN

La Educación Financiera es el proceso educativo por medio del cual las personas toman conciencia de la importancia de desarrollar conocimientos, actitudes, destrezas, valores, hábitos y costumbres en el manejo de la economía personal y familiar, por medio del conocimiento y la utilización adecuada de las herramientas e instrumentos básicos de la vida financiera. El análisis de la conceptualización de la educación financiera permite llegar a diversas aproximaciones; pero, en general, los elementos que considera tienen relación con los aspectos financieros y su contexto.

La educación financiera permite, asimismo, contar con un mayor conocimiento de los productos financieros, conceptos y riesgos, y desarrollar habilidades y confianza para tomar decisiones informadas, para conocer dónde acudir para obtener ayuda, y para tomar otras acciones efectivas para mejorar su bienestar financiero; asimismo, está orientada a la formación, capacitación, buenos hábitos y costumbres en cuanto al uso de los instrumentos y herramientas básicas de la vida financiera de las personas y, por ende, de aquellas responsables de hogares y por extensión de la vida comunitaria y social.

El objetivo del programa de Educación Financiera es desarrollar una cultura en el uso de instrumentos financieros, especialmente en jóvenes entre 15 y 20 años que les permitan, en el cumplimiento de su ciudadanía, ser mejor en su interacción personal, social y familiar y, en el uso del dinero, actuar responsablemente y aprovechar las oportunidades del crédito responsable, del ahorro y de la inversión y, especialmente, de la responsabilidad de un trabajo digno o asumir iniciativas empresariales para producir el ingreso que le permita vivir con decoro, transparencia y honradez, que se traduce en una mejor calidad de vida.

En el marco de una educación permanente o de una educación a lo largo de toda la vida, la educación financiera ha llegado a ser importante para todas las personas y no sólo para aquéllas que tienen una alta participación en los mercados financieros o se dedican a tareas de inversión. La educación financiera contribuye con la construcción continua del conocimiento, el respeto de los valores, el desarrollo de destrezas, habilidades, actitudes y la toma de decisiones en temas que tienen que ver con la organización de su presupuesto, la distribución de gastos, las inversiones en educación y otras, la adquisición de bienes y servicios, la adquisición de préstamos; así como asegurarse de un ingreso digno cuando se jubilen y otros temas financieros.

El enfoque integral que se plantea para la educación financiera y la importancia que se le asigna, permiten identificar y definir los diversos aspectos que comprende, entre los que pueden citarse: la conceptualización sobre educación, libertad o independencia financiera; los elementos básicos de economía; la economía, recursos y productividad; la riqueza económica individual, familiar y de la nación; el dinero y las finanzas; el ahorro y sus implicaciones; el presupuesto personal y familiar; la inversión; el crédito; los medios de pago; los impuestos; los seguros; el sistema financiero, las instituciones financieras bancarias y no bancarias; y, las medidas de protección.

El concepto de libertad financiera se establece sobre la base del tratamiento que se le asigna a los conceptos de ingreso, consumo, ahorro, inversión y rentabilidad. Si se tiene un “ingreso” y se “consume” menos de lo que se percibe, entonces se genera un “ahorro”; si el ahorro se invierte y por lo tanto se incrementa, entonces se tiene una “rentabilidad” y, si ella es mayor que los consumos, se llega a una situación de “libertad financiera”. Hay que agregar que las decisiones adecuadas, basadas en la verdad y el bien, en torno a los conceptos antes indicados contribuyen al logro de la libertad financiera. Una decisión o elección errónea afecta negativamente la libertad financiera.

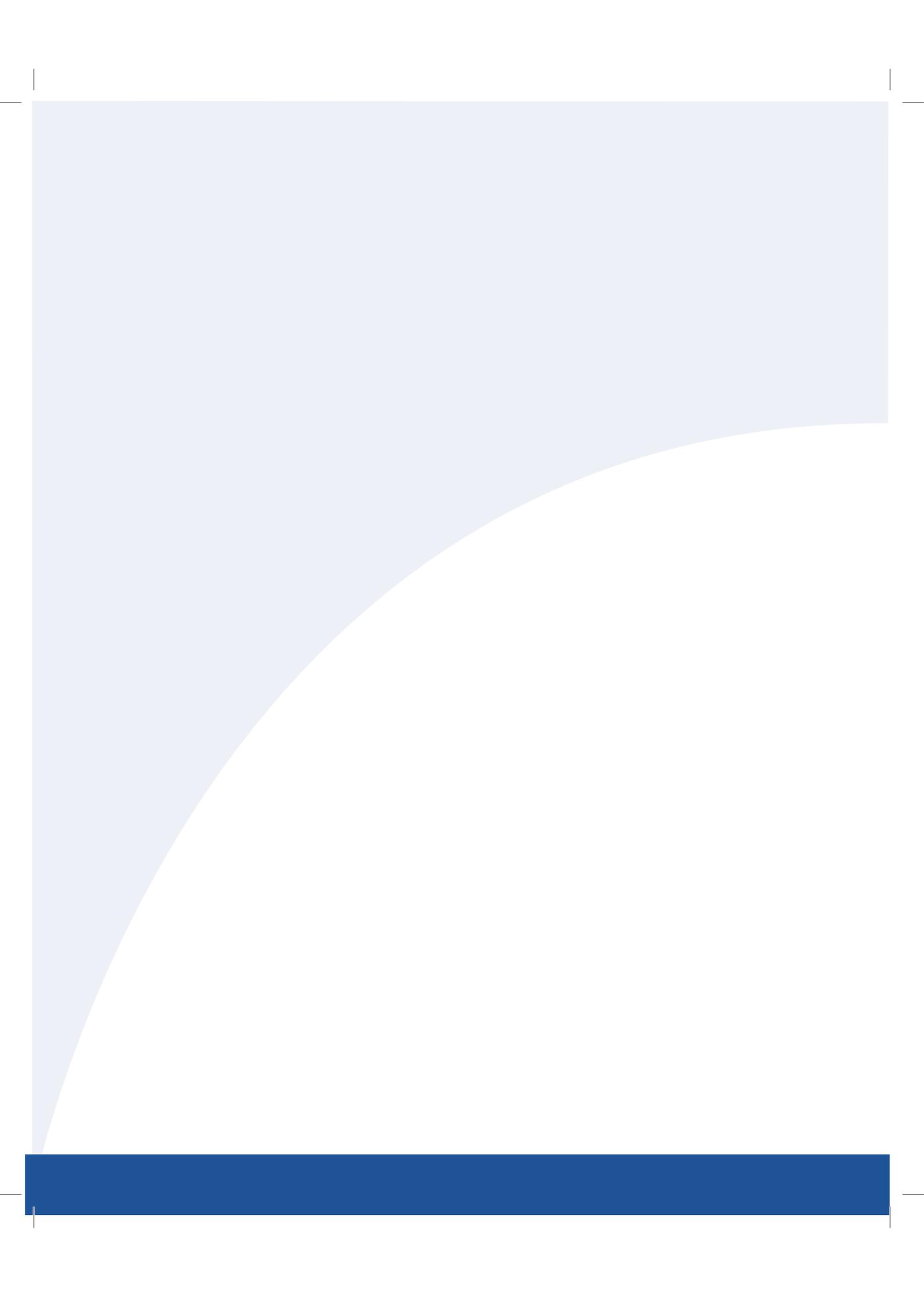
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Barsallo P., Carlos A. (2005). **La Necesidad de Educación Financiera**. Vicepresidente de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá. 2 pp.
- Chauvin, Silvia (2005). **¿Seguridad Económica o Libertad Financiera?** Artículo tomado de Internet.
- Delors, Jacques (1996). **La Educación Encierra un Tesoro**. UNESCO, 302 pp.
- Glikin, Leonardo J. (2006). **El Sentido del Dinero en la Familia**. Tomado de Internet.
- Innova Technology S. A. (2006). **Hacia un Programa de Educación Financiera para Jóvenes entre 15 y 20 años** (Versión Preliminar). Proyecto presentado a la Red Financiera BAC – CREDOMATIC en diciembre de 2006, 30 pp.
- Instituto Juan De Mariana (2006). **Una Sociedad de Propietarios. El camino de los ciudadanos hacia la independencia financiera**. Instituto Juan De Mariana, Madrid, España. 80 pp.
- OECD (2005). **Recommendation on Principles and Good Practices for Financial Education and Awareness**. (Recomendación sobre Principios y Buenas Prácticas de Educación Financiera y la Toma de Conciencia en esa Materia). OECD, Directorate for Financial and Enterprise Affairs, 6 pp.
- Pérez M., Oscar Armando. Presidente del Instituto de Garantía de Depósitos (IGD) (2006). **La Importancia de la Educación Financiera**. Preparado con base en el documento Policy Brief, julio 2006 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD). **“The Importance of Financial Education.”** (Importancia de la Educación Financiera).
- Planning Advisors (2006). **Las 11 Trampas Hacia unas Finanzas Personales Sanas. Reporte Digital**. Planning Advisors, www.misfinanzaspersonales.com
- Professional Services Provider S.A. (2004). **Informe Técnico 51 (IT-51). Tips: Preparándonos para el Cambio Financiero**. PSP USA Corp-PSP SA. <http://www.psp-sa.com>
- Sarmiento Díaz, María Inés (2005). **¿Cómo Iniciar una Educación Financiera?** Editorial El Manual Moderno. Bogotá, Colombia.

NOTAS

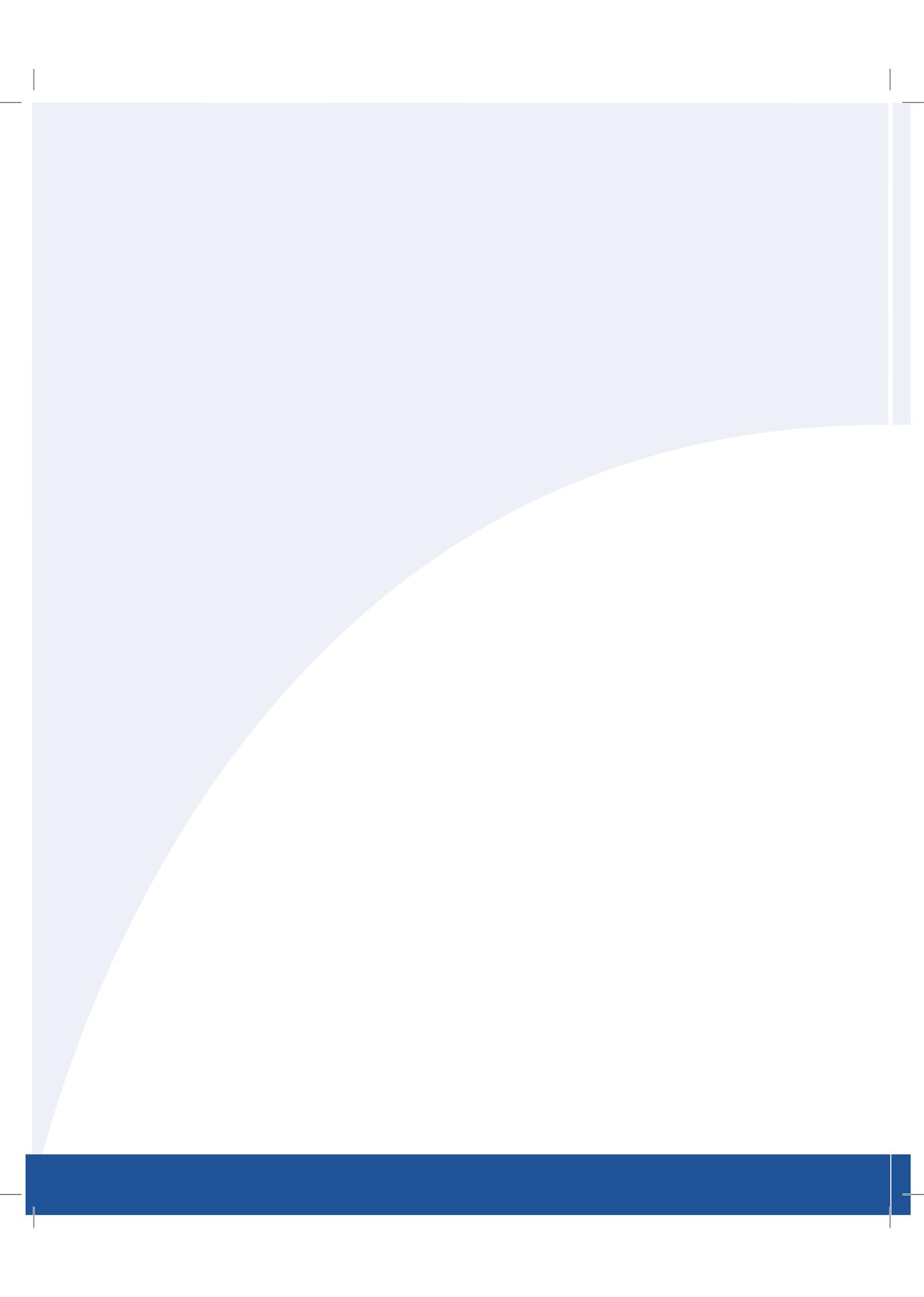
- 7 Organización que cuenta con 30 países miembros comprometidos a promover la democracia y la economía de mercado. Su Consejo cuenta con representantes de los países miembros y de la Comisión Europea y toman decisiones por consenso.
- 8 OECD (2005). **Recommendation on Principles and Good Practices for Financial Education and Awareness.** (Recomendación sobre Principios y Buenas Prácticas de Educación Financiera y la Toma de Conciencia en esa Materia). OECD, Directorate for Financial and Enterprise Affairs, 6 pp.
- 9 *Ibidem.*
- 10 Barsallo P., Carlos A. (2005). **La Necesidad de Educación Financiera.** Vicepresidente de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá. 2 pp.
- 11 *Ibidem.*
- 12 Innova Technology S. A. (2006). **Hacia un Programa de Educación Financiera para Jóvenes entre 15 y 20 años** (Versión Preliminar). Proyecto presentado a la Red Financiera BAC – CREDOMATIC en diciembre de 2006, 30 pp.
- 13 Preparado por Oscar Armando Pérez M., Presidente del Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), con base en el documento Policy Brief, julio 2006 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD). **"The Importance of Financial Education."** (Importancia de la Educación Financiera).
- 14 Es importante diferenciar entre riqueza (Estar ricos) y prosperidad (Ser ricos) al igual que diferenciar entre Estar pobres y Ser pobres. La **riqueza** es un estado temporal. Se refiere a la cantidad de recursos que posee en un momento determinado una persona, una familia, una comunidad, una ciudad, un país. A mayor cantidad de dinero, más rica económicamente es la persona. La **prosperidad** es un sentimiento duradero y profundo de abundancia, que genera paz, tranquilidad, seguridad y felicidad. También es un proceso que implica: a) **Ser consciente** de los recursos que se poseen, b) Mantener una **actitud positiva** hacia la vida y hacia lo que se posee, la cual lleva a la persona a disfrutar lo que tiene, a sentir abundancia y seguridad en sí misma y en el entorno y c) **Saber manejar** los recursos (pocos o muchos) que se poseen. **Estar pobres**, es no poseer dinero en un momento dado. Es una carencia temporal de recursos, mientras que **Ser pobres** (Cultura de Pobreza) es un sentimiento duradero y profundo de escasez que genera angustia, temor, inseguridad. También es un proceso que implica: a) **No darse cuenta** de los recursos que se poseen; b) Mantener una **actitud negativa** hacia la vida y hacia lo que se posee, la cual lleva a la persona a quejarse, criticar, envidiar, culpar a los demás de su situación y pensar que no tiene control sobre la misma, y c) **Manejar inadecuadamente** los recursos (pocos o muchos) que se poseen.
- 15 Sarmiento Díaz, María Inés (2005). **¿Cómo Iniciar una Educación Financiera?** Editorial El Manual Moderno. Bogotá, Colombia.
- 16 Delors, Jacques (1996). **La Educación Encierra un Tesoro.** UNESCO, 302 pp, p. 91.
- 17 Preparado por Oscar Armando Pérez M., Presidente del Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), con base en el documento Policy Brief, julio 2006 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD). **"The Importance of Financial Education."** (Importancia de la Educación Financiera).
- 18 *Ibidem.*
- 19 Chauvin, Silvia (2005). **¿Seguridad Económica o Libertad Financiera?** Artículo tomado de Internet.

- 20 Professional Services Provider S.A. (2004). **Informe Técnico 51 (IT-51). Tips: Preparándonos para el Cambio Financiero.** PSP USA Corp-PSP SA. <http://www.psp-sa.com>
- 21 Glikin, Leonardo J. (2006). **El Sentido del Dinero en la Familia.** Tomado de Internet.
- 22 Planning Advisors (2006). **Las 11 Trampas Hacia unas Finanzas Personales Sanas. Reporte Digital.** Planning Advisors, [www. misfinanzaspersonales.com](http://www.misfinanzaspersonales.com)
- 23 *Ibidem.*



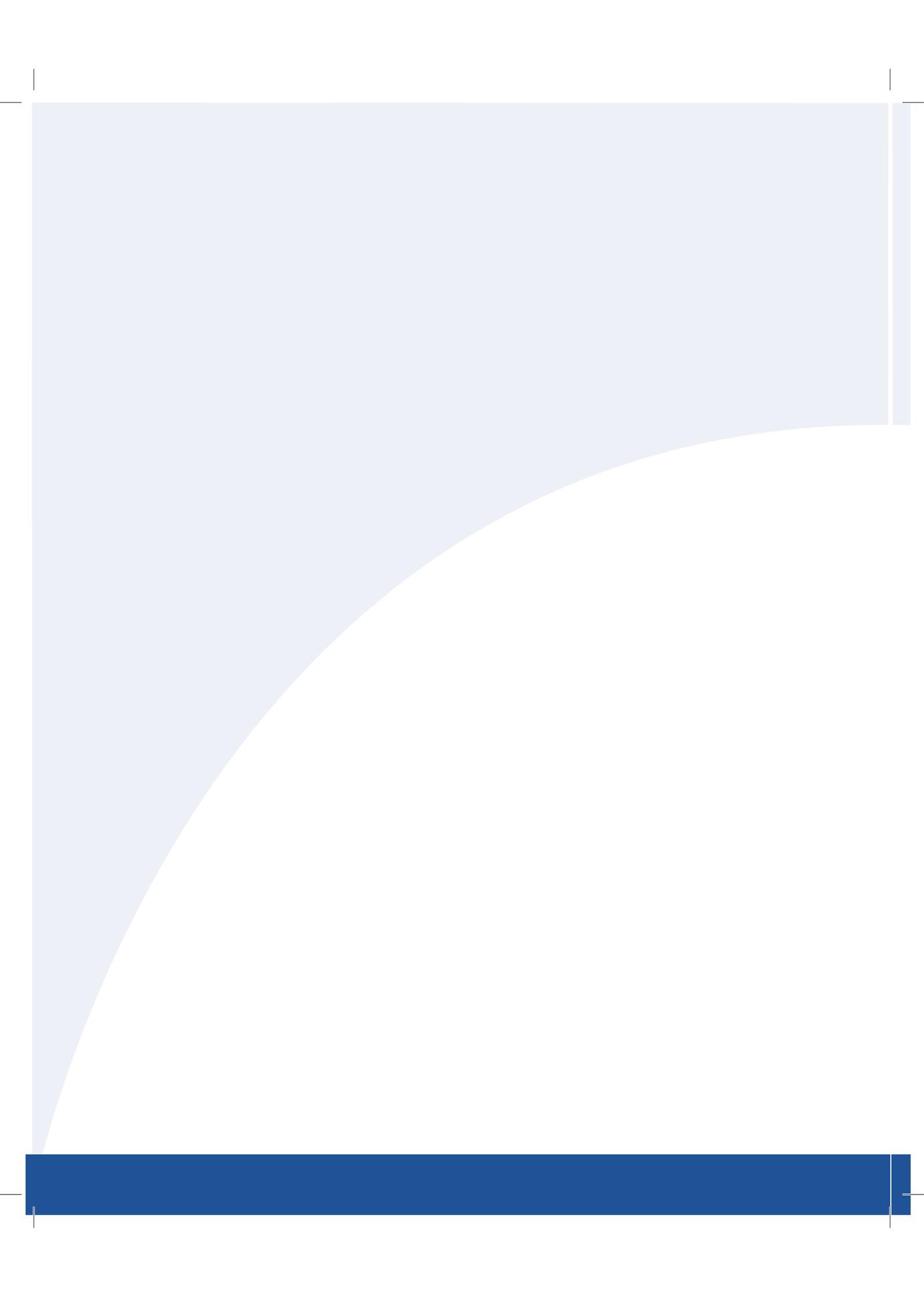
CAPÍTULO TRES

ELEMENTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA



CAPÍTULO TRES ELEMENTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA

INTRODUCCIÓN.....	57
3.1 EL ORIGEN DE LA COMUNIDAD HUMANA Y DE LA ECONOMÍA	59
3.2 CONCEPTO, IMPORTANCIA Y ALGUNAS IMPLICACIONES DE LA ECONOMÍA.....	62
3.3 OBJETIVO DE LA ECONOMÍA	65
3.4 PRINCIPIOS Y LEYES DE LA ECONOMÍA.....	65
3.5 LA ECONOMÍA EN LA VIDA Y DESARROLLO DEL PAÍS	67
3.6 LA ECONOMÍA EN LA VIDA Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS U ORGANIZACIONES	67
3.7 LA ECONOMÍA EN LA VIDA Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES	69
3.8 LA ECONOMÍA EN LA VIDA Y DESARROLLO DE LAS FAMILIAS	69
3.9 LA ECONOMÍA EN LA VIDA Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS.....	70
RESUMEN.....	71
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	72
NOTAS	73



INTRODUCCIÓN

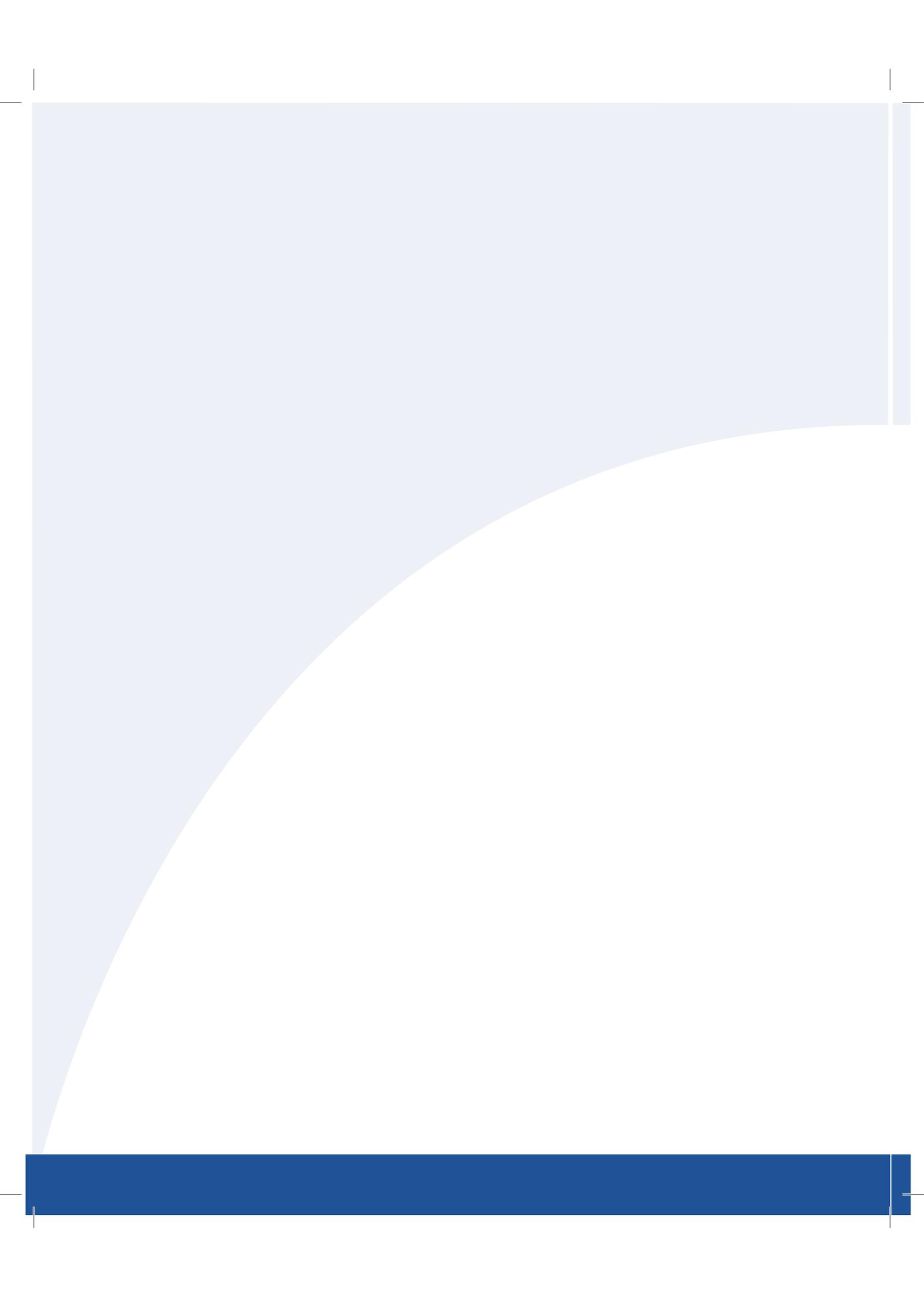
Cualquier sociedad de la que se hable, implica la interacción de todos y cada uno de los individuos que la componen, ya sea en forma individual o en forma colectiva. El qué, cómo y para quién producir es una decisión de todos los individuos en su conjunto, ya que las necesidades que cada individuo tiene y las manifiesta a la colectividad, van a ser tomadas en cuenta por otros individuos para producir o proveer los bienes que las satisfagan. Todos los habitantes de la sociedad toman decisiones económicas, para mejorar sus remuneraciones, su consumo y, consecuentemente, elevar su bienestar. En su acción económica, las personas de la sociedad, ya sean personas individuales o personas jurídicas (empresas), reciben el nombre de *Agentes Económicos*.

Aunque la Economía es una ciencia de mucho desarrollo en la actualidad, con gran frecuencia muchas personas la ven como un quehacer sólo de especialistas e inabordable para el resto de ciudadanos y ciudadanas, lo cual es una verdad a medias, ya que hay un cuerpo de conocimientos de tal disciplina que pueden estar a la altura de todos los que quieran apropiarse de ellos para tenerlos como elementos que les facilite conocer la realidad en que se desenvuelven.

Todas las personas, independientemente de sus niveles académicos y de la profesión que ejerzan, tienen derecho y pueden entender muchos hechos de la vida social, de la riqueza, la producción y otros, que de conocerlos les facilitarán gestionar mejor su propia vida y tomar mejores decisiones frente al ingreso económico que tienen y a su situación económica y financiera, así como de sus familias y de la sociedad misma, en la cual necesariamente estamos involucrados y tenemos responsabilidades que apuntan a la corresponsabilidad en el bienestar de todos.

Nuestros conocimientos económicos nos sirven para valernos en la vida, comprender la sociedad y mejorar el mundo que nos rodea. La manera en que puede ayudarnos individualmente la economía, varía tanto como nuestra vida personal. Aprender en qué consiste un crédito hipotecario y los tipos de interés puede ayudarnos a administrarnos; tomar una mayor conciencia de los determinantes del costo y el ingreso permite tomar mejores decisiones económicas. El médico, el mecánico y el agricultor necesitan entender de economía y finanzas para extraer de su actividad la máxima satisfacción y el máximo beneficio.

En este capítulo se presentan algunos de los conceptos de economía que consideramos básicos y el importante papel que juegan todos los integrantes de una sociedad, desde el individuo, la familia, las empresas hasta llegar a la sociedad como un todo que representa al país.



3.1 EL ORIGEN DE LA COMUNIDAD HUMANA Y DE LA ECONOMÍA

El hecho o fenómeno, quizás antropológico y social principalmente, que marca el desarrollo, progreso y supervivencia del ser humano y de la sociedad es la necesidad y, finalmente, la satisfacción de ésta en sus múltiples formas.

Desde el comienzo más remoto de los tiempos de la sociedad humana, desde la comunidad primitiva, el ser humano descubre que ante el impacto de los desafíos que la naturaleza le presenta y que se reflejan en necesidades, éstas no pueden abordarse y satisfacerse individualmente sino en forma colectiva, por eso es tan significativa la forma social conocida como horda primitiva.

Los hombres y mujeres primitivos aprendieron lentamente a confeccionarse buenos utensilios de piedra, después de haber pasado por el hueso y otros materiales. De esa etapa había diversos utensilios. El perfeccionamiento de las técnicas de labor se tradujo en herramientas con mayores cualidades que mostraron al tiempo gran superioridad sobre las demás especies animales.

Donald y Ullrich dicen que: "Todos estos progresos fueron posibles porque los hombres primitivos no vivían solos, separados entre sí, ya que ellos descubrieron que sólo podían existir dentro de una comunidad. Cómo era esa comunidad, no lo sabemos, pero sí conocemos algunas de sus tareas o misiones."²⁴

De todas maneras, advierten los anteriores autores: "El desarrollo de la sociedad humana comenzó en el preciso momento en que se completó la formación del hombre. La comunidad humana más antigua ha sido denominada horda primitiva. Aquí ya aparecen las relaciones sociales, puesto que poco a poco se fue creando una división de tareas entre los hombres y las mujeres. Los hombres se dedicaban preferentemente a

la caza y confeccionaban los utensilios de piedra. Las mujeres, por su parte, debían ocuparse de los niños, cuidar y mantener el fuego, así como recoger plantas y frutas."²⁵

Un importante documento sobre el tema de la Economía sostiene que: "El hombre vive en sociedad para mejorar su bienestar intelectual, espiritual, moral, económico, etc. De todas esas áreas que revisten particular importancia para el desarrollo humano, la del bienestar económico es la de mayor interés para las ciencias económicas.

El bienestar económico involucra la capacidad de las personas de consumir más y mejores bienes y servicios. El bienestar no involucra únicamente la posibilidad de consumir más bienes, más comida, más televisores, mejores vehículos, etc., sino también la posibilidad de consumir mejor comida, mejores televisores, etc.

En general, todas las sociedades humanas (ya sean países industriales avanzados, economías basadas en un sistema de planificación centrada o países tribales aislados) deben afrontar y resolver los tres problemas fundamentales: Todas las sociedades deben tener una manera de decidir qué bienes producir, cómo producirlos y para quién quieren producirlos.

Estas tres preguntas constituyen o forman lo que se conoce como "*Los Problemas Económicos Fundamentales de la Economía*."²⁶

Es con base en ese objetivo principal que genera la sociedad (qué, cómo y para quién producir) como se llega a determinar el problema fundamental de la actividad económica y, por consiguiente, la razón por la cual se estudia la economía y que consiste en el principio de la escasez, agrega el mismo documento antes citado.

El concepto de necesidad, es otro elemento que se hace presente en algunas definiciones de la Economía, porque en la búsqueda del bienestar económico, que es sustancial en el desarrollo de las personas, de la familia y de toda la sociedad humana, surge a la vez la necesidad de demandar y producir bienes y servicios que contribuyan a satisfacer aquellas.

Ahora bien, la necesidad puede definirse, en forma sencilla, como la carencia de algo que es indispensable para alguien.

El documento antes citado, la define también como: "...el rompimiento del equilibrio psicofisiológico que experimenta el ser humano, provocado por la falta o exceso de algo."²⁷

Dichas necesidades han sido clasificadas por el psicólogo norteamericano Abraham Maslow (1908-1970) en su obra *Motivación y Personalidad* publicada en 1954, de manera jerárquica o en forma piramidal. Su teoría defiende que conforme se satisfacen las necesidades básicas, los seres humanos buscamos satisfacer necesidades más elevadas.

La jerarquía de necesidades de Maslow (pirámide de Maslow) consta de 5 niveles: Los cuatro primeros niveles pueden ser agrupados como necesidades del déficit (Deficit needs); el nivel superior se le denomina como una necesidad del ser (being needs). *La diferencia estriba en que mientras las necesidades de déficit pueden ser satisfechas, las necesidades del ser son una fuerza impelente continua.* La idea básica de esta jerarquía es que las necesidades más altas ocupan nuestra atención y se han satisfecho necesidades inferiores en la pirámide. Las fuerzas de crecimiento dan lugar a un movimiento hacia arriba en la jerarquía, mientras que las fuerzas regresivas empujan las necesidades prepotentes hacia abajo en la misma. En términos de economía se usaba mucho este método de jerarquización, hasta cuando se simplificó en una sola: "felicidad".

Entonces, según la pirámide de Maslow dispondríamos de:

Necesidades fisiológicas básicas:

Son necesidades fisiológicas básicas para mantener la homeostasis, dentro de estas se incluyen:

- Necesidad de respirar
- Necesidad de beber agua
- Necesidad de dormir
- Necesidad de regular la homeostasis (ausencia de enfermedad)
- Necesidad de comer
- Necesidad de liberar desechos corporales
- Necesidad sexual

Seguridad: Surgen de la necesidad de que la persona se sienta segura y protegida. Dentro de ellas se encuentran:

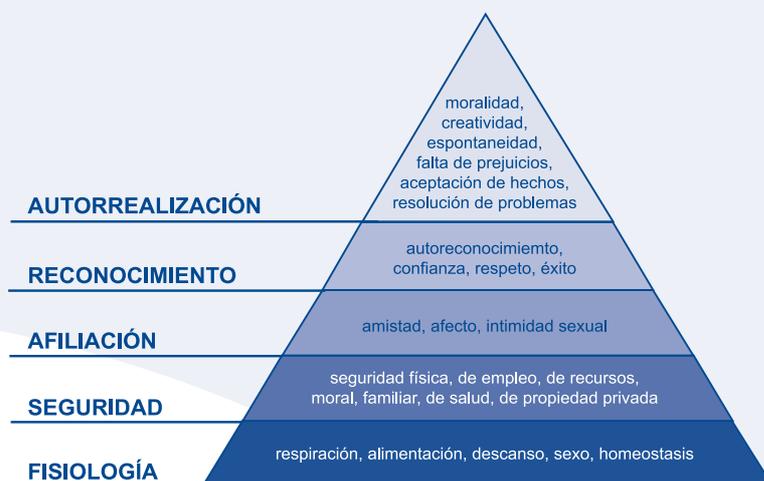
- Seguridad física
- Seguridad de empleo
- Seguridad de ingresos y recursos
- Seguridad moral y fisiológica
- Seguridad familiar
- Seguridad de salud
- Seguridad contra el crimen de la propiedad personal
- Seguridad de autoestima

Afiliación: Están relacionadas con el desarrollo afectivo del individuo, son las necesidades de asociación, participación y aceptación en el grupo de trabajo, entre estas se encuentran: la amistad, el afecto y el amor. Se satisfacen mediante las funciones de servicios y prestaciones que incluyen actividades deportivas, culturales y recreativas.

Reconocimiento: Se refieren a la manera en que se reconoce el trabajo del personal, se relaciona con la autoestima.

Autorrealización: Son las más elevadas, se hallan en la cima de la jerarquía, a través de su satisfacción personal, encuentran un sentido a la vida mediante el desarrollo de su potencial en una actividad

Pirámide de Necesidades de Maslow



En 1971, Maslow agregó a su jerarquía de necesidades dos clases más: **necesidad de saber y comprender y las necesidades estéticas**. Estas necesidades serían derivaciones de las necesidades básicas, expresándose las primeras, en la forma de deseo de saber la causa de las cosas y de encontrarse pasivo frente al mundo. Se basan en la necesidad que tiene el ser humano por saber y descubrir cosas nuevas y de las que ya lo rodean en el mundo, así como también de explorar lo desconocido. Las estéticas están relacionadas con el deseo del orden y de la belleza, tanto de lo que rodea al ser humano, como de si mismo.

Estas dos últimas clases de necesidades son de orden cognitivo y no tienen un lugar específico dentro de la jerarquía, pero a pesar de ello fueron tratadas por el autor.

El ya varias veces aludido documento señala que: "Todas las personas y la sociedad en general sienten necesidades, aflicciones que les hacen perder el equilibrio físico-psicológico, y para lo cual necesitan de bienes y/o servicios que contribuyan a establecer dicho equilibrio. Los bienes y servicios utilizados por las personas o la sociedad para satisfacer sus necesidades se denominan satisfactores o productos, o simplemente bienes."²⁸

3.2 CONCEPTO, IMPORTANCIA Y ALGUNAS IMPLICACIONES DE LA ECONOMÍA

Para empezar a tejer nuestros conceptos, digamos que elegir la profesión a la que vamos a dedicar la vida es una de las decisiones económicas más importantes que tomamos en el discurrir de aquélla. Nuestro futuro depende no sólo de nuestra capacidad sino también de cómo influyan en los salarios algunas fuerzas que no controlamos. La economía puede ayudarnos, además, a invertir los ingresos que hemos ahorrado y también muy importante, a preparar nuestro futuro y el de la familia.

Diferentes visiones han tenido los autores y autoras para definir la economía. Así es como algunos hablan de una definición etimológica, en el sentido de que la economía fue definida primigeniamente como proveniente de un antiguo vocablo griego que significaba administración del hogar, de la casa o de la comunidad doméstica, derivando el concepto del griego oikos, que es casa u hogar y nomos: ley. Con base también en estos antecedentes se habló en la academia de Economía Política, derivando este último concepto del mismo griego "polis" que significa "ciudad".

A este respecto dice Soule: "En Grecia antigua, las principales unidades del gobierno eran las grandes ciudades, tales como Atenas. A menudo se les llamaba ciudades-estados. Por lo tanto, economía política quiere decir la administración doméstica del Estado o de la Nación. Muchos siguen creyendo que economía política en vez de Economía, es una designación mejor."²⁹

La **economía**, dice alguna definición más moderna, "es el estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuir las entre los diferentes individuos."³⁰

El concepto de escasez, es un concepto muy relevante en la economía, ya que ésta es una característica esencial de un bien económico y además porque éste es un elemento, que junto con la utilidad del artículo determinan su valor y precio. Cuando el objeto material útil, que en la economía muchas veces tiene carácter de bien y a veces de mercancía, la gente puede conseguirlo con facilidad y sin mayor esfuerzo, es decir, está allí para el que lo quiera o lo necesite, el mismo no tiene valor monetario o de intercambio. Un ejemplo, parece ser, el caso del aire, y lo ha sido también en cierta medida el agua, aun cuando las cosas han ido cambiando con el enrarecimiento o escasez de éstos. ¿Hasta cuándo tendremos aire libre que todos podamos respirar libremente porque lo tenemos allí en el ambiente y lo único que tenemos que hacer es respirarlo? Es pregunta que nos tenemos que hacer con rigor todos los que sabemos que tenemos que proteger, hoy más que nunca, el ambiente.

La Economía tiene que ver pues, de manera muy central, con los bienes y servicios económicos que satisfacen necesidades o deseos y los bienes económicos a su vez pueden ser riquezas o ingresos. Por otra parte, los servicios económicos son parte de los ingresos económicos.

Los bienes económicos son, por su parte, todo objeto que tiene como características el ser tangible, útil, escaso y transferible.

La tangibilidad es una característica muy esencial de un objeto para considerarlo bien económico. Tangible, según el diccionario español, significa que se puede tocar, que se puede percibir de manera precisa. Tangible es por consiguiente un computador, un carro, una casa, zapatos y muchísimas otras mercancías que son consideradas bienes económicos. Sin embargo, como antónimo, existen también los intangibles, como son, por ejemplo, las ideas, los planes, que son productivos y satisfacen

necesidades de igual manera como lo hacen los bienes y servicios económicos, pero que no se clasifican precisamente como bienes económicos por ser intangibles, sin embargo, cuando esos planes, ideas o creaciones que eran intangibles se hacen tangibles, objetivándolos, por ejemplo, en documentos u otros y se registran, según las legislaciones de propiedad intelectual de los países, se convierten en bienes económicos.

Por otro lado, para que un producto adquiera la categoría de bien económico, debe ser satisfactor de una necesidad o un deseo. Nos parece muy atinado lo que a este respecto señala Cao García en adaptación de Hailstones: “La mayoría de los productos son útiles. Ejemplos de estos productos útiles son los computadores, relojes, casas y miles de productos. Como el trigo es comestible, es un bien económico. Por otro lado, la hierba mala generalmente no tiene uso práctico y no se clasifica como un bien económico. Aunque parezca extraño, es posible que un bien pueda ser útil en una circunstancia y no en otra. Por ejemplo, en una comunidad la basura se recoge y se vende como alimento para ciertos animales o se procesa para abono. Por lo tanto, es un bien económico. En otra comarca puede considerarse como un gran estorbo y se tiene que incinerar. En ese caso no es un bien económico. Frecuentemente se encuentra la manera de usar un producto que previamente era inútil, y éste pasa a ser de bien no económico a bien económico. De hecho, muchos subproductos industriales han pasado por esta transición.”³¹

La característica final de las señaladas es la transferibilidad, la cual es también esencial, ya que si un objeto no tiene esta característica, anula su valor como bien económico. Esto se aplica a muchos objetos o materiales que existen en muchas partes, por ejemplo en el fondo del mar, que por no tener en la actualidad forma de extraerlos y transferirlos para hacerlos útiles, los descalifica como bienes económicos.

Los bienes económicos son, por otra parte, productos o mercancías, resultantes

de un proceso de trabajo o de producción y que al tener este valor incorporado, es decir, la fuerza de trabajo, adquieren un precio en el mercado.

Los bienes son clasificados por los autores de diferentes maneras. Una primera clasificación determina que hay bienes económicos, bienes gratuitos y bienes públicos.

El bien económico ya lo hemos definido antes, basándonos precisamente en las características que lo hacen bien.

El bien gratuito o libre, por otro lado, es aquel que es abundante y por lo tanto no tiene precio. Son bienes de esta naturaleza el aire, el sol, y en algunos casos, el agua.

Finalmente, un bien público es un bien económico para el proveedor y un bien gratuito para el que lo usa, dicen Cao García y Hailstones, para luego agregar: “Generalmente se clasifican como bienes públicos, los parques, las bibliotecas, o el agua de una fuente pública. Sin embargo, se puede decir que como estas mercancías se auspician con el dinero que se paga en impuestos, que ha sido pagado por quienes las usan, por lo que se podrían clasificar como bienes económicos. Esta misma clasificación se puede utilizar también en los servicios.”

Finalmente, cierran su clasificación diciendo: “Los bienes económicos también pueden ser clasificados de acuerdo con el uso que se les dé. **Bienes de consumo** son los que usa directamente el público consumidor. Muchos artículos como libros, llantas, viviendas, comida y ropa se incluyen en esta categoría. Los **bienes de capital**, o bienes de producción, son los que se usan para producir otras mercancías, que pueden ser bienes de consumo o de capital. Edificios, maquinaria y equipo, son bienes de capital.”³²

Otra clasificación que hemos encontrado, y cuya fuente ya ha sido citada, habla de bienes libres, bienes independientes, bienes sustitutos y bienes complementarios.

Los primeros son todos aquellos bienes que no son el resultado de un proceso de trabajo, y por lo tanto no tienen precio en el mercado. Son bienes que se derivan de la propia naturaleza y que se nos brinda en forma prácticamente gratuita y abundante.

Los segundos, son aquellos cuya demanda u oferta no depende del comportamiento de los precios de otros bienes o productos.

Los bienes sustitutos, dice la fuente, son aquellos productos cuya oferta o demanda depende del comportamiento de los precios de otros productos. Por ejemplo, si el precio de la harina sube, provoca que el precio del pan también se incremente, esto provoca que el consumo del pan disminuya por ser más caro.

Finalmente, en los bienes complementarios, al igual que los bienes sustitutos, la oferta o demanda depende del comportamiento del precio de otros bienes, sólo que en el caso de ellos, la situación es inversa, ya que si el incremento del precio de un bien hace que disminuya la oferta o demanda de otro bien, entonces se dice que ambos bienes son complementarios. Por ejemplo, si se experimenta un incremento en el precio de las raquetas de tenis, haciendo que practicar dicho deporte sea más caro, automáticamente se producirá una disminución en la demanda de pelotas de tenis, ya que dicha actividad no es posible realizarla sin alguno de ambos bienes, generando que ambos sean complementarios o se complementen para llevar a cabo una actividad (jugar tenis).

Lo anterior, referido a los bienes económicos, pero la economía se ocupa también de los servicios económicos. Sin embargo, aunque los servicios económicos que están constituidos por actividades como las de los médicos, los abogados, los ingenieros, los maestros, etc. por no citar los

talleres automotrices, las lavanderías, los cafés Internet y tantos más cuyos servicios siendo ciertamente intangibles, tienen utilidad, escasez y transferibilidad, de allí su calidad de servicios económicos, que como los bienes, también crean riqueza y desarrollo y están sometidos, por consiguiente, a los principios y leyes de la economía, ya que su producción o ejercicio constituye a la vez un importante sector económico.

Finalmente, y previas las anteriores útiles nociones, otra definición de economía, que dimensiona otros importantes significados, y que es bastante común, dice que es la ciencia que tiene por objeto el estudio de la producción, distribución y consumo de los bienes destinados a satisfacer las necesidades humanas, y las leyes que regulan estos mismos procesos, creando un sistema de reglas y principios para tal fin.³³ Algunos autores incluyen otro factor a considerar como es el intercambio.

La Economía, o quizás mejor, el proceso económico puede describirse, entonces, en cuatro fases, correspondiendo a dicha definición, como son: la de producción, la de intercambio, la de distribución y la de consumo.

La producción, digamos sencillamente que es, entre las diferentes acepciones del concepto y según el enfoque económico, crear cosas o servicios con valor económico.

Esta fase es la primera del proceso económico y determina los productos que se requieren según las necesidades de las personas, estableciendo el qué y cómo se debe producir, de que antes se habló. Dar respuesta a lo primero implica un proceso técnico en esta fase y lo segundo se acerca a un proceso económico.

Como es obvio, el resultado de esta fase es el conjunto de productos (bienes y servicios) que requiere la sociedad para satisfacción de las necesidades, surgiendo así el sector primario de la economía, al que en el próximo capítulo nos referiremos.

La segunda fase de la economía es el intercambio, que como el nombre lo dice, es la que permite llegar o realizar el mercadeo de la producción, mediante diferentes estrategias y canales.

La tercera fase es la de distribución o sea, los pagos que debe hacer la empresa por el uso de los factores de producción incorporados en la misma. Estas remuneraciones son: sueldos y salarios, rentas, intereses y finalmente las ganancias.

La cuarta fase es la de consumo, la cual responde al para quién producir, y que en economía de mercado corresponde a los agentes económicos que tengan capacidad de compra. Este consumo toma dos formas principales: el directo y el productivo. En el primero, el bien o servicio se consume directamente y no es utilizado para generar otros productos. En el segundo, una parte de los recursos percibidos en la fase de distribución se reserva para reiniciar el proceso económico.³⁴

3.3 OBJETIVO DE LA ECONOMÍA

Aunque ya en las definiciones dadas se vislumbra esto, explicitemos que el objetivo general de la economía es el de satisfacer las necesidades humanas por medio del crecimiento económico sostenido, por lo que mientras más se produce, habrá más bienes para el consumo nacional y para la exportación y, aumentando los puestos de trabajo, existirá un mejor equilibrio en los precios y utópicamente las personas pobres mejorarán su calidad de vida.

Esas necesidades humanas a que se hace alusión son múltiples y van creciendo más, debido a la influencia de la sociedad de consumo. Los publicistas crean formas novedosas de satisfacer las necesidades.

Las necesidades no se crean, ya están dadas. Lo que se crean son formas novedosas

de satisfacerlas.

Sin embargo, las principales necesidades humanas individuales son la alimentación, la vivienda, el vestido, la educación, la salud y el ocio, que últimamente tiene gran presencia por la liberación de tiempo que ha ido teniendo el ser humano en los procesos productivos, en función de la mecanización y, recientemente, de la computarización y la digitalización.

Las necesidades son un tema de mucho interés y muchos autores se han dedicado a su investigación, uno de ellos es el ya señalado A. Maslow, quien ha construido la ya mencionada jerarquía sobre las mismas y que determina el orden en que deben ser satisfechas.

3.4 PRINCIPIOS Y LEYES DE LA ECONOMÍA

La Economía como una disciplina científica que es y que tiene, por consiguiente, su propia estructura de conocimientos, tiene asimismo una serie de principios y leyes como los siguientes:

- Los individuos se enfrentan a disyuntivas o alternativas.
- El costo de algo es aquello a lo que se renuncia para conseguirlo.
- Las personas racionales piensan en

términos marginales.

- Los individuos responden a los incentivos.
- El comercio puede mejorar el bienestar de todo el mundo.
- Los mercados constituyen normalmente un buen mecanismo para organizar la actividad económica.
- El Estado puede mejorar, a veces, los resultados del mercado.
- El nivel de vida de un país depende

de su capacidad para producir bienes y servicios.

- Los precios suben cuando el gobierno imprime demasiado dinero.
- La Sociedad se enfrenta a una disyuntiva a corto plazo entre la inflación y el desempleo.

Con base en los principios, antes mencionados, podemos concluir que los primeros cuatro (4) principios están relacionados con la toma de decisiones. Los tres (3) siguientes principios hablan sobre las interacciones entre las personas y los últimos tres (3) tocan lecciones fundamentales sobre la economía.³⁵

El proceso económico (Lange, 1966: 51), por otra parte, “no es más que un conjunto de acciones humanas que se repiten constantemente. En ciertas condiciones, que se derivan del desarrollo histórico de una determinada sociedad, estas acciones se repiten de forma definida, i.e., tienen su modelo peculiar de regularidad. Este modelo puede descomponerse en ciertos elementos, i.e., en relaciones (o nexos) que se repiten continuamente entre las diversas acciones, o entre los simples actos que componen dichas acciones. Estas relaciones o nexos se designan con el nombre de *leyes económicas*”.

Al igual que en el resto de las disciplinas, en la Economía se distinguen tres tipos fundamentales de leyes:

- 1) **Leyes causales:** las determinan las relaciones en las que, a continuación de un hecho, acción o acto determinado, sobreviene constantemente otro hecho determinado, en un lapso determinado. El primero de los hechos se denomina *causa*, y al segundo de ellos, *efecto*. Se establece entonces una relación causal entre dos hechos, que se repiten regularmente.
- 2) **Leyes de concomitancia:** se componen de relaciones que consisten en que dos o más hechos aparecen juntos constantemente; también se

denominan leyes de estructura, dado que los hechos que aparecen juntos, constantemente forman una estructura regular de hechos.

- 3) **Leyes funcionales,** que ocurren cuando existe una relación o nexo entre hechos que pueden ser cuantitativamente mensurables, y por tanto, ser representados mediante funciones matemáticas.

Ejemplo de algunas leyes de la economía de mercado:

- Cuando la oferta baja, los precios suben.
- Si la demanda disminuye, los precios bajan.
- Cuando los inventarios finales crecen, los precios bajan.

Por otra parte, para facilitar el estudio de la economía, ésta se ha dividido en dos grandes campos o áreas, permanentemente mencionadas en los análisis económicos:

La *Microeconomía* que es la rama de la economía que estudia el comportamiento de las unidades de decisión económica individuales, tales como: las familias y las empresas, y la forma en que interactúan en el mercado. Trata también de descubrir lo que motiva al individuo a gastar o a ahorrar, lo cual es muy importante en los objetivos de este libro. Investiga, igualmente, lo relacionado con la determinación de los precios en las empresas o compañías y el comportamiento del principio de la oferta y la demanda, el número de empleados de la compañía y otros factores similares.

La *Macroeconomía*, por otro lado, es la rama de la economía especializada en estudiar el comportamiento de los grandes agregados. Estudia las variables globales que afectan el comportamiento económico de un país, tales como la producción total, el ingreso nacional, el gasto nacional, la inversión, el consumo, la balanza de pagos, y otras como la inflación, el empleo, etc.

Al comienzo de la ciencia económica, antes de 1930, los economistas se dedicaban principalmente al análisis microeconómico, sin embargo, a partir de tal fecha cobró fuerza y se hizo una necesidad también el estudio macroeconómico, lo cual es avalado por los cambios que ha ido teniendo el mundo en el campo de la producción y de los mercados, como es actualmente el fenómeno de la globalización, que crea otras perspectivas como los tratados de libre comercio.

En todo caso, la Microeconomía y la Macroeconomía están estrechamente vinculadas y relacionadas entre sí. Como los cambios de la economía global son el resultado de las decisiones de millones de personas, es imposible comprender los fenómenos macroeconómicos sin examinar las decisiones microeconómicas correspondientes.

3.5 LA ECONOMÍA EN LA VIDA Y DESARROLLO DEL PAÍS

Una economía ideal, perfectamente competitiva, extrae de los recursos existentes en la sociedad la cantidad máxima posible de bienes y servicios útiles, de manera que todos los habitantes del país puedan acceder a ellos y gozar de sus beneficios. Pero el mercado no siempre se comporta de acuerdo con este ideal perfecto; en las economías de mercado hay monopolios (una única empresa ofrece una mercancía o servicio), contaminación, desempleo e inflación (aumento anual porcentual del nivel general de precios), y la distribución de la renta de las sociedades a veces se considera poco equitativa.

El Estado cumple sus tres funciones económicas al intentar corregir los fallos del mercado, como el monopolio y la contaminación, con el fin de fomentar la **eficiencia**. Los programas públicos destinados a fomentar la **equidad** se valen de los impuestos y del gasto para redistribuir la renta a favor de determinados grupos. El Estado recurre a los impuestos, el gasto y la regulación monetaria para fomentar el **crecimiento y la estabilidad macroeconómicos**, reducir el paro y la inflación y fomentar el crecimiento económico.”³⁶

3.6 LA ECONOMÍA EN LA VIDA Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS U ORGANIZACIONES

¿Por qué un país necesita tener grandes organizaciones que produzcan el pan diario en lugar de producirlo para todos, nosotros mismos? ¿Por qué se lleva a cabo la producción generalmente en empresas y no en los garajes de nuestras casas? Las empresas existen por muchas razones, pero la más importante es explotar las economías de escala de la producción en serie, obtener fondos y organizar el proceso de producción.

“El factor más determinante que lleva a organizar la producción en empresas son las *economías de la producción en serie*. Para que la producción sea más eficiente, se necesita maquinaria especializada y fábricas, cadenas de montaje y una división del trabajo en un gran número de pequeñas operaciones. Si la especialización y la división del trabajo no fueran necesarias, cada uno de nosotros podría producir nuestra propia electricidad, nuestro propio reloj digital y nuestra propia

camisa en nuestra casa. Es evidente que no podemos hacer esas proezas, por lo que la eficiencia obliga, por lo general, a producir en gran escala en las empresas.

Otra función de las empresas es *reunir los recursos* necesarios para producir en gran escala. Hoy, en una economía de empresa privada, la mayoría de los fondos destinados a la producción debe provenir de los beneficios que obtienen las empresas o de los préstamos conseguidos en los mercados financieros.

La tercera razón por la que existen las empresas es la necesidad de *dirección*. El directivo es la persona que organiza la producción, introduce nuevas ideas o productos o procesos, toma las decisiones y es responsable de los éxitos o los fracasos. Después de todo la producción no puede organizarse por sí sola. Tiene que haber una persona que supervise la construcción de una nueva fábrica, que negocie con los sindicatos y que compre la materia prima y los suministros. Una vez contratados todos estos factores de producción, tiene que haber una persona que controle sus actividades diarias para asegurarse de que se realiza el trabajo con eficacia y honestidad.³⁷

Las empresas, que son agentes económicos conjuntamente con los consumidores individuales, los hogares o familias, el gobierno y el sector externo, y no nos referimos sólo a las grandes, sino también a las pequeñas y a las medianas, cumplen

un doble papel principal en la economía. El primero lo constituye la investigación e identificación de las necesidades de los individuos y de la sociedad para decidir permanentemente sobre los bienes y servicios que deben producir y ofrecer. El segundo está constituido por el manejo equilibrado que hacen de los factores de producción para llevar a cabo la misma en las mejores condiciones económicas, sociales, ambientales, etc.

Sin la presencia y acción de las empresas, es prácticamente imposible concebir hoy en día la satisfacción de muchas de las necesidades de las personas y de los países y el funcionamiento de la economía a nivel nacional y global.

También, el hacer o construir empresas, que es lo que se conoce como empresarialismo o emprendimiento, es un muy buen recurso con que hoy pueden contar muchas personas, para generar mejores recursos económicos para ellas mismas, para sus familias y finalmente para el país. Esta área tiene en la actualidad mucha atención en la Economía misma y en los países y ya hay constituidas múltiples empresas en los mismos para asesorar y ayudar en el financiamiento de estos entes sociales, que pueden ser y así lo demuestran algunas, un buen recurso también para la generación de empleo. Las personas jóvenes de los países, pueden tener en este fenómeno un buen medio para ingresar en la vida productiva.

3.7 LA ECONOMÍA EN LA VIDA Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES

Las comunidades dependen de la producción de bienes y servicios producidos para mover la economía lo más equilibradamente posible. De esta forma, la cantidad de toda la producción en un año dentro de una comunidad, deberá ser igual a la necesidad de consumir productos físicos o servicios intangibles por las personas que viven en ella.

La producción dentro de una comunidad se reparte principalmente entre el trabajo de todas las personas y el capital que genera esa producción. Ésta, asimismo, estimula el consumo individual y grupal tanto público como privado a nivel local e internacional.

Todo este comercio interno genera un valor monetario que estimulará a las empresas y personas no solo a consumir bienes y servicios, sino también a ahorrar, para poder contar con los recursos **que permitan generar** más inversiones en el futuro.

Las comunidades se han ido convirtiendo en los últimos años, específicamente en las últimas décadas, en un pilar fundamental de su propia economía, de los países e incluso de la economía internacional.

Esta situación se ha facilitado por el impulso que han tenido las llamadas empresas de economía social, empresas comunitarias, empresas asociativas de trabajo o formas asociativas de producción, que son los diferentes nombres que se les da a estos entes sociales y económicos y cuyo antecedente señero se tiene quizás en el movimiento cooperativo.

El sector que estamos mencionando y que constituye el sector de Economía Social, según Leiva, Palencia y otros "... tiene su fundamento en principios filosóficos, económicos, sociológicos y antropológicos, que en su conjunto buscan generar alternativas para la generación de riqueza, en un contexto de participación, pertenencia y logro de condiciones plenas de calidad de vida. Es una opción para el desarrollo humano."

Los mismos autores agregan luego: "La Economía Social es un modelo privado con enfoque social, que se ubica en economías pluralistas, donde haya competencia de las diversas formas de propiedad, de gestión y de trabajo, así como diversos tipos de unidades productivas, con asociados de muy diversos niveles culturales, educativos, sociales, étnicos y políticos, ubicadas en zonas urbanas y rurales, desarrolladas en unos casos, muy atrasadas en otros."³⁸

3.8 LA ECONOMÍA EN LA VIDA Y DESARROLLO DE LAS FAMILIAS

Las familias cumplen un doble papel en la economía; en primer lugar son la razón de ser del proceso económico o de producción, ya que de las necesidades de éstos dependerá la dirección de la producción.

En segundo lugar, las familias son los propietarios de los factores de la producción (mano de obra, recursos financieros, recursos

naturales, capacidad empresarial), por lo que para que el proceso se realice, deben prestar éstos a las empresas que los necesiten para poder llevar a cabo el proceso de producción, y a cambio, las familias y hogares reciben un pago o remuneración por la utilización de los factores de la producción (salario, intereses, rentas, beneficios).

3.9 LA ECONOMÍA EN LA VIDA Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

En una economía de mercado es al individuo a quien, en última instancia, le corresponde comprar bienes y servicios que incorpora como medios para producir satisfacción de sus necesidades, los cuales adquiere mediante el ingreso que obtiene principalmente por su oferta de mano de obra o de trabajo profesional en el mercado laboral. Este individuo, que es miembro de una familia y ésta, como unidad económica, quedan sujetas a las interdependencias de las decisiones personales, lo que implica que tanto el consumo como el ingreso sean inherentes al individuo y a la familia.

Por lo antes expuesto, es necesario que una persona cuente con un empleo u ocupación (en el caso de los que tienen empresa propia) que le proporcione el salario suficiente para adquirir los bienes

y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades y muchas veces las de su familia, además deberá pagar los impuestos de ley y es recomendable que ahorre para una necesidad futura o la adquisición de un bien de alto precio (como lo son: pago de la universidad, compra de casa o carro, etc.). Es decir, la vida de cualquier persona, está inmersa dentro de un entorno económico que necesita conocer para tener suficiente base y tomar las decisiones correctas que le permitan avanzar sin tropezarse con obstáculos que se presentan por falta del dominio de este tema, tal es el caso de no saber como acceder a un crédito, tener deudas excesivas, o simplemente renunciar o perder el empleo sin contar con las previsiones de ahorro necesarias para hacer frente a las obligaciones cotidianas y mensuales.

RESUMEN

La Economía es una disciplina, científica hoy, que prácticamente remonta sus orígenes al inicio de la comunidad humana misma, la cual empieza con las hordas primitivas, que son resultante de la conciencia que toma el ser humano de enfrentar en colectivos los desafíos de la naturaleza.

La economía, en la actualidad, se la define como la ciencia que tiene por objeto el estudio de la producción, distribución y consumo de los bienes destinados a satisfacer las necesidades humanas, y las leyes que regulan estos mismos, creando un sistema de reglas y principios para tal fin. Algunos autores agregan a la producción, distribución y consumo, el proceso de intercambio.

La producción se entiende como el proceso de transformar objetos o materias primas en mercancías o servicios, generalmente mediante procesos tecnológicos.

La distribución atiende el destinar los ingresos recaudados en la producción a la forma de sueldos, rentas, intereses y ganancias, respectivamente, por su contribución al producto total.

El intercambio es el mercadeo de la producción hacia las fuentes de consumo.

Finalmente, el consumo es la utilización que se le da a un bien o servicio, que es la finalidad última de toda la actividad económica.

Por otra parte, el bien económico es el objeto que es material o tangible, útil, escaso y transferible. Cualquier actividad que reúne dichas características, menos la material o de tangibilidad, es un servicio económico.

Los bienes han sido clasificados de diferentes maneras. Una de ellas los cataloga como económicos, gratuitos y públicos.

El objetivo general de la economía es el de satisfacer las necesidades humanas por medio del crecimiento económico sostenido, por lo que mientras más se produce, habrá más bienes para el consumo nacional y para la exportación. Aumentando los puestos de trabajo, existirá un mejor equilibrio en los precios y los pobres mejorarán su calidad de vida.

La economía se estudia por diversas razones: para comprender los problemas a los que se enfrentan el ciudadano y la familia, para ayudar a los gobiernos a fomentar el crecimiento y mejorar la calidad de vida evitando, al mismo tiempo, la depresión y la inflación, y para analizar los fascinantes patrones de conducta social. Dado que tanto en la vida diaria como en las cuestiones nacionales hay aspectos económicos, es esencial que los individuos y los países posean unos conocimientos básicos de economía para tomar decisiones financieras sensatas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Donald, Meter y Ullrich, Herbert (1989). **Así se Elevó el Hombre sobre el Animal**. Editorial Cartago. Buenos Aires.

Fundamentos y Conceptos Básicos de Economía. Apuntes de Economía y Finanzas.
www.elprisma.com

Hailstones, Thomas J. y Cao García, Ramón J. (1992). **Economía Básica**. South-Western Publishing Co., Cincinnati, Ohio, E.U.A.

Landeau, Andrés M. (2000). www.monografias.com Bogotá.

Leiva C., Luis Carlos; Palencia S., Nubia y otros (1994). **Manual de Organización de Empresas Asociativas de Trabajo**. Oficina de Publicaciones SENA. Bogotá.

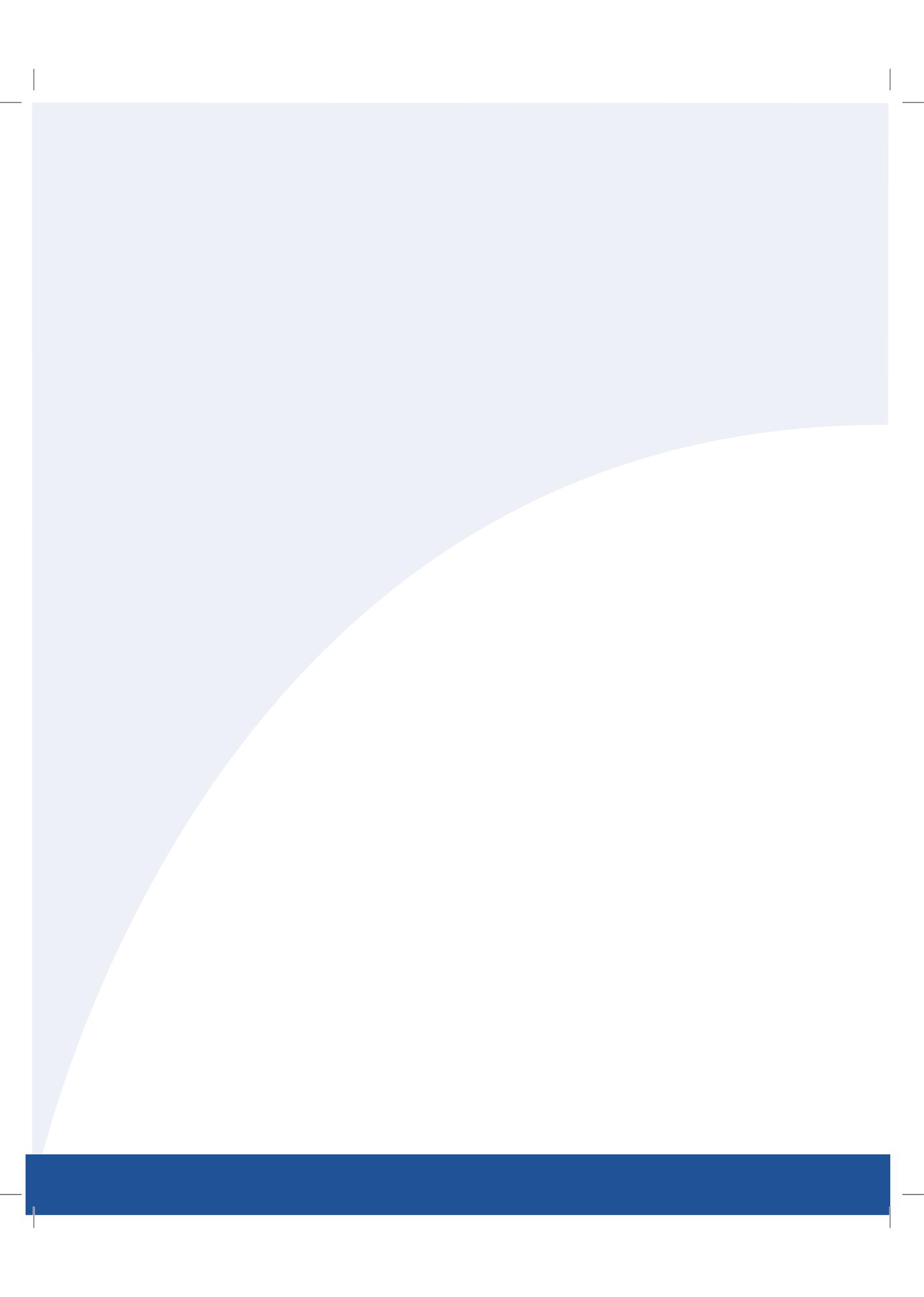
Mankim, Gregory (1998). **Principios de Economía**. Editorial McGraw-Hill. México.

Samuelson, Paul A. y Nordhaus, William D. (1998). **Economía**. Decimocuarta edición. Editorial McGraw-Hill. México.

Soule, George (1993). **Aprenda Usted a Economizar**. Plaza y Janés. Buenos Aires.

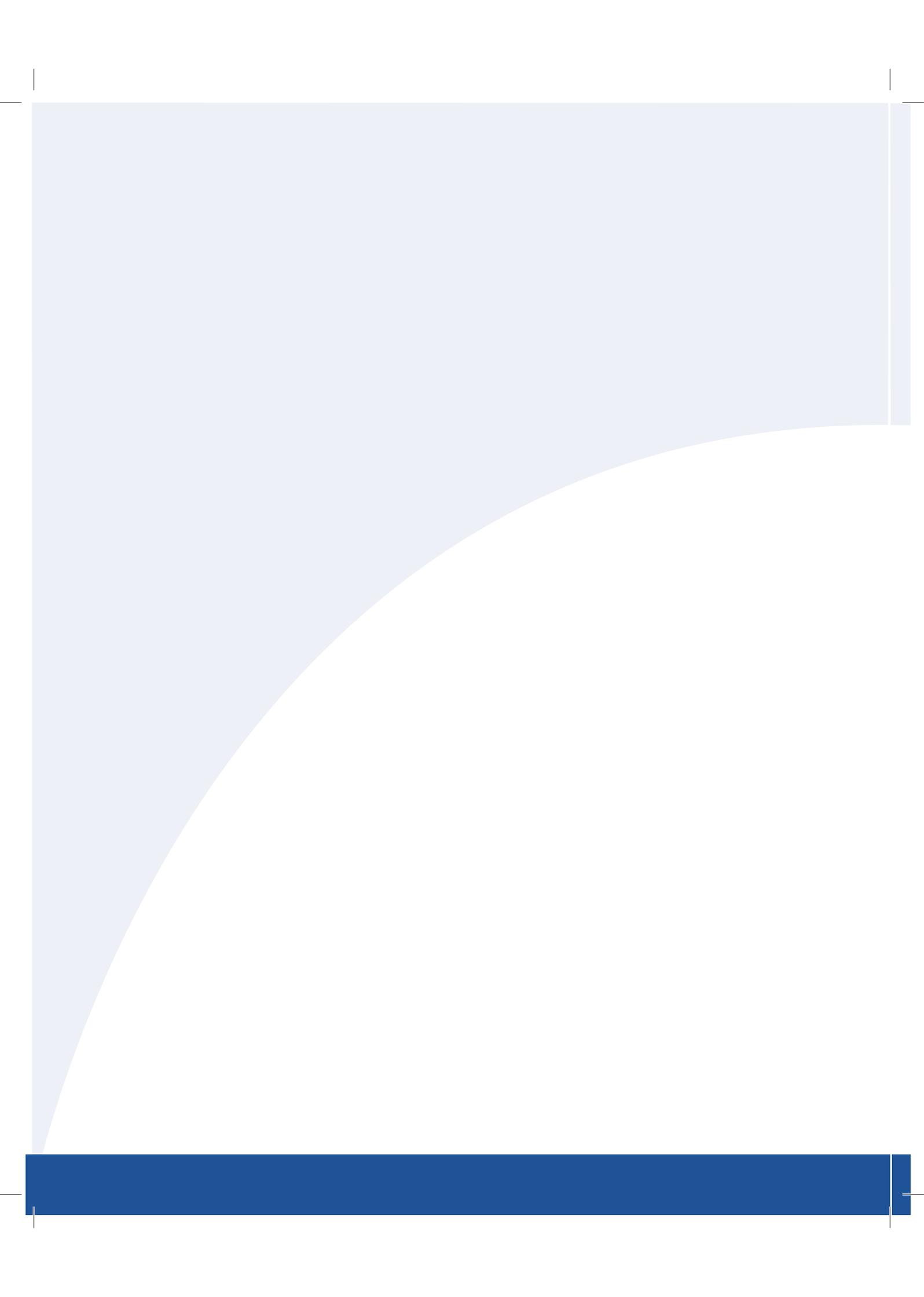
NOTAS

- 24 Donald, Meter y Ullrich, Herbert (1989). **Así se Elevó el Hombre sobre el Animal**. Editorial Cartago. Buenos Aires.
- 25 *Ibidem*.
- 26 **Fundamentos y Conceptos Básicos de Economía. Apuntes de Economía y Finanzas**. www.elprisma.com
- 27 *Ibidem*.
- 28 *Ibidem*.
- 29 Soule, George (1993). **Aprenda Usted a Economizar**. Plaza y Janés. Buenos Aires.
- 30 Samuelson, Paul A. y Nordhaus, William D. (1998). **Economía**. Decimocuarta edición. McGraw-Hill. México.
- 31 Hailstones, Thomas J. y Cao García, Ramón J. (1992). **Economía Básica**. South-Western Publishing Co. Cincinnati, Ohio.
- 32 *Ibidem*.
- 33 Mankim, Gregory (1998). **Principios de Economía**. McGraw-Hill. México.
- 34 **Fundamentos y Conceptos Básicos de Economía. Apuntes de Economía y Finanzas**. www.elprisma.com
- 35 Landeau, Andrés M. (2000). www.monografias.com Bogotá.
- 36 Samuelson, Paul A. y Nordhaus, William D. (1998). **Economía**. Decimocuarta edición. McGraw-Hill. México.
- 37 *Ibidem*.
- 38 Leiva C., Luis Carlos; Palencia S., Nubia y otros (1994). **Manual de Organización de Empresas Asociativas de Trabajo**. Oficina de Publicaciones SENA. Bogotá.



CAPÍTULO CUATRO

ECONOMÍA, RECURSOS Y PRODUCTIVIDAD



CAPÍTULO CUATRO ECONOMÍA, RECURSOS Y PRODUCTIVIDAD

INTRODUCCIÓN.....	79
4.1 ¿EN QUÉ CONSISTE Y CÓMO SE REALIZA LA PRODUCCIÓN EN EL PAÍS?.....	81
a) Utilidad de forma.....	81
b) Utilidad de lugar.....	82
c) Utilidad de tiempo.....	82
d) Utilidad de posesión.....	82
4.2 LA PRODUCCIÓN Y EL NIVEL DE VIDA DE LAS PERSONAS, DE LAS FAMILIAS Y DE LA SOCIEDAD.....	83
4.3 LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN ECONÓMICA.....	86
a) El trabajo.....	88
b) La tierra y los recursos naturales.....	90
c) El capital.....	92
d) La habilidad empresarial.....	92
4.4 LOS SECTORES DE LA PRODUCCIÓN ECONÓMICA.....	93
a) La producción rural y la extractiva de recursos (sector primario).....	93
b) La producción industrial o sector secundario.....	94
c) La producción de servicios o sector terciario.....	95
4.5 LA PRODUCTIVIDAD Y SUS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS.....	96
a) Concepto básico.....	96
b) Producir más y a menor costo.....	97
c) Plata llama plata. La productividad aumenta el deseo de producir.....	98
d) Más empleos y mayor eficacia. La productividad aumenta el empleo.....	98
e) Vivir mejor y más barato. La productividad y el aumento o disminución del costo de vida.....	99

RESUMEN.....	101
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	103
NOTAS	104

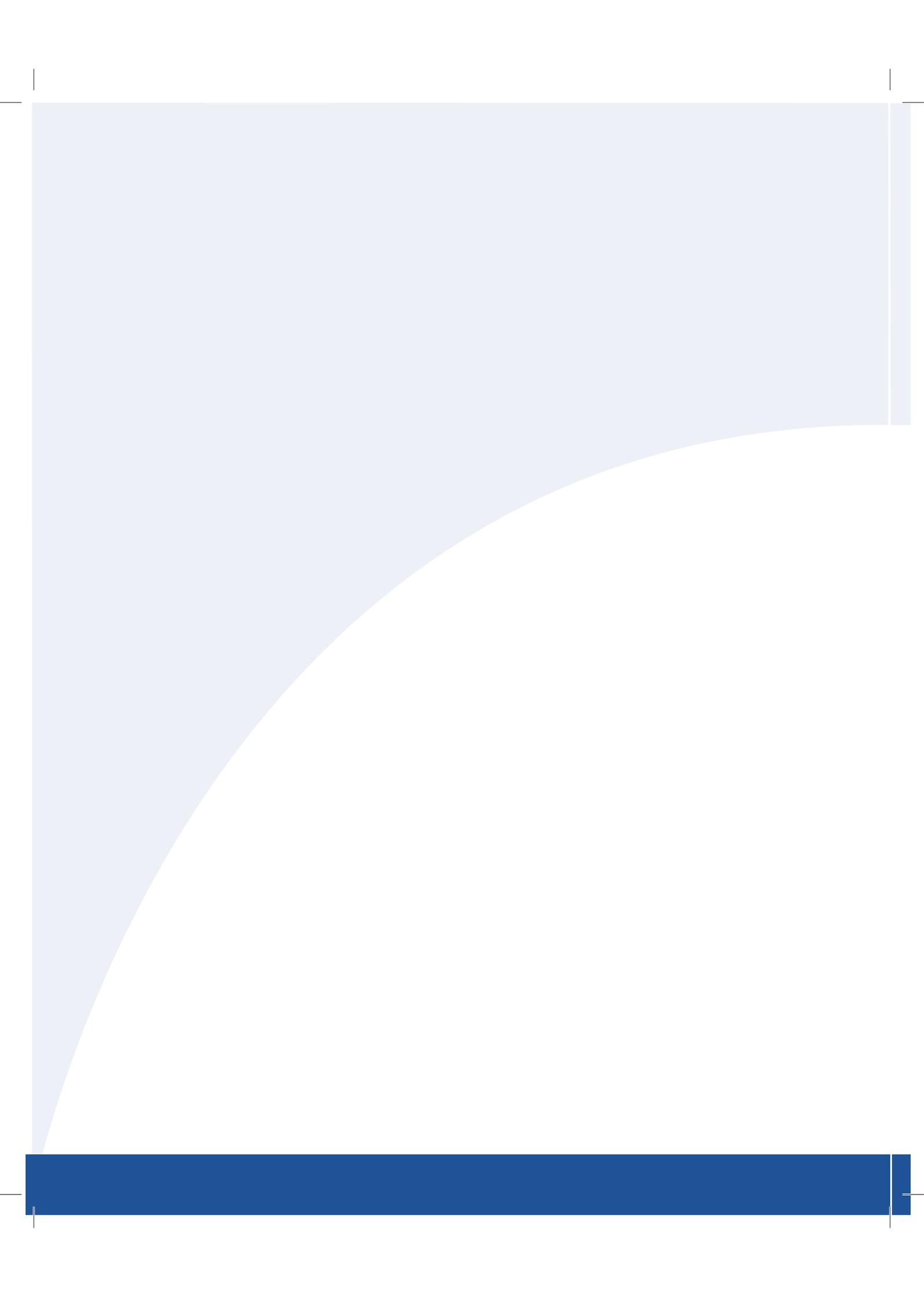
INTRODUCCIÓN

En Economía, los conceptos de trabajo y productividad, que obviamente implican a la producción, están indisolublemente interconectados hasta tal punto que aquella, finalmente no puede darse, realizarse o explicarse sin los otros dos.

Si bien la Economía es un hecho o fenómeno implícito o connatural como sentido o intuición de la búsqueda y utilización de los recursos que inicialmente, de manera espontánea, brindaba la naturaleza para la sobrevivencia de los seres que la poblaban, es mediante el trabajo, o la acción de los seres humanos sobre esa naturaleza, individualmente y luego en grupos, como la economía fue tomando cuerpo como experiencia vivencial o directa, al comienzo, y que se fue sistematizando luego, hasta convertirse en la importante disciplina que es hoy y sin la cual no sería fácil explicar y a la vez controlar y calibrar el desarrollo humano y social de los pueblos.

La Economía de una nación debe satisfacer las necesidades, en todo lo posible, de su población. Por ello deben producirse las cosas y los servicios que se necesitan, de allí la necesidad de la producción, de los recursos y del trabajo, entre ellos, que es la actividad que genera o determina dicha producción.

Veamos, entonces, un poco más en detalle tales factores que atan la economía, aunque no son los únicos, y a la cual le dan fundamento.



4.1 ¿EN QUÉ CONSISTE Y CÓMO SE REALIZA LA PRODUCCIÓN EN EL PAÍS?

En Economía se define la producción, según algunos autores, como la creación o adición de utilidad, en dos sentidos principales: primero, como satisfactora de las necesidades humanas y segundo, en relación con la potencialidad que tiene o adquiere un producto o servicio para satisfacer un deseo.

La producción permite que a partir de unos insumos, materias primas, fuerza de trabajo y energía, entre otros, se transforme creativamente a aquéllos en otros objetos (mercancías, bienes o servicios) que hacen más útiles a aquéllos mismos; utilidad que no tenían en su estado natural u originario, es decir, que se les da valor agregado.

Ahora bien: una necesidad es sencillamente la falta o carencia de algo que es indispensable para la vida o la realización de las personas o de la sociedad.

Las Ciencias Sociales han realizado diferentes clasificaciones de las necesidades, una muy conocida y de gran aceptación es la llamada jerarquía o pirámide de las necesidades humanas, del psicólogo Abraham Maslow, la cual se explicó en el anterior Capítulo tres: "Elementos Básicos de Economía" de este libro.

Antes de explicar el otro enfoque de utilidad, veamos el siguiente ejemplo: es un caso de unas piedras, que descubiertas allí en algún lugar, en su estado natural, no muestran ninguna utilidad significativa inmediata, sin embargo, dichas piedras, con el valor agregado de la inteligencia de un ingeniero, de un artista o de un constructor, así como del trabajo de éstos, de otras personas, y quizás de otras materias primas complementarias, se pueden convertir, adquiriendo un valor agregado, en un muro

para encerrar un terreno o una construcción, en las paredes de una casa, en una escultura, o en cualquier otro objeto, que termina sirviendo o teniendo una utilidad para algo y satisfacer así una necesidad.

La utilidad o valor es, entonces, el término que se usa para lo que es conveniente o provechoso, constituyendo así la posibilidad, o mejor, potencialidad que tiene un producto o servicio de satisfacer un deseo.

La producción es, pues, el fenómeno que permite obtener un producto o servicio a partir de varios insumos pertinentes que son a su vez materiales o inmateriales.

El sentido de utilidad es un concepto de mucha importancia en la producción, de allí que Hailstones³⁹ y Cao García la clasifiquen, según se reconoce con más frecuencia, en cuatro categorías, así: 1) de forma, 2) de lugar, 3) de tiempo y 4) de posesión.

La utilidad de forma, dicen los autores, se refiere a los productos que son perceptibles en la naturaleza; pero no a los servicios que son intangibles. Las otras tres utilidades se refieren tanto a los servicios como a los productos.

Veamos, ahora, en mayor extensión cada una de esas categorías, según los mismos autores:

a) Utilidad de forma

Existe *utilidad de forma* cuando mejoramos o aumentamos la capacidad que tenga un producto para producir bienestar al cambiar su forma o apariencia. Sin duda, estaremos de acuerdo en que el metal en un automóvil de último modelo es más útil que

un montón de mineral de hierro o unos pocos lingotes de acero. La mayoría de nuestras fábricas aumentan la utilidad de forma al producir artículos como muebles, juguetes y computadoras. Asimismo, la agricultura, al producir grano y ganado, crea utilidad de forma.

b) Utilidad de lugar

La *utilidad de lugar* ocurre cuando un producto o servicio es más útil en un sitio que en otro. El traslado del producto a un sitio donde sea más útil, crea la utilidad de lugar. Por ejemplo, un famoso deportista o artista de Costa Rica que compre un BMW pagará cierto precio en la fábrica en E.E.U.U. Sin embargo, mientras que el carro permanezca en E.E.U.U. no tendrá ningún valor para el comprador en San José. Por consiguiente, el comprador pagará una suma adicional de dinero para el transporte del automóvil a San José.

c) Utilidad de tiempo

La *utilidad de tiempo* ocurre cuando un producto o servicio es más útil en un momento que en otro. Digamos que le ofrecen el puesto de representante de ventas en una empresa. Además de sus conocimientos y su habilidad para desempeñar el cargo, digamos que otro requisito es tener su propio automóvil para visitar a los clientes de la compañía. Si usted no tiene un auto, podría pedirle a su presunto patrón que espere unos años hasta cuando usted pueda ahorrar lo suficiente para comprarlo. Sin embargo, seguramente le dirán que debe tomar posesión de su cargo inmediatamente. En esta situación, el auto le es útil ahora y no más tarde, pues sin él puede perder la oportunidad de ese empleo. Por no dejar pasar la oportunidad, usted puede ir a un vendedor de automóviles, escoger uno y pagarlo a plazos. Suponga que compra un carro que considera barato, por un precio de \$ 5.000 y lo va a pagar a plazos durante tres años. Suponga, además, que un banco le presta el dinero, y usted se compromete a pagarlo por medio de pagos mensuales de \$172.22 durante tres años. En ese caso el automóvil le costará \$ 6.200.

¿Por qué tanto usted, como otras personas están dispuestas a pagar intereses por un total de \$1,200, que es la diferencia entre el precio del carro y lo que usted pagará por él? (La suma global pagada por el esquema crediticio seleccionado es \$172,22, por 36 meses). La respuesta es sencillamente que el banco ha creado utilidad de tiempo en beneficio de usted.

La persona, banco o empresa financiera que presta dinero, cede ese dinero por un tiempo para que el cliente pueda ahora obtener un producto. Quien hace el préstamo tiene derecho a una remuneración generalmente por medio del interés, por su servicio de crear esta utilidad de tiempo. La producción en la forma de valor de tiempo es una actividad económica de mucha importancia. Muchos son los millones de dólares que por tal modalidad se dan en los países. Si se analizara más en detalle este aspecto, se observaría que la utilidad de tiempo es un factor de gran importancia en la economía.

d) Utilidad de posesión

La *utilidad de posesión* resulta de transferir la posesión de un producto o servicio de una persona a otra. Por ejemplo, un juego de herramientas de carpintero que se exhibe en la vitrina de una ferretería no tiene valor alguno para el carpintero que las necesita mientras éstas permanezcan en la vitrina. Sin embargo, si el carpintero compra las herramientas, éstas le pueden ser útiles para ganarse la vida. Al negociar el traslado de las herramientas de mano del primer dueño o productor al carpintero, el vendedor crea el valor de posesión. Esto también se aplica a la transferencia de propiedad de casas, comida, ropa y otros artículos.

Los vendedores son quienes ayudan a crear las utilidades de posesión, de lugar y de tiempo, nos dicen también Hailstones y Cao García y luego agregan: "Por lo tanto, se justifican económicamente los sueldos y comisiones que reciben. Toda la estructura de mercado de productos y servicios se dedica a la creación de utilidad de lugar y de

tiempo. A pesar de que algunos critican al intermediario, se necesita a este individuo en la economía. El intermediario tiene derecho a una remuneración por su producción de utilidad de lugar, tiempo y posesión; en la misma forma en que el fabricante tiene derecho a su ganancia por la creación de valor de forma".⁴⁰

Ahora bien. La producción en un país se realiza mediante lo que se conoce como factores de producción y de los cuales nos ocuparemos en detalle más adelante. Digamos sí, para concluir este tema, que la producción en dicho país será considerable o raquítica según el grado de desarrollo que tengan dichos factores y la manera racional o irracional como se han utilizado.

4.2 LA PRODUCCIÓN Y EL NIVEL DE VIDA DE LAS PERSONAS, DE LAS FAMILIAS Y DE LA SOCIEDAD

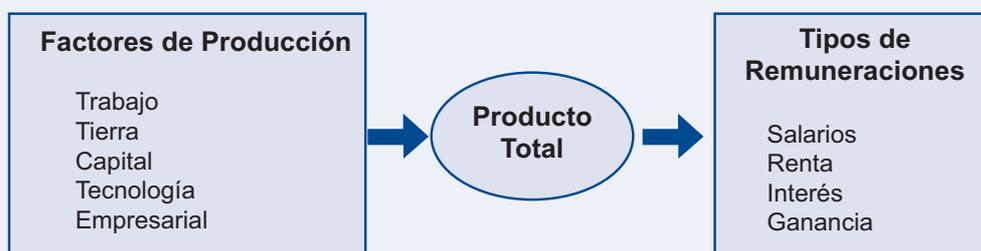
La Economía, como se ha visto en capítulos anteriores y se seguirá percibiendo en lo sucesivo, es una disciplina o ciencia social que entre sus variados propósitos permite describir, analizar, racionalizar y proyectar la mejor utilización constituida, a nivel personal o social, por los diferentes recursos (Bienes y servicios) de las personas, las familias, las empresas y organizaciones de un país y del país mismo. Ella, reiteramos, se ocupa de la producción, la distribución y el consumo de dichos bienes y servicios.

Sin embargo, tal ejercicio, tiene una finalidad, y es buscar el mejor nivel o calidad de vida de las personas, de las familias y por ende de la sociedad y del país y esto porque la economía, finalmente, sólo tiene sentido cuando está al servicio del ser humano. Cuando sus descubrimientos y leyes se pueden utilizar para que la sociedad sea más feliz, más tranquila y más segura.

En una economía primitiva, donde el comercio era por trueque y los grupos eran autosuficientes (autarquía), cada cual producía lo que necesitaba y, si sobraba algo, quizás lo cambiara por otra cosa, que necesitaba y no producía, con sus vecinos.

Bajo este sistema, generalmente, cada persona usaba su trabajo, el de su familia, su propia tierra, sus propias herramientas y su habilidad empresarial personal para producir los productos que necesitaba. Suponiendo que existiera el derecho de propiedad privada, no se ponía en duda a quién pertenecían los productos que se producían o la porción a la cual tenían derecho.

En nuestra moderna y compleja economía, el problema es más complicado. Un individuo que quiera producir, aún tiene que usar los factores básicos de producción. Al reunir los factores de producción sin embargo, el empresario puede usar el trabajo de una persona, la tierra de otra, y el capital de un tercero. Con la combinación de estas actividades se produce un producto que tiene un valor determinado. Entonces surge la pregunta más importante: ¿cuál debe ser la porción o remuneración de cada uno de los factores por su contribución al producto total? En la economía capitalista la remuneración de los factores de producción: el trabajo, la tierra, el capital y la tecnología empresarial se hace por medio de salarios, renta, interés y ganancias, respectivamente, como se representa en la siguiente figura:



El problema de la distribución ha atormentado a los economistas durante mucho tiempo y todavía no se tiene una explicación adecuada. Antes de la década de 1930, la mayoría de los economistas, haciendo un poco de historia, han dedicado mucho tiempo a este trabajo, de allí que haya gran cantidad de teoría sobre la distribución funcional del ingreso.

Por lo demás, aunque necesitados e interesados en tener los bienes y servicios indispensables para una vida digna, es evidente que los ciudadanos en los países, según sus posibilidades, han ido cambiando de un énfasis en la cantidad de los bienes y servicios a un énfasis en la calidad de vida.

Los Estados se interesan en eliminar las injusticias y las inequidades, y buscan mejorar las condiciones sociales y económicas de sus conciudadanos. Algunos de los ciudadanos, por otra parte, se interesan más en hacer una contribución a la sociedad que en promover su propio bienestar económico.

Las principales corporaciones se han alejado de un primer énfasis en aumentar las ganancias hacia un deseo de ofrecer bienes y servicios de calidad y mejores condiciones de trabajo para sus empleados.

Los consumidores, las empresas y el gobierno están trabajando juntos para mejorar las condiciones sociales y económicas. Nuevas metas, tales como la eliminación de la pobreza, iguales oportunidades de empleo, garantía de un ingreso mínimo y un sistema de seguro nacional de salud son indicativos de este cambio. El interés de los Estados en conservar el medio ambiente

nacional, indica una voluntad de sacrificar bienes y servicios para impedir el deterioro de los dones de la naturaleza. Los problemas de la economía urbana son en gran parte de naturaleza social, y las muchas propuestas para mejorar el bienestar social y económico de los grupos minoritarios indican una recia voluntad para cooperar en la solución de estos problemas.

En relación con el nivel de vida, digamos, continúan Cao García y Hailstones, que si cualquiera de nosotros pudiese entrar en la casa de un obrero industrial de hace cien años creería que está entrando a un mundo diferente. Tal vez una familia numerosa ocupaba una pocilga o una pequeña parte de un inquilinato, compuesta de dos o tres cuartos. El fuego para cocinar los alimentos sería el de una cocina a leña o carbón, o tal vez un caldero o un hoyo en el suelo.

No habría cuarto de baño ni cañerías; se utilizaría un retrete o letrina, como se llama en algunos países, situado en el exterior, y el agua para beber y para el lavado se traería quizás a mano de un pozo, un manantial o un río. A veces podría ocurrir que el agua estuviese contaminada de gérmenes de la fiebre tifoidea o de otra enfermedad. No habría refrigeradora ni probablemente una simple heladera primitiva para conservar frescos los alimentos.

Ciertas enfermedades, ahora raras, como la viruela, la difteria y hasta la fiebre amarilla, se llevarían a miembros de la familia. Tendrían poca o ninguna ocasión de hacerse atender en un hospital. Las posibilidades de que un niño llegase a una edad madura serían mucho menores que las de hoy en día.

Esta familia, por supuesto, no tendría radio ni aparato de televisión y menos computador, que va siendo tan común hoy, y de tener uno de estos, habría dispuesto de poco tiempo para disfrutar de él. Seguramente que si poseía algunos libros, serían muy pocos. El padre trabajaría once o doce horas diarias, quizás siete días cada semana, a menos que estuviese desocupado. Los chicos estarían obligados a trabajar desde los diez años o antes.

Aun con toda esta fatiga, la familia no tendría más remedio que subsistir con las comidas más simples y sin mucha ropa que cambiarse. Los demás bienes serían escasos.

Si el padre y la madre provenían de otras tierras, lo más probable era que no supiesen leer ni escribir.

Algunos obreros experimentados vivían, por supuesto, en una condición mejor que ésta y había muchas satisfacciones o diversiones de las cuales era posible disfrutar con poco o ningún dinero. Pero en el sentido de que el goce de la vida depende de la seguridad, el tiempo disponible para esparcimiento o los productos de la industria, la mayoría de las personas eran mucho más pobres que los pobres de hoy. Lo que ha hecho posible la elevación de los niveles de vida ha sido el aumento continuado de capacidad para producir más en menos tiempo.

Hoy en día, con frecuencia leemos en los periódicos, oímos por la radio, vemos en la televisión, o utilizamos en nuestra conversación, algunas palabras sobre las cuales comúnmente las personas no reflexionan a fondo.⁴¹

Unas de esas palabras es la expresión *nivel de vida*. Sí, la expresión *nivel de vida*.

Pero, en forma sencilla ¿qué puede significar *nivel de vida*?

Con este término se expresan muchas cosas. Por ejemplo, en un barrio hay un señor, llamémosle don Juan, quien tiene una

gran pulpería que es un buen negocio que le produce lo suficiente para vivir, y como gana bastante dinero, compró una buena casa, muy cómoda.

La casa tiene cuatro cuartos separados para él y su esposa y para los niños y las niñas, los cuales ya van a la escuela y al colegio.

Doña Ana, su esposa, siempre dispone de lo necesario para alimentar a la familia.

Pues bien, la familia de Juan y Ana tiene un nivel de vida alto.

Pero en el Barrio vive también don Rómulo, quien igualmente tiene una pulpería tan grande como la de don Juan. Sin embargo, éste no la administra bien, es perezoso y desorganizado, no lleva bien o no lleva las cuentas, lo que demuestra que es un mal negociante.

Sus hijos no asisten a la escuela, ni su esposa dispone de buenos cuartos para sala, comedor y dormitorio.

Entonces, podemos decir, que la familia de don Rómulo vive con un nivel de vida bajo.

Ahora bien, cuando se dice que el nivel de vida de una persona es alto o bajo -como en los casos que atrás se mencionaron- se refiere al grado de comodidades de que dispone para vivir, o sea, a la cantidad de cosas que posee, pero no sólo a esto, sino a la forma misma como las tiene. Porque la pulpería de don Rómulo es tan grande y tan buena como la de don Juan y sin embargo, don Juan produce más y vive mejor que don Rómulo.

Don Juan administra muy bien su negocio y lleva las cuentas y no es perezoso, o sea que su pulpería produce lo suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, mientras que la de don Rómulo apenas sí produce lo que no les permite morir de hambre.

Entonces, el nivel de vida depende de lo que produzca la gente, de su “producción” y de este concepto ya se habló atrás.

El nivel de vida, pues, es una expresión que dimensiona el grado de comodidades de que dispone una persona, por lo tanto, hay quienes viven mejor, con un nivel de vida alto y quienes no viven tan bien, o sea en un bajo nivel de vida. Nótese igualmente, que la educación que tengan las personas es determinante en el nivel de vida, no sólo la posesión de cosas, también la utilización que de éstas se haga.

Por otro lado, infiérase igualmente, que la sociedad está constituida, además de por otros elementos, por conjuntos de familias y comunidades, que finalmente en su totalidad integran la comunidad nacional. Sí las familias

mejoran y disfrutan de un buen nivel de vida, desde luego, con la intervención económica del Estado, éste mejorará el nivel de vida para toda su comunidad nacional.

4.3 LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN ECONÓMICA

Antes de que una persona o negocio pueda encargarse de la producción de bienes y servicios, son necesarios ciertos requisitos previos simultáneos que se reconocen como factores de la producción. Ellos son: a) el trabajo, b) la tierra y los recursos naturales, c) el capital y d) la habilidad empresarial y obviamente la tecnología para ésta.

Ahora bien. Los bienes económicos mencionados pueden ser riquezas o

ingresos. Los servicios económicos son parte de nuestros ingresos. Esto no significa nada a menos de que tengamos claro, en detalle, antes de continuar, el significado de un bien económico y el de un servicio económico, conceptos que son fundamentales para comprender bien las bases comunes de la economía en un contexto para la educación financiera, y que por eso, aún cuando ya se señalaron en capítulo anterior, ahora queremos ratificarlos.

Recordemos, entonces, y en esto seguimos apoyándonos en los mismos Hailstones y Cao García, ya varias veces citados, que para que un objeto sea un *bien económico*, éste debe reunir las siguientes características: a) tangible, b) útil, c) escaso y d) transferible. Expliquemos a continuación cada una, antes de definir los servicios económicos y las clases de éstos y de aquéllos, en lo cual también queremos ser reiterativos:

Tangible

Para ser considerado un bien económico, generalmente un objeto, debe ser tangible. Así, sus libros, lápices, automóviles, computadoras, zapatos y miles de otras mercancías son bienes económicos. Ciertos

intangibles, como las ideas, son productivas y satisfacen necesidades de la misma manera que lo hacen los bienes y servicios económicos. Sin embargo, generalmente no se clasifican como bienes económicos por ser intangibles, aunque en la actualidad, muchas ideas traducidas en fórmulas para producir

algo, por ejemplo, la fórmula de la Coca Cola, para mencionar algo tan conocido, se clasifica y se contabiliza como un bien que vale millones y millones de dólares.

Útil

Se refiere esta característica a la potencialidad del bien para satisfacer un deseo o necesidad. La mayoría de los productos son útiles, incluso aquéllos de que de cierta manera no se conoce su utilidad, por algo existen, ya que en la naturaleza y en la vida no existe nada que no tenga su razón implícita o explícita de ser, o de existir. Ejemplos de estos productos útiles son las computadoras, los relojes, las casas, los mismos automóviles y miles y miles de productos que existen. Como el trigo es comestible, es un bien económico. Por otro lado, como ya se analizó atrás, la hierba mala, llamada charral o maleza generalmente no tiene uso práctico que satisfaga una necesidad esencial, por ello no se clasifica como un bien económico. Aunque parezca extraño, es posible que un bien pueda ser útil en una circunstancia o localidad y no en otra. Por ejemplo, en una comunidad la basura se recoge, se clasifica y se procesa para abono o para otros fines, por lo tanto, aquí se convierte en un bien económico, igualmente sucede con la chatarra, es decir, desperdicios metálicos de lata, hierro u otros. En otra localidad, la basura puede considerarse como un gran estorbo y lo que se hace es enterrarla o incinerarla. En este caso no es un bien económico.

Frecuentemente, también, se encuentra la manera de usar un producto que previamente era útil, y éste pasa de ser de bien no económico a bien económico, a lo cual contribuye enormemente el reciclaje. De hecho, muchos subproductos industriales y también agropecuarios han pasado o pasan por esta transición.

El fenómeno del reciclaje cada vez se impone más en el mundo, especialmente en los países en vías de desarrollo, convirtiéndose así en una oportunidad para la creación de microempresas y generación

de empleo.

Escaso

La escasez es también una característica esencial de un bien económico, porque es éste el elemento, junto con la utilidad del artículo, que determina su valor o precio. Si existe un objeto material útil, en tal abundancia que cualquiera puede conseguirlo fácilmente y sin mayor esfuerzo, éste no tiene valor monetario o de intercambio. Por consiguiente, no es un bien económico. Tal es el caso del aire, que es tal vez el bien más útil y libre que existe, pero que también en la actualidad, para ciertos casos especiales de necesidad se ha ido comercializando, como está ocurriendo con otros productos como el agua.

¿Quién va a pagar por el aire cuando todo lo que hay que hacer es respirarlo?, puede ser la pregunta que cualquier persona se hacía antes o algunos se hagan hoy. Alguien pudiera responder argumentando que en muchos países se paga por aire caliente en el invierno y por aire frío en el verano y esto es cierto, pero lo que ocurre es que en estos casos se ha hecho escaso cierto tipo de aire y por eso se paga por él. En el verano se paga por la electricidad que enfría los hogares, oficinas y fábricas. Mientras más escaso sea el producto, más alto será su precio, y este es un punto muy importante para la conocida ley económica, que es universal, de la oferta y la demanda.

Transferible

Si un objeto es tangible, útil y escaso, pero no es *transferible*, pierde su valor como bien económico. Por ejemplo, el oro que contiene el agua de mar no es un bien económico porque el costo de extraerlo es prohibitivo. Ciertos metales y minerales que existen en la Antártica no son económicos, porque en el momento no hay forma de extraerlos y transferirlos a un lugar donde puedan ser útiles, algo similar pasa con el agua de mar, aunque ya se desaliniza en algunas partes para consumo humano.

Pasemos ahora a lo que son los servicios económicos.

Los bienes tangibles no son los únicos que poseen utilidad, escasez y transferibilidad. Por ejemplo, un médico trata a los enfermos, un abogado defiende a los clientes, un actor entretiene a los espectadores y un maestro educa a los y las estudiantes. Estas actividades se clasifican como *servicios económicos*. Éstos, por consiguiente, son actividades que no son tangibles pero que son útiles, escasas y transferibles. Las lavanderías, los bancos que guardan nuestro dinero, los talleres que arreglan automóviles, los salones de belleza y cientos de negocios adicionales que nos prestan sus servicios hoy en día, son servicios económicos que ocupan o dan empleo a miles y miles de personas y que además, reditúan grandes ganancias ayudando en la dinámica del capital y del dinero.

Como recordaremos, los bienes económicos y los servicios públicos son de varias clases, ya se explicó atrás, por eso no se insiste aquí.

Algo que sí queremos recordar, explícitamente aquí, es la clasificación de los bienes económicos de acuerdo con el uso que se les dé. Tal clasificación señala los **Bienes de consumo** que son los que usa directamente el público consumidor. Muchos artículos como llantas, libros, viviendas, comida y ropa se incluyen en esta categoría. Los **bienes de capital**, o **bienes de producción**, que son los que se usan para producir otras mercancías, que pueden ser bienes de consumo o de capital. Edificios, maquinaria y equipo, son bienes de capital.

Veamos, ahora sí, con más detalle, cada uno de los factores de producción.

a) El trabajo

El trabajo, con visión económica, ya que existen otras visiones como la antropológica, la sociológica, la psicológica, etc. del mismo fenómeno, es la manera de ganar dinero para satisfacer las necesidades básicas y para aportar a la producción.

Siendo el ser humano, ser por excelencia de la naturaleza, el trabajo es su actividad más importante; su ejercicio influye en el desarrollo individual al utilizar sus potencialidades naturales y determina el producto de trabajo y la cuantificación del progreso de la humanidad.

En física, según Ardila,⁴² "...se usa el término de trabajo para indicar la transferencia de fuerza o de energía de un cuerpo o sistema a otro. En ciencias humanas se utiliza para implicar una transformación del ambiente llevada a cabo por el hombre, con ciertos propósitos. Esto nos lleva a definir dos puntos importantes: el trabajo implica propósito; los animales no trabajan. Es un hecho que muchas especies de animales subhumanos transforman el mundo, usan instrumentos y tienen un comportamiento con propósito, como lo han demostrado los especialistas en psicología animal. No podemos llamar a esto trabajo, y preferimos utilizar el término para referirnos exclusivamente a la actividad humana de transformar el ambiente para lograr sus propios fines. Sólo el hombre trabaja y, como lo ha indicado la filosofía marxista, el trabajo contribuye en forma muy importante a la transformación del animal en hombre. Las manos dotadas de pulgares que se pueden oponer a los otros dedos, la capacidad de converger la mirada hacia el objeto sostenido en las manos, y especialmente el enorme desarrollo del cerebro, son factores que se han unido para hacer que el animal se convierta en hombre y para que pueda trabajar.

La mayor parte de las definiciones de trabajo en todos los idiomas implican ciertas

características: actividad con propósito, actividad instrumental, alteración planeada del ambiente, actividad para lograr los medios de subsistencia. Para nuestros propósitos la siguiente definición parece ser la más adecuada: *Trabajo es la actividad humana que reside en transformar el ambiente con el fin de lograr ciertos objetivos, especialmente la subsistencia y conservación de la vida*".

No obstante la consideración anterior de que el trabajo es una actividad esencialmente humana, la tendencia ha sido generalizar tal concepto a muchas otras actividades de la vida, por ejemplo, de los animales, de las máquinas, de las fábricas, de los computadores, de las células, y de muchas otras expresiones de la vida y de la actividad en la naturaleza.

Todos, desde cualquier lugar en que nos encontremos, podemos apreciar la manifestación del esfuerzo físico e intelectual ejecutado por el ser humano; basta con mirar a nuestro alrededor para darnos cuenta de ello: la casa que habitamos; la ropa que vestimos; los alimentos que ingerimos; el libro en que estudiamos; el automóvil en que nos transportamos; el edificio de la empresa en que laboramos; materiales y herramientas que utilizamos, etc. son solamente pequeños ejemplos, dice Barajas⁴³, de lo realizado por medio del trabajo. Como ejemplos mayores podemos observar la construcción de ciudades con todos los sistemas, bienes y servicios que se han creado por el ser humano, ya sea utilizando, modificando o transformando los diversos recursos naturales, en beneficio de los integrantes de las comunidades, con el fin de poder sobrevivir y disfrutar de una placentera estancia durante su vida en la tierra, legando a las generaciones futuras, los avances que en su época pudo lograr.

Por desempeñar un trabajo, el ser humano recibe un ingreso monetario; en la medida en que éste sea suficiente para satisfacer todas las necesidades materiales de él y su familia será positiva; de lo contrario, si la remuneración de su trabajo es insuficiente para satisfacer, cuando menos, las necesidades básicas, será repercusión negativa en el grado que se presente la situación.

Por lo demás, el trabajo hay que considerarlo como uno, sino el factor principal que tienen a disposición las personas, las familias, las comunidades y los Estados para lograr la producción y así mismo la estabilidad financiera mediante la creación de la riqueza necesaria para la subsistencia y la mejor calidad de vida. Yager,⁴⁴ dice al respecto que: "...hay una verdad simple y llana acerca del éxito: No hay éxito sin trabajo arduo".

Luego agrega: "En el Siglo XIX, el éxito estaba bajo el paraguas de lo que se llamaba "la enseñanza de la ética del carácter". Esto significaba que en el Siglo XIX en los Estados Unidos, era muy claro que para poder tener éxito uno tenía que exhibir ciertos rasgos. Por ejemplo, G.A. Hintey, un autor victoriano inglés escribió 80 historias de aventuras escolares. Él era muy popular y siempre tenía un lema para el éxito de todas sus historias: "Si un joven desde el principio decide hacer tres cosas: trabajar, ahorrar y aprender, él puede surgir en el mundo". Ésta era una enseñanza común en la época y no había ningún sustituto para el trabajo arduo. Esto todavía es cierto hoy en día. La verdad acerca del éxito es que uno tiene que trabajar duro para tenerlo.

Leí recientemente acerca de un hombre que dijo algo humorísticamente: "No parece extraño que el éxito siempre esté

enmascarado en un manto de trabajo arduo”. Yo se que algunos de ustedes tienen sus objeciones al respecto. Todos queremos buscar una manera fácil de hacer dinero. Se quiere tener un atajo hacia el éxito. La verdad es que no hay atajos. La verdad es que se tiene que trabajar arduamente para poder ser exitoso...”, pero para ello se requiere cambiar de actitud hacia el trabajo, por eso el mismo autor, hace y desarrolla las siguientes afirmaciones que quien esté interesado puede ahondar yendo al original de la obra misma, si es que la consigue con facilidad en el mercado bibliográfico. Según el autor, ellas son una invitación a cambiar de actitud acerca del trabajo. Tales afirmaciones son:

- 1º. La habilidad para trabajar es un don.
- 2º. El trabajo es un activo financiero.
- 3º. El trabajo parece más duro cuando se disfruta menos.
- 4º. Muchas personas trabajan arduamente pero no inteligentemente.
- 5º. Los que realmente tienen logros ven el trabajo como un juego.
- 6º. El trabajo es más placentero cuando uno puede sentir orgullo de lo que hace.

Concluimos este aparte, citando nuevamente al mismo autor quien dice: “Recientemente estaba leyendo una historia de J. Paul Getty. Cuando él murió, era un multimillonario -el hombre más adinerado del mundo-. Pero, inclusive, siendo una persona mayor, Paul Getty trabajó arduamente, aún después de haber hecho su fortuna. Él estaba comprometido con el principio del trabajo arduo.

Todos los hombres y mujeres verdaderamente exitosos trabajaron duro. Así que

uno tiene que grabarse en la cabeza desde ahora, que para poder ser exitoso financieramente y próspero, uno tiene que trabajar arduamente. Si estaba esperando algo distinto, una fórmula simple, entonces cierre este libro y mire hacia otras latitudes. Pero permítame decirle que una fórmula simple no va a funcionar”.

b) La tierra y los recursos naturales

Según se utiliza en la economía el término tierra, éste va mucho más allá del concepto de propiedad inmueble, pues incluye no sólo la propiedad inmueble sino también todos los recursos naturales de la tierra, el mar y el aire. El carbón, el petróleo, la madera, los productos químicos, el agua, el coral, el aire y la lluvia son ejemplos de ese sector de producción. Lo referente a metales y minerales en general, se les conoce también como recursos extractivos.

Los recursos naturales, según Méndez⁴⁵, son aquellos bienes que nos ofrece el globo terrestre y que la humanidad aprovecha para su subsistencia, tales como el agua, el aire, la energía solar, los ríos, los vegetales, los minerales y los animales.

Ciertos recursos que no se agotan fácilmente como el aire, el suelo, los vegetales y los animales que se reproducen solos o con la ayuda del ser humano, se denominan **recursos renovables**.

Pero hay recursos que existen en cantidades fijas que se agotan, se designan como **recursos no renovables**; en su mayoría son minerales tales como el petróleo, el oro, el platino, el cobre, el aluminio, el hierro, etc.

Sin embargo, el mal uso de los recursos naturales ha ido produciendo su deterioro. Los gases, humos y nieblas tóxicas hacen nocivo el aire; los albañales, pesticidas y matamalezas contaminan la tierra y las aguas fluviales y marinas, hasta constituir hoy tremendas amenazas para la vida humana y animal.

El empleo de los recursos naturales requiere de la acción del ser humano, quien se sirve de su inteligencia, su trabajo y los medios que proporcionan la ciencia y la tecnología. Así, pues, el trabajo del ser humano convierte en riqueza los elementos que le ofrecen el suelo, el subsuelo, las aguas y el aire.

El mismo autor, citado antes, continúa afirmando que: “De acuerdo con la forma en que se encare la utilización de los materiales naturales, surgen diversas actividades dentro de las cuales se ocupan los habitantes del país. Así, por ejemplo:

- Si se trata de aprovechar los elementos vegetales, el trabajo será la agricultura o la explotación de los bosques.
- Si son los recursos animales, tendremos la ganadería, la pesca.
- Si son los minerales, la minería.
- Otras personas aprovechan los productos que se obtienen de las ocupaciones citadas anteriormente, para transformarlos en otros; a esta actividad se le denomina industria.
- Estos recursos pueden provenir de cualquiera de los reinos de la naturaleza y son aprovechados por los habitantes de muy diversas maneras.
- Hay quienes se encargan de repartir o cambiar las materias primas o naturales, o los productos de la industria, por otros o por dinero, de lo cual surge el comercio, y
- Por la gran importancia que prestan al mundo actual los recursos energéticos merecería un tratamiento especial que rebasa las posibilidades de este Libro Maestro.¹⁴⁶

Los recursos naturales en nuestros países, aunque abundantes en todos los

órdenes, quizás no han sido suficiente ni racionalmente explotados. Comprenden los minerales que se hallan en el subsuelo nacional; las aguas de los océanos y de los ríos; los mantos de vegetación natural de los bosques y sabanas y la fauna nativa, quizás muchos más.

Cuando el ser humano explota para su servicio los recursos naturales, los convierte en *recursos económicos*.

El recurso económico es el de la verdadera utilidad. El beneficio de los minerales y especialmente de los metales; la transformación de la madera y demás productos forestales, la agricultura con sus cultivos, la cría y levante de animales domésticos, el aprovechamiento de la navegación o energía; la pesca, la transformación industrial, la distribución, el transporte y el comercio de los artículos elaborados, todo ello es lo que constituye la riqueza o economía del país.

Concluye Méndez diciendo que: “... de lo anterior surge la importancia de ejercer controles ambientales de la producción agrícola teniendo en cuenta los efectos microclimáticos, los nutrientes, los suelos, la combinación de cultivos, la erosión y los efectos del fuego y de la reforestación.

Muchas de las características del trópico pueden contribuir a crear sistemas agrícolas de gran productividad, como por ejemplo, la enorme cantidad anual de energía solar, humedad suficiente, espacio disponible, suelos bien estructurados y una estación de crecimiento de doce meses.

Es importante, por lo tanto, continuar los estudios sobre el suelo, el agua, la biota y otros parámetros ambientales importantes que podrían dar información básica para hacer un mejor uso de nuestros recursos y, por consiguiente, de nuestros ecosistemas y de esa manera evitar un daño que pueda tener consecuencias irreparables. A partir de este conocimiento se puede hacer uso

racional de nuestros propios recursos y las generaciones futuras podrán seguir el ejemplo de quienes les antecedieron.⁴⁷

c) El capital

- ¿Qué estabas haciendo en el Banco?, le pregunta una persona a otra.

- Pidiendo que me prestaran unos centavos.

- Y, ¿qué piensas hacer si te los prestan?

- Voy a comprar maquinaria que necesito para ampliar el taller que tengo, y en esa forma poder prestar mejores servicios a mis clientes.

Así se podrán reparar más rápido los carros, y se podrá recibir mayor número de los que actualmente se pueden atender. Y se podrán pagar los impuestos al Estado, para que construya carreteras y atienda otras necesidades, con la esperanza de que también pueda asfaltar las calles del barrio, que se convierten en un lodazal cada vez que llueve. Así quedará mejor situado el taller, pues a los dueños de los vehículos no les dará pereza llegar a él.

El capital está constituido, pues, por los bienes que se usan para producir otros bienes. Los bienes producidos pueden consumirse o se pueden usar en la producción. El capital también incluye bienes que producen servicios. Artículos como los altos hornos, las prensas cortadoras, los edificios, las computadoras, los camiones, los aviones y otras cosas parecidas se consideran capital; la palabra capital, muchas veces se usa para referirse al dinero, en un sentido bastante estrecho. Esto es correcto desde un punto de vista económico en cuanto el dinero puede usarse para comprar el equipo, los materiales y el trabajo necesarios para producir otros bienes, porque si alguien quiere fabricar zapatos necesita cuero, clavos y martillos. También una máquina de coser y otros elementos como son el pegante para pegar las suelas y el caucho para los tacones. Y una vez que los produzca, necesita un vehículo que los transporte hasta los almacenes que los venden al público.

d) La habilidad empresarial

Este recurso es muy propio de Hailstones y Cao García, ya que otros autores no lo mencionan como un recurso de producción, refiriéndose sólo al trabajo, la tierra y el capital... Habilidad, dice el autor, viene de la palabra empeño. Esta actividad es distinta a la del obrero, el arrendador y el capitalista. El empresario es el que combina los demás factores de la producción –tierra, trabajo y capital– para producir un producto final. Hoy en día se pone mucho énfasis en el concepto de empresario. Son los empresarios los que pueden juntar, combinar o hace funcionar todos los factores de la producción.⁴⁸

Una misión que deben tener las economías de nuestro países es promover, estimular e incentivar el empresarialismo. El empresarialismo es una estrategia que desde hace décadas se desarrolla en países latinoamericanos, centroamericanos y del mundo, especialmente entre los que se conocen como en vías de desarrollo.

El empresarialismo es un concepto multidimensional que exige: creatividad, iniciativa, valores, espíritu de superación, espíritu de ahorro, metas para el desarrollo digno de la vida, disposición a la innovación y al cambio, entre otros.

El empresarialismo surge de tener la visión y la capacidad para hacer y desarrollar empresas que contribuyan a la economía personal, familiar y nacional.

Si bien hay personas que llegan a ser empresarias por propia capacidad y por desarrollarse en ambientes familiares y sociales que las potencian en tal sentido, también las hay que se constituyen como tales, merced a las enseñanzas que reciben de las universidades o en otras instituciones en estudios formales de administración de empresas o en cursos de capacitación que desarrollan y mejoran las habilidades para el empresarialismo.

El concepto de empresarismo está muy relacionado con el de emprendedurismo que se caracteriza por ser una idea o proyecto de una persona que por iniciativa propia y a veces o casi siempre, con pocos recursos o recursos económicos limitados, decide convertirse en empresario, generalmente e inicialmente, microempresario.

Tanto una u otra forma de ser empresarios contribuye a la economía y al desarrollo primero de sí mismos, de la familia, de la comunidad y finalmente del país, por eso debe ser preocupación del Estado y de otros sectores, en sus planes de desarrollo fomentarlas, incentivarlas y darles facilidades para que puedan generarse, establecerse y obtener los resultados esperados.

4.4 LOS SECTORES DE LA PRODUCCIÓN ECONÓMICA

Tradicionalmente, se ha establecido para el manejo económico, que los sectores de la producción son tres: el rural, campesino, o agrario y el extractivo, que se conoce como sector primario; el de la industria, que se denomina sector secundario y el del comercio y los servicios que es el sector terciario. Veamos con unos pocos detalles cada uno de estos sectores.

a) La producción rural y la extractiva de recursos (sector primario)

Se denomina sector primario porque en él se producen las materias primas o primeras que pueden ser consumidas sin ser procesadas o con poco proceso, o que sirven para producir otros productos.

Este sector está constituido, en primer lugar por la agricultura, cuyos agricultores al usar la tierra producen los elementos necesarios para la alimentación de todos los habitantes del país.

Los que cultivan las tierras frías producen la papa, el trigo y la cebada, principalmente. También hortalizas como la lechuga, la cebolla, la zanahoria y el repollo.

Los que viven en las tierras templadas o de clima medio cultivan el café, la base de la economía de algunos países como Costa Rica, Colombia, Brasil, entre otros, por muchos años. También frutas de diferentes clases y yuca y maíz.

Los que habitan en las tierras calientes cultivan el arroz, el ajonjolí y el algodón, así como la caña de azúcar y otros más.

Todos estos bienes son necesarios para la vida de la gente del país y muchas veces también, para generar ingresos económicos al mismo, como ocurre con el café, las frutas y tantos productos más. En la mayoría son productos alimenticios que tienen que consumir tanto los habitantes de los campos como los de las ciudades. Esta es otra razón por la cual se le conocen como bienes primarios, porque sin ellos la gente no podría vivir.

A los agricultores les corresponde, por lo tanto, la producción de los bienes más importantes para la vida de la población.

Con una importancia similar a los anteriores se encuentran los ganaderos, porque el ganado que ellos atienden produce la leche que es también necesaria para la vida, tanto de los niños y las niñas como de las personas mayores.

Además, el ganado vacuno, ovino, caprino, porcino y otro produce la carne que es también base de la alimentación de todas las personas, además de otros derivados como lana para los textiles y vestidos, cueros que se utilizan para zapatos, maletines y otros productos de la marroquinería, entre otros.

En el cultivo de animales están también los avicultores, cunicultores y apicultores cuya producción deriva diferentes productos alimenticios e industriales.

También están los pescadores que se encuentran en las costas de los mares, así como en las ciénagas, lagunas y ríos dedicados a su oficio. Otros lo hacen en estanques donde se dedican al cultivo de peces, que son también necesarios para la alimentación.

Todos los que trabajan en el campo, ya mencionados, y algunos otros que quizás omitimos constituyen, entonces, el sector primario de la producción, que además de emplear mucha gente produce dinero y divisas, y muchas veces materia prima para procesos industriales de otros productos derivados.

Forman parte también del sector primario los mineros y otras personas que se ocupan en actividades extractivas de metales preciosos y otros materiales como sal, hierro, caliza, etc. que son también materias primas.

b) La producción industrial o sector secundario

Si se visita una fábrica de refrigeradoras y de estufas se encontrará que allí, según su tamaño, trabajan muchos obreros, quienes procesan las láminas de acero y construyen, con otras actividades los muebles metálicos.

En tal proceso intervienen, ya lo dijimos, otras actividades como el uso de químicos para buscar la resistencia de los muebles, procesos de pintura y colocación de motores entre otras.

Cuando las refrigeradoras y las cocinas están listas son llevadas a las bodegas y de allí son transportadas a los almacenes de los diferentes clientes en todo el país y a veces en el exterior.

Este sector industrial, como fácilmente se percibe es un sector de transformación, o de la producción de bienes que se logran por medio de la transformación de otros, como las refrigeradoras que resultan de la transformación del acero y de otras materias primas.

Los productos de la industria son también necesarios para la vida y para mejorar la calidad de ésta.

Como se percibe entonces, hay cadenas de producción de objetos, en el sentido de que unos se derivan de otros. Sin el torno y la polea, por ejemplo, que son bienes producidos por la transformación del hierro y el acero, sería imposible el funcionamiento de muchas fábricas y la producción de muchas cosas útiles como las refrigeradoras y las cocinas.

A los bienes producidos por la transformación de otros, se les conoce como bienes secundarios y para poder producirlos se necesitan las fábricas, como las fábricas que transforman el aluminio en ollas, que luego sirven para cocinar los alimentos; o las fábricas que producen carros, camionetas y camiones, que sirven para transportar dichos alimentos a las ciudades.

También están las fábricas que transforman la leche, para que se pueda conservar durante mucho tiempo y las que producen la cerveza o las gaseosas o sodas que sirven para calmar la sed, entre otras de muchos tipos.

Todas estas fábricas constituyen el sector secundario de la producción económica de un país. También se conocen como industrias, porque en ellas se producen bienes en gran cantidad y muchas veces en serie, disponen de diferentes maquinarias a veces sofisticadas según la tecnología que utilizan y ocupan trabajadores, obreros, que a veces trabajan en turnos rotativos, ya que en muchos casos, no se puede detener la producción, porque se dañarían las máquinas, las materias primas o los productos mismos.

Las fábricas necesitan gran cantidad de servicios como agua, energía eléctrica, etc. de allí que generalmente se encuentren en las ciudades o cerca de éstas.

El sector secundario o industrial tiene también un gran peso en la producción y en la economía de los países, especialmente de aquellos que se han orientado por este rumbo de manera prioritaria y a veces, lamentablemente, con desmedro del sector primario, lo que parece un contrasentido, ya que éste es subsidiario de aquél en cuanto a materia prima, que finalmente tienen que importar y a veces a costos muy elevados.

c) La producción de servicios o sector terciario

Este pequeño diálogo, adaptado también de Bernal quien nos ha servido de apoyo para estas notas acerca de los sectores de la producción, nos introduce en este también importante sector de la producción como es el de los servicios.

“- A doña Ana la llevaron hoy al hospital.

- Bueno. ¿Y eso por qué?

- Pues porque amaneció mala, y la enfermera del centro de salud, dijo que se trataba de un caso de especialista.

- Pobre don Juan, con la cantidad de gastos que ha tenido. En este año el hijo mayor entra a la secundaria.

- Y no solo eso, sino que también tuvo que pedir un préstamo para pagar una mercancía que estaba debiendo y ya se le van a cumplir las obligaciones que tiene con el Banco.

- Pero, bueno, siquiera es solvente y puede conseguir crédito.”⁴⁹

Como se puede percibir, lo que está presente en ese diálogo son algunos servicios como el centro de salud, el hospital, el banco y el colegio, los cuales como muchos otros, son también indispensables para satisfacer ciertas necesidades y vivir cómodamente, ya que además de la alimentación y de otros bienes materiales, necesitamos de muchos otros servicios, como por ejemplo, del odontólogo que nos arregle la dentadura, del arquitecto que nos ayude en la construcción o mejoramiento de nuestra casa, del abogado que nos facilite atender las obligaciones con el Estado, etc.

La producción no está pues constituida sólo por bienes materiales como la papa, la caña de azúcar y otros bienes primarios, ni tampoco por bienes de transformación como los carros, el vidrio, la ropa, sino también por los servicios que nos prestan diferentes entidades o diversos profesionales.

Servicios son también los que nos presta el Municipio al iniciar la construcción de una carretera, o al suministrarnos la luz eléctrica, o al cuidar que funcionen bien el alcantarillado, el acueducto y la recolección de basuras; los que presta la comunidad como las escuelas, los hospitales, los centros de salud; los que prestan las personas, como el o la farmaceuta al suministrarnos medicamentos, o los y las almacenistas o pulperos al vendernos las mercancías y los alimentos, o el médico o la médica al cuidar de nuestra salud, el educador o educadora al educar nuestros hijos e hijas en la institución educativa, etc.

A estos servicios prestados por entidades o personas se les conoce como **sector terciario de la producción** y son absolutamente necesarios para mejorar el nivel de vida de la población, pues sin ellos se carecería de cosas o asuntos que son esenciales para la vida.

4.5 LA PRODUCTIVIDAD Y SUS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

a) Concepto básico

Este es un concepto económico muy importante y sobre él cabalga, en gran proporción, la riqueza de un país, así como el mejor nivel y la calidad de vida que el Estado pueda brindar a sus ciudadanos y ciudadanas. Por tal razón, todas las personas en su cultura normal deberían saber de que se trata dicho concepto, ya que finalmente la productividad nos cobija como responsabilidad cívica y casi ética a todas las personas.

Todos debemos estar interesados en saber qué es la productividad, ya que frecuentemente nos repiten que el nivel de vida de un país depende de la productividad.

Sabemos, por ejemplo, que el nivel de los Estados Unidos de Norteamérica es muy alto, porque allá la productividad es muy alta. Lo mismo ocurre con los niveles de vida de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países de Europa. La gente vive bien, porque la productividad, entre otros aspectos, es muy alta.

Por el contrario, en muchos otros países -como es el caso de la mayoría de los de Latinoamérica- la productividad no es muy alta, y por lo tanto los niveles de vida tampoco lo son.

¿Pero, qué es realmente la productividad?
¿Por qué los niveles de vida de los países dependen de la productividad?

Recordemos que el nivel de vida depende en parte de la cantidad de cosas de que dispongan las personas para satisfacer sus necesidades. Por otra parte, estas cosas hay que producirlas y para producirlas es necesario que intervengan tres factores que son: las personas que trabajan, los recursos naturales y las herramientas que sirven para explotar o transformar los recursos naturales. A estas últimas las denominamos capital.

Se ha señalado también que hay diferentes tipos de producción, así:

- Los campesinos o agricultores y ganaderos producen los bienes primarios, o sea, los alimentos que sirven para la nutrición de las personas y extraer las materias primas.
- Los industriales y los obreros producen la maquinaria, los edificios, los vehículos, el vestuario y muchas otras cosas que son necesarias para la vida de la población.
- Los médicos, los educadores, los abogados, los ingenieros, los comerciantes, el gobierno en sus diferentes instancias, entre otros, producen u ofrecen los servicios, que son medios no materiales, pero también muy necesarios para el bienestar de las personas.

La producción es pues, reiteramos, el resultado del esfuerzo realizado por todas las personas que trabajan.

Sin embargo, aquí surge una justificada inquietud: ¿Pero, es lo mismo producción que productividad? ¿Acaso con estos dos términos no estamos significando la misma cosa?

La respuesta es que no, ya que producción y productividad no son la misma cosa.

Son dos palabras que se parecen, porque se construyen sobre la misma raíz lingüística, pero que quieren decir cosas diferentes. Pero tampoco son dos palabras totalmente diferentes, sino palabras que sirven para expresar aspectos diferentes de una misma realidad.

Por producción, y esto ya lo señalamos atrás, se entiende la cantidad de bienes y servicios que genera y de que dispone el país.

Por productividad se debe entender, por una parte, el aumento de bienes y servicios que se producen en un país, cuando se utiliza la técnica y la tecnología para aumentarlos, o la organización administrativa. Por el otro, se dice que productividad es el fenómeno que consiste en producir más y mejor con los recursos de que se dispone.

Pensando en el primer caso, tenemos como ejemplo, que si en un país se pueden producir mil cargas de papa, con el uso de abonos y por medio del cultivo técnico, se puede aumentar la producción a mil quinientas cargas. En este caso, el aumento de mil a mil quinientas cargas, debido al uso de abonos y fertilizantes y al uso de tecnología, indica la productividad.

En el segundo caso, reiteramos, la productividad es producir más y mejor con los recursos que se tienen (trabajadores, máquinas, tierra, dinero), para beneficio de quien produce, de quien trabaja y de quien consume.

Dada la importancia del tema, como parte del contexto para la educación financiera, veamos ahora, en toda su extensión, que no debe preocuparnos, unos ejemplos sencillos y prácticos traídos por Bernal,⁵⁰ y adaptados por nosotros sobre la importancia de la productividad, los cuales nos parecen muy ilustrativos para que cualquier persona, máxime si se tratare de jóvenes estudiantes, pueda entenderlo suficientemente.

b) Producir más y a menor costo

Con la adición que le hicieron a una de las máquinas de la fábrica donde trabajo, podemos producir ahora 130 unidades más, en el mismo tiempo en que antes producíamos 100. Y como trajeron un técnico de esos que estudian tiempos y movimientos, hicieron una nueva distribución del espacio y

colocaron mejor las máquinas. Ahora no nos empujamos como antes, y con las nuevas mesas de trabajo no nos cansamos de la espalda.

Todo esto ha dado como resultado que en la fábrica ahora todo el mundo trabaja contento, y se produce mucho más. Se desperdicia menos materia prima, pues antes había muchos sobrantes que se iban para la basura. Hay un ambiente de aseo y limpieza. Además, se ha disminuido el papeleo, y ya no es tan enojoso solicitar lo que se desea.

Todo el mundo trabaja continuamente, puesto que cada uno sabe su oficio y conoce claramente lo que tiene que hacer. No se pierde tanto tiempo y no se ven corrillos de personas charlando y sin tener qué hacer.

En el caso de esta fábrica tenemos un ejemplo de lo que se entiende por productividad, pues ahora las máquinas producen en mayor cantidad, el mismo número de obreros produce también en mayor cantidad.

Con la misma materia prima, bien aprovechada, también se produce más, puesto que se ha dado una nueva organización a los sistemas de trabajo.

Si se producen más unidades con una máquina, entonces el costo por unidad disminuye. Si producimos más unidades en el mismo espacio, entonces el costo por unidad baja. Si se producen más unidades usando una cantidad fija de materia prima, entonces el costo por unidad disminuye también. Si se producen más unidades con la misma mano de obra, el costo por unidad igualmente se reduce.

Conforme, ya se explicó antes, *producir más y a menor costo es productividad.*

Cuando hay productividad las cosas cuestan menos, hay mayor número de cosas disponibles para las personas y la gente puede gastar en mayor abundancia, porque la productividad es abundancia y a bajos costos y al alcance de todos los bolsillos.

c) Plata llama plata. La productividad aumenta el deseo de producir

Como el vecino Juan gana ahora más dinero con el negocio que tiene, resolvió abrir nuevas sucursales.

En lugar de tener una sola pulpería puso otra en un barrio cercano.

De seguro que con la práctica que tiene en el negocio va a poner sucursales en muchos otros lugares.

Es lo mismo que han hecho muchas otras personas que saben administrar muy bien su capital. Como obtienen mayores ganancias, con el dinero que ganan tienen posibilidad de seguir ampliando sus negocios.

Así se convierten en personas prósperas que producen riqueza para ellos y para el país, ya que cuando una persona aumenta sus ganancias, es muy común que inmediatamente quiera hacerlas mayores.

El dinero que se utiliza para hacer mayores ganancias, es lo que se llama **inversión** y sobre lo cual hay un capítulo completo en otra parte de este libro, dada la importancia que tiene también el tema para la educación financiera.

Cuando una persona destina tres mil colones para comprar una nueva herramienta, o varios miles a comprar un terreno, está haciendo una inversión.

Todos estos son ejemplos de inversión y esto es lo que ocurre con los comerciantes cuando hacen muy buenas ganancias en un almacén y destinan parte de esas ganancias para establecer otros almacenes. También con los industriales que obtienen buenas ganancias con las fábricas que tienen, y dedican parte de esas ganancias a la ampliación de las fábricas, a la instalación de otras nuevas o a comprar más maquinaria o

materia prima. También muchos campesinos hacen lo mismo.

Para producir esas buenas ganancias, de que estamos hablando, que permiten hacer nuevas inversiones, es necesario trabajar muy bien y utilizar tecnología.

Dicho de otra manera o en otras palabras, las buenas ganancias son el resultado de la productividad, porque ésta no es otra cosa, como ya se ha dicho, que producir más y mejor, procurando bajar los costos de la producción y porque, producir más y a menor costo, es una importante regla de la abundancia.

Por otra parte, cuando se produce más y a menor costo son mayores las ganancias, entonces siempre habrá dinero para hacer nuevas inversiones. O sea, que la riqueza es madre de mayor riqueza, como la pobreza, que si no se controla, es madre de mayor pobreza.

d) Más empleos y mayor eficacia. La productividad aumenta el empleo

Cuando una empresa produce más y a menor costo, ya se ha explicado, produce mayores utilidades. Por ejemplo, es el caso de una ladrillera que antes producía mil ladrillos, y ahora produce mil quinientos, sin haber aumentado los costos de producción, entonces las ganancias son mayores y también aumenta el deseo de producir más ladrillos y como la empresa trabaja bien, entonces también tiene mayores pedidos.

Para poder cumplir con los nuevos pedidos, la empresa necesita construir nuevos hornos, comprar más materiales y contratar más personas para su manejo y el de las nuevas máquinas que también se tuvo que adquirir.

Se ha creado pues en esta fábrica nuevas oportunidades de trabajo, y algunas personas que antes estaban desocupadas encuentran aquí posibilidades de empleo y podrán devengar un salario con el cual

puedan atender sus necesidades y las de sus familias.

Se demuestra entonces, con este ejemplo, que la productividad, o sea producir más y a menor costo, aumenta las posibilidades de empleo de la población.

Sin embargo, cuando no hay productividad, o sea, cuando no se utiliza adecuadamente la maquinaria, o los trabajadores son perezosos en su trabajo, o se desperdicia la materia prima, las utilidades son menores e incluso se corre el riesgo de la pérdida.

Al ser menores las utilidades, es también menor el deseo de producir, es decir, baja la motivación laboral, se encarecen más los productos, los compradores tienen menos posibilidad de comprarlos, no hay posibilidad de invertir en ampliaciones ni de emplear nuevo personal y, por el contrario, hay que disminuir el número de trabajadores, generándose desempleo, hambre y pobreza y hasta miseria en las familias.

Como se puede inferir, entonces, *la productividad es ventajosa para todos.*

Mediante ella, y ya lo hemos demostrado, los productores (bien sean agricultores, ganaderos, pescadores, mineros, obreros, industriales, comerciantes o profesionales) pueden aumentar sus utilidades.

La productividad es ventajosa para los trabajadores porque les da capacidad de trabajo y buenos salarios y por lo tanto, mayores posibilidades de bienestar para ellos y sus familias.

La productividad es beneficiosa para la nación en general, porque hay mayor cantidad de productos y el precio de los artículos no sigue aumentando, y se venden en forma tal que pueden estar al alcance de casi todos los bolsillos, y al poder comprar la gente más cosas útiles y buenas, puede vivir mejor y conseguir un nivel de vida más alto. Sin embargo, hay que recordar que para que exista abundancia de productos, o sea para la productividad, es *necesaria la eficiencia.*

Eficiencia por parte de los trabajadores que deben saber el oficio completamente y cumplirlo con alegría y respeto; eficiencia en el uso de las instalaciones y de la maquinaria, que consiste en no tener máquinas ociosas, sin ocuparlas en algo, y en manejarlas en forma tal que duren más y produzcan todo lo que son capaces de producir; eficiencia en el uso de las materias primas para no desperdiciarlas y utilizarlas al máximo.

Como se percibe entonces, ***la eficiencia es la clave de la productividad y del bienestar del país, porque mediante ella se mejoran los niveles de vida.***

Si queremos mejorar el país, y esta es una importante lección, y cuidar el futuro de nuestros hijos y de las nuevas generaciones, tenemos que educarnos mejor, y en este aspecto cabe la educación financiera, hacernos profesionales o técnicos y trabajar bien para ser eficaces.

**e) Vivir mejor y más barato.
La productividad y el aumento o
disminución del costo de vida**

Con frecuencia en el país la gente se queja del alto costo de vida, especialmente en los últimos tiempos, y esto porque los productos de uso inmediato, así como muchos de los servicios esenciales, aumentan su valor constantemente.

Con lo que antes se compraba doce kilos de papa hoy se compra la mitad y así pasa con muchos de los demás productos de la llamada canasta familiar.

Este costo de vida ha ido en aumento sin que desafortunadamente los salarios o la capacidad adquisitiva de las personas aumenten en la misma proporción, lo que crea en estas mucho pánico e inseguridad explicables.

Una de las causas indudables de este aumento del costo de vida está relacionada con la falta de productividad.

El precio de los artículos sube porque

no hay suficientes bienes para todos, bien porque no se producen en el país en la abundancia requerida, o bien porque tienen que importarse con aranceles (impuestos) muy altos que termina pagándolos el consumidor en el costo del producto.

Si los bienes son escasos o no existen, una solución es producirlos a bajos costos, o encontrar la manera de bajar los aranceles.

La producción que se haga, ya se sabe, debe utilizar eficiencia y técnica, o lo que es lo mismo, lograr la productividad.

Parece que la gente se engaña si espera que los costos de los artículos bajen con la sola intervención del gobierno controlando los precios, ya que los precios de algunos artículos bajo ciertas condiciones, hay que controlarlos, pero este no es el único sistema o camino, ni el más eficiente para abaratar el costo de vida. Si de controlar el precio de la leche se trata, por ejemplo, pero los costos de producción de la leche siguen aumentando, entonces los dueños de los hatos se desaniman y descuidan la producción, la suspenden o se cambian a otras líneas productivas.

Lo anterior no significa, de ninguna manera, que no haya que controlar el precio de la leche, lo que hay que hacer es procurar que al mismo tiempo se abaraten los costos de producción, utilizando sistemas y técnicas que permitan producir más y a menor costo, para aumentar las ganancias y el capital.

Lo mismo ocurre, desde luego, con los

demás artículos de uso diario: los zapatos, los vestidos, la carne, las verduras, los transportes, etc.

Si se aumenta la producción de bienes y servicios, y los hay en abundancia para todos, entonces los precios no siguen subiendo sino que se mantienen estables y el salario se puede distribuir en tal forma que alcance para lo esencial y aun permita dejar algunos colones que sirvan para otras necesidades como la recreación y ojalá también para el ahorro.

Cuando hay abundancia de artículos y precios al alcance de todos los bolsillos y posibilidades de recreación y de ahorro, aumenta el bienestar social de las familias y de las comunidades, porque entonces también hay posibilidad de trabajo para todos y mejores salarios. La gente sin trabajo disminuye y así mismo los atracos, los robos y en general, la inseguridad social.

Una fórmula, entonces, para vivir bien, para una vida mejor, para obtener un alto nivel de vida para todos es la productividad, obligación que todos tenemos en todos los momentos, no sólo por razón cívica, como ya lo dijimos, sino también por razón de dignidad y razón explicablemente ética.

PRODUCTIVIDAD, ENTONCES:

Más productos.
Menos costos.
Más empleos.
Mayor riqueza.
Mejor nivel y calidad de vida.⁵¹

RESUMEN

La economía es el proceso de adición de utilidad. Ésta última es de cuatro tipos: de forma, de lugar, de tiempo y de posesión. La de forma se da cuando se mejora o se aumenta la capacidad que tiene un producto para producir bienestar o cambiar su forma o apariencia. La de lugar ocurre cuando un producto o servicio es más útil en un sitio que en otro. La de utilidad de tiempo ocurre cuando un producto o servicio es más útil en un tiempo que en otro y, la utilidad de posesión resulta de transferir la posesión de un producto o servicio de una persona a otra.

La economía, por otro lado, es una disciplina o ciencia social que entre sus variados propósitos permite describir, analizar, racionalizar y proyectar la mejor utilización de los diferentes recursos económicos traducidos en bienes y servicios.

Tal ejercicio, lo que persigue esencialmente, es mejorar el nivel o calidad de vida de las personas, de las familias y por ende de la sociedad y del país, y esto porque la economía, finalmente sólo tiene sentido cuando está al servicio del ser humano.

El nivel de vida, a que aludimos, depende de lo que la gente produzca. Tal concepto dimensiona, por otro lado, el grado de comodidades de que dispone una persona, por lo tanto, hay quienes viven mejor, con un nivel de vida alto y quienes no viven tan bien, o sea, tienen un nivel de vida medio o bajo. Nótese, por lo demás, que el nivel de vida depende también de la educación que tengan las personas, antes que de la simple posesión de cosas.

Si las personas y las familias mejoran y disfrutan de un buen nivel de vida, desde luego con la intervención económica del Estado, así mismo se mejorará el nivel de vida para toda la comunidad nacional.

En la producción de los países, que es otro elemento fundamental constitutivo de la economía, participan varios factores entre los cuales destacamos: el trabajo, la tierra y los recursos naturales, el capital, la habilidad empresarial y, obviamente, la tecnología.

La producción a que nos estamos refiriendo conduce a la elaboración de bienes económicos y de servicios y un objeto, para que sea bien económico, debe tener características como la tangibilidad, la utilidad, la escasez y la trasferibilidad.

Los bienes económicos son a la vez bienes de consumo, bienes de capital o bienes de producción.

Cada uno de los factores de producción, como es obvio, tiene un papel decisivo específico en la misma.

Por otra parte, en la economía existen los llamados sectores de la producción como son el rural, campesino, agrario o extractivo que se conoce como sector primario; el de la industria que se denomina sector secundario y el del comercio y servicios que es el sector terciario.

Otro concepto muy importante en la economía y en la riqueza de los pueblos es la productividad, que no es lo mismo que producción con que algunos la confunden.

Por producción se entiende la cantidad de bienes y servicios que genera y de que dispone un país, en tanto que la productividad, en palabras simples, es el fenómeno productivo y económico que consiste en producir más y mejor con los recursos de que se dispone.

La productividad, además de aumentar el deseo de producir e incrementar el empleo, ayuda a vivir mejor y a disminuir el costo de vida, lo que puede redundar en un mejor nivel de vida.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

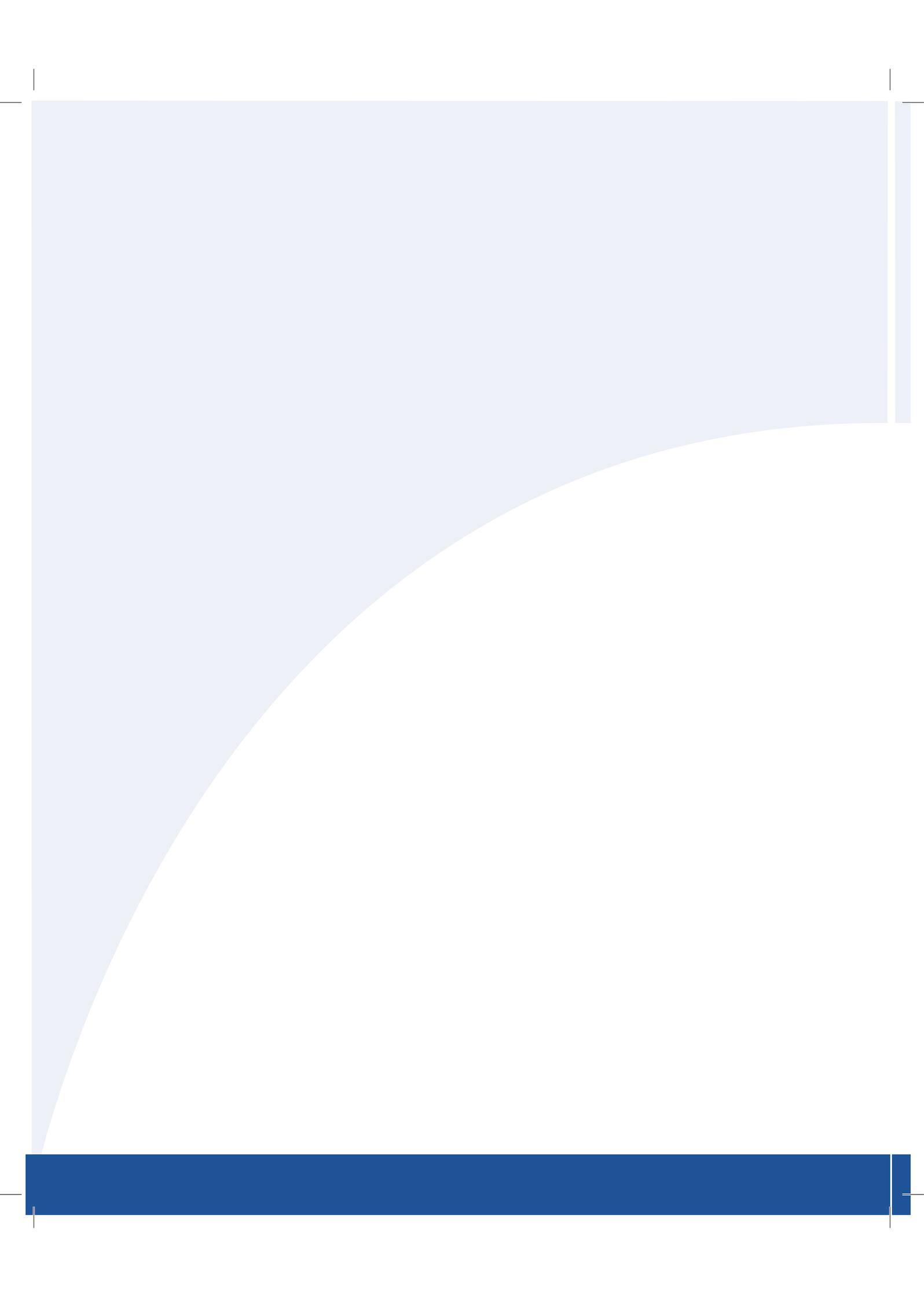
- Ardila, Rubén (1992). **Psicología del Trabajo**. Editorial Universitaria, S.A. Santiago de Chile.
- Barajas Medina, Jorge (1990). **El Hombre, el Trabajo y la Administración**. Editorial Diana, S.A. México.
- Bernal Alarcón, Hernando (s.f.). **Productividad**. Acción Cultural Popular. Editorial Andes. Bogotá.
- Hailstones, Thomas J. y Cao García, Ramón J. (1996). **Economía Básica**. South-Western Publishing Co. Cincinnati, Ohio, E.U.A.
- Méndez Mendoza, José C. (2000). **Ecología**. Universidad Santo Tomás, USTA. Bogotá.
- Yager, Dexter y Ball, Ron (1991). **El Sentido Común de un Millonario y su Acercamiento a la Riqueza**. Internet Services Corporation. Bogotá.

NOTAS

- 39 Hailstones, Thomas J. y Cao García, Ramón J. (1996). **Economía Básica**. South-Western Publishing Co. Cincinnati, Ohio, E.U.A.
- 40 *Ibidem*.
- 41 *Ibidem*.
- 42 Ardila, Rubén (1992). **Psicología del Trabajo**. Editorial Universitaria, S. A. Santiago de Chile.
- 43 Barajas Medina, Jorge (1990). **El Hombre, el Trabajo y la Administración**. Editorial Diana, S.A., México.
- 44 Yager, Dexter y Ball, Ron (1991). **El Sentido Común de un Millonario y su Acercamiento a la Riqueza**. Internet Services Corporation. Bogotá.
- 45 Méndez Mendoza, José C. (2000). **Ecología**. Universidad Santo Tomás, USTA. Bogotá.
- 46 *Ibidem*.
- 47 *Ibidem*.
- 48 Hailstones, Thomas J. y Cao García, Ramón J. Op. Cit.
- 49 Bernal Alarcón, Hernando (s.f.). **Productividad**. Acción Cultural Popular. Editorial Andes. Bogotá.
- 50 *Ibidem*.
- 51 *Ibidem*.

CAPÍTULO CINCO

LA RIQUEZA ECONÓMICA INDIVIDUAL, FAMILIAR Y DE LA NACION



CAPÍTULO CINCO

LA RIQUEZA ECONÓMICA INDIVIDUAL, FAMILIAR Y DE LA NACIÓN

INTRODUCCIÓN.....	109
5.1 EL CONCEPTO ECONÓMICO DE RIQUEZA.....	111
5.2 ¿QUÉ CONSTITUYE LA RIQUEZA ECONÓMICA DE LAS PERSONAS, DE LAS FAMILIAS, DE LAS EMPRESAS U ORGANIZACIONES Y DE LA NACIÓN?..	112
a) La riqueza económica de las personas y de las familias	112
b) El concepto económico de pobreza.....	113
5.3 EL DESARROLLO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA RIQUEZA POR PARTE DE LAS PERSONAS, LAS FAMILIAS, LAS EMPRESAS Y LOS PAÍSES	116
a) El desarrollo y administración de la riqueza por las personas y las familias.....	116
b) El desarrollo y administración de la riqueza por parte de las empresas, las organizaciones y por el Estado..	127
5.4 LAS CLAVES O PRINCIPIOS HACIA LA PROSPERIDAD Y LA SEGURIDAD FINANCIERA.....	129
a) El principio de los sueños	129
b) El principio de la objetividad y el realismo	130
c) El principio del trabajo	130
d) El principio del entusiasmo	130
e) El principio de la fe en el éxito	131
f) El principio de la perseverancia	131
g) El principio de la inversión	132
h) El principio de las personas	132

5.5 EL PROCESO DE ECONOMIZAR.....	133
a) ¿Qué significa economizar?.....	133
b) Las personas deben economizar	133
c) Las naciones deben economizar, igualmente	134
RESUMEN.....	136
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	137
NOTAS	138

INTRODUCCIÓN

La riqueza es uno de los temas esenciales de estudio en la vida de las personas, las familias, las comunidades y los países, así como de la ciencia económica.

Sobre ella hay muchas opiniones y conceptos, a veces controversiales, sobre todo si se la mira unilateral o reduccionistamente como la simple y desaforada acumulación de dinero que inclina a perfilarla más como un fin que como lo que realmente es: un medio.

La riqueza con cara humana es lo que percibe y estudia el humanismo, y bajo esta óptica, es que debe inclinarse la educación financiera que deben tener todas las personas que se propongan como meta construir un futuro personal, familiar y social, tranquilo y sostenible.

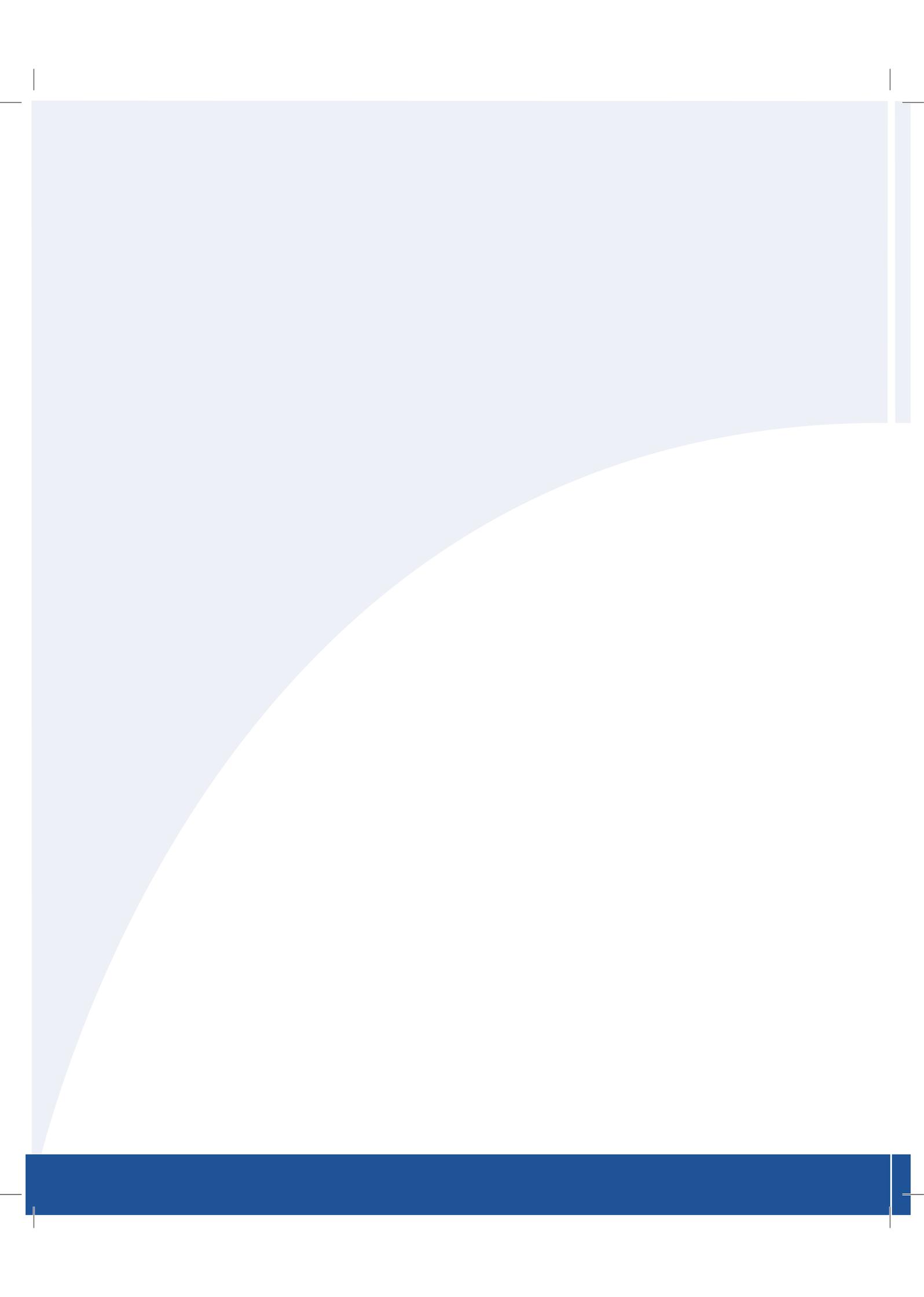
En virtud de estas y otras reflexiones fue que se diseñó este capítulo en el marco del Libro Maestro de la cual forma parte sustantiva.

Para atender el desarrollo coherente del tema, se inició con el concepto de riqueza económica y lo que la constituye, así como con el concepto de pobreza, que es inevitable cuando se discurre sobre aquélla.

Luego, se desarrollan otros conceptos pertinentes para la comprensión del fenómeno, como son la administración de la riqueza y las claves o principios hacia la prosperidad y la seguridad financiera.

Para concluir el capítulo, se explica el concepto de economizar, que también es ineludible al tratar un tema como la riqueza.

El capítulo finaliza con un habitual resumen del mismo y la bibliografía que sirvió de fuente para el desarrollo del tema.



5.1 EL CONCEPTO ECONÓMICO DE RIQUEZA

El concepto de riqueza queremos percibirlo aquí, como corresponde a un curso sobre educación financiera, desde el punto de vista económico o de la economía, ya que también puede hablarse de otras riquezas como la espiritual, la moral, la intelectual, la cultural, etc., de las cuales se ocupan otras ciencias sociales.

Ahora bien, el concepto de riqueza económica no es único y universal y varía según los tiempos y las circunstancias. No obstante, en cualquier forma que sea, la adquisición de la riqueza, la expectativa y su disfrute, ha sido una constante de las acciones humanas a nivel personal y social.

El trabajo, las exploraciones, las guerras de conquista, los descubrimientos e incluso, la depredación del medio ambiente que hoy tanto preocupa a mucha gente y a los Estados conscientes del problema, casi siempre tienen un trasfondo justificatorio del deseo por el enriquecimiento.

Cuando se dieron los descubrimientos en el Siglo XV, por los navegantes europeos que buscaban riquezas, las ideas que se tenían era que la riqueza se encontraba en el atesoramiento de oro y plata, recordemos si no el descubrimiento de América.

Sin embargo, otros pensaban que los bienes de consumo eran más valiosos que la moneda.

Thomas Mun fue el mejor exponente de las ideas predominantes en los siglos XV y XVI y en una serie de sesudas admoniciones aconsejaba a la gente cultivar las tierras baldías, reducir el consumo de géneros extranjeros y los frívolos cambios de moda; procurar mantener en alza los precios de los artículos vendibles al extranjero y reducirlos cuando sostuvieran una competencia eficaz, además de otras medidas relacionadas con

fletes, embodegamiento de mercancías, etc.

Para otros autores, la riqueza no consiste en la suma de dinero que un país puede atesorar, sino en la cantidad de materias primas al alcance de las necesidades del ser humano, o sea en el excedente de productos agrícolas y minerales por sobre las necesidades del consumo nacional.

Las industrias transformativas y el comercio no constituían riqueza para estos últimos, llamados fisiócratas. Todos estos eran profesiones estériles que consumían riqueza, pero la riqueza verdadera se encerraba en la tierra y en sus productos.

Para 1776, cuando Adam Smith publicó su tratado sobre “La Riqueza de las Naciones”, el concepto de riqueza tiene otro significado y se centra en el valor de uso y en el valor de cambio que las cosas tienen. Para este economista, la riqueza tenía un significado concreto: era la suma total de los valores en cambio de los bienes en poder de los individuos o de una nación. La división del trabajo, era por otra parte, uno de los medios más efectivos para acrecentar la riqueza, y no la tierra como antes pretendían los fisiócratas: Las teorías de Smith, como casi siempre ocurre con estas disciplinas sociales que no son exactas y que dependen de muchos factores, recibió muchas críticas, John Rae, por ejemplo, admitiendo con Smith que cuanto más crecía la riqueza de los individuos más crecía la de la nación, consideraba que los inventos eran la fuente más productiva de riqueza, idea que Stuart Smith desarrolló más profundamente en su teoría de la protección a las industrias nuevas. Para otros, la riqueza está constituida por lo que se produce y por lo que se conserva, es decir, considerando a los individuos de una parte y de otra al Estado. A Smith se le atacaba también porque se consideraba su definición de riqueza muy restringida, de allí que alguien más, consideraba como uno de los primeros elementos de la riqueza el talento, la ciencia y el arte. Hay riqueza, decía, como el saber

de un buen médico o el arte de un buen músico que se consume al instante en que se produce. De esta manera, el concepto de riqueza ha ido complementándose a través de la historia hasta nuestros días. De todas maneras, señala el Diccionario aludido, “que persiste en la mentalidad común la confusión mercantilista entre riqueza y dinero, y persiste más aún el concepto de la riqueza material computable o medible en dinero. En economía, se trata de riqueza más en este sentido, dejando para otras ciencias sociales la riqueza espiritual o moral”,⁵² como ya se dijo atrás.

Los mismos Hailstones y Cao García varias veces citados, en capítulos anteriores señalan que: “La riqueza puede definirse como la posesión de cosas que tienen valor.

La riqueza, entonces, incluye una gran cantidad de bienes; es la suma de todos los bienes económicos que poseamos en un momento dado de tiempo.”⁵³

Finalmente, el Diccionario de Economía y Negocios⁵⁴ define riqueza como “...el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que tiene una persona física o jurídica. Este término se emplea a veces, como sinónimo de patrimonio o capital. Se trata de una magnitud estática (*fondo*), al estar siempre referida a un momento en el tiempo. La riqueza genera *renta* y la *renta* aumenta la riqueza, por lo que la *renta* es una variable flujo que refleja la variación en el tiempo de dos niveles de riqueza”.

5.2 ¿QUÉ CONSTITUYE LA RIQUEZA ECONÓMICA DE LAS PERSONAS, DE LAS FAMILIAS, DE LAS EMPRESAS U ORGANIZACIONES Y DE LA NACIÓN?

a) La riqueza económica de las personas y de las familias

Es sencillo percibir que la riqueza de las personas y de las instituciones antes mencionadas está constituida, como ya se mencionó, también, por la suma de todos los bienes económicos que poseen en un momento dado de tiempo.

La riqueza nacional, nos dice el mencionado Diccionario Espasa, es el “Conjunto de bienes y servicios que posee una nación para estimar la riqueza de un país, como el método del balance o inventario, que consiste en sumar el valor de todos los activos que tiene una nación, o el método consiste en capitalizar la renta percibida por la población a un tipo de interés estimado. Se trata de una magnitud difícil de determinar y costosa, por lo que no todas las estimaciones de los distintos países son fiables.”⁵⁵

Algunos expertos miden la riqueza sumando el total de la propiedad de los individuos y de las empresas privadas de una

economía. Otros le añaden a esto la propiedad y los bienes del gobierno nacional, regional o departamental y municipal o local. Al incluir los recursos naturales, ciertos economistas solamente quieren incluir aquellos que ya han sido extraídos o listos para ser usados. Otros incluyen, como parte de la riqueza, el valor total de todos los recursos naturales, sin tomar en consideración si estos han sido extraídos o si se encuentran en su estado original.

Muchas personas piensan que el dinero es riqueza, pero el dinero en sí no es riqueza. Solamente representa la riqueza o un dominio sobre bienes y servicios. Mientras más dinero tenga el individuo, la familia, la empresa o el país, mayor será el dominio sobre los bienes y servicios. Aunque el dinero no es la riqueza, la riqueza puede medirse por medio del dinero. De todas maneras calcular la riqueza sigue siendo un problema, ante todo cuando se toman en cuenta los intangibles ¿Cómo se mide, por ejemplo, el valor de un título de ingeniería, el entrenamiento de un médico, la habilidad de un mecánico,

o el conocimiento de un maestro? Estos problemas se multiplican a medida que se analiza el concepto de la riqueza, siendo, por lo tanto, por circunstancias como ésta, sumamente difícil llegar a un acuerdo sobre el valor de la riqueza nacional.

Sin embargo, la estimación de la riqueza nacional se hace indispensable para determinar la capacidad de crédito y de imposición tributaria que puede soportar un país. Por lo general, los resúmenes se hacen con métodos empíricos: los datos catastrales de la propiedad de la tierra y fincas urbanas; los activos industriales según las cotizaciones de bolsa; la moneda metálica en circulación; saldos de depósitos bancarios y créditos sobre el extranjero; stocks de mercaderías y fondos de comercio; animales de cría y cosechas; saldos de las cajas de ahorro, seguros, etc. El Estado tiene una base muy aproximada con las declaraciones de herencias y donaciones entre vivos durante una generación. El impuesto a los réditos es también un buen instrumento para conocer el monto de las rentas y de la riqueza nacional. No obstante, tratándose de valores fluctuantes y siendo igualmente variable el valor de la moneda con que son representados, el cálculo de la riqueza global de un país debe considerarse siempre cosa transitoria y referida a un momento dado.

Frecuentemente, hay también confusión entre los conceptos de riqueza y de ingreso. La riqueza es un concepto de inventario; es el valor total de nuestros bienes económicos en cualquier momento específico, reiteramos. Por otro lado, el concepto de ingreso, es un concepto referente a un flujo; es el valor total de los bienes y servicios que se producen en un período específico de tiempo, generalmente un año.

No todos los ingresos que se producen se cuentan como riqueza. La mayor parte de los ingresos se consumen a medida que se producen. Solamente se agrega a riqueza esa parte de los ingresos que no se consume.

Aunque el ingreso o renta real es el valor de los bienes y servicios producidos, con

frecuencia se considera que los ingresos son medidos en dinero. El ingreso monetario surge de la producción de bienes y servicios, pues a los propietarios de los factores de producción se les da una compensación en dinero por su contribución al proceso productivo. De esta manera, los ingresos que se reciben son equivalentes al valor total de los bienes y servicios producidos.

Generalmente, hay una correlación entre la riqueza y los ingresos o rentas. Usamos nuestra riqueza, mejor dicho, nuestros edificios, maquinaria, equipo y recursos varios, para producir los bienes y servicios, o ingresos. Generalmente, mientras más grande sea la riqueza, más altos serán los ingresos, pues mientras más bienes tengamos a nuestra disposición, mayor será nuestra capacidad productiva. Mientras más grande sea nuestra producción o los ingresos que recibamos, más alto será nuestro nivel de vida. Por lo tanto, una nación, como tampoco una persona, una familia o una empresa deben consumir todo lo que produce, sino que debe ahorrar e invertir parte de su producción en maquinaria, equipo y edificios u otros bienes, según quien sea, para aumentar su ingreso y subir el nivel de vida del futuro.

b) El concepto económico de pobreza

Un concepto inevitable de considerar, cuando se define o habla de la riqueza, es su antónimo la pobreza.

El concepto de pobreza que en la actualidad tanto se utiliza y preocupa, en general, varía de un país a otro. Pobreza, a simple nivel empírico, es la carencia durante un tiempo prolongado que tiene una persona, una familia, una comunidad o un país de los bienes y servicios necesarios que le garanticen una vida digna.

El Banco Mundial, en el libro "Más Allá del Crecimiento Económico" dice que: "En términos generales, cuanto más rico es un país, más alta es la línea que fija

para demarcar la pobreza. Para poder efectuar comparaciones internacionales, el Banco Mundial ha establecido una línea internacional de pobreza de \$ 1 (un dólar) al día por persona, a precios de 1985, ajustados para tener en cuenta la paridad del poder adquisitivo. De acuerdo con esta medición, la proporción de pobres en la población mundial –quienes viven con menos de un dólar por día– descendió levemente entre 1987 y 1993, pues pasó del 30% al 29%. Pero el número absoluto de pobres aumentó de 1.200 millones a 1.300 millones, y otros 2.000 millones se encuentran en una situación apenas mejor.”⁵⁶

Por otro lado, agrega, refiriéndose al círculo vicioso de la pobreza: “En general, los economistas suponen que el deseo de la gente de ahorrar para consumir en el futuro aumenta con los ingresos. Cuanto más pobre es una persona, menos recursos tiene para planificar su futuro y ahorrar. La misma lógica se aplica a las empresas y a los gobiernos. Por ello los países pobres, donde la mayor parte del ingreso se debe gastar en satisfacer las necesidades del momento –en muchos casos acuciantes– sin que sea posible el ahorro, la escasez de éste constituye una traba para la crucial inversión interna tanto en capital físico como en capital humano. Sin inversiones nuevas, la productividad de la economía no puede mejorar y no pueden aumentar los ingresos. De este modo se cierra el círculo vicioso de la pobreza. Entonces, ¿están los países pobres condenados a continuar siendo pobres?”

Los últimos datos sobre inversión interna bruta en Asia oriental parecen indicar que no es así. A pesar de que, en la región, el PNB per cápita inicial era bajo, el ahorro interno bruto y la inversión interna bruta eran elevados e iban en aumento hasta la crisis financiera de 1998. Los especialistas, siguen tratando de explicar este fenómeno. En términos generales, sin embargo, muchos de los factores que alientan a la gente a ahorrar e invertir son bien conocidos; entre ellos se cuentan la estabilidad política y económica, un sistema bancario confiable y una política oficial favorable.”⁵⁷

Esto que se dice de los países, guardadas las dimensiones, puede decirse también de las personas. Y así como los países pueden salir de su postración a la pobreza, igualmente la persona y la familia pueden hacerlo, realizando un replanteamiento en sus vidas y en su actitud, porque lamentablemente, la pobreza no sólo se nutre de la carencia física, real de bienes y servicios, sino también, y quizás allí está también su origen, de la actitud de las personas, ya que lamentablemente muchas parecen ser educadas para ser y vivir pobres y al margen del atesoramiento del dinero, porque si bien la felicidad no es el dinero si es un medio que puede contribuir a ella.

¿Cuánta alegría proporciona el dinero? se pregunta Suárez.⁵⁸ A ello responde con lo siguiente que transcribimos en toda su extensión, dado lo interesante de su respuesta:

“Se ha escrito mucho últimamente sobre la relación entre el dinero y la felicidad. Psicólogos y asesores financieros afirman que sí existe un lazo claro entre ambos elementos. Pero, ¿qué es realmente lo que nos proporciona el dinero? ¿Sensación de poder o mera seguridad?”

Es importante estar feliz y tranquilo

Uno de los autores más citados en este sentido es Jean Chatzky, quien afirma que “tener suficiente dinero para jubilarse, pasarlo bien, comprar las cosas que a uno le gustan y superar con facilidad los problemas económicos hacen que la persona se sienta más segura, más contenta y sí, más feliz”.

Pero, respondiendo a la pregunta que nos planteábamos al principio, Chatzky afirma que no es preciso ser millonario para alcanzar ese estado feliz con que todos soñamos, “cuando se alcanza un ingreso por hogar de 50 mil dólares, la curva de la felicidad se aplana”.

Es más, de acuerdo con un estudio

publicado en el diario *Financial Times*, “en las naciones más ricas del planeta, los incrementos en el ingreso promedio de las familias contribuyen muy poco a la sensación de bienestar”.

La gente común tiene claro que el dinero en algo influye. La respuesta más oída en un sondeo rápido e informal sobre la relación entre ambos elementos es que “aunque el dinero no da la felicidad si ayuda mucho a alcanzarla”.

“Para empezar se me irían las preocupaciones de cómo llegar a fin de mes, de cómo pagar esto o aquello”, dice Tina, una secretaria de un bufete de abogados.

“Yo me compraría una casa más grande en un barrio mejor”, indica por su parte Lidia, maestra de educación primaria.

Para el catedrático David Myers, “estar satisfecho con la situación financiera afecta la forma en que manejamos nuestras finanzas. El individuo contento con su ingreso vive dentro de sus medios sin endeudarse en exceso, el que está contento con su auto no se compra uno más caro que le va a costar pagar”.

Luego la citada Suárez agrega:

“Controlar las finanzas es la clave.

Pero más allá de los bienes materiales, lo que el dinero permite a algunos es lograr una sensación de poder y a la mayoría llegar a un estado de seguridad, a una sensación de estar en control de nuestras vidas.

Y la buena noticia es que esa sensación de control es fácil de alcanzar muchas veces

sin necesidad de ganar más, siguiendo unas pautas de comportamiento en las que coinciden la mayoría de los asesores financieros.

- Contar con un presupuesto mensual: Tener previstos y cubiertos los gastos de cada mes es la forma más fácil de estar tranquilos.

Saber que nos van a llegar unas facturas y que hay dinero para pagarlas es el primer paso para ahorrarnos la ansiedad que provocan los gastos inesperados.

- Reconciliar el estado de cuenta bancario con la chequera todos los meses para sentirse en control de nuestra cuenta.
- Intentar ahorrar un mínimo: Te sorprenderás de cómo crecen tus ahorros con tan solo un cinco, incluso un dos por ciento mensual. Por supuesto, no es posible ahorrar sin antes haber cubierto todos los gastos, seguro de vida y pensión incluidas.
- Realizar gastos de manera responsable con las tarjetas de crédito. Plantéate que ellas son instrumentos para usar responsablemente dentro de tu propia capacidad de pago. También, puedes usar una de débito.
- Fijar un objetivo y esforzarse por llegar a él: Ya sea ahorrar una cantidad para algo determinado, o invertir una cantidad en la jubilación, el tener un fin e intentar alcanzarlo nos afecta anímicamente”.⁵⁹

5.3 EL DESARROLLO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA RIQUEZA POR PARTE DE LAS PERSONAS, LAS FAMILIAS, LAS EMPRESAS Y LOS PAÍSES

a) El desarrollo y administración de la riqueza por las personas y las familias

Las personas son, finalmente, lo que son sus familias, de allí que lo que la familia haga por sus bienes financieros o patrimonio, en términos administrativos, económicos y también financieros, lo haría o lo debería hacer también una persona sola, es decir, que no tenga una familia propia o constituida por él.

Alguien sostiene que el origen de toda gran fortuna es una pequeña fortuna y nunca se va a tener la oportunidad de aprender a administrar un millón de dólares si antes no se aprende a administrar 1.000 o 2.000.

Muchas personas, equivocadamente piensan que el momento para comenzar a preocuparse de cómo administrar sus finanzas es cuando tengan suficiente dinero en el banco, pero lo cierto es que a menos que comiencen a aprender los principios que conducen al éxito financiero desde ahora, nunca tendrán suficiente dinero para preocuparse de cómo administrarlo.

Como lo dice Yager: "La mayoría de la producción de las economías capitalistas nace directamente de un hombre casado que trabaja por su familia, que construye la seguridad para su esposa y los hijos. Eso no significa que las esposas o los hombres o mujeres solteros no sean productivos, pero lo que digo es que, estadísticamente hablando, dichas economías obtienen su combustible de los hombres casados que están viendo por sus familias."⁶⁰

Las mujeres, se sabe, son una determinante muy importante en la economía

y en la producción no sólo de las familias sino de la sociedad en general. En función de los espacios que cada vez han conquistado más en la sociedad, que antes las discriminaba, ellas se han capacitado profesionalmente, han accedido a estudios y obtención de diplomas en instituciones de enseñanza de todas las categorías, tanto en zonas rurales como urbanas y, así es como han podido comprobar lo valioso de su aporte y la capacidad ejecutiva y productiva que tienen, para ayudar al bienestar social que tiene en la economía uno de sus pilares principales.

Ahora bien, realizar la administración de las finanzas personales y familiares, que primero requiere una gran sensatez, orden y disciplina, supone también, según lo dicta la experiencia de muchos especialistas y personas comunes, algunas actividades, entre otras, como las siguientes:

- 1º. Elaborar un análisis financiero personal.
- 2º. Elaborar y trabajar siempre con un presupuesto.
- 3º. La superación de algunas barreras presupuestales.
- 4º. Aplicar algunos principios que se derivan de la observación y la experiencia y para algunos como el mismo Yager, del sentido común al administrar el dinero.
- 5º. Centrar y decidir permanentemente sobre diferentes aspectos que son parte de las finanzas personales y familiares.

Veamos brevemente cada uno de estos importantes aspectos.

Realización de un análisis financiero

Hacer un análisis financiero personal o familiar es como establecer una línea de base, como dicen algunos investigadores e investigadoras, o una plataforma de lanzamiento para visualizarse y proyectarse financieramente.

Sin embargo, muy al contrario de lo que esto pueda parecer, la acción no es complicada ni difícil de realizar, aunque una práctica como ésta, como ocurre con todos los diagnósticos, sí registra limitantes en las personas para enfrentarla o asumirla, las cuales se pueden superar con buena voluntad, responsabilidad y deseos de superación.

Los factores que se deben manejar en dicho análisis son cuatro: ingresos, gastos, deudas y activos, los cuales la persona que quiera asumir esta tarea debe escribir uno a uno al comienzo de una hoja, hasta completar cuatro, pudiendo agregar más hojas si las requiriera.

Veamos ahora el significado de cada uno de esos factores:

Ingresos: Los clásicos de la economía afirmaban que el propósito principal del dinero es su uso como medio de cambio, de allí que sostengan que todo el ingreso se gastará.

Las personas utilizan el dinero por su poder adquisitivo. Por consiguiente, compran los bienes y servicios que necesitan, hasta donde sus ingresos mismos se los permita. Lo que no gasten en el consumo presente, y muchas personas lo podrán hacer, lo gastarán para aumentar sus inventarios de bienes de consumo, o lo invertirán en bienes de capital. Estos bienes son aquellos que se utilizan para la producción de otros bienes de consumo o de inversión y que se deprecian, cuando son parte de un proceso de fabricación, por ejemplo, maquinarias, herramientas, etc.

Por lo demás, continuando con lo anterior, si algo se ahorra, será pedido prestado por otros, de manera que cualquier disminución en el consumo estará compensada por un aumento en la inversión.

Ahora bien, en el ejercicio de análisis financiero que estamos explicando, eso se refiere a hacer un listado de todas sus fuentes de ingreso y calcular el ingreso neto, cuidándose de no utilizar el que figura en el desprendible de pago que señala un ingreso bruto. El ingreso neto es el que queda después de todas las deducciones que por cualquier circunstancia deban hacerle, tanto oficiales o del Estado, impuestos por ejemplo, como de las autorizadas por la persona por cualquier concepto. Debe agregar también cualquier otra fuente de ingreso por trabajos extras

que usted o la persona realiza, quizás de manera extralaboral. Incluye también pagos de fondos mutuales, de intereses sobre los ahorros, bolsa de dinero, etc. Sea realista y objetivo, es decir, no incluya por ejemplo ingresos que no esté seguro que vayan a ingresar (bonos, regalos, otros).

Gastos: Para efectos de este factor, incluya primero todas las categorías de gasto que tiene mensualmente, personalmente y/o para la familia. Mire con detenimiento como fuente para esta operación las facturas que tenga en su archivo, los desprendibles de su chequera y cualquier otro documento que sea testimonio de los gastos que ha realizado.

En este listado deben estar comprendidos los servicios, el vestuario, los alquileres, la alimentación, los transportes y cualquier otro gasto de esta naturaleza que usted realice mensualmente. Incluye también el servicio de las deudas que posee, esto es, las cuotas mensuales de sus hipotecas, tarjetas de crédito y otros préstamos que posea.

Deberá incluir igualmente otros gastos que uno con facilidad olvida por diversas circunstancias, como por ejemplo, por qué no son regulares o permanentes sino ocasionales o contingenciales, v.gr. el pago anual por salud, visitas al doctor o al odontólogo, servicio de gimnasio, prescripciones para nuevos anteojos, etc. Tal vez tenga que adivinar el nombre de algunas categorías y anticipar que pueden ocurrir durante los próximos 12 meses, dice Yager.⁶¹

Deudas: Estas son las sumas totales adeudadas a bancos o instituciones financieras por concepto de préstamos para compra de casa, vehículos o tarjetas de crédito y/o cualquier otro préstamo personal.

Activos: Antes de explicar, lo que aquí se debe hacer, señalemos, que los activos son todas las cosas o bienes que se posee. Por otro lado, los activos netos son los activos que se tienen, descontadas o deducidas las deudas, por ejemplo, hipotecas.

Los activos líquidos son un suplemento importante al ingreso presente, especialmente durante periodos de emergencia familiar cuando se necesita la capacidad para gastar más. Lamentablemente, muchas familias no sólo reciben ingresos muy limitados, sino que una gran cantidad de ellas tiene muy pocos o ningunos activos financieros. Los activos líquidos incluyen bonos de ahorro, cuentas de ahorro, cuentas corrientes, etc.

En la práctica que venimos sugiriendo, como paso final, usted debe elaborar una lista con todos sus activos, que como antes dijimos, son todas las cosas que posee y evaluarlas. Se debe incluir el patrimonio que tiene sobre su hogar, el supuesto valor de su carro, las joyas, el mobiliario, etc.

Una de las cosas que debe calcular es cuanto es el valor neto propio. Sume todos sus activos y réstelos de sus deudas y eso le da lo que tiene en valores netos o activos netos.

Usted puede llegar a tener un valor neto negativo y muchas personas de verdad lo tienen, lo cual significa sencillamente que usted debe más de lo que tiene. Por lo tanto, su meta final, al hacer un plan financiero debiera ser buscar estrategias que le permitan incrementar su activo neto, para así convertir lo negativo de su capital o patrimonio en positivo.

También, como parte del ejercicio, debe definir cuál es su ingreso neto mensual. Por lo tanto, sume todos sus gastos y el servicio de sus deudas en una cuenta y luego réstelas de su ingreso mensual. Aquí puede terminar también con un saldo negativo, lo cual significa que usted está gastando cada mes más de lo que le entra o recibe.

Usualmente, un saldo negativo termina reflejándose en aumentos en los saldos de las tarjetas de crédito o en la solicitud de nuevos préstamos, lo cual hace que su balance en el mes siguiente sea aún más negativo.

De la anterior experiencia, lo que procede ahora, es el desarrollo del presupuesto en sí, al cual nos referiremos enseguida, según los aspectos que nos propusimos abordar en este capítulo.

Elaborar y Trabajar Siempre con un Presupuesto

Aun cuando este es un tema que se analizará luego con más detalle en este mismo Libro Maestro, digamos sobre el presupuesto, en visión económica amplia, que el ingreso, al cual ya se hizo alusión, solamente ofrece una parte del panorama económico de individuos y familia. Esto hace surgir una pregunta interesante que es bueno tenerla como referencia para distintos efectos: exactamente, ¿cuánto cuesta a una familia promedio proveerse de los bienes necesarios para un nivel de vida decente?

Ya que los costos varían permanentemente, dado que algunas familias son más grandes que otras, y puesto que algunas requieren más por miembro que otras, varían los cálculos del costo real de proveer las necesidades familiares, pero por ello mismo, en la administración de las finanzas personales y familiares, un buen comienzo para diferentes decisiones es conocer, a partir del presupuesto, con otros beneficios que este aporta, qué es o cuánto es lo que requiere su familia para su sostenimiento.

Traigamos al caso este ejemplo decisional: Mariana elaboró y revisó su presupuesto y se dio cuenta de que estaba gastando más de lo que ganaba. Identificó que si ella quería ahorrar \$100 al mes, tendría que recortar sus gastos, ganar más dinero o ambas cosas. Ella trabajó, entonces, más tiempo en su empresa, lo cual incrementó el ingreso que

llevaba a casa. Así mismo, compró poca ropa, discontinuó el canal más costoso que tenía de televisión por cable y lo sustituyó por uno más económico, optó por utilizar más el servicio de bus para ir a su trabajo y otros menesteres que de su propio carro para reducir combustible y otros gastos en recreación.

El control de sus gastos dio resultados y así Mariana pudo ahorrar los \$100 que se había propuesto.

Si se utiliza, entonces, el presupuesto, como hizo Mariana, usted puede llevar también un control de sus ingresos y gastos, identificar los cambios que puede realizar, para aumentar sus ingresos o reducir sus gastos y preparar un nuevo presupuesto ajustado que incluya más ahorros.

Desde luego, no es común o habitual hacer el presupuesto del grupo familiar, y menos porque no se da educación para asuntos de la vida tan importantes como éste.

Sin embargo, conviene realizar un esfuerzo si se quiere salir adelante en medio de los vaivenes de la economía nacional e internacional, y las mencionamos así, porque ambas están articuladas y en interacción, más hoy en el vigente modelo de la globalización.

Una consecuencia muy importante y fundamental de la elaboración y ajuste del presupuesto en función del ahorro es la inversión, pero dada la importancia y trascendencia de este tema para la educación financiera, habremos de abordarlo también, en su extensión y precisión, en un capítulo posterior.

Para realizar el presupuesto, digamos finalmente, que los autores que se han dedicado a este asunto y al de las finanzas personales y familiares, han propuesto diferentes modelos, alguno o algunos de los cuales presentaremos en el capítulo antes aludido.

La Superación de Algunas Barreras Presupuestales

Como ya se mencionó, y éstas ya son barreras para la presupuestación, no existe en las personas y en las familias, normalmente, una cultura y una educación financiera que permita administrar el patrimonio y casi es lo mismo, el bienestar, a partir de elaborar y administrar el presupuesto; además, desde la escuela y en la educación, lamentablemente estos temas están casi totalmente ausentes.

Todo lo anterior está ligado también al desorden con que muchas personas y familias desarrollan sus vidas, careciendo de toda sistematicidad para estar controlando su patrimonio, por pequeño que sea, así como sus ingresos y sus egresos.

También podemos mencionar aquí otra barrera de característica psicológica inminente, como es el temor que tiene la gente a enfrentarse o identificar la realidad y asumirla, por eso prefieren hacer como el avestruz de enterrar la cabeza en la arena, como una manera de escapar o evadir el peligro.

Si los presupuestos nos dicen qué tenemos realmente y en qué estamos gastando nuestros ingresos, muchas veces superados por los egresos que nos ponen en una situación permanente de déficit, lo mejor es evadir, como un mecanismo de defensa y no enfrentar esa dolorosa realidad y seguir viviendo al día, cabalgando sobre lo que acontezca o se presente, aunque con la complicidad del silencio y obviamente de la ausencia de decisiones remediales.

El varias veces mencionado Yager, nos dice acertadamente sobre estos aspectos lo siguiente: “La mayoría de ustedes están hambrientos de tener libertad financiera, están hastiados de tener batallas financieras porque son como un carrusel. Se cree que se está yendo en círculos. Que no se está avanzando hacia ninguna parte. Se tienen

las mismas crisis año tras año. Las mismas dificultades cada cierto mes. Los mismos problemas el día en que hay que pagar los impuestos prediales y de patrimonio. No se sabe cómo liberarse de estos patrones negativos en los cuales se ha atrapado a sí mismo. Pues si es algún consuelo, déjeme decirle que yo también he estado ahí. He cometido muchos errores –errores financieros– durante mi vida.

No me di cuenta en mis primeros años que cuando salía de ese callejón y me mudé a esa casa vieja en un barrio regular que por mucho que la arreglara, no se iba a valorar. Me hubiera ido mejor si hubiera comprado una casa más pequeña en un mejor vecindario. Fue un error, pero yo aprendí de éste. Yo he cometido muchos errores en mi vida. ¡Creo que todos esos equívocos deben servir para algo! Por lo tanto, a medida que les explico algunas de las barreras básicas a las cuales se tienen que enfrentar para superarlas, me doy cuenta que mucho de lo que les voy a relatar lo aprendí por la vía difícil. Tuve que vivirlo en carne propia.

En cualquier caso, voy a ayudarlos a que salgan de ese carrusel, y así puedan hacer un análisis financiero personal y también un presupuesto. Yo sé que esto es algo que probablemente preferirían no hacer. De hecho, la mayoría de las personas evitan los presupuestos.”⁶²

Luego, el mismo autor agrega, y aunque extenso, pero dada su importancia lo transcribiremos en toda su dimensión:

“He identificado diez motivos por los cuales las personas no hacen presupuestos. Un presupuesto es una herramienta esencial para administrar el dinero efectivamente. Pero a muchas personas no les gusta ceñirse a él porque sencillamente no les gusta y porque los presupuestos contienen once de los obstáculos que impiden que estos se hagan.

Barrera Presupuestal Número 1. Falta de entrenamiento. Puede ser que usted sencillamente no sepa cómo administrar el dinero y cómo organizar las finanzas de

manera exitosa. Tal vez no recibió ningún tipo de entrenamiento en la universidad o en el colegio y sus padres tampoco se lo dieron. (Tal vez haya aprendido tan poquito de sus padres acerca del dinero como aprendió acerca del sexo). Muy probablemente sus padres no se sentaron con usted para aconsejarlo acerca del uso correcto de las tarjetas de crédito o la naturaleza de las tasas de interés o cómo debería de invertir los ahorros. El hecho es que la mayoría de ustedes están todos en el mismo barco pero ni siquiera lo saben. Nadie le enseña estas cosas a pesar de que son de las más importantes y son los principios fundamentales para la construcción del éxito.

Barrera Presupuestal Número 2. *Centrarse en sí mismo.* Yo escuché a una mujer que asistía a uno de nuestros seminarios de negocios cuando le dijo a uno de nuestros líderes: “Oiga, necesito un presupuesto. Dígame cómo hacer uno. Dígame como puedo ahorrar más dinero”. La mujer tenía todo un listado de preguntas y el líder empezó a decirle que ella debería hacer esto y aquello, y cómo debería hacer apuntes sobre todo y así sucesivamente. A medida que avanzaba la conversación, el líder del seminario empezó a tener sospechas acerca de la motivación que ella tenía. Finalmente ella dijo: “He venido a este seminario de negocios y estoy muy emocionada con este entrenamiento, pero realmente no me puedo dar el lujo de venir a ningún otro porque sencillamente no tengo dinero suficiente para hacerlo. Quiero venir a estas reuniones de negocios pero no me puedo dar el lujo de asistir”.

El líder le dijo que ella podía hacer un plan financiero para poder darse el gusto de asistir a esta reunión de negocios y él le preguntó qué tipo de plan pensaría que era apropiado. Cuando él le planteó esa pregunta, pensó que ella diría: “Oh, usted lo que quiere decir es un presupuesto”. Pero no dijo eso. Más bien replicó: “Voy a pedir dinero prestado”. El líder del seminario le dijo que eso no era lo que él había querido decir. “Lo que quería era que presupuestara para sus funciones de negocios y sus gastos comerciales y que

eliminara todo tipo de actividades costosas”. Y ella inmediatamente se puso a la defensiva y se distanció del líder del seminario. Ella dijo: “Oh, no. No quiero hacer eso”.

Ella era egoísta. No quería hacer un presupuesto, no quería construir su futuro porque ella realmente no estaba dispuesta a ceder a sus gustos actuales.

En esencia usted se enfrenta al mismo dilema en este instante. ¿Qué tanto desea la libertad financiera? ¿Qué tanto realmente desea dormir por las noches sabiendo que todas las cuentas ya están pagadas y que sus deudas son administrables y que usted es libre? ¿Qué tanto añora ese tipo de liberación? O, realmente más bien, ¿usted es egoísta como la mujer que mencionamos anteriormente? ¿Acaso se abstiene de presupuestar porque hay algunos lujos a los que usted sencillamente no quiere ceder? Pues, escúcheme. Tiene que madurar y tomar una decisión sensata. ¿Desea la libertad, sí o no?

Barrera Presupuestal Número 3. *La pereza.* Muchos presupuestos no funcionan porque las personas se vuelven perezosas y no los respetan de manera consistente. No hay soluciones fáciles para esta barrera presupuestal. Sencillamente es un asunto de decidir disciplinarse a sí mismo hasta respetarlo.

Es más fácil disciplinarse en esta área si usted visualiza cuál será su presupuesto futuro. Piense, en el futuro, cuando usted esté pagando sus cuentas con confianza, cuando las categorías presupuestales estén funcionando bien y cuando usted realmente esté ahorrando o invirtiendo dinero. Visualice este tipo de libertad presupuestal que sentirá y visualice los resultados positivos de mantener y respetar el presupuesto y así encontrará que su pereza automáticamente se evaporará.

Barrera Presupuestal Número 4. *Derechos.* Lo que esto realmente significa es que tal vez piense que no es justo que usted tenga que tener un presupuesto. Tal vez se

cuestione por qué tiene que someterse a esta disciplina e inconveniencia de presupuestar su propia vida. Tal vez tiene ese gran sentido sobre los derechos, ese sentimiento de que se merece tener la libertad de las presiones financieras, sin tener que sacrificar nada en contraprestación. Los sociólogos están llamando a esta la generación de los derechos porque todos sienten que tienen derecho a todo. Usted piensa que se merece la casa más grande y el automóvil de lujo con el motor de mayor potencia. Siente que se merece todo pero la verdad es -y este es un principio bíblico- que usted no se merece nada. A medida que leo el libro de los Proverbios en la Biblia, encuentro que está lleno con toda clase de principios comerciales que manan del corazón de Dios. De todos esos versos sencillamente brota todo tipo de orientaciones prácticas. Una y otra vez en el libro de los Proverbios dicen que no se olvide de trabajar, que no se olvide de ganarse su propio sustento. Así que usted no tiene “derechos”. Algunos de ustedes tienen una barrera presupuestal porque resienten tener que hacer un presupuesto. Tal vez dicen que no es justo, pero la justicia nada tiene que ver en este asunto. Me acuerdo escuchar a mis hijos jugando con otros niños. Cada vez que ellos se metían en una situación que no les gustaba, las primeras palabras que balbuceaban era “no es justo”. Pues bien, los adultos son muy parecidos. Verán, la justicia actualmente no tiene que ver con nada y si usted tiene esa actitud cuando ya es adulto, le va a impedir que llegue a la madurez financiera. Usted no puede darse el lujo de tener esa actitud y no va a querer tenerla.

Barrera Presupuestal Número 5. *Orgullo herido y vergüenza.* Tal vez sienta que al tener un presupuesto usted está admitiendo el fracaso. Tal vez se sienta avergonzado. Puede que tenga un sentido de orgullo herido. Puede ser que en realidad usted haya fracasado financieramente en ciertas áreas. Usted necesita darse cuenta de que muchas personas han fracasado financieramente. Yo lo he hecho. Pero he aprendido de estas experiencias y aún así he progresado hacia otro ámbito. Por lo

tanto nuevamente usted necesita tomar una decisión. ¿Quiere tener el orgullo herido o realmente desea hacer más dinero? ¿Va a evitar hacer un presupuesto porque no quiere admitir el fracaso en cierta área, o realmente desea ser libre financieramente, pagar sus deudas y poder caminar con la cabeza en alto con respeto propio y dignidad personal? Mientras más se sienta como si hubiese fracasado en cierta área, más rápido va a sentir el ímpetu de demostrar que sí puede tener éxito. Ahora, usted ya lo sabe. Va a tratar de compensar la falla anterior y va a tratar de tener éxito y dirá: “oigan, no hay nada malo en esto”. Por ese mismo motivo es que los hombres suelen resistir ir a sesiones de consejería matrimonial, porque ellos no quieren admitir que hay un problema en su matrimonio. Lo más inteligente que usted puede hacer es trabajar en un área débil de su vida, atacarla, enfrentar su temor y hacer algo para corregirla.

Barrera Presupuestal Número 6. *Las dudas.* ¿Funcionará o no el presupuesto que ha hecho? Usted no tendrá la certeza de si funcionará, ni tampoco sabrá si cambiará para bien o no, porque en el pasado todos hemos tenido muchas esperanzas que no se han materializado. Ha tenido tantas promesas que se han roto y sus finanzas todavía están en una condición deplorable y lo que más desea es que alguien, por favor lo ayude.

Pues bien, le tengo muy buenas nuevas. Usted si puede salir airoso. Un presupuesto es el primer paso para lograr la libertad financiera. Si usted es diligente en mantener su presupuesto, si supera estas barreras presupuestales, funcionarán ciertamente a su favor.

Barrera Presupuestal Número 7. *La arrogancia.* Me refiero a esa actitud donde uno se dice “yo no necesito ayuda”. Es similar a esa actitud del orgullo herido pero es mucho más agresiva. La arrogancia es acalorada e iracunda. La arrogancia es “sálgase de mi camino, yo puedo hacerlo solo todo”. Pues, oíganme, ¿a quién le ha ido tan bien hasta ahora?

Barrera Presupuestal Número 8. El derrotismo. Algunas veces tenemos ese sentimiento de que sencillamente no se puede ganar, se siente como si el problema fuera demasiado grande. Algunos de ustedes tienen grandes deudas, han cavado un gran hoyo y se demoraron bastante tiempo en caer en esa hondonada, por lo tanto van a requerir de tiempo para salir de ella. Pero uno no puede dejar que el derrotismo lo detenga e impida que haga un presupuesto. Tal vez se sienta abrumado, pero permítame decirle que algunas personas han estado en una situación financiera peor y han terminado victoriosos y con logros. ¡Usted también lo puede lograr!

Barrera Presupuestal Número 9. Los profetas del desastre. Esta es una actitud donde uno dice: “pues, bien, de acuerdo, yo voy a templarme los dientes y voy a elaborar un presupuesto. Lo haré pero no me gusta”. Y piensa que ya, a partir de ese día, se acabará el gusto por la vida. Ve al presupuesto como una camisa de fuerza y piensa que será horrible. Ahora, ciertamente va a requerir de algunos cambios y de disciplina personal, pero no es un desastre al cual le deba temer. Y le va a presentar algunos retos personales pero no es ese escenario lúgubre que tal vez esperaría. Seamos honestos. Usted probablemente no hace un presupuesto porque piensa que eliminará las partes divertidas de la vida. Y no es necesariamente así. Tiene que mirar más allá de las impresiones iniciales acerca del presupuesto y visualizar los resultados que obtendrá, producto de cumplirlo fielmente.

Barrera Presupuestal Número 10. La inercia. Inercia es la resistencia al cambio. La inercia en física es la ley que dice que lo que está en movimiento tiende a mantenerse y es más difícil detenerlo, o si algo está estático va a requerir de más energía para hacerlo entrar en movimiento. Es una manera física de describir la resistencia al cambio. A muchos de ustedes no les gusta la situación financiera que tienen en la actualidad, pero al menos les es conocida. Por lo que están familiarizados con ella y con su desorden, hay alguna resistencia natural –una inercia–

que impide que usted cambie. Tal vez esté en un terrible problema, pero al menos es su problema y conoce el enredo muy bien. De hecho, en nuestras sesiones de consejería psicológica nos enseñan que uno de los motivos por los cuales las personas no huyen de una situación familiar mala o adversa, después de que llegan a su edad adulta, es porque ya están muy cómodos en ella. Pueden estar colmados de desbarajustes y el bienestar de la familia puede estar en una terrible situación, pero ellos ya se acostumbraron a ella. Lo mismo ocurre con el presupuesto. Algunas veces uno no hace un presupuesto porque se resiste al cambio y está inclinado a mantener la situación como está, por mala que fuere.

Había una mujer que dictaba un seminario sobre cómo cambiar su vida. Al principio del seminario la dama dijo: “Saben, yo creo que es estúpido mirar los noticieros por la noche. Sencillamente es una pérdida del tiempo. Todos son negativos y creo que es tonto. Creo que nadie debería hacerlo”. Su audiencia hasta este punto había sido muy cortés y receptiva, y había estado muy contenta con el material que ella había mostrado. Pero de repente todos los presentes reaccionaron con hostilidad. Un hombre se puso de pie y dijo: “A mi me gusta ver las noticias y a nadie le debe importar si me gusta o no”. Otra mujer se levantó y dijo: “Pues bien, a mi me gusta también y no creo que usted tenga el derecho de decirnos a nosotros que es estúpido ver los noticieros”. Y la líder del seminario miró y escuchó durante 15 minutos a medida que una persona tras otra se iba poniendo de pie y expresaba su opinión acerca de la afirmación sobre mirar los noticieros en las noches. Entonces, ella hizo una pregunta: ¿se sentían o no negativos después de escuchar el noticiero? La mayoría de los miembros de la audiencia admitieron que sí. Aún así todos permanecieron inflexibles acerca del provecho de ver el noticiero. Después de unos breves instantes, ella soltó una carcajada. “¿Se dan cuenta de qué es lo que acabo de hacer?” Ella increpó. “Ustedes han ilustrado lo que yo he estado diciendo durante todo este seminario –que el motivo por el cual la mayoría de ustedes no

cambia es porque hay resistencia a éste en sí mismo.

Uno no desea cambiar nada, inclusive si el cambio es para beneficio propio.

Todos se rieron en ese punto y entendieron el mensaje. Algunos de ustedes se resisten al cambio. Saben que necesitan presupuestar, saben que necesitan el cambio y que hay que hacer algo acerca del desorden en el cual se encuentran. Pero aún así, uno tiene la tendencia de resistirse al cambio. Es parte de la naturaleza humana. Es parte de la inercia humana.

Pues bien, he identificado las barreras presupuestales más comunes y espero que al hacerlo les haya dado algo de ánimo. Pero no voy a dejarlos ahí. Se necesitan consejos prácticos y motivación para arrancar. De eso trata mi libro.”⁶³

Algunos Aspectos de las Finanzas Personales para la Toma Permanente de Decisiones

Muchas son las situaciones sobre las cuales las personas, las familias y también las organizaciones deben estar decidiendo permanentemente para cuidar y proyectar sus finanzas, mencionemos sólo algunas, sin que haya en esto, obviamente, la menor intención de ser suficientes o agotar el tema, que se torna de dimensiones insospechadas:

- a) Identificar con claridad la salud financiera y hacia donde se dirigen las propias finanzas. A esto contribuye lo explicado antes sobre el análisis financiero, el presupuesto y otras estrategias.
- b) Asumir con responsabilidad el salario. Organizar y elaborar un plan de gastos, sin mucha complicación, sólo haciendo un seguimiento al dinero que se recibe y al que se gasta. Al final del mes hacer una comparación y deducir en qué se puede economizar y ahorrar o si hay que ganar un poco más para definir cómo.
- c) Realizar con la familia los trabajos de jardinería. Ejecutar estos trabajos no sólo quema un montón de calorías, sino que tener un bonito jardín también le añade valor a la casa. Si en lugar de pagar a un jardinero se hace el trabajo con la familia, simultánea o rotativamente, esto es un acto educativo y además genera ganancia.
- d) Otra idea relacionada es el lavado y mantenimiento de algunos aspectos del auto, lo cual también se puede hacer en familia o asignarlo a los hijos e hijas como una respuesta de ellos para obtener dinero. La primera, es mejor alternativa para el ahorro.
- e) Si se tiene un aumento salarial, ser muy cuidadoso en su utilización. Invertirlo en el pago de deudas, por ejemplo y si queda algo, que ojalá sea así, ahorrarlo. En la próxima vez que haya aumento del salario o algún otro reconocimiento como el bono educativo u otro considerar poner la mitad en la cuenta de ahorros. Si no se está acostumbrado a ese dinero, seguramente no hará falta.
- f) Mejorar el uso del vehículo, si este se tiene. Es importante disminuir millas, sin ser extremo, para economizar combustible. Eliminar viajes innecesarios de la rutina es suficiente para alcanzar la meta de ahorro que quizás te hayas impuesto. Hay personas que utilizan el vehículo hasta para ir a la pulpería que se encuentra al lado de la casa, desaprovechando oportunidades tan importantes para la salud mediante el ejercicio. Incentivar también a los hijos a utilizar los buses públicos o el bus escolar, dependiendo de la edad, claro está, si es que se les ha habituado a llevarlos a la escuela o al colegio en el carro de la familia.
- g) Salir de las deudas y controlarlas al máximo. Con seguridad que si se hace lo indicado en estos casos, se sentirá

más el control de las finanzas y más importante aún, se estará creando un buen hábito que ayudará, no sólo a salir de las deudas, sino también a acumular dinero en cuentas de ahorro e inversiones.

Es preciso recordar, que un sueño no se hará realidad hasta cuando se convierta en una meta y que una meta se alcanza comenzando con la decisión de tener perseverancia y disciplina.

h) Estructurar un plan de ahorro. Empezar con una cantidad que se sepa que se puede ahorrar para crear un compromiso de logro, en vez de frustración.

Masci,⁶⁴ experta en el manejo del dinero de acción, sugiere algunos pasos para establecer un plan de ahorros:

- Diferenciar entre los antojos y las necesidades.
- Fijar metas de ahorros realistas y alcanzables.
- Abrir una cuenta de ahorros separada, usando el depósito automático. No mezclar la cuenta de ahorros con la cuenta corriente.
- Escribir las metas de ahorro que sean alcanzables y realistas y revisarlas con frecuencia.
- Tratar de ganar más dinero si el que se tiene o se recibe no alcanza. Realizar trabajos independientes y extras al trabajo regular, puede ofrecer resultados.
- Controlar el manejo y la deuda con tarjetas. Para esto es conveniente cuidar permanentemente los saldos, dejar de gastar compulsivamente, y utilizar la tarjeta sólo para la adquisición de cosas o servicios necesarios entre otros aspectos.
- Comprar en efectivo cada vez que sea posible, en lugar de endeudarse y pagar intereses. Si realmente vale

la pena tener un artículo, entonces debe ser algo por lo que vale la pena esperar.

- Determinar bien la cantidad apropiada que debe darse a los hijos. Esto debe hacerse de acuerdo con cada situación, teniendo en cuenta la edad y según el presupuesto familiar de cada quien.
 - Se recomienda calcular cuánto dinero se gasta a diario en el hijo o hija y de ahí hacer un estimado promedio de cuánto podría necesitar en la semana o quincena. Lo importante es que esta situación, como todas las que impliquen las finanzas, sea estudiada y planificada y no decidir arbitrariamente, es decir, sin unos cálculos bien estudiados. No olvidar también que la acción financiera con los hijos e hijas, no puede perder nunca la dimensión educativa.
 - Optar por no participar en ofertas de crédito y correo. Esto indica no aceptar ofertas a crédito, pedidos por teléfono, así como ofertas por correo. Es muy fácil hacerlo, optando no participar en recibir crédito no solicitado ni ofertas.
- i) Comprar al por mayor es más remunerativo. Nunca compre al detalle algo que puede comprar al por mayor. Si tiene que ir al supermercado de ventas al detalle para comprar algo, como por ejemplo los granos, la leche, las pastas y tantos artículos más, busque una manera para calcular la utilidad del vendedor y trate de reducirla al mínimo buscando un sitio para comprar al por mayor, especialmente de aquellos productos que pueden conservarse con facilidad. Intente llegar lo más cercano al costo que se pueda, especialmente en las compras grandes.
- j) Trabajar hasta progresar. No tratar de comprar algo que no se puede pagar. Usted no necesita tener en la

actualidad la casa de ensueño o el estilo de vida con los que sueña. De hecho, tal vez no se pueda dar el lujo de vivir de esa manera y en lo cual debe ser muy prudente.⁶⁵

- k) No hacer gastos altos innecesarios en alimentos. Nunca gaste más de \$ 6 a \$10 por una comida promedio. Se pueden buscar y encontrar sitios donde la comida tiene un precio razonable, pero no ir a sitios que tienen decorados pomposos, papel de colgadura, alfombra, jefe de meseros y todas esas extras por las cuales pagan muchas personas normalmente. Casi todos los alimentos vienen siempre del mismo distribuidor mayorista. Si alguien le estaba agregando demasiadas salsas para poderlo vender como algo muy elaborado, Tal vez sea porque usted no está comprando los alimentos frescos que se consiguen en los restaurantes donde venden mucho volumen y ofrecen almuerzos a precios más razonables. En el caso del almuerzo en el trabajo, no olvide que la lonchera es una solución muy económica.
- l) Procurar estar preparado para los imprevistos. Hay, como ya se dijo en otra parte de este libro, emergencias y contingencias que ocurren inevitablemente y que se vuelven un problema mayor si no hay con que atenderlas.

Como resultado, una emergencia costosa, como la súbita pérdida de empleo o la acumulación de demasiadas cuentas médicas, podrían enviar a cualquier persona que no esté financieramente preparada a vivir endeudada durante años y, en algunos casos, a la bancarrota.

Hay demasiadas personas en la sociedad viviendo de cheque en cheque, que es lo mismo que de salario en salario y que al mismo tiempo no manejan bien su dinero. Esas personas, simplemente, no

tienen idea de cómo hacer rendir el dinero y de cómo ahorrar.

- m) Evitar las discusiones por dinero en el hogar. Desde luego, esta es una situación ideal, porque alguna vez estas discusiones se presentarán. Lo importante es que se den en un plan de respeto, con objetividad (ojalá documental cuando sea necesario) y sin imposiciones.

Las deudas, la elaboración del presupuesto familiar, las cuentas por pagar, etc. pueden ser objeto de dolorosos conflictos familiares y, por esta razón, muchas parejas optan por no hablar de dinero para evitar disputas y con lo cual no se hacen ningún favor. Esta es la ley del avestruz a que antes hicimos alusión y que desde luego no solucionará los problemas que puedan presentarse. Sin embargo, aunque el amor y los sentimientos se interpongan, es importante, por no decir que necesario, que la pareja y la familia tomen en conjunto las decisiones que tienen que ver con la realidad y futuro financiero de las mismas.

“Muchas veces es preferible discutir por un par de horas con la pareja, que vivir el resto de la vida con las consecuencias de haber dado un mal paso financiero” asegura Víctor Amadeo, un asesor financiero radicado en California”.

Dice, además, este autor que “Para manejar las finanzas de la pareja con éxito, es esencial la honestidad y la comunicación entre ambos miembros. Ninguno de los dos debería dar un paso crucial para el bolsillo de la familia –como la compra de una casa o la educación de los hijos- sin el consentimiento de la otra parte.”⁶⁶

- n) Mantener los documentos alusivos a las finanzas siempre ordenados

y disponibles. En primer lugar, se debe poner en una lista las cuentas, pólizas de seguros y otros asuntos financieros, tal como dónde se guarda el testamento.

¿No tiene usted un testamento?

Aun cuando parezca escabroso para muchos, por el concepto afectado que se tiene de esa gran realidad que es la muerte, usted debe encontrar la forma de hacer un testamento.

La lista de cuentas aludida es invaluable para la familia si usted llega a estar incapacitado o muere repentinamente. Ella tendrá mucho de que ocuparse y no perderá tiempo intentando resolver el rompecabezas de sus finanzas, pero si ya tiene una lista, tómese el tiempo para revisarla y actualizarla.

Tener organizados, por otra parte, los documentos atinentes a las finanzas le permite a la persona y a las familias organizar, valga la redundancia, toda la información legal, financiera y de seguros de la familia, créditos, impuestos etc. y así poder tomar acertadamente las decisiones que se requieran.

Todos los documentos es necesario tenerlos organizados, lo que supone la clasificación; sin embargo, hay documentos claves que son necesarios durante momentos difíciles, como ya se aludió; infortunadamente mucha gente no se enfoca a organizarlos.

Puede que algunos documentos estén bien guardados en una caja de seguridad, pero otros podrían estar regados descuidada y anárquicamente en una gaveta en la oficina o en la misma casa, e incluso muchos pueden haber ido a la basura.

Usted debe asegurarse, por lo tanto, de saber dónde están y a dónde deben ir todos los documentos y el propósito de cada uno de ellos. Los documentos

debe archivarlos en folders o carpetas separados, identificando cada carpeta y organizándola en orden alfabético o por asuntos, en un archivador o caja de seguridad. Alguien de confianza, por lo demás, debe saber de los documentos y poder acceder a ellos en caso necesario.

- o) Buscar ayuda profesional. Una manera de abordar o solucionar los problemas que confunden y que no se pueden solucionar fácilmente por la persona misma con su conocimiento y experiencia, es buscar la ayuda de un asesor. Al buscar a éste hay que asegurarse de que sea confiable, ya que hay mucha gente deshonesto en estos ámbitos del manejo financiero y otras que prometen cosas que no son posibles y que no se pueden cumplir.

Seguirían, como antes lo expresamos, infinidad de recomendaciones, por ahora concluyamos recordando las siguientes estrategias conducentes a la creación de riqueza y de un bienestar financiero:

- Edúquese con respecto al dinero.
- Realice su análisis financiero de manera objetiva, es decir, real.
- Establezca metas financieras.
- Prepare un presupuesto.
- Ahorre cada mes, utilizando una deducción automática.
- Tome ventaja del interés compuesto.
- Tome ventaja de las inversiones de impuesto diferido.
- Investigue y conozca acerca de cuáles son las mejores inversiones para usted basadas en sus metas financieras, tiempo límite y tolerancia de riesgo.
- Controle sus deudas.

b) El desarrollo y administración de la riqueza por parte de las empresas, las organizaciones y por el Estado

Como ya lo hemos señalado o se puede inferir, el capital de las empresas está constituido por todos los bienes que la empresa tiene como propiedad, los cuales

están representados, según el tipo de empresa (grande, mediana o pequeña) y el sector económico a que pertenece (primario, secundario, terciario) por instalaciones (edificios, terrenos u otros), maquinaria, equipos, materias primas, mercancías, fórmulas de productos y tecnología, dinero efectivo, etc. Los capitales que tienen las empresas, en su mayoría, generalmente han sido adquiridos y desarrollados por el trabajo insumido en la producción, el mercadeo, los negocios y la gestión financiera y administrativa.

Desde el aparato productivo, las empresas, salen hacia los consumidores con bienes y servicios para satisfacer las necesidades de las familias de las comunidades. Las familias a su vez, entregan al aparato productivo fuerza de trabajo, recursos naturales, capitales y conocimientos tecnológicos, conjunto que recibe el nombre de recursos productivos.

La tarea fundamental de la empresa es la de organizar y poner en acción los factores productivos que son los recursos naturales (materias primas), el trabajo y el capital, para transformarlos en bienes y servicios.

Las comunidades y las familias contribuyen a su vez a las empresas con el trabajo necesario para la producción de los bienes y servicios, recibiendo a cambio como pago un ingreso en dinero (salarios) que les permite a su vez la adquisición de bienes y servicios ofrecidos por las mismas empresas en el amplio ámbito del mercado.

Otro concepto importante en la economía es el de la riqueza nacional. Y con ésta la de la riqueza del Estado. La riqueza nacional o de un país no se logra sólo porque aumente su producción, sus exportaciones o sus ingresos. Esto se obtiene cuando los recursos de la naturaleza, la industria y toda la organización económica, proporcionan los medios o herramientas efectivas para la realización de todos sus habitantes como seres humanos.

La forma de organización social y económica que los países adopten en la solución del problema económico es lo que se denomina un sistema económico, dándose en éste, a la vez, los llamados agentes económicos que son principalmente el Estado, las comunidades y las familias y las empresas de los tres sectores económicos ya varias veces mencionados.

Naturalmente, que cuanto más grande sea la base de riqueza que tenga una nación con que trabajar, más serán los bienes y servicios que podrá producir, y más alto será su nivel de vida. Por consiguiente, le es provechoso a cualquier nación agregar continuamente a sus existencias de riqueza, para así aumentar su bienestar económico.

El Estado es, pues, uno de los factores fundamentales en el ámbito político, social y económico que tiene como objetivo el bien común, al menos eso se espera, y en muchos está claramente establecido en su Constitución Nacional, y su acción es indispensable para un adecuado desarrollo de la comunidad nacional.

Con su visión global sobre los problemas de la comunidad y del país total, el Estado debe orientar la economía señalando rumbos y caminos e indicando y corrigiendo las fallas y desviaciones.

Para cumplir con sus funciones y lograr sus objetivos debe, además, planificar sus gastos y obtener el financiamiento respectivo. Algunas de sus fuentes de financiamiento son:

- Impuestos y contribuciones: Los impuestos pueden ser directos e indirectos. Los primeros gravan las rentas y el capital de las personas, los segundos gravan los gastos de consumo. Las contribuciones gravan a los bienes raíces y son proporcionales al avalúo o tasación que hace el Estado de esos bienes.
- Empresas estatales que proporcionan utilidades directamente por las ventas de bienes y servicios.

- Préstamos, que pueden ser tanto internos como externos, lo que a su vez origina la deuda pública.

Los gastos públicos del Estado se pueden ubicar en tres categorías, que indican el objetivo perseguido en cada caso: gastos de operación, transferencias e inversiones.

La relación entre los gastos y los ingresos del Estado constituye el presupuesto fiscal.

Como regulador económico, el gobierno vigila el funcionamiento de bancos y otras instituciones financieras, empresas telefónicas, radiotelefonía, tráfico aéreo, compañías de agua, gas y electricidad, sistemas de tracción y muchos otros “servicios públicos” de propiedad privada. En muchos de estos casos ejerce supervisión de los precios que se cobran.

5.4 LAS CLAVES O PRINCIPIOS HACIA LA PROSPERIDAD Y LA SEGURIDAD FINANCIERA

Es difícil encontrar una o varias personas que no aspiren o tengan como metas en su vida la seguridad financiera, que permita adquirir una base económica suficiente que les facilite a ellas y a su familia, vivir sin contratiempos ante las necesidades que a veces apremian y poder disfrutar su vida con dignidad y felicidad.

La seguridad financiera, según el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos⁶⁷ significa cumplir con las necesidades que se presenten en el futuro y al mismo tiempo, cumplir con las obligaciones diarias. Prepararse para el futuro es también prepararse para la jubilación y para los posibles gastos médicos todo lo cual requiere planeación, ahorro y un número limitado de deudas. Con la seguridad financiera, que debe ser también objetivo de la educación, se busca fomentar el buen manejo de las finanzas personales para un futuro financiero seguro y mejorar la capacidad de los educadores y educadoras para ofrecer programas efectivos, brindando vitalidad económica y calidad de vida a las familias y a sus comunidades.

Para llegar a la prosperidad o seguridad financiera, además de la actitud, la educación para la misma y la capacidad para tomar decisiones oportunas y adecuadas es indispensable, además de

seguir diferentes estrategias para el efecto, tener como marco e impulsores una serie de principios de los cuales mencionamos y explicamos brevemente los siguientes y para lo cual nos hemos basado en el ya citado Yager,⁶⁸ haciendo varias adaptaciones que consideramos pertinentes: principio de los sueños, principio de la objetividad y el realismo, principio del trabajo, principio de fe en el éxito, principio de la perseverancia, principio del ahorro, principio de la inversión y principio de las personas. Veámoslos brevemente, como antes lo propusimos.

a) El principio de los sueños

Existe un dicho popular que expresa que soñar no cuesta nada, pero lo importante es que “el soñar es combustible fundamental de la vida. Al soñar se incrementan los niveles de energía, se ayuda a superar los obstáculos y se crea un enfoque claro para el futuro. Yo sé para donde voy y gracias al poder de mis sueños. Uno nunca va a tener la libertad financiera a menos que tenga una visión clara de a dónde quiere llegar. Se necesita ser capaz de vislumbrar lo que realmente se desea. Uno necesita el poder del sueño para que éste trabaje para uno.”⁶⁹

Si no hay sueños no hay organización y si no hay organización no hay resultados y finalmente no hay futuro y en función de este futuro es que se crea y se desarrolla

la prosperidad y la seguridad financiera, prosperidad y seguridad que no será posible si no existe la educación para ello.

b) El principio de la objetividad y el realismo

Si bien sobre los sueños se puede construir la prosperidad y la seguridad financiera, ya que mediante ellos se pueden incentivar las metas y convertirlas en realidad, esto no invita al extremo de perder o distanciar los pies de la realidad.

Para construir y tener prosperidad y seguridad financiera se tiene que ser objetivo por una parte, y realista por la otra.

La objetividad invita a ser concretos en las metas y a analizar el orden de las posibilidades cuando se toman las decisiones que contribuyen o exigen las realidades financieras, en que cada persona está inmersa. Se trata de mirar y analizar cada situación fundamentada en evidencias, información y hechos concretos del acontecer personal y financiero.

El realismo, que es una concepción fundamentada o derivada de la objetividad, apunta igualmente a tener en cuenta los hechos en los contextos, en el tiempo y lugar del "aquí y el ahora" y sin dar lugar a imaginarios o subjetividades.

c) El principio del trabajo

El éxito, o en nuestro caso la prosperidad o la seguridad financiera no surge por milagro o por arte de magia. Dicha prosperidad o seguridad está estrechamente vinculada al trabajo, porque no existe aquélla sin el trabajo intenso, para el cual realmente no hay sustituto.

El trabajo es el elemento fundamental del proceso productivo y es con base en él que se ha construido el desarrollo económico de los países y el bienestar de los pueblos.

Si se analiza la vida de las personas que han tenido éxito a lo largo de la existencia,

encontraremos que todas han sido incansables trabajadoras, incluso hasta el final mismo de sus días.

Si no hay trabajo no puede haber éxito, porque tampoco habrá prosperidad y seguridad financiera.

El trabajar es una responsabilidad que se adquiere desde la familia para que los sueños se hagan realidad.

Cuando una persona quiere algo, generalmente piensa o dice: trabajaré arduamente o conseguiré trabajo para comprármela.

Uno tiene que darse cuenta de que no hay verdad que se tenga que aprender más urgentemente que el éxito viene del trabajo, que es producto del trabajo arduo.

"La fórmula para el éxito es que no hay fórmulas. El atajo para el éxito es darse cuenta que no hay atajos. Todo es cuestión de tener un sueño y trabajar y trabajar y trabajar. Cada persona que ha construido algo significativo lo ha hecho así, siendo laborioso con el combustible y el capital que da el trabajo arduo."⁷⁰

d) El principio del entusiasmo

Nada en la vida de las personas ni en el universo ocurre al azar, al menos eso afirman los científicos, sin una causa explicativa y muchas veces esa causa o razón que hace que algo acontezca, o le pase a una persona es el entusiasmo.

Si el entusiasmo, y esto no es idealismo ramplón, se orienta hacia la salud, la belleza, el éxito, la felicidad, lo más probable es que se obtenga la salud, la belleza, el éxito y la felicidad.

Lo anterior también, porque las personas son las únicas que pueden determinar y decidir en gran proporción su destino.

Las personas recién casadas, el comerciante que quiere triunfar, el empresario,

el farmacéutico, la madre de familia, el electricista, todas necesitan carburante y ese carburante, es gasolina, ese empuje para seguir avanzando siempre es el entusiasmo.

Si a las personas las mueve el entusiasmo, son capaces de casi cualquier cosa: ninguna dificultad, ningún obstáculo, ninguna circunstancia adversa podrá detenerlos.

Sin entusiasmo, dijo alguien famoso, nunca se ha podido realizar nada grande. Con él todo es posible. El entusiasmo puede levantar el mundo.

El entusiasmo es un impulso de todo nuestro ser hacia la meta que nos hemos fijado. Una vez señalada la meta, nos lanzamos con cuerpo y alma a alcanzarla y la alcanzamos.

Es el entusiasmo lo que ha permitido que todos los grandes hombres y mujeres pudieran realizar sus obras.

e) El principio de la fe en el éxito

Fe, sencillamente es creer. El diccionario, en la acepción que aquí nos interesa, dice que es seguridad o aseveración de que algo es cierto.

Prácticamente, todas las personas quieren tener éxito en la vida y éste lo dimensionan en buena parte los resultados financieros.

Sabemos, además, que las personas pueden ser felices y triunfar en la vida. Sin embargo, cuántas personas carecen de esa disposición insustituible que es preciso tener: creer en el éxito, en palabras más comunes, ser optimista.

Creer en el éxito es el ambiente psicológico necesario, el clima indispensable de nuestra vida de cada día que también marca el éxito financiero.

Pocas personas caen en la cuenta de que en la vida hay que tener fe en el éxito para ser feliz. Muchas, también, parece que creyeran que la facultad de ser feliz es hereditaria, y

que apenas pueden hacer nada para cambiar su destino.

Lo que resulta más penoso o difícil aprender, dice Cantin,⁷¹ es que somos producto de nuestros pensamientos, y que las personas que nos rodean, nuestra educación, nuestros pensamientos habituales tienen mayor influencia en nuestra vida que en la herencia misma.

Creer en el éxito es una fe que se adquiere. Para vivir en ese clima de fe y optimismo, indispensable a la felicidad, hemos de hacer la guerra a dos enemigos: el escepticismo y los estados o fenómenos psicológicos enemigos del optimismo.

El primero es la duda que se apodera de una persona ante su actuar para conseguir una meta.

La persona escéptica, que muchas veces lo que oculta es inseguridad personal, frustración y baja autoestima, nunca está segura de adquirir fortuna o seguridad financiera, de conseguir honores, de prepararse un retiro apacible, de sacar adelante una familia honorablemente, de conservar la casa en perfecto estado, etc. porque son cosas que no dependen exclusivamente de uno mismo. Pueden intervenir otras personas que interponen y desbaratan todos nuestros planes.

Entre los estados psicológicos enemigos del optimismo están en primer término los estados afectivos deprimentes como la tristeza, la apatía, la ansiedad o la preocupación. Todas estas situaciones hay que desaparecerlas, y ello no es fácil ciertamente, si se quiere tener fe en las posibilidades del éxito.

f) El principio de la perseverancia

La inconstancia que es lo contrario de la perseverancia, es otro de los recios enemigos del éxito financiero, como también de otros logros de la vida.

Muchas personas, comúnmente, y esto

también adviene de la educación recibida, se derrumban o retroceden cuando habiéndose impuesto una meta encuentran el primer obstáculo. Esto ocurre con frecuencia con los que ingresan a los negocios, que al ver que después de los tres o seis meses no se cumplen sus expectativas entonces optan por retirarse, sin considerar que los negocios, como muchas metas de la vida, son a largo plazo. Hay una historia interesante, dice Yager, acerca del violinista estadounidense Fritz Kreisler. Después de que él había terminado un concierto y se fue detrás del escenario, Kreisler escuchó a alguien decir: "Yo daría mi vida por tocar como usted". Él se volteó, miró a la señora a sus ojos y le replicó: "Señora, yo la di."⁷²

Las personas deben darse, y ojalá sin desesperar, suficiente tiempo para tener éxito, siendo indispensable, por lo demás no caer en la ilusión de que a medida que se va teniendo el éxito se van desvaneciendo los problemas. Quizás más bien ocurra lo contrario: mientras más éxito se tenga, más problemas se van a tener. Serán diferentes, inclusive mayores, pero siempre los problemas van a estar allí a la orden del día.

Si el éxito es cada vez mayor, entonces se van a tener problemas más grandes que enfrentar y esto no debe desanimar y más bien debe ser combustible para seguir adelante. Sencillamente son hechos de la vida. El éxito va emparejado con los problemas, pero eso es lo que lleva a madurar a las personas y a ser tozudas o persistentes en sus empeños.

g) El principio de la inversión

La experiencia dice con claridad que si no hay inversión es difícil, por no decir que imposible, obtener como recompensa el éxito financiero. Éste, está probado, no se tiene con el simple ahorro, o al menos con éste aquél es lento y no con la celeridad que quizás se desea, al fin y al cabo la vida es bastante corta y llena de permanentes riesgos y contingencias que es necesario enfrentar permanentemente.

La vida y muchas obras demuestran que si uno no gasta el dinero, lo ahorra e inevitablemente lo invierte, así construirá una base sólida para el futuro.

Ser inversionista, es el principio básico al cual nos estamos refiriendo. Nunca ha habido una persona que haya logrado el éxito o acumulado el dinero suficiente sin invertir.

Cuando una persona invierte, lo que está haciendo es construir unos cimientos para su futura libertad, la libertad financiera. Eso es invertir y hay que hacerlo a largo plazo.

Desde luego, invertir dinero, cuando obviamente se tiene para ello, suele ser un tema que intimida a muchas personas que no tienen experiencia. Pero aún así, el principio de inversión radica en que para adquirir el bienestar y la seguridad financiera se tiene que invertir dinero, no gastarlo. Eso significa evitar un estilo de vida que va a consumir todo el dinero que se debería estar invirtiendo, hasta realizar una buena inversión lo cual, obviamente, no ocurre tampoco de la noche a la mañana. Finalmente, con frecuencia, la inversión que se puede hacer en sí mismo y en su familia, es invertir en su propio patrimonio y su negocio para realizar así su sueño.

h) El principio de las personas

Este principio se refiere a la persona que se debe ser cuando se busca el bienestar y la seguridad financiera.

Hay personas que viven al día, coyol partido, coyol comido, se diría en Costa Rica, y usualmente no tienen nada de ahorros, nada de seguridad financiera. Ellas normalmente responden a las necesidades inmediatas soportando a la vez la ansiedad que tal situación genera.

Hay dos tipos de personas motivadas por sus necesidades: los supervivientes y los que se mantienen. Los primeros son los que están en el primer peldaño de la escala

social del país. Este grupo suele estar por debajo de la línea de seguridad social preguntándose día a día cómo es que van a sobrevivir en el siguiente. Muchas minorías y personas mayores se encuentran en esta categoría. Viven bajo gran presión cotidiana sencillamente para poder sobrevivir.

Las otras personas son las que reciben remuneración quincenal o mensual, a veces semanal. Son los que tienen un poquito más, alquilan un pequeño apartamento, tienen televisor y otras cosas y básicamente se mantienen.

Un tercer grupo, lamentablemente el más pequeño, es el que se proyecta al exterior,

el que se orienta a metas. Desde luego en este grupo puede haber categorías, clases o estratos.

Para llegar a cualquiera de las situaciones anteriores, en las que las personas son lo fundamental, porque son la base social, el asunto prioritario es la educación, que lamentablemente no responde a lo que las personas debieran saber y hacer para asegurar su prosperidad financiera y así mismo su realización humana con dignidad.

5.5 EL PROCESO DE ECONOMIZAR

a) ¿Qué significa economizar?

Este es un concepto muy frecuente en las relaciones familiares, empresariales y aún en el nivel del Estado. Pero, ¿qué quiere decir?

Digamos, para intentar explicarlo, que nuestros deseos materiales son prácticamente insaciables y lo particular es que por más bienes y servicios que consumamos, generalmente hay algo más que nos gustaría tener, porque el tener, especialmente en los últimos tiempos, es algo que se ha sobrepuesto incluso sobre el ser, como lo sostiene Erich Fromm en su obra *Ser o Tener*. En cambio, los recursos personales o familiares (los ingresos o la riqueza) con los cuales obtenemos los bienes y servicios, generalmente son limitados. También puede ocurrir que haya escasez de bienes y servicios disponibles en el país. Economizar es, entonces, el proceso de utilizar recursos escasos para intentar satisfacer deseos ilimitados, sea que nos refiramos a individuos o a toda la economía.

b) Las personas deben economizar

Muy pocas personas tienen todos los recursos, o el ingreso necesario para obtener todos los bienes y servicios que se requieren o se desean. Por consiguiente, primero compran las cosas que necesitan, después las que más desean y prescinden de lo demás. Consciente o inconscientemente conforman una escala subjetiva de preferencias por bienes y servicios, y hacen compras de acuerdo con ella.

En una familia, frecuentemente se llega al punto en que los padres tienen que decidir si van a comprarse películas para el video o si van a comprar zapatos para sus hijos e hijas. Desde luego que en un caso así comprarían los zapatos para los niños y las niñas (o así lo esperamos). En algún momento la mamá y el papá tal vez tengan el placer de

elegir entre películas y raquetas de tenis. En alguna ocasión fuera de lo común pueden encontrarse en que se han pagado todas las cuentas, los niños están bien de salud, su ropa y zapatos están en buen estado, la casa también lo está y todo anda bien. En un caso así podrían considerar la compra de las películas y de las raquetas de tenis.

Como individuo, usted tiene que economizar todos los días. Tal vez haya considerado si le conviene más comprar un equipo nuevo de computación o reparar el que tiene. Como resultado de la compra de necesidades, frecuentemente se tiene que prescindir de tales cosas como ropa fina, diversiones, salidas sociales, y largas vacaciones. Aun cuando tenga computador y equipo de oficina nuevo, ropa de moda y cosas parecidas, se dará cuenta de que tuvo que sacrificar otras cosas para obtener esos artículos. De manera que usted continuamente está economizando cuando utiliza recursos escasos, en este caso dinero, para satisfacer sus deseos ilimitados, además, cuando permanentemente se preocupa por buscar mejores precios de los artículos requeridos por su familia en el mercado, comprar algunos artículos al por mayor antes que al detalle y prescindir de gastos que por más tentadores que sean, pueden ser innecesarios.

Como dijera Rivers: "El ganar más, para poder gastar más en cosas y experiencias, es característico de nuestra forma de vida en el Occidente Industrial. Las cosas nos proporcionan comodidad, seguridad y evidencia de nuestro éxito. Las experiencias nos ofrecen emociones y escapismo. Compramos cosas y experiencias para compensar el tedio y sin sentido de nuestro trabajo, en un intento por llenar desde fuera un vacío que no es más que un vacío interior. Esta forma de vida es la esencia de las economías industriales modernas, su foco es U.S.A., y su dinamismo es el crecimiento económico, estimulado por los profetas persuasivos de la industria publicitaria."⁷³

c) Las naciones deben economizar, igualmente

Economizamos no sólo sobre una base individual o familiar sino también en una escala nacional. Ningún país tiene todos los medios necesarios para satisfacer los deseos de sus habitantes. Tiene que usar el trabajo, tierra y capital disponibles para producir la máxima cantidad de bienes y servicios. La producción total y el nivel de vida de cualquier nación dependen de la cantidad disponible y el uso de lo siguiente: a) población, b) recursos naturales, c) desarrollo tecnológico, y d) habilidad empresarial, que son términos comunes para los factores de producción, cuando se refiere a ellos en una escala nacional.

- **Población.** Generalmente cuanto más grande sea la población en una nación determinada, mayor será la producción total de bienes y servicios. Hoy, el caso de la China es un muy buen y vigente o actual ejemplo. Sin embargo, la producción total y el nivel de vida están afectados por la composición y estructura de edades de la población, su educación y el tamaño de la fuerza obrera y productiva, la destreza y movilidad de los trabajadores y la laboriosidad y actitud psicológica de las personas.
- **Recursos naturales.** Puesto que la tierra, que incluye los recursos naturales, es un factor esencial de la producción, está claro que cuanto mayor sea la cantidad de tales recursos disponibles a una nación, mayor será la potencialidad productiva de ese país y así mismo, alimentará los otros dos sectores económicos como son el de la industria y el del comercio y servicios. Los recursos naturales, ya lo dijimos antes, consisten en la extensión de la tierra, las materias primas, las fuentes de energía y las condiciones atmosféricas entre otras. La topografía de la tierra, por ejemplo, tiene un efecto definido respecto a su uso. Tierras montañosas o pantanosas no son propicias para el desarrollo residencial o industrial. La fertilidad del suelo afecta la cosecha

total. Una nación de abundantes bosques, carbón, petróleo, mineral de hierro y otros minerales se encuentra en mejor posición económica que una nación que no tiene esos recursos. Los ríos, lagos y el litoral son importantes no sólo como medios de transporte y para el desarrollo de energía eléctrica sino también como posibles fuentes de alimentos y minerales. La tierra también nos da nuestras fuentes de energía. El calor, agua, vapor, la energía eléctrica, y hasta la nuclear se derivan o desarrollan a través del uso de la tierra, de las materias primas y de las condiciones atmosféricas.

- **Desarrollo tecnológico.** El nivel de desarrollo tecnológico tiene también una importante relación con la producción total. Se puede producir más con la ayuda de maquinaria, mejores procesos técnicos y el uso de energía industrial.

El aumento continuo en el nivel de vida en la mayoría de los países en las últimas décadas ha resultado del uso de mejor maquinaria y equipos. El desarrollo de mejores combustibles para máquinas nuevas y poderosas, el descubrimiento de nuevas mezclas químicas que producen productos nuevos como el etanol y el alcohol con base en la caña de azúcar, el maíz y el trigo, la elaboración de minerales de maneras nuevas por las cuales resultan menos costosos, el uso de las computadoras y otros adelantos tienden a incrementar la producción de bienes y servicios y a mejorar su calidad. Se han logrado tremendos incrementos en la producción total como resultado del desarrollo de la energía eléctrica

y hoy también la marina y la eólica que se están tratando de aprovechar para usos industriales y otros. En estos momentos se espera que se promueva un progreso aún mayor por el desarrollo de la energía atómica y nuclear, que tanto preocupa a los países en términos de la seguridad de las naciones.

- **Habilidad empresarial.** Si bien la gente ha podido utilizar su trabajo, recursos naturales y hasta equipos de capital para producir bienes y servicios, se puede obtener una mayor productividad mediante la correcta combinación y dirección de la utilización de estos recursos.

Por lo tanto, el saber utilizar los recursos con eficacia, y la producción y distribución de los bienes y servicios entre la gente son importantes. Se requieren líderes con previsión y la habilidad para organizar. También debe haber una estructura o sistema económico adecuado en que se pueda trabajar. A este respecto, la naturaleza y tipos de las empresas, el sistema monetario, la estructura del capital de las diferentes industrias, y el grado de reglamentación gubernamental ejercen una influencia sobre las actividades de los empresarios de una nación y, por lo tanto, sobre la producción total y el nivel de vida.

Digamos, finalmente, con respecto a todo esto, que una buena manera de economizar en un país es saber aprovechar racionalmente todos sus recursos, en función de las mejores condiciones y nivel de vida de todos sus ciudadanos y ciudadanas.

RESUMEN

Hay diferentes tipos de riqueza: espiritual, intelectual, moral, etc. El que aquí interesa es el de riqueza económica.

Este concepto no es único ni universal y varía según los tiempos y circunstancias.

No obstante, la riqueza, su expectativa y disfrute ha sido una constante de las acciones humanas.

El concepto económico de riqueza ha cambiado a través de los tiempos y sobre ello dan testimonio diferentes autores en cada época.

Las personas y las familias son susceptibles de tener riqueza así como el Estado, pero ambos configuran aquella por los bienes o servicios que han logrado acumular y que administran, de acuerdo con las funciones sociales que cumplen.

Al hablar de o al definir la riqueza no puede omitirse hablar de o definir la pobreza.

Ésta puede definirse diciendo que es la carencia, durante un tiempo prolongado, muchas veces para siempre dependiendo de diferentes circunstancias, que tiene una persona, una familia, comunidad o un país, de los bienes y servicios necesarios que le garanticen una vida digna.

El Banco Mundial, al definir la pobreza, establece un tope de ingreso de un dólar al día por persona. El mismo organismo cuantifica el número de pobres que hay en el mundo, lo cual realmente no puede dejar de asombrar, especialmente cuando la riqueza se concentra en tan poquísimas manos.

La riqueza, según algún autor, da felicidad y tranquilidad y otros señalan que controlar las finanzas es la clave.

Para que la riqueza se sostenga y tenga estabilidad, es necesario administrarla adecuadamente.

Para que las personas y las familias administren sus finanzas, se recomienda elaborar un análisis financiero personal o familiar, elaborar y trabajar siempre con un presupuesto, superar algunas barreras presupuestales, aplicar algunos principios que se derivan de la observación y la experiencia y quizás del sentido común para administrar el dinero y, finalmente, centrar y decidir permanentemente sobre diferentes aspectos que son parte de la prosperidad y la seguridad financiera.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

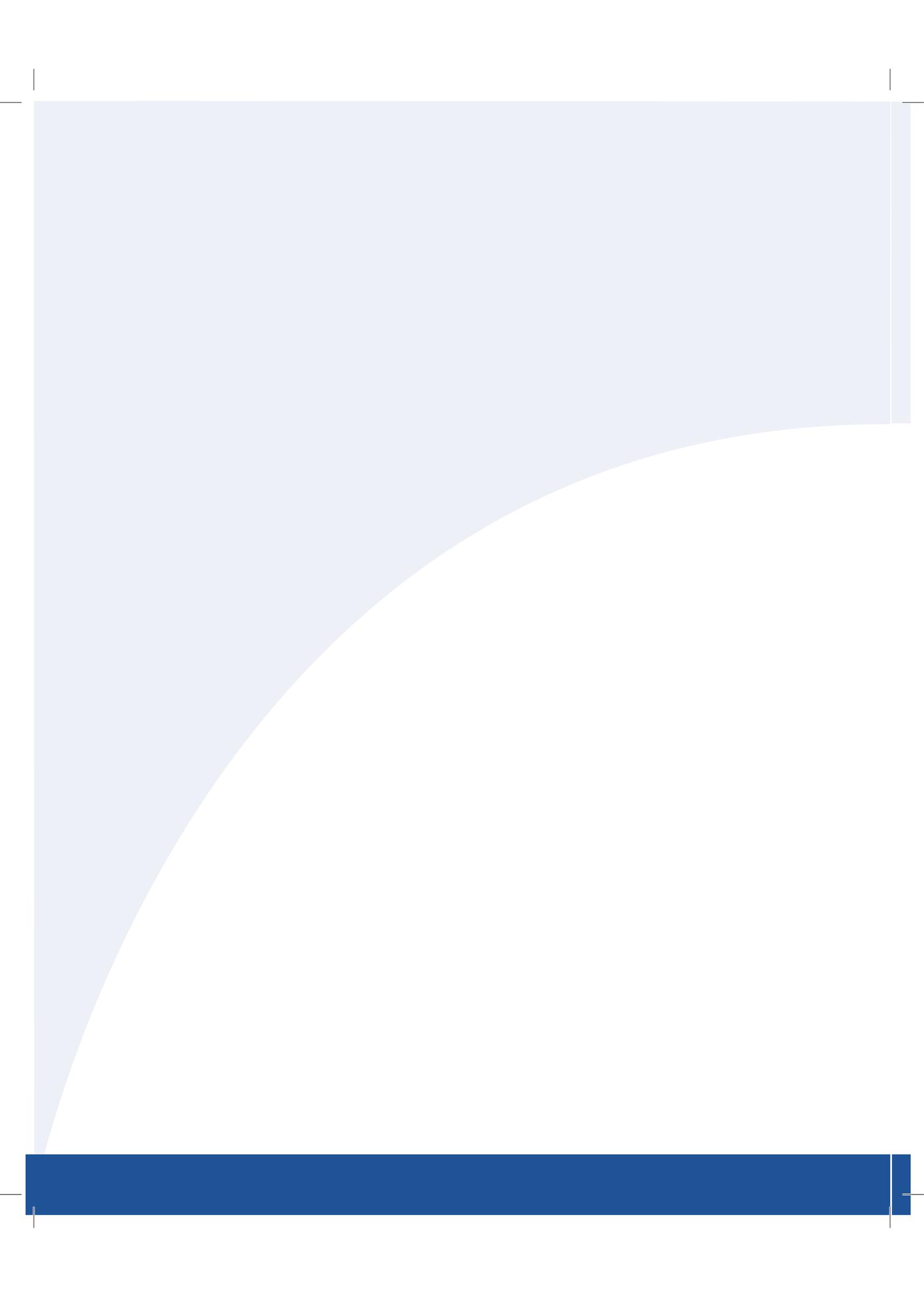
- Banco Mundial. (2004). **Más Allá del Crecimiento Económico**. Internet.
- Cantin, Fernand (1992). **Psicología para Todos**. Ediciones Daimon, Manuel Tamayo. Barcelona.
- Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. **Cooperativa Estatal de Investigación, Educación y Servicio de Extensión (CSREES)**. Internet.
- Espasa, Siglo XXI. (1999). **Diccionario de Economía y Negocios**. Editorial Espasa Calpe, S.A., Madrid.
- Hailstones, Thomas J. y Cao García, Ramón J. (1996). **Economía Básica**. South-Western Publishing Co., Cincinnati, Ohio, E.U.A.
- Rivers, Patrick (1994). **Vivir Mejor con Menos**. Cuatro Vientos Editorial. Santiago de Chile.
- Serra Moret, Manuel (Comp.). **Diccionario Económico de Nuestro Tiempo**. Internet, www.euned.com
- Suárez, Julia. **¿Cuánta Alegría Proporciona el Dinero?** Univisión Online. Internet.
- Univision.com. **Seis Razones para Pelear por Dinero**. Internet.
- Yager, Dexter y Ball, Ron (1991). **El Sentido Común de un Millonario y su Acercamiento a la Riqueza**. Internet Services Corporation. Bogotá.

NOTAS

- 52 Serra Moret, Manuel (Comp.). **Diccionario Económico de Nuestro Tiempo**. Internet: www.euned.com
- 53 Hailstones, Thomas J. y Cao García, Ramón J. (1996). **Economía Básica**. South-Western Publishing Co., Cincinnati, Ohio, E.U.A.
- 54 Espasa, Siglo XXI. (1999). **Diccionario de Economía y Negocios**. Editorial Espasa Calpe, S.A. Madrid.
- 55 Ibidem.
- 56 Banco Mundial. (2004). **Más Allá del Crecimiento Económico. Capítulo VI: Pobreza**. Banco Mundial. Internet.
- 57 Ibidem.
- 58 Suárez, Julia. **¿Cuánta Alegría Proporciona el Dinero?** Univisión Online. Internet.
- 59 Ibidem.
- 60 Yager, Dexter. y Ball, Ron (1991). **El Sentido Común de un Millonario y su Acercamiento a la Riqueza**. Internet Services Corporation. Bogotá.
- 61 Ibidem.
- 62 Ibidem.
- 63 Ibidem.
- 64 Univision.com. **Seis Razones para Pelear por Dinero**. Internet.
- 65 Algunas de estas recomendaciones son también de las aportadas por Yager, Dexter, y Ball, Ron, para el efecto. Op. Cit.
- 66 Univisión.com **Seis Razones para Pelear por Dinero**. Internet.
- 67 Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. **Cooperativa Estatal de Investigación, Educación y Servicio de Extensión (CSREES)**, Estados Unidos. Internet.
- 68 Yager, Dexter y Ball, Ron Op. Cit.
- 69 Yager, Dexter y Ball, Ron Op. Cit.
- 70 Ibidem.
- 71 Cantin, Fernand (1992). **Psicología para Todos**. Ediciones Daimon, Manuel Tamayo. Barcelona.
- 72 Yager, Dexter y Ball, Ron Op. Cit.
- 73 Rivers, Patrick (1994). **Vivir Mejor con Menos**. Cuatro Vientos Editorial. Santiago de Chile.

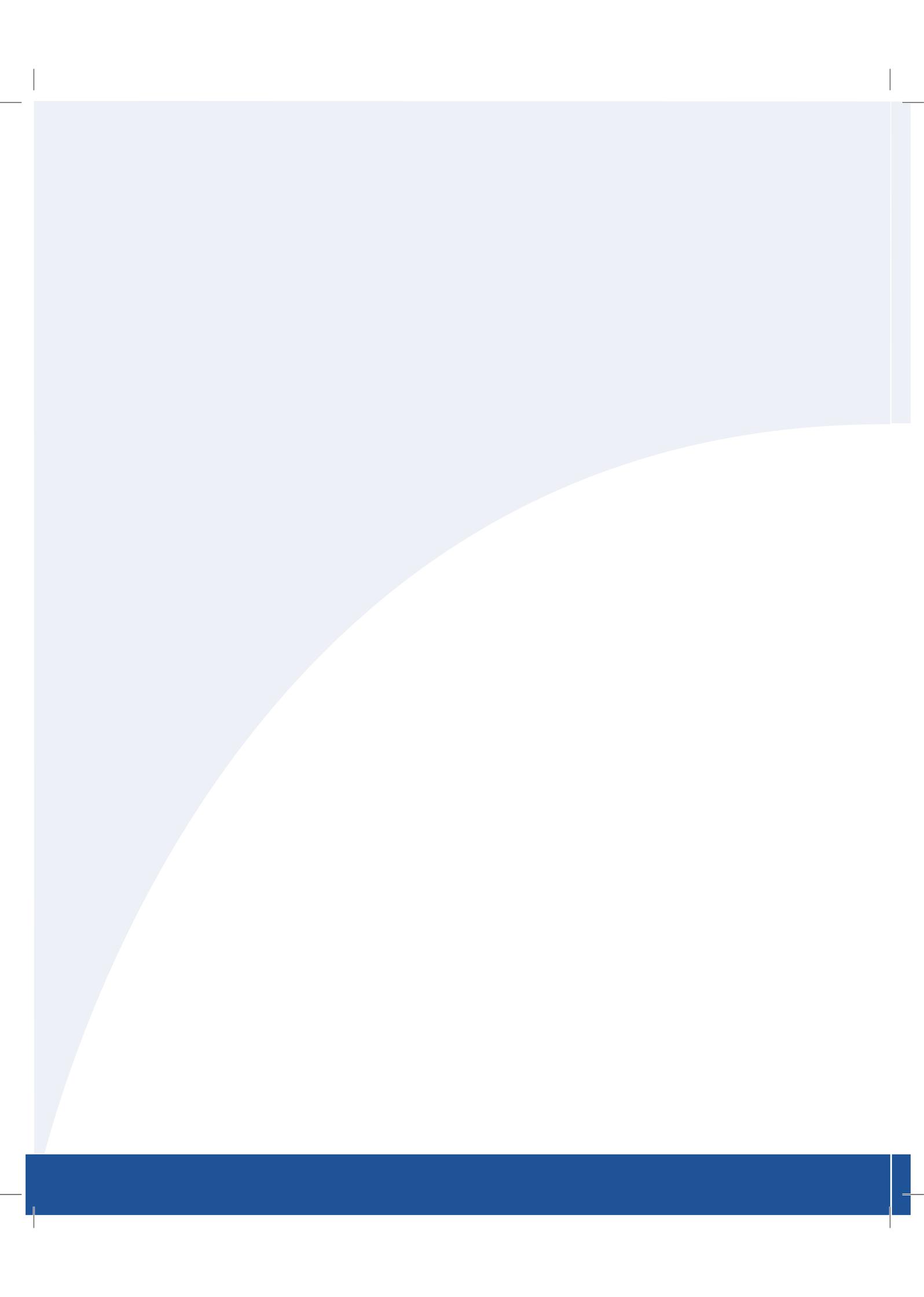
CAPÍTULO SEIS

EL DINERO Y LAS FINANZAS



CAPÍTULO SEIS EL DINERO Y LAS FINANZAS

INTRODUCCIÓN.....	143
6.1 ORIGEN, CONCEPTO, DESARROLLO E IMPORTANCIA DEL DINERO	145
6.2 LAS CARACTERÍSTICAS DEL DINERO	147
6.3 EL VALOR Y LAS FORMAS DEL DINERO	148
6.4 LAS FUNCIONES DEL DINERO	149
6.5 LOS ACTIVOS Y LOS PASIVOS PARA EL USO Y LOS ACTIVOS PARA LA CREACIÓN DE RIQUEZA.....	150
RESUMEN.....	151
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	152
NOTAS	153



INTRODUCCIÓN

¿Ha pensado usted cómo sería el mundo, la vida, sin dinero? ¿Si no hubiera dinero existirían fenómenos económicos como el comprar y el vender?

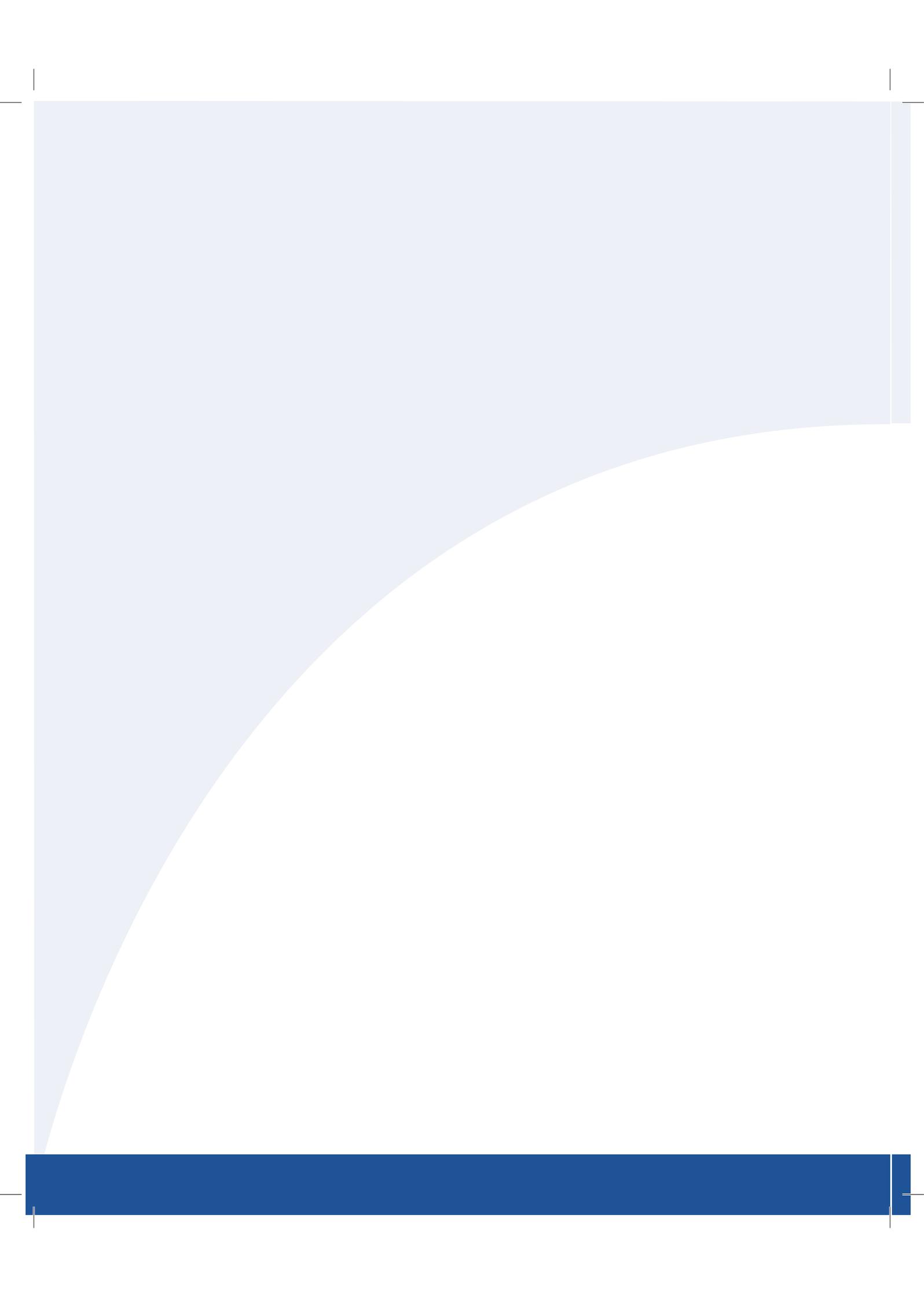
Bueno, muchas preguntas como éstas podrían formularse, en las cuales el eje o el protagonista sea el dinero, porque eso exactamente es el dinero en el escenario de la Economía: figuradamente un personaje protagonista que regula aquella, impulsándola o limitándola y dándole por otra parte, a las personas, las posibilidades de adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades.

Sobre el dinero, que obviamente tiene su historia, los economistas han tenido diferentes posiciones: desde los que lo han considerado o afirmado que él era pasivo y que no tenía efecto o papel sustancial en la Economía, hasta los que sostienen que el dinero es una panacea para la mayor parte de los problemas del sistema económico.

¿Qué es el dinero?, ¿cuál es su origen y su importancia?, ¿cuáles son sus características?, son algunos de los importantes temas que se abordarán en este capítulo y que consideramos que deben conocer todas las personas, máxime cuando es un factor o elemento que estamos recibiendo permanentemente y al mismo tiempo entregándolo en nuestras transacciones cotidianas, por más elementales que parezcan.

El dinero está presente en la sociedad económica y en la vida de todas las personas, de allí que no es justificable el que no conozcamos algunos aspectos de él que seguramente nos facilitarían su manejo o su inversión, además de otras operaciones en que está presente, en diferentes formas o modalidades.

No pueden las personas tener una educación básica financiera a espaldas de conocer algunos aspectos esenciales de ese factor relevante que en la Economía se conoce como dinero, de allí la importancia en este libro, de este capítulo.



6.1 ORIGEN, CONCEPTO, DESARROLLO E IMPORTANCIA DEL DINERO

El dinero, como tantos fenómenos de la vida, de la sociedad, del universo y en este caso de la Economía, tiene su historia.

Desde tiempos remotos, el hombre ideó sistemas para dar valor a las cosas y poder intercambiarlas, primero se utilizó el trueque (intercambio directo de una mercancía por otra), pero ésta no fue una solución muy efectiva, pues el comercio siguió en crecimiento y no dio abasto, por lo que se tomó la determinación de adoptar ciertos productos que fueran aceptados, de un modo general, como unidad de cambio y medida de valor, surgiendo así el concepto de **dinero mercancía**, el cual consistía en un bien que era aceptado como medio de pago, que a su vez tuviera una medida de valor y también se pudiera utilizar para consumo final, o sea, que tenía un valor de uso, como por ejemplo: el ganado. Con esta etapa se terminó con el trueque. Algunas especies utilizadas como dinero fueron: la sal, el tabaco y el cacao usados por nuestros aborígenes y el ganado que fue utilizado por los romanos.

Como puede verse, siguiendo esta historia, el origen del dinero, la configuración y evolución que fue tomando, está entrañablemente ligado al proceso mismo del mercadeo, cuyas primeras luces también se vislumbran con el ya mencionado trueque.

El trueque fue un fenómeno social, de las comunidades primitivas, prácticamente espontáneo o natural y se caracterizaba, como antes se señaló, por el intercambio que una comunidad hacía de algunos productos propios de su medio, por otros productos que no tenían y necesitaban, pero que si tenían otras comunidades o grupos.

En épocas posteriores, porque esa modalidad comercial primitiva duró mucho tiempo en la historia humana, una comunidad o grupo, por ejemplo, dice Soule, experimentaba la necesidad de una cantidad mayor de cierto alimento de la que ellos

poseían, miraban a su alrededor para ver qué era lo que podían economizar y ofrecer en cambio de lo necesitado, y trataban de concertar un trato.

Sin embargo, es interesante ver, como lo sostiene el mismo autor, que: "... en esto del trueque influyeron también las especializaciones. En cuanto se generalizó el uso de herramientas de hierro, la mayoría de los campos de alguna importancia tuvieron sus propios talleres o fundiciones, donde se calentaba el hierro y, con el uso de martillos especiales, se le daba las formas deseadas. Pero algunos adquirieron mayor pericia en trabajos de herrería que otros, los vecinos se acostumbraron a recurrir a ellos para encargarles las tareas más difíciles, pagándoles posiblemente con alimentos o pieles."⁷⁴

Una segunda etapa, por la que pasa el dinero, es la del **dinero metálico**, en la cual el dinero se expresó en monedas y especies metálicas. Los principales metales aceptados fueron el bronce, plata, y oro, con los cuales se acuñaron las primeras monedas. La comunidad le ha dado al oro y a la plata un sentido de riqueza tal, que tienen valor en sí mismos, así no estén expresados en moneda; el encanto del oro es eterno y este ha causado fascinación y deseo, a lo largo de la historia, a todos los que lo observan.

Las primeras monedas que se conocen, se acuñaron en Lidia, la actual Turquía en el Siglo VII A. de C., eran de electro-acción natural de oro y plata, ya que para todos los pueblos el oro era el metal más valioso seguido de la plata, patrón que se trasladó a la fabricación del dinero.

Durante siglos en Grecia, casi 500 Reyes y 1.400 ciudadanos, acuñaron sus propias monedas, y se estableció la costumbre de adornar cada moneda con el dibujo de su emblema local y se creó el primer sistema monetario unificado, que, con la caída del

imperio se derrumbó, entonces obispos, nobles, propietarios y diversas localidades se dedicaron a acuñar monedas; esta dispersión fue habitual hasta la época de Carlo Magno, quien reformó el sistema en el siglo VIII y devolvió el control de su emisión, al poder central.

El pionero en utilizar billetes, fue el emperador mongol, Kubali Khan en el Siglo XI, para él, era el certificado de propiedad de una cantidad de monedas de oro en Europa. En sus inicios, los billetes eran certificados sobre la existencia de un depósito de oro en un banco.

A finales del Siglo XVI, cuando el público empezó a usarlo para saldar deudas y realizar pagos, los bancos emitieron certificados por cantidades fijas; los primeros billetes oficiales se emitieron en 1694, por el Banco de Inglaterra, así nació un nuevo tipo de dinero, el fiduciario, que a diferencia de las monedas de la época, el billete solo tenía valor representativo.

La necesidad cada vez más creciente de especies monetarias le fue mermando respaldo metálico al papel moneda, hasta hacerlo desaparecer y quedar solo los billetes como símbolo de papel moneda, los cuales son aceptados por ser establecidos por el Estado, y por ser aceptados en general, lo cual dio paso al dinero bancario “el cheque”.

El dinero plástico (tarjetas de débito o crédito), que consiste en que las personas puedan hacer sus pagos sin necesidad de tener especies monetarias, sustituye en un alto porcentaje el uso de las monedas, billetes y cheques. Llevar la tarjeta se ha convertido casi en una obligación, por la comodidad que representa al pagar en un supermercado, restaurante o, igualmente, acudir a un cajero automático para sacar dinero.

Después del dinero plástico llega el electrónico que tiene su justificación en el auge que ha tenido la electrónica en la vida actual;

la automatización del sistema financiero, el desarrollo de las telecomunicaciones y la nueva cultura de ahorro, inversión y gasto de la sociedad, son factores que en conjunto hacen inminente la desaparición del dinero en efectivo y de otras formas tradicionales de pago.⁷⁵

Entonces, **¿Qué es el dinero?**, es la pregunta que ahora corresponde. Si el tema se toca a fondo se descubrirá que no es fácil definirlo, sobre todo cuando se contextualiza en toda la Economía. Por lo general se le define en forma muy limitada o reducida. Definir el dinero, apropiadamente, debe incluir una definición más amplia que incluya todos los aspectos de la oferta monetaria.

Pero, el dinero finalmente no es aquello que piensa el común de la gente, no es tan sólo monedas o billetes. Estos son únicamente el tipo de dinero con que por lo general está familiarizada toda la gente. Se le habla de dinero e inmediatamente perciben monedas o billetes y más secundariamente cheques u otros valores.

El dinero es el medio de pago o de intercambio. En nuestra Economía se le denomina dinero, principalmente al efectivo y a las cuentas corrientes con los que las economías domésticas, el Estado y las empresas pagan las cosas o los servicios. Una definición más amplia, como antes se pide, dice que el dinero es todo lo que es comúnmente aceptado a cambio de otros bienes o servicios.

El mismo Soule, trae la siguiente historia ilustrativa con respecto a lo anterior: “En Alemania, poco después de la Segunda Guerra Mundial, nadie pensaba que el dinero alemán valiese mucho. Pero los soldados norteamericanos del ejército de ocupación tenían abundancia de cigarrillos, de que los alemanes carecían y que necesitaban. Los hombres de tropa, pues, compraban a los alemanes objetos que pagaban con cigarrillos, y aun los mismos alemanes utilizaron los cigarrillos como dinero. De muchos artículos se decía que valían tanto cuanto cigarrillos, o tantos o cuantos paquetes. Durante un

tiempo en Alemania se comerció con base en el “patrón cigarrillo” del dinero.”⁷⁶

El dinero es un lubricante que facilita los intercambios. Cuando todo el mundo confía en él y lo acepta como pago de bienes y deudas, se facilita el comercio. Imaginemos cuán complicada sería la vida económica si tuviéramos que intercambiar bienes por bienes (trueque) cada vez que quisiéramos comprar una pizza o ir a un concierto. ¿Qué podríamos ofrecer a “Pizza Mia” o a los Rolling Stone? ¿Qué tenemos en abundancia que deseen consumir ellos? Dado que todo el mundo acepta el dinero como medio de intercambio, se simplifica enormemente la necesidad de acoplar las ofertas con las demandas.⁷⁷

Una nueva pregunta importante que surge aquí en estas reflexiones con el mismo Soule es: ¿Qué determina que el dinero sea dinero? Para responder a esto, quizás ya puedan hacerse algunas inferencias derivadas de lo anterior.

Como antes se dijo, la forma de negociar con el trueque resultó muy incómoda, especialmente cuando aumentaron los artículos y también los comerciantes.

El siguiente ejemplo, del autor, nos parece ilustrativo y relevante, dice él: “Supongamos que un egresado de un colegio, entendido en electrónica, abre un pequeño taller para

reparación de aparatos de televisión. De pronto siente apetito y se va al mercado de carne más cercano y pide medio kilo de bife de chorizo, ofreciendo, a cambio de esto, arreglar el aparato de televisión del carnicero.

Puede suceder que el dueño de la carnicería no tenga aparato de televisión, o que el que tiene funcione perfectamente bien. Lo más fácil sería entonces que el joven tuviese que perder mucho tiempo recorriendo negocios hasta encontrar una carnicería con la cual hacer el trato deseado. ¡Cuánto más sencillo sería aceptar dinero de quien tuviere un aparato de televisión que necesitara reparación, y luego comprar sus comestibles y otros artículos con ese dinero!”⁷⁸

Puede verse entonces, con claridad, que el dinero es casi un instrumento simbólico, un medio de intercambio, que en gran medida es útil porque casi toda la gente acepta, como un acuerdo o una convención, a cambio de casi todas las cosas, así, todo cuanto sirva a ese propósito en cualquier lugar, sean monedas, papel, conchas, cocos o plumas, es dinero

El dinero es, pues, un medio de medir el valor de las cosas, “valor almacenado” para empleo futuro, lo denomina Soule. Por ello es, concluye: “un medio de intercambio, una medida de valor y una acumulación de valor.”⁷⁹

6.2 LAS CARACTERÍSTICAS DEL DINERO

Pero, ¿qué otras características tiene el dinero, que lo identifican o lo definen como tal y le imprimen su funcionalidad?

Para que el dinero sea un medio de intercambio común y generalmente aceptado por una sociedad, debe satisfacer los siguientes tres criterios:⁸⁰

- **Debe ser intercambiable:** cuando un bien es requerido únicamente por la

posibilidad de ser intercambiado por otras cosas, posee esta propiedad.

Por ejemplo: Pocas personas conservan billetes para colección. En cambio, la mayoría de las personas los conservan por la posibilidad de ser intercambiados por otros bienes.

- **Debe ser una unidad contable:** cuando el valor de un bien es utilizado

con frecuencia para medir y comparar el valor de otros bienes o cuando su valor es utilizado para denominar deudas, se dice que el bien posee esta propiedad.

Por ejemplo: Si gente de una cultura se inclina por medir el valor de las cosas en referencia a las cabras, las cabras serían la principal unidad contable. Un caballo podría costar 10 cabras y una cabaña unas 45 cabras.

- **Debe ser un conservador de valor:** cuando un bien es adquirido con el objetivo de conservar el valor comercial para un futuro intercambio, entonces se dice que es utilizado como un conservador de valor. En el caso anterior, una cabra tendría un problema a la hora de servir como dinero, y es que es un bien perecedero, dado que la cabra con el tiempo muere.

Interesante resulta también señalar que el dinero tomó la forma metálica y de papel, inicialmente de oro y plata, el oro sigue siendo un respaldo, porque no se gastan pronto, ni se echan a perder con el tiempo ni

al pasar de mano en mano. Desde luego, hoy se emplean metales y aleaciones que no se oxidan y borren fácilmente.

Se estima, por otra parte, que el papel dinero es más conveniente que los metales, para todo cuanto no sean sumas pequeñas. Por ejemplo, un billete de diez mil colones se imprime sobre un papel que no es mayor que uno de mil. Sería por lo demás muy incómodo llevar mil billetes de mil, en lugar de menos billetes si la denominación es mayor.

Los billetes de papel moneda son compromisos de pagar al portador, a la presentación del importe impreso, bien sea en billetes, en monedas o en productos. Esto se acepta así porque, además de socialmente convencionalizado, está avalado por la legislación del país, según sus políticas monetarias.

La otra clase de papel moneda son los cheques firmados por las personas que tienen respaldo o depósitos en los bancos, en sus llamadas cuentas corrientes. Esta es una forma de dinero muy favorecida por los clientes para sus transacciones o intercambios y muy desarrollada en la actualidad.

6.3 EL VALOR Y LAS FORMAS DEL DINERO

Empecemos por una explicación de Hailstones y Cao García, que nos parece bastante útil, para introducir este tema y la cual describe una importante función del dinero, independientemente de que luego podamos señalar otras. Dicen ellos que: "El dinero sirve como un acumulador de valores puesto que es posible convertir un exceso de bienes en dinero y conservar el dinero.

Puede ser difícil acumular y retener riquezas en la forma de mercancías, ya que algunos productos abultan demasiado para guardarlos, otros son perecederos, y para algunos el costo de almacenarlos puede ser prohibitivo. Piense lo inconveniente que sería si el que cosecha manzanas y el que

fabrica automóviles tuvieran que almacenar sus ganancias en la forma de mercancía sobrante en vez de dinero. Sin embargo, si ellos convierten estos productos en dinero, pueden, en esta forma, acumular sus ganancias con facilidad. Para que el dinero sea un bien acumulador tiene que tener estabilidad. La gente dudaría de almacenar sus riquezas en la forma de dinero si supieran que el valor adquisitivo del dinero fuera a decaer sustancialmente durante el período durante el cual el dinero fuese a ser guardado".⁸¹

Lo anterior, entre otros aspectos, muestra que el dinero es un sustituto o representación del valor de las cosas que a través del tiempo,

como lo vimos atrás en la historia, ha tomado diferentes formas, que luego señalaremos.

El dinero, como ya lo hemos señalado, es una unidad de medida para el valor o como una unidad de cuenta. Esto significa que podemos medir, dimensionar o asignar valor a todos los productos en términos de dinero. El dinero es, entonces, un gran sintetizador, lo cual queda también muy bien explicado con la función de acumulador de valores que antes se le asignó.

Ahora bien, en una economía existe una inmensa variedad de formas de dinero o agregados monetarios, que van desde el efectivo hasta títulos bancarios, pagarés, cheques, cuentas bancarias, entre otros.

Veamos, a continuación, sin ser muy exhaustivos, una descripción de los agregados monetarios más conocidos, con base en lo que describen Samuelson y Nordhaus.⁸²

- **Efectivo:** Monedas y billetes en circulación.
- **Depósitos a la vista:** Las cuentas de

depósito a la vista ("cuentas de ahorros o a la vista") son cuentas en las que el titular puede efectuar depósitos y giros a través de cajeros automáticos, Internet o por ventanillas del banco. Es decir, puede acceder a su dinero en el momento que lo desee y sin pagar penalidad por ello.

- **Depósitos a plazo:** es el dinero depositado en una institución financiera, a un tipo de interés y durante un período de tiempo determinado. Si la persona desea hacer uso de su dinero antes de que venza el plazo previamente acordado deberá pagar una penalidad por ello.
- **Cheques de viaje:** es aquel cheque que expide una institución bancaria u otras agencias autorizadas (Visa, MasterCard, American Express), que son aceptados en muchos establecimientos a nivel mundial. Los cheques de viajero son más seguros que el dinero en efectivo, ya que a diferencia de éste último, se pueden reemplazar o reembolsar si se extravían o son robados.

6.4 LAS FUNCIONES DEL DINERO

Aun cuando también de lo explicado se pueden inferir las funciones del dinero en la economía, precisemos ahora las esenciales de la manera siguiente:

- Unidad de medida para el valor.
- Medio de intercambio.
- Acumulador o sintetizador de valor.
- Medio de pagos diferidos.

La primera función creemos que ha sido suficientemente explicada y consiste sencillamente en que el dinero asume el valor de los objetos, es decir, que podemos

mensurar el valor de todos los productos en términos de dinero.

La segunda función de las mencionadas, prácticamente se deriva y se facilita por la anterior, ya que como se podrá apreciar, todas las funciones están estrechamente relacionadas. De acuerdo con esta función, la persona que tiene un producto puede venderlo o intercambiarlo por el dinero que tiene otra persona que quiere comprarlo. Así se percibe claramente la función de medio de intercambio. El dinero es, entonces, un mediador, en función de un valor que convencionalmente se le ha asignado y que corresponde al valor que se le ha asignado, también, al objeto o producto.

La función de acumulador o sintetizador de valores, ya quedó también explicada antes.

Finalmente, la función de medio de pagos diferidos, señala que en economía no

siempre se paga de contado. "Muchas veces el consumidor accede a pagar el precio de un bien durante un período de tiempo. Usualmente el consumidor acuerda pagar en dinero y no en bienes. Así, el dinero llega a ser un medio de pagos diferidos."⁸³

6.5 LOS ACTIVOS Y LOS PASIVOS PARA EL USO Y LOS ACTIVOS PARA LA CREACIÓN DE RIQUEZA

En Economía, como en las finanzas y en los procesos contables, el dinero proyecta los conceptos de **activo** y **pasivo**, conceptos que son muy útiles en el manejo de las finanzas personales y de la familia, que en este libro nos ocupa.

Para explicarlos, empecemos por el llamado pasivo. Un pasivo, también llamado deuda, es el dinero que una persona debe. Ejemplos de pasivos pueden ser:

- La hipoteca de una casa.
- Saldos de las tarjetas de crédito.
- Un préstamo para la compra de un automóvil.

Un activo son los bienes y servicios que adquiere una persona o familia con la finalidad de satisfacer sus necesidades. Algunas posesiones, como su automóvil, una TV de pantalla gigante o cualquier otro tamaño, un bote y la ropa, son activos, pero no son activos para la creación de riqueza, porque no generan ningún dinero ni incrementan su valor, ya que más bien cuando se adquieren y se ponen en uso, generan un proceso de depreciación.

Un automóvil nuevo disminuye su valor al segundo en que se maneja fuera de la concesionaria donde fue adquirido. Su automóvil es una herramienta que lo lleva al trabajo y le facilita la vida, pero no es exactamente un activo para la creación de riqueza.

Un activo para la creación de riqueza es una posesión que generalmente incrementa su valor o genera un dividendo, entre ellos podemos mencionar:⁸⁴

- Una cuenta de ahorros,
- Un plan de retiro,
- Acciones y bonos,
- Una casa o apartamento, un lote, un negocio, etc.

El valor de mercado de una casa es un activo, y la hipoteca es un pasivo. Digamos que su casa tiene un valor de \$100,000, pero su hipoteca es de \$80,000. Eso quiere decir que el capital o patrimonio de la casa es de \$20,000. Estos conceptos, aunque elementalmente expuestos, son muy útiles para la lectura y comprensión de los capítulos posteriores.

RESUMEN

El dinero, como muchos otros fenómenos o hechos de la vida, del universo y en este caso de la Economía tiene su historia, la cual estuvo marcada por el trueque, que fue un fenómeno social que se dio en la comunidad primitiva y que consistió en que las personas de dichas comunidades intercambiaban productos, en función de lo que producían y en función de lo que necesitaban. El trueque tuvo una evolución y diferentes formas, hasta la especialización de las personas que también contribuyó al mismo. Sin embargo, llegó un momento en que el trueque no pudo funcionar, entre otras cosas, por el aumento de productos para intercambiar y por ende, el aumento de comerciantes.

En esta coyuntura surge el dinero que es casi un concepto abstracto, por lo simbólico, de allí la dificultad para algunos de definirlo y más para comprenderlo.

Cuando se intenta definir el dinero, las personas piensan en monedas o billetes, lo cual es muy reducido porque el dinero es más que eso.

El dinero es todo aquello que constituye un medio de cambio o pago comúnmente aceptado. Al principio, como ya vimos en el trueque, adoptó la forma de mercancía pero con el tiempo se transformó en dinero-papel, cuentas corrientes y otras formas. Todos estos instrumentos tienen la misma cualidad esencial: son aceptados como medio de pago en la compra de bienes y servicios.

Para que el dinero sea un medio de intercambio común y generalmente aceptado por una sociedad, debe satisfacer los siguientes tres criterios: debe ser intercambiable, debe ser una unidad contable y debe ser un conservador de valor.

De esto mismo se derivan cuatro esenciales funciones como: unidad de medida para el valor, medio de intercambio, acumulador o sintetizador de valor y medio de pagos diferidos.

También el dinero, como antes se aludió, presenta diferentes formas como: dinero en efectivo, depósitos a plazo, depósitos a la vista, cheques de diversos tipos, dinero plástico, etc.

Con el dinero se pueden adquirir bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades personales o familiares, estos son llamados activos. Sin embargo, hay unos activos que nos ayudan a la creación de riquezas, como un ejemplo podemos mencionar: una cuenta de ahorros, un plan de retiro, acciones y bonos, o una casa, apartamento o un lote.

El comprender el significado del dinero, sus características, sus diferentes formas etc., ayuda a la comprensión de la economía y de las finanzas personales, de la familia y desde luego, también del país.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Documento elaborado por Juan Camilo Taborda. Internet.

Hailstones, Thomas J. y Cao García, Ramón J. (1982) **Economía Básica**. South- Western Publishing Co. Cincinnati, Ohio, E.U.A.

Samuelson, Paul A. y Nordhaus, William D. Nordhaus (1998). **Economía**. Decimocuarta edición. Editorial McGraw-Hill. México.

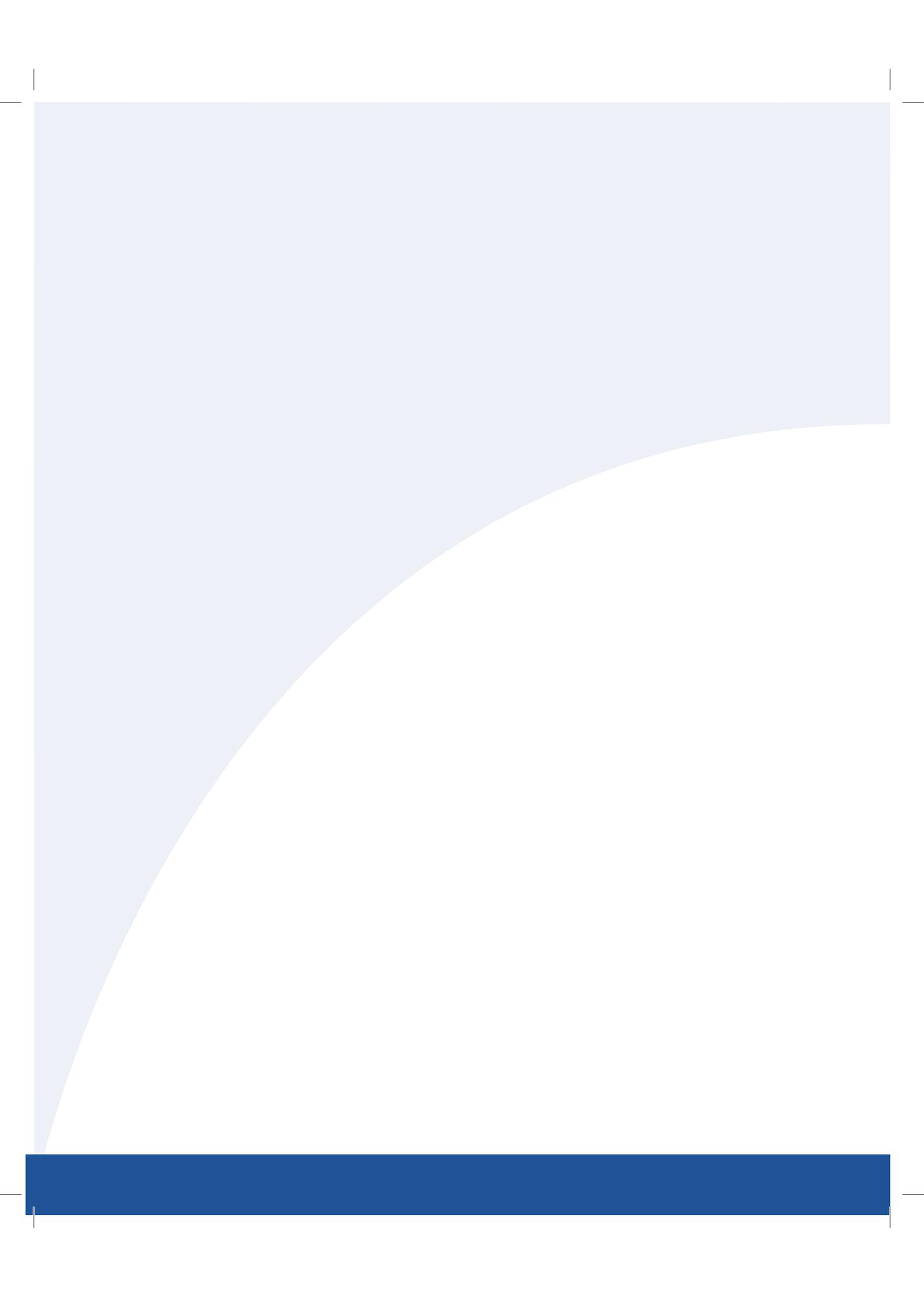
Soule, George (1993). **Aprenda Usted a Economizar**. Plaza y Janés. Buenos Aires.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Dinero>

www.dallasfed.org/ca/ewealth/1.html

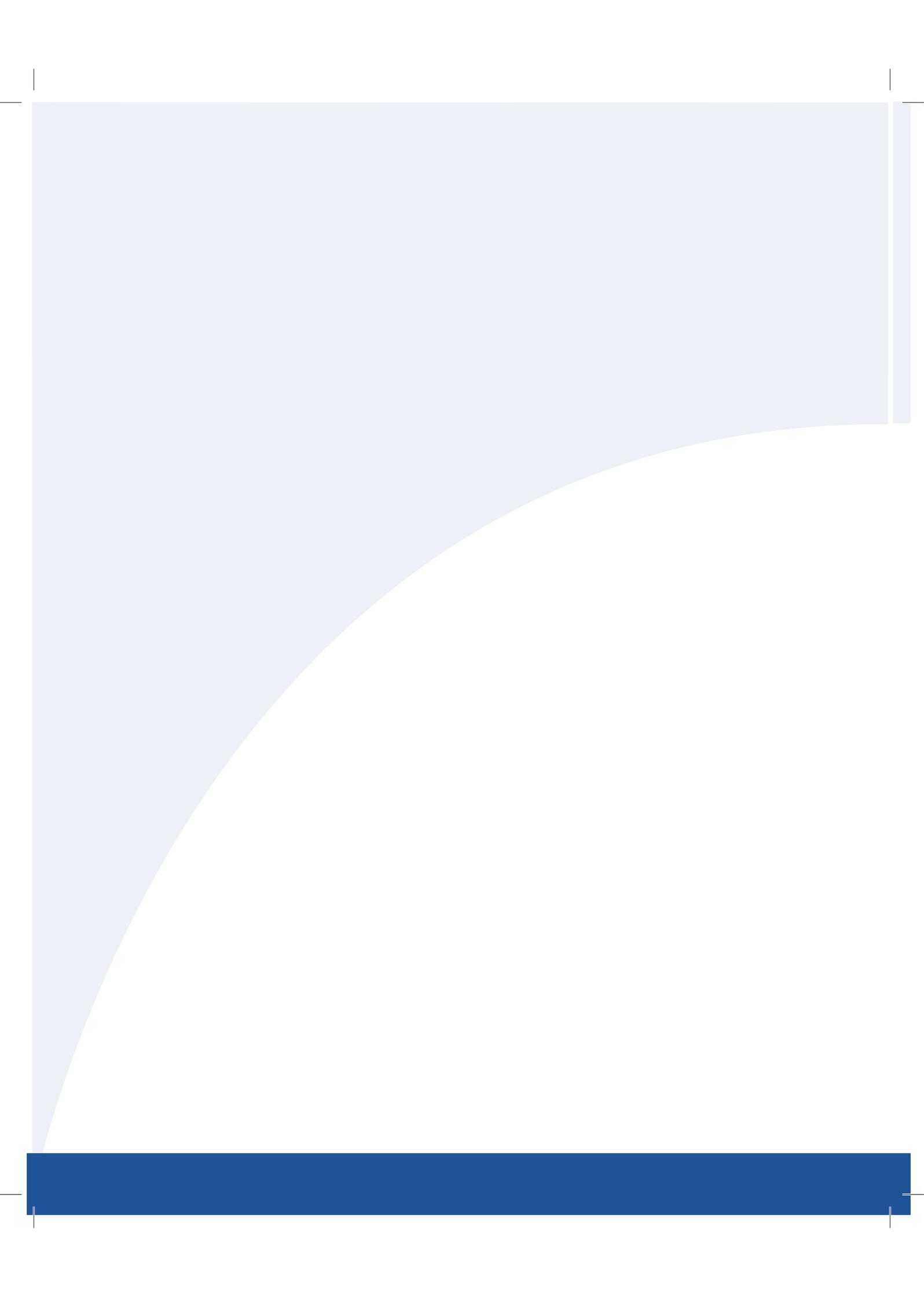
NOTAS

- 74 Soule, George (1993). **Aprenda Usted a Economizar**. Plaza y Janés. Buenos Aires.
- 75 Documento elaborado por Juan Camilo Taborda. Internet.
- 76 Soule, George. Op. Cit.
- 77 Samuelson, Paul A. y Nordhaus, William D. (1998) **Economía**. Decimocuarta edición. McGraw-Hill. México.
- 78 Soule, George. Op. Cit.
- 79 *Ibidem*.
- 80 <http://es.wikipedia.org/wiki/Dinero>
- 81 Hailstones, Thomas J. y Cao García, Ramón J. (1992). **Economía Básica**. South-Western Publishing Co., Cincinnati, Ohio, E.U.A.
- 82 Samuelson, Paul A. y Nordhaus, William D. (1998) **Economía**. Decimocuarta edición. McGraw-Hill. México.
- 83 Hailstones, Thomas J. y Cao García, Ramón J. Op. Cit.
- 84 www.dallasfed.org/ca/ewealth/1.html



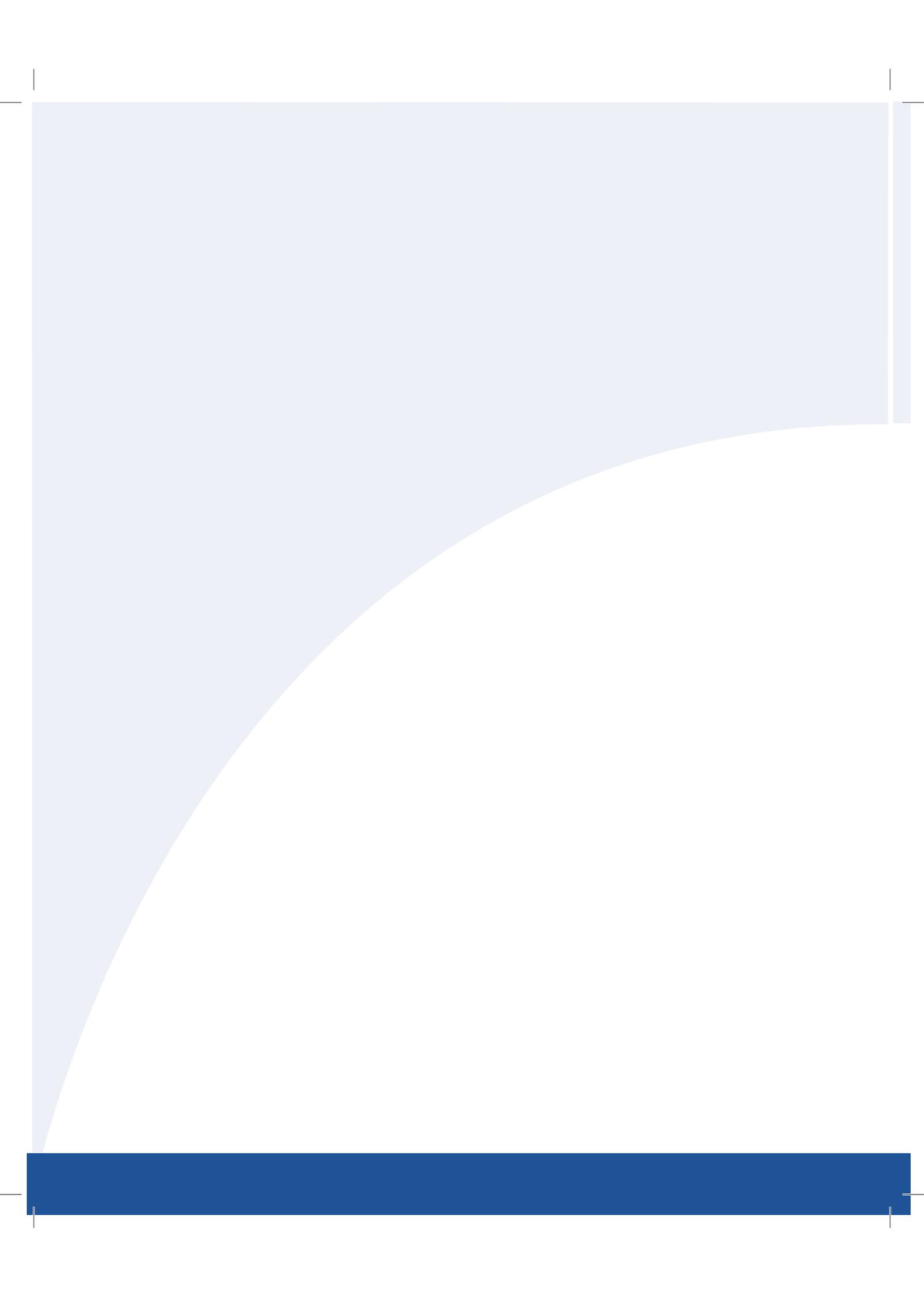
CAPÍTULO SIETE

LA PLANIFICACIÓN, EL PRESUPUESTO PERSONAL Y FAMILIAR Y OTRAS DECISIONES FINANCIERAS



CAPÍTULO SIETE LA PLANIFICACIÓN, EL PRESUPUESTO PERSONAL Y FAMILIAR Y OTRAS DECISIONES FINANCIERAS

INTRODUCCIÓN.....	159
7.1 ALGUNOS CONCEPTOS BÁSICOS NECESARIOS PARA COMENZAR	161
7.2 LA PLANEACIÓN	164
a) Las metas en la planeación	166
7.3 EL PRESUPUESTO DE GASTOS	169
a) Justificación e importancia del presupuesto de gastos.....	169
b) Etapas de la vida financiera de las personas.....	171
c) Posibilidades y limitantes de la elaboración del presupuesto de gastos.....	172
d) Modelos para la elaboración del presupuesto de gastos.....	172
RESUMEN.....	184
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	186
NOTAS	187



INTRODUCCIÓN

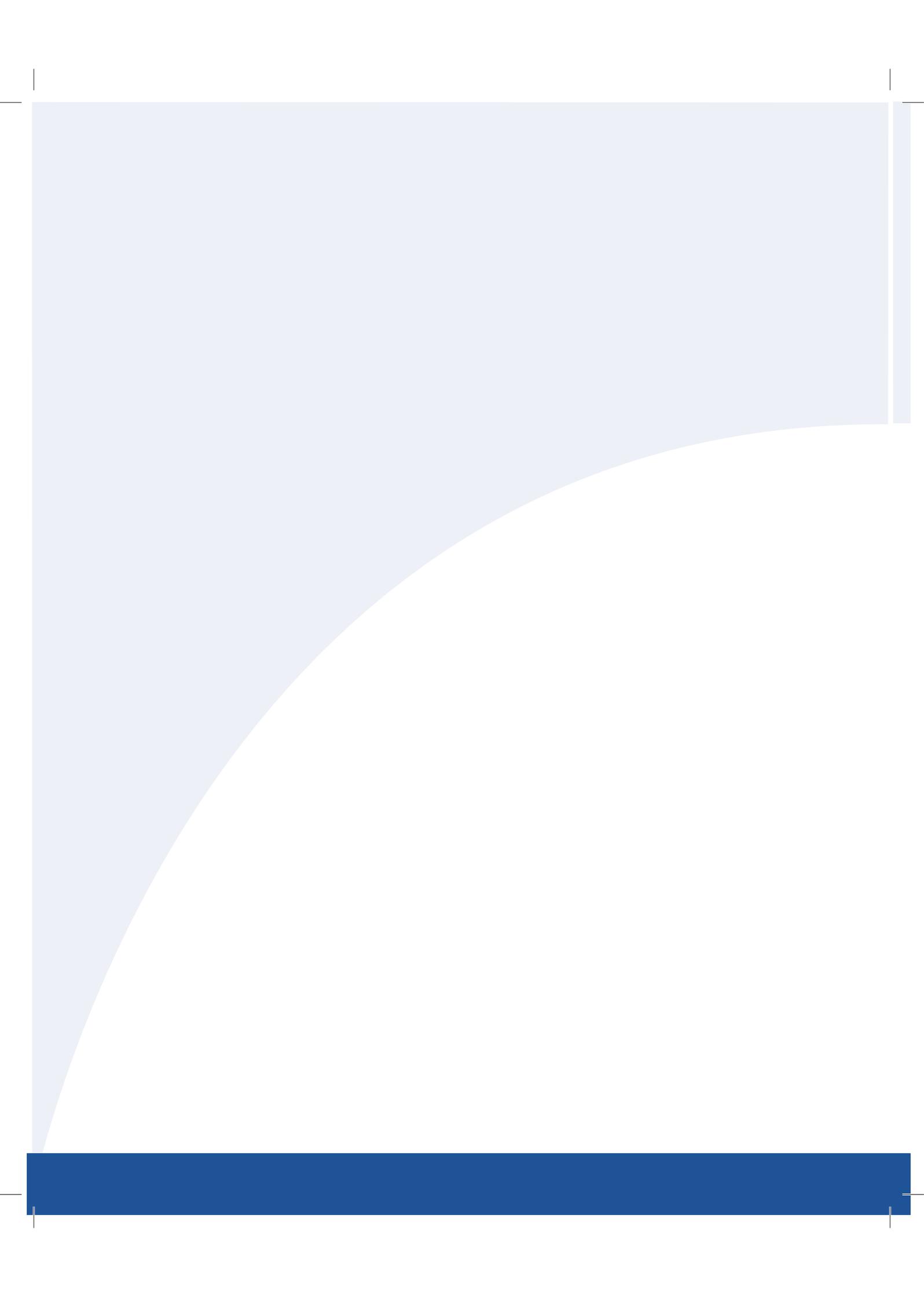
La educación que se ofrece desde los primeros años de la vida, tanto en el hogar como en la escuela y en las otras instituciones educativas de los diversos niveles y modalidades del sistema educativo, pretende ser una educación integral, que permite afrontar los desafíos de la vida con conocimientos, carácter y orden, para que el tránsito por la vida pueda ser provechosa y feliz.

Sin embargo, con el paso del tiempo, se observa que las personas no tienen las capacidades necesarias para afrontar los retos que la vida presenta. Los instrumentos o herramientas que nos dio la educación no son suficientes ni adecuados a la naturaleza de los problemas que se presentan.

Esta situación se torna aún más evidente cuando se trata de asumir la responsabilidad económica o financiera personal y familiar. Se educa para una profesión o para un empleo, pero, por lo general, no se enseña cómo administrar los ingresos ni cómo se deben proyectar para asegurar en el futuro una vida digna, solvente y de calidad.

Ante esta situación se debe aprender, y lamentablemente muchas veces en la edad adulta, cómo abordar las finanzas para tomar las decisiones que se requieren con conocimientos, técnicas y otros instrumentos que nos ayuden en tal proceso.

Esta es la razón que determinó la investigación y producción del presente capítulo, el cual desarrolla los conceptos básicos, los principios y las técnicas para elaborar adecuadamente una planeación y un presupuesto de gastos, que permitan contribuir al mejoramiento de las finanzas personales y familiares.



7.1 ALGUNOS CONCEPTOS BÁSICOS NECESARIOS PARA COMENZAR

Tener éxito financiero en la vida no es necesariamente hacerse rico, oportunidad que a pocos acompaña, sino tener, prever y manejar los recursos intelectuales, técnicos y económicos que les permita a las personas una vida digna y mejor y establecer un orden de prioridades entre sus objetivos existenciales y de desarrollo personal y familiar.

La seguridad financiera, para la cual lamentablemente no educan las instituciones educativas, es una condición por la cual todas las personas deben trabajar, especialmente quienes por cualquier razón no han sido favorecidas con la fortuna monetaria.

Seguridad financiera, como antes se ha señalado, consiste en, "... Cumplir con las necesidades que se presenten en el futuro de las personas y al mismo tiempo, cumplir con las obligaciones diarias. Prepararse para la jubilación y posibles gastos médicos requiere planeación, ahorro y un número limitado de deudas. Con esta iniciativa se busca fomentar el buen manejo de las finanzas personales para un futuro financiero seguro."⁸⁵

Cualquier persona, en condiciones normales de ingreso, puede crear y asegurar su futuro y alcanzar sus metas financieras y para ello es necesario la planificación y la elaboración de un presupuesto, ya que "Si usted escoge llevar un presupuesto, ahorrar e invertir, usted puede pagar sus deudas, enviar a su hijo o hija a la universidad, comprar o cambiar su vivienda por una vivienda cómoda, iniciar un negocio, ahorrar para su retiro y apartar algún dinero para los tiempos difíciles. Usted puede alcanzar todas estas metas si lleva un presupuesto, ahorra e invierte y disminuye la cantidad de deudas en las que usted incurre."⁸⁶

Pero, antes que el solo presupuesto, con el cual obviamente estamos de acuerdo y reconocemos su importancia con mucha gente, la persona que quiere organizar, desarrollar y administrar sus finanzas debe planificar su vida, estableciendo sus principales metas para ella y la herramienta más importante, para las finanzas personales y del hogar, es el presupuesto personal y familiar. Para esto debe medirse muy bien, como más adelante se verá, los ingresos y gastos y controlar el ahorro y otras medidas.

Sin embargo, escribir o leer esto, muestra o induce a pensar que las cosas son muy fáciles así enunciadas, cuando en realidad no lo son, ya que somos producto de una educación que lamentablemente, aún cuando así lo enuncie o lo predique, no educa integralmente para la vida y menos visualiza el futuro con la seguridad financiera que se requiere para vivir tranquila y dignamente en él.

Antes que simplemente planificar y/o presupuestar para la seguridad y el éxito financiero y para que no se conviertan estas actividades en simples ejercicios mecánicos o instrumentales se requiere el cambio de mentalidad o, lo que es casi lo mismo por su estrecha, casi simbiótica relación, el cambio de actitud de las personas y así facilitarles transitar del simple comportamiento reactivo en la vida a un comportamiento proactivo, en esto creemos que es donde estriba la mayor dificultad cuando se quiere educar a las personas en el campo de las finanzas personales y familiares.

Pero, el cambio de actitudes, dice Durán, "...es difícilmente un tema que pueda ser considerado abstractamente. El cambio tiene siempre una dirección, fijada por la meta que se pretende alcanzar. Para definir el tipo de mentalidad que constituye el objetivo de la transformación propuesta, es necesario prefiar de antemano, el tipo de desarrollo que se desea. Diferentes esquemas de desarrollo

requieren rasgos psíquicos distintos de las personas.”⁸⁷

Luego, el mismo Durán señala: “En el sentido que nos parece más apropiado, el término “mentalidad” denominaría el conjunto de modos de reaccionar a que están acostumbradas las personas o grupos; dicho en un lenguaje más técnico, el conjunto de actitudes que poseen esas personas. Crear una nueva mentalidad sería, por consiguiente, transformar actitudes.”⁸⁸

Son diferentes las teorías psicológicas y psicosociales que sugieren la manera de llegar al cambio de las actitudes, las cuales afortunadamente no discrepan de manera preocupante. Ante todo, dice el mismo Durán: “...porque constituyen muestra de la capacidad de enriquecimiento mutuo que poseen; cada una destaca aspectos que las otras consideran menos relevantes, lo que abre la puerta a posibles complementaciones.

Y luego, porque hay más puntos de acuerdo que de desacuerdo entre ellas.”⁸⁹

Entre los diferentes aspectos coincidentes y que favorece, además de las personas implicadas en el cambio, a quienes trabajan por el mismo, como es el propósito de este libro y de la institución que lo patrocina, se encuentra, entre otros, que las actitudes distan de ser realidades inmutables, que el cambio de actitudes no es necesariamente un proceso incontrolable y, finalmente, que el cambio de actitudes se favorece cuando hay un curso deliberado en la búsqueda de metas y objetivos precisos y fijado de antemano, curso deliberado que se expresa técnicamente en un esquema de planificación.

En este sentido y antes de ubicarnos brevemente, y ojalá prácticamente en la planificación, leamos a García, en la siguiente excelente reflexión, que no por extensa pierde su vitalidad motivadora:

“Convierta sus Sueños en Metas

Si usted tiene hijos, o sobrinos, o conversa con niños a menudo, seguramente los habrá oído expresar sus sueños, es decir, manifestar lo que ellos quisieran ser cuando sean grandes.

Muchos sueñan con ser aviadores, vaqueros, detectives como los de las películas, actriz de cine, tener una gran casa, etc.

Los sueños de los niños tienen una gran variedad que va desde Tarzán hasta el Agente 007, pasando por Superman. Y no está mal que sueñen, después de todo son sólo niños, están en la fase preparatoria de la vida, no tienen capacidad para fijarse metas reales.

Lo extraño y lamentable, es ver a personas adultas que conservan la misma actitud. Miles de personas compran billetes de lotería semanalmente soñando con sacarse el premio mayor un día y convertirse en triunfadores por un mero golpe de suerte.

¿Puede considerarse esto una meta? ¡Desde luego que no! Esto es sólo un sueño infantil, parecido al de soñar con que un día se va a aparecer un Hada Madrina y, con un golpe de su varita mágica nos va a convertir en un Príncipe encantado o en una reina de belleza.

Usted tiene que haber oído cientos de veces frases como éstas: “Si yo fuera rico sería un hombre espléndido con mis amigos. Los invitaría todos los días a mi casa, ninguno de ellos estaría mal”. “Si yo tuviera carro propio llevaría a todo el que encontrara en la calle sin transporte”. “Si yo tuviera casa propia sería feliz”. “Si yo fuera el dueño de esta compañía, lo primero que haría sería aumentarle el sueldo a todos los empleados...”

¿Son estos sólo sueños, o son metas reales? Yo diría que en la mayoría de los casos son sólo sueños. Sueños infantiles como los de antes. Sería ridículo que soñáramos ahora con ser el mago Mandrake, eso está claro. En vez de eso, soñamos con ser el dueño de la compañía. Pero si no estamos haciendo nada por convertir en realidad nuestro sueño, estamos sólo viviendo de ilusiones en un mundo imaginario o infantil.

¿Cuál es la diferencia, entonces, entre los sueños de un niño y las metas de un hombre maduro?

Muy sencillo.

El niño sólo se imagina cosas. No pasa de ahí. No da un solo paso adelante. El hombre en cambio HACE ALGO para tratar de convertir sus sueños en realidades.

Desde el momento en que usted haga un plan, por sencillo que sea, para tratar de lograr un sueño, lo convierte en una meta. Desde el mismo momento en que usted da el primer paso hacia delante, deja de ser niño y se convierte en hombre.

Mi amigo F.S. soñaba durante años tener casa propia. Un día decidió HACER ALGO al respecto. Fue a una asociación de préstamos para la construcción y averiguó qué tenía que hacer. Salió de allí con un plan, y dos años después se mudó a su casa. Toda su vida había estado soñando. Años y años pasaron sin que nunca su sueño se realizara. Una vez que convirtió ese sueño en una meta HACIENDO ALGO al respecto, sólo tuvo que esperar dos años para lograr su objetivo.

¿Por qué nos da tanto trabajo convertir nuestros sueños en metas? ¿Por qué dudamos tanto en dar ese primer paso? Mucha gente piensa que por haraganería, por dejadez, por irresponsabilidad. Yo no creo eso.

Pienso que en la gran mayoría de los casos, lo que nos impide actuar es el miedo. Miedo a fracasar, miedo a quedar mal, miedo a equivocarnos. El miedo es el mayor enemigo del hombre. Mantiene a miles de hombres actuando como niños, soñando infantilmente. Por eso me gusta tanto esa frase de Tagore que dice:

“Si cierras la puerta a todos los errores, dejarás fuera la verdad.”

No digo que no debemos tener miedo. ¿Quién no lo tiene? Digo que, como hombres, debemos actuar a pesar de tener miedo, porque...

“El miedo es más vergonzoso que el fracaso.”

Un hombre que trata de hacer las cosas y fracasa, es mucho más digno de admiración que un hombre que nunca fracasa porque nunca se atreve a hacer cosas. Le puedo asegurar que nunca he hecho nada importante en mi vida, que no me pareciera muy difícil de lograr cuando estaba comenzando.

Pero hay una frase que me ha ayudado a sobreponerme al miedo al fracaso. Quizás le sirva a usted también. Hela aquí:

“Preferiría intentar hacer algo grande y fracasar, a intentar no hacer nada y tener éxito.”

Luis García Dubus (*¿Tiene Usted Mentalidad de Éxito?* Editorial Diana, S.A. México, 1992).

Realizada, entonces, la anterior y necesaria reflexión, abordemos ahora la Planificación como un paso previo a la elaboración del Presupuesto.

7.2 LA PLANEACIÓN

Antes de elaborar un presupuesto, como previamente lo señalamos, que implica necesariamente referirse al factor dinero, hay que trabajar en lo que algunos autores denominan Planeación de Vida.

La Planeación es el ejercicio de análisis, ciertamente diagnóstico, y conformación de un instrumento que permite prever, o sea, ver o visualizar con anticipación a que los hechos ocurran o puedan ocurrir.

La planeación, o planificación, como también se le llama, además de la previsión, implica una decisión para la autodirección y el autocontrol efectivo de la vida, y esto es decisivo para el éxito, especialmente en el aspecto que en este libro más interesa: la seguridad financiera personal y familiar para el futuro.

Para realizar la planeación es necesario entonces, tener papeles, hojas y escribir en ellas, ya que el resultado de la actividad debe ser un plan escrito, “papeles hablan”, se dice

en Costa Rica, ya que ninguna planeación en cabeza o mente de alguien puede merecer respeto, porque no hay objetividad y no puede haber una forma fiable o confiable para verificar que lo establecido realmente se cumplió.

Timn dice que: “La mayoría de los expertos en administración del tiempo y de la vida, concuerdan en que la regla número uno de un proceso meditado de planificación es: usar algún método para planificar en el que usted pueda escribir los asuntos.”⁹⁰

El método, a que el autor citado se refiere, tiene que ver también con un qué y un cómo hacer la planificación, teniendo siempre en la cuenta, que esto es indispensable, ya que es sabido que nada que se deje al azar produce resultados favorables o esperados.

Planear o planificar la vida de una persona o de una familia implica ver a estas de una manera integral, ya que para sacar el mejor provecho de la vida se necesita una combinación equilibrada de varios yoes, como lo propone Marklan: el yo físico, el yo

emocional, el yo mental y el yo espiritual.⁹¹ Sin embargo, y este es un vacío que no sólo se identifica en esta autora sino prácticamente en todos los autores y autoras que se han ocupado del asunto, ya que no se ocupan o prescinden, absurdamente, del aspecto económico o financiero y que siguiendo el lenguaje de aquella, aquí llamaríamos precisamente el yo financiero.

Sería dispendioso ocuparnos aquí de la planificación en función de todos los otros yoes, por eso nos referiremos sólo al que hemos llamado, ojalá acertadamente, yo financiero.

Lo primero que se debe hacer, entonces, en el proceso de la planeación en este referente, es definir qué quiere, necesita y desea la persona que está haciendo el plan y determinar, entonces, sus metas u objetivos, las cuales puede establecer a un año, ya que lo que se espera es que la persona se detenga cada año, a revisar evaluativamente su plan y reformularlo, retroalimentando el del nuevo año con el análisis que obtenga de los resultados del año inmediatamente anterior o que está evaluando, y desde luego también, de las limitantes que encontró para ejecutar o desarrollar su plan, como lo hace cualquier empresa grande o pequeña y como lo haría, desde luego, si es organizada, lo cual supone la buena administración.

Si la persona quiere un futuro financieramente viable y sano, debe gerenciar su propia vida convirtiéndose, como lo dice algún autor, en “Usted y Cía.”, esa es su razón social, y para ello debe verse o percibirse como una empresa que debe administrarse, y aquí es donde entra la necesidad de la planificación.

Alonso, Brailovsky y Ortiz, señalan que para superar la posible dificultad de responder a qué es lo que se pretende o se quiere, quizás

sea útil empezar al revés; preguntándose a qué le tiene miedo la persona: ¿a un accidente?, ¿a una enfermedad?, ¿a llegar a viejo?, ¿a morir prematuramente?, ¿a no poder asumir económicamente sus obligaciones en un futuro próximo?⁹²

Todas las personas seguramente han querido y quieren ahora y a futuro lo mejor para sus vidas y las de sus familias y todo eso implica dinero, por eso señalan estos últimos autores citados, “...para obtener dicho dinero se debe hacer una especie de catarsis, un acto de contrición como dicen en el catecismo. Tienes que sacar tus temores, cuáles son, qué te preocupa primero, lo más inmediato, antes de empezar con tus proyectos.”⁹³

La persona tiene que tener la atención puesta en los ingresos que tiene en el momento y las necesidades que está satisfaciendo con ellos, para de pronto descubrir, o que ya tiene aseguradas algunas de éstas, o que tiene déficit o, por otra parte, que con ese panorama, quizás de “coyol cogido, coyol partido” como dicen popularmente en Costa Rica, el futuro que se le presenta o visualiza es bastante incierto.

Aquí es donde surgen posibles decisiones, como que la casa es bastante pequeña y poco confortable y es necesario cambiarla por otra, es necesario buscar un mejor trabajo, es decir, que proporcione mayores ingresos, o idear un pequeño negocio para ingresos extras, entrar a estudiar algo nuevo y práctico, o cosas por el estilo.

Tres preguntas, entonces, que parecen claves para hacer la planeación son en su orden, y las cuales debe responder por escrito la persona:

- 1) ¿A dónde quisiera usted llegar en su vida?
- 2) ¿Qué es lo que usted hace mejor?
- 3) ¿Qué es lo que más le gusta hacer?

a) Las metas en la planeación

Una vez que la persona decida qué quiere en la vida, respondiendo las anteriores preguntas u otras de las señaladas antes, entonces deberá comenzar a fijarse metas diferentes a las que tenía, darles nombre, ordenarlas en jerarquía de mayor a menor, según la importancia, prioridad y posibilidad (factibilidad) que se les conceda y asignarle un número según el ordenamiento jerárquico encontrado.

Volvamos aquí a García, quien señala lo siguiente: "Las metas pueden tener distinta clasificación según el tiempo que usted mismo se fije para alcanzarlas. Llegar a ser jefe de un Departamento en su empresa o compañía, por ejemplo, es una buena meta, pero, naturalmente, usted no puede esperar conseguirla mañana porque se lo haya propuesto hoy.

Sin embargo, hay algo que usted puede hacer enseguida, en este mismo momento, en este sentido. Podría dedicar unos minutos a pensar qué necesita usted para conseguir ese puesto. Ese algo que usted puede hacer enseguida es lo que se llama una "Micro-meta".

Según el libro "If you don't know where you're going, you'll probably end up somewhere else" (Si usted no sabe donde quiere ir, probablemente terminará llegando a alguna otra parte), del Dr. David Campbell, las metas pueden clasificarse más o menos como sigue:

+ Micro-metas.

++ Mini-metas.

+++ Metas a corto plazo.

++++ Metas a mediano plazo.

+++++ Metas a largo plazo.

Micro-meta es algo que usted se propone hacer en los próximos 15 minutos, o, a lo más, en la próxima hora.

Son las únicas metas sobre las que usted tiene absoluto control directo. Por ejemplo, si usted se propone en este mismo instante tomar un papel y escribirle una carta a un amigo, podrá hacerlo, sin duda. Debido a este control directo que usted tiene sobre ellas, las Micro-metas, aunque se refieren a cosas de pequeña importancia, tienen influencia extraordinaria en su vida, ya que únicamente a través de la ejecución de ellas es como uno camina hacia los logros de metas mayores.

Una jornada de cien kilómetros comienza con un simple paso. Este simple paso son las Micro-metas. Si usted las planea bien y las lleva a cabo a menudo, estará dando pasos firmes en la dirección correcta. Cada vez que usted ejecuta con éxito una Micro-meta, se amplían sus oportunidades de lograr finalmente metas mayores.

Mini-metas son las cosas que usted decide lograr en un tiempo que va desde un día hasta un mes. Si usted tiene trabajo pendiente acumulado en su escritorio y decide ponerse al día, estará acometiendo una Mini-meta. Igualmente, si comienza una dieta, o si decide visitar unos familiares a quienes hace tiempo que no ve, preparar un informe, diseñar un nuevo tipo de formulario más funcional, etc.

Metas a corto plazo, son metas a ejecutarse en un período que va desde un mes hasta un año a partir de ahora. Comprar un solar, presentar la tesis para obtener finalmente su título, comenzar a construir su casa, casarse, etc., son ejemplos de Metas a corto plazo.

Usted puede planear estas metas con bastante exactitud, y puede comprobar fácilmente si está teniendo éxito en el camino hacia ellas con el paso de las semanas. Desde luego, no debe usted fijarse metas inalcanzables. Hacer esto lo conduciría sólo al desaliento, y usted quiere mantener el entusiasmo en todo momento. Planee metas con toda la exactitud posible, adecuadas a su persona o a sus posibilidades, y una vez fijadas, trabaje con todas sus fuerzas.

A todo lo largo del camino, mantenga constantemente vivo en su imaginación el triunfo. Esto, (y sólo esto) lo mantendrá activo y alerta.

Metas a mediano plazo. Son metas que usted se propone lograr en los próximos cinco años. Si usted sabe muy poco inglés, por ejemplo, y se propone dominar dicho idioma, será algo que no podrá lograr en menos de un año. Puede que le tome dos, tres, y quizás hasta cuatro años, pero si usted mantiene firme su propósito, con toda seguridad lo conseguirá antes de cinco. Esto será una meta a mediano plazo, y como tal puede usted fijarla en su mente diciéndose algo como esto: "Se perfectamente lo que me convendría para progresar en mi profesión dominar otro idioma. Por tanto voy a averiguar enseguida en que instituto puedo inscribirme (Micro-meta); voy a estar asistiendo allí ya, antes de 30 días (Mini-meta); y me doy a mi mismo desde este momento tres años, (o dos, o cuatro) para haber terminado". (Meta a mediano plazo).

Tal como dijimos cuando hablábamos de las Micro-metas, el paso más difícil es el primero. Pero una vez que usted haya arrancado, el camino comenzará a abrirse delante de usted. No tenga la menor duda acerca de esto.

Desde luego, hemos mencionado el aprendizaje de un idioma sólo como un ejemplo de Meta a mediano plazo. Es indudable que hay muchas otras cosas que podría usted alcanzar en los próximos cinco años. Podría convertirse en un profesional, un experto en algún tipo de trabajo especializado, un técnico, etc. Lo importante es que elija usted una meta específica, y luego mantenga constantemente vivo en su imaginación el triunfo.

Metas a largo plazo son aquellas concernientes al estilo de vida que usted desea vivir. El tipo de familia que desea tener, la ciudad en que desea vivir, la situación general en que usted quiere vivir.

A pesar de que es conveniente planear nuestra vida en conjunto de este modo, sería imposible desarrollar un plan en detalle a tan largo plazo, ya que con seguridad tendríamos que hacer muchos cambios, a medida que pasan los años, según se vaya desarrollando nuestra vida. Es bueno tener un plan a largo plazo, pero debemos de estar dispuestos a ser flexibles para aceptar variantes."⁹⁴

A esta altura del proceso de planificación, es indispensable pensar que no se ha hablado en específico de dinero. Sólo el nombre de la meta y su respectivo número de orden, según la jerarquía de que antes se habló, por ejemplo: 1) Comprar un seguro de vida, 2) Cambiar el automóvil por uno más nuevo. Nada se ha dicho sobre cuánto cuesta esto ni de donde va a salir el dinero.

Lo primero, entonces, en la planificación es saber qué se quiere y luego qué se tiene para lograrlo, con qué se cuenta.

Con lo anterior, surge otro paso en la planeación y lo que sigue lo explican muy bien los varias veces mencionados Alonso, Brailovsky y Ortiz y a lo cual queremos ceñirnos adaptándolo y transcribiéndolo aquí en toda su dimensión, dada su relevancia.

Formuladas las metas en el plan, es lógico que ahora haya que determinar con qué se cuenta o qué se tiene para lograrlas.

Antes que otra cosa, dicen aquellos, en las finanzas personales no tiene aplicación el refrán "querer es poder". Aunque quieras a veces no puedes. Yo deseo tener un automóvil del año con ciertas características de lujo, y lo anhelo mucho, pero no es posible tenerlo. Entonces, decir lo que quiero significa expresar un deseo "razonable": qué pretendo en función de lo que poseo. Quiero mandar a mis hijos a una mejor escuela, pero tengo tres niños, o sea, también debo caer en la cuenta de que mis ingresos no crecerán de tal manera que yo pueda soportar cada año el incremento de colegiaturas para ellos.

Determinado pues, el qué se quiere o qué se necesita, es indispensable determinar también qué se tiene, con qué se cuenta, porque obtener lo que se quiere no puede surgir por arte de magia o con el simple querer, por aquello tradicional y que puede ser engañoso, como han expresado estos autores que el “querer es poder”.

Lo que se debe hacer en este caso es realizar un inventario con los bienes que se tiene, calcular sus precios reales y cruzar el total de activos con el total del pasivo, es decir con las deudas.

Con este dato se puede tener un indicador de la capacidad de endeudamiento, por ejemplo, si se fuera a optar por una línea de crédito.

Este nivel de endeudamiento o de riesgo, como lo llaman los autores antes citados en que nos estamos apoyando permite, “...una deuda razonable que le implique un pago mensual equivalente al 30% de los ingresos o hasta el 40% si también se incluye un crédito hipotecario.”⁹⁵

Pero la pregunta que también surge aquí por parte de la persona que esté adelantando su planeamiento es: ¿qué más puedo hacer para mejorar mis finanzas?

Varias fórmulas se pueden presentar: una puede ser la del “hágalo usted mismo”. En la casa frecuentemente se dan varias tareas por las cuales se paga a algunas personas para ejecutarlas, por ejemplo, podar el jardín, hacer algunos arreglos eléctricos o cosas por el estilo. Si tales labores, las hace la persona o alguien de su familia, esto puede significar un ahorro.

También, se puede ahorrar en el lavado de ropa que se confía a la lavandería o en el consumo de ropa. En este último caso, buscando ofertas o yendo a las bodegas de fábrica donde estén ofertando los productos más baratos sin que se demerite en la calidad; el asunto es buscar y estar en el firme propósito de obtener algún ahorro.

Esto mismo se puede lograr no comprando ciertos productos en el primer sitio que nos encontremos sino cotizando en varias partes, ya que muchas veces de un negocio a otro hay sensibles diferencias en los precios.

La manera de superar ciertos obstáculos en esta línea de asuntos, especialmente cuando en la familia hay despilfarro y se carece de educación para el consumo y más aún de educación financiera, es establecer controles por escrito y ser muy estrictos en la definición e imposición de límites.

Para hacer más eficaces las finanzas personales, que significa cómo obtener dinero y cómo aplicarlo mejor para elevar la calidad de vida, los autores sugieren seguir los siguientes 13 pasos:

1. Conocer con exactitud la situación de nuestras propias finanzas: autoevaluación.
2. Establecer metas: ¿qué quiero?
3. Asignar prioridades a cada meta: ¿qué va primero y qué va después?
4. Estar consciente de que en finanzas personales “querer no es poder”.
5. Descartar la técnica del acierto-error como el camino más corto al fracaso.
6. Saber con exactitud cuándo puedo endeudarme: establecer el nivel de endeudamiento.
7. Decidirse de una vez por todas a cambiar: ¡actúe!
8. Hacerlo por uno mismo.
9. Establecer castigos, recompensas y límites.
10. Controlar estrictamente el manejo de las finanzas personales.
11. Aprender a comprar: aprovechar ofertas.
12. Pagar las deudas.
13. La más importante de todas: no despreciar la planeación.⁹⁶

7.3 EL PRESUPUESTO DE GASTOS

a) Justificación e importancia del presupuesto de gastos

Muchas personas, más de las que uno pueda imaginarse, no tienen el hábito de presupuestar sus gastos con base en sus ingresos y en las necesidades que la vida les plantea cotidianamente para su subsistencia.

Este comportamiento puede obedecer a varias causas, mencionamos dos que consideramos sustanciales: la primera, que somos producto de una educación, que como ya lo hemos expresado, no nos educa en planificación ni en finanzas para la vida, considerando tales conocimientos y habilidades exclusivos para especialistas y segundo, quizás por el miedo que invade a muchas personas al descubrir cuánto gastan cada mes y cómo lo gastan, fundamentalmente por haber sido atrapados por una sociedad que cada vez es más consumista, porque como dice Rivers: “El ganar más, para poder gastar más en cosas y experiencias, es característico de nuestra forma de vida en el occidente industrial. Las cosas nos proporcionan comodidad, seguridad y evidencia de nuestro éxito. Las experiencias nos ofrecen emociones y escapismo. Compramos cosas y experiencias para compensar el tedio y sin sentido de nuestro trabajo, en un intento por llenar desde fuera un vacío que no es más que un vacío interior.”⁹⁷

Dichas personas, ante sus temores, “prefieren vivir en la oscuridad, con la esperanza de que todo esté marchando bien, sin entender que la peor solución que podemos darle a nuestros problemas financieros es ignorarlos, pretendiendo que se solucionen por sí solos.”⁹⁸

La misma fuente citada, continúa señalando, que: “Ya sea que tengas \$13.000 al año o \$250 a la semana, si no elaboras

un presupuesto, nunca lograrás el control absoluto de tus finanzas. Así que una vez que termines de leer esto, te pido que vayas y mires todos los cheques que has girado durante el último año, busques los extractos bancarios, los recibos de tus tarjetas de crédito y cuanto papel te pueda dar indicaciones de cómo es que has gastado tu dinero mes por mes, durante los últimos doce meses. ¡Sí! Sé que te tomará algún tiempo hacer esto, pero este tiempo no es nada comparado con lo que este ejercicio puede representar para tu futuro financiero. Así, que ármate de valor y paciencia. Determina tus gastos fijos como la renta, los seguros y el teléfono; y tus gastos variables como la ropa, los gastos médicos y demás y descubre adónde va tu dinero cada mes. No dejes que pase un día más, busca papel y lápiz y comienza hoy mismo a tomar control de tus finanzas.”⁹⁹

Otro autor de las finanzas personales, Dexter Yager, refiriéndose al mismo asunto, pero considerándolo como barrera presupuestal expresa lo siguiente, que ya mencionamos atrás, pero que no vemos inconveniente en ratificar ahora: “*Orgullo herido y vergüenza*. Tal vez sienta que al tener un presupuesto usted está admitiendo el fracaso. Tal vez se sienta avergonzado. Puede que tenga un sentido de orgullo herido. Puede ser que en realidad usted haya fracasado financieramente en ciertas áreas. Usted necesita darse cuenta de que muchas personas han fracasado financieramente. Yo lo he hecho. Pero he aprendido de estas experiencias y aún así he progresado hacia otro ámbito. Por lo que nuevamente usted necesita tomar una decisión. ¿Quiere tener el orgullo herido o realmente desea hacer más dinero? ¿Va a evitar hacer un presupuesto porque no quiere admitir el fracaso en cierta área, o realmente desea ser libre financieramente, pagar sus deudas y poder caminar con la cabeza en alto con respeto propio y dignidad personal? Mientras más se sienta como si hubiese fracasado en cierta área, más rápido va a sentir el ímpetu de demostrar que sí puede tener éxito. Ahora,

usted ya lo sabe. Va a tratar de compensar la falla anterior y va a tratar de tener éxito y dirá: "oigan, no hay nada malo en eso". Por ese mismo motivo es por que los hombres suelen resistir a sesiones de consejería matrimonial, porque ellos no quieren admitir que hay un problema en su matrimonio. Lo más inteligente que puede hacer es trabajar en un área débil de su vida, atacarla, enfrentar su temor y hacer algo para corregirla."¹⁰⁰

De gran claridad sobre los propósitos de un presupuesto de gastos, como herramienta para comenzar a hacer el control de las finanzas personales y familiares, así como del temor de las personas a presupuestar, consideramos los anteriores fragmentos, de allí que no hayamos vacilado en seleccionarlos, muy especialmente.

Sin embargo, también tenemos que pensar que hoy más que nunca el presupuesto de gastos se hace indispensable porque, como el ya citado Rivers dijo: "Hoy en día muchos de nosotros ya no podemos seguir viviendo como hemos estado acostumbrados a hacerlo. Algunos nos encontramos involuntariamente dedicados a trabajos menos pagados; algunos descubrimos que la inflación está erosionando seriamente nuestros ingresos, algunos despertamos al descubrimiento de que el sistema simplemente nos ha desechado. La forma "normal" de vida se hace cada vez más difícil de mantener. Y además la recompensa ya no parece valer la inversión emocional, intelectual y física implicada."¹⁰¹

Ahora bien. Es claramente sabido que la persona promedio gasta más del 100 por ciento de sus ingresos, y, debido a esta falta de control, termina gastando más de lo que tiene, haciendo costumbre vivir al día y en constantes y ansiosos apuros para sobrevivir.

¿Podemos empezar a construir nuestra seguridad financiera así?, por supuesto que no.

Observe el logro del éxito financiero en

los siguientes términos, dice Univisión: "De un lado tienes el dinero que ganas y, del otro, el que gastas.

Si tus entradas son mayores que tus gastos, estás acumulando riquezas, pero si, por el contrario, tus gastos son mayores que tus entradas, estarás acumulando deudas.

Por simple que parezca, este es el principio financiero más profundo que necesitas aprender para controlar tu situación económica.

Nunca obtendrás tu libertad financiera si estás gastando más de lo que ganas.

Desarrollar un presupuesto para controlar tus gastos no es una alternativa, es una necesidad.

Resulta increíble, pero un gran número de personas no saben a ciencia cierta cuánto dinero ganan mensualmente.

Esto, sumado al hecho de que muchas de ellas tienden a no diferir ningún tipo de gastos, da como resultado que nunca sepan con cuanto dinero cuentan al fin del mes.

¿Has oído a alguien decir alguna vez que no entiende a dónde fue a parar su dinero?

Uno de los mayores problemas que enfrentan las personas, las corporaciones, los gobiernos, e incluso los países, es que tienden a gastar más de lo que tienen, y la mayor barrera que encuentran es querer reducir sus deudas sin cambiar los malos hábitos que los han conducido a dicha situación."¹⁰²

Las circunstancias anotadas y otras

más revelan, entonces, la importancia que tiene el presupuesto como un instrumento, reiteramos, para una mejor gestión de los recursos financieros de las personas y de sus familias, los cuales son diferentes en los distintos momentos evolutivos de la vida del ser humano, lo que hay que tener en cuenta también para elaborar tal herramienta y de lo cual nos ocupamos enseguida.

b) Etapas de la vida financiera de las personas

Aun cuando empíricamente se puede observar que la vida financiera tiene diferentes características en las diversas etapas evolutivas del ser humano tal aspecto, al parecer, no ha sido suficientemente estudiado y sistematizado, de allí que nos haya parecido muy importante el enfoque que a tal asunto le ha dado Puentes, y que no hemos vacilado en transcribir para el análisis y reflexión de quienes utilicen las páginas de este libro. Dice Puentes:

“Las etapas de nuestra vida financiera.

El comportamiento del ingreso marca etapas o ciclos financieros bien diferenciados a lo largo de la vida: La primera etapa que va hasta los 18 años, es el lapso de la educación básica y se caracteriza por ser un periodo sin ingreso, un periodo de dependencia de los padres.

En esta etapa el cerebro adquiere y almacena la mayoría de los paradigmas financieros que va a modelar nuestro comportamiento a lo largo de la vida.

La segunda, entre los 18 y los 30 años, aproximadamente, es la etapa de la formación profesional, en la cual elegimos una carrera, una profesión o un oficio que nos permita empezar a generar nuestros propios ingresos, ganar la independencia financiera y a definir nuestro futuro económico. Sigue el período de la conformación de la familia, entre los 31 y los 45. Es el lapso durante el cual los ingresos crecen con mayor aceleración, al igual que los gastos. Aquí se adquieren la

mayoría de los bienes esenciales: la casa, los muebles y, en fin, todo el bagaje que implica el desarrollo de una familia. Para lograr una buena administración de los recursos financieros, si aún no se ha hecho, es imprescindible iniciar un programa regular de planificación financiera. El Plan como un todo debe revisarse cada vez que haya cambios importantes en nuestra vida, tales como el matrimonio, el nacimiento de los hijos o eventos similares. Sin embargo, hay partes del mismo, tales como el presupuesto de ingresos y gastos que deben revisarse con mucha mayor regularidad. Lo ideal es hacerlo mensualmente. La cuarta parte, entre los 45 y los 55, aproximadamente, es la del máximo desarrollo financiero. Es el lapso de la consolidación de la riqueza familiar. Los ingresos seguirán creciendo pero con menor aceleración, hasta alcanzar el tope en algún momento de la etapa. Luego empezarán a decrecer. Más o menos a los 56 años se inicia la etapa del pre-retiro. Los ingresos decrecen, pero también decrecen los gastos, puesto que ya los hijos deben haber empezado a tener independencia financiera. Lo cual hace que podamos mantener el programa de ahorro e inversión para el fondo de pensión sin ver deteriorada nuestra calidad de vida. Si no nos hemos preparado con antelación para el retiro, vamos a tener que empezar a aplicar un plan de emergencia y recortar los gastos drásticamente para tratar de tener algo para la etapa del retiro. Es preferible hacerlo voluntariamente, durante esta etapa, que vernos obligados a hacerlo en la siguiente, cuando nuestros recursos estarán más diezmos. Y así llegamos a la sexta y última etapa de la vida. La teoría nos dice que los 65 años son una edad adecuada para retirarse. Sin embargo, la edad de retiro dependerá de cómo nos hemos preparado desde el punto de vista financiero. Si lo hemos hecho inteligentemente, tendremos un retiro tranquilo y podremos disfrutar de la misma calidad de vida que tuvimos durante los años de mayores ingresos. Si no nos hemos preparado, entonces no tendremos un retiro como tal, tendremos que seguir con el azadón en ristre hasta el final.”¹⁰³

c) Posibilidades y limitantes de la elaboración del presupuesto de gastos

- Posibilidades

- El presupuesto de gastos, ayuda a determinar si se tienen los recursos y la capacidad personal, para poner en práctica las metas financieras personales y de la familia.
- La persona consciente y quizás inteligente porque vive en la realidad y es capaz de visualizar el futuro, en la perspectiva de los cambios, ahorra para tal futuro y asume el control de su situación financiera teniendo en cuenta todos los aspectos de su vida.
- Plantear y ejecutar un presupuesto que se ajuste a las circunstancias y necesidades personales y familiares, es una meta que se puede establecer a corto o mediano incluso, a largo plazo, revisándolo y retroalimentándolo permanentemente, es decir, periódicamente.
- Permite realmente a una persona administrar el dinero que gana, cualquiera que sea la cantidad, así como fijar metas financieras de la misma manera que se fijan metas personales y profesionales.
- Permite adoptar nuevos hábitos, aunque no tan fácilmente como se esperaría, que faciliten manejar los ingresos con sabiduría, sensatez y responsabilidad, igualmente, tener la visión para aprovechar toda buena oportunidad financiera, que facilite ver con claridad aquello que pueda ser perjudicial para las finanzas personales y familiares.
- El porcentaje que se le asigne a cada componente del presupuesto, depende de la situación personal de cada uno. Si la persona está casada, ella incluirá tanto las metas personales como las

de su familia, las cuales deben elaborarse participativa y consensualmente y no a su propia manera y menos autoritariamente.

- Limitantes

- Creer que el presupuesto es solamente para personas pobres o con bajos recursos e ingresos o para quienes se encuentran enfrentando situaciones difíciles.
- Convertir el presupuesto en una simple lista de gastos mensuales.
- Esperar del presupuesto lo que no puede proporcionarnos, como por ejemplo, cómo gastar el dinero.
- Confundir el presupuesto como un plan para evitar todo tipo de gastos o para que nos distanciamos o deprivemos de las cosas que deseamos, atentando de paso contra la propia calidad de vida.
- Dificultad en formularlo y en ponerlo en práctica porque exige cambios en los viejos hábitos o costumbres.
- La existencia de muchos malos entendidos sobre lo que es o no un presupuesto y de lo que este puede hacer, realmente, por las personas y sus familias.
- Requiere mucha capacidad para el cambio de actitudes y de mentalidad frente al dinero y frente a la sociedad de consumo.

d) Modelos para la elaboración del presupuesto de gastos

Como antes dijimos, para elaborar el presupuesto de gastos hay varios modelos, aquí presentaremos tres de ellos, siguiendo textualmente o casi textualmente a sus autores.

- El Modelo de Sylvia Porter, complementado por Alonso, Brailovsky y Ortiz.¹⁰⁴

Este modelo nos ha sido presentado por los autores referenciados en el título. Su autora es la norteamericana Sylvia Porter quien lo registra en su obra *New Money Book for the 80's* y que aquellos creen es de la Editorial Doubleday & Company Inc. con fecha 1980.

“Formato de ingreso familiar

Lo primero es hablar de un formato sumamente sencillo que sirve para controlar

de una manera efectiva el ingreso familiar. Este debes aplicarlo mensualmente y también puedes adaptarlo a tu situación personal o de tu familia, agregando conceptos o quitándolos. Son cuatro formatos los que veremos:

Primer paso: determinar con la mayor precisión a cuánto asciende el ingreso de la familia. Esto es muy simple: sólo debes vaciar tus entradas de dinero o las de tus familiares que contribuyen al gasto, en este caso tu esposa.

Los números romanos que aparecen en el Formato 1 corresponden a los meses del año.

Formato 1. Ingreso familiar												
Concepto	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
Sueldo del esposo.												
Sueldo de la esposa.												
Honorarios.												
Comisiones.												
Intereses.												
Rentas.												
Pensiones.												
Trabajos extra.												
Venta de varios.												
Otros, etc.												
Total mensual:												

Formato de gastos fijos

El segundo paso consiste en reconocer cuáles son los gastos fijos, aquellos que se deben cumplir forzosamente, de modo que si no los hacemos seguramente afrontaremos serios problemas.

En el Formato 2 hay una lista de conceptos que son fácilmente identificables. El ejercicio también se hace por 12 meses del año, que corresponden a otros tantos números romanos.

Formato 2. Gastos fijos

Concepto	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
Alimentación en casa.												
Ropa esencial.												
Renta o hipoteca.												
Gasolina/transporte.												
Teléfono.												
Luz, gas y agua.												
Deudas bancarias.												
Colegiaturas.												
Seguros básicos.												
Gastos médicos mayores.												
Lo que se va a ahorrar.												
*Ahorro para contingencias.												
*Ahorro para retiro.												
Otros.												
Total mensual:												

Aquí hay tres ideas fundamentales que debemos analizar con cuidado: contingencia, ahorro y retiro.

Contingencia. El *Diccionario Práctico Grijalbo* dice que contingencia es la condición de poder ser y también no ser, la eventualidad, el suceso, el peligro; son acontecimientos no esperados o no deseados que pueden romper nuestra vida normal.

Los ingresos deben canalizarse a la creación de fondos para prevenir contingencias, es decir, estos ingresos deberán ser los mínimos posibles, pero los necesarios para que cumplan su función. John Bowyer decía al respecto -hay que hacerle caso- que “la principal prioridad son las contingencias”.

Los factores contingentes provocan la interrupción del flujo de ingresos de las personas. Los seguros y los ahorros son las principales defensas contra estos sucesos.

Ahorro. Considerar el ahorro como un gasto es una idea genial de Sylvia Porter; del ahorro depende una vejez tranquila, viajes

y, en general, la esperanza de una vida cómoda.

¡Sí, escuchaste bien! *El ahorro es un gasto.* En tu presupuesto debes poner en el rubro de *ahorro* una cantidad fija mensual, la cual depositarás en tu banco y “harás de cuenta” que ese dinero ya lo gastaste. Cuando tu esposa te diga: “Viejo, vámonos a Acapulco con la lana del banco”, ello no podrá ser, pues esos “depósitos” fueron considerados como un gasto. Por tanto, no existen, pues ya se gastaron.

Claro, pero pensar en forma figurada acerca del ahorro es un modo efectivo de forjar un patrimonio, lo que a la larga nos hará vivir más desahogadamente.

Retiro. Con el fin de evitar que te conviertas en una carga económica para tus hijos en el inevitable periodo de la vejez, es necesario que planees las finanzas de tu retiro para cuando ya no puedas trabajar.

El ahorro, aunado a un buen plan de retiro, serán tus mejores aliados en esos años por venir.

- El Modelo de Dexter Yager y de Ron Ball¹⁰⁵

“Elaborar un Análisis Financiero Personal

Ahora voy a ayudarle a realizar un análisis financiero personal. No es algo difícil, a veces lo difícil es *enfrentarlo*. Pero, está tomando decisiones sobre la realidad ahora, ¿no es cierto?

Saque un papel y un lápiz. Escriba en la hoja “Ingresos”. En la segunda hoja, escriba “Gastos”. En una tercera hoja, escriba “Deudas”. Y en una cuarta hoja, escriba “Activos”. (Talvez desee asignarle varias hojas a cada uno de estos títulos). Miremos cada una de estas listas en detalle.

Ingresos. Incluye en el listado todas sus fuentes de ingreso. Calcule su ingreso neto (no el que figura en el desprendible de pago que es bruto). Agregue cualquier otra fuente de ingreso –ingresos por trabajos que usted hace fuera de las horas laborales–. Incluya también pagos de fondos de mutuales, de intereses sobre los ahorros, bolsa de dinero, etc. Sea conservador, no se sobreestime; no incluya los ingresos que no está seguro de que vayan a entrar (los bonos, regalos, etc.). Si tiene alguna sorpresa es preferible que ésta sea placentera.

Gastos. Haga este listado en dos etapas. Primero incluya todas las categorías de gasto que tiene mensualmente. Mire en los desprendibles de su chequera porque le brindarán una manera rápida de saber cuáles son las categorías de gastos que tiene. En esta lista se deben incluir la casa, los alquileres, los servicios, alimentación, vestuario y otros gastos obvios. Deberá también incluir algunas categorías que con facilidad uno olvida, como el pago anual por salud o las visitas al doctor o las citas donde el odontólogo o las prescripciones para nuevas gafas, etc. Tal vez tenga que adivinar el nombre de algunas categorías y anticipar que pueden ocurrir durante los próximos 12 meses.

En su segundo listado debe incluir los gastos en los cuales efectivamente sabe cuanto fue lo que gastó en cada una de las categorías. No va a saber exactamente lo que cuesta cada uno de sus gastos mensuales (por ejemplo, los servicios), pero debe ser un estimativo bastante realista. Si tiene alguna duda es más sano calcular por lo alto. Incluye también el servicio de deudas que posee, esto es las cuotas mensuales de sus hipotecas, tarjetas de crédito y otros préstamos que posea.

Deudas. Estas, como atrás se dijo, son las sumas totales adeudadas a bancos o instituciones financieras por concepto de préstamos para compra de casa, vehículos o tarjetas de crédito y/o adquirir otro préstamo personal.

Las deudas son pues el monto total adeudado con el servicio de la deuda que se incluyó antes dentro de la categoría de gastos e incluye los pagos pendientes que deben hacerse para atender otras deudas y que incluyen tanto los intereses como la amortización de las mismas.

Activos. Finalmente, debe elaborar una lista con todos sus activos –son aquellas cosas que posee– y debe evaluarlas. Incluya el patrimonio que tiene sobre su hogar, el supuesto valor de su automóvil, las joyas, el mobiliario, etc.

Ahora, una de las cosas que uno debe calcular es cuánto es el valor neto propio. Sume todos sus activos y réstele sus deudas y eso es lo que tienen en valores netos. Usted puede tener un valor neto negativo –muchas personas (demasiadas) lo tienen– lo cual significa simplemente que usted debe más de lo que tiene. Su meta final, al hacer un plan financiero será incrementar su valor neto. Usted querrá que ese signo negativo se convierta en positivo.

Luego va a necesitar definir cuál es su ingreso neto mensual. Sume todos sus gastos y luego réstelas de su ingreso mensual. Nuevamente aquí puede terminar con un saldo negativo, lo cual significa que usted

está gastando más de lo que le entra cada mes. Usualmente un saldo negativo termina reflejándose en los extractos de las tarjetas de crédito o en los pagos mensuales de un préstamo global, lo cual hace que su balance en el mes siguiente sea aún más negativo.

Finalmente, se tiene que desarrollar el presupuesto en sí. Esta vez saque una nueva hoja de papel en blanco. Incluya en la lista los gastos y los ingresos mensuales. Defina cuáles son los gastos que usted efectivamente puede recortar. Recuerde que tiene que reducir sus gastos hasta tal punto que por lo menos no excedan sus ingresos. Tal vez hasta se divierta eliminando algunos gastos: tal vez no necesite las suscripciones de dos revistas; es posible que pueda eliminar su membresía en algún club; que pueda reducir los costos de reparación de su automóvil al hacer alguna parte del mantenimiento usted mismo. Si ejecuta este proceso encontrará que se sentirá mejor acerca de sí mismo por haberlo hecho. ¡Empezará a tomar el control!

Obviamente, algunas otras decisiones van a ser más difíciles. Tal vez tenga que cambiar sus hábitos alimenticios, comer un poco menos, y comer más económicamente. Tal vez será más sano tener un automóvil en vez de dos. El hecho es que si su ingreso neto mensual es negativo, realmente no puede darse el lujo de continuar con el estilo de vida que lleva.

El hacer un presupuesto tal vez demore un tiempo, usted y su esposa van a tener que negociar algunos gastos específicos. Van a necesitar trabajarle a los gastos y a los ingresos una y otra vez hasta hacer todos los ajustes sobre la marcha. Hay que ver dónde es que se está en el proceso y esto requerirá de muchos ajustes, de muchas cositas. Pero al fin y al cabo, con lo que va a terminar es con un presupuesto, un plan financiero que le va a permitir tomar el control de su vida y de su futuro.”

El Modelo Simplificado¹⁰⁶

Elaborar Presupuestos

Realizar un presupuesto es esencial para evitar sobresaltos en nuestra economía. Su elaboración es tan sencilla como seguir estos prácticos consejos.

- Lo primero es hacer un listado con todos los ingresos mensuales.
- Hacer después lo mismo con los gastos fijos, como la hipoteca, el préstamo del coche, el alquiler, etc.
- Finalmente, enumerar los gastos variables. Aquellos que invertimos en ropa, recreación, etc.
- Hay que incluir absolutamente todo, hasta las compras más insignificantes.
- Cuando tenga todos los datos, hay que comparar los gastos fijos y variables con los ingresos.
- Dependiendo de la resta entre ingresos y gastos se puede adoptar ciertos cambios, especialmente en los pagos variables.
- Precisamente, el documento en elaboración indicará en que se está gastando mayoritariamente el dinero.
- Si la resta sale negativa, analizar la lista y estudiar dónde empezar a recortar.
- Si sobra bastante dinero, se puede intentar pagar abonos pendientes de los que están cobrando un interés muy alto.
- De cualquier manera, el principal objetivo de la elaboración de un presupuesto es garantizar el pago de los gastos básicos.

4. Gastos Diarios (Las cifras se expresan en \$)

Concepto	En.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL ANUAL	
Gastos diarios para un mes	100	100	100	100	100	100	100	150	100	100	100	260	1,410	
Salidas a comer	50			50			50			50		50	250	
Viajes y recreación				300			300					400	1000	
Vacaciones							400					500	900	
Mantenimiento casas			400							400			800	
Mantenimiento auto	100			100				100				100	400	
Medicamentos por mes	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	
Totales	270	120	520	570	120	120	870	270	120	570	120	1,330	5,000	
Gastos														
Disponible para gasto según cuadro 3.	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	5,040	
Sobrantes o faltantes	150	450	350	200	500	800	350	500	800	650	950	40		
					BALANCE:									
					Disponible para gasto diario: \$420 mensual x 12 meses =				\$5,040					
					Total de gasto diario variable en los 12 meses:				\$5,000					
					Diferencia disponible:				\$40					

Como se podrá analizar, el presupuesto resulta casi totalmente ajustado, de tal manera que no queda faltando ni sobrando casi nada en relación con los ingresos y con los egresos o gastos. Lo que debe hacer la familia y dado que es la primera vez que hace un presupuesto de esta naturaleza, es someterlo a prueba durante un año, haciendo un estricto control de sus ingresos y de sus egresos y al cabo de tal fecha, con la información que obtenga, presupuestar el nuevo año con los ajustes más reales que crea que debe realizar y tomar otras decisiones pertinentes.

Para concluir este capítulo, veamos ahora unas orientaciones importantes sobre el **Presupuesto Familiar**, que sigue lineamientos muy parecidos a los anteriores.

Antes de hacer el presupuesto, es importante que la familia establezca sus **metas financieras** a corto, mediano y largo plazo.

Estas metas deben ser específicas, medibles, alcanzables y tener un marco de tiempo específico. Por ejemplo:

- Adquirir un vehículo propio con un costo no mayor a los \$9,000 en los próximos dos años.
- Ahorrar al menos \$10,000 en los próximos cinco años, para poder pagar la prima y comprar nuestra casa propia.
- Ahorrar al menos \$1,500 en el próximo año, para poder viajar a Europa.

Con el resultado del presupuesto, se podrá canalizar el ahorro o los gastos necesarios para llegar a esas metas.

El producto final del presupuesto es hacer un flujo de caja proyectado, poniendo los ingresos y gastos mensuales, y agregando los ingresos y gastos semestrales o anuales en el momento de su desembolso.

Ingresos

Es importante cuantificar los ingresos netos del hogar: entiéndase los salarios de las personas que trabajan (ya con las deducciones de impuestos y CCSS). En el caso de personas con salarios variables, tales como vendedores, es importante usar un promedio del salario en los últimos seis meses como mínimo o bien, para ser más conservador, suponer un monto mínimo de comisiones. Si se ganan bonos semestrales o anuales, incluyendo el aguinaldo, es importante tomarlo en cuenta en el presupuesto anual. Sin embargo, para ser más conservador, si esos bonos son variables y no están garantizados, quizás es mejor no tomarlos en cuenta.

Gastos

Una vez cuantificados los ingresos, es importante cuantificar los gastos de la pareja o del hogar, empezando por aquellos de mayor "obligación" tales como deudas del hogar, vehículo o tarjetas de crédito, luego gastos "fijos" del hogar como electricidad, agua, teléfono, gas u otros similares, luego la alimentación y otras necesidades básicas, seguido por gastos de educación, salud u otros de importancia, terminando con los gastos de entretenimiento y recreación.

También es importante definir si el gasto es mensual, semestral (como un seguro) o anual, y ponerlo aparte en el presupuesto.

Es importante recordar que siempre hay formas de gastar menos sin que eso signifique necesariamente tener que hacer muchos sacrificios. Decisiones y recortes inteligentes pueden ayudar significativamente a reducir gastos, aumentar el ahorro y vivir más tranquilos.

Sin embargo, un factor muy importante es que todos estamos llamados a ayudar a los demás. Donar un 1% del salario, o más de ser posible, puede hacer una diferencia significativa en el mundo, sin crear problemas en la casa. Escoja una causa en la que crea y apóyela financieramente.

Ahorro, cuánto y en qué ahorrar. “Páguese primero a usted mismo”.

El ahorro es lo más importante en un presupuesto familiar. Es tan importante, que debería ponerse de primero entre los gastos y hacerse la disciplina de ahorrar siempre ese monto y luego ver cómo pagar el resto de los gastos.

¿Cuánto ahorrar?

Lo recomendable es ahorrar entre un 5 y un 15% de los ingresos, pero eso depende, por supuesto, de la situación financiera. Es importante que la pareja tenga ahorros equivalentes a entre 3 y 6 meses de salarios en una forma bastante líquida (como una cuenta bancaria), por cualquier emergencia o imprevisto, como el desempleo inesperado o emergencias médicas.

¿En qué ahorrar?

Para ahorrar hay diversos instrumentos, los más recomendables son las cuentas de ahorros en los bancos, luego los certificados de inversión a diversos plazos. También hay fondos de inversión, que tienen rendimiento variable y diferentes plazos de congelamiento. Esos son los instrumentos más comunes.

Los planes de pensiones voluntarias son un excelente instrumento para ahorrar, tienen alta rentabilidad y bajo riesgo, y después de cinco años puede sacarse una parte del ahorro en caso de emergencia.

Planificando para el futuro e imprevistos

Dentro de los gastos deben incluirse varios rubros para la estabilidad de la familia en caso de imprevistos, tales como:

Seguro del hogar: contra incendio, terremoto, inundación y otros eventos. Si la casa está hipotecada, el Banco la asegura, pero no siempre por el valor total del inmueble sino de la deuda.

Seguro del vehículo: Si usted posee un vehículo, es importantísimo que lo tenga asegurado, porque es muy común su robo, colisiones o daños.

Seguro de desempleo: Muchos bancos lo ofrecen cuando usted tiene un préstamo con ellos, para que en caso de perder su trabajo, su cuota del préstamo sea pagada mientras usted consigue otro trabajo (con un plazo máximo que varía de banco a banco).

Planes de pensión: A ellos se aludió antes; son una excelente forma de ahorrar a alto rendimiento permitiendo sacar parte del ahorro después de cinco años en caso de emergencia.

¿Cuánto destinar del presupuesto para los diferentes rubros?

A continuación se muestra lo que los expertos recomiendan acerca de cómo debería dividirse el presupuesto ideal:

- 15% ahorro (Mínimo).
- 5% donaciones (Mínimo).
- 35% deudas (Máximo).
- 35% gastos del hogar (Máximo).
- 10% seguros (Vida, casa, vehículo).

Naturalmente, su presupuesto no tiene que verse idéntico a esta propuesta, pero al menos le da un marco de referencia de qué tan lejos está de un presupuesto ideal.

Recuerde que el presupuesto de su hogar es un ejercicio reiterativo, algo que hay que hacer varias veces y estar revisando constantemente.

La clave para lograr sus objetivos financieros, personales y familiares, es planificarlos apropiadamente y darles mucho seguimiento a través de este presupuesto.

Documente todos sus gastos e ingresos o compárelos con lo que usted planificó que iba a gastar en el mes. De acuerdo con los resultados, tome las acciones

correspondientes para irse acercando más a sus metas.

Como se podrá inferir, si se analizan los tres modelos presentados y la explicación sobre el Presupuesto Familiar y otros que se pudieran haber incluido, en ellos no hay diferencias sustantivas. Por lo demás, una vez elaborado el Presupuesto no es que se abandone como un simple ejercicio más, sino que hay necesidad de aplicarlo, de llevarlo a la práctica, de evaluarlo, ajustarlo e ir tomando las decisiones que requiera en el seguimiento que le hagamos.

RESUMEN

Tener éxito financiero no es necesariamente hacerse rico, sino saber planificar y presupuestar sus ingresos y recursos para asegurar un futuro personal y familiar con dignidad y calidad de vida.

Con la educación financiera, que es el contexto en que se mueve la planeación y el presupuesto de gastos se busca la seguridad financiera, que significa cumplir con las necesidades que se presenten en el futuro de las personas y al mismo tiempo, cumplir con las obligaciones diarias.

Cualquier persona, en condiciones normales de ingreso, puede crear y asegurar su futuro y alcanzar sus metas financieras y para ello, es necesario la planificación y la elaboración de un presupuesto.

Desde luego, estos procesos no son sencillos ni solamente instrumentales, ya que se requiere un cambio de actitud y de mentalidad de las personas.

Afortunadamente, las diferentes teorías sobre el cambio de actitudes favorecen, no sin ciertas implicaciones desde luego, la posibilidad de dicho cambio.

Antes de elaborar un presupuesto se debe trabajar en la planificación, la cual es un ejercicio de análisis, que permite prever o vislumbrar con anticipación que los hechos ocurran o puedan ocurrir.

Para planificar hay que tener un método que permita objetivar ésta, para luego hacer seguimiento y evaluación de la misma.

La planificación no puede ser un solo ejercicio mental o subjetivo y por lo tanto debe traducirse o concretarse en documentos.

En principio, la planificación debe ser integral, es decir, mirar la vida total o los diferentes roles de la persona: el físico, el emocional, el mental, el espiritual y el económico y financiero, que es el que frecuentemente olvidan u omiten los autores.

Una buena planeación se traduce en metas, las cuales pueden desagregarse también en micrometas, minimetas y metas a corto, mediano y largo plazo.

Una vez que se ha superado el proceso anterior, se entra en la acción presupuestal o de elaboración del presupuesto.

Presupuestar no es una actividad común en las personas; no está en sus hábitos, por diferentes razones, una de ellas el miedo a descubrir la realidad financiera de fracaso de la persona, que no ha sido capaz de manejar el presupuesto.

El presupuesto es un instrumento que ayuda a la gestión de los recursos financieros y a tomar decisiones para su mejoramiento, a partir de analizar y confrontar ingresos y egresos.

Las personas, según su edad evolutiva, se ubican financieramente en ciertas características, constituyéndose lo que se ha denominado etapas de la vida financiera.

Elaborar el presupuesto admite una serie de posibilidades, limitantes y barreras que hay que tener presentes y superar para obtener los resultados esperados al elaborar el mismo.

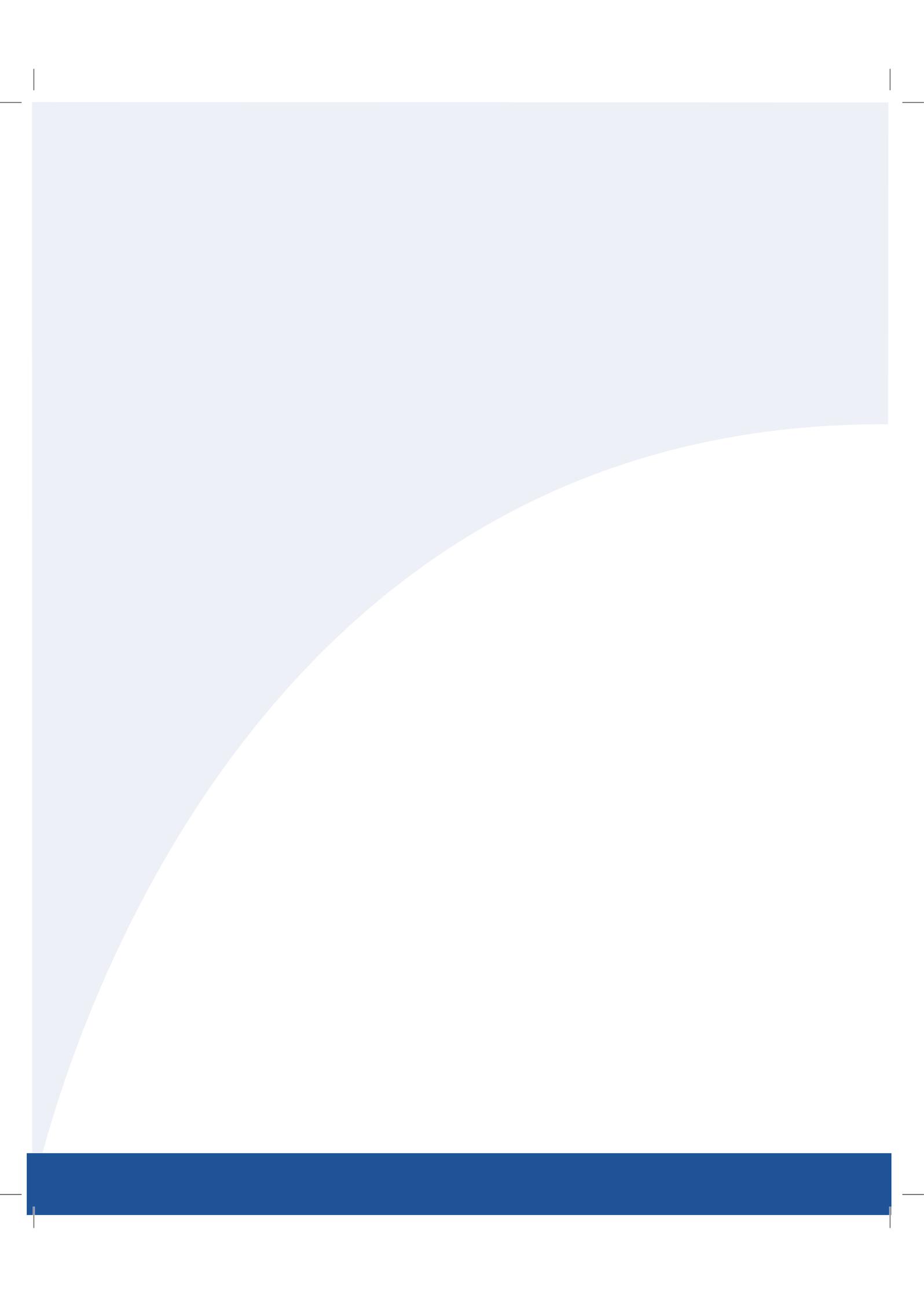
Para hacer el presupuesto hay diferentes modelos o propuestas, los cuales no difieren en sus aspectos esenciales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Alonso, Manuel; Brailovsky, Abram y Ortiz, Alberto (1999). **Presupueste sus Gastos y sus Ahorros. El Arte de las Finanzas Personales.** Editorial Grijalbo, S.A. de C.V. México.
- Cruz, Camilo. **Dinero y Éxito.** AOL Latino. Internet.
- Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Cooperativa Estatal de Investigación, Educación y Servicio de Extensión. **Cómo Crear Riqueza.** Internet.
- Durán, Fernando (1990). **Cambio de Mentalidad.** Editorial Herder, S.A. Barcelona.
- Finanzas-España. **Elaborar Presupuestos.** Internet. Yahoo.
- García Dubus, Luis (1992). **¿Tiene Usted una Mentalidad de Éxito?** Editorial Diana, Internet.
- Marklan, Úrsula (1994). **Tu Plan de Vida.** Selector Actualidad Editorial. México.
- Puentes, Rigoberto (2007). **Las etapas de Nuestra Vida Financiera.** Blog Archive. Internet.
- Rivers, Patrick (1986). **Vivir Mejor con Menos.** Cuatro Vientos Editorial. Santiago de Chile.
- Timn, Paul R. (1995). **Autocontrol Efectivo.** Editorial Trillas, S.A. de C.V. México.
- Univisión.com **Es Hora de Crear tu Presupuesto Familiar.** Internet.
- Yager, Dexter y Ball, Ron (1991). **El Sentido Común de un Millonario y su Acercamiento a la Riqueza.** Internet Services Corporation. Bogotá.

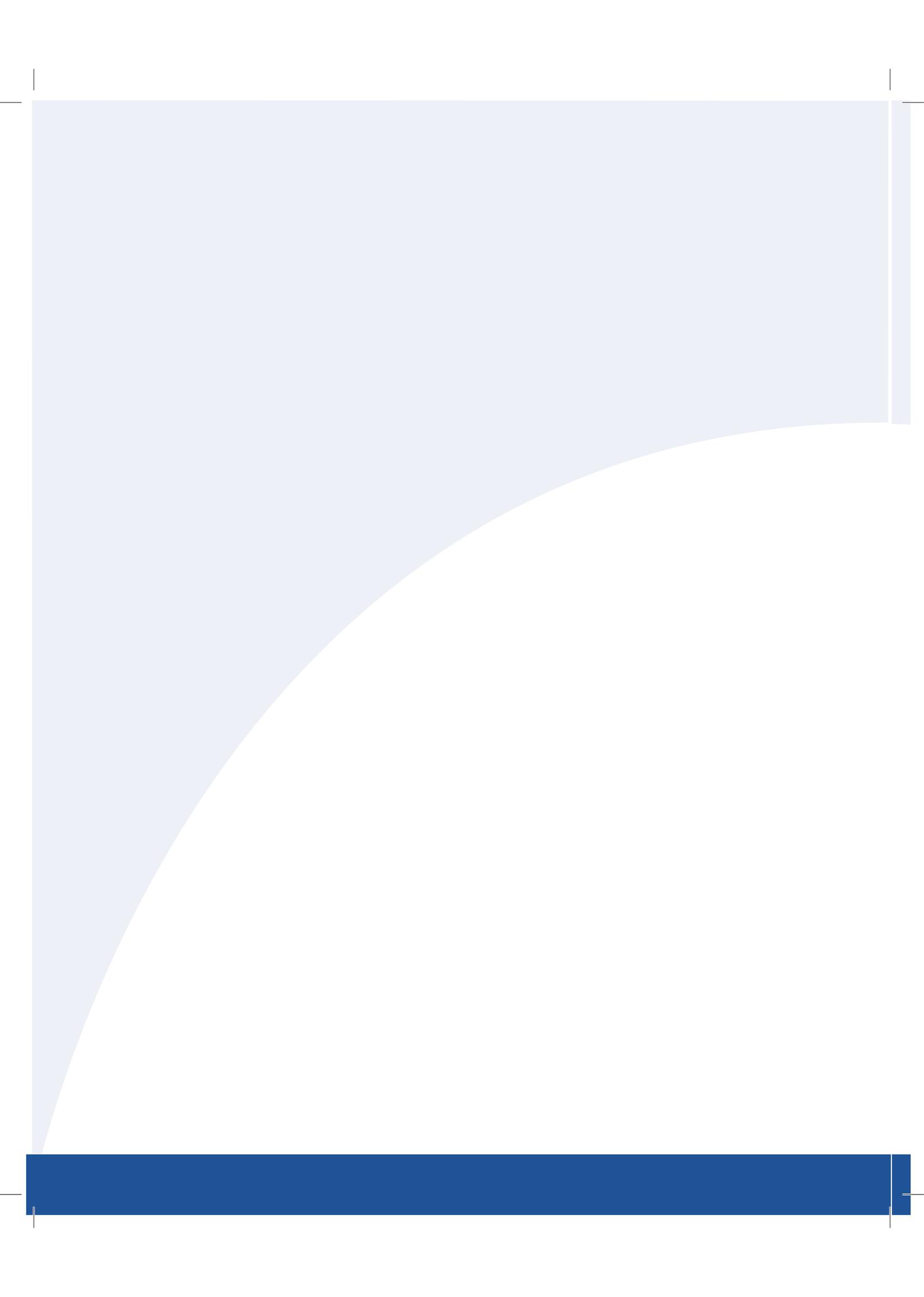
NOTAS

- 85 Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Cooperativa Estatal de Investigación, Educación y Servicio de Extensión. **Cómo Crear Riqueza**. Internet.
- 86 *Ibidem*.
- 87 Durán, Fernando (1990). **Cambio de Mentalidad**. Editorial Herder, S.A. Barcelona.
- 88 *Ibidem*.
- 89 *Ibidem*.
- 90 Timn, Paul R. (1991). **Autocontrol Efectivo**. Editorial Trillas, S.A. de C.V. México.
- 91 Marklan, Úrsula (1994). **Tu Plan de Vida**. Selector Actualidad Editorial. México.
- 92 Alonso, Manuel; Brailovsky, Abram y Ortiz, Alberto (1999). **Presupuesto sus Gastos y sus Ahorros. El Arte de las Finanzas Personales**. Editorial Grijalbo, S.A. de C.V., México.
- 93 *Ibidem*.
- 94 García Dubus, Luis (1992). **¿Tiene Usted una Mentalidad de Éxito?** Editorial Diana. Internet.
- 95 Alonso, Manuel; Brailovsky, Abram y Ortiz, Alberto. Op. Cit.
- 96 *Ibidem*.
- 97 Rivers, Patrick (1986). **Vivir Mejor con Menos**. Cuatro Vientos Editorial. Santiago de Chile.
- 98 Cruz, Camilo. **Dinero y Éxito**. AOL Latino. Internet.
- 99 *Ibidem*.
- 100 Yager, Dexter y Ball, Ron (1991). **El Sentido Común de un Millonario y su Acercamiento a la Riqueza**. Internet Services Corporation. Bogotá.
- 101 Rivers, Patrick. Op. Cit.
- 102 Univisión.com **Es hora de Crear tu Presupuesto Familiar**. Internet.
- 103 Puentes, Rigoberto (2007). **Las Etapas de Nuestra Vida Financiera**. Blog Archive. Internet.
- 104 Alonso, Manuel; Brailovsky, Abram y Ortiz, Alberto. Op. Cit.
- 105 Yager, Dexter y Ball, Ron. Op. Cit.
- 106 Finanzas-España. **Elaborar Presupuestos**. Internet. Yahoo.



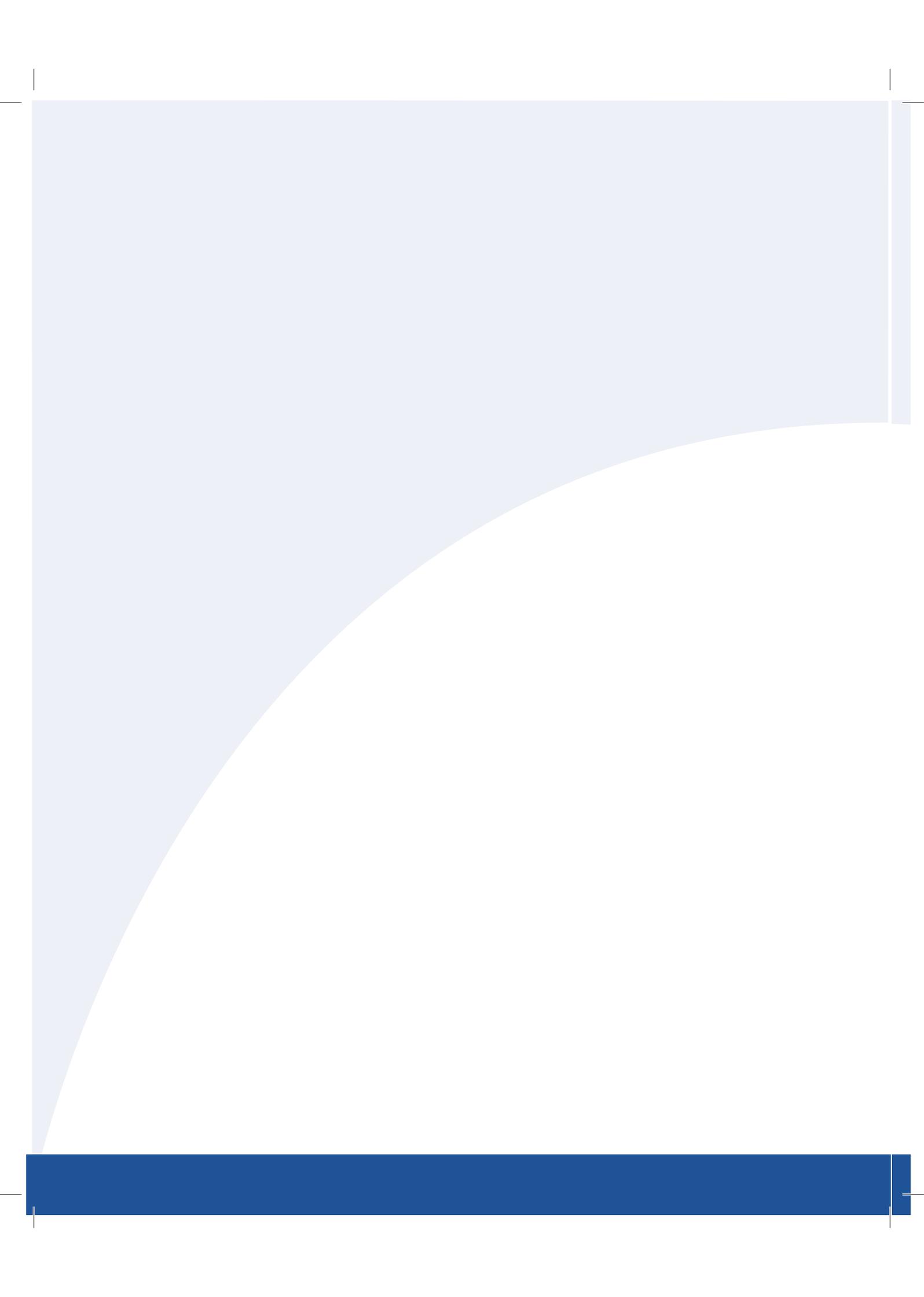
CAPÍTULO OCHO

EL AHORRO Y SUS IMPLICACIONES



CAPÍTULO OCHO EL AHORRO Y SUS IMPLICACIONES

INTRODUCCIÓN.....	193
8.1 CONCEPTO E IMPORTANCIA DEL AHORRO.....	195
8.2 EL AHORRO Y LOS INTERESES.....	195
8.3 ¿CÓMO CALCULAR Y MANEJAR LOS INTERESES?.....	196
8.4 LA IMPORTANCIA DE AHORRAR TEMPRANO.....	197
8.5 LAS CUENTAS DE AHORRO Y SUS TIPOS.....	199
8.6 ¿CÓMO AUMENTAR LOS AHORROS?.....	200
8.7 EL AHORRO Y LA INVERSIÓN.....	202
8.8 VALOR DEL DINERO EN EL TIEMPO.....	203
8.9 ¿CÓMO IDENTIFICAR METAS PARA AHORRAR?.....	205
RESUMEN.....	208
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	210
NOTAS.....	211



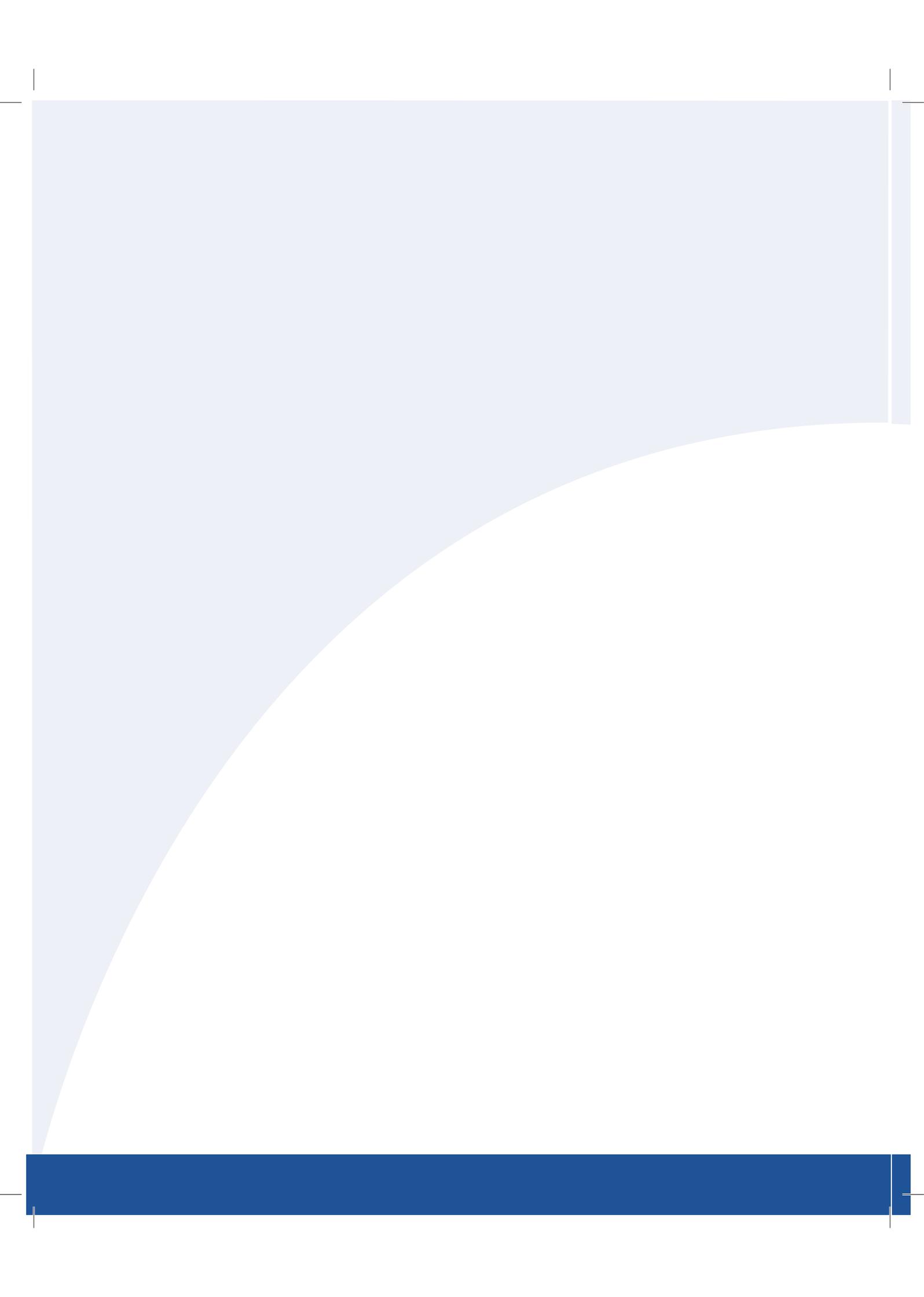
INTRODUCCIÓN

En general, el dinero no gastado es dinero ahorrado. Por falta de educación financiera, aunque también por otras circunstancias, las personas están propensas a gastar más de lo que ganan, también ocurre con los Estados, a menos que decidan ahorrar y que adquieran este hábito, lo cual implica una visión de futuro, que aunque no debe manejarse con angustia tampoco debe dejarse a la deriva.

El ahorro se practicaba desde la antigüedad, civilizaciones como la Egipcia, China, Inca, etc. acostumbraban guardar el fruto de sus cosechas. En esta parte del continente los Incas hicieron lo propio y acostumbraban reservar parte de lo obtenido de su actividad productiva en cavernas frías, a modo de congelador, de modo que cuando no hubiera producción de alimentos ya se contaba con una reserva.

El ahorro es la acción de guardar un bien en previsión de lo que pudiera suceder en el futuro; la Real Academia nos dice que es “reservar parte del gasto ordinario.” El ahorro es una sana actividad que debemos practicar; ahorrar quiere decir ser precavido, cuidadoso con el porvenir. Finalmente, nadie sabe cuándo se puede presentar un gasto imprevisto, si no se tienen los recursos necesarios, en el momento, se puede pasar muy malos ratos.

Dado lo importante de este tema para todas las personas, se ha desarrollado este capítulo, en el cual se abordan algunos conceptos sobre el ahorro, sus intereses y cómo calcularlos, los diferentes instrumentos de ahorro que ofrecen los bancos y algunos consejos sobre como empezar a ahorrar.



8.1 CONCEPTO E IMPORTANCIA DEL AHORRO

El ahorro es uno de los mejores hábitos en que se debiera educar a todas las personas. Dicho ahorro es la diferencia entre la renta (ingreso) y el consumo efectuado por una persona, una familia, una empresa o un país.

$$\text{Ahorro} = \text{Ingreso disponible} - \text{Consumo}^{107}$$

El ingreso de una persona, de una familia o de una empresa, e incluso del Estado, es la cantidad de dinero que ésta recibe por realizar una actividad determinada remunerable (negocio, trabajo, venta de productos, etc.). El ingreso disponible es la cantidad de dinero que a una persona le queda de su ingreso, luego de haber pagado las deducciones de ley (impuestos, seguro social, entre otras).

El consumo, por su parte, es la cantidad de dinero que se gasta en comprar bienes y servicios para consumo o en pagar obligaciones que se deben cumplir, tales como alquiler o cuentas del supermercado. Es decir, son, en general, todos los gastos que se hacen en un período determinado.

Hay ahorro si los ingresos disponibles son mayores a los gastos y se presenta un *superávit* de dinero. Si los gastos fueran mayores a los ingresos, se presentaría un *déficit*.

Para ahorrar se requiere de disciplina y paciencia. El ahorro consiste en apartar dinero en forma regular, preferiblemente de cada pago quincenal o mensual. Para ahorrar, es necesario gastar menos de lo que se gana, de allí la importancia del presupuesto antes mencionado. *La reducción de gastos, y no la obtención de más ingresos, es la clave para asumir el control de sus finanzas.* Desafortunadamente, muchas personas gastan todo lo que ganan, o incluso viven fuera de sus posibilidades.

Al ahorrar se establece una reserva para el futuro. En algún momento, se puede utilizar esta reserva para:

- Pago de gastos cuantiosos en el futuro, como el pago inicial de una casa o su jubilación.
- Estar preparado para emergencias médicas o de otro tipo.
- Mejorar su situación financiera, por ejemplo, pagando sus cuentas pendientes y mejorando su historial crediticio.
- Invertir en usted mismo, a través de la educación, capacitación laboral o herramientas para su oficio o negocio.

8.2 EL AHORRO Y LOS INTERESES

Una vez que se adquiere la disciplina para ahorrar mensualmente, que admitimos y reiteramos no es fácil y exige actitud y educación para ello, no es recomendable guardar ese dinero en una alcancía. Es preferible abrir una *cuenta de ahorro* en un banco. Una cuenta de ahorro es un tipo de *cuenta de inversión* donde el dinero de la cuenta gana interés.

Los bancos le aseguran que usted siempre podrá sacar su dinero cuando lo

desea. Cuando usted pone el dinero en una cuenta de banco, el banco le paga interés sobre su dinero. Esto significa que su dinero hará dinero, y eventualmente tendrá más dinero del que depositó originalmente sólo por depositarlo. ¡Las alcancías no hacen eso! Y además están sometidas a algunos riesgos, como por ejemplo el robo.

Ahora preguntémosnos: ¿Qué es el interés? Y respondamos a ello diciendo que

es todo aquel provecho, utilidad o beneficio producido por el *principal*. En este caso específico, es el dinero extra que se obtiene al depositar nuestro dinero en una cuenta de banco.

Sin embargo, el interés también es aquel dinero que le debemos de pagar al banco cuando nos prestan dinero (nos aprueban un crédito). Por ejemplo, cuando el banco nos presta dinero para comprar una casa o un carro, nos cobran interés o un porcentaje del dinero solicitado, simplemente por usar el dinero de ellos.

Otra pregunta más, pero... ¿Cómo trabaja el interés?

La respuesta es que hay dos tipos de interés: el simple y el compuesto.

Recuerde la educación recibida en matemáticas o en cálculo. El interés simple se calcula sobre la cantidad que usted depositó (conocido como el principal). Por otro lado, el interés compuesto, se calcula sobre el llamado principal y el interés que gana el principal. De manera que, usted gana más cuando su interés es compuesto.

8.3 ¿CÓMO CALCULAR Y MANEJAR LOS INTERESES?

¿Cómo calcular el interés simple?

Para calcular el interés simple, se debe multiplicar el principal (cantidad que usted depositó) por la tasa de interés, y por el período de tiempo que usted dejará su dinero en el banco.

$$I_s = p * i * t$$

Donde:

- I_s : Interés simple.
- Principal (p): Es la cantidad de dinero que se deposita inicialmente.
- Tasa de interés (i): Es el porcentaje que el banco paga anualmente por la cuenta de ahorro. Para la fórmula se debe expresar en forma decimal.
- Tiempo (t): número de años que durará el ahorro.

Asumiendo que depositamos en una cuenta bancaria \$1,000 a una tasa de interés de 14% durante tres años.

$$I = 1,000 * 0.14 * 3$$

$$I = 420$$

El interés ganado al final de los tres años será de \$420, que sumado al principal contaremos con un monto total de \$1,420.

¿Cómo calcular el interés compuesto?

Probablemente el banco le pagará por su cuenta de ahorro un interés compuesto. El cálculo del interés compuesto es un poco más complicado que el interés simple.

$$A = p*(1+i)^n$$

Donde:

- A : Cantidad en la cuenta.
- Principal (p): Es la cantidad de dinero que se deposita inicialmente.
- Tasa de interés (i): Es el porcentaje que el banco paga anualmente por la cuenta de ahorro. Para la fórmula se debe expresar en formato decimal.
- Tiempo (n): número de años que durará el ahorro.

Comenzando con un depósito de \$1,000 a una tasa de interés de 14% anual: ¿Cuánto dinero tendremos después de tres años?

$$A = 1,000 * (1 + .14)^3$$

$$A = 1,000 * (1 + .14) * (1 + .14) * (1 + .14)$$

$$A = 1,481.54$$

Al final de los tres años contaremos con \$1,481.54 en el banco.

Pero, también, el interés puede acumularse dos veces al año, cuatro veces al año, o incluso diariamente. Cuando se acumula diariamente, el interés se añade a su cuenta todos los días. La fórmula para calcular el interés compuesto, en estos intervalos de tiempo, es la siguiente:

$$A = p * (1 + i/m)^{m*n}$$

- A: Cantidad en la cuenta.
- Principal (p): Es la cantidad de dinero que se deposita inicialmente.
- Tasa de interés (i): Es el porcentaje

que el banco paga anualmente por la cuenta de ahorro. Para la fórmula se debe expresar en formato decimal.

- Tiempo (n): número de años que durará el ahorro.
- m: número de veces que el interés se acumula al año, 4 si son cuatro veces al año (trimestralmente) y 2 si son dos veces al año (semestralmente).

Utilizando el mismo caso anterior, realizamos un depósito de \$1,000, al 14% anual que se acumula cuatro veces al año ¿Cuánto dinero tendremos al cabo de tres años?

$$A = 1,000 * (1 + .14/4)^{4*3}$$

$$A = 1,000 * (1 + 0.035)^{12}$$

$$A = 1,000 * 1.5110$$

$$A = 1,511$$

Al final de los tres años contaremos en el banco con la suma de \$1,511.¹⁰⁸

8.4 LA IMPORTANCIA DE AHORRAR TEMPRANO

La mejor manera de explicar la importancia del ahorro temprano es con un ejemplo. Tanto Laura como Alberto ahorran \$800 por año (\$66.67 por mes o \$16.67 por semana). El dinero que cada uno ahorra gana el 10% de interés por año. Sin embargo, Laura empieza a los 22 años de edad y se detiene

a los 30 años de edad. Alberto, por su parte empieza a los 30 años de edad y se detiene a los 65 años de edad*. A continuación una tabla donde se demuestra como crecen los ahorros al pasar los años:

Edad	Inversión	Intereses	Saldo	Inversión	Intereses	Saldo
	Laura	Ganados		Alberto	Ganados	
22	\$800	\$80	\$880			
23	\$800	\$168	\$1.848			
24	\$800	\$265	\$2.913			
25	\$800	\$371	\$4.084			
26	\$800	\$488	\$5.372			
27	\$800	\$617	\$6.790			
28	\$800	\$759	\$8.349			

Edad	Inversión	Intereses	Saldo	Inversión	Intereses	Saldo
29	\$800	\$915	\$10.064			
30		\$1.006	\$11.070	\$800	\$80	\$880
31		\$1.107	\$12.177	\$800	\$168	\$1.848
32		\$1.218	\$13.395	\$800	\$265	\$2.913
33		\$1.339	\$14.734	\$800	\$371	\$4.084
34		\$1.473	\$16.207	\$800	\$488	\$5.372
35		\$1.621	\$17.828	\$800	\$617	\$6.790
36		\$1.783	\$19.611	\$800	\$759	\$8.349
37		\$1.961	\$21.572	\$800	\$915	\$10.064
38		\$2.157	\$23.729	\$800	\$1.086	\$11.950
39		\$2.373	\$26.102	\$800	\$1.275	\$14.025
40		\$2.610	\$28.713	\$800	\$1.482	\$16.307
41		\$2.871	\$31.584	\$800	\$1.711	\$18.818
42		\$3.158	\$34.742	\$800	\$1.962	\$21.580
43		\$3.474	\$38.216	\$800	\$2.238	\$24.618
44		\$3.822	\$42.038	\$800	\$2.542	\$27.960
45		\$4.204	\$46.242	\$800	\$2.876	\$31.636
46		\$4.624	\$50.866	\$800	\$3.244	\$35.679
47		\$5.087	\$55.953	\$800	\$3.648	\$40.127
48		\$5.595	\$61.548	\$800	\$4.093	\$45.020
49		\$6.155	\$67.703	\$800	\$4.582	\$50.402
50		\$6.770	\$74.473	\$800	\$5.120	\$56.322
51		\$7.447	\$81.920	\$800	\$5.712	\$62.834
52		\$8.192	\$90.112	\$800	\$6.363	\$69.998
53		\$9.011	\$99.124	\$800	\$7.080	\$77.878
54		\$9.912	\$109.036	\$800	\$7.868	\$86.545
55		\$10.904	\$119.940	\$800	\$8.735	\$96.080
56		\$11.994	\$131.933	\$800	\$9.688	\$106.568
57		\$13.193	\$145.127	\$800	\$10.737	\$118.105
58		\$14.513	\$159.640	\$800	\$11.890	\$130.795
59		\$15.964	\$175.603	\$800	\$13.160	\$144.755
60		\$17.560	\$193.164	\$800	\$14.555	\$160.110
61		\$19.316	\$212.480	\$800	\$16.091	\$177.001
62		\$21.248	\$233.728	\$800	\$17.780	\$195.581
63		\$23.373	\$257.101	\$800	\$19.638	\$216.019
64		\$25.710	\$282.811	\$800	\$21.682	\$238.501
65		\$28.281	\$311.092	\$800	\$23.930	\$263.232
		Valor al Jubilarse	\$311.092		Valor al Jubilarse	\$263.232
		Menos las contribuciones iniciales	\$6.400		Menos las contribuciones iniciales	\$28.800
		Ganancia Neta	\$304.692		Ganancia Neta	\$234.432

Conclusiones:

- Laura solo invirtió un total de \$6,400
- Alberto invirtió un total de \$28,800.
- Aun cuando Alberto invirtió 4.5 veces más dinero que Laura, la ganancia neta (interés ganado) de Alberto nunca superó la ganancia neta de Laura. Esto debido a que ella empezó a ahorrar mucho antes que Alberto.
- Durante los 43 años que Laura y Alberto estuvieron ahorrando **nunca** retiraron los intereses, por el contrario se reinvertían y aumentaban el capital inicial.

8.5 LAS CUENTAS DE AHORRO Y SUS TIPOS

Los tipos de cuentas de ahorro más comunes son los siguientes:

- **Cuentas corrientes:** este tipo de cuenta ofrece a los usuarios la posibilidad de usar cheques personales para pagar sus cuentas y saldos.

La gran ventaja de usar cheques, para pagar desde su compra en el supermercado hasta su cuenta de luz, es que el usuario no tiene la necesidad de usar dinero en efectivo, un factor de seguridad para cualquier persona. Es más difícil falsificar cheques que robar dinero en efectivo. De todas maneras, el uso de cheques para pagar cuentas obliga a estar muy atentos al saldo de dinero que se tiene en la cuenta, para evitar que surjan problemas.

Si se paga un gasto con un cheque, pero no hay suficiente dinero (fondos) en la cuenta corriente, el banco cobrará una multa. El problema es que esas penalizaciones tienen a la larga una repercusión negativa en la historia de crédito, la cual es muy importante en todas las finanzas y desde luego, en las finanzas personales y familiares.

Las cuentas corrientes ofrecen normalmente intereses muy bajos.

- **Cuentas de ahorro:** estas cuentas

pagan interés más alto que las cuentas corrientes. Sin embargo, generalmente los bancos solicitan que la persona que ahorra mantenga un monto mínimo depositado. Esta cantidad varía entre distintas instituciones bancarias.

Por otra parte, para alentar que el usuario deposite una mayor cantidad de su dinero en cuentas de ahorro, cuanto más dinero se guarde en una cuenta de ahorro, más alto será el interés que el banco ofrezca.

- **Mercado monetario (Money market):** al igual que las cuentas corrientes, suelen ofrecer la posibilidad de librar cheques, pero el usuario puede estar limitado, en la mayoría de las instituciones, a tres cheques mensuales.

Las cuentas money market pagan intereses más altos que las cuentas corrientes.

- **Depósito a plazo (DP):** Es dinero, que una persona o empresa, deposita en una institución bancaria por un período de tiempo determinado. El depositante no puede disponer de su dinero hasta después de transcurrido el plazo previamente acordado o bien después de notificar, con el preaviso fijado, la intención de retirarlo. Generalmente, el banco cobra una penalización por retirar

el dinero antes de que se venza el plazo. Mientras mayor es el período de tiempo que pase el dinero en el banco, mayores serán los intereses que ganen.

Al abrir una cuenta de ahorro, hay que tomar en cuenta los siguientes factores que determinan el rendimiento de la misma:

- Comisiones, cargos, cuotas y penalidades que normalmente se basan en requisitos de saldo mínimo o comisiones por transacción.
- Algunas cuentas requieren un cierto saldo antes de pagar cualquier tipo de interés. En el caso de las cuentas de mercado monetario, la mayoría de los bancos pagarán diferentes tasas de interés por diferentes niveles de saldo (mientras más alto es el saldo, más alta es la tasa de interés).
- La mayoría calcula el saldo diario para fines de pagar intereses. Algunos utilizan el promedio del saldo diario.

8.6 ¿CÓMO AUMENTAR LOS AHORROS?

El aumento de los ahorros debe ser una saludable preocupación de todas las personas que tomen esta decisión. A continuación, se formulan algunos consejos que permitirán aumentar sus ahorros:¹⁰⁹

Analice sus deudas

- Es importante saber cuánto dinero debe y cuánto está pagando de interés.
- Si tiene algún préstamo, pregunte en su banco (o en otro banco) sobre la posibilidad de refinanciarlo. Tal vez le pueden ofrecer un tipo de interés más bajo y pueda ahorrar más dinero.
- Si tiene una tarjeta de crédito, pague la cantidad total que debe cada mes antes de la fecha que le dan como plazo. De esa manera no le van a cobrar interés. Tal vez le conviene usar una tarjeta de débito en vez de una tarjeta de crédito. De esta manera sólo gasta el dinero que usted tiene disponible en su cuenta de ahorros.

Abra una cuenta de ahorros

- Es importante tener una cuenta de ahorros, ya que de esta manera se tiene el dinero en un lugar seguro. Además, una cuenta de ahorros permite saber cuánto dinero se tiene

disponible y cuánto se está gastando cada mes.

- Se recibe interés por depositar dinero en una cuenta de ahorros.

Ahorre una cierta cantidad cada mes

- Acostúmbrese a ahorrar una cantidad de dinero cada mes. Dépositelos en una cuenta de ahorros, de manera que comience a ganar interés. Solamente con disciplina y constancia se podrán ver los frutos del ahorro en el futuro.

Haga una lista de sus metas

- Es importante que tenga claro para qué se quiere ahorrar, a mediano y largo plazo. Solo de esa manera puede organizar sus gastos y ahorrar la cantidad que necesita para sus metas y quizás las de su familia y lograr sus sueños.
- Revise la lista de metas de vez en cuando. Tome en cuenta los cambios en su vida, como el cambiar de trabajo, mudarse o tener un bebé. Ajuste el plan de ahorro de acuerdo con sus nuevas metas.

Organice su información

- Seleccione un día a la semana para calcular el saldo de sus cuentas, organizar sus finanzas y pagar sus facturas. Debe estar relajado y sin distracciones. Ese día, puede marcar en el calendario cuándo tiene que pagar sus facturas. Haga sus pagos a tiempo para que no le cobren más por atrasos. Siempre piense en sus metas.
- Organice sus documentos en un archivador o carpeta, como en otra parte de este libro se recomendó.

Analice sus gastos y sus ingresos

- Escriba su presupuesto. Utilice una libreta y anote sus ingresos, metas de ahorros, deudas y gastos. Esto le dará una idea de cómo se gasta su dinero y en qué áreas puede comenzar a ahorrar.
- De vez en cuando vuelva a revisar y calcular su presupuesto, ya que habrá meses en los cuales gastará un poco más de lo normal o un poco menos.

Determine cómo puede reducir sus gastos

Revise su presupuesto y decida cómo puede reducir sus gastos. A continuación le damos algunas ideas:

- Siempre acuérdesese de sus metas de ahorros.
- Siempre pague todas sus facturas a tiempo, evítense cargos de interés por pagos tardíos.
- Pague más del pago mínimo de sus préstamos y tarjetas de crédito, si usted puede. Esto le ahorrará dinero en intereses.
- Antes de comprar algo, considere si de verdad necesita lo que quiere comprar.
- No compre comida en restaurantes para su almuerzo. Prepare comida en su casa y llévela al trabajo.

- No vaya de compras como diversión.
- No vaya de compras al supermercado cuando tenga hambre. Planifique sus comidas y haga un menú.
- Lleve una lista al ir de compras. Espere dos días para comprar algo que no esté en su lista. Tal vez se de cuenta que al final no necesitaba lo que quería comprar.
- Sepa cuánto puede gastar al ir de compras.
- No compre algo sólo porque el precio está rebajado.
- Si puede, no lleve a sus niños cuando vaya a hacer las compras.
- Busque maneras de ahorrar en sus llamadas de larga distancia y facturas de teléfono.
- Lave su ropa con agua fría para conservar electricidad.
- Apague las luces, el televisor, la radio y el aire acondicionado de su casa cuando no los utilice.
- Ahorre el agua.
- Use el transporte público o diríjase al trabajo compartiendo el vehículo con un vecino.
- Si usted le envía dinero a su familia, busque el servicio más barato. Algunas cooperativas tienen precios muy bajos para los envíos de dinero.

Abra una cuenta de ahorro para la educación de sus hijos y para su retiro

- Busque información sobre los planes de ahorro para educación y jubilación en diferente bancos, tanto nacionales como privados. Abra estas cuentas especiales lo más pronto posible. Cuanto más pronto comience a ahorrar, podrá ahorrar más porque sus cuentas ganarán más en intereses.

Ahorre para emergencias

- Ahorre la cantidad que necesitaría

para cubrir sus gastos de tres a seis meses. Por ejemplo, si usted gasta \$1,500 al mes en renta y todos sus demás gastos mensuales, usted debe tener ahorrados entre \$4,500 y \$9,000 en su cuenta de emergencias.

- Usted puede ir ahorrando para su cuenta de emergencias de poco en poco. Puede abrir una cuenta que le pague intereses y puede ir

depositando una cantidad cada mes. También, puede pedirle a su banco que le transfieran una cantidad cada quincena o mes a su cuenta especial de emergencias, de la cuenta que usa para sus gastos diarios. De esa manera, va ahorrando regularmente y no se tiene que acordar de depositar en su cuenta de emergencias.

8.7 EL AHORRO Y LA INVERSIÓN

El interés que se recibe por ahorrar dinero es generalmente bajo. Los instrumentos de ahorro más comunes que ofrecen los bancos son:

- Cuentas de ahorro,
- Cuentas corrientes,
- Money market,
- Depósitos a plazo.

Invertir, significa usar el dinero ahorrado para comprar o participar en una oportunidad empresarial en la que se puede obtener ganancias o intereses. Puede invertir cuando utiliza parte de sus ahorros para comprar bonos de ahorros, acciones o depositar el dinero en un banco a un plazo fijo (DP). Sin embargo, cuando se invierte, la oportunidad de perder dinero es mayor que cuando se ahorra. Por otro lado, hay mayor oportunidad de ganar más dinero.

Entre las inversiones que se pueden realizar están:

- **Bonos**, es un certificado de deuda o sea, una promesa de pago futura, documentada en un papel y que determina el monto, plazo, moneda y secuencia de pagos.

Cuando un inversionista compra un bono, le está prestando su dinero ya sea a un gobierno o a un banco. En retorno a este préstamo, el emisor promete pagarle al inversionista unos intereses, que le serán entregados al inversionista junto con el capital, al llegar la maduración o vencimiento del bono.

- **Acciones**, éstas representan una porción de una empresa. El conjunto total de acciones de una empresa es su capital. Quien posee una acción de una empresa es dueño del porcentaje que esa acción representa de dicha empresa. En las empresas se toman decisiones todos los días, y dependiendo si éstas son buenas o malas, el precio de sus acciones sube o baja.

La rentabilidad de las acciones está determinada por los dividendos, los cuales son manejados según las empresas y lo que la política financiera y monetaria del país tenga establecido.

- **Fondos de inversión**, es la unión de varios inversores que compran, en forma proporcional y conjunta, una cartera de títulos valores (tales como bonos, acciones, etc.), técnicamente diversificada, con el fin de satisfacer sus

necesidades y objetivos de inversión. Las ganancias que se generen en dichos fondos son distribuidas en forma proporcional a la participación sobre el conjunto de la cartera.

El objetivo de estos fondos es brindar una rentabilidad máxima a sus participantes, así como minimizar riesgos mediante la diversificación en varios títulos, para beneficio de los inversores.

- **Compra de inmuebles.** La compra de bienes raíces o inmuebles es una de las vías más seguras de ahorrar, ya que estos pueden aumentar su valor día con día. En el caso de que el comprador de un inmueble decida rentar el edificio, lote o casa que haya adquirido, recibirá un beneficio adicional por su compra.

8.8 VALOR DEL DINERO EN EL TIEMPO

En todos los ámbitos, el tiempo juega un papel importante a la hora de tomar decisiones.

En este sentido, la disponibilidad de dinero - en un tiempo, en un momento determinado- se puede concebir de dos maneras:

- Como la capacidad de adquirir bienes o servicios que contribuyen a nuestro bienestar actual, es decir, a la capacidad de consumir ya.
- Como la capacidad de adquirir bienes y/o servicios que nos permitirán producir otros bienes y/o servicios en el futuro. Es decir, como un activo productivo que, a lo largo del tiempo, permite producir más dinero. En la medida que se deje de percibir un monto de dinero hoy, se estaría desperdiciando una oportunidad de inversión y perdiendo lo producido de ese dinero en el futuro.

Por lo tanto, el dinero tiene un costo por unidad de tiempo tanto desde el punto de vista de las personas, que postergan el consumo y lo ahorra, como de las firmas, que postergan una inversión, y su consecuente producción. Los que ahorran piden que se les pague un precio por postergar su consumo, y los que demandan el dinero ahorrado (piden un crédito) para hacer una inversión están

dispuestos a pagar un precio por ese dinero con tal de no perder la oportunidad de invertir y sacar un mayor resultado.

Entonces, se puede concluir que la tasa de interés es el precio del dinero por unidad de tiempo.

Hasta el momento, se han mostrado ejemplos enfocados en el cálculo de lo producido, a partir de montos ahorrados a una determinada tasa de interés. Estos cálculos nos permiten conocer el valor de nuestros ahorros en un futuro (valor futuro), a partir de una inversión realizada en el presente.

Una forma de evaluar una inversión es compararla con otra inversión alternativa. Esto es porque al comparar una inversión con otra tenemos en cuenta el costo de oportunidad. El costo de oportunidad de una decisión de inversión es lo que dejo de ganar por no hacer otra inversión alternativa.

“El método del Valor Actual (o valor presente) de los flujos de fondos futuros de una inversión es uno de los métodos que nos permiten hacer una evaluación relativa frente a una o más inversiones alternativas.”¹¹⁰

El método del Valor Actual (VA) parte del siguiente razonamiento: existe una inversión

a evaluar, el proyecto Z, y una alternativa, digamos un depósito a plazo (DP) con un banco. El proyecto Z genera un único flujo de fondos de \$10,000 dentro de un año y medio (540 días) y requiere una inversión inicial de \$8,000 hoy.

El DP tiene el mismo riesgo que la inversión a evaluar y su plazo es de 30 días. El DP paga una tasa de interés de 1% mensual y, por lo tanto, eso es lo mínimo que pretendo ganar en el proyecto Z. El método del VA responde a la siguiente pregunta:

¿Cuánto capital inicial tendría que invertir en mi inversión alternativa (el DP), para obtener los mismos \$10,000 que me promete el proyecto Z?

Si lo que tengo que invertir hoy en día en el DP para conseguir \$10,000, en un año y medio, es mayor que lo que tengo que invertir en el proyecto Z (que también paga \$10,000 en un año y medio), entonces tomo el proyecto Z. Si no, tomo el DP. La razón es que, pudiendo comparar dos proyectos que tienen el mismo flujo de fondos futuro, tomo el proyecto que me requiere menor inversión inicial. Tomo el más barato.

La solución de este problema pasa por usar la fórmula de tasa de interés compuesto (Valor Futuro), la cual es:

$$A_n = p * (1 + i)^n$$

Donde:

- $A_n = VF$ = Cantidad de dinero que tendremos en la cuenta en un futuro.
- Principal (p): Inversión inicial.
- Tasa de interés (i): es el porcentaje que el banco paga anual o mensual por la cuenta de ahorro.
- Tiempo (n): número de años o meses que durará el ahorro.

Nota: es importante verificar que la tasa de interés y el tiempo que durará el ahorro sean expresadas en la misma unidad de tiempo.

Tomando en cuenta los siguientes pasos:

- a- Para empezar, necesitamos que el interés generado o valor futuro del DP en un período de año y medio, sea igual al valor futuro que tendrá el proyecto Z durante el mismo período de tiempo. Es decir que:

$$VF_{1,5 \text{ años}}(\text{DP}) = VF_{1,5 \text{ años}}(\text{Proyecto Z}) = \$10,000$$

- b- Sin embargo, hay que recordar que lo que estamos buscando es saber "cuánto tendríamos que invertir en el DP (p (DP)) para conseguir el mismo resultado que arroja el proyecto Z (\$10,000)", que era lo que habíamos definido como VA del proyecto Z. Por lo tanto:

$$P_{(\text{DP})} = VA_{\text{proyecto Z}}$$

- c- Sabemos que el capital inicial que necesitaríamos invertir en la inversión alternativa tendría que ser reinvertido mensualmente durante un año y medio para que los dos plazos de las inversiones sean comparables. Es decir, que $n=18$ (el número de veces que se tendría que reinvertir durante el año y medio).

- d- Ahora bien, sabemos que:

$$VF_{1,5 \text{ años}}(\text{DP}) = p(\text{DP})(1 + 0.01)^{18}$$

- e- Expresamos estos términos en VA, tal como:

$$VF_{1,5 \text{ años}}(\text{Proyecto Z}) = VA_{\text{proyecto Z}} * (1 + i)^n$$

- f- Despejando para $VA_{\text{proyecto Z}}$, es decir:

$$VA_{\text{proyecto Z}} = VF_{1,5 \text{ años}}(\text{proyecto Z}) / (1 + d)^n$$

- g- Reemplazando por los valores numéricos del ejemplo, obtenemos:

$$VA_{\text{proyecto Z}} = \$10,000 / (1 + 0.01)^{18}$$

$$VA_{\text{proyecto Z}} = \$ 8,360.17$$

h- Esto quiere decir que, cualquier inversión que rinda el 1% mensual, requeriría de un capital inicial de \$8,360.17 para producir los \$10,000 de valor final que el proyecto Z produce en un año y medio.

i- Otra forma alternativa de verlo sería: “para conseguir los \$10,000 de valor futuro dentro de 1,5 años antes de que apareciera el proyecto Z, yo hubiera estado dispuesto o dispuesta a invertir \$8,360.17 en un depósito a plazo al 1% de interés mensual”.

j- Dado que el proyecto Z requiere tan sólo una inversión inicial de \$8,000 para ganar \$10,000 en un año y medio, preferimos el proyecto Z a la inversión alternativa (depósito a plazo)

que requiere \$8,360.17.

k- Éste es el método del VA, tan sólo una reinterpretación del Valor Futuro, el cual a su vez es sólo una aplicación del concepto de tasa de interés compuesto. Como se mostró:

$$\text{VA del proyecto Z}_{(\text{VA}_{\text{proyecto Z}})} = p (\text{DP}) = \\ \$8,360.17$$

Mientras que inversión requerida
p (proyecto Z) es = \$8,000

l- En realidad, el proyecto Z es \$360.17 más barata que el DP, por lo que la recomendación es realizar el proyecto Z.

8.9 ¿CÓMO IDENTIFICAR METAS PARA AHORRAR?

Este aspecto, como puede inferirse, es de gran importancia, en la decisión financiera del ahorro.

El primer paso para identificar las metas para ahorrar **es establecer las metas**. Una meta es un propósito, algo que usted desea o necesita, lo cual se obtiene tomando ciertos pasos y algunas veces hasta con sacrificios.

Para ser realmente efectivos, las metas deben ser siempre por escrito y deben ser significativas para usted. Las metas se deben definir de manera INTELIGENTE, es decir, que posean las siguientes características:

Específicas: “Quiero pasar mis vacaciones de fin de año en la playa Puerto Escondido.” Y no: “Quiero hacer algo diferente en mis vacaciones de fin de año.”

Cuantificables: “Necesito llevarme para mi viaje de fin de año \$3.000 para cubrir mi parte de la gasolina, el cuarto de hotel y las comidas por una semana”, y no: “Necesito algo de dinero para mi viaje de fin de año.”

Realizables: “Ahorraré \$100 semanales desde la última semana de Julio hasta mis vacaciones de fin de año”, y no: “Participaré en todos los concursos de radio para ganarme el dinero para mi viaje de fin de año.”¹¹

Realistas: “Estimo manejar unas 3.5 horas para llegar a Puerto Limón, saliendo desde San José”, y no: “Quiero llegar en dos horas y media a Limón, saliendo desde San José.”

También es de mucha ayuda separar las metas en tres períodos de tiempo para los propósitos de planeamiento, y aun cuando esto ya se trató en el capítulo anterior, se reitera tan importante aspecto, centrados en el tema del presente y con la intención de reforzar el manejo del mismo:

Metas a corto plazo: Estas son las cosas que usted quiere comprar dentro de uno a dos años, como una computadora nueva o unas vacaciones. Para los ahorros a corto plazo, piense en seguridad. Algunos de los

métodos apropiados para ahorros a corto plazo incluyen una cuenta bancaria de ahorros, un certificado de depósito (DP), o una cuenta en el mercado financiero (*Money Market en inglés*). Estas cuentas ofrecen una tasa de retorno más baja, pero a muy bajo riesgo.

Metas de mediano plazo: Estas son metas que usted tendrá que alcanzar dentro de cinco a diez años. Puede ser la prima para la compra de una casa o el pago de la universidad. Cuando tiene más tiempo para ahorrar, tiene la opción de usar métodos que ofrecen posibles tasas de retornos más altas, tales como un fondo mutuo (*Mutual Fund, en inglés*) o un certificado de depósito (DP). Claro, cinco a diez años no es mucho tiempo cuando se trata de invertir dinero, así que usted todavía querrá escoger métodos con un nivel de riesgo relativamente moderado.

Metas de largo plazo: Estas son las metas que usted tiene que alcanzar en más de diez años. Por ejemplo, su jubilación. A medida que aumenta su plazo de tiempo, usted tiene la oportunidad de usar métodos de ahorros que permiten el crecimiento con posibles tasas de retorno más altas, tales como las acciones y los fondos mutuales. Claro, nunca invierta todo su dinero en un sólo lugar. Diversifique. TODAS las inversiones tienen la posibilidad de aumentar y disminuir en valor. Pero cuando usted tiene una variedad de inversiones, usted aumenta la probabilidad de que algunas vayan bien, cuando otras van mal.

El segundo paso es **conocer su flujo de efectivo**, es decir, cuales son los recursos financieros con los que cuenta, ¿cuánto dinero debe? Y ¿cuánto dinero gana o recibe?, ya que esto tiene un impacto directo en las metas que usted defina.

Una manera de conocer su flujo de efectivo es rastreando sus gastos diariamente por un período de tiempo.

Usted empezó el día con \$100 dólares en la bolsa. No recuerda haber gastado mucho, pero cuando llegó a su casa, su bolsa estaba vacía. ¿Cómo pasa esto? Para averiguarlo, anote cada dólar que gasta y cada artículo que compra durante un mes. Use un cuaderno pequeño para anotar sus gastos diarios. Para que se le haga más fácil, pida un recibo de todo lo que compre. Seguramente se sorprenderá al ver cuánto usted gasta y hacia dónde va el dinero.

Cuando haya pasado el mes, observe todo lo que ha gastado. ¿Está gastando en cosas que no necesita? Trate de eliminar algunas de las cosas que no necesita. Empiece por las cosas pequeñas, quizás una taza menos de café o trate de llevar su almuerzo al trabajo una vez a la semana. Solo piense en cuántos ahorros puede acumular si deja de gastar. Gaste menos dinero en algunas de sus compras innecesarias.

Ahora, si ya sabe dónde quiere llegar (sus metas) y qué tiene para lograrlo (sus recursos financieros), debemos definir cómo llegar hasta allá. Entonces el tercer gran paso es el **crear un plan**. Identifique cuáles son las metas que quiere alcanzar y en qué período de tiempo. Luego, haga un cuadro donde pueda colocar cuánto debe reunir semanal o mensualmente para lograr cada una de sus metas, dependiendo del plazo que éstas tengan.

Por último, **revisar las metas cada año**, porque, su situación y sus metas pueden cambiar, por eso nos debemos tomar el tiempo para evaluar el progreso, o realizar algún cambio, proponerse una meta nueva o quitar alguna que ya no sea de su interés.

Ahora haga un cuadro como el siguiente:

Meta Específica	Fecha de realización	Plazo (corto, mediano y largo plazo)	Costo estimado en \$	Cantidad de \$ a ahorrar por semana o por mes
Comprar un carro	Dentro de dos años	Corto plazo	\$12,000	\$250
			Total:	Total:

RESUMEN

El ahorro es una decisión financiera muy importante de todas las personas, las familias, las empresas y hasta del mismo Estado. Adquirir este benéfico hábito, es un problema que involucra actitud y además educación, por no hablar de responsabilidad.

El ahorro es la diferencia entre la renta (ingreso) y el consumo efectuado por una persona, una familia, una empresa o un país.

Ahorro = Ingreso disponible – Consumo

El interés es todo aquel provecho, utilidad o beneficio producido por el *principal*. En este caso específico, es el dinero extra que se obtiene al depositar nuestro dinero en una cuenta de banco.

Sin embargo, el interés también es aquel dinero que le debemos de pagar al banco cuando nos prestan dinero (nos aprueban un crédito). Por ejemplo, cuando el banco nos presta dinero para comprar una casa o un carro, nos cobran interés o un porcentaje del dinero solicitado, simplemente por usar el dinero de ellos.

Para calcular y manejar los intereses que puedan reportarnos los ahorros, hay varias operaciones que es importante manejar, tales como el interés simple y el interés compuesto. También, aprender a calcular o visualizar la importancia de ahorrar temprano, como una manera de hacer las proyecciones que queremos con los ahorros.

Las cuentas de ahorros son de varios tipos tales como cuentas corrientes, cuentas de ahorro, el mercado monetario, el depósito a plazo, entre otros.

Para manejar y aumentar los ahorros es importante seguir varias recomendaciones como: Analizar las deudas, abrir la cuenta adecuada, ahorrar cierta cantidad cada mes, hacer una lista de metas, organizar la información, analizar los gastos e ingresos, determinar cómo se pueden reducir los gastos, entre otros.

El ahorro presenta también varias formas o modalidades, una de ellas es la inversión. Invertir significa usar el dinero ahorrado para comprar o participar en una oportunidad empresarial en la que se puede obtener ganancia o interés.

Para invertir se pueden utilizar los ahorros para comprar bonos, acciones, depositar el dinero a plazo o término fijo, comprar inmuebles, iniciar un negocio, etc.

Un aspecto también muy importante, en el tema del ahorro, es considerar el valor del dinero en el tiempo, ya que este último factor juega un gran papel, especialmente porque la tasa de interés es el precio del dinero por unidad de tiempo, para lo cual existen varios cálculos que se pueden realizar.

Para ahorrar se requiere principalmente de disciplina y de paciencia. El ahorro que una persona puede realizar apartando dinero en forma regular, preferiblemente

de cada pago quincenal o mensual, le va a reeditar enormes beneficios. Para ahorrar, es necesario gastar menos de lo que se gana. *La reducción de gastos y no la obtención de más ingresos, es la clave para asumir el control de sus finanzas.* Desafortunadamente, muchas personas gastan todo lo que ganan, o incluso viven fuera de sus posibilidades.

El primer paso para identificar las metas para ahorrar es **establecer las metas**. Una meta es un propósito, algo que usted desea o necesita, lo cual lo obtiene tomando ciertos pasos y algunas veces hasta con sacrificios, como ha sido señalado.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Cooperativa Latina. **Educación Financiera**. Unidad 2. Internet.

Genoni, Gustavo. **Nota Técnica de la División de Investigación del IAE**, Pilar, Buenos Aires, Argentina.

http://www.ginniema.gov/homezone/brainfood/sp_saving.html

Nefe High School Financial Planning Program. Student Guide. Internet.

Samuelson, Paul A. y Nordhaus, William D. (1998). **Economía**. Décimocuarta Edición. Editorial McGraw-Hill. México.

NOTAS

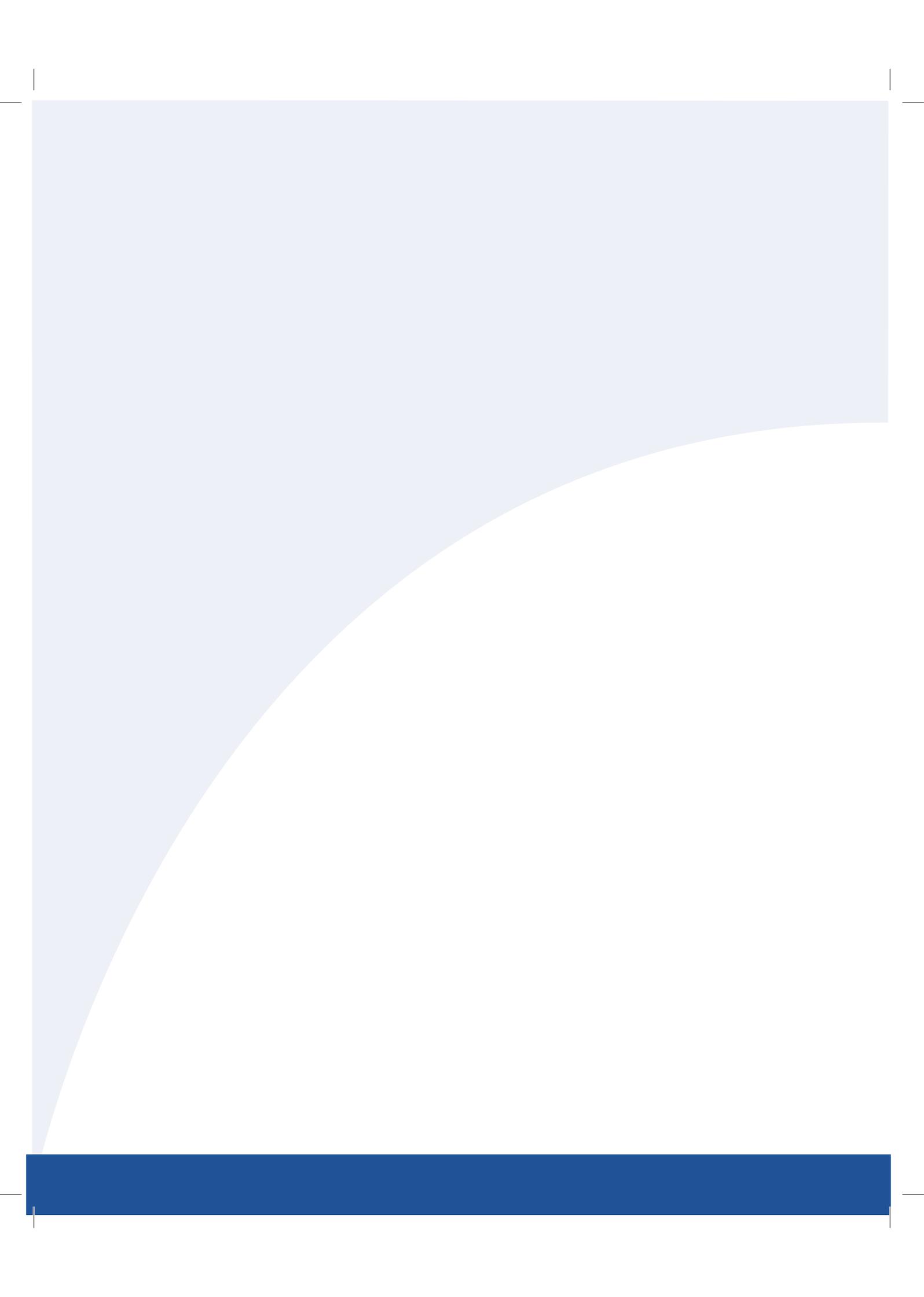
107 Samuelson, Paul A. y Nordhaus, William D. (1998). **Economía**. Decimocuarta edición. McGraw-Hill. México.

108 http://www.ginniema.gov/homezone/brainfood/sp_saving.html

109 Cooperativa Latina. **Educación Financiera**. Unidad 2. Internet.

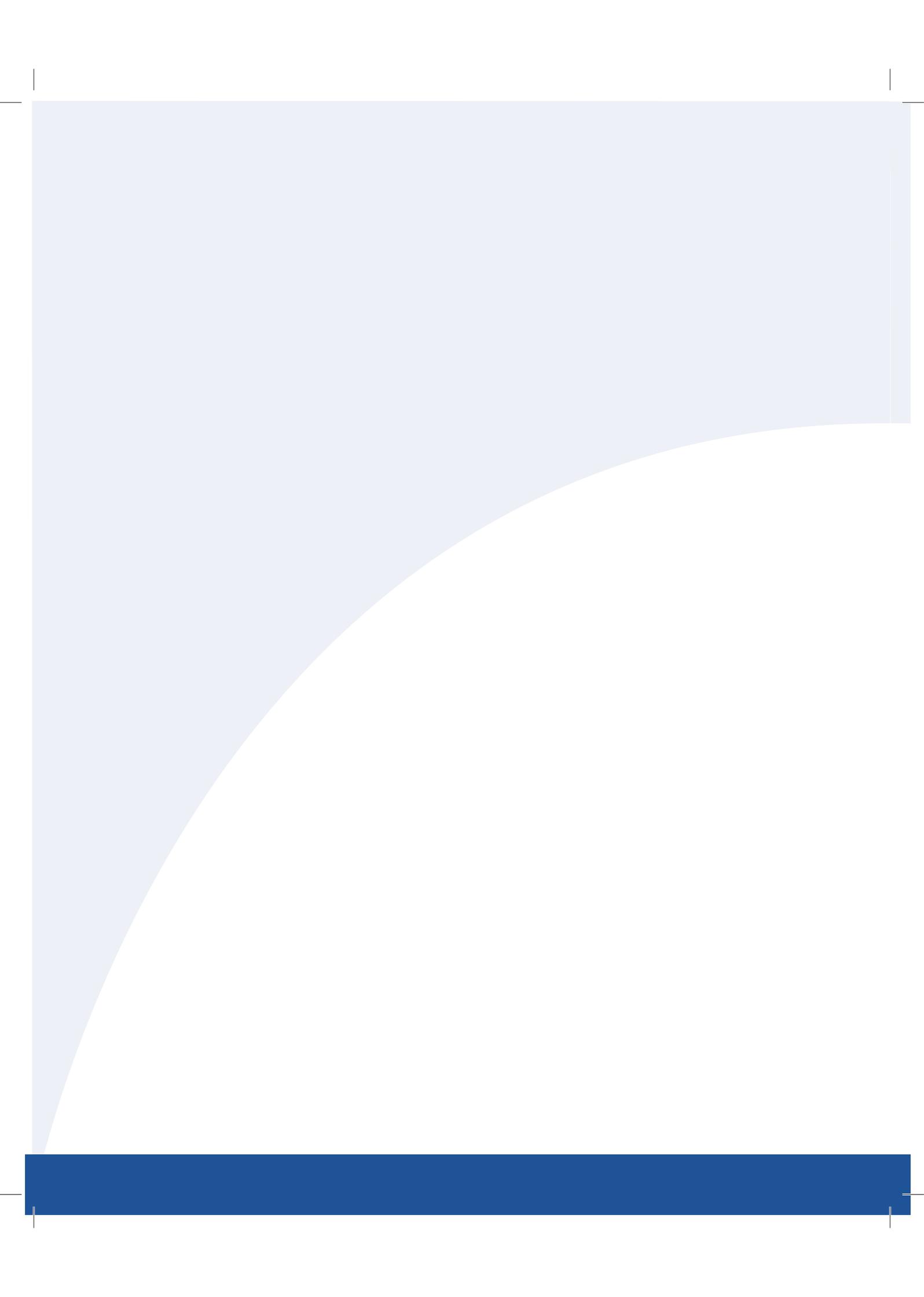
110 Genoni, Gustavo. **Nota Técnica de la División de Investigación del IAE**, Pilar, Bueno Aires, Argentina.

111 **Nefe High School Financial Planning Program**. Student Guide. Internet.



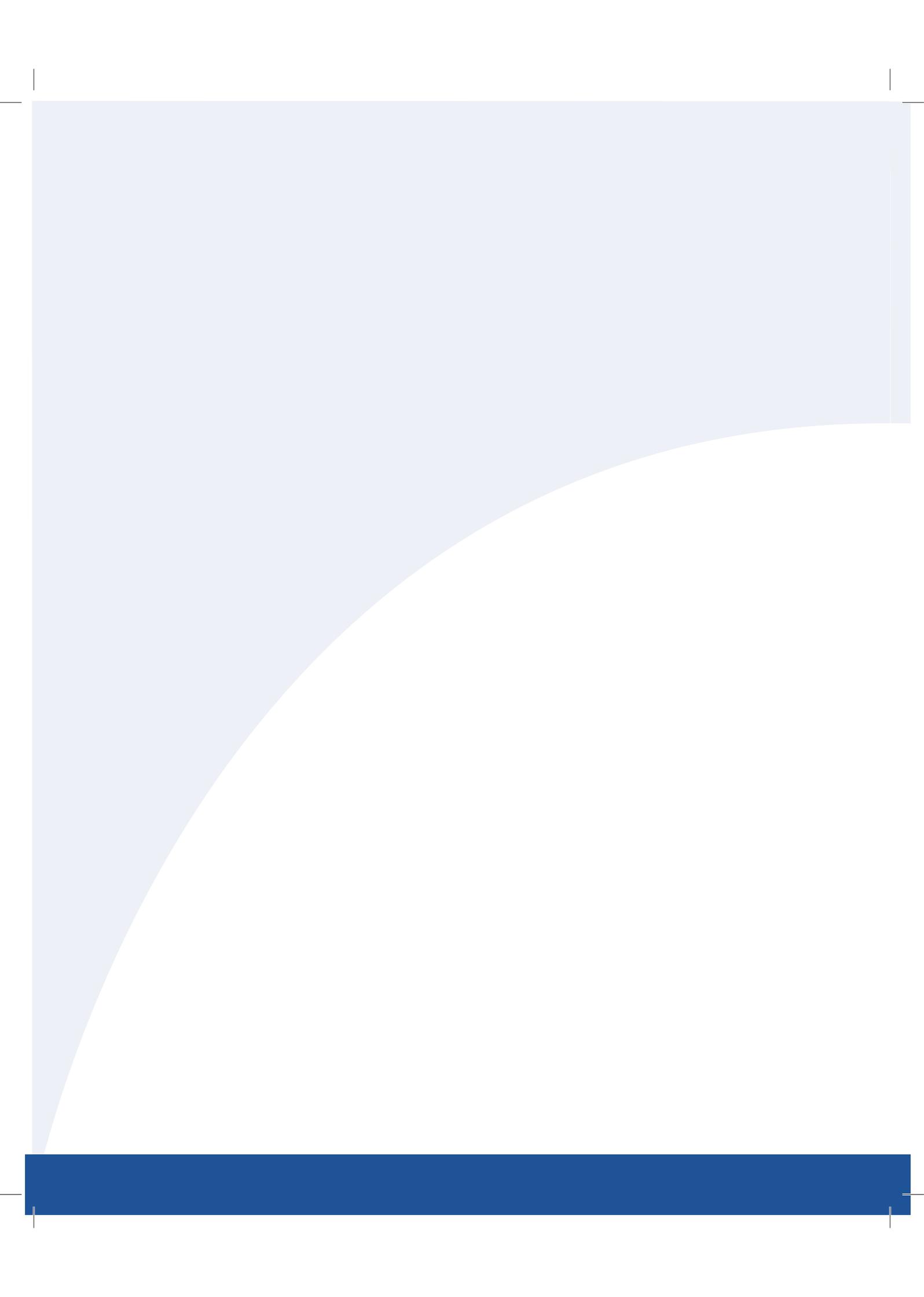
CAPÍTULO NUEVE

LA INVERSIÓN: INSTRUMENTO PARA AUMENTAR EL AHORRO



CAPÍTULO NUEVE LA INVERSIÓN: INSTRUMENTO PARA AUMENTAR EL AHORRO

INTRODUCCIÓN.....	217
9.1 ¿QUÉ ES Y CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LA INVERSIÓN?.....	219
9.2 LOS CRITERIOS PARA HACER UNA INVERSIÓN	223
9.3 TIPOS E INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN.....	226
a) Inversiones en el campo financiero de capitales	226
b) En el campo inmobiliario, empresarial o productivo y de proyectos.....	234
c) En el campo de la educación personal y, en proyección, educación para cuando se tengan hijos e hijas y provisiones para el retiro.....	235
d) En bienes que con el tiempo aumentan su valor	236
9.4 INSTITUCIONES O SOCIEDADES DE INVERSIÓN	236
9.5 LOS PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN	240
9.6 LOS PRIMEROS PASOS DE LA INVERSIÓN PARA PRINCIPIANTES	242
9.7 POR QUÉ SE FRACASA Y RIESGOS DE LA INVERSIÓN	243
RESUMEN.....	245
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	247
NOTAS	248



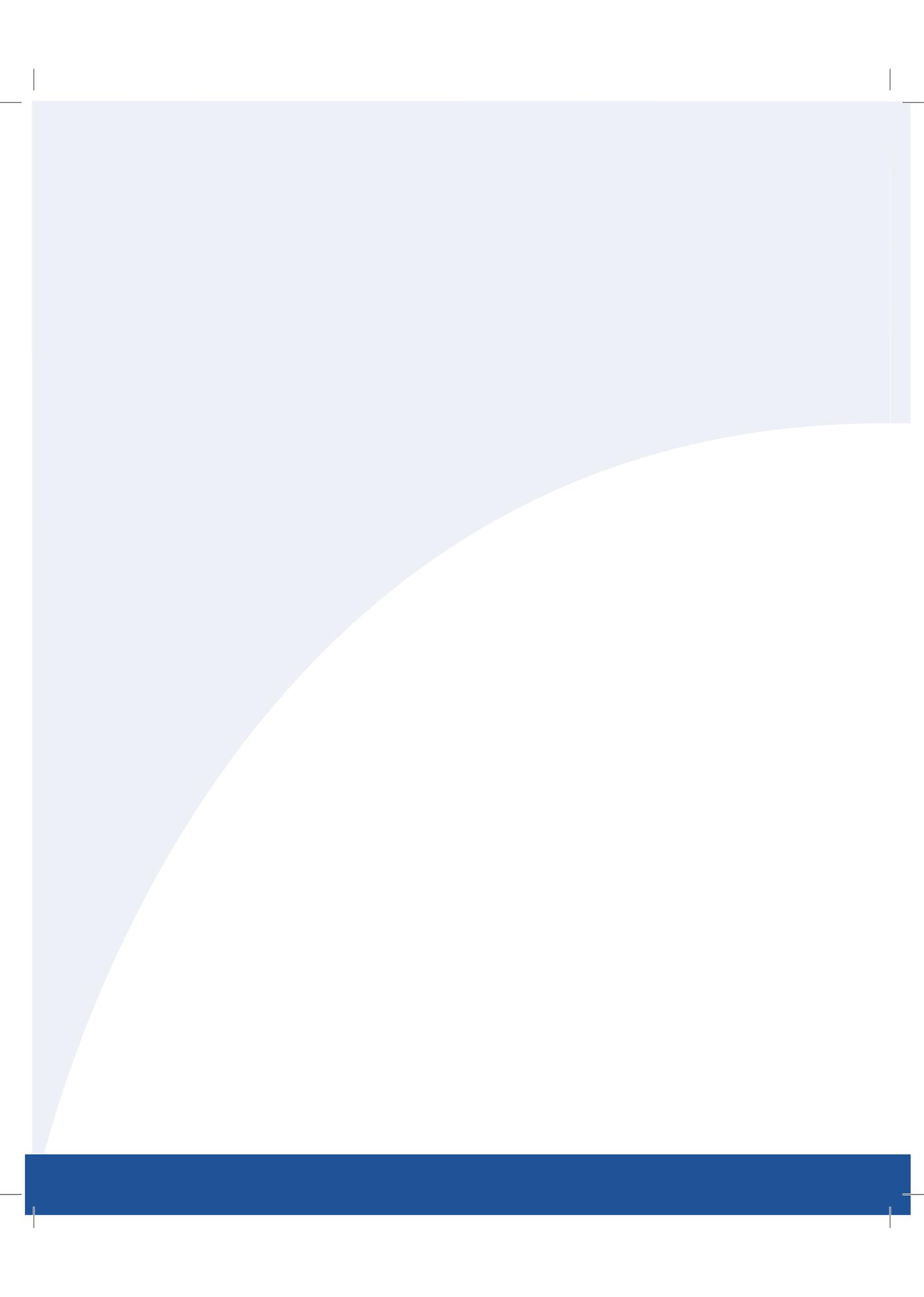
INTRODUCCIÓN

En el lenguaje económico y de la administración de las finanzas, es muy común oír hablar de la inversión, como una modalidad o recurso que le permite a las personas, a las familias, a las empresas y organizaciones e incluso al Estado, poner a trabajar sus ahorros, en función de incrementarlos y aportarle a ellos un valor agregado mediante los intereses, dividendos u otros dineros que se obtienen con la inversión, según sea el tipo o modalidad de inversión por la que se opte.

En la educación financiera el tema de las inversiones y de sus instrumentos constituyen piezas fundamentales para la construcción de la libertad, independencia o cultura financiera. Los ingresos que se obtienen a nivel personal, familiar, comunitario y de país pueden, si el consumo es menor, generar ahorros que pueden incrementarse si son utilizados en instrumentos de inversión, dando como resultados una rentabilidad que garantice mejores condiciones de vida y un mayor impacto en el desarrollo económico y social del país.

En este Libro Maestro se trata de cubrir los aspectos conceptuales sobre las inversiones como instrumento para incrementar los ahorros, así como resaltar la importancia de la inversión en el logro de la libertad financiera. También, se consideran los diversos criterios para hacer una inversión, teniendo en cuenta diferentes enfoques; así como se desarrollan los tipos e instrumentos de inversión, incluyendo las instituciones o sociedades de inversión y los portafolios de inversión, de la manera más completa posible, considerando las informaciones que se encuentran disponibles, principalmente en instituciones de sistemas financieros, así como de otras informaciones que se señalan en la bibliografía consultada.

Finalmente, se desarrolla una propuesta de los primeros pasos de la inversión para principiantes y las causas por las cuales pueden surgir fracasos, así como de los riesgos que se presentan en el campo de las inversiones, con el propósito de tenerlos presentes para evitarlos, superarlos y transformarlos en lecciones para el logro de las metas y objetivos previstos.



9.1 ¿QUÉ ES Y CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LA INVERSIÓN?

En el lenguaje económico, financiero y contable existe una práctica muy importante, accesible a personas, familias y empresas e incluso al Estado, que es la inversión, lamentablemente, el tema no es muy conocido por la mayoría de las personas, incluyendo a los profesionales distintos a los de las disciplinas de economía, finanzas y contaduría, siendo algo sobre lo cual debería tenerse un amplio conocimiento, como un instrumento interesante y rentable de poner a trabajar los ahorros que se posean.

Una inversión, en términos generales, es la utilización de recursos en el sector productivo o de capitales con el objetivo de lograr beneficios o ganancias orientadas al logro de la libertad financiera. Desde los primeros capítulos de este Libro Maestro se ha podido observar, como ya se ha mencionado, el papel clave de la inversión para una persona, la familia, la comunidad o el país.

Anteriormente, se había señalado lo siguiente:¹¹²

El concepto de libertad financiera se establece sobre la base del tratamiento que se le asigna a los conceptos de ingreso, consumo, ahorro, inversión y rentabilidad. Si se tiene un “ingreso” y se “consume” menos de lo que se percibe, entonces se genera un “ahorro”; si el ahorro se invierte y por lo tanto se incrementa, entonces se tiene una “rentabilidad” y, si ella es mayor que los consumos, se llega a una situación de “libertad financiera”. Hay que agregar que las decisiones adecuadas, basadas en la verdad y el bien, en torno a los conceptos antes indicados, contribuyen al logro de la libertad financiera. Una decisión o elección errónea afecta negativamente la libertad financiera.

Se observa, claramente, la importancia de la **inversión** en la educación para el logro de la libertad financiera. Para realizar una inversión se debe contar con recursos financieros (dinero). Las inversiones aumentan por medio de los intereses, dividendos, acciones, apreciación de los bienes (incremento del valor). Cuando se tiene un ahorro debe visualizarse la porción y el tiempo de duración, de dicho ahorro, antes de tomar la decisión de invertir y definir dónde utilizar esos recursos.

Existen diversas alternativas de inversión, que se describirán más adelante, unas más beneficiosas que otras, incluyendo aquellas en las que se corren riesgos hasta de perder dinero, lo cual hace aconsejable reunir mucha información y contar, si es posible, con elementos de parte de los conocedores del mundo de las inversiones.

Existen algunos conceptos que se irán clarificando a medida que se vaya ganando experiencia en el mundo de las inversiones. Así, por ejemplo, la **inversión bruta** es la inversión total sin considerar las amortizaciones; la **inversión neta** es la inversión bruta menos las amortizaciones; también, se utilizan la **inversión mínima inicial y sucesiva**, cuando se entregan recursos mínimos para participar en un fondo y cuando dichos recursos mínimos se hacen de manera sucesiva.

Desde el punto de vista institucional se consideran, asimismo, las **sociedades de inversión y la inversión institucional**: en el primer caso se refieren a instituciones financieras que administran las inversiones de los accionistas en cuanto a valores mobiliarios e inmobiliarios; en el segundo caso, se refieren a las instituciones financieras bancarias y no bancarias que administran fondos y están autorizadas por ley.

Otros conceptos importantes se refieren a la **utilidad (ganancia) y rentabilidad**. En el

primer caso representa el monto que se gana y el segundo concepto es el porcentaje sobre el monto de la ganancia en relación con la inversión. Esta diferencia conceptual es muy útil, pues no es lo mismo tener una utilidad de 100 cuando la inversión es de 1,000 que cuando la inversión es de 10,000, por ejemplo. En el primer caso, la rentabilidad sería de 10%, mientras que en el segundo caso sería de 1%.

La o el inversionista es una organización, entidad, corporación o persona individual que utilizando recursos financieros adquiere acciones, bonos, propiedades, inicia una empresa o financia proyectos, asumiendo riesgos a cambio de rendimientos o retornos favorables.

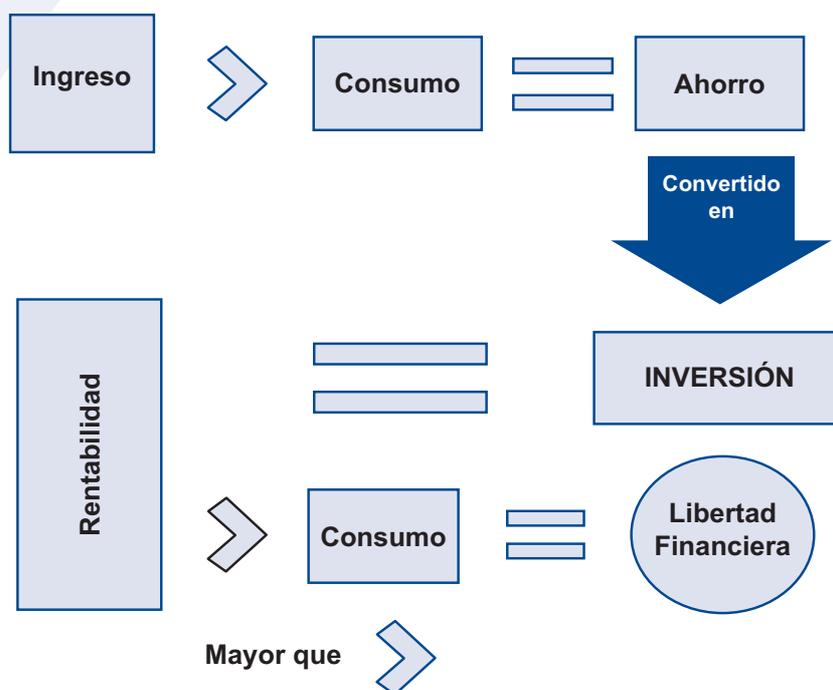
Los intereses corresponden a pagos que se realizan por la utilización de dinero por un cierto plazo. Constituye un gasto para el deudor y una utilidad para la persona o entidad que presta. En una cuenta de ahorros y en la adquisición de bonos o certificados también se ganan intereses. El interés acumulado se gana pero no se recibe o registra y el interés compuesto es la suma del capital y el interés acumulado, que se va

multiplicando según los plazos convenidos. La tasa de interés es el porcentaje que se aplica a un préstamo o inversión realizada. Existe, asimismo, la tasa preferencial que se refiere a tasas de interés más bajas que se otorga a clientes preferenciales, cuando se adquiere un préstamo, especialmente cuando se realizan inversiones en proyectos o asuntos calificados.

“La inversión no es una manera de enriquecimiento rápido. Los inversionistas inteligentes miran mucho más allá, al colocar su dinero en inversiones en forma regular y al mantenerlo invertido por cinco, diez, quince o veinte años.”¹¹³

El capital en efectivo o en otros recursos es utilizado para inversiones que potencialmente permitirán la obtención de una rentabilidad positiva.

Para una mayor comprensión de la importancia de la **inversión**, se presenta el gráfico siguiente que ilustra su relación con los diversos elementos que componen el logro de la libertad, independencia o cultura financiera.



Como se señaló anteriormente, la inversión utiliza parte o el total de recursos del ahorro de una persona, familia, empresa, comunidad o país que, a su vez, es el resultado de los ingresos menos el consumo. Por otro lado, gracias al ahorro que se utiliza para la inversión se obtiene lo que se conoce como rentabilidad (incremento de recursos como resultado de la inversión al acumularse intereses, utilidades, dividendos, acciones, rentas) que, comparado con un menor consumo, es igual o da como resultado el logro del objetivo de libertad financiera. Por supuesto, que una inversión incrementada puede reinvertirse para lograr mayores utilidades o beneficios.

En el contexto de la inversión es importante, asimismo, la utilización del enfoque de planificación, en sus tres etapas principales que comprenden: **diagnóstico**; **programación** con la fijación de metas y resultados esperados y el correspondiente plan de acción, la **asignación de recursos** por tipos de inversión; y finalmente, el **seguimiento** o monitoreo y la **evaluación**.

La primera etapa consiste en realizar un **diagnóstico** para conocer la situación en relación con los recursos, si son suficientes, si la utilización de parte o del total del dinero disponible no acarreará problemas para atender las necesidades o los consumos necesarios, por cuanto tiempo se pueden invertir los ahorros o recursos financieros, reunir las informaciones para la adopción de decisiones acertadas de las inversiones por realizar; así como otros temas que podrían ser útiles.

En la segunda etapa de **programación**, se definen los objetivos y se fijan las metas o resultados esperados, que deben ser lo más específicos y precisos posibles, para tener claridad en lo que se trata de alcanzar con las inversiones por realizar; por ejemplo, los tipos de inversión y los montos que se pretenden lograr en un tiempo definido y otros que pueden describirse en términos de logro o resultados que se desean alcanzar. Dentro de esta etapa, asimismo, se incluirá el plan o programa de acción, incluyendo la cartera

de inversiones, las estrategias y acciones a realizar para el logro de sus objetivos y metas o resultados.

El seguimiento o monitoreo y evaluación, que es la tercera etapa, permitirá ir visualizando la puesta en marcha y el cumplimiento del plan de acción, para contribuir al logro de sus objetivos y metas, así como plantear recomendaciones para evitar desviaciones; es decir, una forma de evaluación concurrente. Esta etapa, asimismo, permitirá la realización final de la evaluación para tomar lecciones de la experiencia y contar con recomendaciones que permitan orientar otras inversiones o reinversiones que se propongan realizar.

Lo importante, entonces, es tener claro los objetivos y metas de la inversión, en qué se va a invertir y qué beneficios se esperan lograr. Aquí la tarea es estudiar diferentes alternativas y tomar las decisiones correspondientes para definir donde colocar sus recursos financieros. Por lo general, se orientan hacia el mercado de capitales, pero también hay diversas opciones como las inversiones en educación propia y previsiones para el futuro cuando tenga sus hijos e hijas, en bienes inmobiliarios, en la creación de empresas y microempresas, en la participación por medio de acciones en empresas y compañías, en el establecimiento de negocios vía oferta de servicios, en la adquisición de otros bienes y servicios que con el tiempo aumentan de valor (muebles antiguos, pinturas, colecciones...), en el desarrollo de negocios pequeños, medianos y grandes, en el financiamiento de proyectos y otras inversiones.

Algunos especialistas aconsejan, por ejemplo, una vez definido lo que se quiere lograr con la inversión, poner en marcha su primera experiencia con montos iniciales y que se pueden incrementar periódicamente (un mes, un trimestre, un semestre...). Este tipo de inversiones permite ir ganando experiencia utilizando sus recursos de inmediato, al mismo tiempo que puede analizar los riesgos; pero, en lo posible, debe pensarse en inversiones a largo plazo

que aprovechan los cambios favorables y compensan los momentos negativos que puedan presentarse en el camino de la inversión.

Debe tenerse presente que las inversiones, como se ha explicado, en el marco de un proceso de planificación deben considerar, entre otros, un plan de acción o un plan financiero basado en:

- “1) Iniciarse con un **pequeño capital** que no puede afectar a otra cosa más que a realizar negocios e inversiones. Ese capital es “su” Fondo de Inversión privado y lo separará de sus otras cuentas.
- 2) Aprender -en un proceso sencillo y muy explicado- a realizar **pequeños negocios** inicialmente, para luego pasar a **negocios medianos, grandes y finalmente inversiones financieras**. Este proceso cumple la función de “autoeducación” en el mundo de los negocios y las inversiones.
- 3) Consta de **28 ciclos** que pueden cumplirse en un año cada uno, o en un plazo mucho menor (lo ideal y lo más probable; se entiende que diez o doce años es un plazo bastante lógico).

Procedamos a explicarlo de modo más amplio.

Reglas

Son **sólo tres** y muy sencillas:

- 1) El capital que se separa para “**crear la riqueza personal**” no puede afectarse para gastos personales. Cada quien tendrá que mantener sus gastos, pagar sus deudas y darse sus gustos personales con **sus ingresos normales y habituales** (sean sueldo, honorarios, etc.), pero estos gastos **NO SE MEZCLAN** con el “*capital para generar riqueza*”.
- 2) Hay que respetar **los ciclos y sus**

metas. La idea básica es que, al **tener una meta que cumplir** -cosa que hoy no tiene- **hará esfuerzos** -que hoy no hace- para cumplirla. Puede ocurrir que por sus habilidades personales, aptitudes o circunstancias, puede completar estos objetivos **ANTES** de que se cumpla un año -y entonces podrá iniciar el ciclo siguiente-, pero en el caso que no vaya “acelerado”, al menos tiene que **cumplir los objetivos UNA VEZ** al año (en este caso usará “*ciclos anuales*”).

- 3) El proceso está orientado para que **se eduque de un modo gradual y constante** en las habilidades y conocimientos requeridos para los negocios, finanzas e inversiones. Tiene que educarse activamente en estas materias (rendimientos, balances y contabilidad, negocios, mercados, negociación, contratos) y desarrollar aptitudes comerciales. Como podrá ver a continuación, manejar **\$100** puede ser fácil (o parecerlo), pero manejar **\$500.000 no es sencillo**.

Básicamente, esta experiencia que va a empezar, es un **proceso de autoeducación** motivada en que tiene **objetivos por cumplir**. Como descubrirá por usted mismo, si no aprende las reglas básicas de los negocios, las finanzas, los temas legales, contables, el análisis de las opciones y su rentabilidad, luego mientras más dinero tenga, más fallará a la hora de multiplicarlo.”¹¹⁴

En el campo de las inversiones hay que tener en cuenta, asimismo, que pueden aparecer, como lo señalan Alonso, Brailovsky y Ortiz (1999), los “fenómenos de mente colectiva”, cuando aparecen los gurús de las inversiones para aconsejar sobre las inversiones del momento, cuál genera más recursos y, por lo tanto, dónde deben orientar su inversión. Sobre el particular, dicen que las personas dentro de una multitud son arrastradas a hacer cosas que solas no harían y, citan lo siguiente:

“Acerca de cómo la persona pierde su

individualidad y se convierte en masa o muchedumbre trata un libro muy interesante escrito por un francés en el siglo pasado: Gustave Le Bon publicó *La Muchedumbre*. Según este autor, las personas se convierten en multitud cuando los sentimientos y las ideas de todas las personas al congregarse toman una sola dirección y su personalidad consciente se desvanece en una mente colectiva, sin lugar a dudas transitoria, pero con características claramente definidas. La reunión entonces se ha convertido en una magnitud psicológica.”¹¹⁵

Luego el autor define qué entiende por mente colectiva:

“Cualesquiera que sean los individuos que la componen, o sin importar qué tan parecido o dispar sea su modo de vida, sus ocupaciones, su carácter o su inteligencia, el hecho es que se han transformado en una multitud que los hace poseedores de una especie de *mente colectiva* que los induce a sentir, pensar y actuar de una manera por completo diferente de aquella que cada individuo sentiría, pensaría y actuaría si estuviera solo.”¹¹⁶

Otro elemento que se tiene en cuenta en una inversión es el **tiempo**, pues los resultados pueden ser diferentes cuando se relacionan con la rentabilidad y los factores de seguridad. En todo caso, la persona, familia, comunidad o país que invierte, preferirá tener una rentabilidad mayor en el menor plazo posible, para contar con una mayor seguridad por el tiempo corto de la inversión. Esto significa, que entre dos o más inversiones iguales en rentabilidad y seguridad, es mucho mejor cuanto más corta sea la duración de la inversión.

Por lo general, cuando se tienen pocos recursos financieros y se desea invertir, lo más aconsejable es buscar alternativas seguras, para evitar correr riesgos y quedarse sin recursos. En este caso se buscan alternativas que ofrezcan contar con una liquidez de inmediato, lo cual no es posible cuando se establecen compromisos a un plazo determinado. Estas alternativas permiten rendimientos más reducidos, mientras los de plazo definido consideran pago de intereses. Contar con informaciones de seguridad financiera es muy importante en el campo de la inversión.

9.2 LOS CRITERIOS PARA HACER UNA INVERSIÓN

Lo importante para no arriesgar la inversión personal es seguir ciertos criterios tomados de la experiencia para evitar los riesgos, obtener la mayor rentabilidad posible y con seguridad; así como considerar el tiempo y seguir, lo que comúnmente se aconseja, diversificando sus inversiones, cuando el monto de capital disponible para inversión, lo justifica.

Alonso, Brailovsky y Ortiz (1999), ya citados, sobre este particular señalan lo siguiente: “Los criterios clásicos podemos resumirlos en tres, tan sencillos que podrás apreciarlos y aplicarlos:

1. Conocer los principales instrumentos financieros que te ofrecen los bancos, casas de bolsa y cualquier empresa financiera. Ante ello, debes responder a siete preguntas: ¿qué instrumentos existen?, ¿qué características tienen?, ¿qué nivel de riesgo tienen?, ¿en qué casos se aplican o me sirven?, ¿qué liquidez tienen en un día, una semana, un mes o más?, ¿qué requisitos me piden (monto mínimo, documentación, cuenta de cheques, etc.)? y ¿es estable y segura la institución financiera que lo ofrece y qué tasas ofrece?

2. Diversificación de inversiones. ¿Cómo puedo diversificar mis inversiones? y ¿cómo puedo combinar estos instrumentos para que cumplan sus expectativas de liquidez, rendimiento y protección patrimonial?
3. Tomar tus propias decisiones financieras. Esto se dice fácil, pero recuerda que quien al final toma las decisiones sobre tu dinero eres tú. Puedes asesorarte y quizá hagas caso a tu banquero e inviertas el dinero donde te indique; en ese momento, quién tomó la decisión fuiste tú y, por lo tanto, no le reclamarás nada si el consejo que te dio fue malo. Por ello, antes de tomar tu decisión financiera, debes informarte lo más posible.¹¹⁷

Por considerarse de interés para los diversos países, se transcribe a continuación parte del artículo de Patricia Leitón, publicado en el Suplemento Económico de la Nación (Costa Rica), del 1º de febrero de 2007, donde presenta los siguientes seis consejos para invertir:

- “1. **Tener claro el objetivo.** El inversionista puede ahorrar por múltiples razones. Algunos ejemplos son: garantizarse una entrada mensual de dinero, colocar un ahorro extraordinario inesperado, sacarle jugo al dinero mientras espera una oportunidad, crear un fondo de estudio, compensar el dinero de la pensión o comprarse un carro o una casa en el futuro.
2. **Buscar la opción adecuada.** Si ocupa un ingreso mensual, el mercado local ofrece certificados, depósitos y fondos de inversión de ingreso, entre otros. Si ocupa tener el dinero disponible, las cuentas corrientes, depósitos electrónicos a siete días o fondos de mercado de dinero son algunas opciones. Si busca ahorrar a largo plazo, los fondos de inversión de crecimiento, los títulos a largo plazo y las pensiones complementarias voluntarias son algunas vías.

3. **Conocer los instrumentos.** Las preguntas básicas que debe hacer el ahorrante para conocer las características de los instrumentos financieros son: ¿cuál es la tasa de interés o rendimiento? (no siempre la tasa de interés es igual al rendimiento), ¿cuál es el plazo de vencimiento?, ¿es posible vender el instrumento rápidamente en caso de ocupar el dinero?, ¿cuál es la periodicidad (si los intereses se pagan periódicamente o al vencimiento de la inversión)?, ¿es un título físico o electrónico?

4. **Definir el riesgo que desea.** El riesgo es la posibilidad que enfrenta el ahorrante de no ganar lo esperado o hasta perder una parte o todo el dinero invertido. Cada instrumento tiene sus propios riesgos. Generalmente, entre más rendimiento ofrece una opción es más riesgosa. El objetivo del inversionista debe ser conseguir la máxima rentabilidad con el mismo riesgo.

El riesgo no se puede eliminar, pero puede utilizar algunos instrumentos para conocerlo mejor y administrarlo. Una opción es revisar si la inversión que se desea está calificada por una agencia. Las calificadoras de riesgo son agencias que emiten una opinión sobre la posibilidad de que el deudor pague totalmente, y a tiempo, el capital y los intereses a los inversionistas.

5. **Buscar información.** En nuestro país existe un Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), que es la cabeza de las tres superintendencias: La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEFE), y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). La SUGEVAL tiene como función velar por la transparencia de los mercados de valores, la formación correcta de los precios, la protección de los

inversionistas y la difusión de la información. En la página Web de la SUGEVAL (www.sugeval.fi.cr) el inversionista puede encontrar definiciones, características y riesgos de los instrumentos. También la página de la SUPEN (www.supen.fi.cr) y de la SUGEF (www.sugef.fi.cr) tienen información de servicios al ahorrante.

- 6. Preguntar y preguntar.** “Olvídense del temor de hacer preguntas tontas. En materia de inversiones las preguntas tontas no existen por más básicas que sean. Recuerde que lo que está en juego es su dinero”, es el consejo que la SUGEVAL repite una y otra vez.

Las preguntas pueden abarcar el instrumento de inversión (tener claro qué es lo que se va a recibir, en qué período, los riesgos y las condiciones), sobre el emisor (la entidad que emite el instrumento y que le va a devolver el dinero al final del período) y sobre el asesor financiero, si quiere optar por uno, el cual puede ser un puesto de bolsa. Algunas preguntas sobre el emisor pueden ser: ¿está registrado?, ¿cuenta con calificación de riesgo?, ¿qué datos públicos puedo consultar sobre su situación financiera? y ¿qué posición ocupa en los mercados con respecto a la competencia?¹¹⁸

Por otra parte, pueden mencionarse, teniendo en cuenta lo señalado anteriormente, algunos criterios que permitirán lograr inversiones exitosas. El primer criterio es estar claros en los riesgos que se presentan en una determinada inversión. En algunos casos, las decisiones que se adopten pueden

ser favorables a una determinada inversión a pesar de los riesgos que se corren, pero en compensación, puede obtenerse mayor rentabilidad y a corto plazo. Se considera sumamente importante contar con suficiente información y tener en cuenta otros factores para fundamentar las decisiones de llevar adelante una inversión a pesar de los mayores riesgos que puedan presentarse, poniendo en marcha estrategias de éxito y siendo realistas en que pueden presentarse resultados no favorables.

La Fundación Nacional para la Educación Financiera con sede en Colorado, Estados Unidos, en su publicación NEFE High School Financial Planning Program. Student Guide (NEFE Programa de Planificación Financiera. Guía del Estudiante) hace mención a la “Regla del 72”, que permite fácilmente determinar en qué tiempo se duplicaría su inversión, teniendo en cuenta el interés que se aplica. La ecuación matemática de la Regla del 72, estaría representada como sigue:

$$NA = 72/I$$

Donde: NA: Número de años para duplicar su inversión (capital); I: Tasa de interés

Así, por ejemplo, ¿Cuántos años se requerirán para duplicar un capital de \$150,000 al 12% de interés?

Entonces, aplicando la Regla 72 se tiene: $NA = 72/12 = 6$; es decir, se requerirán 6 años para duplicar un capital o inversión de \$150,000 a una tasa de interés del 12% anual. Efectivamente:

Cálculo del Número de Años Necesarios para Duplicar el Capital				
Año	Capital ó Inversión	% interés	Monto del Interés	Capital+interés
1	150,000	0,12	18,000	168,000
2	168,000	0,12	20,160	188,160
3	188,160	0,12	22,579	210,739
4	210,739	0,12	25,289	236,028
5	236,028	0,12	28,323	264,351
6	264,351	0,12	31,722	296,073

Nota: Capital inicial de \$150,000 a una tasa de interés acumulativo anual del 12%. El resultado es aproximado a \$300,000 en seis años

Aplicando la misma ecuación, la pregunta podría ser: ¿Cuál sería el porcentaje de interés que habría que aplicarse para duplicar un capital de \$150,000 en seis años?:

Aplicando la Regla 72, se tendría $I = 72/NA$, así, $I = 72/6 = 12\%$; la respuesta es 12% de interés para duplicar un capital de \$150,000 en seis años.

9.3 TIPOS E INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN

Las inversiones pueden ser de diferente tipo y ofrecen diversos beneficios, rendimientos o rentabilidad y seguridades. En una primera aproximación se pueden realizar los siguientes tipos de inversión:

- En el campo financiero, propiamente dicho, o de capitales.
- En el campo inmobiliario, empresarial o productivo y de proyectos.
- En el campo de la educación personal y, en proyección, educación para cuando tengan hijos e hijas y provisiones para el retiro.
- En bienes que con el tiempo aumentan su valor.

a) Inversiones en el campo financiero de capitales

La importancia de la inversión en títulos valores y, dentro de éstos, los certificados de depósito justifican un tratamiento detallado de estos temas, para contribuir con los objetivos definidos en una educación financiera, con enfoque integral. En este sentido, los siguientes textos en recuadro han sido elaborados con los aportes voluntarios del personal de la Red Financiera BAC - CREDOMATIC, para contribuir con este Libro Maestro.

¿CÓMO INVERTIR EN TÍTULOS VALORES?

¿Qué son los títulos valores?

Los títulos valores son documentos que tienen incorporados derechos de sus poseedores inversionistas, dados por las empresas o instituciones que los emiten para captar recursos. En el caso de títulos que representan obligaciones, son típicamente derechos al pago de una tasa de interés, al repago de lo invertido a un plazo definido y en ocasiones a ciertas garantías. En el caso de títulos que representan una participación en el patrimonio de las sociedades, se incluyen derechos a dividendos, al voto, a preferencias sobre utilidades y otras.

Tipos/clases de títulos valores y sus principales características

Existen dos principales categorías de títulos valores: deuda y acciones. La categoría comúnmente llamada bonos o deuda corresponde a instrumentos de renta fija. Dentro de las características de estos instrumentos se encuentran:

- El inversionista que adquiere un bono le está prestando recursos a una compañía o gobierno, recibiendo a cambio el pago de una tasa de interés previamente pactada y eventualmente, en una fecha establecida o vencimiento, la devolución del monto inicial, llamado principal.

- Los bonos generalmente proveen un flujo estable de ingresos, pues los pagos de intereses se realizan con una determinada periodicidad y en fechas establecidas.
- Cuando un inversionista adquiere un bono, conoce de antemano el rendimiento que obtendrá por su inversión, si las condiciones financieras de la empresa le permiten realizar todos los pagos. Este rendimiento corresponde al plazo comprendido entre el momento de la compra y el vencimiento del título y es posible estimarlo, pues depende del precio de compra y los pagos de intereses.

La segunda categoría corresponde a las acciones, las cuales representan una parte del patrimonio o de la propiedad de la compañía que las emite. Las acciones pueden ser comunes o preferentes.

- En el primer caso, el poseedor tiene derecho a voto en las asambleas de accionistas y a recibir la parte proporcional de los flujos cuando la empresa decida distribuirlos a sus dueños (dividendos). Los accionistas comunes están sujetos a que la compañía decida no distribuir los dividendos y que los montos distribuidos fluctúen considerablemente de un periodo a otro.
- Las acciones preferentes pueden o no otorgar el derecho al voto y tienen preestablecido el monto a recibir por concepto de dividendos. En caso de que la empresa decida decretar un dividendo, los accionistas preferentes tienen prioridad sobre los accionistas comunes.

En comparación con los bonos, las acciones, principalmente las comunes, tienen un mayor potencial de generar elevados rendimientos, de la mano con el desempeño de la empresa, aunque tienen un mayor riesgo de volatilidad en el precio y la posibilidad de que no se perciban dividendos.

Aunque la mayoría de los activos pertenecen a una de las dos categorías anteriores, también han surgido vehículos de inversión, como las recompras, los fondos de inversión, y otros instrumentos, como las notas estructuradas, los cuales pueden ser el resultado de la combinación de activos de las dos principales categorías o tratarse de instrumentos que cuentan con algunas de las características de cada categoría. Adicionalmente, existen las llamadas “inversiones alternativas” y los derivados financieros, los cuales consisten en instrumentos más complejos como opciones, monedas y mercancías o “commodities”, entre otros.

¿Cuáles son las ventajas de los títulos valores respecto de otros instrumentos de inversión?

Dentro de las ventajas de los títulos valores, respecto de otros instrumentos de inversión, se encuentran:

1. Accesibilidad: en comparación con otras alternativas de inversión, como bienes raíces, la variedad de títulos valores existentes ofrece oportunidades tanto para pequeños inversionistas como para quienes disponen de un mayor patrimonio.

2. **Liquidez:** dependiendo del tipo de instrumento o vehículo en el que se invierta, existen alternativas que permiten al inversionista recuperar rápidamente los recursos invertidos.
3. **Diversidad:** cada inversionista puede escoger el tipo de título valor que se adapte a su horizonte y objetivo de inversión (por ejemplo, si se trata de recursos que pueden ser invertidos a corto o largo plazo o si el principal objetivo es incrementar o preservar el capital), así como su perfil de riesgo (si el inversionista prefiere alternativas con mayor o menor riesgo).
4. **Posibilidad de obtener mayores rendimientos versus los instrumentos de inversión tradicionales** tales como cuentas de ahorro, certificados de inversión, etc.

¿Existe algún tipo de riesgo en la inversión de títulos valores? ¿Cuáles?

El principal riesgo, en el momento de invertir en títulos valores, es el de asumir pérdidas en el capital invertido, lo cual está asociado principalmente al desempeño del título o títulos valores seleccionados. Por ejemplo, si un inversionista adquiere un bono de una empresa que eventualmente no puede hacer frente al pago de las deudas, podría incurrir en una pérdida de capital. A esto se le llama riesgo de crédito. Al contrarrestar este riesgo, es necesario considerar la relación existente entre riesgo y rendimiento: las alternativas con mayor rendimiento conllevan un mayor riesgo, y viceversa. Por esta razón, cada inversionista debe determinar cuánto riesgo está dispuesto a asumir con el fin de obtener una mayor rentabilidad por su inversión, y con base en esta evaluación, decidir en cuáles instrumentos invertir.

Hay otro riesgo que puede generar pérdidas del capital invertido, se le denomina riesgo de tasa de interés. Para comprenderlo, se debe entender que existe una relación inversa entre precio y rendimiento de los títulos valores de renta fija. Es decir, si las tasas de interés suben, los precios de los bonos deberían bajar, y viceversa. Para ilustrarlo, supongamos que se compra un bono de \$1,000 a un año plazo con una tasa de interés del 5%. Al final se recibirían \$1,050. Si repentinamente, las tasas de interés suben al 10% y se tuviera que vender dicho título, un potencial comprador tendría dos alternativas: ir a comprar un nuevo bono con intereses al 10%, y recibir al final \$1,100, ó comprárselo al primer inversionista a \$950, de manera que cuando venza y reciba los \$1,050, se gane los \$100 que implica invertir a la nueva tasa de interés. Como puede verse, si las tasas de interés suben, el precio de los bonos debe bajar, y viceversa.

Adicionalmente, existen otros riesgos como el de una depreciación en la moneda en la cual está denominada la inversión. Por ejemplo, un inversionista, cuya moneda base es el dólar, adquiere un título valor en reales brasileños. Durante el plazo de la inversión, el real pierde valor frente al dólar. Dado que al finalizar el periodo, el inversionista tendrá que pagar más reales por cada dólar para convertir su inversión nuevamente a la moneda estadounidense, esto podría resultar en un menor rendimiento en términos de dólares. Una alternativa, para mitigar este riesgo, es mantener una adecuada diversificación por moneda, dependiendo del objetivo de la inversión y del monto del portafolio.

Se pueden mencionar otros riesgos más específicos, tales como el riesgo de liquidez, o el riesgo de reinversión. Sin embargo, los principales son los que se han ilustrado anteriormente.

¿Qué recomendaciones podría dar a una persona que desea invertir en títulos valores, o bien que posea estos y quiera aprovecharlos al máximo o mejorar sus condiciones?

La primera recomendación para una persona que desea invertir en títulos valores es definir el horizonte de la inversión, es decir, el plazo al cual desea invertir los recursos. Al mismo tiempo debe tenerse claro el objetivo de la inversión. Esto último es importante, pues, es diferente el caso de un inversionista que desea invertir temporalmente los recursos que tiene destinados para adquirir una vivienda del de otro inversionista que cuenta con unos ahorros que puede invertir en forma especulativa, con el único fin de buscar un rendimiento mayor pudiendo asumir el riesgo asociado.

La segunda recomendación es buscar asesoría profesional, con el objetivo de recibir una orientación respecto al tipo de instrumentos que mejor se ajustan al perfil de riesgo y objetivo de inversión. Generalmente, un asesor profesional de inversiones tiene la capacidad de explicar al inversionista los diferentes tipos de instrumentos que existen y puede evaluar cuáles le son más convenientes.

Las mismas recomendaciones pueden dirigirse a una persona que ya tiene inversiones en títulos valores. Ambas permiten al inversionista asegurarse de que sus recursos estén invertidos en instrumentos que ofrezcan la mayor rentabilidad, de acuerdo con su perfil de riesgo y sus objetivos de inversión.

¿Qué consejos de seguridad se pueden dar a una persona que desee adquirir títulos valores?

Las personas que deseen adquirir títulos valores deben hacerlo a través de entidades que estén debidamente autorizadas y supervisadas para realizar esta actividad, como son los Puestos de Bolsa. Por ejemplo, en Costa Rica, el ente regulador es la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y es la encargada de velar por el adecuado funcionamiento conforme a la normativa relacionada con el mercado de valores.

En el caso de intermediarios que realicen operaciones en el exterior para sus clientes, la persona debe asegurarse de que el puesto de bolsa está autorizado para este fin y que cuenta con contratos debidamente documentados con contrapartes en el exterior que a su vez estén reguladas y sean de reconocido renombre.

En todos los casos, la entidad que ofrezca el servicio de intermediación a un cliente debe estar en capacidad de enviar periódicamente los estados de cuenta correspondientes, así como de entregarlos a los clientes cuando estos así lo requieran. De la misma forma, debe actuar con total transparencia y entregar la debida información para la realización de todas las transacciones. Adicionalmente, debe aclarar las consultas de los clientes respecto a esta información.

¿Cómo puede una persona acceder a títulos valores (requisitos, trámites, entidades autorizadas, etc.)?

Para acceder a la inversión en títulos valores, la persona debe acercarse a uno de los intermediarios autorizados y solicitar la apertura de una cuenta. La entidad deberá asignar a un asesor que asista a la persona con este trámite, que incluye la entrega de documentación básica requerida por la ley, y que posteriormente le asesorará respecto a

los instrumentos más adecuados.

La reglamentación que regula a los intermediarios bursátiles establece una serie de requisitos de debida diligencia que toda entidad debe cumplir, de manera que tanto el intermediario como el cliente potencial queden claros de sus respectivas responsabilidades, obligaciones y derechos, lo cual deberá quedar formalmente establecido con la firma de un contrato entre ambas partes.

Fuentes: Investopedia, Wikipedia y elaboración propia del BAC San José Puesto de Bolsa.

CERTIFICADOS DE DEPÓSITO: ¿QUÉ SON Y PARA QUÉ SIRVEN?

¿Qué es un certificado de depósito?

Un certificado de depósito es un título valor que emite una entidad financiera o una empresa privada con el cual se compromete a devolver los fondos al inversionista a una fecha de vencimiento específica, con una tasa de interés predeterminada y con una frecuencia de pagos de intereses, también definida de antemano. Los certificados son, entonces, un mecanismo de inversión que permite colocar el dinero durante un período fijo de tiempo (pueden ser de tres ó seis meses, un año, cinco años, etc.), según las necesidades de quien necesita invertir el dinero.

¿Qué características tienen los certificados de depósito?

Tienen una tasa de interés y una fecha para pago de intereses que se definen desde el momento de su emisión. Pueden pagar intereses de forma mensual, trimestral, semestral o anual.

¿Qué ventajas tiene el invertir mediante certificado de depósito en comparación con otros productos de inversión?

Las principales ventajas con las que cuenta este instrumento de inversión son las siguientes:

- Es flexible en plazos. Puede hacerse al plazo de vencimiento que el inversionista necesite.
- Es flexible en cuanto a la periodicidad de pago de intereses. Los pagos del interés pactado pueden hacerse de forma mensual, trimestral, semestral o anual, dependiendo de la necesidad de quién está invirtiendo los fondos.
- La tasa de interés se conoce desde el inicio del plazo del certificado.
- Normalmente pagan una tasa de interés más alta que la que se podría obtener en una cuenta de ahorros.

¿Qué tipos de certificado de depósito existen?

- Certificados de depósito en moneda local y dólares.
- Certificados de inversión inmobiliaria. Valores emitidos para financiar programas de bienes inmuebles (edificios, oficinas, etc.).
- Certificados de inversión de fideicomiso. Valores emitidos por un fideicomiso para financiar la actividad específica para la cual él fue creado.
- Certificados de inversión prendaria. Valores emitidos para financiar programas de financiamiento de bienes muebles (autos, maquinaria, etc.).
- Certificados de inversión hipotecaria. Valores emitidos por bancos y mutuales para refinanciar programas de vivienda.

¿Cómo puede variar un certificado de depósito de otras formas de inversión (intereses, comisiones, saldos mínimos, etc.)?

Las principales diferencias frente a otros productos como los fondos de inversión o las cuentas de ahorro son que no tienen costo por mantenimiento, ni comisiones por saldos mínimos, administración o apertura y que además pagan una tasa de interés que se determina desde el momento inicial de la inversión y no puede ser cambiada durante el plazo pactado.

Por otra parte, a diferencia de las cuentas de ahorro y los fondos de inversión líquidos, el dinero que se invirtió en un certificado no puede ser retirado antes de la fecha de vencimiento.

¿Qué riesgos puede tener el uso de certificados de depósito?

Cuando se invierte en un certificado, no se puede obtener el dinero antes de la fecha de vencimiento, por lo cual es importante que al momento de definir el plazo del mismo, se tenga claro que no se va a necesitar el dinero anticipadamente.

¿Cómo se relaciona el costo de oportunidad y las tres variables financieras: riesgo, liquidez y rentabilidad y qué relación existe entre ellas? ¿Cómo se deben tomar en consideración al elegir formas de inversión y certificados de depósito?

Como toda inversión en el mercado, la tasa de interés está relacionada con el nivel de riesgo de la institución en la que se está invirtiendo, por lo cual hay que poner el dinero en una entidad que sea de total confianza para el dueño de los fondos.

En todos los países existen calificadores de riesgo que pueden ayudar al inversionista en su decisión, mediante la calificación que ellos otorgan de cada uno de los emisores de certificados. El trabajo de la calificadora de riesgo es revisar la salud financiera de las entidades y darle una calificación donde AAA es la mejor calidad y C es la menor.

Normalmente, a mayor rendimiento mayor riesgo y a menor riesgo, menor rendimiento.

En cuanto a liquidez, los certificados de inversión no son la mejor opción ya que no cuentan con la posibilidad de redimirse anticipadamente.

¿Qué consejos de seguridad podría dar a una persona que posee o desea abrir un certificado de depósito?

El inversionista debe fijarse bien en cuál entidad está invirtiendo su dinero, pues el pago del certificado, al vencimiento, dependerá de la capacidad que tenga la institución que emitió el certificado de cancelar sus obligaciones.

Es importante, además, asegurarse de que la entidad que está emitiendo los certificados, está inscrita ante las entidades reguladoras o supervisoras (por ejemplo, en el caso de Costa Rica, ante la Superintendencia General de Valores o la Superintendencia General de Entidades Financieras) y está debidamente autorizada para captar fondos de terceros.

Por último, pero no menos importante, el certificado debe guardarse en un lugar seguro, pues la obligación del emisor del título es pagárselo a quién lo presente al cobro, al vencimiento, si está endosado. Otra opción, es hacer un certificado desmaterializado, en cuyo caso la inversión queda anotada en los registros de la entidad financiera y solamente el dueño del título puede cambiarlo, este tipo de títulos no pueden ser endosados a terceros.

¿Cómo se accede a los certificados de depósito (lugares, requisitos, documentos, etc.)?

Debe cumplirse con los requisitos documentarios que cada entidad requiera, que como mínimo serán: Copia de la cédula de identidad, copia de un recibo de servicios públicos para comprobar el domicilio del inversionista y copia de la orden patronal o declaración de ingresos.

¿Qué costos tiene el uso de certificado de depósito, cómo se comparan estos con los costos de otros productos similares?

No existen costos directos asociados con la inversión en certificados de las entidades, solamente en los casos en que estos se compren a través de un puesto de bolsa podrían existir comisiones de compra y/o custodia.

En Costa Rica, por ejemplo, como lo señala la ya mencionada Leitón (2007), existe un menú muy amplio para invertir, como los siguientes instrumentos, que plantea en su ya citado artículo: "Crece abanico de opciones para invertir:

a) Depósitos a Plazo. Instrumentos en colones y en dólares emitidos por los bancos, mutuales y cooperativas estatales. A algunos se les retiene el 8%. En bancos estatales la tasa neta para depósitos a 12 meses plazo es de 8,88% en colones y 4,23%

en dólares. El monto mínimo varía según la entidad.

b) Certificados de Inversión. Instrumentos en colones y en dólares que emite el sector privado (bancos, financieras y empresas privadas). En colones se retiene el 8% de impuesto sobre los intereses. En bancos privados, la tasa neta a doce meses es de 10,61% en colones y 4,68 en dólares. El monto mínimo varía según la entidad.

c) Certificados Inmobiliarios. Valores en colones y en dólares emitidos por las mutuales y las cooperativas. La garantía

es inmobiliaria. Están exentos del 8% de impuesto sobre la renta. El 31 de enero, en Mutual Alajuela por una inversión a un año, con retiro de intereses, en forma mensual, ofrecen una tasa de 10,75% en colones, en títulos físicos.

d) Participación Hipotecaria. Valores en colones emitidos por bancos estatales y mutuales con el propósito de refinanciar programas de vivienda. La garantía es hipotecaria. También se llaman contratos de participación hipotecaria. El 31 de enero, en Mutual Cartago la tasa de interés era de 11,50% para inversiones de ₡100,000 en adelante y a un año plazo.

e) Títulos Tasa Fija. Valores que ofrecen el Banco Central y el Gobierno que tienen tasa fija. Se adquieren por medio de un puesto de bolsa. Los rendimientos varían conforme los plazos de colocación. En la subasta conjunta del 22 de enero, la tasa máxima asignada fue del 9,00% para un TP (Título de Propiedad) que vence el 04-09-2008.

f) Títulos Cero Cupón. Valores cuyo rendimiento no se reconoce en forma explícita bajo la forma de intereses, sino a través de descuentos sobre el valor nominal (original). Los rendimientos varían. En mercado secundario del 19 de enero, un TPCER que vence el 09-01-2008 se negoció a una tasa del 9,05%.

g) TUDES. Valores emitidos por el Ministerio de Hacienda que garantizan un rendimiento por encima de la inflación, debido a que el principal y los intereses se cancelan en colones, según el valor que tenga la Unidad de Desarrollo (unidad de cuenta que varía con la inflación).

h) Bonos o Papel Comercial. Se les llama bonos a los valores de 360 días o más y papel comercial a la deuda emitida a un plazo de vencimiento inferior a 360 días. En nuestro país se consiguen ambos instrumentos del sector público y privado y del exterior. El prospecto contiene las principales características y condiciones de las emisiones.

i) Fondos de Inversión. Es un fondo que se realiza con el aporte de muchos inversionistas y los recursos se destinan a la inversión en instrumentos con características

preestablecidas. Quien ingresa a un fondo adquiere una o varias participaciones, las cuales están distribuidas en forma proporcional a sus aportes.

j) Fondos de Pensión. Es un fondo de ahorro capitalizable de largo plazo, que se constituye por medio de aportaciones periódicas y/o extraordinarias, el cual tiene como objetivo servir de complemento a la pensión que recibirá el afiliado por parte del régimen al cual pertenezca, o constituir un fondo que servirá como pensión al momento del retiro laboral.

k) Acciones. Valor que representa la propiedad de su tenedor sobre una de las partes iguales en las que se divide el capital social de una sociedad anónima. El rendimiento varía en función de las utilidades o pérdidas que tenga la empresa y del precio de la acción en el mercado. Existen comunes y preferentes.

l) Depósitos Electrónicos. Es una inversión a plazo en colones en el Banco Central, parecida a los certificados. La diferencia es que sólo se pueden adquirir por Internet. Están gravados con el 8% de impuesto. El 31 de enero pasado, la tasa neta para un depósito a un año plazo que ofrecía el Banco era de 7,70%.

m) Bonos del Tesoro de EE.UU. Los bonos del gobierno de los Estados Unidos ofrecen la garantía y seguridad del gobierno federal de ese país. Son los más seguros del mundo. Están registrados en la Bolsa Nacional de Valores de nuestro país. El 26 de enero, el rendimiento bruto, a seis meses, era de 5,17%.

n) Bonos de Deuda Externa. Los valores a más de un año plazo que emiten los Gobiernos. También se les llama bonos soberanos. El Gobierno de Costa Rica realizó seis emisiones en los últimos años. En la Bolsa local están registrados bonos de deuda externa de Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala y Argentina, entre otros.¹¹⁹

Se aconseja hacer las inversiones en instituciones autorizadas que, usualmente se encuentran inscritas, en cada país, en el correspondiente Registro Nacional de Valores Intermediarios, siempre y cuando se pueda obtener información relevante para

la persona que invierte. En dicho Registro se encuentran Puestos de Bolsa, Agentes de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Custodios, Bancos Estatales y Privados, Entidades Emisoras, Fideicomisos, Grupos Financieros y otras entidades.

b) En el campo inmobiliario, empresarial o productivo y de proyectos

En este campo, los instrumentos de inversión permiten la adquisición de propiedades, la participación por medio de acciones o la creación de una empresa o negocio y la puesta en marcha de proyectos específicos, especialmente cuando existe necesidad de capitales para el logro de sus objetivos y metas. A diferencia de las inversiones en el campo financiero que se basan, fundamentalmente, en la generación de renta, en este caso constituye una inversión acumulativa o de crecimiento, que convierte en propietaria, de toda o parte de la propiedad, a la persona que invierte.

En el **campo inmobiliario o de bienes raíces**, los instrumentos de inversión se orientan a la adquisición de tierras para uso agrícola o ganadera, terrenos, casas, apartamentos, edificios, centros comerciales, condominios, almacenes y otras propiedades, con el propósito de obtener utilidades, ya sea por la venta a un precio mayor al de compra, como por el alquiler, principalmente.

Una alternativa, que puede generar una mayor rentabilidad, consiste en invertir en inmuebles que están en construcción y que para obtener recursos que ayuden en dicha construcción, promueven acciones de pre-venta, generalmente a precios menores al mercado inmobiliario. En este caso, si se realiza la adquisición, prácticamente se obtiene una ganancia sólo al compararlo con los precios del mercado. Sin embargo, se corre el riesgo de que no se concluyan las obras o que se demoren en terminarla en un plazo mayor a lo que inicialmente se convino, al efectuarse la adquisición. También, invertir en proyectos de construcción, para lograr

apoyos financieros, con la condición de obtener intereses y devolución dentro de un plazo determinado. Estas operaciones se realizan, generalmente, por medio de entidades financieras autorizadas.

En las inversiones para la compra de un inmueble debe tenerse en cuenta el concepto de *equidad* que es la diferencia entre el valor del mercado y el saldo de la hipoteca. Cuanto más rápido se paga la hipoteca se incrementa la equidad. Con el tiempo, la propiedad aumenta de valor y si se decide venderla se obtiene una utilidad que, por lo general, representa una rentabilidad mayor que muchos otros instrumentos de inversión.

La inversión en el campo productivo o empresarial, si da resultados positivos, permitirá obtener una buena rentabilidad. Se puede invertir para iniciar una empresa o un negocio y, sumado el espíritu emprendedor, se pueden obtener resultados satisfactorios; pero también hay riesgos que deben tenerse presentes, para tomar las medidas necesarias.

Las inversiones en proyectos pueden efectuarse, apoyando con recursos su puesta en marcha, de manera similar a cuando se compran acciones o bonos, bajo la condición de obtener utilidades por los intereses convenidos a un plazo determinado.

En este rubro destaca la figura del “emprendedor o emprendedora” que es la persona con ideas innovadoras y de visión para iniciar una empresa o negocio, teniendo en cuenta la información pertinente que le ayuda a concretar sus ideas, con mayor grado de seguridad. Muchas veces la persona emprendedora asume la conducción de su empresa en la que está invirtiendo o utilizando otros recursos que provienen de accionistas; pero, también, existe la alternativa de apoyar la idea de una empresa e invertir sus recursos para que su ejecución sea encargada a personas especializadas para la administración y gestión de su empresa o negocio. En todo caso, es importante que la persona emprendedora

tenga conocimiento o experiencia en el campo en el que se desarrollará su futura empresa o negocio. La regla de invertir en algo que se conoce, permite el logro de una mayor rentabilidad, y por consiguiente mayor seguridad.

c) En el campo de la educación personal y, en proyección, educación para cuando se tengan hijos e hijas y previsiones para el retiro

La inversión en su propia educación y capacitación, constituye un rubro relevante que contribuye con el logro de una alta rentabilidad en el futuro. El principio de la educación permanente o continua es aplicable en el campo de la educación financiera.

En el Informe a la UNESCO: Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors al referirse a la educación para toda la vida señala lo siguiente:

“La educación ocupa un lugar cada vez mayor en la vida de los individuos a medida que aumenta su función en la dinámica de las sociedades modernas. Este fenómeno tiene diversas causas. La división tradicional de la existencia en períodos claramente separados -la infancia y la juventud, dedicadas a la educación escolar, la edad adulta, consagrada a la actividad profesional, y el período de la jubilación- ha dejado de corresponder a las realidades de la vida contemporánea y se ajusta aún menos a los imperativos del futuro. Nadie puede hoy esperar que el acervo inicial de conocimientos constituido en la juventud le baste para toda la vida, pues la rápida evolución del mundo exige una actualización permanente del saber, en un momento en que la educación básica de los jóvenes tiende a prolongarse. Por otra parte, el acortamiento del período de actividad profesional, la disminución del volumen total de horas de trabajo remuneradas y la prolongación de la vida después de la jubilación, aumentan el tiempo disponible para otras actividades.

Paralelamente, la propia educación está en plena mutación; en todos los ámbitos

se observa una multiplicación de las posibilidades de aprendizaje que ofrece la sociedad fuera del ámbito escolar, y la noción de especialización en el sentido tradicional está siendo reemplazada en muchos sectores modernos de actividad por las de competencia evolutiva y adaptabilidad.”¹²⁰

La inversión, en su propia educación, permite lograr mejores niveles de productividad en el ejercicio de su especialidad, profesión o desempeño laboral y profesional. En este sentido, en el marco de la educación financiera es importante realizar inversiones en su propia formación, entrenamiento y capacitación, haciendo realidad los planteamientos de una educación permanente, para toda la vida que contribuye, a su vez, con la realización personal.

La inversión en su propia educación, debería orientarse en función de los logros que puedan alcanzarse en términos de los cuatro aprendizajes fundamentales o pilares de la educación, planteados en el Informe a la UNESCO antes mencionado: “*aprender a conocer*, es decir adquirir los conocimientos para la comprensión; *aprender a hacer*, para poder influir sobre el propio entorno; *aprender a vivir juntos*, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, *aprender a ser*, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.”¹²¹

En este marco, surgen, asimismo, otros aprendizajes como “aprender a tener”, no solamente en relación con los bienes, sino, principalmente con tener talentos, valores y actitudes positivas en generar recursos para uno mismo y para los demás y para administrarlos con ética y sabiduría e incrementarlos o desarrollarlos; y, “aprender a emprender” para lograr un perfil creativo, innovador, práctico, dinámico, entusiasta, justo, respetuoso y veraz.

En este campo, a su vez, se encuentran las inversiones que se realizan pensando

en el futuro, como el contar con recursos financieros para crear un fondo para financiar las necesidades de educación de los hijos e hijas y para asegurar, cuando se produzca el retiro, una pensión digna, para el cual los países, ofrecen atractivos planes y posibilidades, que pueden incluir, entre otros, fondos de capitalización y pensiones complementarias, por ejemplo.

En ambos casos, se trata de tener una actitud previsoras dedicando parte de sus ahorros para invertirlos en la creación de un fondo ya sea para atender, en el futuro, gastos de educación y disponer recursos para dedicarlos al ahorro para su pensión y la cesantía. Un plan de pensión es un esquema de ahorro cuyo objetivo es que al momento del retiro de la actividad laboral, la persona tenga la posibilidad de mantener su nivel de ingresos.

En Costa Rica, como seguramente ocurre en los demás países de la región y quizás del

mundo, la Ley de Protección al Trabajador N° 7983, determina modificaciones, y establece dos cuentas individuales: el Fondo de Capitalización Laboral y el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias.

d) En bienes que con el tiempo aumentan su valor

Existen otras alternativas de inversión como la adquisición de bienes que con el tiempo aumentan su valor como por ejemplo, muebles antiguos, colecciones de monedas raras, colecciones de obras de arte, pinturas, colecciones filatélicas (sellos o estampillas), joyas, oro, piedras preciosas y otros.

Los especialistas en inversiones señalan que en el caso de bienes que aumentan su valor se pueden correr mayores riesgos, si no se cuenta con informaciones verídicas pero, si se tiene conocimientos y experiencia en este tipo de inversiones, la selección puede resultar acertada.

9.4 INSTITUCIONES O SOCIEDADES DE INVERSIÓN

Como se había señalado anteriormente, las sociedades de inversión son mecanismos establecidos para tener acceso al mercado de capitales y que ofrecen una diversidad de instrumentos de inversión que son administrados por especialistas, que existen para los efectos en cada uno de los países de la región.

Por lo general, las instituciones o sociedades de inversión pueden adoptar diversas denominaciones como: fondos de inversión, sociedades de inversión, sociedades de fondos de inversión, sociedades administradoras de fondos de inversión, fondos mutuos, fondos de capitalización u otras equivalentes.

Como ya se mencionó, seguramente se presentan conceptos, instituciones y prácticas similares, en lo esencial, en cada uno de los países, que dependiendo de en

donde se está leyendo y se aplique este libro, cada persona debe investigar, ya que el conocimiento de la realidad concreta de las instituciones, formas y procesos de inversión debe ser conocida suficientemente por todas aquellas personas que quieran adquirir una educación financiera básica, como es la que propone este libro.

La captación de fondos, bienes o derechos, por otra parte, se realiza mediante oferta pública y son administrados por instituciones autorizadas, en representación de las personas que invierten y, por lo tanto, los rendimientos colectivos son distribuidos proporcionalmente según los certificados de participación que se tenga. La sociedad administradora representa y actúa en nombre de las personas que invierten.

Para educar e informar a las personas

que invertirán en el futuro, las instituciones de valores de cada país, probablemente tendrán o sistematizarán las consultas efectuadas, en determinados periodos del año, lo cual servirá de pautas para absolver preguntas y brindar información y asesoría a los potenciales inversores.

Como ilustración, se presenta a continuación un ejercicio realizado en Costa Rica, en este sentido, por parte de numerosos inversionistas que se vieron afectados por las circunstancias que influenciaron algunos fondos de inversión, que dio como resultado las siguientes preguntas y respuestas, que sirvieron a la Superintendencia General de Valores, SUGIVAL, para colocarlas en su respectivo sitio, en la sección: "Al Servicio del Inversionista", para orientar a las personas que probablemente inviertan en un fondo de inversión.

Dado que allí se plantean conceptos generales que pueden ser válidos para cualquier inversor, sin consideración de tiempo y país, se ha optado por transcribir dichas preguntas y respuestas en toda su dimensión, como un ejemplo de la situación:

"1. ¿Qué es un fondo de inversión?"

Un fondo de inversión, es un patrimonio formado por el ahorro de muchos inversionistas, que es administrado en nombre de ellos por un grupo de profesionales en materia de inversiones. A diferencia de lo que ocurre cuando uno "mete" su dinero en una cuenta corriente, al invertir en un fondo de inversión el inversionista pasa a ser copropietario de todos los valores en que está invertido el fondo. Por esa razón, su inversión depende de lo que ocurra con el precio de los títulos que en su nombre ha comprado el fondo de inversión.

2. ¿Qué está pasando con los fondos de inversión?"

Durante muchos meses las tasas de interés habían venido disminuyendo en Estados Unidos. Sin embargo, hace unas semanas la Reserva Federal (que es el

Banco Central de los Estados Unidos) dejó entender que van a empezar a subir. Este cambio en la tendencia de las tasas de interés ha hecho que el precio de los bonos caiga en todo el mundo y que los dueños de esos bonos -entre ellos los fondos- experimenten pérdidas de capital. Esta situación se ha visto agravada en Costa Rica, entre otras razones, porque la salida masiva de inversionistas obligó a los administradores de los fondos a vender los bonos, y el exceso de oferta de bonos hizo que en algunos casos los precios disminuyeran aún mucho más.

Este fenómeno de pérdidas de capital no es único de nuestro mercado, sino que está ocurriendo en todo el mundo. Los rendimientos de los fondos norteamericanos que invierten en países en desarrollo han sido negativos entre 5% y 30%. Las pérdidas, en otros países en desarrollo, han sido aún mucho mayores.

3. ¿Por qué cuando aumenta la tasa de interés el precio de los bonos baja?"

Cuando en los mercados financieros sube la tasa de interés, esto significa que sube el costo del dinero en el tiempo. En el caso de una inversión en un certificado de depósito, por ejemplo, por una misma suma de dinero invertida hoy, se recibirá como consecuencia del alza en las tasas de interés un flujo de intereses más alto a lo largo del tiempo que el que habría recibido antes del alza en las tasas de interés. En el caso de un préstamo, el deudor tendrá que pagar un flujo de intereses más alto por la misma suma que recibe hoy como préstamo.

En contraste con lo anterior, en el caso de un bono que ya se ha emitido y que paga una tasa de interés fija, aún cuando las tasas de interés suban en el mercado, el flujo de intereses que genera el bono se mantiene inalterado. En este caso, lo que se ajusta es el valor presente del bono, es decir, el precio del bono en el mercado cae, de modo que alguien que compre dicho bono recibe un descuento con respecto al precio al que se negociaba el título antes del alza en la tasa

de interés. Este descuento le compensa la falta de ajuste en los flujos de interés que paga el bono.

Tomemos el ejemplo de una persona que compró un bono de largo plazo en \$100, y que ese bono paga anualmente intereses fijos de \$10. Si el precio del bono no cambia, el rendimiento de la inversión en ese bono es de 10%. Pero imagine que la tasa de interés en el mercado aumenta de 10% a 20%. Ahora nadie está dispuesto a pagar por ese bono los \$100 que le costó a su dueño, ya que con la tasa de interés de mercado en 20% cualquier persona puede obtener los intereses anuales de \$10 que paga el bono invirtiendo nada más \$50. Por esa razón, al aumentar la tasa de interés de 10% a 20% el precio del bono cae por debajo de \$100; si al bono le falta poco para vencer, llegará a un precio por debajo de \$100 pero cercano a \$100; si en cambio le faltan muchos años, llegará a un precio cercano a \$50. Cuanto mayor sea el plazo que le falta al bono para llegar a su vencimiento, mayor será el efecto de los cambios en la tasa de interés sobre su precio, ya que el flujo de intereses tiene un mayor peso en el valor actual del bono. Suponga un caso extremo en que el precio cae a \$50; si en ese momento el bono es vendido, la persona que lo posee realiza una pérdida de capital de \$50.

Lo contrario ocurre si la tasa de interés disminuye de 10% a 5%: en ese caso, los compradores están dispuestos a pagar por el bono más de los \$100 que la persona pagó por él, pues para obtener intereses anuales de \$10 se necesita una inversión de \$200; el bono ahora tiene un precio alrededor de \$200, y de venderlo realizaría una ganancia de \$100.

Si el poseedor del bono en vez de venderlo lo conserva, seguirá recibiendo el flujo de intereses de \$10 y al momento de su vencimiento el emisor le dará el valor facial del título, que puede ser mayor o menor al precio en que había sido comprado. Esos intereses representan un rendimiento del 10% para la persona que compró el bono en \$100, pero el rendimiento de mercado del bono estará oscilando: para calcularlo, hay

que considerar no sólo los intereses anuales de \$10, sino también las pérdidas o las ganancias de capital (no realizadas, mientras el bono no sea vendido) que se producen por las variaciones de precio. Por lo tanto, los rendimientos de mercado del bono son superiores al 10%, en los periodos en que hay ganancias de capital e inferiores al 10% (o incluso negativas) en los periodos en que hay pérdidas de capital.

4. ¿Por qué si la tasa de interés de los bonos es positiva, los rendimientos de algunos fondos de inversión son negativos?

Para calcular el rendimiento de un fondo de inversión no sólo se consideran los intereses que pagan los bonos, sino también las pérdidas o ganancias de capital producto del cambio en los precios de los bonos. Por eso, el rendimiento puede ser mucho mayor que la tasa de interés que pagan los bonos, cuando el precio de estos está aumentando y se producen ganancias de capital, o mucho menor que la tasa de interés (e incluso negativo) cuando el precio de los bonos está cayendo y se producen pérdidas de capital.

Si las tasas de interés se mantienen constantes, no hay pérdidas ni ganancias de capital, y el rendimiento del fondo corresponde con los intereses que recibe por los bonos en que está invertido. Si las tasas de interés caen, el precio de los bonos en que está invertido el fondo aumenta y el fondo obtiene ganancias de capital que se traducen en rendimientos altos; por el contrario, si las tasas de interés aumentan, el precio de los bonos disminuye y se producen pérdidas de capital que se traducen en rendimientos bajos o negativos.

El rendimiento normal de un fondo de inversión que invierte en bonos (es decir, el rendimiento que en promedio obtendrá el fondo de inversión a lo largo de un periodo lo suficientemente prolongado) debe andar alrededor de las tasas de interés que pagan en el mercado los bonos en que invierte. Los rendimientos extraordinariamente altos, debidos a ganancias de capital, o bajos,

debidos a pérdidas de capital, se dan en periodos cortos de fuertes fluctuaciones en las tasas de interés. Si el ajuste en las tasas de interés se da rápidamente en un mercado, de igual forma, los fondos de inversión vuelven a reflejar los rendimientos de mercado de los títulos en su cartera, de tal forma que una vez pasado el ajuste, los rendimientos vuelven a alcanzar su nivel normal y en algún momento el flujo de intereses llega a compensar las pérdidas sufridas por la caída de precios.

5. ¿Puede el inversionista en un fondo de inversión perder parte de su capital además de los intereses?

Cuando una persona invierte en un fondo de inversión, recibe los intereses de los bonos del fondo pero también puede obtener pérdidas o ganancias de capital. Esto es así, porque el rendimiento de un fondo de inversión se calcula diariamente tomando en cuenta los intereses ganados y el cambio en los precios de los bonos que posee. El precio de los bonos cambia diariamente. En caso de caídas en los precios, los rendimientos del fondo pueden ser negativos. Si estos rendimientos negativos no son compensados en el tiempo con rendimientos positivos, se podría afectar el capital invertido.

En los meses anteriores a marzo, los rendimientos de los fondos de inversión en dólares se encontraban por encima de los rendimientos de muchos de los bonos en dólares que poseían. Esto se daba gracias a las ganancias de capital obtenidas por los fondos, originadas en los aumentos en el precio de los bonos. En estos momentos, la tasa de interés de los bonos ha aumentado entre 2% y 5%, lo cual significa que los fondos tendrán mayores rendimientos por concepto de intereses pero han debido realizar una pérdida de capital porque los precios de los bonos se han reducido.

6. ¿Por qué un fondo que sólo invierte en bonos del sector público puede perder?

Todos los fondos de inversión tienen riesgos, y uno de sus riesgos es que disminuya el precio de los bonos que posee. Los bonos emitidos por el Gobierno o por el Banco Central tienen un sólido respaldo, pero aunque nadie duda de que los bonos sean pagados en el momento de su vencimiento; es completamente normal que cambien de precio y que por lo tanto los fondos de inversión puedan tener tanto ganancias como pérdidas de capital. En el prospecto que la Sociedad Administradora tiene, está la obligación de darle a conocer en el momento de firmar el contrato de inversión. Estos riesgos mencionados se encuentran claramente explicados.

7. ¿Por qué a veces el inversionista recibe menos dinero de lo que le dijeron que tenía en el momento de solicitar su retiro?

La diferencia entre lo que el inversionista tenía al momento de solicitar su retiro y el monto que le entregan en el momento de la liquidación, uno o varios días más tarde, puede deberse a dos factores. En primer lugar, debido a las comisiones. Los fondos de inversión cobran por sus servicios, comisiones de distinto tipo: de administración, de reembolso (salida), etc. Esas comisiones deben estar claramente establecidas en su prospecto. Algunas comisiones son deducidas periódicamente de su inversión; otras son deducidas en el momento de retiro, lo cual disminuye el monto que recibe. En segundo lugar, los fondos de inversión no liquidan las inversiones de su cliente en el mismo día en que éste las solicita, sino como mínimo al día siguiente de la solicitud y como máximo 10 días después, según se establezca en el prospecto. Entre el momento de la solicitud y el momento en que se le liquida la inversión, los rendimientos del fondo se ven afectados por los movimientos en los precios, y si los precios han caído, eso podría hacer que la liquidación sea menor que el saldo que tenía el inversionista en el momento de solicitarla. El inversionista debe solicitar que se le aclare qué comisiones le están cobrando y cuál es el precio de liquidación al que se le están valorando sus participaciones en el fondo.

8. El inversionista que ha sufrido pérdidas ¿va a recuperar su dinero?

Al invertir en un fondo de inversión, el inversionista dejó de ser dueño del dinero invertido y se convirtió en co-propietario del conjunto de bonos en que está invertido el fondo. Si el inversionista invirtió, por ejemplo, \$10,000 y en ese momento el fondo tenía un valor de \$1 millón, ese inversionista dejó de ser dueño de \$10,000 y pasó a ser propietario del 1% de todos los activos del fondo, compuesto de bonos y de efectivo. A partir de ese momento, el monto de la inversión depende de lo que ocurra con el precio de los bonos en que está invertido el fondo, más los intereses que producen esos bonos. Suponga, que un año después, los precios de los bonos se han reducido en un 10 % -lo cual conlleva una pérdida de capital- y que en el transcurso del año el fondo ha recibido intereses por \$50,000. En ese caso, un año después de que el inversionista realizó su

inversión el fondo tiene un valor de \$950,000: los \$900,000 que valen los bonos más los intereses de \$50,000. Si en ese momento la participación del inversionista en el fondo sigue representando un 1%, al momento de retirarse le darán el 1% de lo que valen los activos del fondo, es decir, \$9,500. En esta situación, el inversionista recuperará los \$10,000 que invirtió inicialmente sólo si el precio de los bonos vuelve a subir, o si el flujo de intereses en los meses siguientes a la caída en el precio de los bonos compensa la pérdida de capital que se produjo. Si por el contrario, un año después, los precios de los bonos han aumentado en un 10%, lo cual conlleva una ganancia de capital, un año después de que el inversionista realizó su inversión, el fondo tiene un valor de \$1,150,000: el \$1,100,000 que valen los bonos más los intereses de \$50,000. En ese caso, al momento de retirarse, el inversionista se llevará el 1% de lo que valen los activos del fondo, es decir, \$11,500¹²².

9.5 LOS PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

Los Portafolios de Inversión están constituidos por un conjunto de instrumentos financieros diversificados que reduce al mínimo los riesgos de la persona que invierte, incrementa sus rendimientos y maneja su liquidez.

Alonso, Brailovsky y Ortiz (1999) señalan lo siguientes cuatro conceptos básicos en relación con los Portafolios de Inversión:

- a) *Diversificación*: invierte en distintos instrumentos que permitan cobertura entre ellos. Si un instrumento baja, los otros podrán subir y compensar.
- b) *Riesgo*: minimízalo, analizando los papales y plazos que estás adquiriendo.
- c) *Rendimiento*: busca el mejor rendimiento, que no necesariamente es el más alto. Recuerda que a mayor tasa mayor riesgo.
- d) *Liquidez*: de acuerdo con tus necesidades, diversifica tu liquidez,

parte disponible en cheques, parte a siete días, un mes y a más plazo si obtienes buenos rendimientos con mínimo riesgo, y asegúrate de que puedas prescindir de ese dinero en el plazo seleccionado.”¹²³

Los mismos autores identifican siete criterios clásicos para organizar un buen portafolio de inversiones: generar excedentes, diversificar, liquidez, tasas reales, contra la devaluación, frente al riesgo, expectativas.

Generar excedentes definiendo las prioridades de gastos, suprimiendo gastos no necesarios con el fin de contar con ahorros, considerados como gastos fijos, asimismo, administrar los excedentes de manera rigurosa.

Diversificar las inversiones en diferentes instrumentos para evitar riesgos; pero, si

el capital es pequeño, la diversificación no sería aconsejable, pues se incurriría en lo que se denomina pulverización. Con la diversificación se afrontan los riesgos de bajas en algunos instrumentos que se compensan con las subidas en otros. Es muy raro que el comportamiento de los instrumentos sea igual para todos ellos.

Liquidez que se logra planeando adecuadamente sus inversiones, a corto, mediano y largo plazo, para contar con recursos financieros cuando se requieran.

Tasas reales que preserven el poder adquisitivo del dinero, para evitar pérdidas debido a la inflación. Se deben buscar tasas por encima de las tasas de inflación.

Contra la devaluación es otro criterio que hay que tener presente en el portafolio de inversiones, para protegerse de dicho problema.

Frente al riesgo, separando los rendimientos fijos de los variables y analizando los rendimientos previstos por los bancos. Cuando no se conocen los rendimientos de manera anticipada se corren mayores riesgos, como en los casos de los instrumentos bursátiles o el mercado de metales.

Expectativas de ganancia a ser definidas previamente, teniendo en cuenta que para obtener altos rendimientos a corto plazo existen mayores riesgos. En este criterio se conjugan los otros criterios.

Adicional a los criterios antes mencionados se plantean otros como la definición clara

de los objetivos y metas de la inversión, el análisis de la información proporcionada por las sociedades de inversión, calificación y experiencia de las personas que operan la sociedad de inversión.

Los portafolios de inversiones pueden contar con fondos que tienen diferentes objetivos o metas de inversión como, por ejemplo, un fondo de acciones de compañías que tienen prestigio y reputación y que cumplen con el pago de dividendos; así como un fondo de bonos que genera ingresos fijos y regulares, que pueden ser de menor riesgo y cuyo rendimiento puede ser menor.

Todas las sociedades de inversión cuentan con informaciones detalladas sobre sus portafolios de inversión con indicación de sus objetivos, desarrollo histórico, riesgos y rendimientos.

El portafolio de inversiones, al considerar diversos fondos, constituye una alternativa favorable para la participación de especialistas en inversiones y para las personas que se inician en este tipo de proyectos debido, principalmente, a su accesibilidad con capitales pequeños, medianos y grandes; así como la facilidad de incrementarlo por cuotas, cubrir todas las acciones o bonos con que cuenta el fondo, que cuentan con facilidades para la liquidez y están administrados por profesionales.

Las instituciones financieras advierten que existen riesgos en los fondos de inversión colectiva o mutua, aunque estén administrados por personas conocedoras y especializadas en el campo de las inversiones.

9.6 LOS PRIMEROS PASOS DE LA INVERSIÓN PARA PRINCIPIANTES

Contar con informaciones claras y precisas sobre el tipo de inversiones existentes, constituye uno de los pasos esenciales para iniciar proyectos de inversión para las personas que se inician en este tipo de actividades. Recuerde que el esfuerzo en reducir gastos, para contar con ahorros, permitirá contar con recursos que podrían utilizarse en algún proyecto de inversión, con el objetivo de contar con mayores recursos y obtener una rentabilidad favorable. Aquí es importante lograr el mayor conocimiento posible de los diversos instrumentos de inversión, de sus ventajas y desventajas.

Los mismos Alonso, Braislovsky y Ortiz (1999) plantean los siguientes pasos para las personas que se inician en el campo de la inversión:

- a) Pregúntate: ¿tengo o no un sobrante?
- b) Si lo tengo, ¿cuál será su temporalidad?
- c) Si es pequeño, ni siquiera vale la pena analizar.
- d) Y al no analizar, acudes al manejo de efectivo de forma normal, o sea: puedes llevarlo ayudándote de una chequera con o sin intereses.
- e) Si dispones del dinero de un mes en adelante, tendrás la enorme ventaja de decidir en qué vas a invertir. Ahí se te presenta una tarea: debes conocer todos los instrumentos de inversión que hay en el mercado.
- f) Eso te lleva a que si no tienes tiempo de analizar ni eres experto, te quedan dos opciones: confías en un asesor de inversiones o tomas la decisión.
- g) Ahora bien, si dispones de un asesor de inversiones, la pregunta clave es: ¿cuánto confías en él? Yo opinaría que en estos casos la confianza siempre debe ser limitada, medida.
- h) Si no tengo asesor de inversiones, lo que me queda es tomar la decisión. Si la tomo, voy a la segura: invierto en un banco.
- i) Si vas a invertir en una institución bancaria, entonces la pregunta que te harás será: ¿voy a invertir en un instrumento de un banco que esté respaldado al 100%?, ¿cuál?, ¿la chequera para manejo de efectivo, el pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento, el certificado de depósito, la inversión en UD's o en sociedades de inversión de deuda?
- j) Ahora, cuando tengo la inversión hecha, normalmente quiero ver que sea buena. Por consiguiente, debo tener dos comparativos: uno, con respecto al resto de lo que estén pagando los bancos. Y dos: en un momento determinado debo tener un análisis comparativo en cuanto a tres parámetros importantes: dólar, oro e inflación.
- k) Cuando esté haciendo ese chequeo, a lo mejor si no le gusta algo deberá pensar en diversificar en algunos instrumentos, como el propio dólar, el centenario (oro), la onza troy (plata) o algunas otras inversiones en bancos, también respaldadas, pero que vayan ligadas a la UDI.¹²⁴

9.7 POR QUÉ SE FRACASA Y RIESGOS DE LA INVERSIÓN

En cualquier empresa, y también cuando se realiza una inversión, pueden presentarse riesgos que dan como resultados los fracasos. La tarea consiste, fundamentalmente, en evitar los riesgos y utilizar las lecciones de la experiencia cuando no se alcanzan los resultados, que nos conducen al fracaso, para superar los problemas y lograr los éxitos esperados.

Los mismos Alonso, Brailovsky y Ortiz (1999) presentan de manera general cuatro ejemplos clásicos de gente que fracasa en las inversiones: involucrarse en el fenómeno de mente colectiva, perdiendo su personalidad y su capacidad de tomar sus propias decisiones; asumir la postura del “apostador al seco”, que define poner todos sus recursos en un solo instrumento de inversión, por ejemplo, confiarse de manera excesiva en el promotor o promotora de inversiones, considerando sólo referencias adjetivas; y, pensar que se es “inmortal”, que no le pasa nada; asumir actitudes de soberbia y crear situaciones irreales.

También, existen otros factores que influyen negativamente en el logro de los resultados esperados en las inversiones, como por ejemplo, los citados en el Curso Introductorio al Programa de Formación de Inversores (PSP USA Corp. 2006): falta de capital inicial, falta de formación específica y falta de motivación y acompañamiento.

En todo caso, se deben tomar precauciones para prevenir los riesgos y evitar, de esa manera, los errores o el fracaso en las inversiones que se realicen, por no haber tomado decisiones correctas. La planificación de las inversiones por realizar constituye un proceso imprescindible para evitar los riesgos y fracasos, teniendo en cuenta que se realizarán previsiones para el cumplimiento de los objetivos y de las metas o resultados esperados.

El factor tiempo es una variable muy importante a tener en cuenta en el proceso

de planificación de las inversiones, pues si se tienen los recursos suficientes y se cuenta con plazos de largo aliento, entonces se pueden obtener rendimientos mayores, con menores riesgos, al seleccionar los instrumentos de inversión apropiados.

En el caso de no contar con recursos suficientes para iniciar una inversión, entonces se debe establecer un plan de ahorros o buscar recursos financieros para llevar adelante el proyecto de inversión y se puedan obtener los beneficios esperados. La aplicación de un proceso de planificación previene los riesgos y puede evitar fracasos. Al establecer las metas financieras, será importante considerar la inflación y los impuestos, para obtener los rendimientos o beneficios reales o netos.

La selección de instrumentos de inversión adecuados minimizará o eliminará riesgos que pueden presentarse para obtener la rentabilidad prevista y esperada. En estos casos debe decidirse, asimismo, si los instrumentos de inversión serán a corto plazo, con mayor seguridad y poca rentabilidad o a largo plazo con mayor rentabilidad, aunque se corran algunos riesgos. Un análisis completo y con informaciones verídicas y suficientes permitirá tomar decisiones adecuadas y, consecuentemente, evitar los fracasos en las inversiones.

En un artículo escrito por Gómez (2007) se plantea, entre otros, que para tener éxitos en lo que se emprenda debe tenerse presente que:

“Lo único seguro es la incertidumbre

Nadie sabe a ciencia cierta que depara el futuro, ni siquiera el analista más experto, sabe cuáles son las inversiones correctas. Lo verdaderamente importante es obtener algún beneficio, ya que el valor que en un momento pueda adquirir la empresa por la toma de decisiones correctas es más benéfico que

una seguridad imprevisible, el administrador financiero que planea y analiza las inversiones que realiza, asegura la reducción del riesgo y la incertidumbre al mínimo.

Los beneficios van estrechamente ligados con la tasa de riesgo de la inversión y la relación que se tenga con el mercado. Las ganancias de la compañía pueden verse afectadas por la actividad en que la empresa se envuelva; por ello es fundamental valorar los beneficios de la empresa en los últimos años, deben haber sido constantes y provenir de las actividades de la empresa, no de circunstancias ajenas a su objetivo general.

También es conveniente tener en cuenta los pasivos de la empresa, aunque en realidad estos pueden no determinar las expectativas de inversión, ya que como se dijo antes, la empresa en el proceso de planeación, ha analizado cuál es el grado de endeudamiento al que puede llegar para obtener los rendimientos esperados.

Todos los cálculos pueden ayudar a tomar decisiones a la hora de elegir un portafolio de inversiones, aunque se debe tener presente que nada permite predecir qué sucederá en el mercado, tomar las precauciones necesarias es la única medida que se puede tomar frente a la incertidumbre.

La información es la clave

El análisis de la información es una de las herramientas más poderosas que puede tener la empresa, pero si esta es utilizada de una manera errónea puede ser perjudicial; se debe utilizar la información que se acomode mejor a la empresa, por lo tanto, resulta entonces relevante adquirir datos que

evidencien el comportamiento del mercado.

En ocasiones se piensa que el mercado se va a comportar de una manera, pero en este mundo cambiante nada es predecible, es allí donde la planeación que se realizó empieza a tomar fuerza y ya no se trataría de encontrar el mejor momento para invertir sino de lograr calidad de inversión que asegure en parte los rendimientos financieros planeados.

Diversificación del riesgo

En la planeación de las inversiones debe tenerse en cuenta la importancia de la diversificación para controlar el riesgo. El concepto se fundamenta en que si se toman todos los recursos y se invierten en un solo modelo de inversión, el riesgo no dependerá enteramente de la evolución de un mercado o del funcionamiento de una compañía.

Las inversiones de renta variable ofrecen rendimientos mayores que los de las de renta fija y, una adecuada diversificación de este tipo de inversiones puede ofrecer una gran liquidez.

Es vital recordar que es mejor repartir su capital entre varios valores y no exponer sus futuros beneficios a las eventualidades de una sola entidad empresarial.

La historia demuestra que cada tipo de activo financiero tiene sus momentos de crisis y de bonanza, el combinarlos de una manera eficiente, permite que en un momento unos puedan ser compensados con los otros, además, los activos con menor rentabilidad reducen el margen de pérdidas implícito en los más inestables.¹²⁵

RESUMEN

En este Capítulo se desarrollaron los principales aspectos sobre la inversión, como un instrumento para lograr mayores beneficios o ganancias de los ahorros que se utilizan en el sector productivo o de capitales, con el objetivo de lograr la libertad financiera. Desde los primeros capítulos de este Libro Maestro se ha podido observar, el papel clave de la **inversión** para una persona, la familia, la comunidad o el país.

En él también, se observa, claramente, la importancia de la **inversión** en la ecuación para el logro de la libertad financiera. Para realizar una inversión se debe contar con recursos financieros (dinero). Las inversiones aumentan por medio de los intereses, dividendos, acciones, apreciación de los bienes (incremento del valor). Cuando se tiene un ahorro debe visualizarse la porción y el tiempo de duración, de dicho ahorro, antes de tomar la decisión de invertir y definir dónde utilizar esos recursos.

Existen diversas alternativas de inversión unas más beneficiosas que otras, incluyendo aquellas en las que se corren riesgos hasta de perder dinero, lo cual hace aconsejable reunir mucha información y contar, si es posible, con elementos de parte de los conocedores del mundo de las inversiones.

En el contexto de la inversión es importante, asimismo, la utilización del enfoque de planificación, en sus tres etapas principales: diagnóstico; programación con la fijación de metas y resultados esperados y el correspondiente plan de acción, la asignación de recursos por tipos de inversión; y finalmente, el seguimiento o monitoreo y la evaluación.

En este Capítulo se analiza, también, el fenómeno de la mente colectiva que debe evitarse para no permitir la pérdida de personalidad. Entre los criterios para hacer una inversión se señalan los tres criterios clásicos como conocer los principales instrumentos financieros que ofrecen los bancos, casas de bolsa y cualquier empresa financiera; la diversificación de inversiones y la adopción de decisiones financieras.

Por otro lado, se describen los siguientes consejos para realizar una inversión: tener claro el objetivo, buscar la opción adecuada, conocer los instrumentos de inversión, definir el riesgo que se desea, buscar información en el sistema financiero, hacer las preguntas que sean necesarias.

En cuanto a los tipos e instrumentos de inversión se analizan los utilizados en el campo financiero, propiamente dicho, o de capitales; en el campo inmobiliario, empresarial o productivo y de proyectos; en el campo de la educación personal y, en proyección y educación para cuando se tengan hijos e hijas y previsiones para el retiro; inversiones en bienes, que con el tiempo aumentan su valor.

Se describen, también, la inversión en títulos valores y los certificados de depósitos. Asimismo, considerando que puede ser de utilidad referencial, se describe brevemente los siguientes instrumentos de inversión que ilustra el caso de Costa Rica, pero que registra semejanza con los de otros países: Depósitos a Plazo, Certificados de Inversión, Certificados Inmobiliarios, Participación Hipotecaria, Títulos de Tasa Fija ofrecidos por el Banco Central y el Gobierno, Títulos Cero Cupón, TUDES que son valores emitidos

por el Ministerio de Hacienda, Bonos o Papel Comercial, Fondos de Inversión, Fondos de Pensión, Acciones, Depósitos Electrónicos, Bonos del Tesoro de EE.UU., Bonos de Deuda Externa.

También, se revisan los objetivos y características de las instituciones o sociedades de inversión; así como el diseño de los portafolios de inversión, para conocer la gama de ofertas existentes en el mercado financiero y su mejor aprovechamiento.

Por último, se señalan los primeros pasos de la inversión para principiantes y un análisis sobre las causas por las cuales se pueden presentar los fracasos y los riesgos en la inversión financiera.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

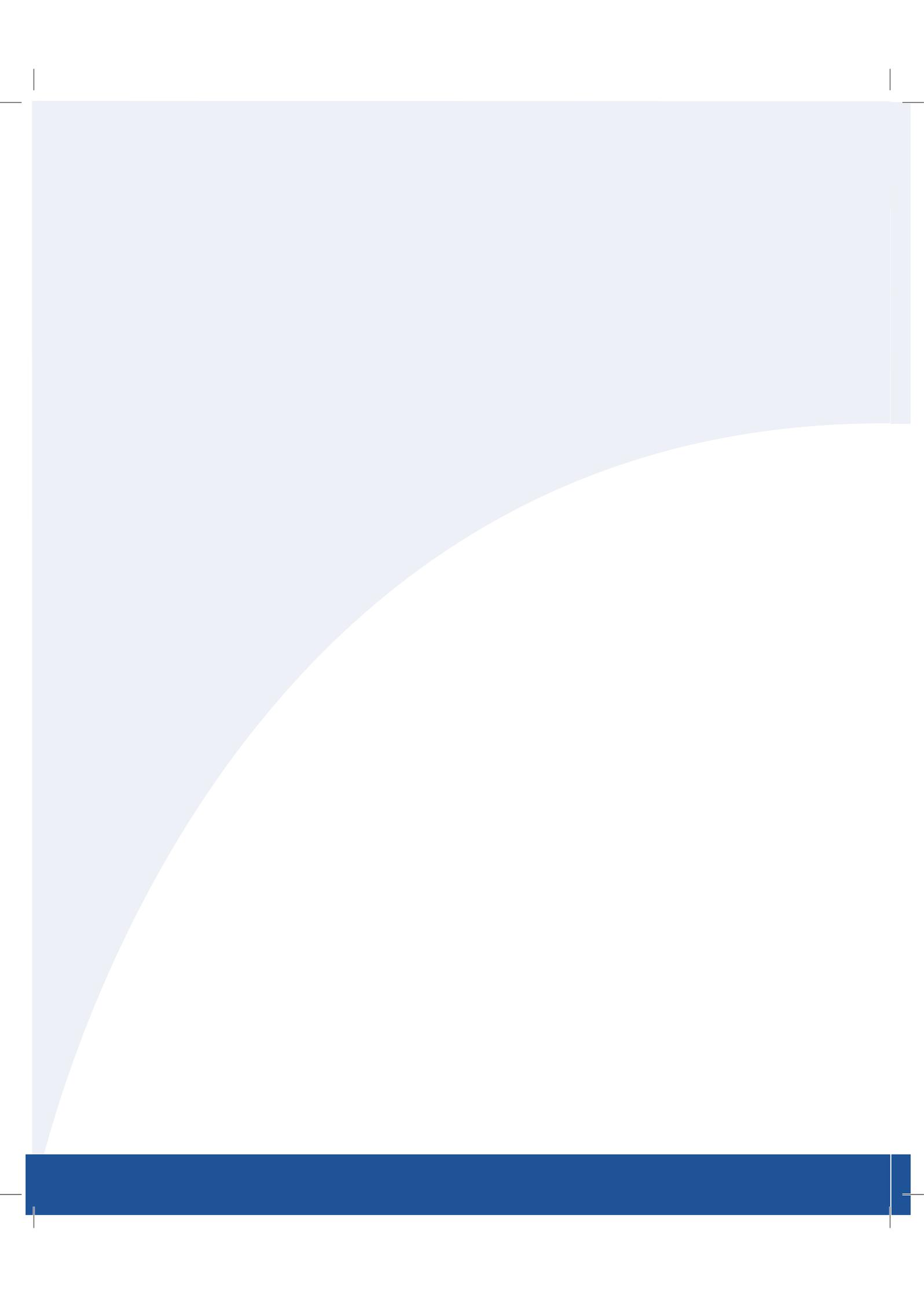
- Alonso, Manuel; Brailovsky, Abram y Ortiz, Alberto (1999). **Presupuesto sus Gastos y sus Ahorros. El Arte de las Finanzas Personales**. Editorial Grijalbo, S.A. de C.V., México. 203 pp.
- Delors, Jacques (1996). **La Educación Encierra un Tesoro**. UNESCO, 302 pp.
- Federal Reserve Bank of Dallas (Banco de la Reserva Federal de Dallas) (2002). **Cómo Crear Riqueza: Una Guía para Alcanzar sus Metas Financieras**, Community Affaire Office, Federal Reserve Bank of Dallas, Public Affaire Department (Oficina de Asuntos Comunitarios, Banco de la Reserva Federal de Dallas, Departamento de Asuntos Públicos), 33 pp. (www.dallasfed.org).
- Gómez, Giovanni E. (2006). **Inversiones Planificadas: Una forma de alcanzar el éxito empresarial**. Tomado de Internet (www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/42/inversionesplan.htm).
- Leitón, Patricia (2007). **Consejo para invertir**. En Ahorro. Suplemento de Economía del Diario La Nación del 1º de febrero de 2007. Editora Lizbeth Klett A. 12 pp.
- Professional Service Provider S.A. (PSP SA. 2004-2007) (Proveedor de Servicios Profesionales S.A.). **Serie "Inversor Inteligente". Informe Técnico 50 (IT-50). El día que le di un millón de dólares a mis hijos**. IT 50 PSP USA Corp. 25 pp.
- Superintendencia General de Valores (2007). **Al Servicio del Inversionista**. SUGEVAL, Costa Rica (www.sugeval.fi.cr/esp/serinv/servicio.html).
- Superintendencia General de Valores (2007). Ley N° 7732, **Ley Reguladora del Mercado de Valores (Rige a partir del 27 de marzo de 1998)**, Título V: Fondos de Inversión. Publicado por SUGEVAL, Costa Rica (www.sugeval.fi.cr). Página 253, primer párrafo

NOTAS

- 112 Último párrafo del Resumen del Capítulo 2 de este Libro Maestro.
- 113 Federal Reserve Bank of Dallas (Banco de la Reserva Federal de Dallas) (2002). **Cómo Crear Riqueza: Una Guía para Alcanzar sus Metas Financieras**, Community Affaire Office, Federal Reserve Bank of Dallas, Public Affaire Department (Oficina de Asuntos Comunitarios, Banco de la Reserva Federal de Dallas, Departamento de Asuntos Públicos), 33 pp. p.12 (www.dallasfed.org).
- 114 Professional Service Provider S.A. (PSP SA. 2004-2007) (Proveedor de Servicios Profesionales S.A.). Serie "Inversor Inteligente". Informe Técnico 50 (IT-50). **El día que le dí un millón de dólares a mis hijos**. IT 50 PSP USA Corp. 25 pp. p. 16 y 17.
- 115 Alonso, Manuel; Brailovsky, Abram y Ortiz Alberto (1999). **Presupueste sus Gastos y sus Ahorros. El Arte de las Finanzas Personales**. Editorial Grijalbo, S.A. de C.V. México. 203 pp. p.47.
- 116 *Ibidem*.
- 117 *Ibidem*.
- 118 Leitón, Patricia (2007). Consejo para invertir. En Ahorro, Suplemento de Economía del Diario La Nación del 1º de febrero de 2007. Editora Lizbeth Klett A. 12 pp. p. 3.
- 119 *Ibidem*.
- 120 Delors, Jacques (1996). La Educación Encierra un Tesoro. UNESCO, 302 pp, p. 107.
- 121 *Ibidem*, p.91.
- 122 Superintendencia General de Valores (2007). Ley N° 7732, Ley Reguladora del Mercado de Valores (Rige a partir del 27 de marzo de 1998), Título V: Fondos de Inversión. Publicado por SUGEVAL, Costa Rica, Capítulo III Fondos de Inversión, Artículo 80 (www.sugeval.fi.cr).
- 123 Alonso, Manuel; Brailovsky, Abram y Ortiz, Alberto (1999). **Presupueste sus Gastos y sus Ahorros. El Arte de las Finanzas Personales**. Editorial Grijalbo, S.A. de C.V., México. 203 pp. p.68.
- 124 Alonso, Manuel; Brailovsky, Abram y Ortiz, Alberto (1999). **Presupueste sus Gastos y sus Ahorros. El Arte de las Finanzas Personales**. Editorial Grijalbo, S.A. de C.V., México. 203 pp. p.69 y 80.
- 125 Gómez, Giovanni E. (2006). Inversiones Planificadas: Una forma de alcanzar el éxito empresarial. Tomado de Internet. (www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/42/inversionesplan.htm).

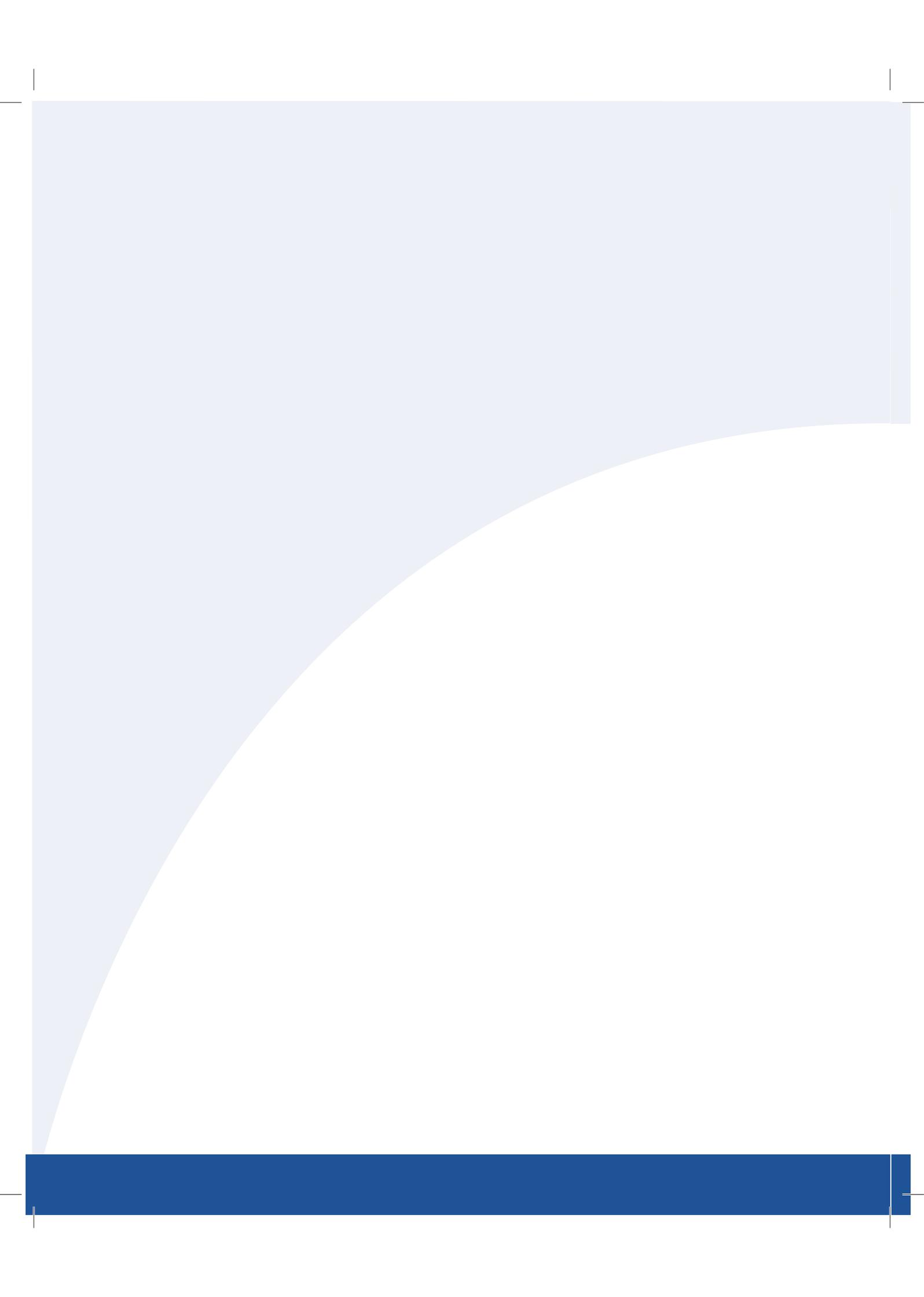
CAPÍTULO DIEZ

EL CRÉDITO Y SU ADMINISTRACIÓN



CAPÍTULO DIEZ EL CRÉDITO Y SU ADMINISTRACIÓN

INTRODUCCIÓN.....	253
10.1 ¿QUÉ ES EL CRÉDITO, FINANCIERAMENTE ¿ HABLANDO?.....	255
10.2 IMPORTANCIA DEL CRÉDITO.....	255
10.3 DISTINTOS TIPOS DE CRÉDITO.....	256
10.4 FUENTES E INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO.....	257
10.5 OTRO TIPO DE FINANCIAMIENTO: LEASING.....	257
10.6 IMPORTANCIA DE UN HISTORIAL DE CRÉDITO.....	258
10.7 LAS DEUDAS Y LOS PROBLEMAS.....	259
10.8 ¿CÓMO CORREGIR UN HISTORIAL DE CRÉDITO?.....	259
10.9 DETERMINACIÓN Y PORCENTAJE DE LA CAPACIDAD DE PAGO.....	260
RESUMEN.....	267
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	268
NOTAS.....	269



INTRODUCCIÓN

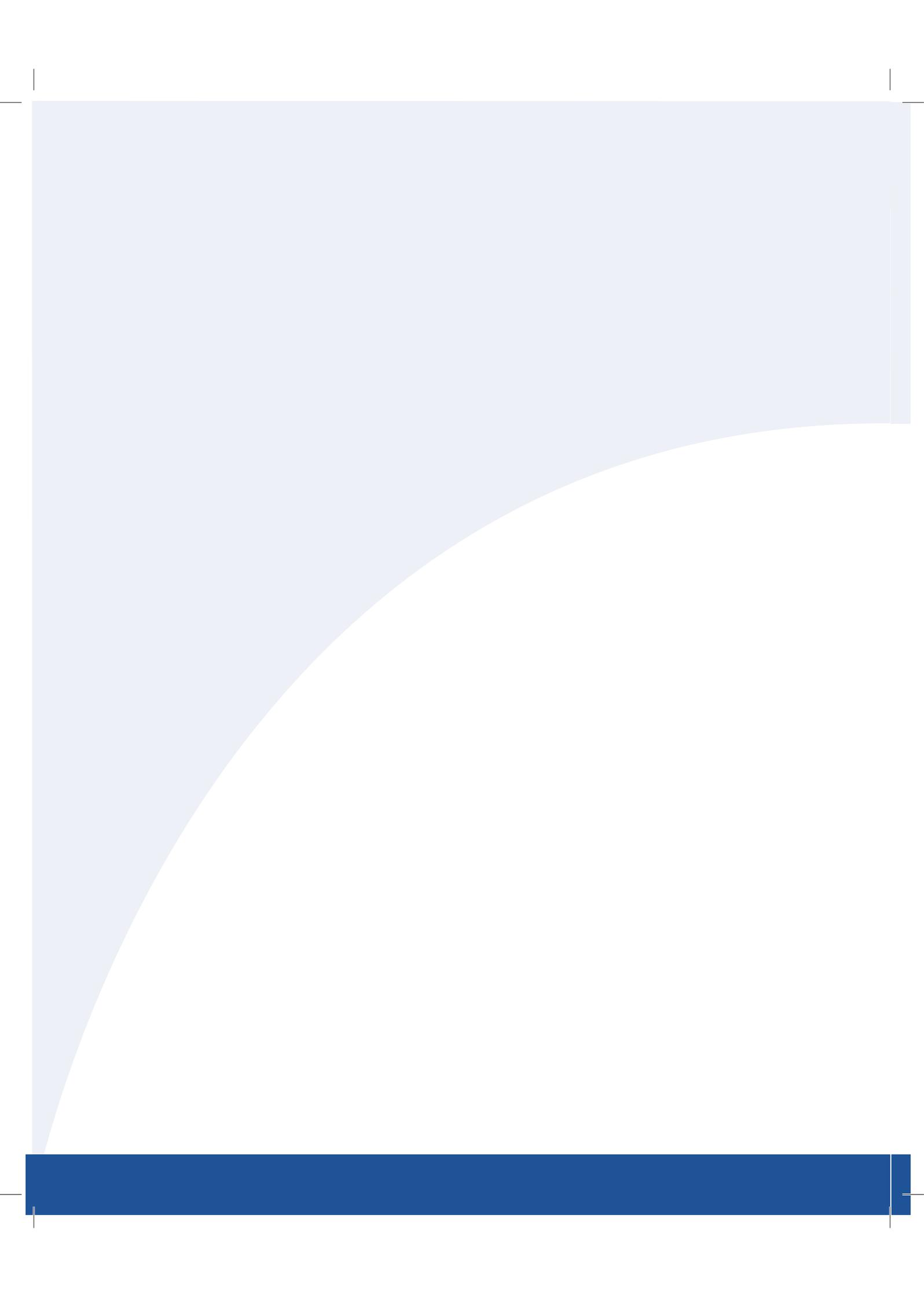
El crédito es una actividad económica y financiera que hace muchos años transita como un recurso en la gestión no sólo personal y familiar, sino también empresarial y nacional.

Su desarrollo e importancia hace ver el crédito como una actividad común y corriente en el funcionamiento de la Economía y de las finanzas de los países, sin embargo, para manejarlo, además de conocimientos e información permanentemente actualizada, hay que asumir ciertas responsabilidades y cuidados, porque un mal manejo del mismo o algún descuido, puede generar grandes problemas.

En este capítulo se presenta el concepto del crédito y la importancia del mismo. La importancia de un historial de crédito impecable y algunos consejos en caso de que sea necesario corregirlo.

De igual manera se presenta el concepto de las tarjetas de crédito y la importancia de su tenencia y uso adecuado. Debido a las ventajas que brindan las tarjetas de crédito, como son seguridad (evita que se tenga que llevar dinero en efectivo) y conveniencia (en caso de una emergencia se puede disponer de crédito inmediato o adelanto de efectivo), presentamos aquí algunos consejos de cómo administrarlas.

Todas las personas, tanto las naturales como las jurídicas y el Estado mismo, han utilizado normalmente el crédito, lo importante ahora es considerar cuánto hemos reflexionado sobre él, cuánto lo hemos perfeccionado en sus estrategias y técnicas y cuánto lo hemos utilizado adecuadamente. Esperamos que este capítulo resuelva algunas de estas inquietudes.



10.1 ¿QUÉ ES EL CRÉDITO, FINANCIERAMENTE HABLANDO?

Todas o casi todas las personas hemos tenido, en algún momento de la vida, de manera directa o indirecta, alguna experiencia con el crédito, aunque la misma probablemente haya sido una experiencia regular, continua o frecuente para muchas personas y empresas. Esta circunstancia o familiaridad hace que el concepto sea comprendido fácilmente, aunque quizás no el uso o manejo adecuado, ya que para este se requieren otras habilidades y valores más que el solo conocimiento.

Digamos, entonces, que el crédito “es en general, la promesa de pagar en una fecha posterior los bienes o servicios comprados en la fecha de un aquí y ahora.”¹²⁸

En otros términos, como lo señala el DRAE (Diccionario de la Real Academia

Española), crédito es la cantidad de dinero o cosa equivalente que alguien debe a una persona o entidad y que el acreedor tiene derecho de exigir y cobrar.

En lenguaje más financiero, digamos que es el dinero que se pide prestado (préstamo) a los bancos u otras instituciones e incluso a otras personas, por el que se paga un interés y que se debe devolver en cuotas, en un plazo determinado.

Cuánto menor sea la tasa de interés, es mucho mejor para la persona o empresa que toma el crédito, y cuanto antes se complete la devolución, menor será el monto total de intereses que se debe pagar.

10.2 IMPORTANCIA DEL CRÉDITO

El crédito tiene muchos beneficios potenciales si se utiliza responsablemente. Esa es la clave. A continuación algunos ejemplos ilustrativos del uso responsable del crédito:

- *Acceso a efectivo en una emergencia.* Pagar una grúa si su carro se descompone, una visita al hospital.
- *Capacitación profesional.* Puede usar el crédito para pagar clases o entrenamiento que le ayudarán a obtener un mejor trabajo o un ascenso en su trabajo actual.
- *Compras grandes pero necesarias.* El crédito le permite adueñarse o beneficiarse del uso de compras grandes ahora, como un carro o una casa. De otra manera puede ser que la persona tarde mucho en ahorrar suficiente dinero para comprarse

su casa si no hay de por medio un préstamo o, como más apropiadamente se le llama: un crédito.

- *Facilidad de utilizarlo ahora.* Tal vez la persona quiera comprar algo antes de que tenga el dinero para pagarlo. Tendrá que pagar algo extra para poder comprarlo de inmediato, ¡acuérdesse usted del interés! Puede ser que quiera comprar algo ahora porque tiene descuento. ¡Asegúrese de que el dinero que se va a ahorrar con esta compra sea MÁS del interés que tendría que pagar por usar su tarjeta de crédito!
- *Seguridad y conveniencia.* Al cargar una compra a la tarjeta de crédito la persona evita llevar grandes cantidades de dinero con ella, evitando que se le pierda o le roben. Cuando se está viajando, se facilitan

los gastos grandes como cuartos de hotel, pasajes de avión y renta de un vehículo. Si le gusta comprar cosas

por medio del teléfono o por Internet, necesitará una tarjeta de crédito para hacer la compra.

10.3 DISTINTOS TIPOS DE CRÉDITO

Según la garantía solicitada, hay dos tipos de crédito: el de deuda asegurada y el de deuda sin garantía.¹²⁹

- *La Deuda Asegurada (garantía prendaria o garantía hipotecaria)* es un préstamo que el acreedor (banco o institución financiera) concede con artículos del mismo valor o más, como recompensa, si no se completan el pago, por ejemplo una casa o un carro.

Generalmente, las hipotecas tienen deuda asegurada, si usted no hace los pagos con tiempo o no termina de pagar el préstamo, el prestamista (banco o institución financiera) puede tomar posesión de la casa.

- *Deuda sin Garantía (garantía fiduciaria)* es cualquier forma de pedir préstamos sin aseguramiento. Con una deuda sin garantía, como una tarjeta de crédito, usted obtiene mercancía o servicios en crédito con la promesa de pagar por completo el préstamo.

Para más detalle ver el recuadro al final del capítulo.

De acuerdo con el uso de la deuda se pueden clasificar también en tres tipos: deudas de inversión, deudas de conveniencia y deudas de consumidor.¹³⁰

- Una *deuda de inversión* ocurre cuando se pide dinero prestado para pagar algo que aumentará en valor, como una casa. Los precios de las casas casi siempre aumentan con el tiempo. Puede ser que venda la casa por más

de lo que pagó por ella.

Otros ejemplos de deudas de inversión son: préstamos para la universidad o para capacitación profesional y préstamos para hacer mejoras a la casa. Los préstamos para la universidad o capacitación son maneras de invertir en usted. Casi siempre le pagarán más en su trabajo si tiene más educación. Las mejoras de su casa aumentan el valor de la vivienda, así que podrá venderla a un precio mayor después. La deuda de inversión es el mejor tipo de deuda.

- Una *deuda de conveniencia* se da cuando se usa el crédito para pagar un gasto grande durante un tiempo. Un préstamo para comprar un auto es un ejemplo de una deuda de conveniencia. En vez de pagar por el vehículo de inmediato, paga un poco cada mes. Tiene que pagar interés por esta conveniencia. Otro ejemplo, es usar una tarjeta de crédito para pagar por emergencias como gastos médicos o reparaciones en su coche. Si tiene cuidado, una deuda de conveniencia le puede ayudar a manejar su dinero.
- Una *deuda de consumidor* ocurre cuando se usa crédito para pagar gastos diarios que no producen beneficios durante mucho tiempo. Ejemplos de deudas de consumidor incluyen pagar con tarjeta de crédito en el supermercado o al ir al cine. Parece recomendable tratar de evitar este tipo de deuda, a menos que pague su tarjeta de crédito por completo a tiempo cada mes.

10.4 FUENTES E INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO

Diversas son las fuentes y los instrumentos de financiamiento, veamos los siguientes:

- a- **Crédito Bancario.** Es un tipo de financiamiento a corto plazo que las personas o empresas obtienen en los bancos.
- b- **Pagaré.** Se trata de un documento privado por el que una persona se compromete a pagar a otra, a su orden, una cantidad determinada en una fecha fija. Los pagarés más usuales son los bancarios, los de empresa y los del tesoro público.
- c- **Línea de Crédito.** Acuerdo de crédito entre una institución financiera y un cliente, por el cual el cliente tiene un monto máximo autorizado durante un período dado de tiempo, que usa y reintegra según sus necesidades.
- d- **Crédito Hipotecario.** Es un crédito a largo plazo que toma como garantía real la vivienda (casa, apartamento, lote) a favor de la entidad financiera o banco que presta el dinero. Esto significa que, en caso de no cumplir las condiciones acordadas en el contrato del préstamo (ej.: No pago de una de las cuotas mensuales), el Banco o entidad financiera pasaría a ser la titular propietaria del inmueble. Por lo tanto, usted hipoteca su casa en favor de la entidad financiera, hasta cuando le haya devuelto la totalidad del préstamo en las condiciones y plazos establecidos.

10.5 OTRO TIPO DE FINANCIAMIENTO: LEASING

La palabra leasing tiene su origen en “to lease” = arrendar.

“El Leasing es una actividad comercial que se da cuando una empresa o sociedad especializada -arrendadora- adquiere o compra el activo y cobra una cuota mensual al arrendatario (cliente) quien alquila el activo y paga por el mismo una remuneración por un plazo definido.

Existen dos tipos de Leasing:

- **Financiero:** el arrendatario alquila el activo con la intención de comprarlo, financiado a un determinado plazo. Al finalizar este contrato, el activo pasará a ser del cliente. Conceptualmente es un préstamo a largo plazo.
- **Operativo:** consiste en un alquiler a largo plazo, en el que no necesariamente el arrendatario adquirirá el activo, su intención u objetivo es usar ese activo. La

diferencia con respecto a un “renting”, es que usualmente este último suele hacerse por períodos muy cortos; por ejemplo el rentar o alquilar un vehículo para un fin de semana; en cambio el leasing se realiza por períodos más extensos (varios meses). En este tipo de leasing, el arrendatario tiene tres opciones al finalizar su contrato: comprar el activo, devolverlo o renovarlo. En este caso existe entonces el riesgo de valor residual para la arrendadora.

El cliente que tiene un leasing operativo podría decidir terminar su contrato de arrendamiento antes, mientras que en un leasing financiero esto no es posible, ya que esto es una compra pactada a un plazo financiado.

Un servicio que tiene algunas semejanzas con el leasing, son los créditos prendarios para financiamiento de vehículos, ya que ambos ofrecen la posibilidad de tener un

vehículo financiado a determinado plazo. En términos de tasas y cuotas, ambas opciones tienen características similares.

Existen algunas diferencias entre ambas opciones de financiamiento:

- Posesión del bien: en el caso del leasing el activo es propiedad de la arrendadora, en el crédito prendario es del cliente.
- Pólizas de Aseguramiento: debido a que la arrendadora compra al proveedor mayor volumen de activos, esto suele ser una ventaja, ya que representa un ahorro en la pólizas de seguros debido a que la arrendadora negocia con el proveedor descuentos en este sentido; negociación que no siempre un cliente individual puede

alcanzar ya que él compra un solo activo.

Para clientes que tienen una actividad profesional liberal -personas jurídicas- (que trabajan de forma independiente) el leasing operativo, representa un beneficio importante en cuanto a materia fiscal, ya que este es un gasto deducible del impuesto sobre la renta.

Una de las virtudes del leasing es la posibilidad que tiene el arrendatario (cliente) de renovar el activo cada cierto tiempo, aprovechando la negociación de la arrendadora con sus proveedores lo cual se traduce en mejores tarifas (principalmente en cuanto a pólizas). A nivel de clientes jurídicos, el mayor beneficio se obtiene en cuestiones fiscales.¹³¹

10.6 IMPORTANCIA DE UN HISTORIAL DE CRÉDITO

Mantener un adecuado historial de crédito es lo más conveniente como persona natural o jurídica.

La base del crédito, como su nombre lo indica, es la credibilidad. Sin ésta, no existe el crédito. Por eso es tan importante la forma en que cada persona o empresa maneja su crédito.

Un informe o historial de crédito contiene información personal como su dirección y empleador, un registro de sus solicitudes recientes de crédito y cualquier registro público tal como bancarota o gravamen por impuestos. También, contiene información acerca de las cuentas de crédito que abrió, el límite de crédito de una línea de crédito rotativo, o la cantidad total de un préstamo, si efectuó pagos mensuales a tiempo, y si no se pagó alguna porción de dinero que pidió prestado.

Pagos morosos o saldos pendientes

elevados relativos a sus límites de crédito totales, son señales de advertencia de que quizás usted no sea el mejor riesgo de crédito para un prestamista, bancos o instituciones financieras que revisan informes de crédito. Eso significa que se le podrá negar un nuevo crédito, o tendrá que pagar tasas de interés más elevadas por el dinero que pida prestado, para contrarrestar el riesgo adicional.

Utilizar el crédito responsablemente ayuda a mejorar su historial de crédito, o el registro de cómo utiliza el crédito que tiene. Ya que otorgar crédito se basa en la confianza, y específicamente en la creencia del prestamista de que la persona pagará el dinero prestado, los prestamistas asumen cierto riesgo cuando le ofrecen una tarjeta de crédito, un préstamo o una hipoteca. Para reducir el riesgo, los prestamistas analizan su comportamiento pasado respecto a pedir prestado utilizando un informe de crédito, o un documento que describe su historial de crédito.

10.7 LAS DEUDAS Y LOS PROBLEMAS

Cuando una persona decide utilizar crédito, las cantidades de dinero que pide prestado se acumulan y se convierten en deuda. Entonces, **Deuda**¹³² es la cantidad completa de dinero que se debe a una persona, empresa, banco o institución financiera.

Anteriormente se aludió a las ventajas de poder utilizar adecuadamente una deuda. Sin embargo, la desventaja de ella es que compromete parte del ingreso futuro de la persona, y si no se es consciente y organizado se puede adquirir más deuda de la que se puede pagar, corriendo el gran riesgo de descarrilar su plan financiero y su futuro.

Antes de adquirir un crédito y por consiguiente una deuda, hágase las siguientes preguntas:

1. ¿Realmente necesito este artículo ahora o puedo esperar hasta ahorrar el dinero necesario para adquirirlo?
2. ¿Puedo calificar para el crédito?
3. ¿Cuál es la tasa de interés?
4. ¿Hay costos adicionales?
5. ¿Cuánto es el pago mensual y cuándo se vence?
6. ¿Tengo capacidad financiera para afrontar el crédito – Puedo pagar el crédito?
7. ¿Qué pasaría si no realizo los pagos a tiempo?
8. ¿Cuál sería el costo extra por utilizar el crédito?
9. ¿Qué tengo que sacrificar para pagar el crédito (costo de oportunidad)?
10. Tomando en cuenta todo lo anterior, ¿vale la pena utilizar el crédito?

10.8 ¿CÓMO CORREGIR UN HISTORIAL DE CRÉDITO?

Salir de una deuda excesiva es mucho más difícil que entrar en ella. Pero hay una regla simple a seguir en esta situación: ¡gaste menos de lo que gana! Aplicarla no es fácil, porque usted tiene que demorar la gratificación de hoy para arreglar el desastre que hizo ayer.

Si la persona tiene varios préstamos, debe tratar de hacer el pago mínimo requerido en todos ellos. Si no puede, siempre debe tratar

de enviar por lo menos algo de dinero a todos los prestamistas. Hable con ellos, déles la cara, y hágales saber que está haciendo todo lo que puede para pagarles.

Por otra parte, si le sobra dinero después de que haga sus pagos mínimos, utilícelo para empezar a pagar un préstamo a la vez. Empezar con el préstamo con la tasa de interés más alta, - no con el préstamo con el saldo mayor.

10.9 DETERMINACIÓN Y PORCENTAJE DE LA CAPACIDAD DE PAGO

Para obtener un crédito bancario, es necesario demostrar que se tiene capacidad de pago, para hacer frente a dicho crédito.

Para determinar la capacidad de pago de una persona, que es la cantidad máxima por la cual ella podría endeudarse, la misma debería hacer el siguiente ejercicio:

- Determinar su ingreso neto mensual (remuneración líquida) y a eso restarle la suma de gastos fijos que tiene cada mes. Es decir, los pagos por alimentos, arriendo o dividendos, matrículas escolares, servicios básicos (luz, agua, teléfono, cable y otros). Para otros gastos como ropa y calzado, diversión,

se debe estimar un gasto mensual.

- Adicionalmente, en caso de existir pagos por otras deudas, también se deben restar.
- Si el resultado final es cero o cercano a cero, significa que no tiene capacidad de pago, por lo que no debería tomar un crédito en este momento.

Como en casos anteriores, en los siguientes cuadros transcribimos unos aportes sobre el tema, realizados voluntariamente por personal de la Red Financiera BAC-CREDOMATIC.

INFORMACIÓN SOBRE CRÉDITO PRENDARIO Y CRÉDITO PERSONAL

¿Qué es un crédito prendario y qué un crédito personal?

El crédito prendario es una facilidad crediticia en la cual la garantía del mismo es un bien mueble (un bien movable), por ejemplo, puede ofrecerse en garantía, vehículos o maquinaria (Garantía prendaria).

El crédito personal es, igualmente, una facilidad crediticia en la cual la garantía del mismo es la promesa de pago incondicional de un deudor que goza de muy buena reputación y solvencia económica, moral y crediticia (Garantía fiduciaria).

En algunos casos, el crédito personal se ve reforzado con garantías de bienes inmuebles (bienes no movibles), por ejemplo lotes o casas (Garantía hipotecaria).

¿Qué características tienen estos tipos de créditos?

El crédito prendario es, por lo general, un financiamiento que se otorga a un plazo corto que va de los 4 a 7 años, dependiendo del porcentaje de financiamiento y del estado y/o mantenimiento del bien ofrecido en garantía. El cliente firma una escritura de prenda, en donde se compromete a pagar la suma prestada, ofreciendo en garantía de pago un bien mueble, que el acreedor previamente ha aceptado.

El crédito personal es un financiamiento que se otorga a plazos cortos (de 3 a 5 años), en donde la capacidad de pago, la relación cuota/ingreso y el nivel de endeudamiento

del solicitante son determinantes del monto a prestar. El documento legal normalmente más utilizado es el pagaré o la letra de cambio.

Cuando los créditos personales se ven reforzados con garantía de bienes inmuebles, los plazos se amplían de 15 hasta 20 años. En este caso las variables determinantes del crédito personal se unen a las del bien, tales como valor, ubicación, servicios públicos, etc. En estos casos la escritura de hipoteca, constituye el documento legal que garantiza el crédito. En este se ofrece en garantía de pago un bien inmueble, que el acreedor previamente ha aceptado.

¿Qué tipo de créditos prendarios y personales existen?

En crédito prendario existen básicamente 2 tipos de financiamiento, a saber:

- *Crédito Prendario sobre vehículo nuevo:* Se otorga sobre vehículos del año, 0 kilómetros, nuevos, de agencias reconocidas.
- *Crédito Prendario sobre vehículo usado:* Se otorga sobre vehículos con no más de 4 años de antigüedad, de personas independientes o de agencias de vehículos.

En crédito personal, existen básicamente 4 tipos de financiamiento:

- *Compra de lote y/o terreno:* Es el financiamiento que se otorga para compra de lote o terreno, con garantía hipotecaria, con la intención de que este sea el paso inicial para que a mediano plazo se dé el paso siguiente que es la construcción de la casa de habitación.
- *Préstamo de Segunda Hipoteca:* Es una línea de crédito revolutiva a 15 años plazo, con garantía hipotecaria, en donde el cliente deja su casa en garantía y obtiene el financiamiento para cubrir diversos gastos o inversiones personales tales como gastos médicos, estudios, viajes, readecuación de deudas, etc.
- *Préstamo fiduciario:* Es el financiamiento con garantía fiduciaria que se otorga a clientes de alto perfil crediticio. Es utilizado normalmente para cubrir diferentes tipos de gastos personales.
- *Préstamo con garantía de un certificado de inversión,* es la facilidad con la que cuentan los inversionistas en momentos en que requieren liquidez para obtener financiamiento dejando en garantía los certificados de inversión o títulos valores que poseen.

¿En qué puede variar un crédito de otro (Plazos, intereses, servicios, comisiones, etc.)?

CREDITO PRENDARIO:

En crédito prendario existen diferencias en las condiciones ofrecidas para un vehículo nuevo o para un vehículo usado. En el vehículo nuevo, el plazo y el porcentaje de financiamiento son mayores. Asimismo, la tasa de interés y la comisión bancaria

son más bajas que las ofrecidas en el financiamiento del vehículo usado. Hay que tener presente que, igualmente, los gastos legales en el vehículo usado son mayores, ya que debe cancelarse aparte de los gastos de constitución de prenda, el impuesto de traspaso de vehículos; costos que normalmente en el vehículo nuevo no se pagan, ya que se incluyen en el valor total del vehículo. Asimismo, los seguros de automóviles usados son mucho más costosos que los de vehículos nuevos, en caso de estos últimos, inclusive, el ente asegurador otorga descuentos de hasta el 30% sobre el costo de la prima durante los primeros 6 meses de aseguramiento.

CREDITO PERSONAL:

En crédito personal, al ser cada uno de los financiamientos tan específicos, las diferencias son marcadas en cuanto a plazos, tasas, comisiones, etc. Sin embargo, es importante distinguir las diferencias básicas entre el financiamiento de compra de un lote y los préstamos de segunda hipoteca; en vista de la similitud que tienen ambos en cuanto a la garantía que solicitan.

El financiamiento de lote está dirigido esencialmente a la compra del mismo, mientras que en un préstamo de segunda hipoteca, el cliente ya goza de su casa de habitación y lo que requiere es financiamiento para cubrir gastos o inversiones personales. Ambos tienen el mismo plazo y las mismas condiciones en cuanto a tasas y comisiones.

¿Qué ventajas puede tener el utilizar créditos de un tipo frente al otro? ¿Varían estas ventajas ante diversas circunstancias? ¿Cuáles?

CREDITO PRENDARIO:

Las ventajas irán asociadas a la capacidad del cliente de poder comprar, o un vehículo nuevo o uno usado. Como dijimos, anteriormente, las condiciones de financiamiento del vehículo nuevo son mejores que las del vehículo usado.

CREDITO PERSONAL:

En crédito personal, más que ventajas, el cliente debe tener muy claro cual es propiamente su necesidad y su capacidad de ofrecer garantías, para optar por la mejor opción de financiamiento. Así, por ejemplo, si mi necesidad es cubrir gastos personales pero no cuento con garantías reales, no voy a calificar a un préstamo de segunda hipoteca, por lo que voy a tener que optar, si mi perfil lo permite, por un crédito fiduciario-personal.

¿Qué recomendaciones podría dar a una persona que desea un crédito, o bien a una que ya lo tiene para aprovecharle al máximo o bien mejorar sus condiciones?

En primer lugar, la persona debe tener muy clara cuál es su capacidad de pago y cuánto puede llegar a pagar por el crédito, sin afectar sustancialmente su flujo de dinero.

Una vez que se tiene claro lo anterior se deben revisar muy bien las condiciones del crédito, conocer lo que ofrece el mercado y compararlas, por ejemplo, si la tasa de interés es fija o variable, si se puede o no hacer pagos extraordinarios, si hay comisiones de prepago, si cuenta con seguro de protección crediticia, etc.

Últimamente, algunas promociones nos llevan a ilusionarnos muy fácilmente con montos de cuotas ridículas que al cabo de un tiempo más bien se vuelven inmanejables.

Asimismo, debe conocer las obligaciones adicionales al crédito que obligan a mantener en perfecto estado de mantenimiento y conservación la garantía, nos referimos a los seguros y a las responsabilidades propias en que nos hacen incurrir los bienes, tales como derechos de circulación (vehículos) o impuestos territoriales y municipales (vivienda o lote). Finalmente, una vez que se tiene el crédito hay que estar atento a las variaciones que se den tanto en las condiciones financieras propias del crédito (revisar oportunamente los estados de cuenta), así como en el entorno, de forma tal que nos permita reaccionar oportunamente en caso de que nuestra situación financiera se vea desmejorada.

¿Qué variables debería tomar en cuenta la persona para escoger entre un crédito prendario o personal?

Si bien están dirigidos a sectores diferentes, en algún momento a alguien se le puede ocurrir solicitar un préstamo de segunda hipoteca, o crédito personal/fiduciario o un préstamo con certificado de inversión en garantía, para comprar un vehículo.

En caso de que se opte por un préstamo de segunda hipoteca para compra de vehículo, lo que se está haciendo es dejando posiblemente en garantía un terreno o casa con un valor mucho mayor que el vehículo que se está adquiriendo y trasladando a una deuda a largo plazo, lo cual en relación con un crédito prendario, mejora sustancialmente el monto de la cuota, aparte de que no se ve obligado a asegurar el vehículo con un seguro "full" coberturas, como sí ocurre en el prendario.

En caso de que opte por un crédito personal/fiduciario, en primer lugar, deberá contar con un impecable perfil, una excelente capacidad de pago y solvencia moral y financiera de muy alto nivel. Al igual que en el anterior, no se verá obligado a asegurar el vehículo "full" coberturas. Normalmente, no se trabaja el crédito personal en este sentido.

Finalmente, si se opta en dejar un certificado de inversión en garantía para la compra de un vehículo, el cliente posiblemente goza de gran capacidad de inversión. Bajo esta modalidad, el cliente podría acceder a mejores tasas de interés y de comisión que en un crédito prendario, e igualmente, no se ve obligado a asegurar el vehículo "full" coberturas.

¿Cuáles son los riesgos al solicitar un crédito prendario o personal?

El riesgo siempre será el mismo en cualquier tipo de crédito y nos referimos a la posibilidad de que ante cambios en la situación financiera actual de la persona, se vea imposibilitada a cumplir con la obligación de pago y esto conlleve a la pérdida del bien y el consecuente daño en la calificación del Centro de información de la SUGEF, de Costa Rica, como ya se mencionó, lo cual afectaría en un plazo no menor a 5 años cualquier otra gestión crediticia que realice.

¿Qué consejos de seguridad se pueden dar a una persona que desee adquirir un crédito prendario o personal?

Como mencionamos antes, las condiciones ofrecidas deben quedar claramente establecidas en el documento legal que respalda la operación y cualquier consulta o duda debe ser aclarada con el Abogado o con el Ejecutivo antes de firmar. Asimismo, es conveniente contar con la documentación de seguros, de modo que ante cualquier eventualidad se sepa exactamente de que beneficios dispone.

¿Qué costos tiene la adquisición de créditos personales o prendarios, que sean distintos a otro tipo de créditos (peritajes, otros)?**CREDITO PRENDARIO:**

En el caso de vehículos nuevos no hay cargos adicionales a los normales (comisión bancaria). Los gastos legales se incluyen en los gastos de inscripción, que a su vez vienen incluidos en el valor del vehículo.

En el caso de vehículos usados sí hay gastos de peritaje, gastos de traspaso del vehículo (si el mismo no está a nombre del deudor) y gastos de prenda, que se determinan de acuerdo con el valor fiscal del vehículo, que es fijado por el Ministerio de Hacienda y con la tabla de cobro de honorarios del Colegio de Abogados.

CREDITO PERSONAL:

En caso de financiamiento de la segunda hipoteca y compra de lote, hay gastos de peritaje, gastos de traspaso y de constitución de hipoteca, que se fijan de acuerdo con el valor fiscal declarado de la propiedad y con la tabla de cobro de honorarios establecida por el Colegio de Abogados.

En los otros tipos de financiamiento de crédito personal no hay cargos adicionales a los normales.

LAS 5C DE CRÉDITO

¿CÓMO HACE UN BANCO PARA ANALIZAR A UNA PERSONA PARA CONCEDERLE UN CRÉDITO?

¿Cómo se mide si conviene o no concederle un crédito a una persona?

Desde la perspectiva del Banco, consiste en hacer un negocio con un sujeto de crédito, el cual pasa por una serie de filtros para identificar el tipo de cliente; se dice que un préstamo concedido adecuadamente puede considerarse cobrado en un 50%.

Los Bancos venden varios productos, entre ellos el crédito, por lo que debe tomarse en cuenta que el análisis del crédito no es solo el producto de su situación financiera, ya sea que los ingresos del solicitante del crédito provengan de una actividad propia o bien como asalariado (Capacidad y Carácter); también existen otros elementos como: Capital, Colateral y Condición, sin embargo, capacidad y carácter por mucho, son los elementos primordiales para ganar el crédito.

¿Cómo analiza el Banco esta información y qué criterios entran en juego a la hora de otorgar un crédito?

C's Crédito	Criterio que se aplica
Carácter (Honestidad e integridad)	Referencia del solicitante o solicitantes: relacionados con sus créditos anteriores.
Capacidad (Habilidad gerencial y situación financiera)	A través de indicadores como: Cuota/Ingreso, endeudamiento, shock cambiario, información financiera, estados de cuenta o similares, que respalden el ingreso.
Capital (Respaldo monetario)	Evidencia de su generación de ingresos (sea asalariado o independiente).
Colateral (Respaldo para el banco)	Es la garantía que otorga el cliente, avalúo de la vivienda o vehículo usado, vehículo nuevo, factura pro-forma u otras garantías que estén a satisfacción del Banco.
Condiciones (Factores externos)	Situación general del país o de la industria específica en que se desenvuelve el cliente y que podría afectar positiva o negativamente su negocio.

¿Hasta dónde (porcentaje de ingreso, por ejemplo) es adecuado endeudarse?

De acuerdo con el indicador del banco, el endeudamiento evalúa solamente gastos financieros, entendiéndose como éstos: pagos mínimos de tarjetas de crédito como otras obligaciones financieras (préstamos). Es adecuado entre 40% y 50% del ingreso neto mensual.

Ejemplo:

Cuadro de endeudamiento	
Total de ingresos reportados	\$1,500.00
Pagos mensuales	
Banco XXX	\$250.00
Pago mínimo de tarjeta	\$75.00
Crédito solicitado ante el BAC	\$275.00
Total pagos al mes	\$600.00
Porcentaje del ingreso destinado	40.00%

Los parámetros indican que el cliente no debe exceder el 40% de sus ingresos netos mensuales en este tipo de gastos (financieros), dado que en teoría la otra mitad de su ingreso, será destinada para gastos propios del hogar (domésticos, servicios públicos, médicos, educación, alquiler de vivienda, otros).

RESUMEN

El crédito, es el dinero que se pide prestado (préstamo) a los bancos u otras instituciones, e incluso a personas naturales, por el que se paga un interés y que se debe devolver en cuotas, en un plazo determinado.

El crédito tiene muchos beneficios potenciales si se utiliza responsablemente. Esa es la clave. Entre los beneficios se pueden mencionar: Acceso a efectivo en una emergencia, capacitación profesional, compras grandes pero necesarias, facilidad de utilizarlo ahora, seguridad y conveniencia.

Hay dos tipos de crédito según la garantía solicitada: el de crédito o deuda asegurada y el de crédito sin garantía.

De acuerdo con el uso de la deuda se pueden clasificar también tres tipos: deudas de inversión, deudas de conveniencia y deudas de consumidor.

También se pueden identificar cinco fuentes o instrumentos de financiamiento, ellos son: El crédito bancario, el pagaré, la línea de crédito, el crédito hipotecario y el crédito prendario.

Cuando las personas hacen un buen uso del crédito, construyen un buen historial del mismo, lo cual es muy importante para la vida financiera personal, familiar, empresarial y también nacional.

Las deudas, si bien ayudan a solucionar problemas financieros, implican igualmente algunos problemas, si no se es riguroso con la atención a ellas y con los compromisos que de las mismas se derivan.

Aunque hay maneras de corregir un historial de crédito, lo mejor es mantener sano el mismo y no dar lugar, en lo posible, a deteriorarlo.

Un asunto final, muy importante, es cómo gestionar u obtener un crédito. Lo primero en este caso, además de su historial y otros factores es la determinación de su capacidad de pago, la cual ofrece indicadores sobre la cantidad máxima con la que usted podría endeudarse. Existe, de todas maneras, una regla empírica que recomienda que sus deudas no deban superar el 36% de sus ingresos totales.

Uno de los pasos más importantes que se puede dar para mantener la salud de las finanzas personales que permitan acceder y administrar el crédito, es controlar los gastos. Es posible evitar el sobrepeso de una deuda utilizando correctamente los créditos y las tarjetas de crédito.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Nefe High School Financial Planning Program. Internet

www.banking.state.ny.us/brcws.pdf

www.cooperativalatina.org

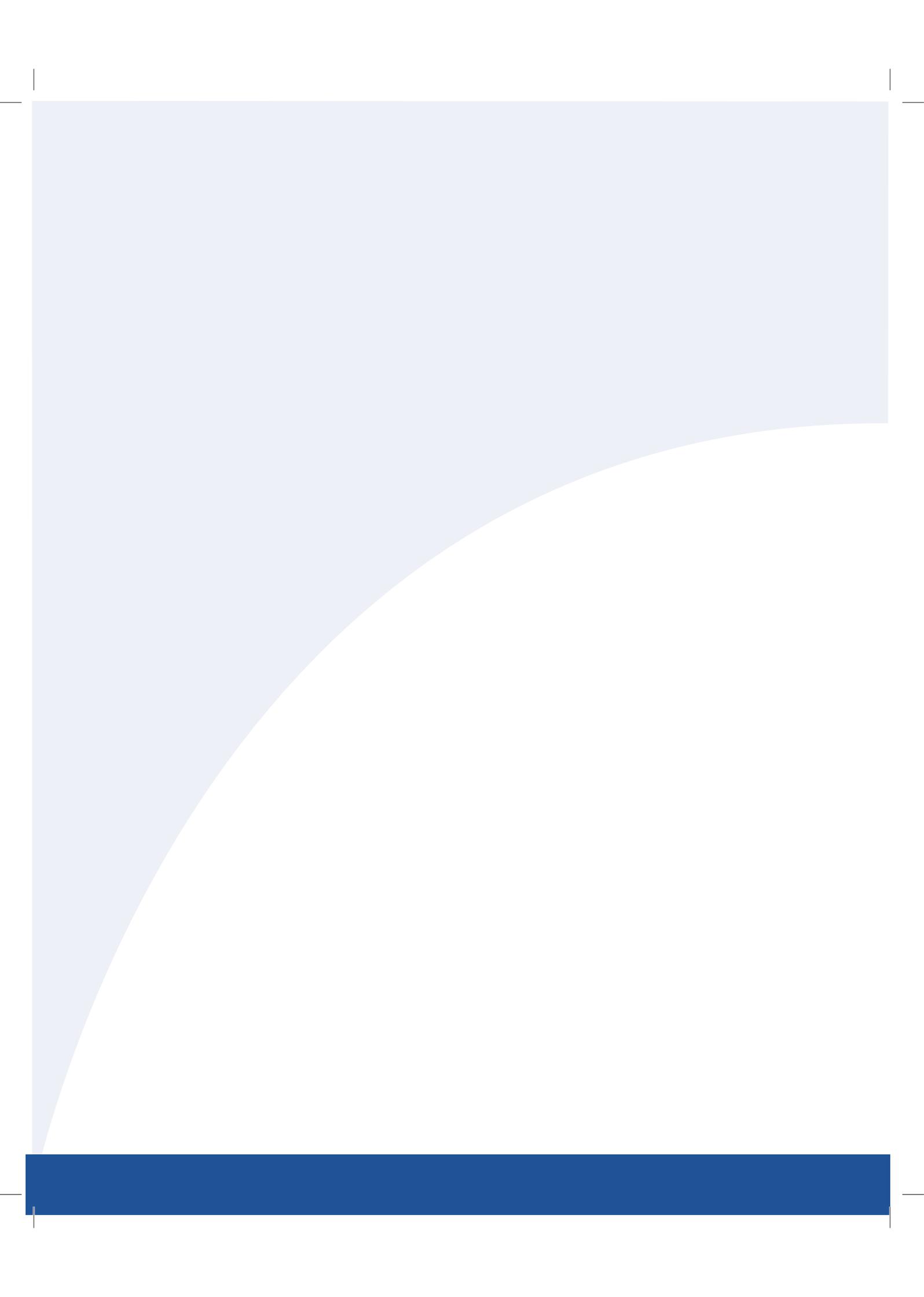
www.midinero.com/ges

www.practicalmoneyskills.com/

www.sucreditocuenta.com/ycc/tools/glossary.html

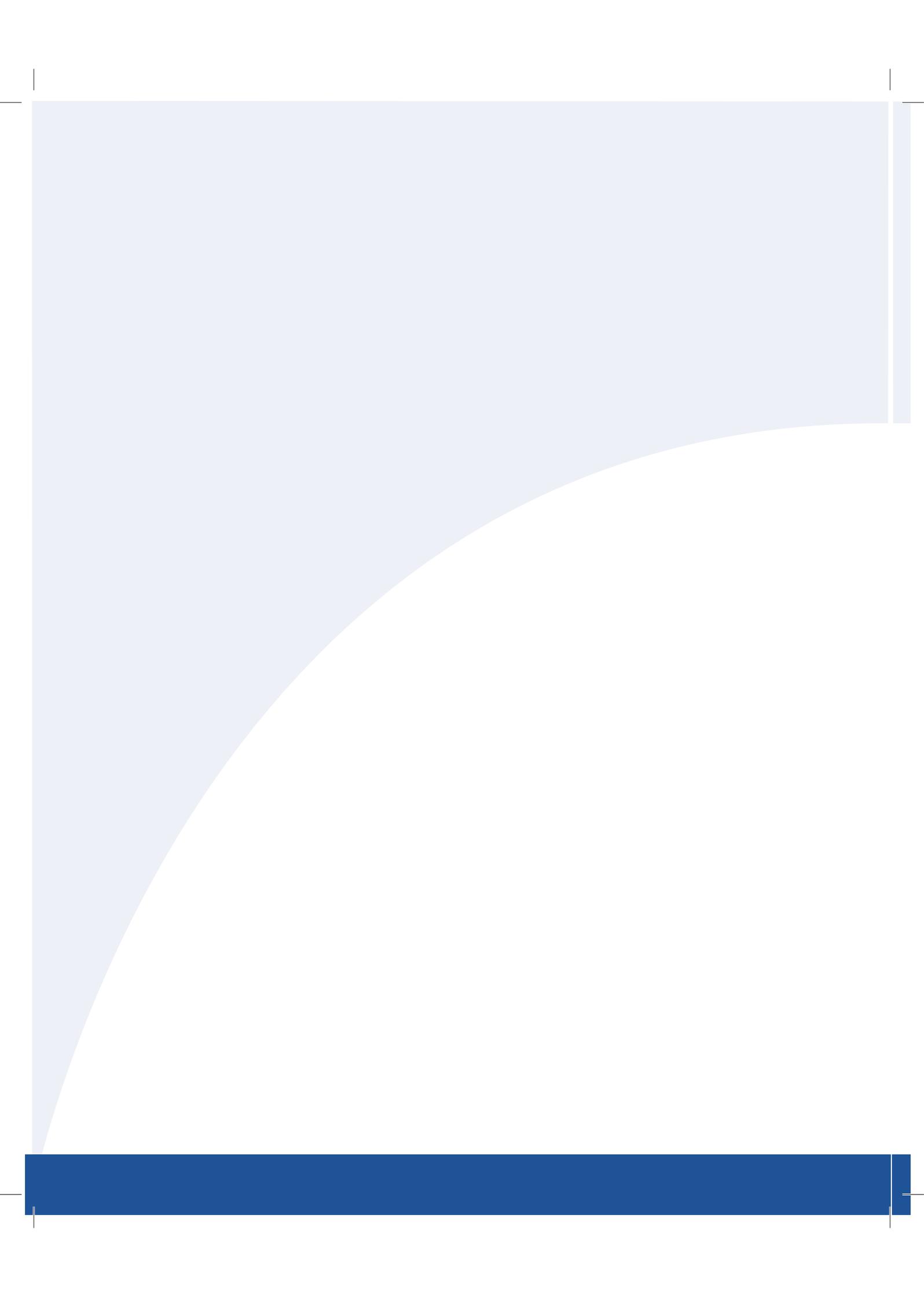
NOTAS

- 128 www.sucreditocuenta.com/ycc/tools/glossary.html
- 129 www.banking.state.ny.us/brcws.pdf
- 130 www.cooperativalatina.org
- 131 Información facilitada por el BAC San José.
- 132 Nefe High School Financial Planning Program. Internet



CAPÍTULO ONCE

LOS MEDIOS DE PAGO



CAPÍTULO ONCE LOS MEDIOS DE PAGO

INTRODUCCIÓN.....	275
11.1 CONCEPTO DE MEDIOS DE PAGO.....	277
11.2 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES MEDIOS DE PAGO	277
11.3 MEDIOS DE PAGO POR INTERNET	280
11.4 EL DINERO EFECTIVO. VENTAJAS Y LIMITACIONES DEL DINERO EFECTIVO	283
11.5 LAS CUATRO LEYES SOBRE EL DINERO DE LAS FINANZAS PERSONALES	283
11.6 LA LETRA DE CAMBIO. CONCEPTO E IMPORTANCIA. VENTAJAS Y LIMITACIONES.....	284
11.7 EL CHEQUE Y LA CUENTA DE CHEQUES. CONCEPTO E IMPORTANCIA.....	285
11.8 VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LOS CHEQUES	285
11.9 MODALIDADES DEL CHEQUE.....	285
11.10 UTILIZACIÓN ADECUADA DEL CHEQUE Y LA CHEQUERA COMO HISTORIAL CREDITICIO...	287
11.11 EL COMPLEMENTO DE LA CHEQUERA CON LA TARJETA DE CRÉDITO.....	287
11.12 LAS TARJETAS DE CRÉDITO: ¿QUÉ SON?, IMPORTANCIA Y TIPOS.....	287
11.13 LAS TARJETAS DE CRÉDITO Y LOS INTERESES....	288

11.14	EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS CRÉDITOS CON TARJETA.....	290
11.15	TARJETAS DE DÉBITO	294
11.16	SUCURSALES BANCARIAS ELECTRÓNICAS	294
	RESUMEN.....	296
	BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	297
	NOTAS	298

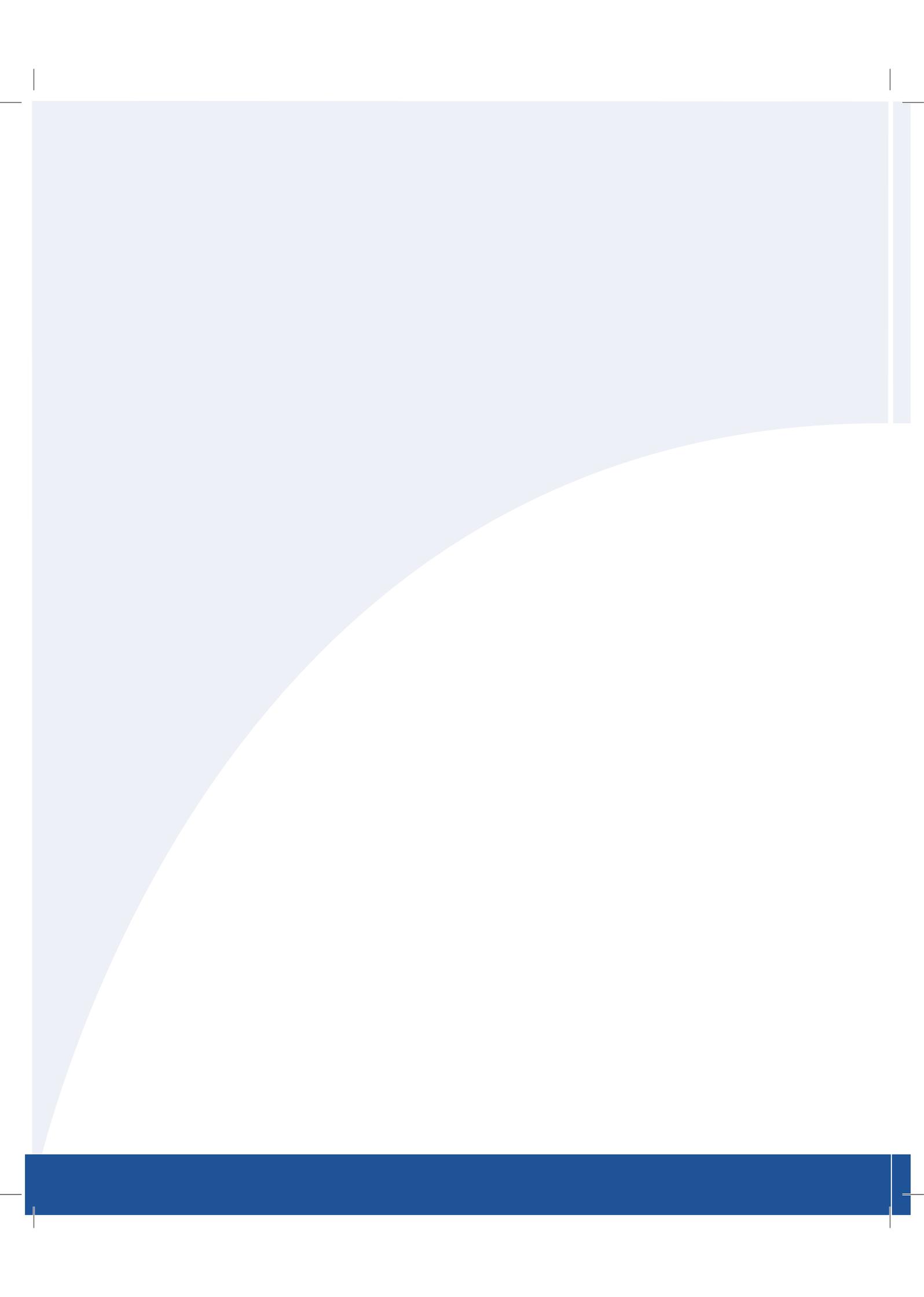
INTRODUCCIÓN

Como ya se ha señalado en capítulos anteriores, si bien el dinero efectivo ha sido un gran avance en el desarrollo de la economía y las finanzas, dicho dinero tiene también grandes limitaciones y también grandes riesgos, especialmente cuando las operaciones comerciales y de los negocios en general, han ido aumentando en proporciones insospechadas.

Por estas y varias circunstancias más, cada día con más frecuencia, se utilizan medios de pago distintos al dinero en efectivo para pagar las compras, contratar servicios o realizar otras operaciones en que el dinero es un mediador esencial. El conocer todos los medios de pagos disponibles y saber identificar cuál de ellos es el más recomendable usar de acuerdo con las características de la transacción y del medio de pago mismo, es de suma importancia, pues nos permitirá llevar a cabo una operación exitosa, funcional y segura.

En este capítulo se describe, por consiguiente, cuáles son los principales medios de pago de la actualidad y sus principales características y ventajas, además se hace mención de los distintos servicios que se han desarrollado a raíz del perfeccionamiento y creciente uso, a nivel mundial, de la Internet.

Para cualquier persona, y está por demás señalar que para cualquier empresa u organización, es inevitable no conocer en la actualidad y hacia el futuro qué son, cuáles son, características y funcionalidad de los medios de pago, objetivo sobre el cual se ha desarrollado este capítulo.



11.1 CONCEPTO DE MEDIOS DE PAGO

Todos en la vida, desde pequeños, somos permanentemente compradores. Mediante la compra que es un intercambio de dinero por objetos, mercancías o servicios, adquirimos lo que requerimos para nuestra subsistencia.

El comprar y pagar lo que compramos es una actividad necesaria, imprescindible para nuestra dicha supervivencia. Nuestra capacidad de compra es signo de nuestro estatus social. La capacidad de compra de una sociedad se asume en la actualidad como el mejor índice de su grado de desarrollo. Además, practicar la compra es uno de los ejercicios más agradables para muchas personas.

Hay ocasiones en las que la forma de pago resulta engorrosa y molesta. Es muy desagradable que el vendedor no me acepte el dinero que le estoy ofreciendo porque no tiene cambio; o que me rechacen la tarjeta de crédito; o que en el momento de pagar descubramos que no tenemos el dinero

previsto porque lo hemos perdido o nos lo han robado.

La expansión de la actividad económica en el último siglo, el aumento exponencial del número de transacciones y su diversidad han provocado la aparición de diferentes medios de pago adaptables a las más sofisticadas necesidades.

Los medios de pago son por lo tanto la herramienta que los agentes de una economía utilizan para transferir valor monetario en una transacción económica con el fin de pagar por algún bien, servicio o activo financiero que se da a cambio. Para cualquier economía es fundamental contar con sistemas de pagos eficientes y seguros, por eso cada vez hay más desarrollo en ellos.¹³³

11.2 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES MEDIOS DE PAGO

Los medios de pago, como el nombre lo dice, son medios con los cuales se procesan pagos de relativamente bajo valor que se realizan entre consumidores o entre consumidores y negocios o prestadores de servicios; se les denomina medios de pago de bajo valor, “al menudeo” o “de alto volumen”. Bajo este rubro los medios de pago más utilizados, sin contar el efectivo, son el cheque, las tarjetas de débito y las tarjetas de crédito. A continuación hacemos una breve descripción de cada uno de ellos.¹³⁴

- **Efectivo.** El efectivo es el medio de pago más tradicional en el mundo. Sus características intrínsecas han favorecido su uso para llevar a cabo infinidad de transacciones comerciales. Este medio de pago posee varias ventajas sobre otros medios de pago. En primer lugar, el efectivo es práctico, divisible y aceptado en todas partes. En segundo lugar, las transacciones realizadas con efectivo son finales, no existe riesgo adicional (exceptuando la falsificación) y los recursos pueden ser utilizados nuevamente de inmediato. En ese sentido, el efectivo es un medio de pago eficiente para realizar transacciones de bajo valor. Sin

embargo, cuando las transacciones son varias y de montos considerables, no es práctico que una persona lleve consigo grandes cantidades de efectivo, lo cual representa un alto riesgo para dicha persona.

- **Cheques.** El cheque es un medio de pago que, si bien es más reciente que el efectivo, también es un medio de pago tradicional. A través de estos títulos de crédito la persona (titular de la cuenta de cheques o librador) que los da en pago se compromete a ejercitar la obligación literal que en ellos se consigna. Para el pago de estos documentos la persona que los recibe en pago (librado) puede acudir a la institución bancaria que los emite (ya sea para pago en efectivo o depósito en cuenta del mismo banco) o presentarlos en otra institución bancaria para depósito en cuenta.
- **Tarjetas de Débito.** Las tarjetas de débito constituyen uno de los medios de pago de alto volumen de más rápido crecimiento. Desde hace más de una década los bancos han emitido tarjetas de efectivo vinculadas a cuentas de cheques (corriente) y de ahorros, las cuales habían sido utilizadas principalmente para el retiro de efectivo de los cajeros automáticos.

Al igual que como ocurre con los retiros de cajeros automáticos, cuando se realizan pagos con tarjetas de débito, el monto de la transacción es deducido inmediatamente de la cuenta bancaria del tarjetahabiente. Cuando las tarjetas de débito fueron introducidas no eran aceptadas como medio de pago en muchos puntos de venta; pero en la actualidad, ya son ampliamente aceptadas. Para la operación óptima de dicha infraestructura ha sido necesaria la inversión de cifras millonarias de dinero para la compra, actualización

y mantenimiento de equipo, redes de comunicación y software, con el fin de mantener los servicios operando las 24 horas de todos los días del año.

- **Tarjetas de Crédito.** En este medio de pago para la realización de una transacción participan cuatro agentes: el tarjetahabiente que realiza el pago, el banco emisor de la tarjeta, el comercio receptor de la tarjeta y el banco con el que el comerciante tiene establecido un contrato de servicio, denominado banco adquirente. En términos generales, el banco adquirente cobra al comercio afiliado un porcentaje del valor de la transacción y transfiere a su vez la mayor parte de ese porcentaje al banco emisor de la tarjeta, debido a que es este último el que incurre en el riesgo de crédito.
- **Cajeros Automáticos.** Si bien los cajeros automáticos o ATMs no constituyen un medio de pago, en tanto que no permiten que se realicen pagos entre distintos agentes, la infraestructura de cajeros establecida por la banca puede hacer accesible las disposiciones de efectivo, principalmente a través de una tarjeta de débito. Los cajeros automáticos permiten a las personas, por un lado, mantener un saldo más alto en sus cuentas bancarias por medio del retiro de montos más pequeños con más frecuencia y, por otro, les permite un fácil acceso al dinero en momentos más oportunos.

Una operación en un cajero automático involucra al tarjetahabiente, al banco emisor de la tarjeta, al propio cajero automático (que puede o no ser propiedad del banco que emite la tarjeta) y a la red a la cual tanto el emisor como el cajero automático están conectados.

CONSEJOS PRÁCTICOS PARA EL BUEN USO DEL CAJERO AUTOMÁTICO

Elaborado con aportes voluntarios del personal de la Red Financiera BAC - CREDOMATIC.

¿Qué es un Cajero Automático?

Un cajero automático es un equipo de autoservicio bancario, diseñado para realizar varios trámites.

¿Qué características poseen?

Son equipos o robots muy confiables, que soportan un uso intensivo por parte de los clientes, con altos estándares de seguridad física y electrónica. Cuentan con capacidad para operar 7 días a la semana las 24 horas del día y con una alta confiabilidad en sus transacciones.

¿Qué cosas se pueden tramitar en un cajero?

En un cajero automático usted puede: retirar efectivo (colones y dólares); consultar el saldo de sus cuentas; imprimir estados de cuenta; cambiar su clave de acceso; transferencias entre cuentas; depositar en sobres a sus cuentas; pagar su tarjeta de crédito; pagar servicios públicos en sobre.

¿Qué tipos de cajeros existen?

Hay 2 tipos de cajeros: el dispensador especializado en retiros de efectivo y el cajero con depositario, con capacidad para recibir pagos y/o depósitos en sobre.

¿Qué ventajas poseen los cajeros automáticos sobre las ventanillas de banco?

Las principales ventajas de los cajeros automáticos sobre las ventanillas bancarias son:

1. Mayor cobertura geográfica, casi 200 cajeros BAC, por ejemplo, en todo el país (Costa Rica)
2. Horario 24x7 (24 horas al día, 7 días a la semana).
3. Menor tiempo de espera en fila.
4. Menor probabilidad de error, al ser un equipo robot para dispensar efectivo o recibir sobres.
5. Mucha seguridad y mayor conveniencia por estar ubicados en lugares estratégicos, como gasolineras, centros comerciales y cerca de las principales paradas de buses en lobbys, 24 horas.

¿Cuáles son las principales recomendaciones para uso del cajero?

Las principales recomendaciones para el uso de los cajeros automáticos son:

1. Retire el mínimo de efectivo, en la medida de lo posible utilice la tarjeta de débito para consumir en los comercios afiliados y evite pérdidas de dinero por asaltos.
2. NUNCA le revele su clave o PIN a nadie.

3. Las transacciones en cajeros deben ser personalizadas, no preste su tarjeta y no de la clave a ningún amigo o conocido para que realice las transacciones por usted.
4. No permita que desconocidos le ofrezcan ayuda para realizar transacciones, puede tratarse de un timo o estafa.
5. NUNCA anote su clave en un papel o en su tarjeta de débito. La clave debe memorizarse.
6. Si detecta algún dispositivo inusual o anormal en el equipo, añadidos, reparaciones mal hechas, no realice transacciones y notifique a la entidad financiera a la mayor brevedad posible.

¿Qué se requiere para hacer uso de los cajeros?

Para usar el cajero automático, solo se requiere su tarjeta (débito o crédito) y una clave secreta temporizada.

11.3 MEDIOS DE PAGO POR INTERNET

En la búsqueda de la eficiencia, en los diferentes medios de pago, la gran mayoría de las economías del mundo han orientado sus esfuerzos hacia la rápida adopción de sistemas de pago electrónicos.

En ese mismo sentido, muchas empresas e individuos han adoptado medios de pago electrónicos por su flexibilidad, confiabilidad y conveniencia, lo cual se ha visto reforzado con el desarrollo de Internet y la red mundial (World-Wide-Web) y, así mismo, se le ha dado una nueva dimensión al uso de algunos medios de pago tradicionales y se han abierto nuevos mecanismos de pago electrónicos.

Los pagos en el ciberespacio necesitan unos medios específicos o una adaptación de los medios preexistentes. ¿Qué características deben tener los medios de pago en Internet? Es la pregunta que surge ahora. La respuesta es que en principio las mismas características de cualquier otro medio de pago, algunas de las cuales ya se mencionaron en capítulos anteriores; a continuación se mencionan nuevamente complementadas con otras:¹³⁵

- *Facilidad de uso*, rapidez, que sea como sacar monedas del bolsillo.

- *Universalidad*. Que lo acepten en todas partes. Que sirva para pagar cualquier cosa.
- *Liquidez del instrumento*. Que el que reciba el pago pueda utilizarlo inmediatamente para comprar o pagar otras cosas.
- *Fraccionamiento*, que pueda ser dividido en céntimos para hacer pagos exactos.
- Que sirva para pagar cantidades pequeñas o grandes.
- *Confidencialidad*, que no deje rastro "visible" de quién lo ha usado ni para qué.
- Seguridad de que no lo van a robar.
- Seguridad de que si se lo roban a uno o una, no les va a servir. Con posibilidad de bloquearlo.
- Seguridad de que si me lo roban y se sirven de él, no voy a tener que pagar lo que compren.
- Garantía de que el dinero lo recibe el acreedor y no otra persona.
- *Acreditación del pago*, un recibo. Que no puedan decir "no recuerdo haber cobrado".
- *Que no tenga costes de transacción*; que no haya intermediarios entre

el vendedor y el comprador que se queden con parte de lo pagado.

No existe ningún medio de pago que cumpla todas esas características. Las monedas, los billetes, los cheques, las tarjetas de plástico, todos los medios tienen algún inconveniente e incumplen alguno de los requisitos que se han supramencionado. Por tanto, es necesario que haya diversidad. Para los pagos pequeños se pueden usar unos medios y para los pagos grandes o los pagos diferidos en el tiempo se pueden escoger otros.

Los medios de pago en Internet son muchos y tampoco hay ninguno que sea perfecto. Dependiendo de lo que se vaya a comprar o vender se pueden utilizar unos u otros. En cualquier caso, siendo el ciberespacio un territorio relativamente joven y con tantas perspectivas de utilización comercial, es natural que estén surgiendo con profusión nuevos medios de pago diseñados específicamente para Internet.

¿CÓMO HACER PAGOS ELECTRÓNICOS?

Elaborado con aportes voluntarios del personal de la Red Financiera BAC - CREDOMATIC.

¿Qué es pago electrónico?

Los pagos electrónicos son aquellas transacciones en que se utilizan canales electrónicos para realizar pagos monetarios sin el empleo de efectivo como medio de pago.

Si bien es cierto, el efectivo es de amplio uso y alcance universal, la administración del mismo tiene un costo implícito (monetario, de disponibilidad y riesgo) dentro de la actividad comercial de las empresas y personas, por lo que su utilización ha disminuido en relación con los pagos electrónicos.

En la actualidad, existen varios métodos para realizar pagos electrónicos, y el Internet ha tomado un papel preponderante como canal que facilita el comercio electrónico.

Adicionalmente, el canal móvil (celulares) es de alto potencial para utilizar pagos a través de mensajería de texto SMS permitiendo, desde cualquier lugar donde se tenga acceso al servicio inalámbrico, realizar pagos electrónicos.

La industria financiera, específicamente los bancos tienen un rol muy importante dentro de la cadena de pagos electrónicos, facilitando los mismos al proveer plataformas de autenticación seguras, para que un usuario pueda realizar pagos desde sus cuentas bancarias o tarjetas hacia múltiples destinos de pago, sean predefinidos (como puede ser una lista predefinida de pagos favoritos) o pagos a terceros (personas o empresas) mediante transferencias de fondos.

¿Qué tipo de servicios se pueden pagar mediante pago electrónico?

Actualmente, es posible pagar prácticamente cualquier servicio público de alcance universal, y otros servicios que por su naturaleza tienen un especial interés en cuanto

a frecuencia y volumen (escuelas, colegios, universidades, mensualidades, alquileres, etc.).

Adicionalmente a estos pagos con destino predeterminado y servicio de consulta, es posible realizar pagos electrónicos (alquileres, mensualidades, membresías, etc.) a cualquier persona o empresa que posea cuenta bancaria, ya sea en BAC San José, o en cualquier institución financiera del país, mediante la plataforma del Sistema Interbancario de Negociación y Pagos Electrónicos (SINPE) del Banco Central de Costa Rica. Otros países de la región ofrecen servicios de transferencia interbancarios similares, Ejemplo: ACH en Panamá.

¿Qué consejos de seguridad se pueden dar a una persona que desee utilizar los pagos electrónicos?

Al realizar pagos electrónicos es recomendable tomar las siguientes medidas preventivas de seguridad:

Utilizar un navegador de Internet seguro – es recomendable que el navegador tenga la última versión en cuanto a capacidad de encriptación cuando envíe información transaccional para realizar pagos electrónicos, debe buscar el símbolo de “candado” en la barra de estatus del navegador y la frase ‘https’ en la barra de dirección del sitio web.

Resguardar su información personal privada – es recomendable no divulgar su información personal – dirección, teléfono, números de identificación, cuentas bancarias y direcciones de correo electrónicos – a menos que tenga certeza de quién es el que recolecta la información y cuál será su uso posterior.

Realice pagos electrónicos solo en sitios que conozca y sean reconocidos - nunca entregue su contraseña a alguien en línea, y no descargue archivos que provengan de extraños o vínculos de páginas desconocidas. Abrir un archivo expone a su computadora a virus o programas que pueden comprometer su seguridad.

Revise la política de privacidad del sitio antes de facilitar información financiera personal. Si no se siente cómodo con la política, es importante considerar alternativas.

Mantenga registros de sus pagos hechos en línea y revise que su correo electrónico esté actualizado en la entidad que realiza los pagos.

Revise sus estados de cuenta de tarjetas y cuentas bancarias al menos una vez al mes para buscar cargos no autorizados. Notifique a su Banco o institución financiera la pérdida o robo de sus tarjetas, chequeras o si sospecha que alguien está utilizando sus cuentas sin su permiso.

¿Cómo puede hacer una persona para acceder a un servicio de pago electrónico (inscripciones al servicio, cuentas, etc.)?

Lo principal es tener un medio de pago que de acceso a los medios electrónicos (tarjeta de crédito o débito, cuenta bancaria, etc.), y que le permita realizar transacciones de una manera segura.

¿Qué costos tiene el uso de pagos electrónicos?

Uno de los principales beneficios de los pagos electrónicos es su bajo costo. Por lo general son gratis o conllevan a un cargo mínimo.

Fuentes: Seguridad en Nuestro Sitio – BAC San José – Costa Rica –

11.4 EL DINERO EFECTIVO. VENTAJAS Y LIMITACIONES DEL DINERO EFECTIVO

El dinero, como medio de adquirir mercancías y servicios ha evolucionado. El intercambio de mercancías se inició con el trueque, anteriormente descrito, cuya base de funcionamiento se fundamenta en el valor relativo de las mercancías involucradas y el mutuo interés de las partes.

Después surgió la moneda y posteriormente surgió el papel-moneda, que por mucho tiempo fueron los principales medios para los intercambios comerciales. Son lo que hoy en día nos referimos a ellos como dinero en efectivo.

La principal ventaja del dinero en efectivo es que es aceptado inmediatamente por todas las personas, y que no podemos gastar más de lo que tenemos en efectivo, es decir, nuestra capacidad de adquisición se termina cuando nos gastamos el dinero que llevamos

en la bolsa.

Sin embargo, también tiene desventaja el llevar siempre el dinero en efectivo con nosotros, por ejemplo: se hace difícil de administrar pues no es fácil de llevar un registro de donde lo gastamos, a menos que solicitemos y guardemos las facturas de cada uno de los gastos que realicemos por muy pequeño que sea; nos lo pueden robar o lo podemos perder y no es recuperable; y la mayor de las desventajas es que el dinero que se lleva en la bolsa ¡se gasta! con facilidad.

Hoy en día han surgido los diferentes medios de pago (antes mencionados) que eliminan el riesgo de robo y se pueden recuperar en caso de extravío, son fáciles de manejar y permiten el control de ingresos y gastos.

11.5 LAS CUATRO LEYES SOBRE EL DINERO DE LAS FINANZAS PERSONALES

Las cuatro leyes sobre el dinero de las finanzas personales las define muy bien Alonso, Brailovsky y Ortiz (1999), en su libro "Presupueste sus Gastos y sus Ahorros", y ellas son:

- **Ley de ganar:** el objetivo de esta ley se basa en que se deben plantear criterios

relativos a cómo ganar dinero. Es la más importante de las cuatro leyes. De no dominar esta ley, ocurrirá que en vez de que el dinero trabaje para ti, tú vas a trabajar para él y serás infeliz.

- **Ley de gastar:** esta ley es un arte. Su objetivo consiste en desarrollar hábitos

de consumo (gasto) que ayuden a gastar inteligentemente el dinero y vivir sin angustias. Para poder gastar, siempre se debe tener presente que no se puede gastar más de lo que se gana.

- **Ley de ahorrar:** la única manera de crear un patrimonio es ahorrando. Una de las maneras que proponen los autores para ahorrar es considerando que el ahorro es un gasto y presupuestarlo de esta manera, así, una vez que depositemos el dinero en un banco, en un instrumento

de inversión, tendremos que olvidarlo por la sencilla razón que ya lo “gastamos”, de modo que no podemos recurrir más a él. Esta simple suposición nos permitirá generar un patrimonio hacia el futuro.

- **Ley de invertir:** si tengo un excedente, una meta de independizarme profesionalmente, abrir un negocio o sólo estoy vislumbrando mi retiro, entonces se debe pensar: ¿en qué invertiré mi dinero para que me produzca más?, ¿cómo invertirlo en forma inteligente?

11.6 LA LETRA DE CAMBIO. CONCEPTO E IMPORTANCIA. VENTAJAS Y LIMITACIONES

La letra de cambio es otro medio de pago, aunque no tan utilizado como lo antes mencionado pues requiere del conocimiento legal de su uso, para no cometer errores en el proceso y aprovechar al máximo sus ventajas.

¿Qué es una Letra de Cambio? La letra de cambio es un título de crédito (documento que resulta necesario para ejercitar el derecho literal y autónomo en él consignado) que contiene la orden incondicional que una persona llamada girador da a otra llamada girado, de pagar una suma de dinero a un tercero denominado beneficiario, en época y lugar determinados.¹³⁶

Importancia

La importancia de la letra de cambio se puede apreciar tanto en su función económica como en el ámbito jurídico.

- **Función económica:** La letra de cambio tiende a diferir el pago prioritariamente y su utilización es múltiple (compras a crédito, préstamos, arrendamientos, cancelación de obligaciones, operaciones

de descuento, etc.). En la medida en que la comercialización crece, aumenta en consecuencia la importancia de este efecto mercantil.

- **Función jurídica:** ésta radica en el manejo de principios requeridos para el estudio y la utilización de la letra de cambio.

Ventajas y Limitaciones

La ventaja de la letra de cambio es que liga a las partes contratantes con un vínculo legal, gozando del privilegio de no necesitar escritura pública que legitime el título u obligación, pues para que tenga validez y autenticidad plena sólo se requiere del cumplimiento de la normativa prevista por la ley.

La principal limitación para la utilización de la letra de cambio es que ésta se encuentra respaldada por leyes y normativas legales que no son del dominio total de muchos usuarios, de allí que muchas personas se abstengan de utilizar este título valor y prefieran utilizar cheques para sus transacciones comerciales.

11.7 EL CHEQUE Y LA CUENTA DE CHEQUES. CONCEPTO E IMPORTANCIA

El cheque, después del dinero en efectivo, es el medio de pago más utilizado. Un **cheque** es un documento bancario en el que una persona autorizada para extraer dinero de una cuenta (por ejemplo, el titular), extiende a otra persona una autorización para retirar una determinada cantidad de dinero de su cuenta, sin que sea necesaria su presencia.

“Jurídicamente, el cheque es un título de crédito en virtud del cual una persona, llamada *librador*, ordena incondicionalmente a una institución de crédito, que es *librado*, el pago de una suma de *dinero* a favor de una tercera persona llamada *beneficiario*.”¹³⁷

La importancia y trascendencia de las funciones económicas del cheque, derivan de su consideración de medio o instrumento de pago. El empleo del cheque en los pagos implica importantes venta-

jas en los aspectos, particular y general. Fundamentalmente, es un instrumento o medio de pago que sustituye económicamente al pago en dinero. El destino del cheque consiste en ser usado como instrumento de circulación de dinero, como medio de pago, en lugar de la moneda legal.

El pago mediante cheque no produce los mismos efectos jurídicos que el pago realizado en moneda del curso legal. En efecto, el que paga una deuda con un cheque en vez de hacerlo con moneda circulante, no se libera frente a su acreedor. El pago con cheque no es pro soluto sino pro solvendo. Esto es, la entrega del cheque no libera jurídicamente al deudor ni, consecuentemente extingue su débito. Sino que esto sucede hasta cuando el título es cubierto por el librado.

11.8 VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LOS CHEQUES

Las ventajas principales de los cheques son:

- Versatilidad en cuanto a las cantidades de dinero que pueden representar.
- Permiten el traslado o porte de dinero en grandes cantidades en un solo documento, incluso al exterior.
- Pueden ser transferidos a otras personas y a otros bancos mediante una sola firma o varias según los propietarios de la cuenta (Endoso).
- Pueden ser cobrados por otras

personas diferentes al girador.

Los inconvenientes más comunes de utilizar cheques son:

- El riesgo de poder ser utilizado de forma fraudulenta, si no se toman ciertas precauciones.
- Algunos comercios no aceptan los cheques como medio de pago, pues se arriesgan a que los mismos no tengan fondos y su deuda quede pendiente.

11.9 MODALIDADES DEL CHEQUE

Existen varias modalidades de cheques, como lo mencionan los mismos Alonso, Brailovsky y Ortiz (1999). Estas modalidades son:

- *Según la Firma*: se pueden mencionar tres tipos de modalidades de cheques según la firma, tales como:

- a. *Individual*: tiene únicamente un titular, es una cuenta individual por lo que solamente el titular conocerá los movimientos bancarios que se realicen con esta chequera.
 - b. *Mancomunada*: firman dos personas o pueden ser hasta tres, pero siempre tiene que haber dos firmas. Este tipo de cuenta, generalmente, se utiliza cuando en una empresa se tiene un socio, pero se debe tener mucho cuidado de que una de las dos personas firmantes no comprometa los fondos sin antes avisarle al socio.
 - c. La firma y/o: es la cuenta que está a nombre de dos personas (por ejemplo: esposa y esposo), en la cual pueden firmar de manera indistinta cualquier de las dos personas. Esta modalidad tiene aplicación en el hogar, cuando se mantiene un patrimonio común, un dinero en el banco.
- *Garantía de Saldos*: esta modalidad asegura saldos en grandes cantidades. Tiene dos maneras: el cheque de caja y el cheque certificado.
 - a. *Cheque de caja*: se solicita al banco, y este procede a retirar el monto solicitado de la cuenta corriente o de inversión del solicitante o se deposita en la cuenta que el banco destine. Luego, el banco gira un cheque a nombre de la persona o empresa que el solicitante desee, que es de caja, el cual está protegido y, por tanto, tiene un valor convencional.
 - b. *Cheque certificado*: es cuando se le solicita al banco, que al momento de expedir el cheque lo certifique, declarando que existen fondos suficientes para cubrir el importe. Es una anotación del banco en el cheque, o lo firman personas autorizadas para ello. No es negociable, solo puede endosarse a una institución de crédito para su cobro.
 - *Cheque para abono en cuenta*: Son aquellos cheques a los que se les escribe al anverso una cláusula: "para abonar en cuenta", prohibiendo al banco pagar el cheque en efectivo y permitiendo solo abonarlo a la cuenta indicada. El cheque no es negociable a partir de la inserción de la cláusula.
 - *Cheques cruzados*: Son cheques a los cuales se les coloca dos líneas paralelas en su anverso, las cuales indican que ese cheque sólo puede ser depositado en la cuenta de cheques de la persona beneficiaria. Si roban ese cheque, quien lo tiene no podrá cobrarlo porque deberá depositarlo a nombre de la persona de quien es la cuenta.
 - *Cheque nominativo*: Son cheques que se entregan a la persona o empresa que será beneficiaria y sólo podrá cobrarlo o depositarlo en una de sus cuentas.
 - *Cheque de ventanilla*: es un servicio que prestan los bancos a sus clientes, cuando estos necesitan retirar fondos de sus cuentas corrientes y se les olvida la chequera, el banco le gira un cheque de ventanilla para que pueda retirar su dinero.
 - *Cheque de viajero*: estos cheques son como dinero en efectivo y sólo operan con la firma del solicitante. El solicitante entrega el efectivo al banco y este le entrega cheques de valores específicos que se pueden utilizar en cualquier parte del mundo. Al momento de la entrega de estos cheques, el banco pide que el solicitante los firme, y solo podrá cobrarlos esta persona al firmar nuevamente los cheques en la parte de abajo, así la entidad que los recibe podrá cotejar que las firmas sean idénticas.

Otra modalidad de cheques son los Cheques Posfechados. A éstos se les coloca una fecha posterior al momento en que se elabora el cheque, como manera de recordarle al que lo recibe que la cuenta no tendrá los fondos suficientes si no hasta el día que se indica en el cheque y que sólo entonces podrá hacerlo efectivo. Esta

modalidad de cheques posfechados no es avalada por la legislación de algunos países

que considera que el cheque se convierte en un instrumento de crédito.

11.10 UTILIZACIÓN ADECUADA DEL CHEQUE Y LA CHEQUERA COMO HISTORIAL CREDITICIO

La chequera puede funcionar como herramienta de control de gastos si se hace uso inteligente y responsable de ella. Por ejemplo, se anotan en el talonario todos los gastos en que se va incurriendo, procurando empezar por los rubros más altos, es decir, renta o pago mensual de la casa, del carro, colegios, seguros, supermercado... en este último caso, en ocasiones no aceptan cheques, por lo que se elabora un cheque para hacerlo efectivo y poder hacer las compras.

Luego vienen los gastos no repetitivos, tales como, reparaciones en la casa, compra de ropa, o algún regalo en especial, siempre anotando el detalle de los gastos en el talonario, lo cual permitirá llevar control de cuanto se ha gastado y cuanto dinero va quedando en la cuenta corriente.

Es muy importante llevar este control para no girar cheques que después no puedan ser cobrados por no tener fondos disponibles en la cuenta. Esta situación, además de hacernos pasar un mal rato, nos puede salir cara, pues los bancos cobran una multa y además, nos afecta de manera negativa nuestro record crediticio.

Por otro lado, si llevo un registro adecuado de los cheques que se van emitiendo, logro una trayectoria impecable en cuanto al manejo de la cuenta de cheques, ya que se reflejará que nunca he tenido sobregiros ni cuentas por pagar y hará que sea sujeto de crédito en el momento que solicite uno en el banco. Pues, el uso de mi chequera testimoniará que soy una persona cumplida y que soy ordenada en la administración de mis cuentas.

11.11 EL COMPLEMENTO DE LA CHEQUERA CON LA TARJETA DE CRÉDITO

Una manera de complementar el uso de la chequera es realizando los gastos no usuales tales como ropa, comidas en restaurantes, diversión y hasta las compras en supermercado que no aceptan cheques, con la tarjeta de crédito. Siempre llevando registro de los mismos, y al final del mes pagando el monto total de la tarjeta de crédito con un cheque.

La ventaja de hacerlo de esta manera, es que la tarjeta de crédito permite un financiamiento de 30 días, y mientras tanto el efectivo se queda en la cuenta corriente ganando intereses, aunque sean pocos. Esta es una combinación lógica entre la chequera y la tarjeta de crédito, lo cual permite administrar mejor el efectivo; es una forma de administrar mejor los recursos escasos.

11.12 LAS TARJETAS DE CRÉDITO: ¿QUÉ SON?, IMPORTANCIA Y TIPOS

Veamos, entonces, estos importantes aspectos sobre las tarjetas de crédito.

Empecemos por la *Tarjeta de crédito*: Es una tarjeta de pago que ofrece crédito

renovable. La mayor ventaja es la flexibilidad que le da al usuario, quien puede pagar sus saldos por completo cada mes o puede pagar en parte. La tarjeta establece el pago mínimo y determina los cargos de financiamiento para el saldo pendiente. Las tarjetas de crédito también se pueden usar en los cajeros automáticos o en un banco para servirse de un adelanto de efectivo. A diferencia de las tarjetas de débito, un adelanto de efectivo conlleva cargos de interés de inmediato, además de un cargo de transacción (comisión), que suele ser de un 3% a un 5% de la cantidad adelantada.

Otros tipos de tarjetas de crédito. No existe una "talla única" cuando se trata de tarjetas de crédito. Algunas tarjetas son aceptadas por miles de comercios en todo el mundo, mientras otras se pueden utilizar sólo en determinadas tiendas. Existen tarjetas doradas y de platino que vienen con servicios adicionales como, por ejemplo, límites de crédito más altos, descuentos en pasajes aéreos y seguro de protección de compras (en caso de robo o extravío de la tarjeta). Los diferentes tipos de tarjeta más conocidos son, entonces:¹³⁸

- *Tarjetas de crédito "con saldo".* Algunas tarjetas de crédito permiten realizar compras hasta un determinado límite en colones y/o en dólares y usted puede ir cancelando su saldo de mes en mes. VISA® y MasterCard® son los ejemplos más populares de tarjetas de crédito que le permiten acumular un saldo. Son generalmente emitidas

por distintas instituciones financieras y cada una establece sus propios límites de crédito, gastos de mantenimiento, tasas de interés y condiciones para ser titular de una tarjeta. Por esta razón, resulta conveniente visitar varios bancos o instituciones financieras en busca de una tarjeta que posea las tarifas y cuotas más bajas del mercado.

- *Tarjetas de crédito "sin saldo".* Existe otro tipo de tarjetas de crédito que no permiten acumular un saldo de un mes para otro. Cualquier compra que realice tendrá que pagarla en su totalidad al recibir su estado de cuenta mensual. Las empresas, por lo general, cobran una cuota de renovación anual significativa por estas tarjetas, pero, al pagar su saldo completo todos los meses, no tendrá que pagar interés.

Generalmente, estas tarjetas no tienen límite de compra. Esta característica le permite una mayor flexibilidad, especialmente si está planeando un viaje o una compra grande y no quiere llevar efectivo.

Debido a que tiene que pagar la totalidad de su cuenta todos los meses, las tarjetas sin saldo reducen considerablemente la posibilidad de gastar de más. Si se da cuenta que no podrá pagar el monto en su totalidad y que tiene un saldo pendiente, no podrá seguir cargando a su cuenta y probablemente tenga que pagar intereses.

11.13 LAS TARJETAS DE CRÉDITO Y LOS INTERESES

Cuando se logra obtener una tarjeta de crédito, el banco que se la concede en realidad le está haciendo un préstamo por la cantidad de sus compras. El banco cobra una cuota, llamada interés, por usar su dinero. La compañía de tarjetas de crédito paga a la tienda de vestidos o a la tienda de muebles dentro de unos días siguientes a la transacción y usted debe comenzar a pagar el préstamo cuando su estado de cuenta mensual llega por correo.

La tarjeta de crédito es un instrumento muy práctico que permite tener siempre a mano recursos para enfrentar una emergencia o un gasto inesperado, tanto en el país donde se vive como en el exterior mientras se está viajando, sin embargo, esas ventajas están compensadas con un costo mayor.

De todos los tipos de crédito que ofrece un banco, por lo general la tarjeta de crédito es el de mayor costo. Esto es así por dos razones:

- a) Se trata de un crédito no garantizado. A diferencia de una hipoteca o de un préstamo de vehículo en el que el banco está respaldado por la casa o el vehículo que financió y que puede hacerse de él en caso de que el deudor no cumpla con los pagos, en la tarjeta de crédito no existe esta garantía sino sólo la promesa del deudor de que honrará su obligación. Esto hace que las pérdidas en que los bancos incurren en este tipo de crédito sean mayores que los garantizados, lo que debe de reflejarse en una mayor tasa de interés.
- b) Gastos operativos mayores. Mientras en otros créditos el deudor hace un solo desembolso por el monto del crédito, en las tarjetas de crédito el cliente hace múltiples desembolsos (compras) de bajo valor y las realiza a cualquier hora y puede hacerlo en diferentes puntos del mundo pues estas tarjetas tienen un uso internacional. Esto obliga a los bancos a tener una infraestructura tecnológica y de operaciones pesada cuyo costo debe compensarse vía una mayor tasa de interés.

Por lo general, se pueden evitar todos los cargos de intereses al pagar el saldo totalmente dentro del límite de tiempo especificado en su estado de cuenta.

Obviamente, cuanto más rápido se pague la totalidad del saldo, tantos menos intereses pagará. Asegúrese de conocer y entender bien cuáles son los términos y las políticas de su tarjeta de crédito.

Los bancos usan varios métodos para calcular los intereses y le toca a usted aprender cómo su banco computa estos cargos:

- *“Método de computación de los intereses.* A diferencia de una hipoteca de una casa o un préstamo para un automóvil, los intereses de una tarjeta de crédito se pueden cobrar por día o por mes. Si no paga el saldo por completo, los intereses por el monto no pagado, o saldo rotativo, serán sumados a la cantidad total que se debe. Si tiene un saldo grande, pagar solamente el mínimo cada mes puede ser una manera cara de usar su tarjeta de crédito.
- *Método de computación del saldo pendiente.* Si vence el período de gracia y todavía no ha pagado el saldo total de su tarjeta, cualquier compra nueva que haga puede ser incluida en el saldo total inmediatamente y empezará a acumular intereses a partir de la fecha de la compra.
- *Anticipos de efectivo.* El banco otorgante o la institución financiera trata los anticipos de efectivo como préstamos, no como compras de mercancía. Cuando realiza un anticipo de efectivo, los intereses empiezan a acumularse de manera diferente - a veces sin un período de gracia y a una tasa más alta. Para evitar sorpresas se debe verificar los detalles correspondientes a los adelantos de efectivo asociados con su tarjeta de crédito.”¹³⁹

11.14 EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS CRÉDITOS CON TARJETA

Uno de los pasos más importantes que puede dar para mantener la salud de sus finanzas, como reiteradamente lo hemos señalado, es controlar sus gastos. Es posible evitar el crecimiento de una deuda utilizando su tarjeta de crédito *solamente* cuando pueda cancelar la totalidad de su saldo todos los meses.

A continuación unos consejos útiles para la buena administración del uso de su tarjeta de crédito:

- *Establecer límites de gastos personales.* Es importante recordar que hay muchas posibilidades de controlar el gasto de su dinero. Por supuesto, usted tiene determinados gastos fijos, como por ejemplo, el alquiler o pago de su casa que deberá pagar inevitablemente. Sin embargo, el dinero que gasta en ropa, diversión y viajes *puede ser controlado*.

Se debe poner límites a sus gastos personales. Establecer un monto fijo de dinero que se permitirá gastar cada mes y limitarse a él. Entonces, cuando utilice su tarjeta de crédito para comprar algo, utilice el dinero que haya apartado para pagar la cuenta de su tarjeta. No cargue su tarjeta con más de lo que puede pagar en uno o dos meses.

Cómo establecer su plan de gastos:

- Elabore un presupuesto con todos sus gastos mensuales. No se olvide incluir los gastos trimestrales o anuales que deberá pagar, como por ejemplo, impuestos a la propiedad, seguro del carro o seguro médico.

- Separe una cantidad determinada de dinero para contribuir a sus ahorros, jubilación o cuentas de inversión.
- A partir del ingreso que le queda, decida qué cantidad desea apartar para gastarla en su persona y en su familia.

- *Recuerde que la tarjeta o el consumo con ella no es gratuita.* Cuando compra algo con su tarjeta de crédito, seguramente tiene la impresión de que no ha gastado nada. Entrega su tarjeta al vendedor, firma el comprobante de compra y sale de la tienda con su compra. Ningún dinero sale de su billetera para recordarle con qué rapidez está gastando su sueldo, por lo tanto es muy fácil seguir acumulando deudas. Es posible que no se dé cuenta de cuánto ha gastado hasta cuando no reciba su factura o estado de cuenta.

Si ha gastado más de lo que puede cancelar en un solo pago, tendrá que pagar intereses, a veces con tasas muy altas, sobre su saldo. Posteriormente, los intereses se irán agregando de mes en mes, mientras no pague la totalidad de su saldo. Con el tiempo, es posible que termine pagando más intereses que el monto inicial de su compra.

Si el pago no se efectúa o lo realiza después de la fecha de vencimiento, la mayoría de los otorgadores de préstamo le cobrarán una cuota o multa por pago fuera de término. Y si excede su límite de crédito, deberá pagar una cuota de "sobregiro".

La mejor forma de evitar el pago de tasas de interés altas y penalidades, es llevando la cuenta de los gastos realizados con su tarjeta de crédito. Trate de poner en práctica estas sugerencias cuando vaya de compras con su tarjeta de crédito:

- Lleve un cuaderno cuando vaya de compras y anote cada una de sus compras así como su monto correspondiente.
- Sepa exactamente cuánto ha gastado.
- Cuando llegue al límite máximo del gasto establecido, no cargue más su tarjeta de crédito y empiece a pagar en efectivo.
- Si no logra administrar sus propios gastos, solicite al otorgador de préstamo que reduzca su límite de crédito.

Pague siempre por lo menos el monto mínimo. Cuando reciba su estado de cuenta, verá un pago mínimo al lado del nuevo saldo mensual. Este es el monto que *deberá* pagar para mantener su cuenta activa. Asegúrese de pagar *por lo menos* esa cantidad todos los meses. De lo contrario, la empresa de su tarjeta de crédito podrá comunicar a las agencias de información sobre los consumidores, que su cuenta está en mora o atraso.

Sin embargo, recuerde que siempre debe tratar de pagar *más* que el monto mínimo por mes, aún cuando su situación financiera no le permita cancelar la totalidad de su saldo de una sola vez. Generalmente, el monto mínimo adeudado corresponde sólo una fracción de su saldo real, de manera que puede llevarle tiempo pagar sus tarjetas de crédito si sólo paga este mínimo por mes.

Pague siempre puntualmente. ¿Es

importante realizar los pagos de su tarjeta de crédito a tiempo? Claro, ¡es esencial! Si no lo hace, tendrá que atenerse a una serie de consecuencias que le costarán muy caro. Las siguientes son algunas de las penalidades que podría tener que pagar, aún cuando sea la primera vez que se atrasa en el pago.

- Deberá pagar una penalidad por pago fuera de término.
- Su prestamista podrá elevar las tasas de interés que carga sobre el saldo que debe todos los meses. Si su tarjeta de crédito tiene una tasa de interés baja porque usted tiene un excelente historial crediticio, un pago con retraso podría eliminar su tasa de interés baja y reemplazarla por una mucho más alta.
- Es posible que el prestamista informe el retraso del pago a las agencias de información sobre consumidores.

Planificación de gastos. Puede evitar que se acumulen sus saldos de tarjeta de crédito, planificando por adelantado las compras más grandes. Empiece tratando de depositar en su cuenta de ahorros tanto dinero como pueda ahorrar. De esta manera, estará ahorrando para el pago de su compra y ganando intereses sobre su dinero. Aún cuando no logre ahorrar el costo total de su compra, antes de poder realizarla, al menos estará bien encaminado.

Algunos minoristas ofrecen financiamiento sin interés, que abarca desde unos pocos meses a un año o más, sobre las compras más importantes. Si saca provecho de este tipo de ofertas tendrá más tiempo para ahorrar dinero. Asegúrese de leer la letra pequeña del contrato antes de firmarlo. Generalmente, si no paga la totalidad de su saldo al final de cada ciclo de pago libre de intereses, deberá pagar intereses a partir de la fecha de compra y perderá, de esta manera, los beneficios del período de gracia.

Se presenta a continuación algunas sugerencias de planificación:

- Si es posible, planifique sus compras más importantes en forma espaciada a lo largo de una determinada cantidad de años.
- Pague cada uno de los artículos que haya comprado, antes de cargar su tarjeta de crédito con alguna otra compra grande.
- Haga una pequeña investigación de mercado para conseguir el mejor trato.
- Saque provecho de las ventas, pero solamente si ya ha planeado comprar el artículo y ha ahorrado el dinero correspondiente.

La planificación de sus gastos puede convertirlo en un consumidor inteligente y permitirle ahorrar mucho dinero, evitando que pague recargos por la ya conocida modalidad de intereses.

CONOZCA EL ESTADO DE CUENTA DE SU TARJETA DE CRÉDITO

Elaborado con aportes voluntarios del personal de la Red Financiera BAC - CREDOMATIC.

¿Qué es una tarjeta de crédito?

Una tarjeta de crédito es un instrumento financiero a través del cual una institución bancaria, como emisora de la tarjeta, concede a sus clientes mediante la suscripción de un contrato de adhesión una línea de crédito del cual se puede disponer continuamente (hacer compras o disponer de efectivo) siempre y cuando no sobrepase la cantidad autorizada por la entidad bancaria respectiva, siempre y cuando, también, hagan oportunamente los pagos.

¿Cómo funciona la tarjeta de crédito?

Con el crédito otorgado, el cliente puede utilizar su tarjeta de crédito para pagar los bienes o servicios que adquiere, con solo presentarla y firmar un voucher, donde se establece el total de la compra. La entidad bancaria o institución emisora de la tarjeta proporcionará un estado de cuenta de las transacciones efectuadas por un período de tiempo determinado.

En caso de que se tenga tarjetas adicionales, también aparecerán los consumos registrados por cada uno de los plásticos en el mismo estado de cuenta.

Conozca su estado de cuenta	
Número de cuenta:	Es el número mediante el cual se identifica su tarjeta de crédito; éste número generalmente está formado por varios dígitos. Puede coincidir o no con su número de tarjeta.
Saldo al corte:	Es el saldo anterior adeudado (si lo hubiera) más todas las transacciones realizadas mediante el uso de la tarjeta de crédito a la Fecha de Corte (compras y pagos efectuados).
Límite de crédito:	Le informa el monto total de crédito aprobado a su tarjeta.
Pago mínimo:	Cantidad o importe (mínimo) de dinero requerido como pago para conservar al día su línea de crédito.
Intereses:	Cantidad de dinero que debe pagar a la institución bancaria por hacer uso del financiamiento de la tarjeta de crédito.*
Comisiones:	Retribución, importe o pago que debe efectuar a la institución bancaria, por concepto de determinados servicios o condiciones preestablecidas derivadas del uso de la tarjeta de crédito.
Fecha límite de pago mínimo:	Es la última fecha en la que se puede realizar el pago mínimo (hace uso del financiamiento) sin incurrir en intereses por mora o atraso en el pago.

(*) Detalle de Intereses

- Intereses corrientes: Indica los intereses sobre saldos adecuados.
- Intereses corrientes del periodo: es la suma de los cargos por servicios calculados sobre los montos de las transacciones efectuadas en el periodo que cubre su estado de cuentas, note por favor que estos no forman parte del pago de contado.
- Intereses no reembolsables: Indican la suma de los cargos por servicio generados por retiros en efectivo (si los hubiera), los cuales son presentados como transacción en el estado de cuenta. Estos cargos no se reversan en caso de pago de contado.

11.15 TARJETAS DE DÉBITO

Las tarjetas de débito son las más comunes. Estas nos permiten sacar dinero de nuestras cuentas bancarias a través de los cajeros automáticos. También se pueden utilizar las tarjetas de débito para pagar las compras en los establecimientos comerciales, descontándolo automáticamente de nuestras cuentas bancarias. Entonces, la principal ventaja del uso de las tarjetas de débito es que no causan una deuda adicional, es decir, no se puede financiar ninguna compra mediante su uso. Muchos usuarios encuentran que este tipo de tarjeta ayuda a seguir el presupuesto, porque están usando el dinero que ya tienen disponible en su cuenta de ahorros o chequera, y no un dinero que no se tiene.

Obtener una tarjeta de débito es tan fácil como abrir una cuenta de ahorros o una cuenta corriente en una institución bancaria. La tarjeta es enlazada a la cuenta de manera que puedes disponer del dinero sin tener que cargar el efectivo.

Ventajas y desventajas del uso de las tarjetas de crédito y las tarjetas de débito:

- El uso de una tarjeta de débito en lugar de una tarjeta de crédito tiene algunos inconvenientes. Algunas

tarjetas de crédito le permiten hacer "libre" uso de su dinero desde el momento en que realiza su compra, hasta la fecha de vencimiento de su factura. Las tarjetas de débito extraen el dinero de su cuenta casi de inmediato.

- Algunos bancos cobran cuotas sobre las transacciones o bien, una cuota anual por el uso de una tarjeta de débito.
- Una tarjeta de débito le puede ayudar a manejar su dinero, a controlar el flujo de sus fondos y a evitar las altas tasas de interés que tienen las tarjetas de crédito.
- Con tarjetas de crédito, es más fácil comprar algo que uno realmente no necesita o que de otra manera, no podría comprar. Las tarjetas de débito eliminan la tentación de gastar más de lo que uno tiene. Es muy importante estar seguro de su saldo, y conocer si por el uso de algunos ATM se cobra alguna comisión y cuándo será debitado el mismo y así evitar sorpresas desagradables.

11.16 SUCURSALES BANCARIAS ELECTRÓNICAS

Conociendo los grandes beneficios y facilidades que nos ofrece la plataforma de Internet, la mayoría de los bancos han desarrollado sus propias sucursales bancarias electrónicas, esto es un servicio integral que le permite al usuario desde la comodidad de su hogar y desde su computador personal, realizar una gestión centralizada y totalmente segura de su Tesorería o de sus cuentas personales.

Entre los diversos servicios que se pueden realizar por medio de una Sucursal Bancaria Electrónica, por nombrar algunos, son:

- Transferir dinero entre sus cuentas:* se pueden realizar transferencias electrónicas de fondos, todos los días del año. Desde una cuenta origen podrá transferir a la cuenta destino previamente preregistrada o bien, realizar los pagos a la tarjeta de crédito o cancelar los diferentes servicios públicos.
- Control centralizado de cuentas:* verificar el detalle de todas las cuentas (tanto corrientes como de ahorro) en una sola pantalla.

- c- *Control total de sus Tarjetas de Crédito:* se puede llevar control de las tarjetas de crédito accedando a los estados de cuenta, a los pagos de saldos o reportes en cualquier momento.
- d- *Pagos Electrónicos:* en caso de contar con una empresa, se puede realizar el pago electrónico de planilla o directamente a los proveedores desde la Sucursal Electrónica.
- e- *Control Total de todas sus operaciones:* debido a que permite consultar y pagar los créditos corporativos, hipotecarios y prendarios que se tengan.
- f- *Cheque positivo:* es un sistema que se encuentra ligado a la cuenta corriente, permite garantizar mayor seguridad y control en el momento de realizar las transacciones con cheques, registrándose antes de ser utilizados todos aquellos cheques girados y que superen el monto mínimo previamente establecido, de manera que únicamente se harán efectivos aquellos cheques que son autorizados por el cliente, evitando fraudes o estafas.
- g- *Cheque Electrónico:* es un servicio que permite realizar los pagos mediante transferencias hacia otras cuentas de la misma institución bancaria y a otros Bancos del Sistema Bancario Nacional, de una forma fácil y ágil. Con este servicio se podrá pagar su alquiler, pagar sus proveedores, cuotas de mantenimiento, entre otros servicios, con la misma facilidad y seguridad con que realiza los cheques físicos.

RESUMEN

Todas las personas, y ni qué decir de las diferentes empresas y organizaciones, están inmersas en el funcionamiento y la dinámica de la economía, las finanzas y dentro de éstas, en la sociedad comercial.

Querámoslo o no, todos somos consumidores de bienes y servicios, y para acceder a esto tenemos que utilizar el dinero y los diferentes medios de pago, que se han ido diseñando.

Los medios de pago son la herramienta que los agentes de una economía utilizan para transferir valor monetario en una transacción económica con el fin de pagar por algún bien, servicio o activo financiero que se da a cambio. Para cualquier economía es fundamental contar con sistemas de pagos eficientes y seguros.

Estos medios han surgido porque el dinero efectivo, además de sus virtudes, tiene sus limitantes y no es viable para todas las operaciones o transacciones del amplio mundo de la economía, las finanzas y el comercio, a nivel doméstico, nacional e internacional.

También, han ocasionado la aparición y desarrollo de tales medios la expansión de la actividad económica en el último siglo, el aumento exponencial del número de transacciones y su diversidad, así como los fenómenos de la globalización y los tratados de libre comercio que hoy recorren los diversos lugares del planeta.

Los medios de pago más utilizados sin contar al dinero en efectivo, son el cheque, las tarjetas de débito y tarjetas de crédito. Cada uno tiene una ventaja diferente y es más conveniente su uso dependiendo de la ocasión.

Lo que sin duda ha tenido un auge importantísimo en los últimos años han sido los medios de pagos electrónicos, ya que por su flexibilidad, confiabilidad y conveniencia han dado una nueva dimensión al uso de algunos medios de pago tradicionales y han permitido una oferta amplia de servicios bancarios electrónicos.

Para poder suministrar los diversos servicios los bancos ofrecen en la actualidad el medio de pago electrónico. La mayoría de las instituciones bancarias han desarrollado ya sus propias sucursales bancarias en Internet, ofreciendo a sus clientes muchas facilidades de pago y control de todas sus decisiones financieras.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Alonso, Manuel; Brailovsky, Abram y Ortiz, Alberto (1999). **Presupuesto sus Gastos y sus Ahorros. El Arte de las Finanzas Personales**. Editorial Grijalbo, S.A. de C.V. México.

Asociación de Bancos de México. www.abm.org.mx. Internet.

Curso de economía y negocio por Internet – Seguridad en Internet. www.eumed.net Internet.

Wikipedia. Internet.

<http://www.midinero.com/ges>

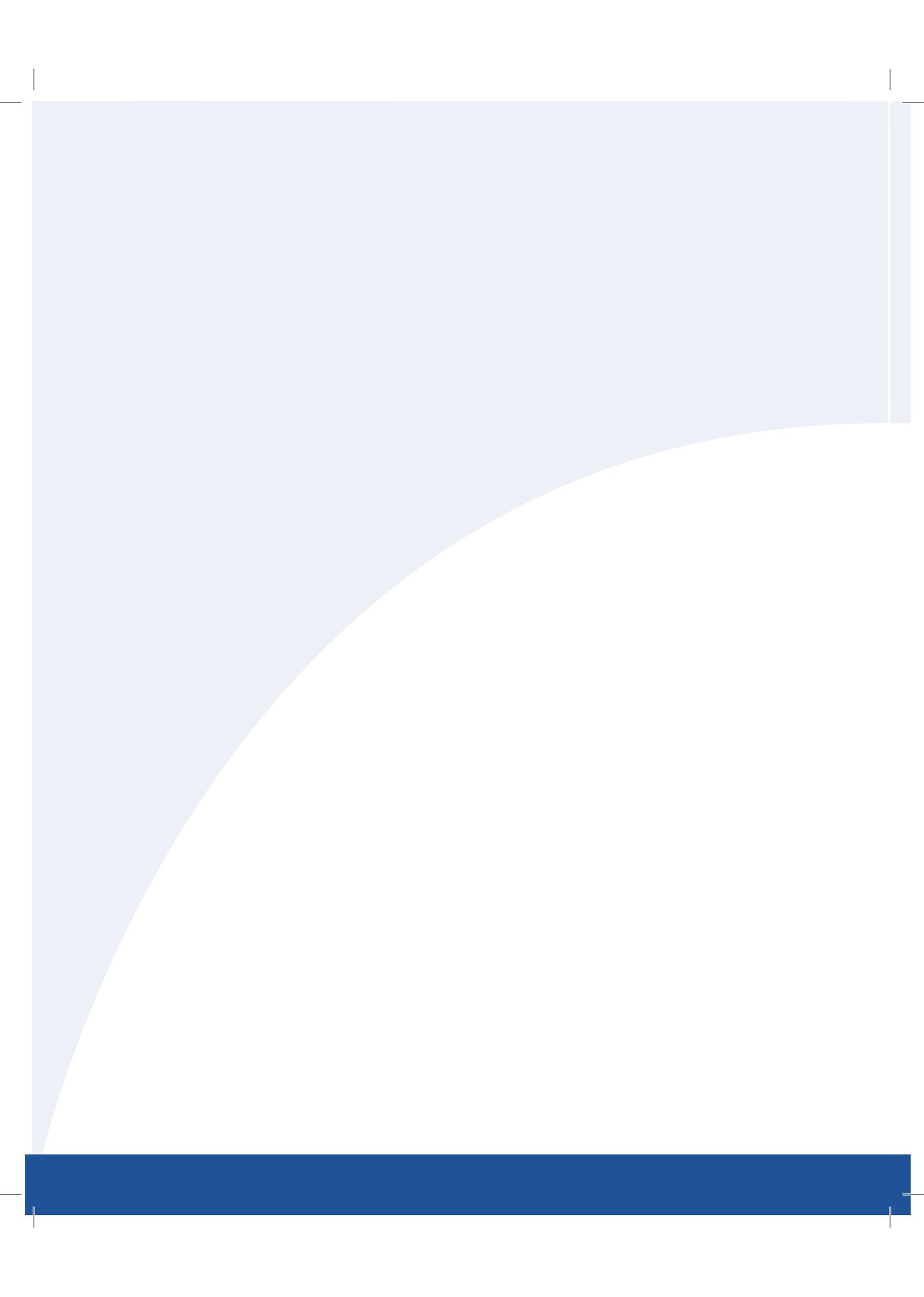
<http://www.practicalmoneyskills.com/>

NOTAS

- 133 Asociación de Bancos de México. www.abm.org.mx. Internet.
- 134 *Ibíd.*
- 135 **Curso de economía y negocio por Internet – Seguridad en Internet.** www.eumed.net. Internet
- 136 **Wikipedia.** Internet
- 137 *Ibíd.*
- 138 <http://www.midinero.com/ges>
- 139 <http://www.practicalmoneyskills.com/>

CAPÍTULO DOCE

UNA VISIÓN SOBRE LOS IMPUESTOS



CAPÍTULO DOCE UNA VISIÓN SOBRE LOS IMPUESTOS

INTRODUCCIÓN.....	303
12.1 EL CONCEPTO DE IMPUESTOS O DE LA TRIBUTACIÓN	305
12.2 ALGUNAS IDEAS SOBRE LA HISTORIA DE LA TRIBUTACIÓN	306
12.3 TIPOS GENERALES DE IMPUESTOS	309
a) Impuestos progresivos y regresivos.....	309
b) Impuestos directos e indirectos.....	309
c) Impuestos Ad Valorem	310
12.4 IMPORTANCIA DE LOS IMPUESTOS.....	310
12.5 PROPÓSITOS DE LA TRIBUTACIÓN	312
a) Financiar los gastos del gobierno	312
b) Redistribución del ingreso y la riqueza	313
c) Estabilización de la actividad económica	313
12.6 CARACTERÍSTICAS Y EQUIDAD O JUSTICIA DE UN BUEN IMPUESTO Y DE LA TRIBUTACIÓN	313
a) Características de un buen impuesto.....	313
b) Equidad o justicia de la tributación.....	313
12.7 LA EDUCABILIDAD Y LA DIMENSIÓN MORAL EN LOS IMPUESTOS	316
a) La educabilidad en los Impuestos.....	316
b) La dimensión moral en los impuestos.....	316
12.8 LOS IMPUESTOS Y LAS FINANZAS PERSONALES	321

RESUMEN.....	322
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	324
NOTAS	325

INTRODUCCIÓN

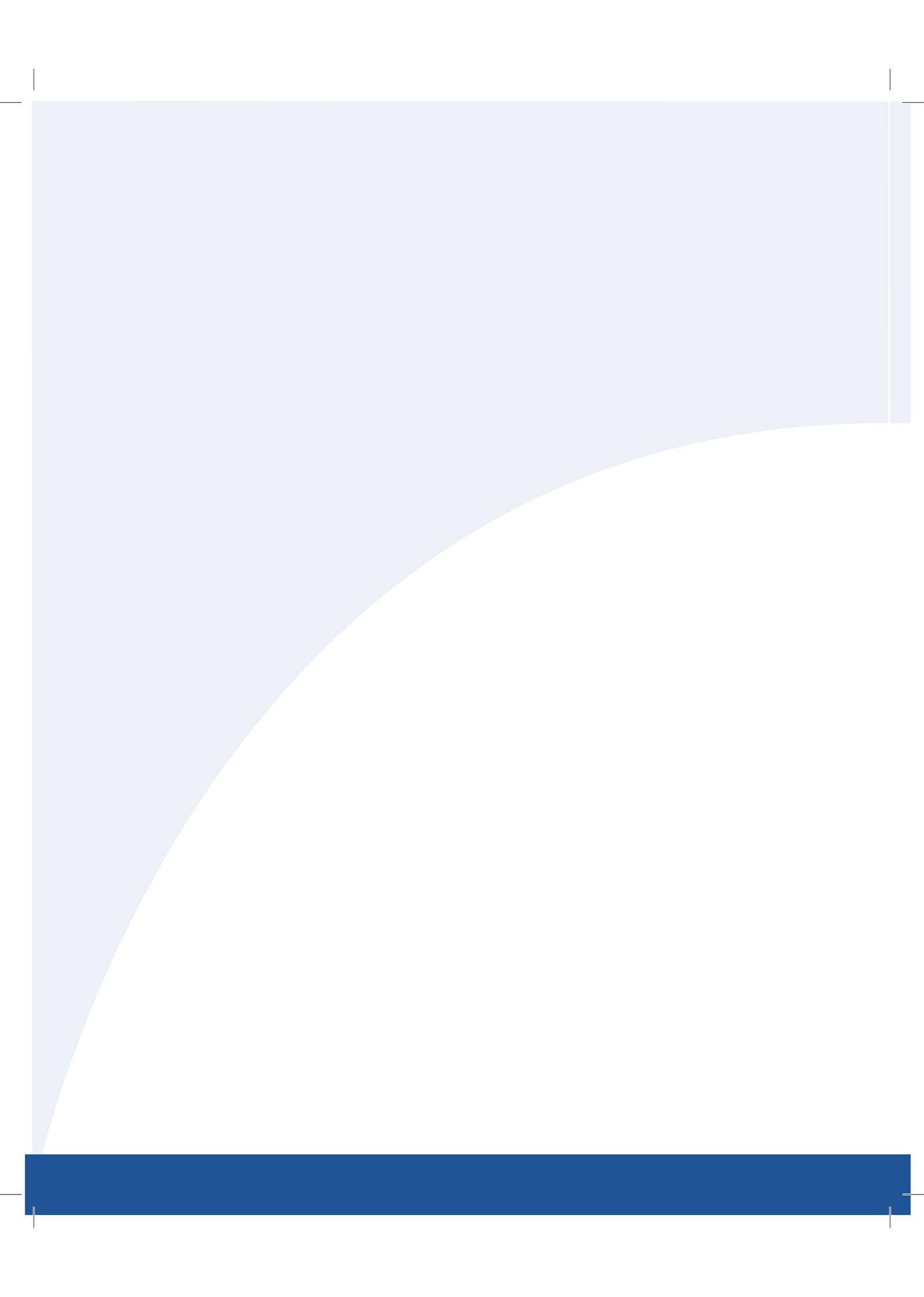
La tributación o responsabilidad que tienen los ciudadanos y las empresas de un país de pagar impuestos, es un deber de civismo, a la vez que de patriotismo y de solidaridad social y nacional.

Como todo el mundo sabe, los impuestos son un combustible económico necesario para que el país pueda prestar con eficiencia los servicios a la comunidad nacional que le competen y, así mismo, mantener el cumplimiento del mandato Constitucional.

Muchas personas, por diferentes razones y lamentablemente, a veces económicas, no cumplen correctamente con la responsabilidad de pagar los impuestos, lo cual es reprobable y comprueba que hay que educar a todos los habitantes de los países desde la escuela, si fuere posible, para que cumplan, de la manera más óptima, con dicho sagrado deber.

Pero, además de tal aspecto, la educación debe asumir también los impuestos y la tributación como un hecho, fenómeno o mandato legal y social y, como una situación que el ciudadano debe aprender a manejar desde el marco de sus finanzas personales y familiares y también empresariales, ya que ella implica una erogación de dinero que afecta su presupuesto y, que por lo tanto, él o ella debe financiar y equilibrar, con diferentes y sensatas decisiones, que van desde no afectar sensiblemente su mismo presupuesto, hasta economizar haciendo buen uso de los servicios que el Estado le provee y que motiva muchos de los impuestos mencionados.

Por todo lo anterior, este capítulo plantea el concepto y los propósitos de la tributación o de los impuestos, así como los criterios para formular una estructura impositiva. Asimismo, señalará los diferentes tipos de impuestos que existen, la importancia de ellos, los propósitos y la ética de la tributación, además de otros aspectos que consideramos relevantes en el tema, desde la perspectiva de la educación financiera que deben tener todas las personas.



12.1 EL CONCEPTO DE IMPUESTOS O DE LA TRIBUTACIÓN

Todas las personas, prácticamente desde la infancia, hemos oído hablar de los impuestos, o más técnicamente de la tributación o de la economía tributaria, no sólo porque son una realidad cotidiana en la vida de todos sino por la importancia que tienen por un lado, para contribuir al bienestar social desde la responsabilidad del Estado y desde luego, de la ciudadanía y por el otro, por lo que ellos significan para el presupuesto personal y familiar y también Estatal y para las respectivas finanzas.

Un impuesto es una cuota involuntaria o impositiva, pagada por un individuo, una empresa o una institución a un organismo público (central o local), la cual puede ser pagada en dinero efectivo o por cualquier otro medio de pago como cheque o tarjeta.

Las formas de impuestos y los usos que se les deben dar a los fondos recaudados mediante impuesto, desde cuando se crearon, han sido tema de acalorados debates entre partidos políticos, economistas y gobernantes, por lo que muchas veces dichas discusiones están marcadas según las tendencias ideológicas u otras de quienes participan en ellas, siendo el pueblo el que lamentablemente menos interviene directamente en las mismas.

Los impuestos o la tributación podemos decir, de manera sencilla, son cargas o pagos por servicios prestados; otros los ven como retribuciones que el Estado impone a sus administrados, los cuales cumplen fines presupuestales y de redistribución de la riqueza.

Al hablar de tributación, se hace referencia a los impuestos que las personas, empresas u organizaciones deben pagar al Estado por distintos aspectos. Por ejemplo: tener una propiedad, utilizar un servicio o comprar un producto, llevar a cabo una actividad, etc.

Estos pagos constituyen la mayoría de los ingresos del Estado; con éstos, éste realiza inversión social y de infraestructura, paga sus gastos administrativos, etc.

En los diferentes países existe una estructura de impuestos, la cual determina quién o quiénes deben o no pagar impuestos, así como el motivo de ellos, la cantidad que deben pagar, etc. Sin embargo, dependiendo de las políticas de los gobiernos y del desempeño de su economía, esta estructura se debe modificar. A esta modificación se le denomina Reforma Tributaria.¹⁴⁰

El Estado, entonces, de acuerdo con su función constitucional provee algunos servicios a los ciudadanos y ciudadanas y el arreglo institucional para cubrir los gastos de financiamiento del gobierno para estos bienes y servicios, es el pago de impuestos o lo que es prácticamente lo mismo, la tributación.

Por décadas, la finalidad primordial de la tributación fue recaudar ingresos suficientes para cubrir el precio de los servicios que se esperan de los diferentes niveles del gobierno –nacional y regional–. Por lo tanto, la meta perenne del gobierno ha sido un presupuesto balanceado.

La nación y sus diferentes regiones tienen, entre otros objetivos, el de cobrar impuestos con la finalidad de obtener los recursos necesarios para cubrir sus necesidades en materia de gastos de funcionamiento e inversión social.

Particularmente, los municipios deben recaudar impuestos con miras a fortalecer sus ingresos propios, depender en menor medida de las transferencias nacionales y generar excedentes para la inversión social requerida para cubrir las necesidades de sus habitantes, especialmente en lo que a servicios públicos se refiere, por eso los municipios incorporan entre sus rentas tributarias, impuestos que gravan diferentes actividades o hechos, tales como: impuesto

sobre la propiedad y bienes inmuebles, impuesto sobre construcciones, impuesto de vehículos automotores, impuesto de industria y comercio, sobretasa del medio ambiente, entre otros.

Para finalizar, digamos entonces, que el impuesto es un tributo caracterizado por crear obligaciones pecuniarias a favor de un acreedor que es el Estado o un territorio de la división política o territorial del mismo y que es regido por el denominado Derecho Público. Tal impuesto, en principio y de manera general, no requiere contraprestación por parte de la administración y surge exclusivamente como consecuencia de la capacidad económica del contribuyente y de la capacidad del Estado

para retribuir a aquél en bienes o servicios. De esta manera se puede definir la figura tributaria como una exacción pecuniaria forzosa para los que están o forman parte del llamado hecho imponible.

Los impuestos son generalmente calculados con base en porcentajes, llamados **tasas de impuestos**, sobre un valor particular, la base de impuestos.

Los impuestos son estudiados en el ámbito de la ciencia económica por las finanzas públicas, siendo el Derecho Tributario el área que los establece y los reglamenta legalmente.

12.2 ALGUNAS IDEAS SOBRE LA HISTORIA DE LA TRIBUTACIÓN

Si bien los impuestos o tributos pueden encontrarse de manera informal o como un hecho social impuesto por el poder desde los más remotos tiempos de la organización humana, lo cual sería dispendioso describir aquí, sólo si rastreamos en lo más próximo de nuestros orígenes como son las culturas indígenas latinoamericanas encontramos cómo civilizaciones como la Inca, la Maya y la Azteca, que son las más notables, tenían ya en su estructura social y gubernativa, establecida la tributación. En el Código Azteca, por ejemplo, aparece como el rey Azcapotzalco pedía tributo a cambio de beneficios en su comunidad, dejando el inicio de los registros del tributo llamados Tequiamal. Los primeros recaudadores, así mismo eran llamados Calpixqueh y se identificaban por llevar una vara en una mano y un abanico en la otra. Había varios tipos de tributos que se daban según la ocasión, los había de guerra, religiosos, de tiempo, etc. Los pueblos sometidos tenían que pagar dos tipos de tributos: los que eran en especie o mercancía o tributos y servicios especiales.

Ya en tiempos de la Conquista, y sigamos con el ejemplo de la cultura mexicana,

encontramos que Hernán Cortés adoptó el sistema tributario del pueblo Azteca, modificando la forma de cobro y cambiando los tributos de flores y animales por piedras y joyas. El primer paso de Cortés fue elaborar una relación de documentos fiscales, nombrar a un ministro, un tesorero y varios contadores encargados de la recaudación y custodia del Quinto Real. En 1573 se implanta la Alcabala que es equivalente al Impuesto de Valor Agregado (IVA), después el peaje por derecho de paso, creando un sistema jurídico fiscal llamado Diezmo minero en el que los indígenas pagaban con trabajo en minas, siendo para el Estado los aprovechamientos de las minas.¹⁴¹

Pero, es en la Edad Media donde identificamos los antecedentes más remotos de los sistemas impositivos contemporáneos, los cuales encontramos en los censos, derechos y servidumbres que se percibían en dicha etapa de la historia y que en cierta forma, han subsistido hasta nuestro tiempo, con las modificaciones y transformaciones que el progreso de la ciencia de las finanzas y de las necesidades económicas de los Estados han impuesto.

Indudablemente, un gran número de los gravámenes actuales se perciben en germen en las prestaciones que exigían los señores feudales. Si se hace un somero análisis de la situación tributaria de la Edad Media, se encontrará cómo los orígenes históricos de ciertos gravámenes de la actualidad, están anclados en dicha época, tales como los impuestos aduanales, los que gravan el consumo, el impuesto sobre la propiedad territorial y aún el impuesto sobre la renta, cuya aparición se ubica en 1789 cuando ya en Inglaterra, en plena Edad Media, se exigía un quinto, un sexto o un décimo de los productos de la tierra o de la renta de los capitales o de los productos de las industrias incipientes.

Para no inventar lo inventado o investigar lo investigado, como otros dirían, y además por considerarlo bastante ilustrativo para los fines de este capítulo, como es comprender cómo y por qué se originan los impuestos y no imaginarlos o intuirlos como un capricho o un acaso, transcribimos en toda su extensión, el siguiente fragmento sobre los antecedentes de los impuestos en la Edad Media, a cuyo espacio histórico estamos atribuyendo el perfil de los impuestos en la actualidad.

“Para entender debidamente la naturaleza de las exacciones existentes en la Edad Media es indispensable considerar primero cómo era la organización económica y política imperante en dicha época.

En lo político, el último momento de unidad de la Europa Occidental cristiana, se realizó en el Imperio de Carlo Magno, quien pudo transmitir la corona imperial a su hijo Luis el Piadoso, en el siglo V de nuestra era. Pero, a partir de entonces, ocurre una desmembración del imperio al mismo tiempo que un acrecentamiento del poder de los grandes señores, al grado de que el rey llegó a ser un noble más, a veces con autoridad inferior a la de los condes pues, aún cuando éstos teóricamente reconocían su jerarquía superior, en la realidad negaban su autoridad, llegándose al extremo de que un descendiente de Carlo Magno muriera en la prisión del conde de Vermandois.

Al mismo tiempo, y a partir del siglo V, se observa una desaparición paulatina del comercio y de las grandes ciudades, que provocó un cambio en la economía, que se convierte en una economía de tipo rural; pero esta economía era de tipo rudimentario porque solamente se pretendía que el campo produjera lo necesario para el uso y consumo de sus propios habitantes, pues no había ya ciudades a las que hubiera que abastecer ni comerciantes que llevaran los productos de unas regiones a otras. Esto explica la frecuencia con que en esta época apareció en Europa la plaga del hambre.

Como consecuencia de este proceso y de causas diversas, cuyo conocimiento no es muy preciso por falta de documentación sobre esa época, en el Siglo XI, aparece Europa dividida en grandes extensiones territoriales, sometidas al dominio de un gran señor teóricamente ligado al rey, pero en realidad actuando con independencia de él y aún enfrentándosele. Al lado de esos grandes dominios aparecían algunas pequeñas propiedades pertenecientes a algún señor independiente, propiedades que recibieron el nombre de alodios; pertenecían a su dueño en propiedad absoluta y de la que podía disponer libremente.

Dentro de las grandes propiedades había extensiones reservadas para la explotación directa por el señor, otras que se daban a los cortesanos a cambio del reconocimiento por parte de éstos, de un **vasallaje**, debiendo declarar al señor fidelidad y lealtad, promesa que debían renovar cada vez que había un cambio de vasallo. Tanto los señores como los vasallos hacían trabajar sus tierras por los aldeanos, que a su vez estaban divididos en dos categorías: los ingenuiles u hombres libres, que no podían ser sometidos a trabajos serviles y los siervos, llamados de la gleba, que realizaban los trabajos viles y que eran sucesores de los esclavos de la antigüedad.

Los vasallos, con relaciones directas con el señor, tenían a su vez sus vasallos, y éstos los suyos, formándose así una cadena de relaciones que empezaba con el señor feudal y terminaba con los siervos. Las obligaciones

de cada uno variaban de nombre y de número no sólo de un lugar a otro, sino aún de una persona a otra dentro del mismo grado de vasallaje. Todo esto infunde gran confusión a este tipo de relaciones por lo que sólo en forma general puede hablarse de las prestaciones que había obligación de pagar, algunas de las cuales resumimos enseguida:

Obligaciones de los vasallos. El vasallo tenía para con su señor obligaciones que pueden dividirse en dos grupos: las relativas a la prestación de servicios personales y las relativas a prestaciones económicas.

Entre las personales estaba el servicio militar que consistía en acompañar al señor feudal a la guerra. También tenía el vasallo la obligación de permanecer de guardia en el castillo del señor y la de alojar en su casa a los visitantes del mismo. Igualmente estaba obligado a dar consejo al señor en los negocios, concurriendo a las audiencias que para el efecto eran convocadas y que después sólo ocurría en Pascua, Pentecostés y Nochebuena.

Entre las prestaciones de carácter económico estaban las ayudas en dinero. Estas ayudas fueron primero arbitrarias y después se reglamentaron limitándolas y llegando posteriormente a convertirse en los subsidios que en épocas posteriores concedían los parlamentos a la corona. Había cuatro casos especiales en los que el vasallo debía ayudar económicamente al señor y eran: para pagar el rescate del señor cuando este caía prisionero; para equiparlo cuando él marchaba para las Cruzadas, cuando se casaba su hija y cuando se armaba caballero su hijo.

Si el vasallo vendía su feudo debía obtener la aprobación del señor y pagar un impuesto que, a veces, era de tres años de renta.

Cuando el feudo pasaba como herencia a un menor, originalmente lo recuperaba el señor. A partir del Siglo XI el señor respetaba la transmisión, pero ejercía la tutela del menor y administraba el feudo, conservando los frutos recogidos durante su administración,

y exigiendo a veces, después de la entrega de la herencia, cuando el heredero llegaba a la mayor edad, un año de renta. Cuando se pretendía que heredara el feudo algún pariente colateral se cobraba una cantidad llamada relieve.

Obligaciones de los siervos. Los siervos tenían a su vez las dos clases de obligaciones de los vasallos: las de servicios personales y las de carácter económico.

Entre las de carácter económico pueden señalarse la capitación, el formariage y la mano muerta. La capitación era un censo que se pagaba por cabeza, generalmente cada año.

La formariage o servidumbre matrimonial, era una cantidad que se pagaba por el siervo o sierva que se casaba con persona extraña al feudo, siendo esta cantidad normalmente muy elevada; en cambio, cuando se casaban dos personas del mismo feudo el censo era insignificante.

La mano muerta era el derecho del señor feudal para apoderarse de la herencia de sus siervos cuando éstos morían sin dejar hijos. Los colaterales no tenían derecho a heredar, y si el señor autorizaba que percibieran la herencia, debían pagar un crecido rescate, a lo que se llamaba "derecho de relieve".

Muchos otros impuestos se establecieron en la Edad Media que se haría extenso analizar aquí, por eso mencionemos sólo algunas obligaciones de otros miembros del feudo.

Por lo que se refiere a éstos las rentas más comunes eran: el censo, el pecho o talla y las tasas de rescate.

El censo era una renta en metálico que los aldeanos tenían que pagar en proporción de su predio; si no lo pagaban se les despojaba o se les exigía una multa. En algunos países existían impuestos sobre la casa o el fuego, que recibían el nombre de masurage, focage, o fumage.

El pecho o talla era una talla o una carga impuesta una o varias veces al año a cada familia. Se llamaba talla porque en el momento de pagar el impuesto se hacía una talla con cuchillo en un pedazo de madera. Primeramente fue arbitrario y posteriormente se logró que se fijara con cierta regularidad, cobrándose también, en casos extraordinarios, otros cuatro que igualmente se cobraban en la época y que ya se mencionaron, como son: casamiento de la hija del señor feudal, la armada como caballero del hijo, el rescate del señor y el equipo para las Cruzadas.

Las tasas de rescate eran cantidades que se pagaban en cambio de la supresión de determinadas prestaciones de servicios personales o en especie.

Sin embargo, y como antes lo insinuamos, si se analizan estos derechos o impuestos feudales, encontraremos el origen de diversos impuestos que existen en nuestros países en la actualidad, aun cuando muchas de las ayudas otorgadas por los vasallos a su señor, fueron reglamentándose poco a poco y llegaron a convertirse, por ejemplo, en los subsidios que en casos extraordinarios concede el Parlamento a la Corona Inglesa.

Los derechos de peaje fueron desapareciendo y solamente han subsistido, transformados en impuestos de importación o de exportación, gravando la entrada o salida de los productos de un país, teniendo más que una finalidad de carácter fiscal, una finalidad proteccionista.

Los servicios de carácter personal, por otra parte, se fueron sustituyendo, con el transcurso del tiempo, por prestaciones en dinero, originándose diversos impuestos.

Los impuestos sobre transmisiones hereditarias han subsistido hasta nuestros días, así como los que gravaban el consumo de diversos artículos: sal, cerveza, etc.

La talla o pecho se convirtió en el impuesto de la propiedad territorial, conservando todavía en tiempo de la Revolución Francesa, a pesar de la transformación que había sufrido, el nombre de talla.¹⁴²

De esta manera podríamos seguir haciendo el análisis sobre otros impuestos, pero con lo revisado consideramos que es suficiente para tener la visión que nos propusimos.

12.3 TIPOS GENERALES DE IMPUESTOS

De manera general, podemos ver en los impuestos los siguientes tipos:

a) Impuestos progresivos y regresivos

Una cualidad importante de los sistemas de impuestos es si estos son planos (el porcentaje no es dependiente de la base), regresivo (a mayor ganancia menor tasa de impuestos) o progresivo (a mayor ganancia, mayor tasa de impuestos).

Los impuestos progresivos reducen el agobio sobre personas de ingresos menores, ya que ellos pagan un menor porcentaje sobre sus ganancias. Esto puede ser visto como algo bueno en sí mismo o puede ser

hecho por razones pragmáticas, ya que requiere menores registros y complejidad para personas con menores negocios.

b) Impuestos directos e indirectos

Los impuestos directos se aplican de manera directa sobre el patrimonio, afectando principalmente los ingresos o pertenencias como la propiedad de autos o casas. También se aplican directamente sobre la renta mediante la aplicación de un porcentaje sobre éstas. El impuesto directo más importante es el impuesto sobre la renta.

Los impuestos indirectos afectan a personas distintas del contribuyente. En otros términos, el contribuyente que enajena bienes o presta servicios, traslada la carga del impuesto a quienes los adquieren o reciben. Dentro de éstos se encuentran los impuestos al valor agregado (IVA, impuesto al consumo de personas y empresas) y los impuestos especiales a gasolinas, alcoholes y tabacos. Estos últimos suelen llamarse Impuestos Internos en algunos países e incluso llegan a gravar artículos denominados “suntuosos”, como por ejemplo, joyas, pieles naturales y otros.

c) Impuestos Ad Valorem

Es aquél para el cual el impuesto base es el valor de un bien, servicio o propiedad. Los

impuestos de ventas, tarifas, impuestos de herencia e impuestos al valor agregado son diferentes tipos de impuestos Ad Valorem. Un impuesto Ad Valorem es generalmente aplicado en el momento de una transacción (impuesto al valor agregado), pero puede ser aplicado también anualmente o en conexión con un evento especial (impuesto a la herencia).

La alternativa al impuesto Ad Valorem es un impuesto de tasa fija, donde la base es la cantidad de algo, sin importar su precio, por ejemplo, en el Reino Unido un impuesto es recaudado sobre la venta de bebidas alcohólicas y es calculado sobre la cantidad de alcohol vendido en vez del precio de la bebida.

12.4 IMPORTANCIA DE LOS IMPUESTOS

Los impuestos, deberían saberlo todas las personas pero, lamentablemente sobre esto hay mucha ignorancia, son un componente esencial de toda sociedad organizada que hay que manejar con mucho cuidado porque como dice Rubio: “La vida en sociedad cuesta: desde la construcción de infraestructura hasta el cuidado de las fronteras de una nación. Aunque es fácil disputar el mérito de pagar impuestos, todos sabemos que son un hecho de la vida real. A lo largo de la historia, todos los especialistas en impuestos se han preocupado por tratar de responder a la pregunta de cómo recaudar impuestos sin distorsionar la creación de la riqueza y como en sentido estricto esto es imposible, el objetivo se ha centrado en cómo recaudar distorsionando lo menos posible.”

El objetivo de recaudar impuestos sin distorsionar la actividad productiva tiene un sentido muy preciso: la idea de que los individuos no vean afectada la manera en que toman sus decisiones de trabajo o inversión por el tipo de impuestos que deben pagar. Las distorsiones pueden ser de la más diversa índole. Por ejemplo, si un electricista decide no realizar una instalación más porque eso le llevaría a cambiar de estrato fiscal o bracket (los rangos de ingreso a partir de los cuales se calcula la tasa de impuesto) el impuesto estaría causando una distorsión en su proceso de toma de decisiones, desincentivando el trabajo y, por lo tanto, la producción, el empleo y la creación de riqueza. El solo hecho de que una persona tenga que pagar más impuestos al generar un ingreso adicional es en sí distorsionante. Lo mismo ocurre cuando un empresario opta por localizar una planta en otro país para disminuir la carga fiscal, o cuando una empresa dedica una enorme porción de su tiempo a procurar maneras de disminuir sus impuestos en lugar de mejorar la calidad de

sus productos, incrementar sus ventas o elevar la productividad de su procesos.”¹⁴³

Los impuestos son un compromiso de todos: gobernantes y gobernados, para mantener la simbiosis del Estado y sus circunstancias con la población y así garantizar una vida de desarrollo y dignidad de todas las personas que forman parte de aquél.

No obstante lo anterior, “...la palabra *impuesto* tiene un significado concreto para el común de la gente en medio de las ásperas materialidades de la vida cotidiana. Los impuestos involucran aquella obligación que pesa sobre la vida diaria y sobrecarga la ya pesada vida material del ciudadano. Obviamente también pesa sobre los dineros en bolsillos o cuentas, siendo ésta la percepción concreta, inmediata y directa de cualquier contribuyente en el ambiente cotidiano, cuando unos pasan trabajo para poder pagar los impuestos, otros trabajan y además pagan y otros intentan no cumplir con los pagos. Se trata sólo de una entre las tantas razones perentorias atadas al trabajo, a la producción y sobre todo a la vida ciudadana de las sociedades y los estados de hoy en día, pues los impuestos, además de esta dimensión material, tienen otros alcances existenciales y políticos”¹⁴⁴ y, por estas circunstancias, se torna más enfática la necesidad cuidadosa de la equidad y el respeto del contribuyente por parte del Estado, especialmente cuando hay tendencia a la sobrecarga tributaria, producto a veces de arreglos políticos espurios, no muy claros por consiguiente, entre los gobernantes y otros grupos que conllevan especiales intereses y, también a veces, por la insensatez en el manejo de la economía del país.

Por las circunstancias señaladas y otras no analizadas aquí, es que los impuestos deben percibirse como un deber cívico o ciudadano, “...como un medio y no como un fin

en sí mismo”, acotando el mismo Rubio que: “Hasta ahora, en la mentalidad de muchos de nuestros gobernantes ha dominado la noción de que los impuestos son, como el diezmo, una obligación sin más, sin la menor consideración. Mientras esa concepción no cambie, mientras la ciudadanía no logre convertirse en una contraparte aceptada por los gobernantes, los ciudadanos seguirán haciendo como que pagan y el gobierno como que gobierna.”¹⁴⁵

Los impuestos que pagan los ciudadanos en los países son una necesidad para la sobrevivencia sostenible del Estado y sin lo cual éste desaparecería y, así mismo, sus pobladores se verían afectados en los servicios que suplen muchas de las necesidades básicas de su existencia.

Los Estados, en términos concretos, determinan, legislan y recaudan impuestos, nos dice una página de Internet, para:

- Mantener las operaciones administrativas y de funcionamiento general del mismo Estado.
- Influir en el rendimiento macroeconómico de la economía (la estrategia gubernamental para hacer esto es conocida como su política fiscal).
- Para llevar a cabo funciones del Estado, tales como la defensa nacional, y proveer servicios del gobierno.
- Para redistribuir los recursos entre los individuos de diversas clases dentro de la población. Históricamente la nobleza era mantenida por impuestos sobre los pobres. En sistemas de seguridad social modernos se intenta utilizar los impuestos en sentido inverso, manteniendo a las clases bajas con el exceso de las clases altas.

Para modificar patrones de consumo o empleo dentro de la economía, haciendo ciertos tipos de transacciones más o menos atractivas.”¹⁴⁶

La misma fuente consultada señala que: “El recaudamiento de un impuesto para su gasto en un fin específico, por ejemplo el recaudamiento de un impuesto sobre el alcohol para sustentar directamente centros de rehabilitación del alcoholismo, es considerado un impuesto confiscatorio. Esta práctica es a menudo criticada por algunos economistas que consideran que el concepto es intelectualmente deshonesto ya que en la realidad el dinero es fungible.

Los economistas, en especial los neoclásicos, generalmente sostienen que todo impuesto distorsiona el mercado, resultando en ineficiencia económica. En consecuencia, los economistas han buscado identificar un sistema de impuesto que represente una distorsión mínima en el mercado. Una teoría popular es que el impuesto más económicamente neutral es el impuesto sobre la tierra. El deber primario de un Estado es mantener y defender el título sobre la tierra, y por lo tanto (según la teoría) debe recaudar la mayoría de sus ingresos para este servicio particular, ya que los Estados también resuelven disputas comerciales. Esta doctrina es a menudo utilizada para justificar un impuesto sobre la renta o impuesto al valor agregado. Otros sostienen que la mayoría de las formas

de impuestos son inmorales debido a su naturaleza involuntaria.”¹⁴⁷

A la altura de estas consideraciones, como dice Adams, debe estar claro que los impuestos constituyen un excelente barómetro del orden social. Nada refleja con mayor fidelidad a una nación que su sistema impositivo. La mejor manera de analizar a una sociedad es viendo quiénes pagan impuestos, sobre qué se paga impuestos, y cómo se determinan, recolectan y gastan los mismos. Aquéllos que controlan el proceso político sufren invariablemente una mejor carga fiscal que aquellos que se encuentran afuera. Los que están en control del sistema tienen la prerrogativa de evitar los impuestos; la evasión es la opción de aquéllos que se encuentran afuera.”¹⁴⁸

Como se percibe de muchos de los aspectos aquí tratados, indican que en el marco de los Impuestos y todas sus implicaciones se impone una racionalidad y una Ética, que tiene que ver con el Estado y sus gobernantes al determinarlos y legislarlos y, desde luego, también, con los ciudadanos al responder por ellos.

12.5 PROPÓSITOS DE LA TRIBUTACIÓN

El sistema de tributación de un país se ha establecido y se utiliza con varios propósitos. A continuación describimos los tres propósitos y objetivos de mayor importancia.

a) Financiar los gastos del gobierno

A través de las décadas, el propósito primordial de la tributación ha sido el de producir suficientes ingresos para financiar el costo de los servicios que se esperan de las distintas ramas del gobierno.

Por lo tanto, el logro de un presupuesto balanceado era el objeto perenne. En su búsqueda de un presupuesto balanceado, el gobierno podría tomar ciertas medidas para asegurar su objetivo. Si la prosperidad abundaba y las recaudaciones tributarias así lo indicaban, el gobierno podría reducir los impuestos, aumentar sus servicios al público, o pagar cierta parte de sus deudas. Por otra parte, durante un periodo de inactividad económica, cuando la baja de los ingresos fiscales amenazara causar un déficit, se esperaba que el gobierno apretara su cinturón económico y redujera sus gastos.

b) Redistribución del ingreso y la riqueza

Durante las últimas décadas se ha utilizado cada vez más el sistema tributario como un medio para redistribuir los ingresos y la riqueza de la economía. Basándose en el concepto de capacidad de pagar del individuo, a las personas y empresas con un nivel más alto de ingreso se les ha impuesto tributos más altos para obtener recaudaciones mayores para financiar la seguridad de ingresos y los servicios que se comparten con la mayoría de personas de ingresos menores.

Un impuesto más alto sobre el ingreso corporativo y personal puede utilizarse indirectamente para proporcionar empleos en el servicio público a los desempleados, como ayuda para las familias con dependientes, o para el programa de cupones para alimentos para los pobres.

En otros casos, se pueden otorgar créditos de impuestos o rebajas en mayores proporciones para los contribuyentes de menores ingresos.

c) Estabilización de la actividad económica

Durante las últimas décadas, algunos países han establecido una política de usar la tributación y los gastos del gobierno con el propósito de estabilizar la actividad económica. Durante ese tiempo se ha desarrollado un conjunto de medidas fiscales para combatir las recesiones y la inflación y estimular la tasa de crecimiento económico. El uso de estas medidas fiscales abarca el presupuesto nacional y tiene un efecto en la actividad económica y hasta cierto punto en el nivel del precio.

12.6 CARACTERÍSTICAS Y EQUIDAD O JUSTICIA DE UN BUEN IMPUESTO Y DE LA TRIBUTACIÓN

a) Características de un buen impuesto

Para que un sistema impositivo pueda ser considerado como bien diseñado debe reunir, entre otras, las siguientes principales características:

1. Debe existir una razón justificada para el impuesto.
2. El impuesto debe aplicarse equitativamente a los contribuyentes.
3. Debe haber certeza con respecto a la cantidad del impuesto y la obligación del contribuyente.
4. El impuesto debe ser conveniente para su pago y recaudación.
5. El impuesto debe ser económico de manera que el costo de recaudarlo sea pequeño en comparación con el ingreso generado por el impuesto.

b) Equidad o justicia de la tributación

¿Qué es un impuesto justo o equitativo?, es una pregunta que con frecuencia se formulan muchas personas, de allí que varias veces se ha tratado de establecer normas para distribuir el gravamen fiscal imparcialmente. Las teorías sobre el costo del servicio, beneficio recibido y capacidad para pagar, son varias de las proposiciones. Veamos cada una de las mismas:

Costo del servicio. La teoría sobre el costo del servicio sugiere que las personas contribuyan hacia el costo general del gobierno, en proporción al costo de los servicios gubernamentales que estos reciban. Los servicios que aquí se implican incluyen servicios generales como salubridad, higiene pública, protección de la persona y otros servicios ofrecidos, específicamente para la ayuda del individuo. Se alega que otras clases de servicios, tales como la construcción y mantenimiento de las carreteras y escuelas,

deben ser pagados por cargos al usuario, a aquellos individuos que usan tales servicios.

Con excepción de algunos servicios de menor importancia que ofrece el gobierno, la teoría sobre costo de servicio es insostenible. Primeramente, sería imposible calcular los costos de los servicios para cada persona. ¿Cómo, por ejemplo, se podrían distribuir los costos para la protección de las personas y las propiedades entre todos los individuos? En segundo lugar, la adopción de tal norma podría significar que el Estado negara su responsabilidad hacia aquellas personas que no puedan pagar por los servicios públicos.

Beneficios recibidos. La teoría de la tributación, sobre los beneficios recibidos, sostiene que las personas deben contribuir en proporción a los beneficios recibidos de los servicios del gobierno. Esta teoría tiene bastante conexión con la teoría de costo de servicios; de hecho, muy bien podría decirse que las dos teorías son simplemente diferentes aspectos de la misma idea. Se afirma que la obligación contributiva de una persona para sostener el gobierno varía en proporción a los beneficios obtenidos al vivir bajo ese gobierno. Por ejemplo, una persona con \$ 40.000 invertidos en bienes raíces debería pagar diez veces más en impuestos que una persona que haya invertido \$ 4.000. Esta ha sido la norma que se aplica en la recaudación sobre bienes raíces.

Este argumento implica que la persona que posee más propiedad o riqueza recibe más protección del gobierno, costándole más al gobierno para rendir estos servicios protectores.

Mientras que la teoría sobre beneficios recibidos contiene cierta validez, sería muy difícil aplicarla a todas las clases de impuestos. En primer lugar: ¿cómo se podría calcular el valor del servicio? ¿Si concedemos que el gobierno tiene la obligación de proveer los servicios higiénicos básicos y de salubridad, no serían estos más valiosos para los pobres que para las personas pudientes? Una vez más: ¿cómo podrían distribuirse los gastos de la educación pública? Es cierto que el

valor de la educación pública pueda ser diferente para los niños de los pobres que para los de los ricos, quienes quizás prefieran una educación privada. Aunque la teoría de los beneficios recibidos no es práctica como guía al formular los impuestos, ésta se usa en ciertos casos. Los impuestos sobre la gasolina y el licor, así como las licencias para automóviles o vehículos en general se basan hasta cierto punto, en la teoría de los beneficios recibidos.

Capacidad para pagar. Una teoría de tributación que generalmente se acepta sin significativos argumentos, es la capacidad que tenga una persona de pagar. Pero, ¿cómo se determinaría la capacidad de una persona para pagar impuestos? ¿Deben usarse las normas de proporción basando el impuesto en algo así como los bienes raíces o sobre los ingresos? o ¿debe diseñarse el impuesto de tal manera que resulte en el mismo sacrificio para los contribuyentes?

Regla de proporción. Muchas veces se afirma que todos los impuestos deben ser proporcionales. Si la base del impuesto es sobre una propiedad inmueble, entonces la cantidad total de los impuestos a pagarse por los propietarios debe variar de acuerdo con el avalúo catastral de su propiedad. Si el impuesto se ha calculado con base en el ingreso, la cantidad de éste debe ser con proporción al ingreso recibido. Por supuesto, muchos de los que apoyan este concepto de proporción casi nunca han considerado en serio los sacrificios que confrontan las personas que tienen cantidades variables de ingreso o riqueza. Sin embargo, el hecho de que la idea de la proporción es ampliamente aceptada convierte éste en un asunto de importancia.

Doctrina sobre igualdad de sacrificio. La doctrina sobre igualdad de sacrificio en la tributación se basa en el concepto de utilidad marginal decreciente del ingreso: cuando el ingreso es bajo, la satisfacción marginal por un dólar, por ejemplo, es mayor que cuando el ingreso es grande. Una familia con un ingreso de \$1.000 está en peores condiciones de pagar \$100,00 en impuestos que una familia.

con un ingreso de \$250.000. La mayoría de las personas probablemente estarían de acuerdo en que un impuesto proporcional del 10 por ciento sobre sus ingresos causaría mucho más daño a la familia de ingresos bajos que a la familia de ingresos más altos, puesto que esta ya está viviendo más cerca del nivel de subsistencia.

Por otra parte, algunas personas sostienen que un impuesto de 10 por ciento impondría el mismo sacrificio a ambas familias. Ellos afirman que las personas se ajustan a su modo de vida de acuerdo con sus ingresos. Las familias y personas con vastos ingresos desarrollan un nivel de vida según sus medios. Cuando ellos se ven obligados a ajustarse a un nivel de vida más bajo, proporcionalmente representa el mismo sacrificio que representa una pérdida proporcional para la familia de menos recursos. Por ejemplo, el sacrificio que siente una persona rica que se ve obligada a devolver su tarjeta de socio de cierta organización, debido a un aumento en sus impuestos, puede representar un sacrificio tan grande como el del obrero que es forzado a dejar de asistir a sus juegos de pelota porque tiene que cumplir su obligación tributaria. Tal es el argumento de aquellas personas que apoyan la igualdad de sacrificio de los impuestos.

Por otro lado, el ya citado Banco de la República de Colombia dice que: "Para la asignación de los impuestos existen dos filosofías para determinar la carga tributaria. La primera se basa en los beneficios recibidos. Esta dice que las personas, empresas u organizaciones deben pagar más, si éstas se benefician en mayor cantidad de los bienes y servicios que el Estado proporciona. Sin embargo, existe una gran dificultad para

determinar los beneficios que recibe cada uno; es decir, los beneficios son difíciles de contabilizar y, por lo tanto, es difícil imponer impuestos a tales personas, empresas u organizaciones.

La segunda filosofía es la del principio de la capacidad de pago. Esta indica que los impuestos deben basarse en el ingreso y el patrimonio de las personas, empresas u organizaciones".

Por lo tanto, agrega el mismo Adams, ya citado:

"- Los impuestos no deben afectar la eficiencia en el uso de los recursos; es decir, no deben hacer que una persona trabaje menos o no utilice su capital en la producción. En general, no se debe permitir que los impuestos desincentiven la actividad productiva.

- Los impuestos deben ser flexibles; es decir, se deben acomodar a las circunstancias económicas de un lugar.

- Deben tener una cuota de simplicidad; es decir que, aunque detrás de los impuestos hay unas teorías que en muchos casos resultan complejas, es necesario que éstos sean sencillos de imponer y recaudar para evitar que se produzcan evasiones basadas en su complejidad.

- La estructura de impuestos debe ser aceptada por todos o, por lo menos, por la mayoría..."¹⁴⁹

12.7 LA EDUCABILIDAD Y LA DIMENSIÓN MORAL EN LOS IMPUESTOS

a) La educabilidad en los Impuestos

Aún cuando el tema de los impuestos a que están obligadas las personas, las empresas y las organizaciones, es un tema común y de la cotidianidad con que todos nos familiarizamos en los hogares desde cuando estamos pequeños, esto no es suficiente para que todas las personas tengan presente dicha obligatoriedad y prácticamente deber cívico y patriótico, en cuya práctica, como dijera Caramés, "...está condensada buena parte de lo que es la ciudadanía."¹⁵⁰

Ante tal circunstancia, es indispensable que las instituciones educativas en todos los niveles, en sus propuestas curriculares tengan presentes que todas las personas deben ser educadas en el ámbito de los impuestos o de la tributación en dos dimensiones: primero, como ciudadanos que son parte simbiótica de un país o Estado, por cuya subsistencia, salud y desarrollo son también responsables, en conjunto con los gobernantes y todas las fuerzas vivas del país; segundo, como personas responsables de su seguridad financiera y la de sus familias, que deben ver en los impuestos un desafío y una obligación que genera un egreso permanente, el cual debe ser sustituido por nuevos ingresos para mantener el equilibrio digno de la subsistencia.

b) La dimensión moral en los impuestos

En otra parte de este capítulo se afirmó que además de todas las implicaciones económicas, políticas, financieras y sociales que implican los impuestos y la tributación, ellos encarnan también una problemática de profunda sustentación y explicación moral y ética, ya que como dice Adams: "En última instancia, el aspecto moral de los impuestos debería aplicarse tanto al Estado como al contribuyente. Esto ha sido ampliamente

ignorado por los gobiernos de todo el mundo. Un gobierno que carga a sus ciudadanos con impuestos injustos y excesivos pierde toda justificación moral en cuanto al cumplimiento y no puede quejarse si los contribuyentes crean todo tipo de esquemas para protegerse, incluyendo ilegales. De hecho, un gobierno que actúa de esta manera perdería, bajo el principio del "Gran privilegio" el derecho a gobernar, y sería lo que nosotros hemos llamado un esposo infiel.

La ética de la política fiscal de una sociedad debe desarrollarse, entonces, a partir de dos principios morales: en primer lugar, el primer deber de todo gobierno es desarrollar un sistema fiscal justo y recto: justo en la manera en que se recaudan y administran los impuestos, y recto en la manera en que los ingresos fiscales son administrados y gastados.

En segundo lugar, constituye el deber de cada persona pagar una porción justa de los gastos de mantener un gobierno que lo sirve y protege. Este segundo principio no puede operar si el gobierno no cumple con su parte del contrato."¹⁵¹

Muchos autores se han ocupado a través de la historia de la dimensión moral de los impuestos o de la tributación, sin embargo hay dos de ellos cuyos principios son muy estimados y siguen teniendo gran vigencia, ellos son. Adam Smith (1723-1790) y Alexis de Tocqueville (1805-1859). Estos autores dejaron profundas reflexiones, cada uno a su manera sobre la vida humana en sociedad y en la cual los impuestos son un factor determinante.

En Smith, señala Méndez, es recuperable "...un texto clave que ha pasado a la historia del pensamiento occidental como las cuatro máximas para la comprensión de los tributos en general y del caso inglés en particular. En la principal obra de Tocqueville, los principios

de sistematización son la igualdad en su dimensión normativa y social, y el principio de asociación en cuanto a la vida en sociedad, ambos conexos con las manifestaciones singulares que él detecta y sigue de manera acuciosa en la tradición norteamericana que tan cerca conoció.¹⁵²

citado, traemos enseguida dos cuadros que resumen el pensamiento de los aludidos autores en cuanto a la moral y los impuestos, ya que los consideramos supremamente ilustrativos para incentivar el pensamiento y la reflexión necesaria sobre tan importante tema.

Siguiendo a la misma autora que hemos

Cuadro 1. ADAM SMITH - MORAL E IMPUESTOS

- Es necesario dejar establecidas las cuatro máximas siguientes que comprenden todos los tributos, en general.

- I. Los vasallos de cualquier Estado deben contribuir al sostenimiento del gobierno en proporción de sus respectivas facultades. En la observancia u omisión de esta máxima consiste lo que llamamos igualdad o desigualdad de imposición.
- II. El tributo que cada individuo está obligado a pagar debe ser cierto y determinado, y en modo alguno arbitrario. El tiempo de su cobro, la forma de pago, la cantidad, todo ha de ser claro, llano e inteligible para el contribuyente y para cualquier otra persona, sino el vasallo estará bajo el poder no del gobierno sino del recaudador. La incertidumbre de la contribución es ocasión para la insolencia favoreciendo las astucias.
- III. Todo tributo impuesto debe exigirse en el tiempo y modo en que sea más cómodo y conveniente a las circunstancias del contribuyente.
- IV. Toda contribución debe disponerse de tal suerte que del poder de los particulares se saque lo menos posible sobre aquello, o a más de aquello, que entre efectivamente en el tesoro público del Estado.

La extrema iniquidad e incertidumbre de un impuesto repartido de ese modo (...) sólo puede compensarse con una extrema moderación de manera que cada individuo no se incomode ni alarme al ver que a otro se le regule en menos.

- En una pequeña república, el pueblo abriga entera confianza en sus magistrados y está convencido de la necesidad que tiene todo vasallo de mantener el Estado, creyendo al mismo tiempo que se invierte fielmente para el fin a que se destina, puede verificarse un pago sincero y voluntario. Todos los comerciantes y tenderos guardan en su poder la cuenta de los efectos que venden (...) sin que se sospeche que la renta pública sufra detrimento alguno por esa confianza.

- Es necesario no confundir la igualdad o desigualdad esencial de un impuesto con la justicia de su imposición, porque muchos impuestos pueden conservar una perfecta igualdad en su gravamen real y ser injustos, u otros ser por su naturaleza desiguales y ser justa su imposición.
- En el desordenado estado en que estuvo Europa durante el régimen feudal, los soberanos se veían obligados a contentarse con cargar de impuestos a solo aquéllos que por sus flaquezas no podían resistirse a pagarlos, y a los magnates aunque gustosamente les ayudaban en caso urgente, rehusaban constantemente sujetarse a contribución alguna permanente. Los magnates miraban con cierta indignación maligna (...) todo grado de prosperidad e independencia que comenzaba a gozar la clase inferior de sus vasallos.
- Nadie duda de que cualquier impuesto es una de las prendas más seguras de la libertad del ciudadano. Un derecho de capitación sobre un esclavo es muy diferente de la capitación de un hombre libre.
- Los abusos no nacen tanto de la naturaleza y tendencia del impuesto como de la falta de claridad, exactitud y distinción en las palabras de las leyes que lo impusieron.
- El crédito de los ciudadanos en las cosas más nimias no debe ser esclavizado y dependiente de una multitud de oficiales subalternos de las rentas. En la repartición de un impuesto no muy pesado, es más soportable alguna desigualdad que la más leve incertidumbre y arbitrariedad de los colaboradores.
- Los principales defectos que suelen padecer las contribuciones son la desigualdad en el repartimiento y la arbitrariedad al exigir las.

Todos aquellos países que se han preocupado de la comodidad y bienestar de las clases inferiores han adoptado por regla general la capitación.

Ahora:

“Cuadro 2. ALEXIS DE TOCQUEVILLE - MORAL E IMPUESTOS

- Señores -dice en Francia en 1789, el viajero Arthur Young- se acaba de decir que los impuestos deben seguir pagándose como hasta ahora. Los impuestos deben pagarse ciertamente, pero no como antes. Hay que pagarlos como en Inglaterra. El método inglés es mucho mejor.
- Un intendente escribe al ministro diciendo, aunque figuren en todos los edictos, las declaraciones y acuerdos para establecer los impuestos, eso nunca ha impedido las excepciones. He ahí el antiguo régimen de cuerpo entero: una regla rígida y una práctica tolerante.
- Jamás hubo en el antiguo régimen, ni creo que en ningún otro, peor condición que la de colector parroquial de la talla. Todo el mundo quiere eludir el cargo de colector. Este revela sus temores, debilidades o sus vicios. Muchas veces el terror hace que el colector se vuelva implacable.
- Había dicho Turgot,...ese desdichado colector poseía un inmenso poder...tenía en sus manos el arruinar a todos los demás. Con este sistema de impuestos, cada contribuyente tenía un interés directo y permanente en espiar a su vecino, y denunciar al colector los progresos de su riqueza. A otros se les encaminaba hacia la envidia, la delación y el odio.
- El recaudador es un tirano cuya codicia se sirve de todos los medios para vejear a los pobres. No hay labrador honrado que esté cubierto de su ferocidad y voracidad.
- Es principalmente en la percepción de los impuestos donde se ve mejor el cambio operado en el espíritu de los gobernantes.
- Sin duda no hay nada tan confuso, tan incoherente, tan complicado, tan irracional y tan mal definido como la máquina administrativa del antiguo régimen. Las piezas eran infinitas y funcionaban más o menos fuera de su lugar natural.
- Las clases elevadas viendo que era solo el pueblo quien hacía las carreteras que ellas utilizaban, habían acabado por acostumbrarse a creer que el gasto de las obras públicas no les atañía.
- Los privilegios fiscales son los que más dividen a las clases sociales. Si existe igualdad fiscal todos los ciudadanos tendrán constante necesidad de reunirse y de obrar en asuntos que a todos interesa y eso basta para conservar un nexo entre ellos.
- En cambio, aunque desaparecieran todos los privilegios y quedara únicamente el privilegio fiscal, bastaría esta desigualdad para mantener separadas las clases, ya que nunca podrían reunirse para discutir y decidir los asuntos que más les interesan y los que con mayor frecuencia se suscitan.
- Cuando empecé a estudiar las leyes fiscales (dice Mollien en sus Memorias) me horroricé de lo que veía: multas, prisiones, castigos corporales al arbitrio de tribunales especiales; los delegados tenían en sus manos a personas y bienes.

- Cuanto más estudio los reglamentos establecidos por los Estados del Languedoc, más admiro la cordura, la equidad y la moderación de que dan muestra, y mejores me parecen los procedimientos del gobierno local, comparados con los que he visto en las regiones donde únicamente administraba el rey.
- Cuando se visita a los norteamericanos y se estudian sus leyes, se ve que la autoridad que han dado a los legistas y la influencia que les han dejado tener en el gobierno, forman hoy la más poderosa barrera contra los desvíos de la democracia.
- En los pueblos donde el principio de la elección se extiende a todo, no hay propiamente hablando carrera pública. Los hombres no llegan a las funciones más que por azar y no tienen ninguna seguridad de mantenerse en ellas.
- Los grandes talentos y las grandes pasiones se apartan en general del poder con el fin de perseguir la riqueza. A menudo sucede que nadie se encarga de dirigir la fortuna del Estado más que cuando se siente poco capaz de dirigir sus propios negocios.”

Como se podrá inferir, los dos textos transcritos son fundamentales ya que son bastante claros en cuanto a lo que tiene que ver con la moral en los impuestos no sólo centrada en los gobernantes sino también en los pueblos o en los contribuyentes como antes se ha enunciado. Las posiciones dadas por los autores mencionados se han trasladado en el tiempo a nuestros días y se han constituido, guardada la situación de la actualidad, en focos orientadores para entender que los impuestos son algo más que declaraciones de cobro o una simple exigencia impositiva y necesaria para la vida del estado y de las comunidades nacionales sin que medie nada más, ya que los impuestos que no son claros, equitativos, justos e imparciales para con todos los contribuyentes pierden toda su fuerza como

obligación moral, y no son indicadores para el sostenimiento de una legítima democracia y esto porque si “Las cargas impositivas no son proporcionales para todos, no existe entonces, -sostiene de Tocqueville- motivo, razón e interés para que la gente se aproxime, reúna y discuta. Y si las palabras preceden a las leyes se comprende entonces por qué el autor ubica en la necesidad y capacidad de asociación el meollo de la formulación igualitaria en democracia. En cambio, la desigualdad que es proporcional a los privilegios (hoy, extendidos y entendidos en muchos países como excepciones y exenciones), también alimenta prácticas discrecionales que no son sino formas sutiles e insidiosas que la arbitrariedad por lo regular reviste sobrecargando al ciudadano en su sensibilidad política más allá de la pesadez material inherente a los impuestos.”¹⁵³

12.8 LOS IMPUESTOS Y LAS FINANZAS PERSONALES

Toda persona que sea ordenada y se haya encaminado o se encamine a una administración adecuada de sus finanzas personales que implican también muchas veces las finanzas familiares, debe conocer y estar atenta al comportamiento de los impuestos, especialmente de aquellos que debe atender permanente y periódicamente o de aquéllos que ocasionalmente pudieran presentarse por gestiones en su actividad financiera.

Muchas reglas, normas o recomendaciones pudieran hacerse para un manejo adecuado de los impuestos, que permitan mantenerlos regulados y no sobrecargarlos de nuevos valores que los conviertan en una carga más para el presupuesto personal. Veamos al menos algunas de esas recomendaciones:

1°. Pagar puntualmente los impuestos, es decir, en los marcos de las fechas establecidas para ello. Es importante pensar que cuando se exceden los tiempos para el pago de ellos se sufren unos recargos que aunque a veces parezca que son intrascendentes o poco gravosos, de alguna manera afectan el presupuesto personal o familiar y esto sin mencionar otros inconvenientes, dificultades o problemas que acarrea tal incumplimiento.

2°. Al pagar los impuestos, utilizar el medio de pago que además de seguridad no le signifique ningún recargo económico, por ejemplo, por el pago en cheque o con tarjeta.

3°. Utilizar los sistemas digitales que tiene el Banco de su experiencia en donde usted maneja su cuenta, lo cual puede ser un económico procedimiento.

4°. Si algo no tiene claro sobre sus impuestos, aclare primero todo lo pertinente sobre ellos, antes de tomar cualquier decisión. En caso de que no pueda obtener la claridad deseada o requerida busque asesoría.

5°. Mantenga bien archivados sus recibos o constancias de pago de sus impuestos y no los pierda ya que pueden ser muy útiles en algún momento.

6°. Cuando haga la planeación financiera del año, considere muy especialmente el pago de los impuestos, procurando no tener ningún olvido u omisión sobre ellos y saber cómo y en qué momento afectarán las finanzas para tomar las provisiones debidas sobre ello.

RESUMEN

Los impuestos son, en general, un tema conocido, porque su realidad nos acompaña desde pequeños en la vida familiar y luego, prácticamente, durante toda la vida.

El impuesto es una cuota involuntaria que deben pagar al Estado los individuos mayores, las empresas y las organizaciones, por diferentes medios de pago, según las posibilidades del contribuyente.

El tema de los impuestos no es algo neutral, ya que tiene implicaciones económicas, políticas, culturales, financieras, psicológicas y sociológicas principalmente, que han hecho de él un tema de gran discusión.

En los países existe una estructura de impuestos y una organización tributaria que es amparada por la Constitución y por Códigos sustentados por el Derecho Tributario.

Los impuestos que recaudan los países son destinados a la administración del Estado y a brindar servicios para el desarrollo social de los pueblos.

Los impuestos, y por ende la tributación, tienen orígenes remotos en la cultura o desarrollo de la sociedad humana, pero es en la Edad Media, en el Feudalismo, donde se perfilan numerosos impuestos que proyectan su presencia, con algunas de sus características, a los impuestos contemporáneos.

Los impuestos, en términos generales, son de tres tipos: los progresivos o regresivos, los directos e indirectos y los ad valorem.

El fenómeno de los impuestos o la tributación es un hecho necesario que fundamenta y garantiza la existencia y funcionamiento del Estado y a la vez la función de atender la seguridad y las condiciones de vida de todos los ciudadanos y ciudadanas del mismo, por ello son un compromiso de gobernantes y gobernados para mantener la simbiosis del Estado y sus circunstancias con la población y así garantizar una vida de desarrollo y dignidad de todas las personas que forman parte de aquel.

La tributación tiene, entonces, como propósitos, financiar los gastos del gobierno, redistribuir el ingreso y la riqueza y estabilizar la actividad económica.

Un buen impuesto debe reunir un conjunto de características para que efectivamente se mantenga la tributación en un ámbito de equidad y justicia.

Los impuestos, por otra parte, en Centroamérica, tienen muchas similitudes con los de los demás países latinoamericanos y quizás de muchos otros países del mundo por razones históricas, antropológicas, sociológicas y económicas, entre otras.

En cada uno de los países, probablemente existe un código de normas y procedimientos tributarios, así como varias leyes que le dan soporte legal y técnico al sistema tributario nacional.

Los impuestos, como muchas de las actividades humanas, sociales y estatales

tienen sus enemigos como son la evasión, la elusión tributaria, el dinero negro y el lavado de dinero, que atentan contra la economía de los países y que, por la misma razón, han sido erigidos como delitos.

Para que haya un mejor comportamiento del contribuyente, ante el cumplimiento de sus deberes tributarios, es necesario educarlo y así mismo mantener vigentes códigos de moralidad sobre los impuestos, tema que ha sido investigado desde hace muchos años y que todos los días se erige como una necesidad insoslayable en la dirección social y del Estado.

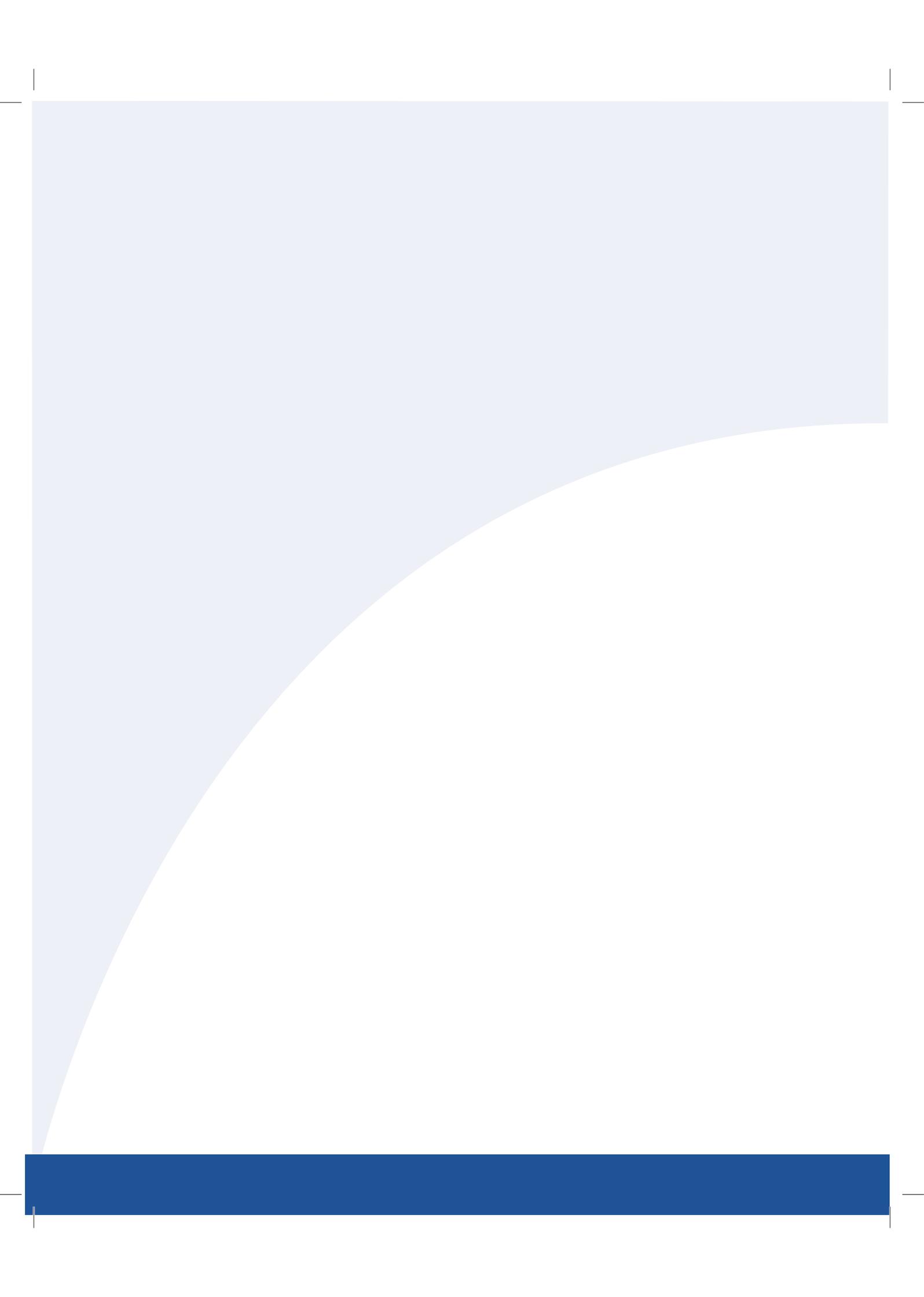
El tema de los impuestos es un aspecto que deben tener muy presente las personas en su planeación y gestión financiera personal y familiar.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Adams, Charles (2000). **Impuestos. Aprendiendo del Pasado**. Fundación Atlas. <http://www.atlas.org>
- Biblioteca Virtual del Banco de la República. **Reforma Tributaria. Ayuda de Tareas sobre Economía**. Bogotá, Colombia. <http://lablaavirtual.org>
- Caramés Viétez, Luis (2007). **La Vieja Historia de los Impuestos**. <http://www.xornal.com>
- Costa Rica. **Ley No. 4755 del 29 de Abril de 1971**. Versión actualizada del 12 de abril del 2006. Internet
- Horna, Vara; Alfredo, Arístides y otros. **Perfil Psicológico del Evasor de Impuestos en Lima Metropolitana**. <http://www.aristidesvara.com>
- Impuestum.Com (2007). **Historia de los Impuestos en México**. <http://www.impuestum.com>
- Instituto Universitario del Estado de México. Facultad de Contaduría (2002). **Antecedentes Históricos del Impuesto**. http://html.rincondelvago.com/impuestos_2.html
- Leitón, Patricia (19 de Febrero, 2007). **Recaudación de Impuestos. Rebasa Crecimiento Económico**. Diario La Nación. San José, Costa Rica.
- Méndez Peña, María (2003). **Dimensiones Morales de los Impuestos**. Fermentum. Mérida, Venezuela. <http://www.saber.ula.ve>
- Rubio, Luis (2007). **Impuesto y Ciudadanos**. Centro de Investigación para el Desarrollo. <http://www.cidac.org>
- Wikipedia.org. **Elusión Tributara**. Enciclopedia Libre. <http://es.wikipedia.org>

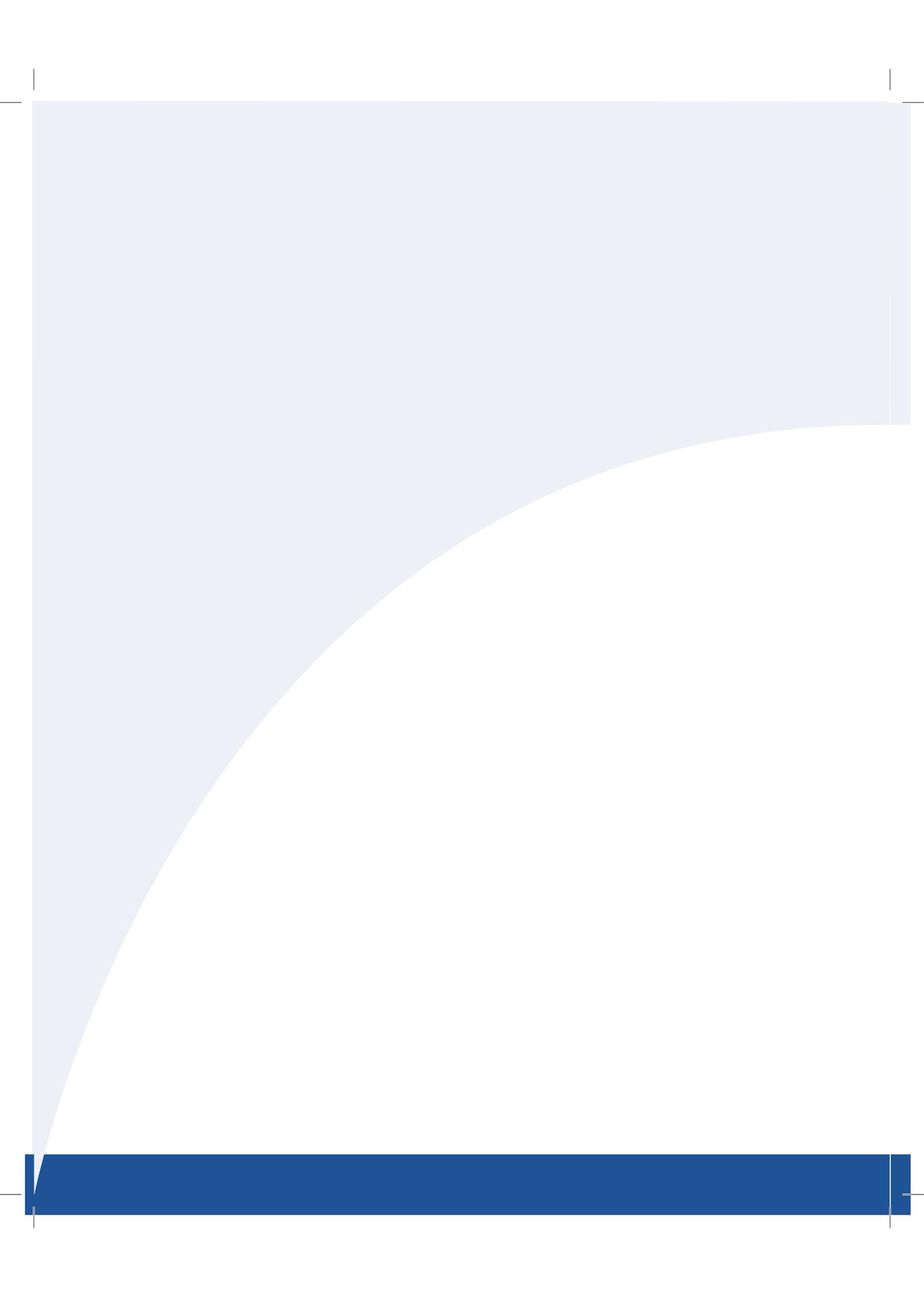
NOTAS

- 140 Biblioteca Virtual del Banco de la República. **Reforma Tributaria. Ayuda de Tareas sobre Economía.** Bogotá, Colombia. <http://lablaavirtual.org>
- 141 Impuestum.Com (2007). **Historia de los Impuestos en México.** <http://www.impuestum.com>
- 142 Instituto Universitario del Estado de México. Facultad de Contaduría (2002). **Antecedentes Históricos del Impuesto.** http://html.rincondelvago.com/impuestos_2.html
- 143 Rubio, Luis. (2007). **Impuesto y Ciudadanos.** Centro de Investigación para el Desarrollo. <http://www.cidac.org>
- 144 Méndez Peña, María (2003). **Dimensiones Morales de los Impuestos.** Fermentum. Mérida, Venezuela. <http://www.saber.ula.ve>
- 145 Ibidem.
- 146 Wikipedia.org. **Impuesto.** Enciclopedia Libre. <http://es.wikipedia.org>
- 147 Ibidem.
- 148 Adams, Charles (2000). **Impuestos: Aprendiendo del Pasado.** Fundación Atlas. <http://www.atlas.org>
- 149 Ibidem.
- 150 Caramés Viétez, Luis (2007). **La Vieja Historia de los Impuestos.** <http://www.xornal.com>
- 151 Adams, Charles. Op. Cit.
- 152 Méndez Peña, María (2003). **Dimensiones Morales de los Impuestos.** Fermentum. Mérida, Venezuela. <http://www.saber.ula.ve>
- 153 Ibidem.



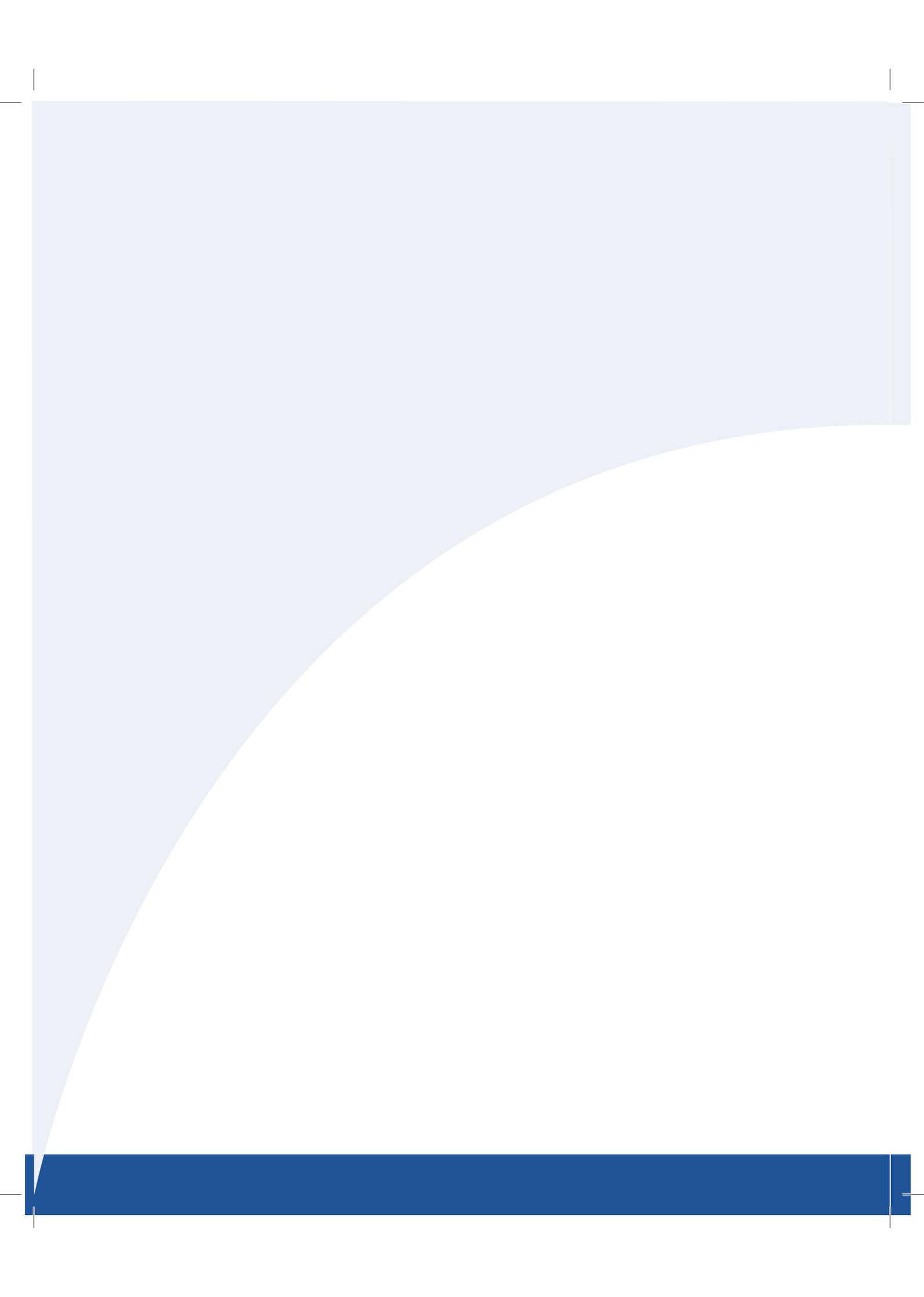
CAPÍTULO TRECE

LOS SEGUROS



CAPÍTULO TRECE LOS SEGUROS

INTRODUCCIÓN.....	331
13.1 ALGUNOS FACTORES CONTINGENTES DE LA VIDA....	333
a) El desempleo involuntario	333
b) El retiro laboral	334
c) La incapacidad	335
d) La muerte prematura.....	335
13.2 EL CONCEPTO DE SEGURO Y SU IMPORTANCIA.....	336
a) El concepto de Seguro.....	336
b) La importancia del Seguro	336
13.3 LAS ASEGURADORAS Y LOS CRITERIOS PARA CONTRATAR UN SEGURO.....	338
13.4 ALGUNOS DE LOS SEGUROS MÁS CONOCIDOS.....	338
a) El seguro de vida	338
b) El seguro médico o de gastos médicos	339
c) El seguro de automóvil.....	341
d) Seguro de vivienda o de propiedad residencial	342
RESUMEN.....	346
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	347
NOTAS	348



INTRODUCCIÓN

En el campo de los seguros es donde quizás más requieran educación las personas, ya que estos son generalmente desconocidos por la mayoría de los públicos e incluso, a muchos les son indiferentes y quizás por lo mismo, porque como no se conocen no se valora su significado.

Como dice el Instituto Nacional de Seguros de Costa Rica, INS, “Existen acontecimientos que uno desea que nunca sucedan pero que son inevitables: uno de ellos es la muerte.

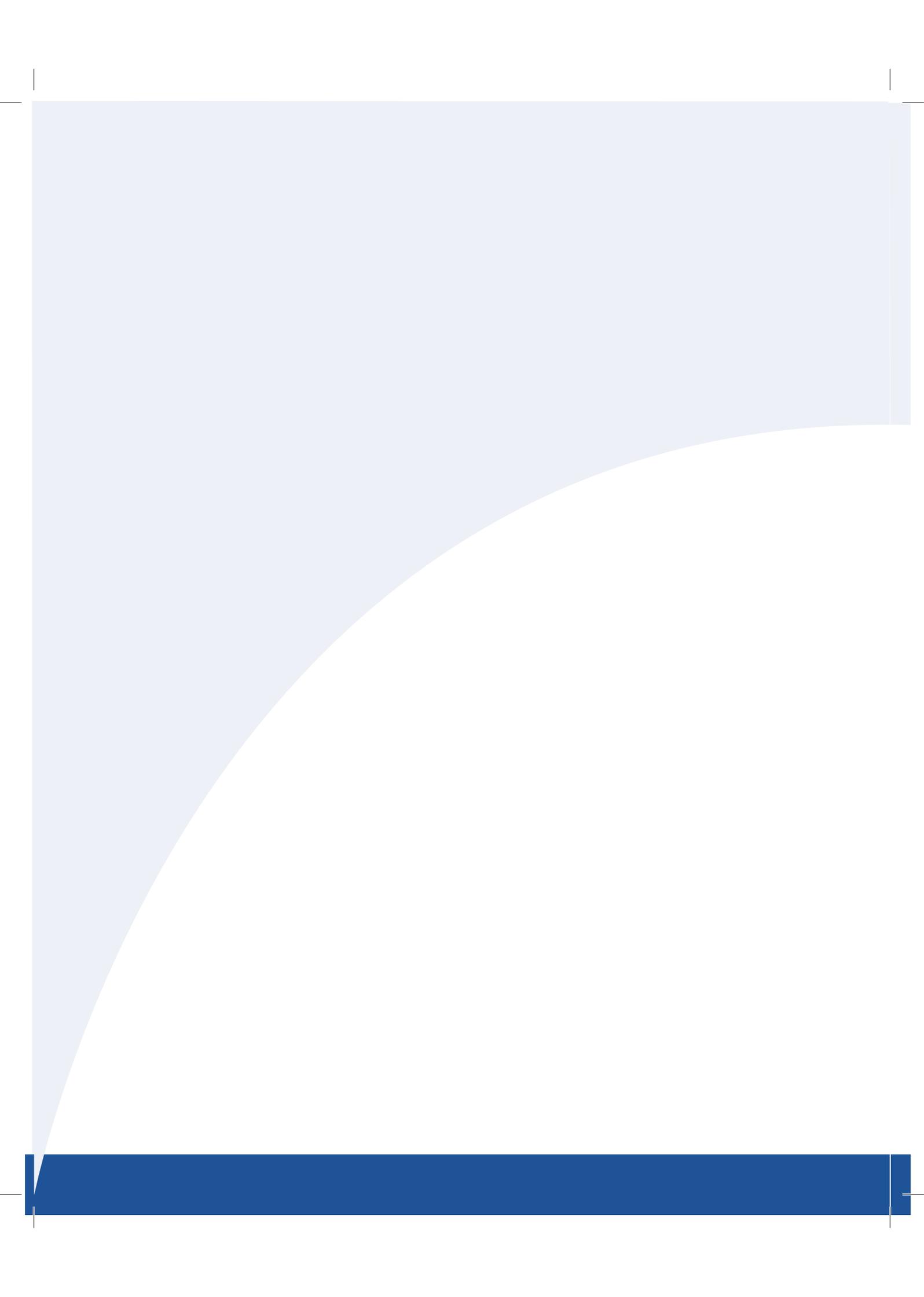
Si bien es cierto que nada puede reemplazar su vida, pero la seguridad financiera de sus dependientes y su calidad de vida la puede proteger con los beneficios de un seguro de vida, por ejemplo.

El propósito principal del seguro de vida es servir como sustituto a los ingresos que usted provee. El valor de la póliza proveerá de ingresos a sus beneficiarios, reemplazando el que usted llevaba a casa”.

Como este caso hay muchos otros seguros que a la hora de la verdad se convierten en un verdadero ahorro, y lo más importante, que no le permitirán a usted en caso de cualquier calamidad, enfrentar situaciones penosas que lo afecten a usted y a sus familias.

Los seguros son una modalidad de gestión financiera que le ayudará a las personas a prevenir descalabros en sus ingresos y en su seguridad personal que en un momento dado son inevitables y que a cualquier persona pueden ocurrirle.

Bajo tales propósitos se ha trabajado el presente capítulo, el cual presenta el concepto de los seguros, su importancia, tipos de seguros y lo más importante, cómo contratar un seguro y los cuidados que para ello debe tenerse.



13.1 ALGUNOS FACTORES CONTINGENTES DE LA VIDA

Como ya lo dijimos, los seguros son otro elemento digno de conocer en el ámbito de la educación financiera ciudadana.

Como se dice popularmente, nadie tiene la vida comprada, de allí que todas las personas seamos muy vulnerables por el riesgo que se corre con diferentes fenómenos que van desde los estafadores y atracadores que aumenten especialmente en las ciudades, que no sólo ponen en riesgo los bienes sino la propia vida, hasta las dificultades a que se está expuesto permanentemente como no poder trabajar, después de haber sufrido un accidente, por jubilación o por cualquier otra circunstancia, enfermarse gravemente, ser víctima de un terremoto o cualquier otra calamidad natural o de un incendio, etc. Y aquí es donde surge la necesidad de protección personal y la de la familia.

Ante tales inseguridades Alonso, Brailovsky y Ortiz citan de Gómez lo siguiente que nos parece muy adecuado para estas reflexiones y futuras experiencias de aprendizaje en que este libro puede utilizarse. Dice Gómez: "La previsión de contingencias es una parte básica de la planeación financiera; sin embargo, como se verá en este artículo, la adecuada planeación financiera no puede darse sin que exista una previsión de contingencias.

En una ocasión, algunos de los más destacados médicos del mundo, los hermanos Mayo, declararon que enfermedades peculiares de una vida de tensión, que atacan mucho a los organismos de los hombres de negocios podían en gran medida ser controladas si cada individuo tuviera una mejor idea de su responsabilidad financiera personal y aplicara una estrategia eficiente en su propia función de finanzas. Los famosos médicos justificaban su declaración diciendo que un porcentaje muy elevado de

padecimientos nerviosos son causados no por deterioro físico de los nervios, sino por un conjunto muy diverso de emociones. El caso más frecuente es el de la ansiedad, zozobra y desesperación por mantener y obtener cada vez ingresos más altos, lo cual creo se comprende como una resultante impuesta por la sociedad de consumo que nos rige.

Independientemente de que esta sociedad sea beneficiosa o no, algo es evidente: transmite muchas presiones en la labor por satisfacer la responsabilidad financiera familiar. Las emociones mencionadas, concluyen los hermanos Mayo, estarían sustituidas por inquietudes sanas para el individuo si éste objetivizara sobre bases de su propia realidad particular esta meta tan subjetiva y vaga que es sólo éxito, éxito financiero.

Es innegable que en la observación anterior se encuentra expresada una de las realidades más ciertas de nuestra época y, referida al sector de expertos en finanzas, la recomendación reviste tintes irónicos, en tanto que supone que muchos de ellos han olvidado practicar en su propia institución personal técnicas y principios aplicados un sinnúmero de veces a la institución ajena donde se trabaja.¹⁵⁴

Muchos son, pues, los factores o las situaciones contingentes a que las personas estamos expuestas en nuestra vida, y que si se pensara sensatamente y con visión de futuro, deberían aproximarnos a los seguros; describamos brevemente algunas de ellas:

a) El desempleo involuntario

Este es un fenómeno muy común y que se ha acentuado calamitosamente en los últimos tiempos, en los países y en las economías modernas. Lamentablemente, pocos países del planeta tienen un seguro para esta contingencia, pero sí se sabe que a ello se está expuesto permanentemente

por los vaivenes, a veces insospechados del mercado del empleo, es recomendable que las personas piensen en mantener un fondo con recursos suficientes que vayan de dos a seis meses aproximadamente de sueldo o salario, equivalente al sueldo que tenga en el momento en que está trabajando, asunto que no es fácil, comprendemos suficientemente y dependiendo también de varios factores como es el monto del salario que devenga la persona y hasta donde le admite posibilidades de ahorro, de la claridad que ella tenga sobre el problema, etc.

Si la persona tuviera la previsión de una reserva de ahorro para tal contingencia, cuando quede desempleada, que ojalá no ocurra, podrá conseguir empleo sin presiones económicas y psicológicas al menos por el plazo que haya previsto.

b) El retiro laboral

El retiro, dicen los mismos Alonso, Brailovsky y Ortiz, en quienes nos estamos apoyando muy especialmente para este capítulo, "...es un factor relativamente sencillo, porque puedes calcular el momento en que te retiras o el número de años en que se necesita el ingreso.

Para planear tu retiro debes establecer lo siguiente:

- a) El ingreso que quieres mantener durante el retiro.
- b) Las fuentes de tu ingreso.
- c) El momento en que debes iniciar la inversión o el ahorro para tu retiro.

En los últimos tiempos, las reformas sociales y económicas que vienen haciendo los países, que no permiten ya que las personas adquieran antigüedad en sus empresas hasta pensionarse o jubilarse, hace que estas personas y también los que entran a trabajar independientemente, deban hacer las provisiones económicas pertinentes para cuando llegue el momento de su retiro del ámbito laboral. De no hacerlo, tendrán seguramente muchas dificultades para pasar

sus últimos tiempos de vida, especialmente en lo relacionado con su salud.¹⁵⁵

Kiyosaki y Lechter dicen a este respecto lo siguiente: "A menudo yo miro hacia delante, más allá del año 2.000 y me pregunto qué pasará cuando tengamos millones de personas necesitando asistencia médica y financiera. Ellas dependerán de sus familias o del gobierno para sostenerse financieramente. ¿Y qué va a pasar cuando los servicios sociales de salud y las cajas de jubilación se queden sin dinero? ¿Cómo podrá sobrevivir una nación si lo que debe ser enseñado a los niños acerca del dinero queda en manos de los padres, la mayoría de los cuales serán, o ya son pobres?"¹⁵⁶

Luego, dicen los mismos autores en otra de sus obras: ¿Cuándo mide usted el éxito de su educación? ¿Se trata de la última boleta de calificaciones del día en que usted se graduó de la escuela, digamos a los 25 años de edad, o se mide la eficacia de su educación cuando se retira, digamos a los sesenta y cinco años de edad?

En la edición del domingo 16 de julio del año 2000 de mi periódico local, el Arizona Republic un artículo incluyó la siguiente estadística: "Cerca de 700.000 ancianos serán eliminados de las organizaciones para la conservación de la salud (HMO, por sus siglas en inglés) de los servicios públicos de salud Medicare, de acuerdo con un estudio dado a conocer a principios de este mes por la asociación Americana de Planes de Salud".

El artículo señalaba que "proporcionar servicios de salud para ciudadanos de edad avanzada era demasiado caro y no redituable para las compañías de seguros, por lo que los ancianos estaban siendo privados de la protección suplementaria de cuidados de la salud. El problema de los servicios de salud para los ancianos sólo empeorará en el futuro, cuando 75 millones de personas nacidas después de la Segunda Guerra Mundial alcancen ese rango de edad en los próximos 10 años."

Lo anterior es referido a un país desarrollado como los Estados Unidos de Norteamérica, ni qué decir de los países nuestros cuando su desarrollo es aun tan deficiente y por lo mismo navegan en tantas necesidades y limitaciones.

Luego continúan: “La gente me dice frecuentemente: “Yo no necesitaré mucho dinero cuando me retire, porque mis gastos se reducirán.” Aunque es verdad que sus gastos pueden reducirse después de que usted se retire, hay uno que con frecuencia se incrementa de manera dramática, y ese es el de la salud. Y esa es la razón por la que las organizaciones para la conservación de la salud (HMO) mencionadas en el artículo citado previamente están eliminando a los ancianos de la cobertura médica suplementaria. La cobertura de los ciudadanos de edad avanzada es demasiado cara. En los próximos años quedará claro que la atención de la salud, será literalmente un asunto de vida o muerte para millones de personas de edad avanzada. Para decirlo de manera franca, si tiene dinero, usted podría vivir; y si no tiene dinero, usted podría morir.”

La pregunta es: ¿la educación que recibieron esos ciudadanos de edad avanzada los preparó para enfrentar ese desafío financiero al final de sus vidas?

La siguiente pregunta es: ¿qué tienen que ver los problemas de estos ancianos con la educación de su hijo?

Existen dos respuestas para esas dos preguntas.

La primera es que su hijo será quien en última instancia tendrá que pagar los servicios de salud de esos millones de ancianos que no pueden pagar por sí mismos.

La segunda respuesta es otra pregunta: ¿la educación que reciben sus hijos los

preparará para tener la suficiente seguridad financiera con el fin de no necesitar de apoyo financiero y médico del gobierno al final de su vida laboral?”¹⁵⁷

c) La incapacidad

Una incapacidad, y máxime si se trata de una incapacidad total es supremamente complicada para cualquier persona, y algunos dicen que lo es más que la misma muerte prematura, porque además de la pérdida de la fuente generadora de ingresos hay que sumar por lo general los gastos médicos.

Numerosas personas en el mundo y en nuestro país afrontan problemas como éste, lo cual es muy deprimente porque además de una carga social costosa para el Estado, lo es más aún para las familias o parientes, que ante la indiferencia o subadministración de aquél para responder por tal servicio se ven compelidas a asumirlo por sí mismas y cuando no hay recursos, que es lo común, ahí si fue Troya.

De manera, que como en casos anteriores lo mejor que hay que hacer es contrarrestar tal situación con anticipación por medio de un seguro médico o por medio de fondos líquidos de ahorro.

d) La muerte prematura

Este es uno de los fenómenos contingenciales que se torna a veces más grave, porque si bien no afecta a la persona sujeto del acontecimiento, sus deudos familiares y más específicamente su familia es la que entra a pagar las consecuencias, máxime si ésta queda sin recursos y depende directamente de aquélla.

El que tanto afecte, según el mismo Alonso, Brailovsky y Ortiz, dependerá de dos cosas: el momento en que ocurra y el número de dependientes involucrados.

Lo que se acostumbra en este caso, es prevenir la situación con un seguro que ya

es un fenómeno financiero muy generalizado y para atender el cual se han fundado grandes empresas, unas dependientes completamente del Estado, como es el caso de Costa Rica, y otras empresas privadas independientes, como ocurre en la mayoría de países del mundo.

El asegurado es quien se espera que tome la decisión sobre la cuantía del seguro, calculado sobre sus ingresos, para posibilitar la cuota que debe atender y también proyectando cual sería el valor o costo ajustado de los gastos familiares, tomando en cuenta también el tamaño y características de la familia. También existe la modalidad, y según diferentes circunstancias, que las empresas mismas aseguran a sus trabajadores o funcionarios, motivadas unas veces por legislaciones que tienen los países

al respecto para determinados trabajos u ocupaciones que tienen involucrados significativos riesgos en su desempeño y otras por iniciativa y políticas de la misma organización o empresa.

Lo cierto es, que en todos los casos, el seguro de vida se ha vuelto una necesidad apremiante para todas las personas, primero, por los riesgos que todos los días se acentúan en la vida y segundo, por el cambio que han ido teniendo las políticas del Estado y las empresariales en relación con el Seguro Social.

13.2 EL CONCEPTO DE SEGURO Y SU IMPORTANCIA

a) El concepto de Seguro

Un seguro es un valor económico y comercial y a la vez un instrumento que permite, a todas las personas, avizorar y garantizar la situación económica, ante hechos futuros, susceptibles de ocurrencia y de los que la persona que opta por él ni nadie puede tener certeza.

Es, pues, una manera de anticiparse a acontecimientos impredecibles que pueden afectar, a veces de manera fatal, como la muerte prematura, la vida de las personas, de su familia y allegados más próximos que dependen de su responsabilidad.

Las personas tienen miedo a que estos hechos, que se llaman fenómenos o factores contingenciales de la vida, puedan ocurrir, por lo cual quieren contrarrestar o remediar los efectos mediante un seguro, que por todas las circunstancias que lo explican, lo definen como una inversión y no como un

gasto, como muchas personas todavía lo califican, quizás por insuficiente información sobre el mismo.

Asegurarse hoy y hacia el futuro, además de una necesidad por las diferentes contingencias a que se ve enfrentada la vida, los bienes y el bienestar de las personas y de sus familias se ha convertido en una impostergable necesidad, al tiempo que en un tema que requiere educación, ya que no es fácil acceder a tal cultura.

b) La importancia del Seguro

Aunque parezca increíble y sea también paradójico, el ser humano se hace cada vez más vulnerable, en muchos aspectos, pese al intenso desarrollo científico y tecnológico que también cada vez se acentúa más.

Las personas deben protegerse hoy como casi nunca contra los estafadores y timadores, contra los atracadores, contra los accidentes de tránsito, contra los desastres naturales, contra la contaminación y muchas fenómenos más que las conduce no sólo a

poner en riesgo sus bienes y demás recursos financieros, si no también, y esto es lo más grave, su propia salud y hasta su propia vida y la de sus familias.

Además de esto, dichas personas en su proceso evolutivo, en un momento dado, no podrán trabajar más o ser víctimas de una enfermedad o de un accidente que las inhabilite, para seguir respondiendo por la subsistencia de sí mismas y de sus familiares, porque como dicen Alonso, Brailovsky y Ortiz, quienes serán un gran aporte en éste y otros capítulos de este libro: “Todos tenemos hacia nosotros o hacia nuestra familia una responsabilidad financiera propia o personal que consiste en proveer de los recursos suficientes que satisfagan las necesidades de cumplir gastos personales. En pocas palabras, se trata de ser una especie de soporte permanente de sí mismo, de la esposa y de los hijos hasta cuando éstos lleguen a la edad en que pueden responsabilizarse de ellos mismos.”¹⁵⁸

Pero si la persona se ve avocada a las vulnerabilidades señaladas y a otras contingencias y de pronto no tiene recursos económicos, no tiene flujos de ingresos para enfrentarse a ellas, ahí sí fue Troya, como se dice popularmente.

Ante la anterior situación y con tiempo suficiente, o sea, sin meditarlo mucho, las personas, involucrando a sus familias y como se señala en otro capítulo de esta obra, deberían elaborar con mucha sensatez sus planes y presupuestos financieros personales y familiares, como una manera de maximizar los ingresos y de tomar decisiones, pensando en el futuro y en sus contingencias.

A este respecto, los mismos mencionados autores, recomiendan los tres aspectos siguientes:

- “a) Las obligaciones financieras deben estar en equilibrio con los recursos e ingresos personales.
- b) Del total de sus ingresos se debe determinar qué parte puede ser gastada y qué otra destinar a la atención de contingencias.
- c) Tomar medidas que permitan prever los factores contingentes de la manera más eficaz, es decir, que resolver un imprevisto no represente un costo muy alto.”¹⁵⁹

Como, en general, las personas no han recibido educación financiera, en el manejo que hacen de sus ingresos no prevén recursos que les permita tener alguna reserva económica para enfrentar alguna de las múltiples contingencias o imprevistos de que antes se ha hablado aquí.

Bowjer, citado por los mismos Alonso, Brailovsky y Ortiz dice que: “...en el presupuesto la prioridad principal son las contingencias” y, agregan aquéllos: “...no hay más que dos fuentes de ingresos en tales circunstancias: los seguros y los ahorros.”¹⁶⁰

Los Seguros son pues un instrumento, si así puede decirse, que además de permitir visualizar el futuro contingencial de las personas y sus familias les permite tomar decisiones para asegurar, en una práctica y rentable modalidad de ahorro, la tranquilidad financiera para dicho futuro.

Todo esto explica por qué la importancia de este capítulo sobre los Seguros en este libro y por ende en la educación y capacitación de todas las personas, sin exclusión alguna.

13.3 LAS ASEGURADORAS Y LOS CRITERIOS PARA CONTRATAR UN SEGURO

Cómo antes se mencionó, existen empresas especializadas en este tipo de servicio, es decir, de seguros, las cuales se llaman empresas aseguradoras. Estas empresas son Estatales, como en el caso de Costa Rica con su Instituto Nacional de Seguros, INS, o privadas, como quizás en la mayoría de países de la región centroamericana y del mundo.

Ahora bien, para contratar un seguro se pueden tener en cuenta unos criterios sencillos como los siguientes:

- Tener muy clara la información sobre la necesidad del seguro, de tal manera que se tenga la suficiente motivación para obtenerlo.
- Alcance de la cobertura que el seguro garantiza.
- El precio de los servicios comparado con otros de la misma naturaleza, cuando existe oferta libre en el mercado de seguros.
- El tipo de servicio que ofrece la empresa aseguradora.
- La seriedad, idoneidad, competitividad

y posicionamiento de la empresa que ofrece o vende el seguro, así como su solidez económica comprobada.

- Experiencia y antigüedad de la empresa en el ramo, es decir, en el campo de los seguros.
- Garantías que ofrece la compañía en relación con el cumplimiento fiel del contrato y de los pagos.
- Idoneidad de los profesionales y calidad del servicio al cliente.
- Claridad y transparencia absoluta en todo lo que la compañía ofrece.
- Infraestructura y organización fiable de la empresa.

Cuando en el país existen varias aseguradoras, obtener tal información se supone que sea un poco más complicado, en cambio se asume que en Costa Rica la situación es más fácil por estar los seguros prácticamente centralizados en el Estado.

Veamos enseguida algunos pormenores generales de los principales seguros que se conocen.

13.4 ALGUNOS DE LOS SEGUROS MÁS CONOCIDOS

a) El seguro de vida

Su vida y las de sus seres queridos, dice el INS (Instituto Nacional de Seguros de Costa Rica) es lo más importante y valioso, por eso es indispensable asegurarse, ya que así usted tendrá la seguridad de contar con el apoyo y respaldo en caso de que usted o los suyos sufran algún percance.¹⁶¹

El seguro de vida es un mecanismo financiero que existe para dotar de ingresos a las personas que dependen del asegurado y que permite que si muere el mismo o es incapacitado, su familia no entre en bancarrota y esté expuesta a padecer necesidades por privación de los ingresos que aportaba el jefe o la jefa de familia.

Para obtener un seguro de esta naturaleza sustantiva conviene tener presentes, entre

otras, las siguientes características básicas generales:

1º. Beneficiarios: lo constituyen las personas que recibirán la suma que haya sido asegurada. Es una condición el que todos los asegurados sean mayores de edad.

2º. Cantidad asegurada: la cantidad difiere según sea la familia, su nivel, su constitución, etc., esto implica que las familias sean aseguradas por diferentes cantidades de dinero. La suma se calcula y se proyecta, ya se advirtió atrás, según los recursos que se percibe requerirá la familia para sobrevivir con comodidad y dignidad. La suma asegurada podrá mantener estable o constante o podrá variar según el comportamiento inflacionario.

3º. Duración del seguro: Hay seguros que pueden proteger por uno o dos años o cubrir toda la vida, en el primer caso los seguros son temporales, en el segundo, vitalicios.

4º. La frecuencia y el periodo de pago:

- a) La frecuencia se refiere a cada cuánto se debe pagar el seguro. Hay aseguradoras que lo establecen mensualmente y otras semestral o anualmente.
- b) El periodo de pago alude al tiempo total que durará el pago del seguro, así, cuanto menor sea el periodo, mayor será el monto de las primas anuales o mensuales.

5º. Beneficios adicionales: Son de varias clases, según Alonso y otros ya mencionados:

- a) **Beneficio por muerte accidental:** los beneficiarios reciben el doble de la suma asegurada, si fallece por accidente.
- b) **Beneficio por muerte accidental y pérdidas orgánicas por accidentes:** comprende el beneficio por muerte accidental que se vio en el punto anterior, pero agrega la

protección contra pérdidas orgánicas (ojos, dedos, piernas, brazos, etc.).

- c) **Exención de primas:** se aplica en caso de que la persona asegurada presente invalidez total y permanente, y consiste en que no tendrá que seguir pagando la prima del seguro, la cual se mantendrá vigente hacia el final del plazo contratado.
- d) **Pago adicional por invalidez:** en caso de invalidez total permanente, el seguro deberá entregarle en vida la cantidad contratada, pero tendrá que seguir pagando el seguro básico, con el fin de mantener su vigencia, hasta el final del plazo contratado.
- e) **Préstamos contra primas cobradas y reservas:** éste beneficio consiste en que el asegurado puede solicitar un crédito contra las primas que haya pagado, siempre y cuando exista una reserva.¹⁶²

Lo anterior es lo que presentan algunas aseguradoras de Latinoamérica.

b) El seguro médico o de gastos médicos

También este seguro es muy conocido por la necesidad que de él se tiene en la cotidianidad de la vida.

Veamos, como elemento introductorio, este diálogo adaptado de los citados Alonso, Brailovsky y Ortiz, que retrata muy claramente a cualquier persona que no tenga un seguro médico y que atraviese por una emergencia:

“Lorenzo: Fíjate Rogelio, tuve una experiencia espeluznante en relación con los gastos que uno debe hacer por alguna enfermedad. Hace dos años, la Yuyis se enfermó muy grave: tenía un dolor que se le iba haciendo cada vez más fuerte. Y, sin tardanza, la llevo al hospital privado más cercano, donde consideré que me la podían atender inmediatamente porque el dolor le era inaguantable. En esos momentos, no te pones a pensar en el dinero sino en donde te puedan atender inmediatamente, pues lo que quieres es que la persona se alivie, ¿no?”

Rogelio: ¿Y qué pasó?

Lorenzo: Pues que de entrada, lo primero que me pidieron fue una tarjeta de crédito y me preguntaron que si tenía fondos y cuánto...Y hablaron por teléfono para confirmar... ¡No, hombre, si hasta parecía que me iba a ir sin pagar!

Rogelio: ¿Y luego?

Lorenzo: Ni te cuento el cuentonón que salió. Resulta que debían operar a Yuyis del apéndice. Olvídate: me cobraron la ambulancia, el uso de la camilla, el chofer, el paramédico que nos acompañó desde la casa, el anestesista, el cirujano, la enfermera, los medicamentos, las toallas...

Rogelio: ¿Todo eso?

Lorenzo: Y tuve que pagar todo inmediatamente; si no, no me dejaban sacar a Yuyis del hospital y la cuenta crecería.

Rogelio: Y aquí entre nos te lo digo: por mi mente pasó la idea de aprovechar el momento y convertirme de nuevo en soltero y dejarla empeñada...

Lorenzo: No es cierto...Perdón, te interrumpí, continúa hablándome del seguro famoso.

Rogelio: Mira, todo se hubiera facilitado en tu caso, en ese momento, si hubieras contado con un seguro de gastos médicos mayores. Este seguro es un mecanismo que lo primero que hace es darte tranquilidad, debido a que con él puedes hacer frente a los gastos provocados por una enfermedad grave o por un accidente.

Lorenzo: Para haberlo sabido..."¹⁶³

En los países de la región existen institutos, empresas de seguros, clínicas privadas y otras empresas o instituciones que ofrecen seguros de esta naturaleza, que más adelante reseñaremos brevemente.

Los seguros médicos más completos ofrecen consultas, honorarios quirúrgicos, anestesia, hospitalización (habitación y alimentos), enfermera, servicio de ambulancia (terrestres, de terapia intensiva y aérea), aparatos ortopédicos, urgencias médicas fuera del país y hasta hospitalización en el extranjero.

Para adquirirlo hay diferentes modalidades según la empresa u organización aseguradora y según también el plan que se solicite. Una de las modalidades más acostumbrada es una cuota mensual que paga el asegurado directamente a través de un banco u otra entidad financiera o por medio de un deducible del salario acordado con su empresa y con la empresa aseguradora, a lo cual llegan por intermedio de convenios.

Existen otros criterios, obviamente, para obtener el seguro médico tales como:

La suma asegurada: Esto depende de la decisión del asegurado según estimado proyectado del costo y según los planes que ofrezca la empresa u organización.

Cuanto mayor sea la suma asegurada, naturalmente mayor será la prima o pago, pero la cobertura de gastos será más grande. Por otra parte, cuanto mayor sea el deducible, menor será el precio. En todo esto presta asesoría en la venta la empresa aseguradora.

El deducible mencionado, se refiere a una suma final que debe cubrir el asegurado y que corresponde a los primeros gastos derivados del accidente o de la enfermedad. Cualquier gasto inferior a esa cantidad no será cubierto por el seguro. De este modo, cuanto mayor sea el deducible menor será el costo del seguro.

Coaseguro: es una modalidad que existe en algunos países como México. Es un porcentaje con el cual participa el asegurado para el tratamiento de la enfermedad o accidente que se cubre, la otra parte o porcentaje del total de gastos es la que

asume la aseguradora.

Formas de pago del seguro médico:

Antes aludimos a este tema parcialmente, ahora podemos concretar un poco más diciendo que en los seguros médicos hay más o menos estas tres modalidades de pago:

- 1) **Pago directo.** Ocurre cuando al asistir a un médico de un hospital u otro que está dentro de la red médica de la aseguradora, la persona no tiene que pagar, sino sólo dar aviso a la aseguradora para que ella se encargue del pago.
- 2) **Pago por reembolso.** Este se da cuando el asegurado llega donde el médico, recibe la atención, efectúa el pago directamente y después solicita a la aseguradora el reembolso. Esta le devolverá el dinero dentro de un determinado plazo y descontará el deducible o el coaseguro si esa es la modalidad.
- 3) **Pago directo programado.** También se aplica a la red médica de la aseguradora y se utiliza comúnmente en caso de cirugías o internamiento en hospital, lo cual se puede programar con algunos días de anticipación. La persona asegurada paga todo.

Riesgos en la contratación del seguro

Para contratar un seguro médico, obviamente también pueden darse algunos riesgos, por ello hay que dejar muy claro, antes de la decisión de su contratación, cuáles son los tratamientos y las enfermedades no cubiertas por un lado, y por el otro, lo que finalmente cubre el seguro.

También, hay que tener cuidado con ciertas cláusulas que especifican de pronto que tal aspecto o seguro sólo se puede poner en práctica después del pago de un año, dos años o algo así.

Ante lo anterior, es necesario leer con

demasiada atención el contrato, sin premuras y comprendiendo de manera exhaustiva cada una de las cláusulas del mismo. Lo que no esté claro, es indispensable preguntarlo sin ningún temor ni reserva, al fin la persona es el cliente que está comprando un servicio, que debe ser transparente en todos sus aspectos, para evitar complicaciones posteriores.

c) El seguro de automóvil

Este seguro también se ha hecho muy popular, dado el crecimiento de los robos de los mismos en los países, especialmente, en los llamados en vías de desarrollo como, por ejemplo, los del área central y suramericana, aún cuando de este mal no se escapan también los países desarrollados.

Este robo es muy apetecido por los delincuentes que se han constituido en verdaderas mafias en los países, quienes se roban los vehículos para venderlos transformados en el mismo país, para venderlos en el exterior, especialmente en los países vecinos o para condenarlos al desarmado en empresas de reparación y ventas que se dedican al tráfico de partes usadas de automotores.

Otra razón para que este seguro se incremente y se vuelva una necesidad, es el alto número de accidentes vehiculares que muchas veces no sólo afectan al conductor y a su familia, sino a otras personas que son víctimas de ellos.

En los países hay básicamente dos tipos de seguros: uno llamado voluntario y otro seguro obligatorio.

El primero, es el más común y está dimensionado, en cuanto a costo, según la necesidad que tenga el asegurado y lo que le permita, desde luego, su nivel económico.

El seguro cubre lo que se llama en algunas partes responsabilidad civil suplementaria, daños al vehículo propio, incluyendo los incendios; robo del mismo y reclamaciones y defensa legal.

El seguro obligatorio, o también llamado de riesgo mínimo, está sujeto a la que una compañía aseguradora establezca asumir, generalmente, un solo riesgo.

El mínimo exigido por las aseguradoras es la responsabilidad civil por daños a terceras personas que cubre los gastos médicos y materiales de la persona que sea afectada, incluyendo también los del propietario o conductor del vehículo, es decir, del asegurado.

Es muy recomendable para personas que tienen un auto modesto.

Quien vaya a suscribir un seguro voluntario, es conveniente que tenga en cuenta asuntos como los siguientes:

- 1°. Elegir bien la aseguradora, cuando hay varias opciones o empresas que lo atienden.
- 2°. Comprobar que la aseguradora sea responsable, organizada y que acuda y pague a tiempo.
- 3°. Como en muchos otros seguros, tener en cuenta que a mayor deducible la prima baja.

4°. Verificar muy bien el contrato, de tal manera que quede muy claro que es lo que realmente cubre el seguro.

5°. Procurar contratar el seguro con defensa legal o fianza garantizada. Esto ayudará en cualquier apuro en caso de accidente, sobre todo si hubiese lesionados o se ocasionare daños a la propiedad pública o privada.

d) Seguro de vivienda o de propiedad residencial

La vivienda, casa o residencia es la propiedad esencial que quieren obtener y conservar todas las personas y las familias, de allí su preocupación por protegerla de diferentes circunstancias que puedan atentar contra ella como robos, daños y desastres naturales como terremotos y finalmente incendios, entre otros.

Como un importante complemento de lo anterior, revisemos ahora el siguiente escrito sobre el tema:

LOS SEGUROS

Elaborado con aportes voluntarios del personal de la Red Financiera BAC - CREDOMATIC.

Casi como leyenda, se comenta que los seguros de vida nacen como una apuesta de la compañía de seguros; se comenta que en la Gran Bretaña del Siglo XXI, un comerciante le recomienda a un marinero no realizar su viaje ese día debido al mal tiempo. El marinero le propone una apuesta de que llegará a su destino, a lo que el comerciante contesta que si de verdad está tan seguro, él pagará por la mercadería, sea que llegue a su destino o no, pero que si de verdad llega, el marinero le dará un porcentaje de sus ganancias totales.

Los seguros cuentan con dos contrapartes indispensables: un asegurador, quien contrata con un cliente o asegurado, que busca una protección para determinada cosa, y por la cual el cliente paga. Los seguros son como un guardián dormido, que no hacen nada hasta cuando llegan los ladrones, pero cuando éstos llegan, se convierten en una protección de los bienes.

La manera en que funcionan los seguros es claramente un beneficio de los “grandes números”, son posibles únicamente debido a que vivimos en sociedades, amplias e interconectadas. La sociedad, por medio de instituciones dedicadas a ello, logra trasladar riesgos que por sí misma no podría absorber y lo hace por que se lo permiten los grandes números. El asegurar a un campesino su cosecha, por ejemplo, es riesgoso, ya que existen muchas razones por las cuáles esta se puede perder; sin embargo asegurar a un gran número de campesinos todas sus cosechas, hace que las probabilidades mejoren, y que si uno o varios de los campesinos tienen problemas, su pérdida pueda ser compensada.

De esta manera se atomiza o dispersa el riesgo, pero por la ley de los grandes números pueden además crearse reservas para hacer frente a situaciones en las que, incluso, muchas de las personas que adquieran un seguro necesiten cobrarle – Siguiendo el ejemplo de los campesinos, podríamos poner como ejemplo también, una catástrofe natural, que efectivamente cause que la mayoría de ellos pierda su cosecha. Esto, además, hace del seguro una industria que puede ahora asegurar nuevas cosas.

Los tipos de seguros disponibles se expanden y se ha llegado al grado en que el sector financiero está muy directamente relacionado con el tema. Actualmente, al evaluar el riesgo para otorgar un crédito se evalúa, por un lado, la capacidad de pago del cliente, pero además se valoran las probabilidades de que ocurran problemas; muchas veces se solicitan seguros para la adquisición de productos financieros. Por ejemplo, al adquirir un crédito hipotecario, se le puede solicitar al mismo, un seguro contra incendios para la casa, un seguro de desempleo, o bien, un seguro de vida.

Otro uso común de los seguros, son los seguros obligatorios por responsabilidad civil sobre daños a terceros en una colisión o accidente de tránsito; de esta manera, si una

persona causa accidentalmente daños a otra persona, podrá indemnizarle mediante el seguro, ésta es en realidad una traslación de riesgo, aun cuando nadie está exento de un accidente; mediante un seguro la persona puede contar con el dinero para afrontar los daños a terceros. De igual manera, puede adquirir seguros para cubrir daños al automóvil u otros.

Las tarifas o costos de los seguros se calculan y manejan mediante el principio de “Grandes Números” antes descrito, estas son las llamadas “Ciencias actuariales”, las cuales tienen conceptos históricos de tipo estadístico (Modelo Monte Carlo) que “averiguan el futuro” de lo que puede suceder y calculan el costo del seguro para que cubra gastos y deje utilidad. Para ello utilizan información estadística y ciencias probabilísticas.

Los Tipos de Seguros son:

- Saldo deudor.
- De desempleo.
- De incendio y líneas aliadas.
- Automóviles.
- Seguros marítimos y otros (específicos por industria).

Si alguien desee más información, podría obtenerla en las oficinas de la Red Financiera BAC - CREDOMATIC de los países de la región en que se encuentra esta empresa.

Si a una persona le interesa comprar un seguro, puede considerar las dos siguientes posibilidades a su alcance: acercarse a una compañía aseguradora y exponer sus necesidades, o bien, hacerlo a través de intermediarios (agentes, comercializadoras, brokers) quienes se dedican a buscar en el mercado las diferentes opciones en el mismo, para ofrecerle al cliente la que en su perspectiva es la mejor.

Es importante también, tener presente que los seguros se contratan normalmente por un periodo anual, pero se pueden subdividir en pagos repetidos.

Al adquirir un seguro, lo primero que debe cuestionar la persona es a quién se lo va a comprar, en especial si posee un historial de solvencia, es decir si ha contado con los recursos para desembolsar los pagos comprometidos. Al igual que para otras entidades, existen calificadoras de riesgo para las compañías aseguradoras. Se aconseja:

- Comparar compañías de seguros, el hacer comparaciones entre varias ofertas siempre es una buena práctica.
- Conocer qué no cubre la póliza, este es el riesgo que la persona estará asumiendo por su cuenta.
- Comparar precios.

La necesidad de un seguro debe estar relacionada con su entorno. En el caso de seguros exigidos, llamados compulsivos y entre los cuales podemos mencionar lo que la persona debe tener legalmente o para adquirir un préstamo de su interés, la mejor herramienta es averiguar opciones y precios. En el caso de seguros no compulsivos, es importante determinar la necesidad real del mismo, y cuál es el costo beneficio.

Mantener esta diferencia, entre seguros compulsivos y no, exige evaluar los costos y beneficios y comprar el seguro que requiera según las necesidades.

Por las anteriores circunstancias es que ha surgido el seguro del cual nos estamos ocupando, cuya cobertura más común en nuestros países es: Protección contra terremotos, protección contra incendio, protección contra robo con violencia y asalto, protección de bienes familiares (equipos, dinero, valores y menaje general de la casa), responsabilidad civil para que cada miembro de la familia quede protegido en caso de provocar daño voluntario a personas o propiedades, etc.

También, las aseguradoras admiten la contratación de otros servicios adicionales tales como el personal doméstico, en caso de que sufra daños en el desempeño de sus funciones permitiendo cubrir, por ejemplo, la hospitalización.

Para cuando ocurre un siniestro, existe el seguro de lo que en alguna parte se llama pérdidas consecuenciales, que permite que el mismo asuma lo que le pase a la vivienda, en caso de quedar inhabitable. Dicho seguro pagará la renta de otra casa mientras se restablece la que fue afectada por el hecho.

RESUMEN

La realidad del mundo de hoy, y previsible para el futuro, es que pese a los adelantos científicos y tecnológicos, las personas y sus familias son más vulnerables y así mismo se encuentran amenazadas por graves males sociales y naturales y otras contingencias.

Algunas de éstas son el desempleo, el retiro laboral, la incapacidad permanente, la muerte prematura y otras.

Lamentablemente, la mayoría de las personas viven al día en cuanto a su situación financiera y por tal circunstancia carecen de recursos educativos y también económicos que les permita enfrentar las señaladas contingencias y cualquier otro imprevisto.

En este marco de asuntos surgen los Seguros, como una forma o modalidad financiera, que permite a las personas visualizar el futuro contingencial y tener los recursos económicos para enfrentarlo.

Bajo esta visión se definen algunos factores contingentes de la vida, luego se define el seguro y su importancia. Así mismo, se definen las aseguradoras y se señalan algunos criterios para contratar adecuadamente un Seguro como la claridad en la información, la selección del seguro apropiado y la aseguradora conveniente, la cobertura de dicho seguro, el precio de los servicios, las garantías que ofrece la empresa, entre otros.

De igual manera se explican y también de manera general, algunos de los Seguros más conocidos, como el Seguro de Vida, el Seguro Médico o de Gastos Médicos, el Seguro de Automóvil, el Seguro de Vivienda o de Propiedad Residencial, principalmente.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Alonso, Manuel; Brailovsky, Abram, y Ortiz, Alberto, (1999). **Presupueste sus Gastos y sus Ahorros. El Arte de las Finanzas Personales.** Editorial Grijalbo, S.A. de C.V. México.

Instituto Nacional de Seguros (INS) Costa Rica. www.ins-cr.com

Kiyosaki, Robert T. y Lechter, Sharon L. (2001). **Padre Rico, Padre Pobre. Qué les enseñan los ricos a sus hijos acerca del dinero, qué las clases media y pobre.** Grafignor, S.A. Buenos Aires.

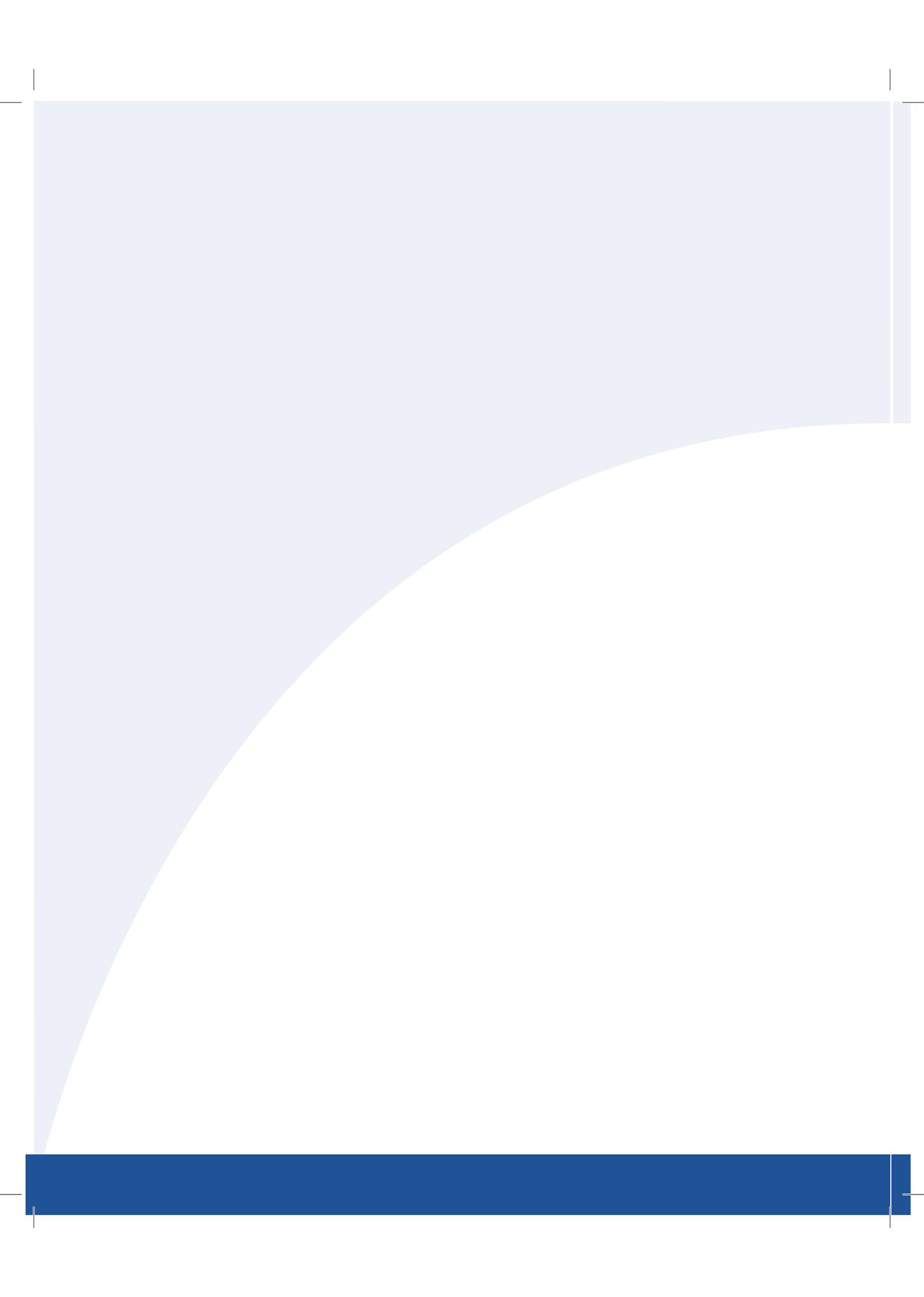
_____ (2004). **Niño Rico, Niño Listo. Cómo Dar a sus Hijos una Educación Financiera Sólida.** Aguilar, Altea, Taurus Alfaguara. Buenos Aires.

NOTAS

- 154 Alonso, Manuel; Brailovsky, Abram y Ortiz, Alberto (1999). **Presupueste sus Gastos y sus Ahorros. El Arte de las Finanzas Personales.** Editorial Grijalbo. S.A. de C.V. México.
- 155 Ibidem.
- 156 Kiyosaki, Robert T. y Lechter, Sharon L. (2001). **Padre Rico, Padre Pobre.** Grafimor, S.A. Buenos Aires.
- 157 Kiyosaki, Robert T. y Lechter, Sharon L. (2004). **Niño Rico, Niño Listo. Cómo Dar a sus Hijos una Educación Financiera Sólida.** Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara. Buenos Aires.
- 158 Alonso, Manuel; Brailovsky, Abram y Ortiz, Alberto (1999). **Presupueste sus Gastos y sus Ahorros. El Arte de las Finanzas Personales.** Editorial Grijalbo, S.A. de C.V. México.
- 159 Ibidem.
- 160 Ibidem.
- 161 Instituto Nacional de Seguros (INS) Costa Rica. www.ins-cr.com
- 162 Alonso, Manuel; Brailovsky, Abram y Ortiz, Alberto. Op. Cit.
- 163 Ibidem.

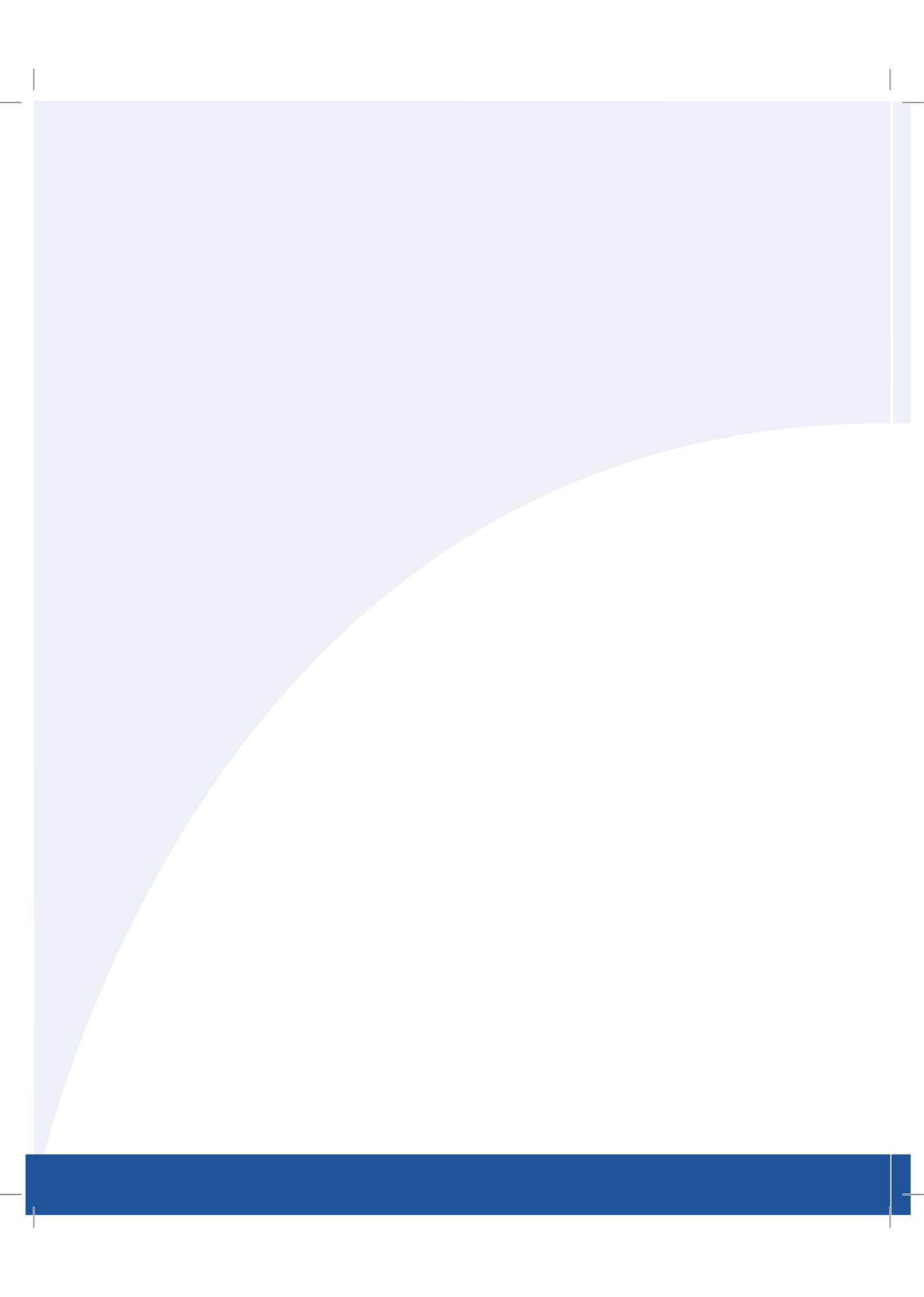
CAPÍTULO CATORCE

EL SISTEMA FINANCIERO EN LOS PAÍSES



CAPÍTULO CATORCE EL SISTEMA FINANCIERO EN LOS PAÍSES

INTRODUCCIÓN.....	353
14.1 CONCEPTUALIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ...	355
14.2 INTERMEDIARIOS FINANCIEROS.....	358
14.3 LOS ACTIVOS O INSTRUMENTOS FINANCIEROS	361
14.4 MERCADO FINANCIERO O DE VALORES	361
14.5 LA REGULACIÓN Y LA SUPERVISIÓN DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS.....	363
RESUMEN.....	366
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	368
NOTAS	369

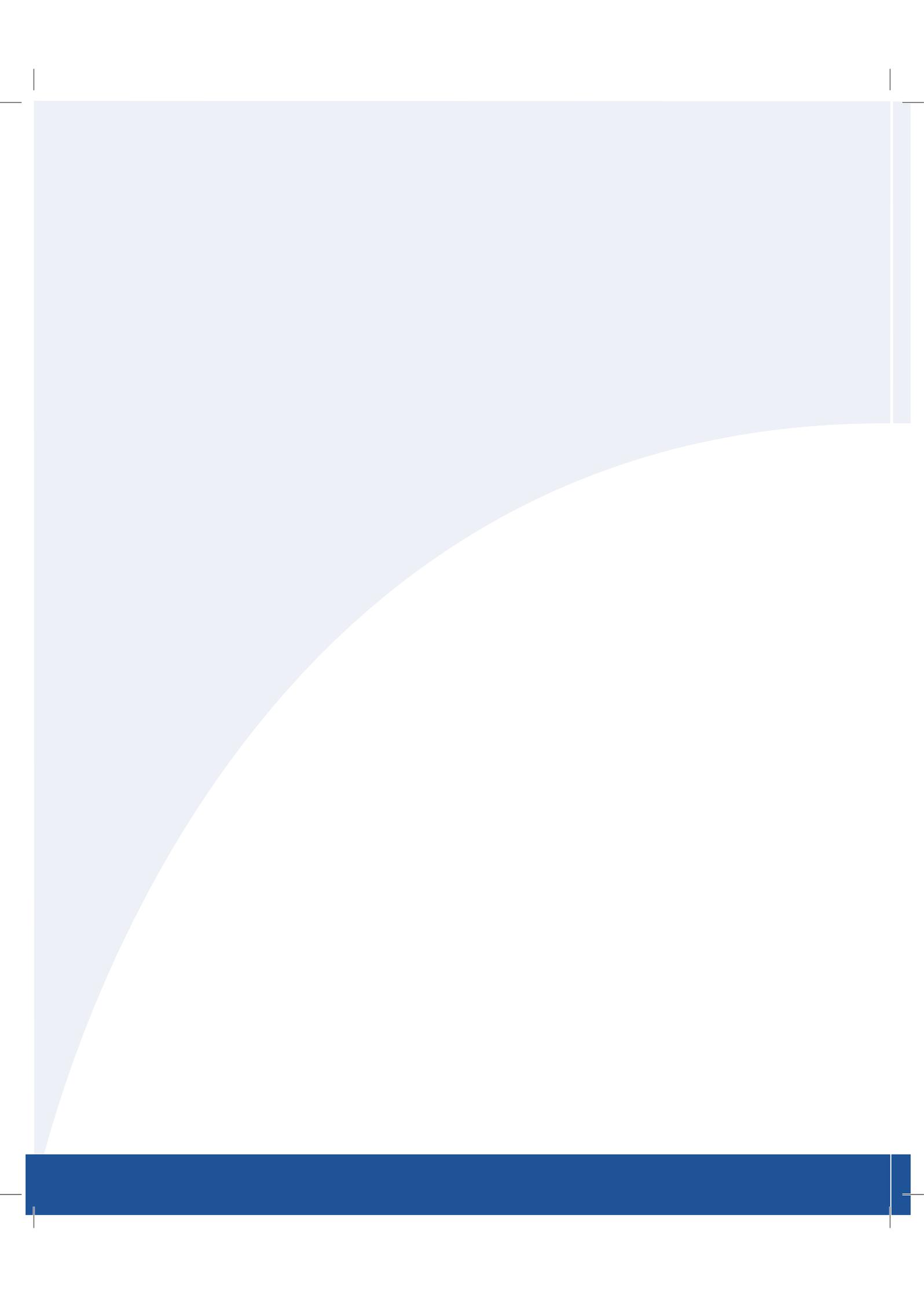


INTRODUCCIÓN

En el marco de la educación financiera es sumamente importante conocer el sistema financiero del país, con el propósito, por un lado, de poderlo identificar fácilmente, utilizarlo si es posible y necesario y visualizar, principalmente, los intermediarios financieros, las acciones financieras y el mercado financiero o de valores; así como las interrelaciones y las regulaciones que permitan conocer cuál es el diseño del modelo en el cual se realizan las inversiones y demás operaciones financieras, con lo cual se espera que se logren incrementos de su valor para obtener rendimientos satisfactorios, en un determinado plazo y, por el otro, porque de alguna manera, todas las personas tenemos que ver con dicho sistema, para muchos quehaceres: pagar nuestros impuestos, guardar nuestros ahorros, administrar nuestros ingresos y quizás hasta realizar alguna inversión, entre otros, por ello su conocimiento es imprescindible.

En este capítulo, dedicado a tan importante tema, en primer lugar, trataremos de conceptualizar el sistema financiero y desarrollar sus principales componentes desde el punto de vista funcional, de manera que se pueda visualizar el funcionamiento del mencionado sistema en los países y facilitar la comprensión de los distintos temas que faciliten la toma de decisiones en las diversas operaciones financieras; asimismo, visualizar las interrelaciones y regulaciones que forman parte del sistema financiero en aquellos y garantizar la seguridad financiera en el marco de las tareas que se desarrollan sobre la regulación y supervisión del referido sistema financiero.

Se destaca, asimismo, la conformación de los intermediarios financieros, tanto bancarios como no bancarios, las acciones financieras y el mercado financiero o de valores, aspectos muy sustantivos para cualquier persona interesada en aprender a administrar sus finanzas personales y familiares y en lo cual algunos de aquellos servicios le son de gran utilidad.



14.1 CONCEPTUALIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Como parte de la educación financiera, el conocimiento del sistema financiero del país resulta imprescindible, si se tiene en cuenta que el objetivo principal es lograr la libertad financiera, la cual se facilita cuando se tiene la información suficiente para la toma de decisiones relacionadas con las mejores opciones de inversión u otras operaciones y servicios, que se requieren y se desean realizar. En este sentido, es importante contar con un adecuado conocimiento no solamente de la organización institucional del sistema financiero, sino también de las interrelaciones y regulaciones vigentes en el país, donde tienen lugar las operaciones, los instrumentos y mercados financieros con los cuales obtener rendimientos satisfactorios.

El sistema financiero es un conjunto de instituciones, servicios, estrategias, procesos y técnicas vinculadas con el campo financiero que, utilizando diversos instrumentos o medios apropiados, facilitan la intermediación para canalizar recursos en el contexto de un mercado que hace posible que los ahorros puedan ser invertidos para cubrir ciertas necesidades de las personas o familias que las demandan o del proceso productivo que contribuye con el desarrollo económico y social del país. Se incluyen en él, asimismo, un conjunto de entidades reguladoras y de control en el campo financiero y de normas e instrumentos legales pertinentes.

El sistema financiero se organiza, consecuentemente, por un lado, por medio de los mercados de valores y, por el otro, con la participación de intermediarios financieros. El sector público y las empresas hacen uso, al requerir financiamiento, por lo general, de los mercados de valores, que los ofertan en partes o valores a quienes están dispuestos a invertir para obtenerlos. En el caso de los intermediarios financieros, que están

constituidos por los bancos, las cajas de ahorros y cooperativas, entre otros, captan los recursos del público y los ofrecen a los que demandan recursos. En ese sentido, se observa que los bancos desempeñan una doble función de intermediación y de transformación; por un lado, para poner en contacto a dos partes en el intercambio del mismo instrumento financiero y, por el otro, al recibir un instrumento financiero de los que requieren financiamiento distinto al que venden, a los que invierten sus recursos.

“Por ejemplo, una pareja ha ahorrado una cierta cantidad de dinero, lo deposita en un banco, y este lo canaliza hacia otra pareja que precisa de un préstamo hipotecario con el que afrontar el pago de la vivienda.

Más adelante entraremos en el estudio de los tres elementos básicos de todo sistema financiero, que sí podemos al menos enunciar por ahora:

- Los intermediarios (en nuestro ejemplo, el banco).
- El activo financiero que se canaliza (el dinero en forma de depósito y el crédito).
- El mercado o “lugar teórico” de intercambio de los activos (mercado financiero).

Por lo tanto, Sistema Financiero es aquello que permite a ciertas personas, empresas, administraciones públicas... disponer de fondos para invertir, fondos que tienen “ahorrados” a su vez otras personas, empresas, etc.”¹⁶⁴

Otra fuente consultada nos señala que: “Una definición más estricta nos dice que el Sistema Financiero de un país está formado por el conjunto de INSTITUCIONES, PRODUCTOS Y MERCADOS que tienen como finalidad canalizar el ahorro de las unidades de superávit (los ahorradores) hacia las unidades de déficit (prestatarios).”¹⁶⁵

En las diversas definiciones sobre el sistema financiero se identifican claramente los tres elementos principales como son: las instituciones financieras o intermediarias, los activos o instrumentos financieros y los mercados financieros, donde interactúan; asimismo, las regulaciones que permiten el funcionamiento adecuado del mismo.

Considerando los elementos mencionados anteriormente se puede señalar, asimismo, para mayor precisión, la siguiente definición: "...un Sistema Financiero es el conjunto de procesos de financiación que tienen lugar en el interior de un país y con el resto del mundo, canalizados a través de instrumentos financieros que se emiten e intercambian en mercados financieros con la ayuda de instituciones financieras.

Por lo tanto, para que una economía moderna pueda funcionar, precisa de un sistema financiero capaz de canalizar el ahorro de forma eficiente. No obstante, hoy en día esta no es la única función del sistema financiero, que además debe:

- Sustentar el sistema de pagos mediante dinero, canalizando los pagos de forma rápida, segura y eficiente.
- Contribuir a la estabilidad monetaria y financiera."¹⁶⁶

Ahora bien: Según Bodie y Merton: "Los sistemas financieros difieren entre los países y cambian con el tiempo; sin embargo, en términos funcionales responden conceptualmente de manera similar, ya que "descansa en dos premisas básicas:

- Las funciones financieras son más estables que las instituciones financieras, es decir, cambian menos en el tiempo y varían menos entre países.
- La forma institucional depende de la función, es decir, la innovación y la competencia entre instituciones a la larga dan como resultado una mayor eficiencia en el desempeño de las funciones del sistema financiero.

Desde el nivel más agregado de la función primordial de la asignación eficiente de recursos, distingamos seis funciones básicas o centrales que desempeña el sistema financiero:

- Proporcionar medios para transferir recursos económicos a través del tiempo, entre países y entre empresas.
- Proporcionar maneras de administrar el riesgo.
- Proporcionar mecanismos de compensación y liquidación de pagos para facilitar el comercio.
- Proporcionar un mecanismo para la concentración de recursos en fondos comunes y la subdivisión de la propiedad en diversas empresas.
- Proporcionar información de precios para ayudar a coordinar la toma de decisiones descentralizada en varios sectores de la economía.
- Proporcionar esquemas para manejar los problemas de incentivos que se generan cuando una de las partes de una transacción cuenta con información que la otra parte no tiene o cuando una parte actúa como agente de la otra."¹⁶⁷

Dentro de estas seis funciones debe considerarse, asimismo, los movimientos o actividades en el nivel personal y familiar.

Veamos ahora en que consiste cada una de las funciones mencionadas, apoyándonos en los autores citados:

- **La función de transferencia de recursos a través del tiempo y del espacio**, se refiere al flujo de recursos financieros entre personas, familias, empresas y países, considerando las variables “tiempo” y “lugar”; por ejemplo, préstamos para realizar estudios, comprar una casa, invertir en un proyecto, empresa o negocio, etc., que pueden efectuarse en un mismo lugar, pero también en lugares o países diferentes. El sistema financiero ofrece mecanismos o redes para facilitar los recursos de capital.
- **La función administrativa del riesgo**, hace que los riesgos se transfieran por medio del sistema financiero de la misma manera que los fondos; por ejemplo, cuando se usan como intermediarios financieros a las compañías de seguros.
- **La función de compensación y liquidación de pagos**, es fundamental en el sistema financiero de un país, especialmente para apoyar el funcionamiento adecuado de los mercados financieros integrados. Los fallos y debilidades afectan la operación normal o ponen en alto riesgo los mercados financieros. En algunos países se han desarrollado sistemas electrónicos de pagos para transferencias de alto valor. La tendencia va hacia sistemas consistentes con estándares internacionales y mejores prácticas.
- **La función de concentración de recursos**, tiene que ver con la racionalidad de las personas que invierten al decidir cómo y dónde destinar sus recursos financieros, teniendo en cuenta la evaluación

que realicen de la relación riesgo – rendimiento de su inversión. Por lo general, se produce mayor concentración al considerar en qué bancos realizar sus depósitos y realizar sus actividades financieras sobre la base de analizar el riesgo de las instituciones financieras en contraste con la rentabilidad representada por la tasa de interés que ofrecen los bancos.

- **La función información de precios** permite establecer la comparación del valor de los productos para la toma de decisiones más favorables y la obtención de una mayor rentabilidad. Esta función garantiza la calidad de la información que se proporciona.
- **La función manejo de los problemas de incentivos**, permite la solución de los conflictos que se presentan, de manera que puedan conseguirse los beneficios del sistema financiero como la concentración de recursos, el riesgo compartido y la especialización. “Un sistema financiero proporciona esquemas para manejar los problemas de incentivos cuando una parte de la financiera cuenta con información que la otra no tiene o cuando una parte es un agente que toma decisiones por la otra.”¹⁶⁸

Un elemento muy importante, entre todos los mencionados de un sistema financiero, es el de los intermediarios financieros, y a lo cual queremos referirnos enseguida. Luego nos referiremos también a los activos o instrumentos financieros, al mercado financiero o de valores y a la regulación y supervisión del sistema financiero, que es lo que consideramos de esencial y general conocimiento para cualquier persona, ya que lo específico o particular de cada sistema financiero, lo debe consultar o investigar en su país cada persona interesada, según sean sus necesidades.

14.2 INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

Los intermediarios financieros son quienes establecen la relación entre el ahorro y la inversión por medio, por lo general, de la compraventa de activos en los mercados financieros; es decir, hacen posible que los activos pasen de unas manos a otras.

“El papel de los intermediarios financieros asume una gran importancia en el Sistema Financiero, ya que prestan un conjunto de servicios que pueden resumirse en:

- Reducen el riesgo de los pasivos que emiten (activos para sus clientes), mediante la constitución de una cartera de activos muy diversificada.
- Realizan una adecuación de las necesidades entre prestamistas y prestatarios en cuanto a cantidades y plazos.
- Gestionan el mecanismo de pagos del sistema económico, ya que los títulos que dan derecho a ciertos pasivos (cheques sobre cuentas corrientes) son aceptados como medios de pago.”¹⁶⁹

Entre los intermediarios financieros, asimismo, se encuentran también los agentes especialistas que “ponen en contacto a las familias que tienen recursos, con aquellas empresas que necesitan dichos recursos. Hay que equilibrar la voluntad de invertir con la necesidad que tienen las empresas. Buscan a esas unidades de Gasto con Superávit el lugar que se adecue a su voluntad de inversión. Todo ello es costoso, por tanto, recibirán una serie de comisiones. Los recursos que salen de la unidad de Gasto con Superávit llegan en la misma cantidad a la unidad de Gasto con Déficit. Los Agentes Especialistas tan sólo cobran una serie de comisiones, pero sin tocar los recursos, ni los títulos financieros.”¹⁷⁰

Desde el punto de vista funcional, se puede

señalar que los intermediarios financieros propiamente dichos “son empresas cuyo negocio principal es proporcionar a los clientes ciertos productos y servicios financieros que no se puedan obtener de manera más eficiente mediante transacción directa en los mercados de valores.

Entre los tipos de intermediarios están los bancos, compañías de inversión y compañías de seguros. Sus productos incluyen cuentas de cheques, préstamos, hipotecas, fondos de inversión y una amplia gama de contratos de seguros. Quizás el ejemplo más sencillo de un intermediario financiero es un fondo de inversión que combina los recursos financieros de muchos inversionistas pequeños e invierte su dinero en valores. El fondo de inversión tiene economías de escala sustanciales en el registro de operaciones y en la ejecución de compraventa de valores y, por consiguiente, ofrece a sus clientes una manera más eficiente para invertir en valores que la compra y venta de valores en los mercados.”¹⁷¹

Como se puede advertir, los intermediarios financieros pueden agruparse en dos:

a) **Los bancarios**, que tienen la función de mediación y pueden generar recursos financieros aceptados como medios de pago. En este grupo se encuentran los bancos (públicos, privados), las cajas de ahorros, las cooperativas, principalmente.

b) **Los no bancarios**, que no pueden emitir recursos pero realizan intermediación financiera. En este grupo se encuentran la seguridad social, las aseguradoras y otras instituciones de este tipo.

Cada uno de los países cuenta con un **Sistema Bancario Nacional**, que está integrado, como por ejemplo en aquellos que cubre la Red Financiera BAC-CREDOMATIC, por los bancos centrales como en Costa Rica, Honduras, y Nicaragua; Banco Central de Reserva en El Salvador; Bancos de

Guatemala y de México; y, Banco Nacional de Panamá; los bancos estatales creados y por crearse y los bancos privados. Dentro del Sistema Bancario Nacional se incluyen, asimismo, las entidades vinculadas con la banca, como las asociaciones bancarias.

Los bancos del Estado son instituciones autónomas de derecho público, con personería jurídica propia e independencia en materia de administración. Dichas entidades se gobiernan por medio de sus juntas directivas y realizan esfuerzos y actividades en estrecha colaboración con el Poder Ejecutivo.

En este sentido, cada banco tendrá responsabilidad propia en la ejecución de sus funciones, lo cual impone a los miembros de la junta directiva la obligación de actuar, de acuerdo con su criterio, en la dirección y administración del banco, de conformidad con disposiciones legales pertinentes.

Los bancos cumplen, entre otras, con funciones esenciales como colaborar en la ejecución de la política monetaria, cambiaria, crediticia y bancaria, procurar la liquidez, solvencia y buen funcionamiento del Sistema Bancario Nacional, custodiar y administrar los depósitos bancarios, poner al servicio del productor los medios económicos y técnicos de que dispone el Sistema.

En el proceso de transformación realizado por los bancos se visualizan tres elementos principales: a) el emisor, que deposita su dinero y no tiene relación con el que lo recibe, pues es el banco el que proporciona los recursos al que lo demanda; b) los plazos no vinculan a los que prestan de los que reciben, pues en algunos casos los plazos de los préstamos son largos (hipotecarios) y los depósitos normalmente se efectúan en plazos cortos; y, c) los importes, que pueden ser de cualquier monto.

“La función de intermediación y transformación que realizan los bancos resulta ventajosa para todos los integrantes de una economía:

- 1) para los ahorradores, porque les ofrece instrumentos financieros en los que materializar su riqueza.
- 2) para los demandantes de recursos, porque les facilitan fondos y moviliza a pequeños ahorradores que normalmente no acudirían a los mercados de valores a ofrecer su dinero.
- 3) para el conjunto de la economía, porque contribuyen de forma decisiva a la asignación eficiente de los recursos.”¹⁷²

Los Intermediarios Financieros, señala el sistema financiero español, “reciben el dinero de las unidades de Gasto con Superávit, mientras que dichos Intermediarios Financieros ofrecen a las empresas recursos a más largo plazo y de una cuantía superior a la recibida por una sola unidad de Gasto con Superávit, de modo que realiza una transformación de los recursos recibidos por las familias. El banco paga un tipo de interés a las familias mucho más pequeño que el que cobrará a la empresa que pida el préstamo.

También se produce una transformación de los títulos financieros. Por ejemplo, si suponemos un Fondo de Inversión, las familias ponen sus recursos en el fondo de inversión para poder participar en los beneficios de dichos fondos, es decir, la familia da un dinero por unas participaciones. El fondo de inversión ofrece dicho dinero junto con el de otras familias a la unidad de Gasto con Déficit, la cual a cambio entrega unos títulos a cambio de dichos recursos. Esos títulos van a formar parte de la cartera del fondo de inversión de renta variable. Pero el fondo de inversión no ofrece dichos títulos de la unidad de Gasto con Déficit, sino que ofrece unas participaciones que dependerán de la cartera del fondo de inversión.”¹⁷³

También, en los países existen **otras instituciones depositarias de ahorros** como las cajas de ahorro, asociaciones de ahorro y préstamo, por ejemplo que, por lo general, otorgan préstamos hipotecarios para vivienda, préstamos al consumidor o para fines específicos.

Los intermediarios financieros no bancarios son empresas financieras con personería jurídica y otras entidades públicas o privadas que realizan intermediación financiera y se organizan como sociedades anónimas, autorizadas por la entidad reguladora y supervisora correspondiente.

Las empresas financieras no bancarias están autorizadas para conceder préstamos o créditos directos a personas físicas o jurídicas del sector privado; comprar, descontar y aceptar en garantía pagarés, prendas, letras de cambio, hipotecas y, en general toda clase de títulos valores e instrumentos comerciales; conceder préstamos con garantía de cualquier tipo de títulos valores o bienes muebles e inmuebles; conceder préstamos con hipotecas o créditos hipotecarios; realizar operaciones de fideicomiso; realizar otras operaciones o actividades lícitas y compatibles con la naturaleza de las empresas financieras.

Las **compañías de seguros** son instituciones intermediarias cuya función es proteger a las personas, familias y empresas contra riesgos específicos, realizando compensaciones ante la ocurrencia de ciertos eventos; por ejemplo, los seguros de propiedad y contra accidentes que cubren accidentes, robo, incendios o desastres; los seguros de salud e incapacidad que cubren enfermedades o incapacidad para trabajar; los seguros de vida que cubren el fallecimiento, entre otros.

También, **los fondos de pensiones y de retiros** constituyen intermediarios financieros que tienen la función de poner en marcha un plan de pensiones que permite reponer los ingresos que una persona tiene antes de acogerse al retiro, de manera que se combinan los beneficios de la seguridad social y los ahorros para estos fines.

Según los mismos Bodie y Merton: “Un **fondo de inversión** es una cartera de acciones, bonos y otros activos comprados a nombre de un grupo de inversionistas y administrados por un compañía profesional de inversiones u otra institución financiera. Cada cliente tiene derecho a una parte prorrateada de cualquier distribución y puede redimir su acción del fondo en cualquier momento a su valor corriente de mercado.

La compañía que administra el fondo mantiene un registro de cuanto le corresponde a cada inversionista y revierte todas las distribuciones recibidas de acuerdo con las reglas del fondo. Además de la divisibilidad, registro de operaciones y reinversión de ingresos, los fondos de inversión ofrecen medios eficientes para la diversificación.”¹⁷⁴

Luego los mismos autores señalan: “**Las empresas de administración de activos** se conocen también como empresas de administración de inversiones. Asesoran y a menudo administran fondos de inversión, fondos de pensiones y otras combinaciones de activos de individuos, empresas y gobiernos. Pueden ser empresas separadas o pueden ser una división dentro de una empresa, como una compañía fiduciaria (fideicomiso) que forma parte de un banco, compañía de seguros o empresas de corretaje.”¹⁷⁵

14.3 LOS ACTIVOS O INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el marco del sistema financiero, dice una de nuestras fuentes consultadas: "...los activos financieros son medios de pago (dinero) o medios de crédito (instrumentos que incorporan un derecho - crédito - a favor de su tenedor y una obligación - deuda - de devolución del capital prestado para el agente emisor).

Los activos financieros sirven para que se realice la transferencia de fondos entre los agentes económicos con capacidad o necesidad de financiación; también sirven para transferir riesgos ya que el comprador de un activo financiero adquiere unos derechos sobre la corriente futura de ingresos del emisor".

Las tres principales características de los activos financieros, según la misma fuente, son:

- "La liquidez: Los activos que son medios de pago (dinero) son plenamente líquidos por definición; los que son medios de crédito se clasificarán por su facilidad para convertirse en dinero que dependerá en gran parte del mercado en que se negocien.
- El riesgo: Está en función de que a su vencimiento y durante la vigencia del mismo, el emisor cumpla con lo pactado en las cláusulas. Está en relación directa con la solvencia del emisor y las garantías que aporte a la emisión.
- La rentabilidad: Hace referencia a los rendimientos que se derivan de la propia emisión. Esta rentabilidad puede ser tanto directa (rendimiento que genere la inversión, es decir el tipo de interés), como indirecta (beneficios o ventajas fiscales)."¹⁷⁶

14.4 MERCADO FINANCIERO O DE VALORES

El Mercado Financiero, tiene como objetivo regular los mercados de valores, que permiten, a la vez, la realización de las diversas operaciones con relación a los valores, las personas físicas o jurídicas que intervienen directa o indirectamente en dichas operaciones, los actos o contratos relacionados con tales mercados y los valores negociados en ellos. El mercado de valores establece las relaciones de crédito y financiamiento entre la demanda de fondos y la inversión en valores. El mercado financiero hace posible que se encuentren los que prestan y los que solicitan un préstamo y los intermediarios financieros para intercambiar activos financieros y definir sus precios.

Se entiende por oferta pública de valores todo ofrecimiento, expreso o implícito, que se proponga emitir, colocar, negociar o comerciar valores y se transmita por cualquier medio al público o a grupos determinados. Asimismo, se entiende por valores los títulos valores y cualquier otro derecho de contenido económico o patrimonial que puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil.

Para el buen funcionamiento del Mercado de Valores se configura el sistema bursátil que constituye una plataforma operacional, administrativa y normativa para establecer las interrelaciones de negociación de diferentes valores, el establecimiento de precios de mercado de un determinado instrumento y el costo de intermediación. En este sentido, el sistema bursátil está constituido por un

conjunto de procesos e interrelaciones entre oferentes y demandantes que interactúan en un mercado establecido.

Los participantes del sistema bursátil son: Las bolsas de valores, intermediarios (puestos de bolsa y agentes de bolsa), emisores de títulos valores, inversionistas individuales e institucionales, clasificadoras de valores, centrales depositarias de valores, y las instituciones reguladoras.

“A través de los años, los sistemas bursátiles han ido evolucionando hasta llegar a una estructura relativamente similar en el mundo entero, identificándose como componentes del sistema: una autoridad central, las entidades organizadoras de los mercados a nivel operativo, las compañías autorizadas para realizar las transacciones, los proveedores de títulos valores y fondos por negociar, los demandantes de los títulos valores y de forma más reciente, instituciones que se dedican a la custodia de valores y otras dedicadas a la calificación de los mismos.”¹⁷⁷

Una fuente ya mencionada nos dice también, lo cual es muy relevante para cualquier sistema financiero, que: “Los mercados financieros cumplen importantes funciones dentro del Sistema Financiero en que se integran. Entre las principales, podemos enumerar las siguientes:

- Poner en contacto a los compradores y vendedores de los activos financieros.
- Fijar el precio de los activos en el momento de su emisión (mercado primario) o en un momento posterior (mercado secundario).
- Proporcionar liquidez al título al permitir, a través del mercado secundario, su conversión en dinero.
- Reducir los plazos y los costes de intermediación al facilitar la búsqueda de contrapartida para cada operación y agilizar los procedimientos de liquidación.

Cuando se habla de mercado financiero, hay que tener en cuenta una serie de características que se aplican a todos y cada uno de ellos, que los definen y que nos orientarán sobre los activos que en él se intercambian y lo que podemos esperar de él.

- **Amplitud:** Nos indica el volumen de activos que se intercambian en él. Cuanto más amplio, más volumen y más fácil será actuar en ese mercado.
- **Profundidad:** Hace referencia al número de órdenes de compra y venta para cada activo. Cuantas más órdenes haya, más profundo será el mercado y más fácil será que encontremos vendedor y comprador para los activos.
- **Transparencia:** Lo que supone que la información se puede obtener a un costo reducido y que todos los intervinientes en el mercado tienen las mismas posibilidades. La información privilegiada, es por tanto, incompatible en estos mercados. Cuanto más transparente sea el mercado más informado se estará de lo que ocurre en él y mejor se podrán tomar las decisiones de actuación.
- **Libertad:** Inexistencia de limitaciones para el acceso al mercado como comprador o vendedor y ausencia de obstáculos a la formación de los precios.
- **Flexibilidad:** Rápida reacción de los agentes ante la aparición de cambios en los precios de los activos u otras condiciones del mercado”.

Luego continúa la fuente: “En igualdad de circunstancias, un mercado se vuelve más profundo, amplio y flexible cuanto más rápida y barata sea la información que del mismo reciban los agentes participantes y más rápida y fácilmente puedan éstos actuar de acuerdo con la información recibida.”¹⁷⁸

14.5 LA REGULACIÓN Y LA SUPERVISIÓN DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS

Conocer de finanzas, al menos en un nivel del ciudadano común es, como varias veces se ha dicho en las páginas anteriores, uno de los propósitos de este libro. Sin embargo, la comprensión y manejo de las finanzas, incluso las personales o familiares, se ha ido haciendo cada vez más complejo hasta tal punto de ir constituyendo una disciplina a la cual se dedican profesionales en Economía, Contaduría y en Finanzas propiamente dichas, lo cual no impide que usted y cualquier ciudadano tenga al menos un conocimiento básico general que le permita comprender, por una parte, los principales fenómenos de aquella y, por la otra, tomar algunas decisiones cuando le sea necesario.

Todas las personas seguramente, en condiciones normales y en aras de lograr su seguridad financiera, esperarían tener en la vida algunos excedentes que les permitiera hacer algunas inversiones, sin embargo, una preocupación y una pregunta para las cuales esperarían tener alguna respuesta es: ¿qué seguridad tendrían o que seguridad podrían esperar, cuando en calidad de inversión o de cualquier otra transacción, tengan relación con alguna institución del sistema financiero, especialmente con los bancos de su país o incluso internacionales?

Esto último es importante valorarlo también porque los mercados financieros han evolucionado rápidamente en todo el mundo en las últimas décadas y, desde luego, en América Latina y a ello han contribuido la globalización, los tratados de libre comercio, las tecnologías de la comunicación y la información y también específicamente "...a que los tipos de interés se han liberalizado, se ha reducido las restricciones a la movilidad del capital y se han adoptado regulaciones prudenciales y otros estándares. Muchos países han privatizado algunos servicios de la banca pública, han fortalecido los organismos de supervisión del crédito y han adoptado normas de suficiencia de capital en el espíritu de los acuerdos de Basilea".¹⁷⁹

A este respecto Castañeda dice que: "Entrada la década de los ochenta, llamada la década pérdida de América Latina, muchos bancos norteamericanos poseían excedentes en dólares, llamados comúnmente paradólares, para ser colocados fuera de su país. Empezaron y se dispersaron los préstamos con intereses blandos por ciento de empresas y entidades financieras de casi toda América Latina.

Simultáneamente a esto, la banca europea también prestaba para proyectos en la región, pero fueron más conservadores y desde mediados de los años ochenta se aglomeraron los más importantes bancos de Europa occidental para crear desde la ciudad de Basilea, Suiza, las primeras normas para fortalecer cualquier institución financiera. Ya en diciembre de 1974, los gobernadores del G-10 (de los diez grandes bancos centrales europeos) crearon el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea con el fin de mejorar colaboración entre las autoridades de supervisión bancaria".¹⁸⁰

Luego, el mismo autor agrega: "El Comité de Basilea constituye un foro de debate para la resolución de problemas específicos de supervisión. Coordina la distribución de las competencias supervisoras entre las autoridades nacionales, con el fin de garantizar una supervisión eficaz de las actividades bancarias, y con el paso del tiempo, sus normas de supervisión transfronteriza se ha convertido en un referente en todo el mundo"

Después señala también que: "Las pautas recogidas en el I Acuerdo de Basilea, o sea Basilea I de 1988, de adecuación de capital para la banca son de enorme importancia. Las reglas han demostrado su valía, sobre todo la regla principal, por la cual los bancos deben mantener un volumen de capital que, por lo mínimo, sea el 8% del valor total de sus activos, ponderado por su nivel de riesgo."¹⁸¹

Después de Basilea I, viene Basilea II que labora en consulta desde 1999, presentándose el documento final en Junio de 2004, el cual trajo también importantes acuerdos y normativas.

Los resultados de Basilea ha traído grandes ventajas para el sistema financiero, nacional e internacional, aunque obviamente también algunas restricciones que obstaculizan el crecimiento del mercado financiero, una de ellas por ejemplo, son los controles sobre los tipos de interés que pueden reducir el flujo de ahorros al sector financiero y en consecuencia disminuir el volumen de recursos disponibles para préstamos e inversiones.

Basilea sigue siendo pues el referente fundamental para buscar, de alguna manera, la seguridad y credibilidad frente a las inversiones y los demás diversos servicios financieros que ofrecen los países a través de sus sistemas financieros, dados los problemas que allí se analizan y discuten por experiencias compartidas y otras investigaciones y la normatividad en el campo de la regulación y supervisión que de allí se deriva.

Ante todo el panorama anterior, lo que debe buscarse son las regulaciones prudenciales que son importantes para asegurar un mercado y sistemas financieros estables que mantengan el flujo, también estable, de recursos hacia sectores eficientes y promisorios de la economía, asunto que es más fácil decirlo o predicarlo, porque regular y supervisar el mercado financiero es bastante complejo por los cambios e incertidumbre que frecuentemente acompaña al mismo, además de otra diversidad de razones, entre ellas, diferencias de tamaño, complejidad y tecnología disponible, así como diferencias de antecedentes políticos, culturales e históricos que hacen que las instituciones financieras sean diferentes entre los países. También cambian con el transcurso del tiempo. Incluso, cuando los nombres de las instituciones son los mismos, las funciones que desempeñan son, con frecuencia, drásticamente diferentes.

Esto que se dice de todo el sistema financiero se da con más frecuencia en las organizaciones del mismo que tienen la delicada, responsable y ética función de cuidar el buen manejo de las finanzas de los clientes y desde luego del Estado y de las relaciones entre ambos, para que sus finanzas tengan los menos riesgos posibles y para que cuando estos se presenten tengan la mejor solución.

Las funciones financieras, como ya se señaló al comienzo, en este capítulo, son más estables, no obstante, que las instituciones financieras, es decir, cambian menos con el tiempo y varían menos entre países. Compárese sino los sistemas financieros de los países centroamericanos y se podrá apreciar la gran afinidad que hay entre los mismos.

La función institucional depende de la función, es decir, la innovación y la competencia entre instituciones a la larga dan como resultado una mayor eficiencia en el desempeño de las funciones del sistema financiero.

De todas maneras los especialistas señalan que en el fondo de las diferentes crisis a que están expuestos los sistemas financieros y entre ellos sus instituciones principales como son los bancos, se debe a un mal diseño de la regulación y/o falta de credibilidad de las políticas económicas, aunque si bien una regulación y una supervisión adecuadas no reducen la probabilidad de una crisis originada por problemas macroeconómicas, si reducen las crisis surgidas por problemas endógenos al sistema financiero.

La falta de una supervisión eficiente y una pobre regulación, señalan también, ha sido el detonador de gran parte de las crisis "gemelas" (bancarias y de balanzas de pagos) de los últimos 30 años.¹⁸²

Para concluir, señalemos que las

regulaciones prudenciales y la supervisión de bancos constituyen importantes herramientas que permiten ahora la selección adversa y el riesgo moral en las actividades bancarias. La mayor integración de los mercados financieros requiere estandarizar los métodos para promover la estabilidad financiera mundial.

Desde luego, en el campo de la regulación y la supervisión hay mucho que hacer aún en América Latina y probablemente en el mundo, para reducir las prácticas con riesgo moral y para que los riesgos se identifiquen realmente y se afronten con las reservas necesarias.

RESUMEN

En este Capítulo se proporciona una información general y básica para visualizar el Sistema Financiero en los países, como parte de la educación financiera. Se desarrolla una conceptualización del sistema financiero, teniendo en cuenta un enfoque funcional, para conocer las principales características y apoyo que será necesario establecer para conocer, en mayor medida, las características financieras para contribuir, de manera adecuada, en el logro de la libertad financiera.

Como parte de la educación financiera, el conocimiento del sistema financiero del país, resulta imprescindible, teniendo en cuenta que el objetivo principal es lograr la libertad financiera la cual, se facilita cuando se tiene la información suficiente para la toma de decisiones relacionadas con las mejores opciones de inversión y otros servicios, que se desean y se requiere realizar.

En las diversas definiciones sobre el sistema financiero se identifican claramente los tres elementos principales: las instituciones financieras o intermediarias, los activos o instrumentos financieros y los mercados financieros, donde interactúan; asimismo, las regulaciones que permiten el funcionamiento adecuado.

Entre los intermediarios financieros están los bancos, compañías de inversión y compañías de seguros. Quizás el ejemplo más sencillo de un intermediario financiero es un fondo de inversión que combina los recursos financieros de muchos inversionistas pequeños e invierte su dinero en valores. Los intermediarios financieros se pueden visualizar en dos grupos: Los bancarios que tienen la función de mediación y pueden generar recursos financieros aceptados como medios de pago. En este grupo se encuentran los bancos (públicos, privados), las cajas de ahorros, las cooperativas, principalmente; y los no bancarios que no pueden emitir recursos pero realizan intermediación financiera. En este grupo se encuentran la seguridad social, las aseguradoras y otras instituciones de este tipo.

En el marco del sistema financiero, los activos financieros son medios de pago (dinero) o medios de crédito (instrumentos que incorporan un derecho - crédito - a favor de su tenedor y una obligación - deuda - de devolución del capital prestado para el agente emisor).

El Mercado Financiero, tiene como objetivo regular los mercados de valores, que permiten la realización de las diversas operaciones con relación con los valores, las personas físicas o jurídicas que intervienen directa o indirectamente en dichas operaciones, los actos o contratos relacionados con tales mercados y los valores negociados en ellos. El mercado de valores establece las relaciones de crédito y financiamiento entre la demanda de fondos y la inversión en valores. Asimismo, se entiende por valores los títulos valores y cualquier otro derecho de contenido económico o patrimonial que puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o

bursátil.

Los participantes del sistema bursátil son: Las bolsas de valores, intermediarios (puestos de bolsa y agentes de bolsa), emisores de títulos valores, inversionistas individuales e institucionales, clasificadoras de valores, centrales depositarias de valores, y las instituciones reguladoras.

En términos de regulación y supervisión del sistema financiero se puede observar que las funciones financieras son más estables, no obstante, que las instituciones financieras, es decir, cambian menos con el tiempo y varían menos entre países. Compárese sino los sistemas financieros de los países centroamericanos y se podrá apreciar la gran afinidad que hay entre los mismos.

La función institucional depende de la función, es decir, la innovación y la competencia entre instituciones a la larga dan como resultado una mayor eficiencia en el desempeño de las funciones del sistema financiero.

De todas maneras los especialistas señalan que en el fondo de las diferentes crisis a que están expuestos los sistemas financieros y entre ellos sus instituciones principales como son los bancos, se debe a un mal diseño de la regulación y/o falta de credibilidad de las políticas económicas, aunque si bien una regulación y una supervisión adecuada no reducen la probabilidad de una crisis originada por problemas macroeconómicas, si reducen las crisis surgidas por problemas endógenos al sistema financiero.

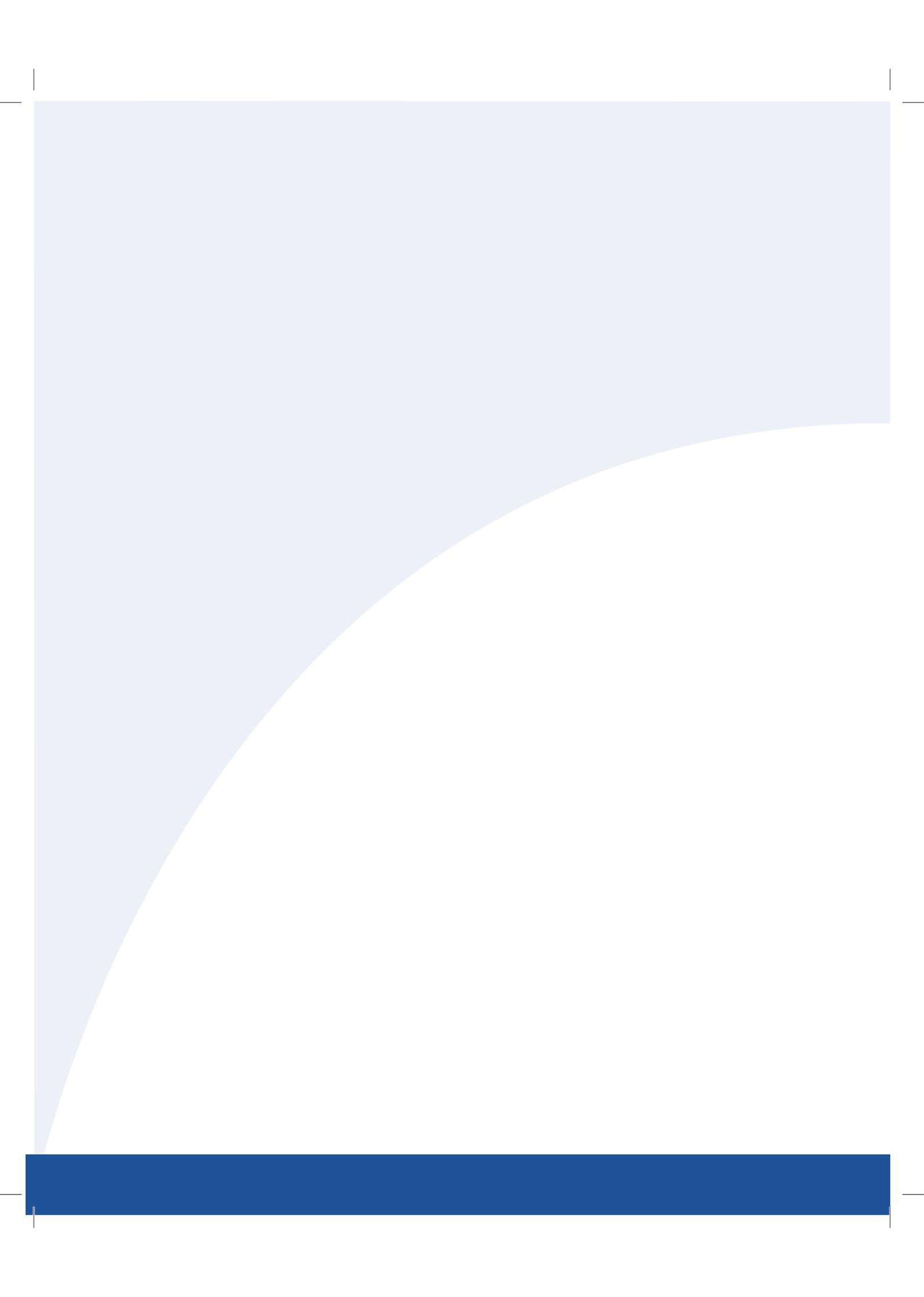
Para concluir, se señala que las regulaciones prudenciales y la supervisión de bancos, constituyen importantes herramientas que permiten ahora la selección adversa y el riesgo moral en las actividades bancarias. La mayor integración de los mercados financieros requiere estandarizar los métodos para promover la estabilidad financiera mundial.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Banco de España. **Estabilidad del Sistema Financiero**. Banco de España, 24 pp.
- Bodie, Zvi y Merton, Robert C. (2003). **Finanzas**. Pearson Educación, 464 pp. (www.books.google.co.cr).
- Bolsa Nacional de Valores. **Información General. Sistema Bursátil**. Bolsa Nacional de Valores. (www.bnv.co.cr).
- Formación y Control S.A. (2003). **Sistema Financiero Español**. Formación y Control S.A., 181 pp.
- Nieto Parra, Sebastián. **Estabilidad del Sistema Financiero y Regulación de Capital: El Caso de los Países Latinoamericanos**. Internet. Separata de ICE, 60 Aniversario de las instituciones de Bretton Woods, diciembre 2005 N° 827, página de la 109 a la 121.
- Regulación y Supervisión Financiera**. Internet.

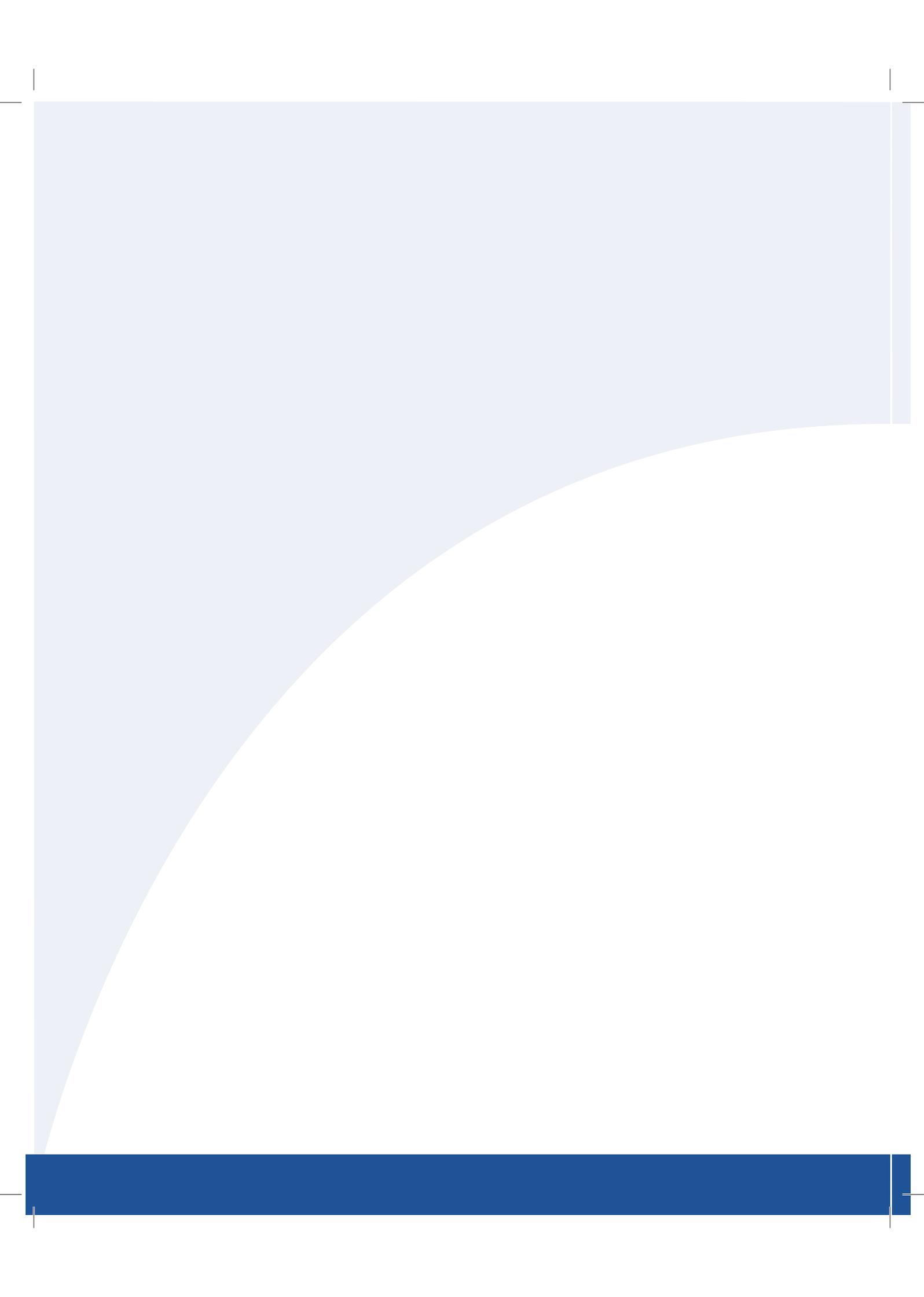
NOTAS

- 164 Formación y Control S.A. (2003). **Sistema Financiero Español**. Formación y Control S.A., 181 pp., p.7.
- 165 Ibidem, p. 12.
- 166 Banco de España. **Estabilidad del Sistema Financiero**. Banco de España, 24 pp., p. 7.
- 167 Bodie, Zvi y Merton, Robert C. (2003). **Finanzas**. Pearson Educación, 464 pp. (www.books.google.co.cr).
- 168 Ibidem.
- 169 Banco de España. **Estabilidad del Sistema Financiero**. Banco de España, 24 pp., p. 14.
- 170 Ibidem.
- 171 Bodie, Zvi y Merton, Robert C. (2003). **Finanzas**. Pearson Educación, 464 pp. (www.books.google.co.cr).
- 172 Banco de España. **Estabilidad del Sistema Financiero**. Banco de España, 24 pp., p. 10.
- 173 Formación y Control S.A. (2003). **Sistema Financiero Español**. Formación y Control S.A., 181 pp., p.15.
- 174 Bodie, Zvi y Merton, Robert C. (2003). **Finanzas**. Pearson Educación, 464 pp. (www.books.google.co.cr).
- 175 Ibidem.
- 176 Formación y Control S.A. (2003). **Sistema Financiero Español**. Formación y Control S.A., 181 pp., p.13.
- 177 Bolsa Nacional de Valores. **Información General. Sistema Bursátil**. Bolsa Nacional de Valores. (www.bnv.co.cr).
- 178 Formación y Control S.A. (2003). **Sistema Financiero Español**. Formación y Control S.A., 181 pp., p.15 y 16.
- 179 **Regulación y Supervisión Financiera**. Internet.
- 180 Nieto Parra, Sebastián. **Estabilidad del Sistema Financiero y Regulación de Capital: El Caso de los Países Latinoamericanos**. Internet. Separata de ICE, 60 Aniversario de las instituciones de Bretton Woods, diciembre 2005 N° 827, página de la 109 a la 121.
- 181 Ibidem.
- 182 Bodie, Zvi y Merton, Robert C. **Finanzas**. Pearson Educación. (www.books.google.co.cr).



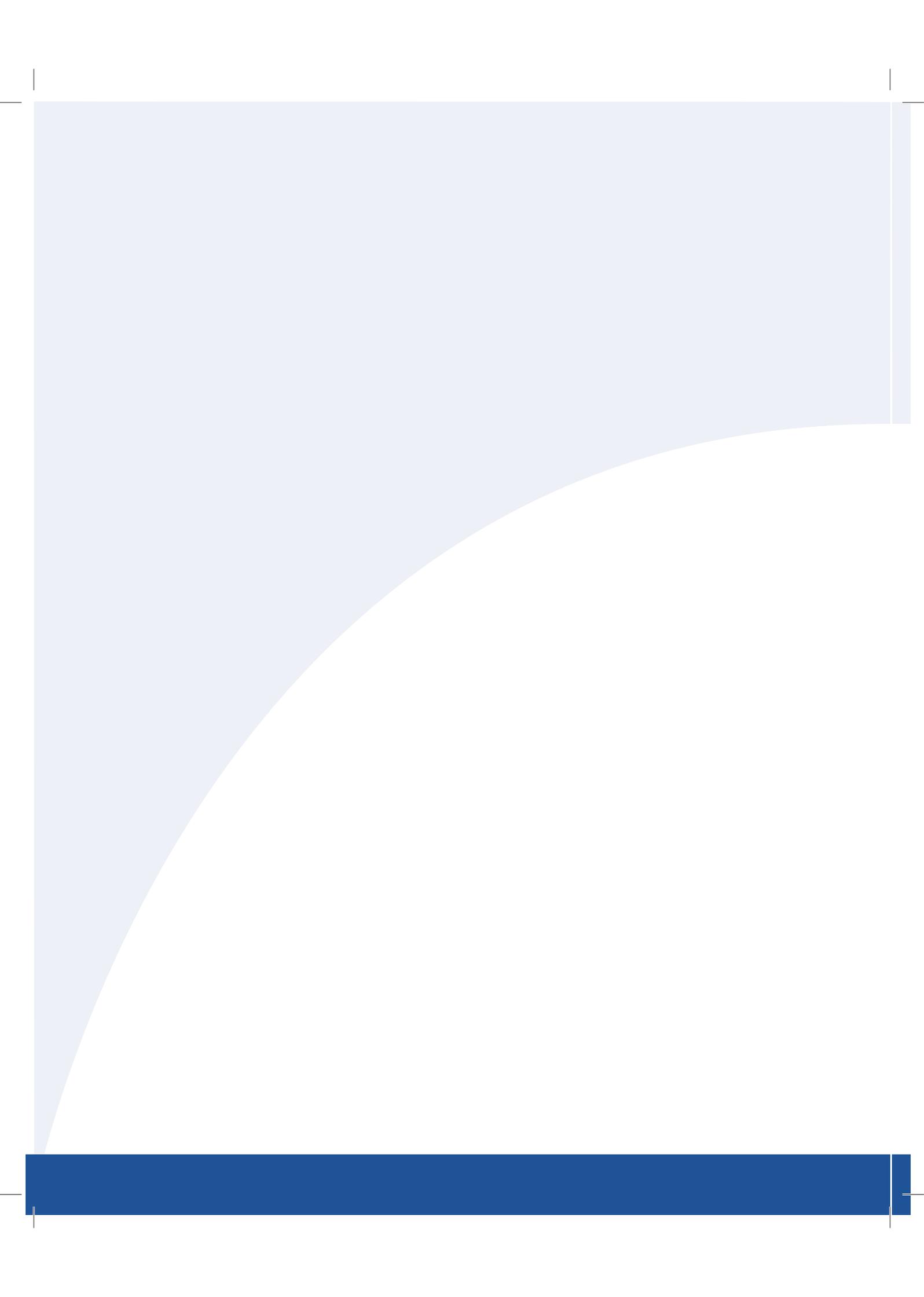
CAPÍTULO QUINCE

LA PROTECCIÓN EN LA ACTIVIDAD FINANCIERA



CAPÍTULO QUINCE LA PROTECCIÓN EN LA ACTIVIDAD FINANCIERA

INTRODUCCIÓN.....	375
15.1 LA PROTECCIÓN EN LA ACTIVIDAD FINANCIERA.....	377
15.2 CUIDARSE DE LOS ENGAÑOS Y TIMOS	377
15.3 CUIDARSE DE LOS ASALTOS.....	379
15.4 CUIDAR SU CHEQUERA Y SU TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO	379
15.5 CUIDARSE DE LOS ROBOS EN CAJEROS AUTOMÁTICOS	381
15.6 TIPOS Y FORMAS DE PREVENIR LOS FRAUDES TECNOLÓGICOS	381
RESUMEN.....	387
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	388
NOTAS	389



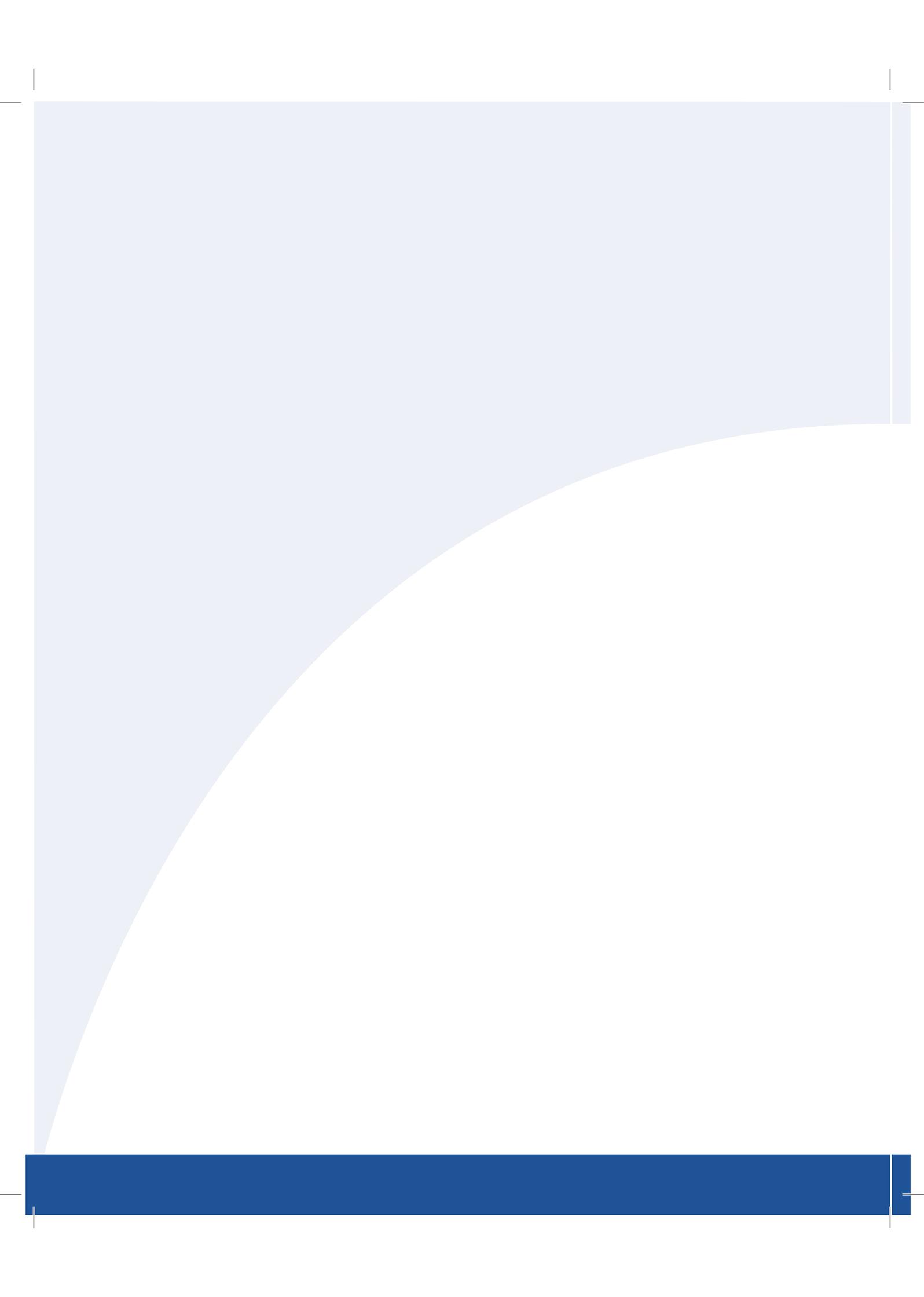
INTRODUCCIÓN

Si bien es cierto que la ciencia y la tecnología han avanzado para poder controlar las inseguridades de los sistemas humanos, políticos y económicos, entre otros, así mismo, y esto es dialéctico y a la vez paradójico, dichos sistemas han traído también consigo su vulnerabilidad, la cual está sujeta a la impredecible inteligencia humana que en muchos casos utiliza ésta para la maldad y así es como, pese a que los bancos y otras empresas se preocupan por el bienestar y la comodidad de sus clientes, algunas personas están atentas para ver cómo sacan provecho de esto para cometer fraude.

En el campo económico y financiero, que es lo que en este libro nos ocupa, ésta es una verdad de todos los días, por eso los gobiernos y las empresas, entre estas las financieras, todos los días investigan y diseñan sistemas de protección y así mismo programas, para que sus clientes los utilicen.

Hoy por hoy los bancos ponen a disposición de sus clientes muchos instrumentos bancarios (entre los más comunes están los cheques, las tarjetas de débito y las tarjetas de crédito) y servicios para que este pueda realizar una diversidad de trámites por diferentes medios o vías, como lo son autobancos, cajeros automáticos, Internet, entre otros, los cuales ha procurado ofrecer, alertando sobre la seguridad que exige su manejo.

Maneras de cometer fraudes o timos hay muchas y la mejor manera de no ser blanco fácil de los delincuentes, es estar bien informado de los diferentes modos y formas de seguridad y aplicar todas las medidas preventivas que se puedan. En este capítulo se presenta una lista, no exhaustiva y menos completa, de los diferentes tipos de fraudes y como estar alertas para identificarlos y evitarlos.



15.1 LA PROTECCIÓN EN LA ACTIVIDAD FINANCIERA

La seguridad en la administración de las finanzas personales, familiares, empresariales y otras, es algo que siempre está presente, de allí que todos debamos prepararnos para estar enfrentando ese reto de la vulnerabilidad.

El tema de seguridad financiera es un tema muy amplio que abarca desde el buen uso de las cuentas personales (desde el punto de vista de realizar los gastos de acuerdo con un presupuesto previamente definido), pasando por el correcto uso de estas herramientas

financieras (chequeras, tarjetas de crédito, tarjetas de débitos) para no ser víctimas de fraudes y engaños, y terminando en tomar medidas de precaución para que el uso de las instalaciones bancarias y cajeros automáticos se realice de manera segura y no ser blanco fácil del hampa común o de la delincuencia organizada.

La buena noticia es que hay manera de evitarlos. El primer paso es conocer todos estos métodos de fraude para estar alertas y tratar de evitar ser víctimas de ellos.

15.2 CUIDARSE DE LOS ENGAÑOS Y TIMOS

Lamentablemente, en la actualidad existen muchas maneras ingeniosas de engañar a las personas y obtener de ellas, sin que se den cuenta, la información necesaria para poder acceder a sus cuentas o disponibilidad de crédito.

Entre las maneras de engaños y timos más comunes se encuentran:

- **Timo de la llanta estallada.** Revise las llantas de su vehículo antes de salir del estacionamiento del banco, ya que pueden haberle ponchado una llanta y abordarlo más adelante en la calle. Cuando lleve depósitos al banco no utilice las mismas rutas, ni los mismos horarios. En la medida de lo posible, utilice los medios electrónicos para pagos y transferencias.
- **Timo del falso funcionario.** Cuando vaya a depositar una fuerte suma de dinero, no se lo entregue a ningún “funcionario” o persona del público que le ofrezca realizar su trámite más rápido en “caja rápida”, eso no existe. Deposite únicamente en las cajas de ventanillas tradicionales. Todos los funcionarios de los bancos están debidamente identificados.
- **Timo del dinero caído.** No tenga el dinero en la mano de forma visible mientras se mantiene en la fila. Si ve valores o dinero en el suelo, comuníquelo al oficial de seguridad.
- **Timo del manchonazo.** Si alguien por accidente derrama algún líquido o alimento en su ropa, esto podría ser un timo que intenta distraerlo para que un tercero se apropie de sus pertenencias.¹⁸³
- **Fraude telefónico.** Hay que prestar mucha atención a las llamadas de telemarketing. La mayoría de llamadas de telemarketing ofrecen productos y servicios legítimos, pero algunas veces pueden ser estafas, con el objeto de convencerlo de que dé su número de tarjeta de crédito o información de la cuenta bancaria a través del teléfono. Si recibe una llamada de un televendedor, solicítele que le envíe la información por correo. Aún si se trata de una compañía legítima, puede ser una buena idea considerar una oferta específica por escrito.

- **Robo de identidad.** El robo de identidad ocurre cuando su información personal, tal como su nombre, número de cuenta, o número de cédula de identidad se usan sin su conocimiento para cometer un fraude o robo. Armados con la información personal de usted, los ladrones pueden realizar compras no autorizadas utilizando sus tarjetas de crédito, solicitar nuevas tarjetas de crédito y préstamos, cobrar cheques sin fondos, arrendar automóviles, o engañar a la autoridad, causando serios daños a su historial de crédito.

Si bien usted probablemente no será responsable por cargos fraudulentos, el limpiar su nombre e historial de crédito puede ser un proceso largo, frustrante y que demanda tiempo.

Existen dos métodos más comunes de robo de identidad:

- a- El tipo más común de robo de identidad es cuando alguien utiliza tarjetas de crédito, tarjetas de débito, cheques o información de cuentas que ha robado para realizar compras o retiros de dinero de las cuentas. Probablemente usted detectará este tipo de robo cuando aparezcan cargos que no autorizó en su estado de cuenta de tarjeta de crédito o cuando se agoten las cuentas bancarias o de valores.
- b- Con menos frecuencia, pero más peligroso, es que alguien puede abrir nuevas cuentas en su nombre utilizando su dirección, su número de cédula de identidad robado, u otras formas de identificación personal, y realizar compras u obtener crédito en su nombre. Y si utilizan una dirección postal diferente, usted probablemente ni siquiera se percatará que existen las cuentas fraudulentas hasta que le rechacen un crédito o revise su informe de crédito.

¿Cómo hago para protegerme contra el robo de identidades?

Cada vez que emite un cheque, compra algo en Internet o solicita una tarjeta de crédito, está compartiendo información personal que podría utilizarse para robar su identidad y efectuar compras no autorizadas en su nombre. Desgraciadamente, los robos de identidad se producen con mayor frecuencia que lo que uno piensa. Todo lo que necesita un ladrón de identidades es esperar el momento en que usted se descuide para ponerse a trabajar.

La mayoría de los ladrones de identidades obtienen la información que necesitan de las transacciones diarias. Un número de cuenta bancaria o de tarjeta de crédito, su número de cédula de identidad, pueden ofrecer la información que el ladrón necesita para abrir nuevas cuentas a su nombre o cargar artículos a sus cuentas ya existentes. Estas son algunas de las formas en que un ladrón de identidades obtiene la información:

- Robando su billetera o bolso con su identificación, sus tarjetas de crédito y sus tarjetas de banco.
- Robando su correspondencia, como por ejemplo, estados de tarjeta de crédito y bancarios.
- Revisando su papelería para recuperar recibos de compra, facturas y otro tipo de información adicional que descartó.
- Entrando en su casa.
- Comprando información de empleados poco escrupulosos o de otros "intrusos" con acceso a diferentes tipos de información, incluso de crédito.
- Haciéndose pasar por el propietario de un inmueble o fingiendo ser un empleador para obtener su informe de crédito.

- Accediendo a la información personal que ha suministrado en Internet.
- Desviando su correspondencia hacia otra ubicación con un formulario de cambio de domicilio.

Algunos robos de identidades son imprevisibles, sin embargo, puede tomar algunas medidas para minimizar la posibilidad de convertirse en una víctima.¹⁸⁴

15.3 CUIDARSE DE LOS ASALTOS

Los asaltos que le suceden a los clientes dentro de las instalaciones de los bancos, siguen un procedimiento similar, tal como:

- Hay alguien dentro del banco que observa atentamente si algún cliente retira mucho dinero en efectivo.
- Cuando detecta una posible víctima, avisa a sus cómplices que están afuera, generalmente por medio de un teléfono celular.
- Cuando la persona sale del Banco la sigue, ya sea a pie, en carro o generalmente en moto, y lo asaltan en el momento que consideren preciso.

¿Qué se debe hacer al respecto?

- Manténgase alerta y comunique cualquier sospecha al oficial de seguridad del Banco.
- Utilice medios electrónicos disponibles, tales como, teléfonos, Internet.
- En caso de que sea posible, utilice los autobancos.
- Sea cauteloso con sus movimientos bancarios. No los anuncie, ni comente con nadie.¹⁸⁵

15.4 CUIDAR SU CHEQUERA Y SU TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO

Las estafas con cheques se pueden prevenir, si sigue las siguientes recomendaciones:

- Mantenga en una caja fuerte o bajo llave, las fórmulas de cheques en blanco.
- No deje cheques en blanco firmados y haga arqueos periódicos del inventario de estos.
- Actualice periódicamente su registro de firmas, especialmente si alguna persona deja de ser autorizada.
- No revele información de su cuenta corriente, movimientos y saldos a nadie; ni personalmente ni por teléfono.
- En lo que respecta a tarjetas de crédito o débito, estas son algunas

recomendaciones para su uso seguro:

- Cuando retire su tarjeta de débito o crédito del banco, fírmela inmediatamente.
- Nunca anote su número de su clave personal (PIN, por sus siglas en inglés) en las tarjetas de crédito o tarjetas de débito. Memorícelo.
- Para crear tus claves de acceso utiliza combinaciones de palabras que no sean muy usadas por ti o la gente que te rodea. Evita los nombres de tus hijos, mascota o fechas importantes de tus seres queridos, esas son facilísimas de adivinar.
- Cuando cree su clave personal (PIN) asegúrese que contenga tanto

- números y letras, y éstas tanto en mayúsculas y minúsculas.
- No brinde datos por teléfono sobre sus números de sus tarjetas o información relacionada.
 - Si su tarjeta se extravía o es retenida por el cajero automático, notifíquelo al Banco de inmediato.
 - Si imprime el comprobante en un cajero, no lo bote ni lo deje en un lugar público. Guárdelo o destrúyalo.
 - Sólo lleve consigo las tarjetas, cheques y formas de identificación que sean absolutamente necesarias. Mantenga las tarjetas de crédito o débito poco utilizadas, en un lugar seguro en la casa.
 - Mantenga una lista de todas las tarjetas de crédito y sus números de teléfono de servicio al cliente en un lugar seguro en la casa. De esa manera, puede comunicarse con las compañías de la tarjeta inmediatamente, con la información necesaria si le roban o se pierde la tarjeta.
 - Al hacer compras o pagos (por ejemplo una reservación de hotel) por medio de Internet, verifique que el sitio sea seguro. Una alternativa es utilizar el concepto de tarjeta virtual en donde pone en riesgo solamente los montos por los que va a comprar y no todo su disponible.
 - Al pagar con su tarjeta en algún negocio, nunca la pierda de vista, ya que si lo hace, corre el riesgo de que la pasen por un dispositivo (*skimmer*) que copia los datos de la banda magnética. Si esto sucede, podrían hacerle un duplicado.
 - Muchos bancos ofrecen el servicio de Seguro de protección de fraude, es mejor prevenir que lamentar.
 - Revise las cuentas bancarias y los estados de la tarjetas de crédito cuidadosamente y con regularidad para ver si hay señales de transacciones que usted no hizo. Es una buena idea guardar todos los recibos y compararlos con el estado de cuenta mensual impreso o en línea.

Cuide sus documentos de identidad, estados de cuenta e informe de crédito

- Guarde la identificación personal, el certificado de nacimiento y el pasaporte, en un lugar seguro en casa, especialmente si tiene personas que hacen trabajo de servicio en la casa. Considere guardar los documentos en un lugar con llave.
- No hable sobre asuntos privados y financieros que requieran divulgar números de cuentas o contraseñas cuando esté utilizando el teléfono celular o inalámbrico, ya que tales llamadas pueden ser interceptadas o escuchadas por potenciales ladrones. En lugar de ello, utilice un teléfono con línea de tierra.
- Si está considerando hacer una donación a una institución de caridad, solicite documentación por escrito primero y verifique las credenciales de la organización, antes de dar toda su información personal.

15.5 CUIDARSE DE LOS ROBOS EN CAJEROS AUTOMÁTICOS

A continuación se presentan algunas recomendaciones para el uso seguro de los cajeros automáticos:¹⁸⁶

- Prefiera aquellos cajeros automáticos ubicados en centros comerciales o agencias bancarias, por ser estos lugares más seguros. Si va a ir de noche, hágase acompañar por alguien más. Si al llegar hay mucha gente, mejor espere a que se descongestione el uso de la máquina. Si nota a alguien en actitud sospechosa, mejor retírese.
- Si el cubículo del cajero automático es para dos o más personas, trate de cubrir con su cuerpo la pantalla, de manera que nadie más pueda ver cuando digita la clave.
- No cuente dinero en público, ni siquiera dentro de un cajero. En el raro caso de que se hubiera presentado un problema con la dispensación de billetes en un cajero, usted puede reclamar después al Banco, ya que este dispone de mecanismos para verificar si el cajero dispuso la cantidad correcta.
- Antes de insertar la tarjeta en el cajero automático, asegúrese de que no haya obstáculos en la ranura.
- Nunca deslice la tarjeta por otros aparatos electrónicos que puedan estar ubicados en la puerta o dentro del cajero automático.
- No digite su clave delante de nadie. Tape el teclado con su cuerpo mientras digita los números.
- Si va a hacer uso del cajero y la pantalla le resulta extraña, evite realizar la transacción. Existe una modalidad delictiva llamada "enmascaramiento" a través de la cual el hampa coloca una pantalla falsa que captura la información de las tarjetas que son insertadas, además de una microcámara que permite ver la clave digitada. Para saber si la pantalla es real, fíjese en los datos: las falsas no tienen el logo ni el nombre del Banco y presentan mucha menos información.
- No acepte ayuda de desconocidos. Si tiene problemas con el uso de la tarjeta o del cajero pida ayuda en la oficina del Banco.
- Retire solo el efectivo necesario.

15.6 TIPOS Y FORMAS DE PREVENIR LOS FRAUDES TECNOLÓGICOS

A continuación se presentan los tres tipos de fraudes tecnológicos más comunes, sus características y maneras de prevenirlos:¹⁸⁷

- ❖ **El Key logger o Capturador de Teclas.** Son herramientas de software o hardware que permiten grabar el texto que escribe una persona en su teclado.

Características.

- Permite al usuario saber qué es lo que otros están haciendo con su computadora, sin necesidad de estar presente.
- Permite establecer las opciones "Arrancar en modo oculto" y "Ocultar

en la lista de tareas" para que el programa sea invisible a cualquiera, de este modo, toda la actividad que se realice en el mismo, será guardada en un archivo al cual sólo puede acceder el administrador, a través del ingreso de una clave o "password".

- Es una herramienta de fácil adquisición, instalación y uso, ideal para los usuarios de banca hogareña.
- Pequeño y con bajos requerimientos de sistema.
- Permite el envío de archivos por correo electrónico.
- Su atractivo se centra en el ahorro de tiempo, previniendo los daños y pérdidas accidentales de datos que son frecuentemente causadas por el uso de Internet y que el usuario puede recuperar sin importar el tiempo en que fue ingresada toda la información, días e incluso semanas anteriores.

Tipos. Actualmente la herramienta está disponible tanto en software como en hardware:

- En el caso del software, es un programa disponible que puede ser instalado en cualquier computadora, el cual intercepta y guarda en un archivo toda aquella información que se ingresa desde el teclado.
- Estos programas se instalan y funcionan de manera 'invisible' sin que el usuario del PC se percate de su existencia, ya que está diseñado para trabajar de modo oculto y aparecer al ingresar una combinación de teclas específicas (clave) presionadas por su administrador y así obtener la información allí registrada de manera clara, sencilla y fácil de leer, así como cada evento que ha ocurrido en ese PC.

- En el caso del hardware, el key logger se presenta como unos dispositivos USB y PS2 que se conectan entre el PC y el teclado, a través de los puertos, los cuales graban en una memoria interna el texto digitado en el computador, de este modo, toda la actividad que se realizó en un determinado PC, está ahora en manos de su administrador.

Uso malintencionado del key logger.

- Por ser una herramienta de fácil adquisición, instalación y uso, atractiva a los ojos de los usuarios de banca hogareña, se convierte en blanco para que personas malintencionadas que no necesitan ser duchas en la materia, cometan fechorías y fraudes sorprendiendo a los usuarios de la banca en línea.
- El key logger captura todo lo que escribe la víctima y lo envía a una dirección de correo electrónico configurado por su administrador recibiendo contraseñas, números de tarjetas, cuentas, y demás datos financieros que al ser utilizados por personas malintencionadas, el titular de éstas, puede ser víctima de una estafa sin darse cuenta.
- La experiencia internacional indica que la tasa de estos delitos crecerá a medida que aumenten los usuarios de banca hogareña (Home Banking), ya que vulnerar la seguridad de la computadora de un banco o una emisora de tarjetas de crédito, es un desafío sólo posible para hackers muy expertos. Leer las claves mientras viajan por la red hacia la computadora del banco es casi imposible, dado que están encriptadas. En cambio, "meterse" en una PC hogareña es más accesible para estafadores que no necesariamente tienen grandes conocimientos de informática.

- De acuerdo con los expertos, en la actualidad, uno de los métodos más usados es infiltrar en las PCs estos software llamados key loggers ó registradores de teclas.
- Este programa también puede llegar a la PC hogareña a través de Internet, adjunto a un mensaje de correo electrónico, o escondido dentro de ciertos utilitarios (por ejemplo, un software de DVD) que se ofrecen gratuitamente en la Web. Como el Caballo de Troya, esconden un enemigo; por eso se les conoce con el nombre "troyanos".

¿Cómo prevenirlo?

- No realice transacciones en línea desde computadores o lugares poco seguros, como café Internet. Si lo hace, asegúrese que sea de su entera confianza.
 - Instale en la computadora de su uso frecuente un firewall, ya que es la mejor manera de evitar controlar todo lo que entra y sale de su computador.
 - No se convierta en víctima, cuando ingrese a Internet recuerde que muchos de estos programas-espía se auto instalan durante su conexión, introduciéndose en su PC y obteniendo toda la información.
- ❖ El **"Pishing"** es una forma de estafa bancaria, basada en el envío de mensajes electrónicos fraudulentos.

¿En qué consiste?

- Básicamente el "Pishing" es una forma de correo electrónico no solicitado, que pretende obtener información confidencial mediante la suplantación de las páginas de acceso a un servicio de banca electrónica, con el propósito de enganar a los usuarios de la banca en línea e inducirlos a que revelen información sensible.

- De esta manera capturan información personal, datos financieros, números de tarjetas de crédito, nombres de usuarios y contraseñas de acceso, haciendo efectivo el robo de su identidad.

¿Cuándo ocurre el "Pishing"?

- Cuando un usuario recibe un correo electrónico que parece proceder de una compañía financiera de buena reputación, con un mensaje que solicita la actualización de su información personal haciendo clic en un enlace que parece auténtico.
- En algunos casos, para ganar la confianza del destinatario y lograr que éste responda, acompañan el mensaje de advertencias de fraudes: "Estimado Cliente. Queremos informarle que personas inescrupulosas están solicitando información a nuestros clientes en nombre de nuestra Institución, por consiguiente, para verificar si su cuenta fue afectada ingrese en los siguientes campos su número de Tarjeta y contraseña...". Al pinchar el link adjunto en el comunicado, direcciona al destinatario a una página que es una réplica exacta de la original.

¿Cómo evitarlo? Estar informado acerca de esta nueva modalidad de fraude electrónico, es la mejor arma para no convertirse en una víctima. Sea cuidadoso cuando suministre información personal o financiera a través de Internet. A continuación se presenta una lista de recomendaciones que debe seguir para evitar este ataque:

- Sospeche de todo correo electrónico con un requerimiento urgente de entrega de información financiera personal.
- Nunca haga clic en enlaces incluidos en un correo electrónico. Verifique la información contactando

telefónicamente a la compañía que lo está enviando y que seguramente ofrecerá sus teléfonos o dirección.

- Evite rellenar formularios, planillas anexas o formas incluidas en estos mensajes de correo electrónico, las cuales preguntan por información financiera personal.
- Verifique que su navegador haya establecido una conexión segura cuando entregue información a través de Internet.
- Verifique regularmente las transacciones de sus cuentas y tarjetas de crédito para asegurarse que éstas son legítimas y llevar un control regular de las mismas.
- Asegúrese de contar con la última versión de su navegador y actualice los parches de seguridad liberados para éste.

❖ **El “Pharming”.** Es una nueva modalidad de fraude online que consiste en suplantar el sistema de resolución de nombres de dominio (DNS) para direccionar al usuario a una página Web falsa. Como toda amenaza nueva expandible y peligrosa, la prevención y una solución antivirus eficaz, son las mejores armas.

Si hasta ahora uno de los fraudes más extendidos era el *pishing*, consistente en engañar a los usuarios para que efectúen operaciones bancarias en servidores Web con el mismo diseño que un banco online, el *pharming* entraña aún mayores peligros. Consiste en la manipulación de la resolución de nombres en Internet, llevada a cabo por algún código malicioso que ha sido introducido en el equipo intencionalmente.

¿Cómo actúa?

- Cuando un usuario teclea una dirección en su navegador, ésta debe ser convertida a una dirección IP numérica. Este proceso es lo que se llama resolución de nombres, y de

ello se encargan los servidores DNS (Domain Name Server).

- En ellos se almacenan tablas con las direcciones IP de cada nombre de dominio. A escala menor, en cada computador conectado a Internet hay un fichero en el que se almacena una pequeña tabla con nombres de servidores y direcciones IP, de manera que no haga falta acceder a los DNS para determinados nombres de servidor, o incluso para evitarlo.
- El *pharming* consiste en modificar este sistema de resolución de nombres, de manera que cuando el usuario crea que está accediendo a su banco en Internet, realmente está accediendo a la IP de una página Web falsa.
- Si el *pishing* debe su éxito a la ingeniería social, aunque no todos los usuarios caen en estos trucos y su éxito está limitado. Además, cada intento de pishing se debe dirigir a un único tipo de servicio bancario, por lo que las posibilidades de éxito son muy limitadas. Por el contrario, el *pharming* puede atacar a un número de usuarios muchísimo mayor.
- El *pharming* no se lleva a cabo en un momento concreto, como lo hace el *pishing* mediante sus envíos, ya que la modificación de DNS queda en un ordenador, a la espera de que el usuario acceda a su servicio bancario. De esta manera, el atacante no debe estar pendiente de un ataque puntual, como hemos mencionado antes.

¿Cómo prevenirlo? Un buen antivirus es la respuesta. Como hemos mencionado en los demás temas relacionados con el fraude electrónico, la solución inmediata es tener instalado un antivirus robusto, el cual reducirá al mínimo los riesgos de esta nueva amenaza, ya que para llevar a cabo el *pharming* se requiere

que alguna aplicación se instale en el sistema a atacar (un fichero .exe, un *script*, etc.).

La entrada del código en el sistema puede producirse a través de cualquiera de las múltiples vías de entrada de información que hay en un sistema como, por ejemplo, el correo electrónico que es una de las más frecuentes, descargas por Internet, copias desde un disco o CD, etc. En todas y cada una de estas entradas de información, el antivirus debe detectar el fichero con el código malicioso y eliminarlo.

La prevención como mejor solución. Actualmente nos movemos en un escenario en el que el *malware* (agrupación de las palabras **malicious software**) ha adquirido una velocidad de propagación muy elevada.

Los laboratorios de virus no disponen de tiempo suficiente para efectuar la detección y eliminación del *malware*, para todos los nuevos códigos, antes de que lleguen a propagarse en unos pocos computadores. A pesar de los esfuerzos y la mejora de los laboratorios, es imposible que se elabore una solución adecuada y a tiempo para algunos códigos malignos que se propagan en cuestión de minutos.

Como se ha mencionado anteriormente, una de las maneras de no ser víctima de los fraudes tecnológicos, es teniendo en nuestras computadoras robustos sistemas de antivirus y de "firewall", a continuación se presentan conceptos detallados de los mismos para conocer un poco más de ellos:

❖ **¿Qué es un antivirus?** Es un programa informático específicamente diseñado para detectar y eliminar virus, el uso correcto permite el bloqueo **infranqueable** de los virus y demás códigos maliciosos.

¿Qué debe contener un buen antivirus?

Para lograr un máximo rendimiento en seguridad, debe tomar en cuenta que su antivirus cumpla con:

- Proteger todas las entradas de información de su equipo, con especial atención a Internet y al correo electrónico.
- Incluir un completo conjunto de servicios tales como: actualizaciones frecuentes preferiblemente a diario, soporte técnico, resolución urgente de nuevos virus y servicios de alerta.

¿Cómo sacar el mejor provecho del antivirus?

- Lea detenidamente la documentación que acompaña al software para conocer el funcionamiento básico de su antivirus, permitiéndole actuar con mucha mayor tranquilidad cuando surja algún problema relacionado con un virus.
- Una vez instalado, es muy recomendable que analice todo su PC de forma periódica para asegurarse que su equipo está completamente libre de virus. El análisis debe incluir todas las unidades del disco duro, los disquetes, los CD's y unidades compartidas.
- Un antivirus inactivo no presta ninguna protección a su equipo: compruebe que su antivirus tiene la protección permanente siempre activa. Así vigilará todas las operaciones realizadas por su computador y podrá detectar y eliminar cualquier virus que intente "ingresar" dentro de él ó alertarlo sobre posibles ataques.

❖ **¿Qué es un Firewall?** El Firewall es un software que se complementa con los antivirus para ofrecer la máxima seguridad en sus comunicaciones vía Internet. Por

ejemplo, evita que entren personas no autorizadas en su equipo ó bloquea las descargas de archivos o programas de páginas no seguras.

¿Por qué un Firewall?

- Los hackers realizan sistemáticamente "barridos" de las computadoras conectadas a Internet, en busca de puertos de comunicaciones "abiertos" a través de los que puedan ingresar en los equipos. El papel de los Firewalls es bloquear las entradas sin autorización a los computadores, adicionalmente restringen la salida de información de éstos.

¿Qué buscan los hackers en los computadores? Un intruso que accede a su computadora, no tiene las mejores intenciones:

- Acceden a su información confidencial, pudiendo apropiarse de contraseñas de acceso a los servicios que use vía Internet, tales como banca en línea o los propios servicios incluidos en su antivirus.
 - Se apropian del control de su computador, direccionándolo junto con otros a un determinado sitio Web, provocando su colapso por sobrecarga. Esto es lo que se conoce como DoS (Denial of Service).
 - Una vez que se apoderan de su disco duro, configuran su equipo como una plataforma de descarga y distribución de software pirata a la que pueden acceder otros usuarios.
- ¿Existe algún riesgo adicional con los módem o las conexiones DSL?
- Aunque no se esté navegando, este tipo de conexiones representan una puerta continuamente abierta a Internet, ya que implican tener una dirección fija de acceso a la red.
 - El riesgo de sufrir un ataque de hackers se acentúa en estos casos, a

no ser que se disponga de un Firewall. Algo similar ocurre con las conexiones online, con otros computadores en red.

Manténgase en guardia

- Realice periódicamente copias de seguridad, así podrá superar los efectos negativos de una intrusión de hackers o de un ataque de virus, a través de la restauración de sus datos.
- El sentido común es indispensable en la lucha contra los virus, actúe siempre con precaución ante la llegada de información a su computador.
- Si recibe información de origen desconocido, por ejemplo, cuando esté en chats o grupos de noticias (news), rechácelos por muy interesantes que parezcan, ya que pueden contener virus.
- Al recibir un nuevo mensaje de correo electrónico, analícelo con su antivirus antes de abrirlo, aunque conozca al remitente.
- Evite la descarga de programas desde lugares no seguros de Internet y procure confirmar que están avalados por un organismo público, editoriales o una empresa antivirus.
- Ponga la máxima precaución si observa que en su equipo se llevan a cabo acciones sospechosas como: aumento de tamaño de los archivos, aparición de avisos de Windows no habituales, recepción de correos de personas desconocidas o en idiomas que no utiliza habitualmente.

Para que no lo tomen por sorpresa, manténgase informado sobre nuevas actualizaciones de programas, aparición de nuevos virus, etc. a través de los diferentes boletines de seguridad que puede encontrar en Internet.

RESUMEN

Estar informados es el primer paso, estar alerta a todas las señales y ser muy precavido, es el segundo gran paso para no ser víctimas de los diferentes tipos de fraudes o timos que realiza el hampa común o la delincuencia organizada, en el momento en que uno está realizando una transacción bancaria, dentro o fuera de las instalaciones de un banco.

Entre los timos más conocidos dentro de las instalaciones bancarias están: el timo de la llanta estallada, el timo del manchonazo, el timo del falso funcionario o que te estén marcando y sea abordado a la salida del banco para asaltarte. La única manera de evitarlo es estar atento, tomar medidas de precaución y ser muy precavido en el momento de hacer cualquier transacción personal en el banco.

En lo que respecta a tarjetas de crédito y de débito hay muchas maneras de que los delincuentes puedan acceder a nuestros números de cuentas y claves personales, por ello hay que ser desconfiados de con quien se comentan estos asuntos y la manera como utilizamos los cajeros automáticos y los servicios de banca en línea.

Con la llegada de la era tecnológica y la facilidad de acceder a los servicios bancarios desde la comodidad del hogar, también llegó la posibilidad de ser blanco de los expertos en computación que buscan intersectar nuestra información para hacer uso fraudulento de ella. No utilizando computadoras que no sean de nuestra entera confianza o instalando poderosos antivirus en nuestras PC, podemos estar a salvo de este tipo de malas personas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Folleto **¡Esté atento!** del Banco Nacional de Costa Rica

<http://www.midinero.com>

<http://www.bancomercantil.com>

NOTAS

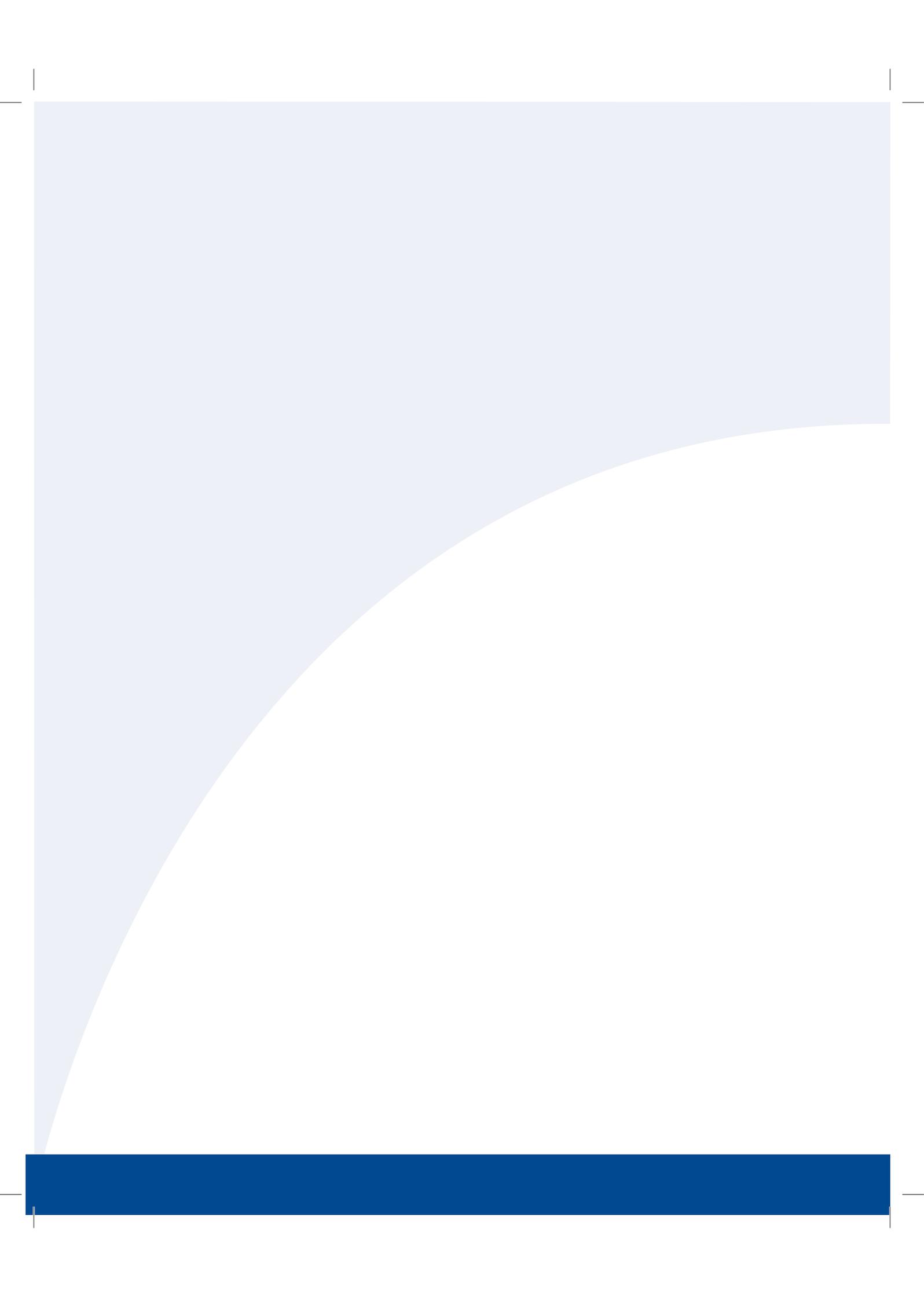
183 Folleto **¡Esté atento!** del Banco Nacional de Costa Rica.

184 <http://www.midinero.com>

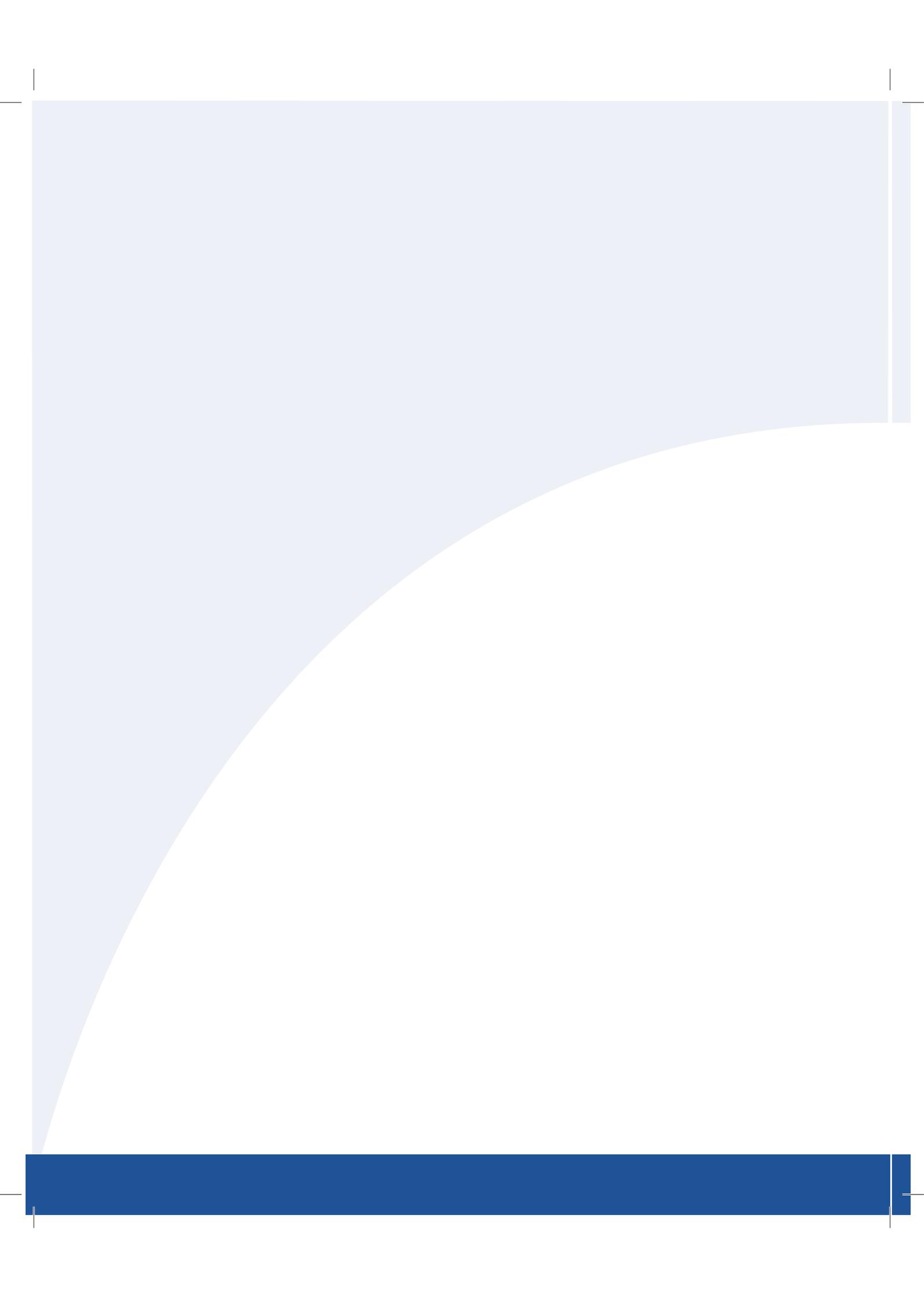
185 Folleto **¡Esté atento!** del Banco Nacional de Costa Rica.

186 Folleto **¡Esté atento!** del Banco Nacional de Costa Rica.

187 <http://www.bancomercantil.com>



GLOSARIO



GLOSARIO GENERAL¹⁸⁸

A

Acciones. Instrumentos financieros que representan una parte del patrimonio o de la propiedad de la compañía o empresa que las emite.

Acciones comunes. Instrumento financiero que da a su poseedor derecho a voto en las asambleas de accionistas y a recibir la parte proporcional de los flujos cuando la empresa decida distribuirlos a sus dueños (dividendos). También, se puede decidir no distribuir los dividendos y que los montos distribuidos fluctúen considerablemente de un periodo a otro.

Acciones preferentes. Instrumento que da o no el derecho al voto. Tiene preestablecido el monto a recibir por concepto de dividendos. En caso de que la empresa decida decretar un dividendo, los accionistas preferentes tienen prioridad sobre los accionistas comunes.

Acreeador. Es aquella persona (física o jurídica) legítimamente facultada para exigir el pago o cumplimiento de una obligación contraída por dos partes con anterioridad.

Actitud. Disposición de ánimo manifestada de algún modo.

Activo. Propiedad física o derecho intangible que tiene valor económico. Ejemplo: los equipos de una planta, la tierra, las patentes, los derechos de autor, los instrumentos financieros como el dinero o los bonos. Son todas las cosas o bienes que se posee.

Activos fijos. Activos permanentes que son necesarios para llevar a cabo las operaciones de una empresa y que se encuentran registrados en el libro de accionistas de la compañía.

Activos líquidos. Son los activos que tienen descontados o deducidas las deudas.

Admonición. Amonestación. Reconvención.

Agentes económicos. Son los sujetos que intervienen o interactúan en la gestión del proceso o sistema económico.

Ahorro. Parte de la renta que no se consume; en otras palabras, diferencia entre la renta disponible y el consumo.

Antivirus. Programa informático específicamente diseñado para detectar y eliminar virus; el uso correcto permite el bloqueo infranqueable de los virus y demás códigos maliciosos.

Anatema. Excomuni3n. Acci3n y efecto de excomulgar. Maldici3n, imprecaci3n.

Arancel. Tarifa oficial que determina los derechos que se deben pagar en varios ramos, como el de costas judiciales, aduanas, ferrocarriles, etc. Tasa, valoraci3n, norma, ley.

Autarquía. Autosuficiencia. Polítca de un Estado que intenta bastarse con sus propios recursos.

Avalúo catastral. Es la acci3n de dar valor oficial o por parte del Estado a una propiedad raíz o inmueble (casa, apartamento, edificio, lote, etc.).

B

Bienes económicos. Conjunto de propiedades o derechos en que una persona, empresa o país, sustenta su riqueza y su gesti3n económica y financiera.

Bien Gratuito o Libre. Bienes que no son bienes económicos. Como el aire o el agua de mar, existen en cantidades suficientes, por lo que no es necesario racionarlos entre aquellos que desean utilizarlos. Por tanto, su precio de mercado es cero.

Bien Público. Mercancía cuyos beneficios se reparten de manera indivisible entre toda la comunidad, independientemente de que determinadas personas deseen o no consumirla. Por ejemplo, una medida de salud pública que erradica la viruela protege a todos y no sólo a los que pagan las vacunas. Contrasta con **Bienes Privados**, como el pan, que si son consumidos por una persona, no puede ser consumido por ninguna otra.

Bien sustituto. Son aquellos productos cuya oferta o demanda depende del comportamiento de los precios de otros productos. Por ejemplo, si el precio de la harina sube, provoca que el precio del pan también se incremente, esto provoca que el consumo del pan disminuya por ser más caro.

Bienes complementarios. La oferta o demanda depende del comportamiento del precio de otros bienes, es decir, que si el incremento del precio de un bien hace que disminuya la oferta o demanda de otro bien, entonces se dice que ambos bienes son complementarios.

Bienes de capital o bienes de producci3n. Son los que se usan para producir otras mercancías, que pueden ser bienes de consumo o de capital. Edificios, maquinaria y equipo, son bienes de capital.

Bienes de consumo. Son los que usa directamente el público consumidor. Muchos artículos como libros, llantas, viviendas, comida y ropa se incluyen en esta categoría.

Bienes Independientes. Bienes cuyas demandas son relativamente independientes. Más concretamente, los bienes A y B son independientes cuando una variación del precio del bien A no influye en la cantidad demandada del bien B, manteniéndose constante todo lo demás.

Bienes tangibles. Son los objetos que se caracterizan por ser escasos, útiles y transferibles.

Biota. Conjunto de flora y fauna de una región.

Bonos o deuda. Son títulos valores que corresponden a instrumentos de renta fija. La o el inversionista que adquiere un bono le está prestando recursos a una compañía o gobierno, recibiendo a cambio el pago de una tasa de interés previamente pactada y, eventualmente, en una fecha establecida o vencimiento, la devolución del monto inicial, llamado principal.

C

Capacidad de pago. Es la cantidad máxima por la cual una persona podría endeudarse.

Capital físico. Son los bienes que tienen forma o representación física o tangible.

Capital humano. Hace relación a los llamados recursos humanos.

Capital. Factor de producción constituido por inmuebles, maquinaria o instalaciones de cualquier género y también algunos derechos o valores, que en colaboración con otros factores, principalmente el trabajo, se destina a la supervivencia o a la producción.

Catarsis. Purga. Purificación, liberación o transformación interior suscitada por una experiencia vital profunda.

Certificado de depósito. Es un título valor que emite una entidad financiera o una empresa privada donde se compromete a devolver los fondos al inversionista a una fecha de vencimiento específica, con una tasa de interés predeterminada y con una frecuencia de pagos de intereses también definida de antemano.

Ciencias Humanas. Conjunto de disciplinas que investigan y se ocupan de todos los aspectos relacionados con el ser humano.

Colisión. Choque de dos cuerpos. Oposición y pugna de ideas, principios o intereses.

Consumo. Parte del ingreso que no se destina al ahorro, sino que es aplicado a la adquisición de alimentos, educación, ocio, entre otros.

Contingencial. Relativo a contingencia. En general, que puede suceder o no suceder. En finanzas, hecho o circunstancia susceptible de cobertura por un plan de pensiones cuyo acaecimiento da lugar al cobro de una pensión.

Contraprestación. Prestación que debe una parte contratante por razón de la que ha recibido o debe recibir de la otra.

Crecimiento Económico. Es el conjunto de índices que muestran la evolución que tiene la economía de un país.

Crédito. Contrato por el cual una entidad financiera u otra comercial o de servicios, pone a disposición del cliente cierta cantidad de dinero en efectivo, mercancías o servicios, que este debe devolver con intereses y según los plazos pactados.

D

Déficit. Resultado que arroja un balance efectuando el término de un ejercicio que se caracteriza porque existe un saldo correspondiente a egresos que no alcanzaron a ser cubiertos por los ingresos de dicho ejercicio.

Delación. Acusación, denuncia.

Depredación. Pillaje, robo con violencia, devastación.

Dinero mercancía. Uso de algunos bienes como dinero, ejemplo: ganado, cuentas, etc.

Dinero negro. Son las cantidades de dinero que no han sido declaradas al Ministerio de Hacienda o Secretaría de Hacienda de cada país, que es el responsable de las finanzas, las cuentas del Estado y de la tributación nacional.

Dinero. Cualquier cosa de aceptación general que se utiliza en el intercambio de bienes y servicios o en cualquier transacción financiera. Medio de pago o de cambio.

Doloso. Engañoso, fraudulento.

E

Economía. Es el estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos.

Ecosistema. Comunidad de los seres vivos cuyos procesos vitales se relacionan entre sí y se desarrollan en función de los factores físicos de un mismo ambiente.

Educación Financiera. Proceso educativo que hace posible que las personas tomen conciencia de la importancia de desarrollar conocimientos, actitudes, destrezas, valores, hábitos y costumbres en el manejo de la economía personal y familiar, por medio del conocimiento y la utilización adecuada de las herramientas e instrumentos básicos de la vida financiera.

Eficiencia. Ausencia de despilfarro o utilización de los recursos económicos, que reporta el máximo nivel de satisfacción posible, con los factores y la tecnología dados.

El seguimiento o monitoreo. Permite visualizar la puesta en marcha y el cumplimiento del plan de acción, para contribuir al logro de sus objetivos y metas, así como plantear recomendaciones para evitar desviaciones; es decir, una forma de evaluación concurrente. Incluye también la evaluación.

Elusión tributaria. Es una figura consistente en no pagar determinados impuestos que se han establecido, amparándose en subterfugios o resquicios legales, no previstos por el legislador en el momento de redactar la ley.

Emprendedor o emprendedora. Persona con ideas innovadoras y de visión para iniciar una empresa o negocio, teniendo en cuenta la información pertinente, especialmente de mercadeo y financiera, que le ayuda a concretar sus ideas, con mayor grado de seguridad.

Empresas Financieras No Bancarias.

Son personas jurídicas, cuenta de los bancos u otras entidades públicas o privadas reguladas por ley especial, que realizan intermediación financiera en los términos definidos en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Eólica. Pertenece o relativo al viento. Producido o accionado por el viento.

Erogación. Distribuir, repartir bienes o caudales. Destinar dinero para algunas obligaciones.

Estado fiscal o “braket”. Rangos de ingreso a partir de los cuales se calcula la clase de impuesto.

Evasión fiscal. Acción ilegal de no cumplir con los compromisos u obligaciones tributarias que se tiene con el Estado, utilizando a veces mecanismos engañosos.

Exacción. Acción y efecto de exigir impuestos, prestaciones, multas, deudas, etc. Cobro injusto y violento.

Exención. Efecto de eximir. Ventaja fiscal de la que por ley se beneficia un contribuyente y en virtud de la cual es exonerado del pago total o parcial de un tributo.

F

Factor tiempo. Es una variable muy importante a tener en cuenta en el proceso de planificación de las inversiones, pues si se tienen los recursos suficientes y se cuenta con plazos de largo aliento, entonces se pueden obtener rendimientos mayores, con menores riesgos, al seleccionar los instrumentos de inversión apropiados.

Factores de producción. Diferentes elementos que determinan el proceso productivo para obtener mercancías o bienes.

Factores de Producción. Factores productivos como el trabajo, la tierra y el capital; los recursos necesarios para producir bienes y servicios.

Finanzas personales. Se refieren a cómo obtener dinero y cómo aplicarlo mejor para elevar la calidad de vida de las personas.

Finanzas. Rama de la administración de empresas que se ocupa de la obtención y determinación de los flujos de fondos que requiere la empresa, además de distribuir y administrar esos fondos entre los diversos activos, plazos y fuentes de financiamiento, con el objeto de maximizar el valor económico de la misma.

Firewall. Es un software que se complementa con los antivirus para ofrecer la máxima seguridad en sus comunicaciones vía Internet. Por ejemplo, evita que entren personas no autorizadas en su equipo o bloquea las descargas de archivos o programas de páginas no seguras.

Fisiócratas. Que siguen la fisiocracia que es una escuela de pensamiento económico que apareció en Francia en el Siglo XVIII. Los fisiócratas consideraban que la salud económica de las naciones dependía exclusivamente de la agricultura, en oposición al mercantilismo que cifraba aquella en el comercio de bienes entre los países.

Fondo de inversión. Patrimonio formado por el ahorro de muchos inversionistas, y que es administrado en nombre de ellos por un grupo de profesionales en materia de inversiones.

Formación integral. Es el tipo de educación o de formación que contempla no solo los aspectos cognitivos, sino también los afectivos, actitudinales, sociales y de valores de las personas.

G

Garantía Fiduciaria. Consiste en que el solicitante del crédito presenta una o varias personas fiadoras que deben tener ciertos requisitos, como un monto mínimo de ingreso que pueda responder por el crédito, en caso que no se pague el préstamo por parte de la persona que lo solicite.

Garantía Prendaria. Garantía real constituida sobre un bien mueble (ejemplo: casa, carro) para asegurar el cumplimiento de una obligación por parte del deudor. En caso de que éste no cumpliera, el acreedor (banco o institución financiera) tiene derecho a enajenar el bien y recuperar así los fondos que le había prestado.

Gastos fijos. Son los gastos que se deben cumplir forzosamente, de modo que si no se hace seguramente se enfrentarán serios problemas.

Globalización. Proceso por el que la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo; unifica mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global.

H

Hacker. Neologismo utilizado para referirse a un experto (entiéndase Gurú) en varias o alguna rama técnica relacionada con las tecnologías de la información y las comunicaciones. Se suele llamar hackeo o hackear a las obras propias de un hacker.

Historial de Crédito. Informe que contiene información personal, registro de sus solicitudes recientes de crédito y cualquier registro público tal como bancarrota o gravamen por impuestos, además de otros datos relacionados con el cliente.

I

Impuesto. Cuota involuntaria o impositiva pagada por un individuo, una empresa o una institución a un organismo público (central o local), la cual puede ser pagada en dinero efectivo o por cualquier otro medio de pago como cheque o tarjeta.

Increpar. Reprender con dureza y severidad.

Inflación. Aumento continuo y sostenido del nivel general de precios de la economía, o alza generalizada en los precios de los bienes que se transan en una economía e indica el deterioro adquisitivo del dinero.

Infraestructura. Conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera.

Ingreso lineal. Es aquel que se recibe como producto de un trabajo que

se realiza y que desaparece si se deja de realizar dicho trabajo. Las personas que tienen un empleo y las personas que trabajan de forma independiente como algunos profesionales en las áreas de medicina, contabilidad, abogacía, odontología, consultorías y otras, perciben ingresos lineales.

Ingreso. Son todas las entradas financieras que recibe una persona, una familia, una empresa, una organización, un gobierno, etc. por cualquier tipo de actividad legal que realice (un trabajo, un negocio, intereses, ventas, etc.).

Ingresos activos. Están constituidos por el salario o sueldo que se percibe, cuando se tiene un empleo; honorarios que se cobran como contraprestación de servicios, comisiones y otros pagos de la misma naturaleza.

Ingresos de tipo residual. Son ingresos producto de rendimientos financieros, arriendos de bienes raíces, dividendos, acciones de empresas; es decir, las personas no tienen que realizar un trabajo para recibir su ingreso.

Ingresos pasivos. Se generan cuando se hace una inversión y se reciben por concepto de intereses, dividendos, rentas, utilidades u otros rubros que no requiere la presencia de la persona que realiza la inversión.

Instrumentos de inversión. Medios o documentos utilizados para comprometer inversiones entre las personas físicas o jurídicas y las instituciones financieras o responsables de los procesos financieros.

Interés. Cantidad de dinero que recibe una persona por el servicio de prestar su dinero, o costo en que un deudor incurre al hacer uso de un préstamo.

Interés acumulado. Es aquel que se gana pero no se recibe o registra.

Interés compuesto. Es la suma del capital y el interés acumulado, que se va multiplicando según los plazos convenidos. La tasa de interés es el porcentaje que se aplica a un préstamo o inversión realizada.

Interés simple. Es aquel que se obtiene de multiplicar el principal (cantidad que usted depositó) por la tasa de interés, y por el período de tiempo que la persona deja su dinero en el banco.

Intermediario. Persona o entidad cuya principal actividad consiste en poner en relación los individuos ahorradores con los individuos que necesitan financiación.

Inversión. Es la aplicación de recursos económicos al objetivo de obtener ganancias por un determinado periodo.

Inversión bruta. Es la inversión total sin considerar las amortizaciones.

Inversión en títulos valores. Son documentos que tienen incorporados derechos de las personas inversionistas que los poseen, dados por las empresas o

instituciones que los emiten para captar recursos.

Inversión financiera. Son recursos financieros que se comprometen y que generan renta o interés como ahorros en un banco o adquisición de certificados o títulos y otros tipos de instrumentos de inversión.

Inversión inmobiliaria, empresarial o productiva y de proyectos. Cuando los instrumentos de inversión permiten la adquisición de propiedades, la participación por medio de acciones o la creación de una empresa o negocio y la puesta en marcha de proyectos específicos, especialmente cuando existe necesidad de capitales para el logro de sus objetivos y metas.

Inversión institucional. Función de las Instituciones financieras bancarias y no bancarias que administran fondos y están autorizadas por ley.

Inversión mínima inicial y sucesiva. Cuando se entregan recursos mínimos para participar en un fondo y cuando dichos recursos mínimos se hacen de manera sucesiva.

Inversión neta. Es la inversión bruta menos las amortizaciones.

Inversión social. Se denomina así a los dineros u otros recursos que se destinan, por parte del Estado, al mejoramiento del nivel de vida de las comunidades humanas del mismo.

L

Lavado de dinero. (Lavado o blanqueo de capitales, lavado de activos, etc.). Es el proceso por medio del cual es encubierto el origen de los fondos generados mediante el ejercicio de algunas actividades ilegales o criminales (tráfico de drogas o estupefacientes, contrabando de armas, corrupción, desfalco, fraude, crímenes de guante blanco etc.).

Leasing. Es una actividad comercial que se da cuando una empresa o sociedad especializada-arrendadora adquiere o compra el activo y cobra una cuota mensual al arrendatario (cliente) quien alquila el activo y paga por el mismo una remuneración por un plazo definido.

Leasing Financiero. Proceso u operación financiera en que el arrendatario alquila el activo con la intención de comprarlo, financiado en un determinado plazo.

Leasing Operativo. Consiste en un alquiler a largo plazo, en el que no necesariamente el arrendatario adquirirá el activo, su intención u objetivo es usar ese activo.

Letra de cambio. Es un título de crédito que contiene la orden incondicional que una persona llamada girador da a otra llamada girado, de pagar una suma de dinero a un tercero denominado beneficiario, en época y lugar determinados.

Ley económica. Regla o norma determinante del funcionamiento de la economía que ayuda a explicar la misma y al tiempo la sustenta o le da fundamento.

Libertad financiera. Cuando el dinero produce más de lo que gasta o consume se puede decir que se es libre financieramente. Cuando se puede mantener una buena calidad de vida sin depender de los ingresos lineales. Cuando se generan ingresos pasivos.

Libro maestro. Libro o texto esencial o básico que desarrolla un contenido sobre un tema específico y sirve de fuente principal para desarrollar otros materiales escritos sobre el mismo tema como módulos, audiovisuales u otros materiales en versión digital.

Línea de crédito revolutiva. Facilidad crediticia mediante la cual se aprueba al cliente un monto máximo que puede ser desembolsado en varios tractos según sus necesidades. Se llama revolutiva porque el disponible de la línea se verá aumentado por la porción del principal que el cliente vaya pagando.

M

Magnate. Persona muy ilustre y principal por su cargo y poder, especialmente económico.

Materia prima. Se llama así a la materia primera que sirve para producir un objeto o mercancía en el proceso productivo.

Medios de pago. Instrumentos financieros con los cuales se procesan pagos de relativamente bajo valor que se realizan entre consumidores o entre consumidores y negocios o prestadores de servicios; se les denomina medios de pago de bajo valor, al menudeo o de alto volumen.

Mecanismo de defensa. Expresión o comportamiento psicológico que sirve para enmascarar o explicar otros comportamientos que no se asumen directamente, especialmente cuando hay que asumir una responsabilidad.

Mercado de Valores. Es aquel mercado que establece las relaciones de crédito y financiamiento entre la demanda de fondos y la inversión en valores.

Mercancía. Cosa u objeto fabricado o producido que se vende para satisfacer una necesidad.

Micro-climático. Relativo al microclima, que es el clima local o situado en un lugar de características distintas a las de la zona en que se encuentra.

Mito. Creencia o idea que se construye sobre algún hecho y que trata de establecerse como verdad sin que se haya tenido comprobación de la misma.

N

Nivel de vida. Conjunto de condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales entre otras, favorables a la dignidad humana, en que se sitúan o aspiran situarse las personas y los grupos sociales.

O

Oferta. Cantidad de bienes y servicios disponibles para la venta y que los oferentes están dispuestos a suministrar a los consumidores a un precio y tiempo determinado.

P

Pasivo. Desde el punto de vista contable, son las deudas u obligaciones financieras contraídas con empresas o personas.

Per cápita. Por cabeza, por cada individuo.

Pobreza. Es la carencia, durante un tiempo prolongado, que tiene una persona, una familia, una comunidad o un país de los bienes o servicios necesarios que les garantice una vida digna. Según Naciones Unidas son personas que reciben o ganan un dólar diario para su sostenimiento.

Portafolios de inversión. Están constituidos por un conjunto de instrumentos financieros diversificados que reduce al mínimo los riesgos de la persona que invierte, incrementa sus rendimientos y maneja su liquidez.

Presupuesto. Expresión cuantificada de un plan de actuación fijado para la empresa o para algunas de las actividades que la misma desarrolla. Se concreta en un estado de cuentas provisional de los gastos e ingresos que deben efectuarse durante un ejercicio o periodo.

Presupuesto de gastos. Es el instrumento que permite determinar que se tienen los recursos y la capacidad personal para poner en práctica las metas financieras personales y de la familia.

Productividad. Es el aumento de bienes y servicios que se producen en un país, cuando se utiliza la técnica y la tecnología para aumentarlos. Para otros consiste en producir más y mejor con los recursos de que se dispone.

R

Recesión. Depresión de las actividades económicas en general que tiende a ser

pasajera.

Recursos naturales. Son aquellos bienes que ofrece el globo terrestre o el universo y que la humanidad aprovecha para su subsistencia, tales como el agua, el aire, la energía solar, los ríos, los vegetales, los minerales y los animales.

Recursos no renovables. Son aquellos que existen en cantidades fijas y que se agotan sin que puedan ser recuperables.

Recursos renovables. Son aquellos recursos que se agotan fácilmente y que se reproducen solos o con la ayuda del ser humano.

Rédito. Renta, utilidad o beneficio renovable que rinde un capital.

Renta. Flujo de salarios, intereses, dividendos y otros ingresos que recibe una persona, una empresa o un país, durante un período de tiempo (normalmente un año). Ingreso, caudal, aumento de la riqueza de una persona.

Rentabilidad. Es el porcentaje sobre el monto de la ganancia en relación con la inversión. Cualidad de rentable. Capacidad de rentar.

Riqueza. Es la cantidad o la suma de bienes económicos que una persona, una familia, una comunidad o el Estado poseen en un momento dado de tiempo. Conjunto de bienes, derechos y obligaciones que tiene una persona física o jurídica.

S

Salario. Conjunto de retribuciones económicas de los trabajadores en dinero o en especie, recibidas por la prestación de servicios laborales.

Sector primario de producción. Es aquél en que se producen las materias primas o primeras que pueden ser consumidas sin ser procesadas o con poco proceso, o que sirven para producir otros productos.

Sector secundario de producción. Se caracteriza por la transformación o producción de bienes que se logran por la transformación de otros.

Sector terciario de producción. Está caracterizado por los servicios y el mercadeo de los productos que se obtienen en el sector primario y secundario. También se integran a este sector los servicios profesionales de los médicos, los maestros, los abogados, etc.

Sectores de producción. Áreas o segmentos en que la producción ocurre.

Seguridad financiera. Consiste en cumplir con las necesidades que se presentan en el futuro de las personas y al mismo tiempo cumplir con las obligaciones

diarias.

Seguro. Es un valor económico y comercial y a la vez un instrumento que permite a todas las personas avizorar y garantizar la situación económica ante hechos futuros susceptibles de ocurrencia y de los que la persona que opta por él ni nadie puede tener certeza.

Simbiótica. Perteneciente o relativo a la simbiosis. Que se dan unidos y participan de la misma vida.

Sistema Bancario Nacional. Como el nombre lo dice, está integrado por el Banco central o nacional de cada país, los bancos estatales y los bancos privados. Dentro del sistema bancario se incluye asimismo, la Asociación Bancaria de cada país y la Cámara o Asociaciones de Bancos privados (toman diferentes nombres) e instituciones financieras de cada país, igualmente.

Sistema Bursátil. Comprende las bolsas de valores, los puestos de bolsa, los agentes de bolsa, los emisores, los inversionistas, la central de valores y las diferentes instituciones públicas y privadas de cada país que tengan que ver con el asunto.

Sistema económico. Forma de organización social y económica que los países adoptan en la solución del problema económico.

Sistema Financiero. Comprende un conjunto de instituciones cuyas funciones tienen relación con el campo financiero y un conjunto de leyes, reglamentos y normas que los regulan.

Sociedades de inversión. Instituciones financieras que administran las inversiones de los accionistas en cuanto a valores mobiliarios e inmobiliarios, ofrecen una diversidad de instrumentos de inversión que son administrados por especialistas.

Solvencia. Capacidad de pago de las obligaciones.

Subjetividad. Perteneciente o relativo al sujeto, considerado en oposición al mundo externo. Relativo a nuestro modo de sentir o pensar, y no al objeto en sí mismo.

Suntuoso. Grande y costoso. Dicho de una persona: magnífica en su gasto y porte.

T

Tarjeta de crédito. Tarjeta generalmente de plástico con una banda magnética, a veces un microchip y un número en relieve que sirve para hacer compras, pagos u

otras transacciones. Por su capacidad de realizar pagos se les llama también dinero plástico.

Tarjeta de débito. Es una tarjeta bancaria similar a la de crédito que es utilizada para sacar dinero de un cajero automático y también para pagar compras en comercios que tengan un Terminal lector de tarjetas bancarias. Se diferencia de la de crédito en que el dinero que se usa nunca se toma a crédito sino del que se disponga en la cuenta bancaria (débito).

Tasa. Tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva o potencial de un servicio público individualizado en el contribuyente y cuyo producto no debe tener un destino ajeno al servicio que constituye la razón de ser de la obligación.

Tasa preferencial. Se refiere a tasas de interés más bajas que se otorga a clientes preferenciales, cuando se adquiere un préstamo, especialmente cuando se realizan inversiones en proyectos o asuntos calificados.

Tecnología. Conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico. Conjunto de los instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto.

Testamento. Declaración que de última voluntad hace alguien, disponiendo de bienes y de asuntos que le atañen para después de su muerte.

Tiempo en la Inversión. Los resultados en una inversión pueden ser diferentes cuando se relacionan con la rentabilidad y los factores de seguridad. Tener una rentabilidad mayor en el menor plazo posible, para contar con una mayor seguridad por el tiempo corto de la inversión. Esto significa que entre dos o más inversiones iguales en rentabilidad y seguridad es mucho mejor cuanto más corta sea la duración de la inversión.

Timar. Quitar o hurtar con engaño. Engañar a alguien con promesas o esperanzas.

Trabajo. Actividad humana que consiste en transformar el ambiente con el fin de lograr ciertos objetivos, especialmente la subsistencia y conservación de la vida.

Tributación. Responsabilidad que tienen los ciudadanos y las empresas de un país de pagar impuestos.

Tributo. Obligación pecuniaria a favor de un acreedor que es el Estado o un territorio de la división política o territorial del mismo y que es regido por el denominado Derecho Público.

Trueque. Intercambio de objetos o servicios por otros objetos o servicios, sin utilizar el dinero como medio de cambio. Se diferencia de la compraventa en que no aparece dinero.

U

Utilidad (ganancia). Sinónimo de ganancia. Es la medida de un excedente entre los ingresos y los costos expresados en alguna unidad monetaria. Representa el monto que se gana.

Utilidad de forma. Consiste en mejorar o aumentar la capacidad que tenga un producto para producir bienestar al cambiar su forma o apariencia.

Utilidad de lugar. Ocurre cuando un producto o servicio es más útil en un sitio que en otro.

Utilidad de posesión. Resulta de transferir la posesión de un producto o servicio de una persona a otra.

Utilidad de tiempo. Se manifiesta cuando un producto o servicio es más útil en un momento que en otro.

V

Valor agregado. Es la calidad de nuevo valor que por diferentes circunstancias de oportunidad adquiere o se le suma a un producto, fenómeno o proceso.

Valor de cambio. Es la propiedad que tiene un objeto o mercancía de ser intercambiada o vendida.

Valor de uso. Es una propiedad o característica de una mercancía centrada en el uso o utilidad que ella misma tiene para satisfacer una necesidad.

Valor. Cualquier objeto o ser vivo que suela usarse para intercambio por otras cosas o seres vivos. Calidad que tiene un producto o mercancía de ser cambiado o vendido.

Virtual. Que tiene virtud para producir un efecto, aunque no lo produce de presente, frecuentemente en oposición a efectivo o real. Implícito, tácito. Que tiene existencia aparente y no real.

NOTAS

- 188 Para elaborar este Glosario se tomaron, fundamentalmente, los conceptos y términos definidos en este Libro Maestro, pero también se han utilizado como base varias fuentes, tales como Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición. Editorial Espasa Calpe. Printer Colombia, S.A. Bogotá, 2001 y otros, Diccionario de Economía y Finanzas consultados en Internet, así como un Glosario de la SUGEVAL de Costa Rica.

Este Libro se terminó de imprimir
en la Imprenta:
el de 2008
con un tiraje de ejemplares.

